

APROXIMACIÓN A LA HISTORIA
MILITAR DE ESPAÑA

Volumen 2



MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Edita:



MINISTERIO
DE DEFENSA

SECRETARÍA
GENERAL
TÉCNICA

NIPO: 076-04.137-X

ISBN: 84-9781-244-1 (obra completa)

ISBN: 84-9781-246-2 (volumen 21)

Depósito Legal: M-13069-2006

Impreme: Imprenta Ministerio de Defensa

Tirada: 2000 ejemplares

Fecha de edición: Marzo, 2006

Las opiniones emitidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad del autor.

Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del 15 Copyright.

INDICE

	Página
Volumen 1	
PRÓLOGO	11
INTRODUCCIÓN	13
NUESTRA HISTORIA MILITAR	
ORÍGENES DE LA GUERRA: IBERIA ANTES DE ROMA	21
<i>Por Fernando Quesada Sanz</i>	
EL EJÉRCITO ROMANO: LA CONQUISTA Y EL CONTROL DE HISPANIA	51
<i>Por Fernando Quesada Sanz</i>	
EL EJÉRCITO VISIGODO	81
<i>Por Roberto Muñoz Bota-iris</i>	
EJÉRCITO Y GUERRA EN LA EDAD MEDIA HISPÁNICA	99
<i>Por Francisco García Fajó</i>	
EL ARMAMENTO EN EL MEDIEVO HISPANO	125
<i>Por Alvaro Soler del Campo</i>	
LA GUERRA Y EL EJÉRCITO EN LOS REINOS CRISTIANOS PENINSULARES DURANTE LOS SIGLOS XIV Y XV	143
<i>Por Fernando Castillo Cáceres</i>	
EL EJÉRCITO DE LOS REYES CATÓLICOS	167
<i>Por Enrique García Hernán</i>	
EL EJÉRCITO DE LOS AUSTRIAS (SIGLOS XVI-XVIII)	185
<i>Por Luis Ribot García</i>	
LOS TERCIOS DE LA INFANTERÍA ESPAÑOLA	199
<i>Por Julio Albi de la Cuesta</i>	

TRATADÍSTICA MILITAR HISPANA DE LOS SIGLOS XVI Y XVII	221
<i>Por Antonio Espino López</i>	
EL EJÉRCITO ESPAÑOL DE LOS PRIMEROS BORDONES	239
<i>Por José Luis Terrón Ponce</i>	
LA GUERRA DE SUCESIÓN ESPAÑOLA (1700-1714)	255
<i>Por José Luis de Mirecki Quintero</i>	
LA MILICIA PROVINCIAL	273
<i>Por Paloma de atole Algueró</i>	
EL EJÉRCITO DE LA AMÉRICA VIRREINAL	289
<i>Por Julio Albi de la Cuesta</i>	
EL REINADO DE CARLOS III	307
<i>Por José Luis Terrón Ponce</i>	
EJÉRCITO Y PUEBLO EN LA DEFENSA MILITAR DE LOS REINOS DE INDIAS	321
<i>Por José Andrés-Gallego</i>	
EL EJÉRCITO DE CARLOS IV	351
<i>Por José Cepeda Gómez</i>	
GUERRA DE LA INDEPENDENCIA	363
<i>Por Atar) Alhi de la Cuesta</i>	

Volumen 2

DE PENSACOLA A TRAFALGAR Y DE STR_ALSUND A ESPINOSA: GLORIA Y MUERTE DEL EJÉRCITO REAL BORBÓNICO	391
<i>Por José Manuel Guerrero Acosta</i>	
GUERRAS DE EMANCIPACIÓN	405
<i>Por Julio Albi de la Cuesta</i>	
EL EJÉRCITO DE FERNANDO VII	425
<i>Por José Cepeda Gómez</i>	
EL EJÉRCITO Y LA ESPAÑA DE ISABEL II ,,	433
<i>Por Fernando Puell de la Villa</i>	
LAS GUERRAS CARLISTAS	453
<i>Por Alfonso Bullón de Mendoza</i>	
LOS EJÉRCITOS EXPEDICIONARIOS Y COLONIALES DE ESPAÑA EN EL SIGLO XIX ,,,,	477
<i>Por Luis Eugenio rogares Sánchez</i>	
EL EJÉRCITO EN EL SEXENIO REVOLUCIONARIO (1868-1874)	495
<i>Por Fernando Fernández Bastarache</i>	

	<i>Página</i>
EL EJÉRCITO EN LA RESTAURACIÓN	511
<i>Por Fernando Fernández-Bastarreche</i>	
GUERRA CUBANA DE LOS DIEZ AÑOS	537
<i>Por Luis Eugenio Togores Sánchez</i>	
LA ENSEÑANZA MILITAR DURANTE EL REINADO DE ALFONSO MI	555
<i>Por Roberto Sánchez Abal</i>	
GUERRA EN CUBA Y FILIPINAS (1895-1898)	563
<i>Por Luis Eugenio rogares Sánchez</i>	
LOS MILITARES EN EL PODER. EL EJÉRCITO DURANTE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA	583
<i>Por Carlos Navajas Zubeldía</i>	
LAS CAMPAÑAS DE MARRUECOS	599
<i>Por Roberto Muñoz Rolabas</i>	
EL EJÉRCITO DE LA REPÚBLICA	615
<i>Por Carlos Navajas Zubeldía</i>	
LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939)	627
<i>Por Roberto Muñoz Botarlos</i>	
LA FIGURA DEL COMISARIADO POLITICO EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA	651
<i>Por Fernando Castillo Cáceres</i>	
APOYO AÉREO EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA	669
<i>Por Jesús María Salas Larrazábal</i>	
ESPAÑOLES EN LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL	683
<i>Por Eduardo Rodríguez Álvarez</i>	
EL EJÉRCITO DE LA POSGUERRA (1940-1978)	703
<i>Por Fernando Martínez de Baños Carrillo</i>	
EL EJÉRCITO DEL TIEMPO PRESENTE (1978-2003)	723
<i>Por Fernando Puell de la Villa</i>	
OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE PAZ	741
<i>Por Javier Fernández Arrobas</i>	

Volumen 3

ASPECTOS GENÉRICOS DE LA MILICIA

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL EJÉRCITO ESPAÑOL	761
<i>Por Miguel Alonso Baquer</i>	
EL EJÉRCITO EN LA CONFIGURACIÓN DEL ESTADO ESPAÑOL	777
<i>Por Juan Miguel Teijeiro de la Rosa</i>	

EVOLUCIÓN ESTRATÉGICA DEL EJÉRCITO ESPAÑOL	797
<i>Por Jesús Argumosa Pila</i>	
APORTACIONES MILITARES A LA CULTURA ESPAÑOLA	815
<i>Por Pablo González-Pola de la Granja</i>	
LA CIENCIA Y TÉCNICA MILITAR	831
<i>Por María Dolores Herrero Fernández-Quesada</i>	
LOS INGENIEROS MILITARES	859
<i>Por Juan Carrillo de Albornoz y Galbeño</i>	
LA FORTIFICACIÓN A PARTIR DEL SIGLO XVI	891
<i>Por Juan Carrillo de Albornoz y Galbeño</i>	
EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA CONTABILIDAD EN EL EJÉRCITO ESPAÑOL	913
<i>Por Francisco José Capas Rojo</i>	
BREVE APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LA ENSEÑANZA MILITAR	935
<i>Por María Dolores Herrero Fernández-Quesada</i>	
APROXIMACIÓN HISTÓRICA Y MUSICAL AL HIMNO NACIONAL	948
<i>Por Juan María Silvela Milans del Bosch</i>	
BANDERA Y ESCUDO DE ESPAÑA	957
<i>Por Antonio Bellido Andreu</i>	
SOBRE CUERPOS Y SERVICIOS DEL EJÉRCITO DE TIERRA	971
<i>Por Miguel Parrilla Nieto</i>	

ESTUDIOS RELACIONADOS CON LAS COLECCIONES DEL MUSEO DEL EJÉRCITO

HISTORIA DEL MUSEO DEL EJÉRCITO	1003
<i>Por Carmen García de la Campa y María Jesús Rubio Visiers</i>	
EL ALCÁZAR DE TOLEDO EN LA HISTORIA	1019
<i>Por José Mbroula Calvo</i>	
ROMERO ORTIZ. UNA COLECCIÓN PRIVADA EN EL MUSEO DEL EJÉRCITO	1027
<i>Por Ana Isabel Vicente Serradilla</i>	
COLECCIÓN FOTOGRÁFICA DEL MUSEO DEL EJÉRCITO	1043
<i>Por Santiago Sáenz Samaniego</i>	
EVOLUCIÓN DE LA UNIFORMIDAD DEL EJÉRCITO ESPAÑOL. LOS UNIFORMES DEL MUSEO	1055
<i>Por Vicente Alonso Juanola y Manuel Gámez Ruiz</i>	
HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL ARMA BLANCA EN EL MUSEO DEL EJÉRCITO	1085
<i>Por José Antonio González Suárez</i>	
DE CONDECORACIONES E INSIGNIAS DE HONOR	1099
<i>Por Carlos Lozano Liarte</i>	

	<i>Página</i>
EVOLUCIÓN DE LAS BANDERAS MILITARES EN ESPAÑA	1117
<i>Por Luis Sorando Muñós</i>	
ARTILLERÍA. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS MATERIALES	1127
<i>Por María Dolores Herrero Fernández-Quesada</i>	
MINIATURAS MILITARES	1143
<i>Por Vicente Alonso Iuanola</i>	
EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA DE LAS ARMAS DE FUEGO PORTÁTILES	1159
<i>Por José Borja Pérez</i>	
LA APORTACIÓN MILITAR A LOS ESTUDIOS ETNOGRÁFICOS	1177
<i>Por Pablo González-Pola de la Granja</i>	
LOS VEHÍCULOS EN LA HISTORIA MILITAR DE ESPAÑA	1191
<i>Por Javier de Alazarrasa Con</i>	
ÍNDICE ONOMÁSTICO	1201
PERSONAS QUE HAN INTERVENIDO EN EL PLAN MUSEOLÓGICO DEL NUEVO MUSEO	
DEL EJÉRCITO	1251



El Marisca! Bernardo de Gálvez. .A 1116-kron, k 1731. ME 40390.01

DE PENSACOLA A TRAFALGAR Y DE STRALSUND A ESPINOSA: GLORIA Y MUERTE DEL EJÉRCITO REAL BORBÓNICO

José Manuel Guerrero Acosta

«El español lo recibido de la naturaleza la mayor parte de las cualidades necesarias al traen soldado: Es religioso, calmado y lleno de les principios de lo justicia, es subordinado por naPperaleza si la orden no es absurda; es susceptible de erausiasmo por un jefe hábil y capuz: sobriedad es extrenE», su paciencia a UHIC, prueba: El soldada español no es mutiaera ni pendenciero ni libertara, y se embarraclia puramente. Tiene menos inteligencia que el francés. y más que el alemán y el inglés: ama a se patria y habla de ella can entusiasma.,

General Foy

INTRODUCCIÓN

Durante los días 11 y 12 de noviembre de 1808, sobre las colinas boscosas situadas al oeste de la villa de Espinosa de los Monteras, los soldados de la División del Norte se enfrentaban a la vanguardia de las tropas de Napoleón. Aquellos soldados habían protagonizado, apenas unas semanas antes, uno de los episodios más singulares en la historia militar española. Una epopeya impregnada ya del incipiente romanticismo decimonónico: la fuga de Dinamarca y el regreso a bordo de buques británicos para ayudar a su pueblo en la lucha contra el invasor. Sin más tiempo apenas que

para cambiar las brumas de Fredericia y Fionia por las del burgalés valle del Trueba, aquellas tropas se veían envueltas apresuradamente en combate, cayendo destrozadas bajo el fuego enemigo. Unos días antes, las fuerzas napoleónicas habían asestado otro golpe mortal al ejército de Extremadura en Gamonal, y unos días después lo harían contra el del Centro en Tudcia. Con ello, las últimas unidades de aquel Real Ejército, creado en la época reformista del reinado ilustrado de Carlos III, pasaba a la historia definitivamente.

A partir de entonces, la lucha contra el invasor napoleónico recaería en un ejército formado por la amalgama de cientos de unidades de voluntarios sin apenas instrucción, unidas a los escasos restos del ejército real y a las partidas de guerrillas. Un ejército que, aprendiendo de sus reveses a lo largo de cinco duros altos, conseguida expulsar finalmente al invasor y que, en 1812, por determinación de las Cortes, adoptaría la muy simbólica denominación de «Ejército Nacional».

REFORMAS FRUSTRADAS Y GUERRA EN TODOS LOS FRENTES

En la época en que José Monino, conde de Floridablanca, ostentaba el cargo de prime; secretario

de Estado, se pusieron los cimientos de la institución militar que habría de enfrentarse a las convulsiones del cambio de siglo. Cambio que, además del meramente cronológico, iba a acarrear multitud de conflictos armados de envergadura y, por si fuera poco, la irrupción violenta de una nueva concepción política y social que acabaría a la postre con el Antiguo Régimen. Pero nada de esto se barruntaba en el horizonte cuando, en 1787, Floridablanca redactó su «Instrucción reservada», donde se establecían las líneas maestras de su programa político-militar¹. Puede decirse que para el gobernante ilustrado, en líneas generales, la fuerza militar debía estar firmemente subordinada al poder político, y su carácter debía ser fundamentalmente defensivo. Esta ideología chocaba en sumo grado con los planteamientos de su antagonista político, el conde de Aranda, como ocurría con las facciones representadas por ambos, «golillas y aragoneses», más partidarios de una actitud ofensiva. En varios de los puntos de la «Instrucción» se hacía referencia al papel preponderante que habría de tener la Armada sobre el Ejército: *«nada conviene tanto y en nada debe ponerse mayor cuidado que en adelantar y mejorar nuestra marina...»* (punto CLXIX). Dejando sentada la tradicional composición del Ejército en Cuerpos Fijos, Veteranos y Milicias, se preconizaba que la Infantería veterana *«Ha de servir únicamente para las expediciones ultramarinas que esta corona pueda tener en tiempo de paz y de guerra...»* (punto CLIII); o bien para *«...fortificar y completar las dotaciones de nuestros bajeles, como se ha hecho en la guerra pasada, y para acudir a la defensa y quietud de nuestras indias...»* (punto CL).

En otros apartados se argumentaba la importancia de que las Milicias constituyeran el esqueleto de la defensa territorial, pues e...pueden servir de recurso muy suficiente para la defensa interior y aun para la

agresión que nos convenga en tiempo de guerra...» (punto CL). Y como preocupación constante en toda la Instrucción reservada, subyace el intento de reducir gastos, tanto en el número de tropas como en los costes generales y particulares de los Cuerpos. Prueba de ello es la reducción de las unidades de caballería en número de escuadrones para crear en su lugar batallones de infantería, así como el aumento de los Dragones, *«...que pueden sernos más útiles, como que hacen el servicio de a pie y de a caballo y se pueden llevar desmontados a todas nuestras expediciones...»* (punto CLIV). Otras economías se buscan en la reducción del número de generales, y, por consecuencia, de sus sueldos. y el empleo de las tropas en las obras públicas.

Finalmente, apuntemos que la preocupación por mejorar el estado del Cuerpo de Artillería, así como la formación de sus oficiales y de los de Ingenieros, y el que se estudiasen las tácticas y organización de ejércitos extranjeros, se encontraban también presentes en otros plintos de la Instrucción, al igual que el interés por que se seleccionara y se proveyera la formación de los más capaces para optar a los puestos del generalato. Todas estas líneas de actuación se pondrían en práctica durante los años siguientes, aunque, lamentablemente, las circunstancias políticas internacionales e interiores en que se vería envuelta España, y los conflictos a que habrían de hacer frente nuestros ejércitos, iban a superar todas las previsiones. Pactos con los seculares enemigos y sus guerras consecuentes, relevo frecuentes en los altos cargos y la quiebra de las instituciones tradicionales, todo ello en un corto espacio de tiempo.

Puede considerarse que el ejército del último periodo del reinado de Carlos III contribuyó de forma importante a los objetivos políticos de la Corona. La

¹ Instrucción reservada que la Junta de Estado creada formalmente por mi decreto de este día deberá ohsernar en todos los puntos y ramos encargados a su conocimiento y examen» {S de julio de 1787).

actuación durante la guerra contra Inglaterra, enmarcada en la independencia de las trece colonias, consiguió éxitos destacados. En Europa, a pesar del fracaso contra Gibraltar, se recuperaría la isla de Menorca, cuya guarnición capituló en febrero de 1782. Tras una época de prudencia y ayuda encubierta a los independentistas norteamericanos, se pasó a la guerra abierta contra Gran Bretaña. Las directrices del gabinete de Madrid se reflejaban en una carta reservada del ministro José de Gálvez al gobernador de La Habana, fechada el 29 de agosto de 1779: *«El Res: ha determinado que el principal objeto de sus armas en América durante la guerra contra los ingleses sea el arrojarlos del seno mexicano y orillas del Misisipi...»*. En ultramar, el envío de una expedición de más de 11.000 hombres y una poderosa escuadra -el mayor contingente que ninguna potencia enviaría en ayuda de los norteamericanos- permitió la expulsión de los británicos atrincherados en sus fuertes del Misisipi y de Pensacola. La campaña fue obra de Bernardo de Gálvez desde Luisiana y Cuba y consiguió la recuperación de La Florida. Otras acciones en Centroamérica permitieron la reconquista de las plazas capturadas (Bahamas, Costa Rica y Guatemala) y completaron las operaciones, que no llegaron a culminar únicamente por la imposibilidad de trasladar las tropas para la reconquista de Jamaica.

Ocho años más tarde, y apenas unos meses después del inicio de las reformas originadas por la «Instrucción...» de Floridablanca, antes mencionada, se producirían las jornadas revolucionarias de julio de 1789 en Francia. La situación al otro lado de la frontera va a tener una influencia decisiva en las cuestiones de España. El aliado de siempre, la Francia de los pactos de familia, se tornará en grave amenaza para la Corona y el nuevo monarca Carlos IV. Moviéndose entre las opiniones contemporizadoras de Aranda desde París, y las de una mayor hostilidad hacia la Convención que ofrecía Floridablanca, se llega al mes

de enero de 1793 en que no es posible evitar el guillotinado de Luis XVI. Unos meses antes Aranda habrá sustituido a Floridablanca como primer secretario de Estado. Arrastrado por los acontecimientos y la opinión de amplios sectores del país, muy contrarios a las ideas revolucionarias, se ve obligado a declarar la guerra contra la Convención. Y ello con un ejército de apenas 130.000 hombres, en plena reorganización y falta de efectivos y medios, y una armada con un tercio de sus buques inoperativos.

Entre la primavera de 1793 y el verano de 1795 se sucedieron las campañas de una guerra cuyo teatro de operaciones se desarrollaría en el entorno de los Pirineos. Tras una trabajosa acumulación de tropas en la línea fronteriza, principalmente en Cataluña, se produjo la afortunada ofensiva del general Ricardos, que aprovechando el fervor patriótico inicial consiguió penetrar en el Rosellón, ocupando sucesivamente varias ciudades y plazas fuertes, y logrando la victoria en la acción de Truillas. La reacción francesa se producirá a partir de septiembre de 1793 y de la ley de la «levée en masse» que establece el reclutamiento universal. Un millón de hombres se incorporan a todos los frentes y su empuje ofensivo consigue las victorias contra Prusia, Austria, Holanda... En el Rosellón, la contraofensiva coincide con el fallecimiento de Ricardos, en marzo de 1794. Aún a pesar de ceder terreno, y a diferencia de los ejércitos reales europeos que se desploman como castillos de naipes, ejército, milicias, somatenes y voluntarios oponen una eficaz resistencia en Cataluña - salvo casos aislados como el de Figueras- empleando pequeñas acciones y tácticas precursoras de la guerra de guerrillas.

Muchos de los generales y oficiales de los ejércitos que se enfrentarán de nuevo a Francia durante la Guerra de la Independencia se forjarán en este tipo de combates, muy diferentes, y esto es importante considerarlo, de los de las batallas a campo abierto. Algunos pudieron experimentar una muestra del comporta-

miento de los nuevos aliados británicos durante el sitio de Tolón en 1793. Acudiendo al llamamiento de la ciudad, una escuadra combinada hispano-británica a las órdenes de Lángara y llood desembarcó un contingente de tinos 13.000 hombres⁷ en apoyo de los realistas sitiados. Se ocuparon las fortificaciones de la ciudad; y un cinturón de reductos, efectuándose con éxito una salida contra las líneas republicanas, alcanzándose la importante posición de Ollioules, en la que se distinguió la compañía de Granaderos de Marina mandada por el Teniente de Navío D. José Montero de Espinosa. Pero a partir del mes de noviembre, los republicanos, entre los que se encuentra el joven capitán de artillería Napoleón Bonaparte, pasaron a la ofensiva. La conquista a los británicos del fuerte Eguillete que cerraba la bahía aisló a los aliados que, sin un plan definido, empezaban a tener problemas de suministros, (los españoles carecían de ropas de abrigo) y a experimentar cada vez: mayores roces internos. El 18 de diciembre se decidió la evacuación, a la par que el incendio del arsenal y navíos franceses del puerto. Mientras la ciudad era bombardeada, se desató el pánico entre la población, que corrió al puerto sembrando la confusión. Los españoles serán los últimos en retirarse, sin haber sido prevenidos de su repliegue por los británicos. Los regimientos de Mallorca y de Hibernia lo harían bajo el fuego enemigo. Un soldado del Mallorca, de nombre Julián Sánchez, sería herido de gravedad por siete trozos de metralla. Apodado «el Charro e, se cubriría de gloria al mando de sus guerrilleros por los campos de Castilla, once años más tarde. Ante el «ejército de ciudadanos» francés, se está gestando ya un ejército patriótico español, aún a pesar de la muy diferente y desfavorable situación en el frente de Guipúzcoa. La contienda finalizaría en julio de

1795 con la firma de la paz de Basilea, por la que se recuperaba el territorio conquistado por la Convención, a cambio de la parte española de la isla de Santo Domingo.

Las reformas militares de Floridablanca nunca tendrían tiempo de llegar a culminarse. En 1791 España había desalojado la plaza de Oran, abandonando por una decisión política un punto de gran importancia estratégica y que había costado muchas vidas conservar. Mientras, en ultramar, las reformas emprendidas apenas tuvieron repercusión, pero las milicias y los cuerpos fijos contribuyeron eficazmente al éxito de un sistema defensivo basado en las fortificaciones guarnecidas por los Cuerpos mencionados y reforzados teóricamente por una infantería, que en realidad, no volvería a ser enviada desde la Península hasta 1811. La heroica defensa de Puerto Rico por el brigadier Ramón de Castro en abril de 1797, al mando de 300 infantes del regimiento Fijo, artilleros y milicianos, compensaría algo la pérdida de la isla de Trinidad, ambas acciones desarrolladas durante esta guerra contra Inglaterra. Inmediata a la paz de Basilea. Idéntico éxito lograrían las milicias y cuerpos fijos rioplatenses ante los ataques británicos de 1805-1806.

UN NUEVO SIGLO **TRAE** NUEVOS CAMPOS DE BATALLA

En noviembre de 1792, Manuel de Godoy había sustituido a Aranda en la secretaría de Estado. Su política militar sería continuista en cuanto a las reformas emprendidas. En el aspecto internacional, volvíamos a ser aliados de Francia. al firmarse el tratado de San Ildefonso el 18 de agosto de 1796. Mientras, los britá-

⁷ En octubre habla en la ciudad 4.433 españoles, 4.432 napolitanos, 1.194 piemonteses, 1.542 realistas franceses y 1.435 ingleses. El mando de las fuerzas de tierra lo retomaba el español Gravina.

Fi más importante guarnecido por los españoles era el fuerte Malbousquet.

nicos a] mando de Nelson eran rechazados frente a Santa Cruz de Tenerife a] año siguiente: en 1798 una columna naval británica procedente de Gibraltar ocupaba Menorca. Este mismo año marca la caída en desgracia de Godoy ante la presión de Francia. Durante el año 1800, se producen dos nuevos intentos británicos de invasión: frente a la bahía de Doñinos en Ferrol en el mes de julio, y cerca de Cádiz en octubre, ambos rechazados por algunos regimientos de infantería y de milicias provinciales. El dominio británico del mar era claro, interrumpiendo el comercio con ultramar y causando gran perjuicio a la Real Hacienda. Pero los intentos de poner pie en los territorios de la Corona fueron sistemáticamente rechazados. En 1802 se firmó la paz de Amiens, por la que se recuperaba definitivamente Menorca. Una muestra del tipo de oficial formado en esta época sería el capitán Luis Daoiz, héroe del dos de mayo de 1808 en Monteleón. Su hoja de servicios anota su participación agregado a minadores en la defensa de Orán, en I 791; el mando de una batería durante la Guerra de los Pirineos en 1794; el mando de una cañonera en el bloqueo de Cádiz en 1797, y dos viajes a América como parte de la dotación del navío *San Ildefonso* entre 1801 y 1802. Otro nombre a citar de entre tantos sería el de Miguel Ricardo de Álava. Iniciando su carrera en la Armada, participaría también en la defensa de Orán, sitio de Tolón, Bloqueo de Cádiz y batalla de Trafalgar. A finales de 1808 se incorporó al bando patriota, participando con el grado de sargento mayor en las batallas de Tudela y Talavera. En 1810 se incorporó al cuartel general de lord Wellington, puesto en el que sirvió hasta el final de la guerra, tomando parte en todas las principales batallas, y encontrándose a su lado en la victoria de Waterloo.

Godoy es llamado nuevamente por Carlos IV para ocuparse de los asuntos de estado y pocos meses más tarde, en 1801, ante las presiones de Napoleón, declara la guerra a Portugal, tradicional aliada de Gran Bretaña. La «Guerra de las naranjas» dejará al descubierto las numerosas carencias del ejército en todos los órdenes. Las principales eran las de la falta de un sistema adecuado de suministros, las carencias de equipo y municiones de todo tipo, así como la de una táctica moderna y unificada. Si la asistencia sanitaria y los hospitales eran buenos, por contra era frecuente la corrupción entre los asentistas que se encargaban de los víveres y suministros⁴. Los generales no contaban con experiencia en el mando de grandes unidades, ni éstas existían más allá de la mera agrupación de regimientos, pues la creación de los campos volantes de instrucción estaba aún muy reciente. La caballería se encuentra en estado de abandono, como consecuencia de la reducción de efectivos iniciada trece años antes y del predominio de la cría mular sobre la caballar en nuestro país. Una política que provocará funestos resultados años más tarde durante la contienda contra Napoleón. Pese a todo, se alcanzaron todos los objetivos previstos en Portugal, se ocupó el Alentejo y se consiguió que las tropas francesas enviadas por Napoleón no tuvieran participación en la victoria. La paz se firmó en Badajoz en julio, quedando la ciudad de Olivenza en manos españolas. Durante esta corta contienda se crearía por vez primera un Estado Mayor, formado mayoritariamente por oficiales de los cuerpos facultativos, Artillería e Ingenieros, a las inmediatas órdenes del generalísimo Godoy.

Los años posteriores a la paz de Amiens serán años de relativa tranquilidad, que permitirán al Príncipe de la Paz retomar algunas de las reformas militares que ya

⁴ MARCILLAC, L., *Mr-SJOriti de la guerra ernre la Francia y la Lepalia durante la revolución france.s n*. Repu [és, 1815.

se habían iniciado en 1796⁵. Para ello se crearía una comisión, llamando a algunos de los oficiales que compusieron el Estado Mayor durante la guerra de las naranjas. Pueden citarse como los más conocidos: Blake, para el estudio de una nueva táctica de infantería entre 1803 y 1807; Ordozabal para Formar la nueva ordenanza de Ingenieros, así como el borrador para la creación del Regimiento de Zapadores; Navarro Sangran y Mariano Breson por la artillería; Benito San Juan para la caballería, etc. Como resultado de estos trabajos, se redactó un proyecto de «Constitución militan» que sería la base de todas las nuevas normas del ejército. Consecuentemente se promulgaron multitud de nuevas disposiciones el nuevo reglamento para la Infantería de 1802, que modificaba su organización y uniformidad; la ordenanza para la Artillería de ese mismo año; el reglamento de la Caballería de 1803; y la creación el mismo año del Regimiento de Zapadores-Minadores, así como de la academia para los oficiales de Ingenieros en Alcalá de Henares. Otros oficiales habían viajado al extranjero para conocer técnicas y tácticas, como Guillelmi y Tomás de Morla, éste último autor del espléndido tratado de artillería editado en la Academia de Segovia en 1803, reconocido internacionalmente. Casa Cagigal adaptaba el reglamento francés de caballería. Pardo de Figueroa, que posteriormente ocuparía la embajada de París, había intentado en 1796 difundir una adaptación del reglamento francés de infantería de 1791, intento rici-

terado por el Secretario de Guerra, Álvarez de Sotomayor y publicado dos años más tarde, sin conseguir que se adaptara completamente por todos los Cuerpos. El establecimiento de los «campos volantes de instrucción» o Asambleas, en las cuales periódicamente debían ensayarse las maniobras de brigada y división y los nuevos reglamentos, no tuvo mucho éxito, a pesar de haberse dispuesto su establecimiento de nuevo en 1802. Si *su* disolución en 1799 se había debido a los temores revolucionarios sembrados por el ministro Caballero en el rey, ahora existía la oposición de no pocos generales, coroneles de los regimientos e incluso oficiales subalternos. Finalmente, y de forma apresurada por el envío de la expedición a Dinamarca, se estableció como reglamento para la infantería en 1807 la traducción del francés, ya en vísperas de la guerra.

En 1803 se publicó en la Imprenta Real e/ «Reglamento de los sueldos, prest y gratificaciones» que establecía el importe de éstos para todos los empleos y Cuerpos del Ejército, exceptuando a las milicias provinciales. Los sueldos iban desde los 2.500 reales de un coronel, pasando por los 450 de un teniente, hasta los 61 de un granadero o los 56,16 de un fusilero de infantería. Este reglamento continuó en vigor durante toda la guerra, aunque raramente pudo cumplirse, dada la penuria económica. En cuanto a la endémica carencia del suficiente número de soldados, el gabinete de Godoy intentó atajarlo mediante diver-

⁵ En 1796 se formó la primera ulula de constitución del Ejército», en la que participaren Álvarez de Sotomayor. Girón, y que se disolvió pues tibajas y rastreas pasiones deshicieron una reunión de militares sabios y experimentados que hubieran dado una constitución al ejército y tal veo prevenido por este medio catástrofes ulteriores... (GIRON. A., *Recuerdos, 1771-1837*, Pamplona. 1978). Hay constancia de que en 1796 se formó uno en Extremadura. En 1798 en Ávila y Trujillo. **a** 1800 en Mérida. Ares (Galicia) y Málaga. En 1802 en Vallecas (Madrid). En marro de 1.808 Godoy firmó la orden para formarlos en Talavera y Toledo. Dr todos ellos, parece que sólo los de 1800 fueron de alguna utilidad, al menos para organizar la guerra contra Portugal.

⁷ Godoy. *Memorias Étel Príncipe de la Paz*, pp 123, capítulo VIII

Si se incluía a las granaderos que formaban las columnas de éstos, en atención a que se empleaban frecuentemente para reforzar a la infantería veterana.

sas medidas. Una de ellas fue la «Ordenanza de reemplazos», fechada en 27 de octubre de 1800. Otras reformas como la imposición de cupos a las provincias *exemptas* chocó con fuerte resistencias, e incluso levantamientos armados, como el de Valencia en 1801, o el más grave de la «Zamacolada» en Vizcaya en julio de 1804, que unido al descontento por razones sociales y económicas, precisó de la intervención del ejército. Poco pudo avanzarse en ese sentido, salvo mejorar algo los regimientos de infantería, favoreciendo el pase a los mismos de individuos de las milicias provinciales y mejorar algo el nivel de éstas.

Este postrer periodo ilustrado en nuestro país permitió, por otro lado, que el influjo de las ideas de la Francia revolucionaria penetrara en parte de la sociedad española. En el ámbito castrense, la admiración por la máquina militar gala y las victorias europeas conseguidas por las águilas del «Primer cónsul» y, desde 1804 flamante emperador, era mayoritaria. En palabras de un oficial de ingenieros⁹: *igual que nuestros fabricantes se veían obligados, parar vender sus paños, a sustituir el nombre de Guadalajara por el de Sedan; que nuestras señoritas sólo querían vestir faldas de París,- que nuestros tambores se encargaban de sustituir nuestras marchas por las francesas... De este modo cualquier persona algo instruida leía francés, no pocos lo hablaban,⁹ y las técnicas del otro lado de los Pirineos se conocían perfectamente*. Esta admiración tenía como contrapunto la propaganda contraria que se recibía desde instancias del clero y los ámbitos reaccionarios de la nobleza, para los que el Príncipe de la Paz era el máximo representante de las

ideas revolucionarias en España. Gran parte de la oposición interna que sufrirá el valido de Carlos IV tendrá su marco en esta corriente contrapuesta, además de en su nepotismo y corrupción personales. Estas circunstancias serán la base para la división de los españoles en dos bandos en la primavera de 1808, aunque en el bando patriota permanecerían muchos de los ilustrados que no pudieron consentir la invasión extranjera, como Jovellanos.

EL OJO DEL HURACÁN: TRAFALGAR Y DINAMARCA

Como venía siendo norma desde tiempo atrás y fuera sancionado de manera oficial por Floridablanca, las carencias de personal de la Armada, tanto para el servicio de la artillería, como en tripulaciones, se solventaban frecuentemente embarcando tropas del Ejército. No fue distinto en ocasión del combate naval de Trafalgar. Así se ordenó que el 8 de agosto de 1805, doscientos un hombres del Regimiento de A Pie¹⁰ de guarnición en Ferro¹⁰ embarcasen en los navíos *Montañés* y *San Ildefonso*, participando en el combate, en el cual sufrieron varias bajas sobre todo los del *Montañés*. En cuanto a la infantería, la escuadra que al mando de Gravina cruzaría el Atlántico, hasta llegar a la rada de la Martinica, llevó a bordo unidades del denominado Cuerpo Expedicionario I, compuesto por compañías de los regimientos de infantería de Línea de Burgos, Córdoba, Irlanda, España, Cantabria y Zaragoza, así como el de Ligera Voluntarios de Campo

CAVALLO, M., *Defense de Saragosse ott relanan des deux sieges s'attendant par cene vale en 1808 et 1809*, Paris, 1815.

^{9a} El desglose del personal embarcado fue 2 capitanes, 2 tenientes, 1 subterne, 1 sargento 1^o, 9 sargentos segundos, 4 tambores, 11 cabos primeros, 18 cabos segundos, y 160 artilleros. Sufrieron 8 muertos, 18 heridos, 4 desaparecidos y 36 prisioneros. (Sogán varios documentos del Archivo Militar Regional de Ferro). LOPEZ HERMIDA et al., *[Historia del regimiento de artillería de Ferro]*, Ferro, 1997.

¹⁰ A las ordenes del brigadier Kindelán, estaba previsto para su CTI₁₀ a Etruria a petición de Bonaparte. Partiría a su destino en 1806, si bien con diferente composición.

Mayor. De caballería embarcaron dos escuadrones de los regimientos del Príncipe y Lusitania. También los dos tercios de Infantería, el de caballería y la artillería de Texas, destinados a la guarnición de aquella provincia de Nueva España. Pero una orden de Godoy, fechada el 19 de septiembre, ordenaba desembarcar a todos los efectivos, precisamente a los que tenían experiencia y habían tomado parte en el combate de Finisterre, autorizando únicamente a reforzar las dotaciones de los buques con un máximo de mil doscientos hombres de infantería y doscientos de artillería. Finalmente, embarcaron y participaron en Trafalgar tropas de los regimientos de Burgos. Córdoba, Voluntarios de la Corona, y 2º de Voluntarios de Cataluña, que sufrieron más de 60 muertos y 39 heridos¹², la mayoría del navío *Santísima Trinidad*. Soldados como Salvador Ciñen, del 2º de Cataluña, mostrarían extraordinario valor y serenidad durante el combate, siendo propuesto junto a muchos de sus compañeros y marineros que lucharon codo con codo aquella jornada para un escudo de distinción. La batalla significaría el fin de la Armada de la ilustración.

Unos meses después del desastre de Trafalgar, Godoy daba un golpe de timón a su vacilante política internacional, abriendo conversaciones secretas con Prusia y Rusia e incluso suscribiendo un manifiesto por el que animaba a la sublevación contra *el tirano de Europa*. continuando con las reformas para mejorar el potencial militar español. Napoleón tuvo confirmación de estos movimientos en documentos capturados en Berlín tras la batalla de Jena, que le abrió las puertas de Prusia el 14 de octubre de 1806. El tratado de san

Ildelfonso, que había sido firmado entre Francia y España el 27 de junio de 1796, contemplaba que si una de las dos potencias entraba en guerra podría solicitar a la otra la asistencia militar hasta un máximo de 25 navíos de guerra o 24.000 hombres de tierra. Invocar este tratado fue la excusa perfecta que permitía a Bonaparte disminuir el potencial español, privándole de gran número de sus mejores tropas. La división estacionada en Etruria de unos 6.000 hombres¹³, y una nueva división que debía enviarse desde España a Hamburgo para totalizar unos 15.090 hombres¹⁴ de infantería, caballería, artillería e ingenieros. Al mismo tiempo que las tropas españolas, al mando de/ marqués de la Romana, cruzaban Francia, Napoleón redactaba las órdenes para la organización de los cuerpos de ejército franceses que debían invadir la Península Ibérica.

En junio de 1807, la división de Etruria, a las órdenes de Kindelan, recibía, recién llegada a I lannover, la orden de dirigirse a Stralsund. De esta manera reforzaría a franceses, italianos y alemanes del ejército que al mando de Bernardolte sitiaba la plaza situada a orillas del Báltico y guarnecida por tropas suecas. Las operaciones se desarrollaron con lentitud, avanzando sistemáticamente las paralelas y trincheras hacia los muros de una ciudad que tenía libre su lado del mar. Finalmente, el día 6 de agosto se efectuó un ataque bajo fuego de metralla contra las posiciones suecas, que fueron ocupadas gracias al valor de las tropas españolas, distinguiéndose los regimientos de *Zamora* y 1º de Voluntarios de Cataluña, así como el de caballería de Villaviciosa. El día 26 de agosto se recibieron las llaves de la ciudad. El 14 de octubre, diecinueve

¹² Las bajas totales no se conocen. No hay datos de las bajas de Voluntarios de la Corona. Documentación en el archivo del Museo naval, sección histórica, legajo 4839.

¹³ Compuesta por los regimientos de Línea de Zarcera, 1º y 2º de Guadalaj ara, batallón de Vols. De Cataluña, caballería de Algarie y dragones de Villaviciosa, y una compaii la de Anillaría.

¹⁴ La componían los regimientos de Línea de la Princesa. Guadalajara y Asturiás; el 2º balallen de vols. de Barcelona, los de Caballería del Rey, Infante y dragones de Almansa, artillería e ingenieros.

jefes y oficiales españoles eran propuestos para ser condecorados con la Legión de Honor, distinguiéndose el capitán Porta del Zamora, el capitán Vila y el teniente Camilleri del de voluntarios de Cataluña, y los capitanes Coma y del Río, del Villaviciosa 15.

En noviembre, el cuerpo español, reunido y organizado en dos divisiones, se acantonó en Hamburgo y sus alrededores como cuarteles de invierno. El contraste de caracteres español y alemán provocó al principio algún que otro incidente, aunque como apunta un testigo francés¹⁶, «*Cuando los españoles no podían hacerse comprender, tenían una funesta facilidad de tirar de sus cuchillos (...) eso no era más que una forma de atemorizar y conociéndolos mejor (...) la buen armonía se restableció prontamente entre ellos y los habitantes. Se les veía sin cesar rodeados de niños, a los que les encantaba divertirse con signos de bondad momentáneamente engañosos; y tras su marcha, fueron sinceramente echados de menos*». Allí serían immortalizados por los pinceles de ilustradores y grabadores alemanes, como los hermanos Suhr o Voltz.

De Hamburgo, y ante la amenaza de invasión británica, el Cuerpo de La Romana pasó a Dinamarca, siempre a las órdenes de Bernardotte, que se reservó cien granaderos¹⁷ y tres escuadrones de caballería para su guardia personal. En la primavera de 1808, se distribuyeron por diversos acantonamientos de Zelandia, Fionia y Jutlandia. Desde primeros de año, Napoleón se interesará vivamente por conocer la actitud que puedan tomar estas tropas ante la eventualidad de que Godoy sea sustituido por el príncipe de Asturias. Cuando se produce la invasión, y el levantamiento del Dos de mayo, ordena que se les retrasen las noticias y

se les aisle lo más posible. Pero estas disposiciones no llegan a tiempo. La Romana y sus oficiales, por cartas particulares e intermediarios, están al corriente de toda la situación. Mientras Bernardotte cree tener bajo control la situación, La Romana y sus oficiales hacen sus preparativos discretamente. Han decidido que su puesto está junto a los patriotas que ya luchan contra los franceses. La Romana continúa como de costumbre acudiendo a jugar una partida de *wis10* en casa de Bourrienne, comisario de Bonaparte en Hamburgo. Éste se extraña de que el general se quede dormido todas las tardes en medio de la partida, pero lo achaca a la falta de la típica siesta española. A mediados de agosto se recibe en el cuartel general de La Romana, ya en Nyborg, la orden firmada por el ministro Urquijo de que todas las unidades presten juramento al intruso José I, lo que se lleva a cabo no sin algunas negativas e incluso motines, como la de los zapadores y los batallones de los regimientos de la Princesa, Zamora y Villaviciosa. Mientras tanto en España, la gran mayoría de aquel Real Ejército, al que se le había prohibido auxiliar a los madrileños en la jornada del Dos de mayo, y que sólo había podido hacerlo a título individual en el Parque de Montealeón, abandonaban en masa cuarteles y guarniciones para incorporarse al bando patriota. A diferencia de algunos de sus generales, normalmente los más próximos a Godoy, que elegirán la causa bonapartista, la mayoría de oficiales y soldados se sumarán a la lucha contra el invasor, en sus antiguos regimientos, como los que conseguirían los laureles de Bailén, o bien encuadrados en nuevo Cuerpos, formados con más entusiasmo popular que preparación y medios.

¹⁵ BOPPE, E. *Les espagnols a la Grande-Année*. 1899, pp. 26-27 (medición, Terana, Paris 1986)
BOURRIENNE, M. de. *Mémoires de M De B*. Ministre d'Etat sur Napoleon, Paris. 1829, tomo 8^o.

¹⁷ Eran del regimiento de Zamora, según un grabado de la colección Vinkhuijzen, conservado en la Biblioteca Pública de Nueva York, signatura (8-NMEH-Vinkhu ijzen. vol.7161 que así lo consume).
Juega del siglo XIX antecedente del bridge.

En Dinamarca, a mediados de agosto, las unidades españolas, siguiendo un plan perfectamente diseñado. escapan de sus acantonamientos y se concentran en Lageland por diversos medios, no sin algunos contratiempos y alguna resistencia por parte de las tropas danesas. Uno de los protagonistas relata como se dio orden de sacrificar a los caballos por falta de espacio para su transporte: «Veíanse jinetes que a la vista de la muerte no hubieran temblado, llorar como chiquillos a quienes arrancasen los juguetes al abandonar a sus caballos»¹⁹. El 23 de agosto, siguiendo la consigna de «morir o a España»²⁰ embarcan en navíos británicos, salvo las que se encontraban en Zelandia²¹, y en otros destacamentos menores que, desarmados por los daneses, quedaron prisioneros. Preciso es aquí recordar el caso del capitán Costa, del regimiento de caballería de Algarve, que se suicidó asumiendo toda la responsabilidad y para evitar que se diezmara a sus hombres. Su romántica tumba, instalada por un oficial danés, puede verse hoy día en Fredericia. Por su parte, Bourrienne²² escribe: «Ya supe a que atribuir el estado de somnolencia del que el marqués de la Romana no podía defenderse durante su partida de wisk. Se despertaba cada noche poni preparar este viaje que meditaba desde hacia mucho tiempo, fingiendo mostrarse durante el día como si hubiera dormido durante la noche, y conduciendo así su empresa a buen puerto». El 10 de octubre desembarcaban los restos del Cuerpo de ejército de La Romana en Santander, después de protagonizar aquella gesta que asombró a Europa. De los casi 15.000 soldados que habla en Dinamarca, volvieron

sólo 9.838 hombres, los efectivos correspondientes a una división. La expectación con que se esperaba su llegada se materializó en aquella ciudad: «Fuimos recibidos por todo sus habitantes con las mayores pruebas de alegría, repique general de campanas e yluminaclon, las tres primeras noches en fin no sabían que hacer con los de la expedición, todos los patrones da van de comer a sus alojados y procuraban en todo obsequiarlos. (...) el día 11 se canto en la Yglesia cathedral un solemne tedeum asistiendo toda la oficialidad y lente del pais (...) el día 14 con motivo del cumple años de nuestro amado soberano Fernando 7 formo toda la División en el camino real de Madrid y despues de revislacla por nuestro comandante general el brigadier conde de san Potman (que mandaba por hallarse en la corte el marques de La Romana), por el gnl. Ynglés Lith y el conde de Villanueva de la Barca (...) Se levo una ennergica proclama la que interrumpieron las tropas con vivas a Fernado 7 Se hizo una salva triple por batallones correspondiendo a ella la bateria del muelle y todos los buques de guerra Yngleses que estaban empabados»²³.

Habla necesidad de tropas veteranas para reforzar unas unidades muy castigadas y compuestas mayoritariamente por reclutas, y la División del Norte, como sería conocida a partir de entonces, se incorporó al ejército de la Izquierda, formado por las tropas de Galicia y Asturias de manera urgente. La primera unidad en entrar en combate en suelo español sería una de las que se habían distinguido en el sitio de Stralsund. El 31 de octubre de 1808 el 1º de Voluntarios de

¹⁹ SARASA, J., *Vida y hechos militares del mariscal de campo d. Juan Manuel Sarasa*, Real Coi' del Gallito de San Cernin, Ramplona. 1953, PR- -5-

²⁰ SARASA, J., *l'ido y hechos...*

²¹ La casi totalidad de los regimientos de infantería Guadalajara y Asturias, y el de caballería de Algarve, mas la guardia de Bernatdotie y el depósito de reclutas situado en Alemania. También los enfermos, en total unos 5.000 hombres

²² Ver nota 11

²³ Manuscrito »Ruta General, 1807-1810a, escrito por un oficial anónimo del regimiento Almansa.

Cataluña luchaba a su lado en la acción de Zornoza" sufriendo 48 bajas. Blake fue obligado a replegarse, abandonando Bilbao a los franceses. El 3 de noviembre de 1808 el resto de la división se incorporó al ejército, acampano en el Berrón, cerca de Balmaseda. Del número de hombres desembarcados, sólo lo hicieron 159 oficiales y 5.165 soldados de infantería, artillería y zapadores, pues los regimientos de caballería, que habían tenido que abandonar sus caballos en Dinamarca», marcharon hacia el sur para reorganizarse. Las piezas de artillería al parecer volvieron también a España, y en cuanto a las unidades de infantería, se les había dotado de fusiles ingleses el día siguiente a su desembarco²⁶. Durante tres días no se les proporcionó víveres de ninguna clase. *«A la tardeada del tercero llegaron muchos vacunos, y tal era el hambre que sin dar lugar a desollarlos se cortaban trozos corno se podía, se arrimaban alas hogueras pero aún no se habían calentado, cuando palpitantes los devorábamos. (...) en los quince días no se nos dio ración de pan. Yo compré uno por cien reales, cambié la mitad por tabaco, y para comerme la otra mitad fue preciso apartarme de la vista de los camaradas»²⁷*. Una muestra de las deplorables condiciones en que combatiría el Ejército Español nada más comenzar la contienda, iniciada con mucho entusiasmo pero con deficiente organización, escaso apoyo logístico, y carencias de equipo y abastecimientos de todas clases.

La siguiente acción tendría lugar en Balmaseda, localidad reducida a cenizas, el 8 de noviembre en plena retirada del ejército de la Izquierda, fuertemente

presionado por las superiores tropas de los mariscales franceses Víctor y Lefebvre. Marchando siempre en retaguardia, la División del Norte protegió la retirada combatiendo en medio de una persistente lluvia, en una zona asolada y desprovista de víveres. Las tropas del Ejército de la Izquierda se habían dividido por las acciones enemigas de los días anteriores, y unos 4.000 hombres de su 4ª división se habían retirado hacia la costa. El resto, además de con muchos dispersos y rezagados, se hallaban extenuados por las marchas y contramarchas sin descanso, escasos de alimentos y sin suficiente ropa de abrigo. El enemigo no cejaba en su presión y el día 11 de noviembre Blake se vio obligado a dar una batalla defensiva a las afueras de Espinosa de los Monteros.

UN FINAL DIGNO DE UNOS [ALIENTES

Después de varios días conteniendo el avance de todo un cuerpo de Ejército enemigo -el 1º del mariscal Víctor- en sucesivos combates cerca de los pueblos de Nava, Laya, y Bateado, el conde de san Román posiciona a sus hombres de la División del Norte en una zona boscosa y una altura al este de Espinosa. Las tropas están agotadas, pero su espíritu de combate dará nombre a la posición que ocupan, conocida hoy día como la «loma del ataque». Mientras la división asturiana apoyada por la de Galicia constituyen el ala izquierda, desplegando en el monte de las Peñucas, el centro de la línea española es ocupada apresuradamente

Según datos de BLAKE Y TOVAR, JOAQUÍN: *Apuntes históricos sobre las operaciones del Ejército de Galicia desde su organización en julio de 1808 hasta noviembre del MISMO año*. Madrid, 1958

25 Embarcaron en buques británicos en la isla de Langeland, parte del Villaviciosa que conservaron sus monturas, así como 190 jinetes de Almansa que embarcaron con caballos del país. (Según datos del manuscrito oRuta General. 1807-1810», escrito por un oficial anónimo del regimiento Almansa)

²⁶: *Ibidem*.

²⁷: Sarasa, J.: *Vida y hechos...*

te por la 3ª división y cuatro piezas de artillería protegidas por la de Vanguardia. La 1ª división forma detrás de la del Norte. En total, Blake contaba con algo más de 18.000 hombres para oponerse a los más de 21.000 de Víctor. Pero como en todas las batallas de nuestra guerra de la Independencia, no sólo es el número lo que cuenta: la mayoría de las unidades españolas no tiene apenas instrucción ni experiencia de combate. Las de Napoleón son veteranas y además tiene la posibilidad de ser relevadas por las del 4º Cuerpo de Lefebvre.

A primeras horas de la tarde del día 10, se produce el ataque en fuerza francés contra las posiciones del ala derecha español. La división del Norte tiene en avanzada un batallón y dos compañías de granaderos de la Princesa, y en segundo escalón el resto de los Cuerpos. En reserva, un batallón de Zamora. El ataque enemigo se contuvo inicialmente por un fuego vivísimo, hasta que las avanzadas hubieron de replegarse. El batallón de Zamora intentó recuperar la posición de la loma en medio de una fuerte resistencia francesa. Gracias a los refuerzos de dos batallones de la 3ª división y los fuegos de la artillería, la división del Norte, tras más de dos horas de combate, pudo reorganizarse y contraatacar, recuperando el bosque. Al anochecer, el enemigo se retiraba a sus posiciones de partida. Según relata un testigo presencia²⁸: *sol cada carga rechazada por la división, prorrumpía el ejército en vivas a la división del Norte. En este estado llegó la noche y cesó el fuego, para los ejércitos permanecieron en sus posiciones, casi tocándose los centinelas enemigos, entre quienes se entablaron conversaciones hasta tal punto, que los franceses nos dieron aguardiente y preguntaron que cómo nos había ido por el norte».*

Pero la División había sufrido un duro castigo, unas cuatrocientas bajas, incluyendo a muchos oficiales.

Sólo en la compañía de Zapadores hubo tres oficiales, y el mismo brigadier conde de san Román, antiguo coronel del regimiento de la Princesa en Dinamarca, herido de gravedad en la ingle, moriría tres días más tarde, negándose a ser capturado por el enemigo. La situación de aquella noche es narrada en el diario del Ejército de la Izquierda: *«Finalizado el fuego despues de haber tan bizarramente peleado unas tropas desnudas y estenuadas de fatiga. quedamos con el desconsuelo de ~las tendidas a la intemperie sin tener nada que darlas de cenar (...) el extraordinario abatimiento de los soldados no permitía hacer ordenadamente ningún movimiento a tanta proximidad de los enemigos».* La situación era tan precaria que durante la noche se produjeron numerosas desertiones en todas las divisiones, que debilitaron aún más la posición de Blake. A la mañana siguiente, reforzadas y relevadas las tropas francesas, efectuaron un fuerte ataque contra las posiciones de la izquierda española. Fueron muertos por el fuego de los «voltigeurs» los generales Quirós, Valdés y Acevedo, y sus bisoñas tropas no tardaron en romper la resistencia y retirarse. Otro ataque contra el centro logró la captura de la artillería, y puso en riesgo de envolvimento a la División del Norte, que se vio forzada a retirarse. El repliegue hubo de hacerse cruzando el río Traba, que aunque no muy crecido, desorganizó la formación y causó numerosas bajas: *«...pasado el río teníamos que subir una altura muy pendiente, mojados como estabamos llegábamos a la cima, y la agua (sic) que de nuestra ropa corría humedeciendo la tierra nos hacía resbalar hasta la orilla del río, expuestos al horroroso fuego que desde la otra nos hacia le enemigo. En este corto tiempo. además de un sablazo que (aunque de dragón) ningún daño me causó, recibí siete balazos, siendo tan afortunado, que ni siquiera me resultó un rasguño. (...) Nuestras péñii-*

²⁸ Sarasa. J. l'ida) hechos..

das fueron horrosas y en la retirada hasta León padecimos mucho»²⁹. La patética retirada del Ejército de la Izquierda continuaría varios días, primero hacia Reinosa, donde hubieron de abandonar los almacenes, artillería y toda clase de suministros, y luego, en gran dispersión, hacia Santander y León, siempre perseguidos por el enemigo. El 14 de noviembre, Blake entregaba el loando de un ejército prácticamente destruido al marqués de La Romana. La división del Norte había dejado de existir como fuerza operativa. Muchos de sus oficiales y soldados desaparecerían en la dura retirada o elegirían continuar la lucha en las filas de la guerrilla o de otras unidades. El resto asistirían a nuevos combates adversos a primeros de 1809. Como la Armada lo había hecho el 21 de octubre de 1805 en Trafalgar, el *Real Ejército* dejaba de existir tras las batallas de Gamonal, Espinosa, Tudela, Uclés y Valls en aquel invierno de 1808. De sus cenizas surgía uno nuevo, de características nacionales, pero que aún necesitaría dos largos años más hasta convenirse en tina fuerza capaz de superar al invasor en batallas como La Albuera, Vitoria o San Marcial. El valor de hombres como los de las unidades fugadas de Dinamarca lo permitieron. Como relata uno de ellos: «Si a mi regreso del norte hubiera imitado la mala conducta de muchos que desertando del ejército marcharon a sus países a aumentar las guerrillas, de seguro hubiese ascendido y padecido menos, porque sabido es que en un ejército es más difícil distinguirse que en una guerrilla; sabido es también que las penalidades que sufre un ejército no se sienten en una guerrilla. L.)Y sin embargo, cumpliendo con mi deber no me separé del ejército y sufrí todas las consecuencias. En ello y sólo en ello cifro mi orgullort30.

Hoy día, en las vitrinas de nuestro Museo del Ejército puede contemplarse una de las más hermosas condecoraciones de la historia militar de España. Pendiente de una cinta de color encarnado cuelga una sencilla estrella, que recuerda a la polar, que en lo incierto de la noche sirve de guía a los navegantes. Sobre su centro de esmalte azul puede leerse la inscripción, «LA PATRIA ES MI NORTE». Memoria y homenaje a aquellos soldados que vio el escritor Andersen en su pueblo natal, y de todos los que supieron cumplir con su deber en aquella época difícil de nuestra historia.

BIBLIOGRAFÍA

- BOPPE, P., *Les espagnols a la Grande-Armée*, 1899 (reedición, Terana, París, 1986)
- BOURRIENNE, M. de, *Mémoires de M. De B.*, Ministre d'Etat sur Napoléon, París, 1829, tomo 8".
- CAVALLERO, M., *Defense de Samgosse ou relation des deux sieges sostenus par cene Yille en 1808 et 1809*, París, 1815.
- GIRON, A., *Recuerdos. 1778-1837*, UENSA, Pamplona, 1978.
- GODOY, M., *Memorias del Príncipe de la Paz*, Atlas, Madrid, 1956.
- LOPEZ HERMIDA et al., *Historia del regimiento de artillería de Ferro!*, Ferro!, 1997.
- MARCILLAC, L. *Historia de la guerra entre la Francia y la España durante la revolución francesa*, Repullés, 1815.
- SARASA, J., *Vida y hechos militares del mariscal de campo d. Juan Manuel Sarasa*, Real Col' del Gallico de San Cernin, Pamplona. 1953.

²³ Ibidem.

³⁰ Ibidem.

GUERRAS DE EMANCIPACIÓN

Julio Albi de la Cuesta

«La impresión que entre algunos estúpidos sin L'Iluación existe de que nuestra guerra es de europeos a americanos,. hurbide, general realista americano)

INTRODUCCIÓN

La pérdida de la mayor parte de los dominios españoles en América es el resultado de un largo proceso de casi veinte años.

Se inicia en uno de los peores momentos de la historia de España. cuando el territorio metropolitano estaba invadido por los franceses, y el país entregado a una lucha por su propia supervivencia y, por tanto, sin capacidad para enviar a Ultramar los medios necesarios para sofocar las rebeliones. Aún así, éstas, comenzadas en 1809, no obtienen su triunfo definitivo hasta 1824, persistiendo núcleos fieles al rey varios meses más.

La propia duración del conflicto apunta a una de sus características fundamentales: fue, desde muchos puntos de vista, una verdadera guerra civil, más que una convencional de liberación que enfrenta, de un lado, a una potencia extranjera y, de otro, a la población de un territorio sojuzgado.

La lucha por la emancipación de América fue algo más complejo. Como dice Iturbide de forma tan poco galana en el texto que encabeza el capítulo, americanos combatieron contra americanos y, en menor medida, españoles contra españoles. Un bando, al que llamaremos independentista, defendía la ruptura con la península. El otro, el realista, el mantenimiento de la soberanía española. Sin la ayuda de al menos parte de los habitantes, éste último se habría encontrado en tal inferioridad numérica que toda resistencia habría resultado ilusoria. Baste recordar que, según algunos cálculos, de los 16 millones de habitantes, sólo en torno a un máximo de 150.000, menos del 1%, eran peninsulares..

La división en ambos bandos se debe a numerosos factores, que no permiten una generalización. Elementos sociales, raciales, económicos, geográficos, se entremezclan a la hora de determinar con qué lado se alineará un individuo, un pueblo, una ciudad o una

Otros autores, por ejemplo, HUMBOLDT, A. von, *Ensayo político sobre el reino de Nueva España*. México D.F. pp, 141, vol. II. en la pp. 118 apuntan una cifra inferior de europeos. En cualquier caso, el porcentaje de estos era muy bajo. Por ejemplo, se calculaba que en Nueva España, de seis millones de habitantes. catorce mil eran peninsulares- A lo largo de este trabajo, se utiliza la expresión «europeo » o «peninsular», para diferenciar al nativo de España de lo que en la época se llamaban «los españoles de Américas.

provincia. Incluso así, muchas lealtades serán huidizas. Son multitud los casos de personas o colectividades que cambian de partido, una, dos, tres veces, pasando sin solución de continuidad de un lado a otro.

En algunas partes, la guerra es una verdadera revolución de los pobres. En otros, los más, un movimiento dirigido por las clases altas. A veces, los criollos se ponen al frente del movimiento realista. En ocasiones, capitanean a los independentistas. En algunos virreinos, éstos constituyen sus ejércitos con personal mayoritariamente indígena, pero, en otros, los indios nutren los contingentes realistas. Ambos, explotan a los negros esclavos, con promesas de libertad. Los mulatos, «pardos», paradójicamente, parecen preferir a los realistas frente a los «libertadores».

México es un buen ejemplo de esta complejidad. Hidalgo dirige a millares de indios contra los blancos, pero sus tres principales lugartenientes no sólo son criollos, sino también oficiales de milicias, lo que implicaba que disfrutaban de una posición social y económica privilegiada².

Rivalidades locales, entre reinos, regiones e incluso ciudades también contribuyen a definir posiciones. «*Un todo, unido por la férrea organización estatal de la corona española, se frmeionó, no solamente en las antiguas divisumes adounisitivas, vlrminatos y capitánias, sino en ~indas y aún en villasm¹* Guayaquil, al principio, es realista, y Quito republicano. Cartagena independentista y Santa Marta fiel al rey. Hasta dentro de un mismo bando hay diferencias: Santa re y Cartagena son independentistas, pero la segunda no reconoce la primacía de la primera. El conflicto entre ambas desemboca en una guerra civil, que sólo se resuelve cuando Bolívar toma al asalto Bogotá, paradójicamente defendido por un español indepen-

dentista. Buenos Aires también opta por desligarse de España, pero Montevideo y Paraguay rechazan la supremacía de la capital, a veces por la fuerza de las armas, y acabarán desgajándose.

Son tantos y tan diversos los factores en juego que habría que estudiar caso por caso cada territorio para explicar su *alineación* a favor de una de las dos causas en liza.

Los realistas, evidentemente, propugnan e] mantenimiento de la soberanía española, pero entre ellos hay matices que se irán endureciendo hasta llegar al conflicto abierto. Los conservadores no ven la necesidad de modificar nada. Los liberales, sin alterar el hecho esencial de la dependencia de España, juzgan necesaria una reforma del sistema.

Los independentistas defienden la ruptura de los lazos con la península, pero entre ellos hay republicanos y monárquicos, centralistas y federalistas, partidarios y contrarios de una dictadura ilustrada.

En general, este partido se apoya en una tesis interesante. Los territorios de Ultramar, ciertamente, están sometidos a la soberanía del rey. Ya que Fernando VII se halla, cuando empiezan los alzamientos, cautivo en Francia, los pueblos americanos recuperan sus derechos y pueden dotarse de la forma de gobierno que estimen oportuna para proteger, y esto es lo mejor de la piqueta jurídica, los que corresponden al monarca cautivo. Exactamente como han hecho las Juntas que proliferan en España. Porque los territorios de Ultramar, como los de la península, son dominios de la Corona, no de España, y deben lealtad a aquella, no a ésta.

En virtud de este razonamiento, la mayoría de los órganos de gobierno que crean los independentistas en una primera fase aparecen como defensores o mante-

AL A MÁN. L., *Historia de México*. México □ 1985, pp. 350-357, vol. I.

RIANO, C., *Historia Militar*, vol. I, pp. 131, tomo XVIII de la *Historia Extensa de Colombia*. Bogotá 1971.

MARTÍNEZ, Fray M., *Historio sobre lo rewineinn de Chile*. Santiago, 1964, pp. 72- as, vol. I.

nedores de los derechos de Fernando. Los reconocen, dicen, pero ya que el soberano no puede ejercerlos, es preciso crear un poder alternativo y provisional que los conserve, y los sustraiga a las injustas pretensiones del usurpador, el intruso José I, puesto en el trono fraudulentamente por Napoleón.

Es difícil decir si la tesis recoge el primitivo pensamiento de los alzados, que luego iría evolucionando, o si fue un subterfugio para enmascarar propósitos desde un primer momento independentistas. Lo que parece cierto es que, al menos inicialmente, Fernando VII gozaba de una popularidad igualmente grande en ambas orillas del Atlántico. Si no, no se entiende que, en los primeros meses de la rebelión, se lleven cocardas con su retrato, o que se levanten unidades militares con su nombre, o que se recurra a añagazas como pretender que el propio rey marchaba en un coche cubierto con las tropas independentistas.

Fuera o no pretexto el armazón jurídico que se dio a la sublevación, las raíces ideológicas de ésta son los grandes principios de la Ilustración, compartidos sólo por parte de la elite cultural criolla, y plasmados en las revoluciones francesa y, especialmente, americana. Aunque puede ser cierto que *«la mayor amenaza para el imperio español provino de intereses americanos, más que de ideas europeas... Los criollos querían más que igualdad para ellos y menos que igualdad para sus inferiores»*,.

En efecto, aunque, como es natural y casi obligado, se quiso revestir el alzamiento con una apariencia altruista y enaltecerlo con apelaciones a la defensa de los más elevados valores, también como siempre sucede, respondió en el fondo a intereses muy específicos.

Por el momento en que comenzaron, y al margen de sus motivaciones profundas, los movimientos

emancipadores son una más de las dramáticas consecuencias que para España tuvo la Guerra de Independencia. Sin duda, respondían a males muy reales, desde el descontento criollo hasta la incapacidad de la península para seguir desempeñando su papel como metrópoli, pasando por el agotamiento del modelo, pero probablemente sin la invasión napoleónica el proceso habría tomado rumbos distintos, al menos en el tiempo.

Porque es ciertamente estrecha la relación entre los sucesos de la península y los acontecimientos en Ultramar, siendo éstos, en no desdeñable medida, eco de aquellos. Así, es idéntica la expectación ante la abdicación de Carlos IV y el encumbramiento de Fernando VII; la desconfianza ante cualquier atisbo de afrancesamiento, como experimentará, injustamente, Liniers⁵, el virrey de Buenos Aires. Los triunfos y las derrotas de los patriotas en España, producen efectos inmediatos a ambos lados del Atlántico.

Para los realistas, los primeros son acogidos con alegría, porque esperan que se traduzcan en la llegada de refuerzos y el triunfo de su partido en América. Las segundas, con consternación, porque les dejan librados a sí mismos.

Opostos son los sentimientos de los independentistas, que ven con esperanza cada revés ante los franceses.

Porque todo dependía de que España pudiera o no enviar tropas. Ello, a su vez, obedecía a la situación militar en que se encontraban las Indias en los albores del siglo XIX.

En 1809, cuando comienzan los alzamientos, no había una sola unidad del ejército español en aquellas tierras. En otra parte de esta obra se ha hablado del sistema defensivo que instauraron los Borbones, y se ha dicho que, ya antes de fines del XVIII, se dejaron de mandar tropas desde la península. El mismo estado de

⁵ LYNCH, J., *The Spanish-American revolutions* Nueva York, 1973, pp. 29.

¹ Una biografía reciente sobre este personaje es GROUSSAC, P., *Santiago dr Liniers*. Buenos Aires, 1999.

cosas reinaba al principio del proceso que llevaría a la independencia americana.

Las autoridades no disponían entonces de más fuerzas armadas que las locales. De ellas dependió la suerte que corrieron en los distintos territorios los primeros movimientos subversivos. En general, las unidades siguieron a sus mandos naturales. Cuando éstos deciden unirse a la revolución, caen las autoridades que representan al rey, como sucedió en Quito o en el Río de la Plata. Cuando se inclinan en sentido contrario, se mantiene el status quo, en Nueva España o Perú, por ejemplo. En Venezuela se dividen, según la causa que triunfe en su lugar de guarnición. No hay casos, en los momentos iniciales, de enfrentamientos. Éstos se producirán más tarde, cuando cada bando intente consolidar y extender sus posiciones.

Debido a que esas tropas constituyeron el embrión de los futuros ejércitos, resulta apropiado mencionar su número y localización en 1809. Se mencionan sólo los que fueron teatros de operaciones.

En Nueva España había cuatro regimientos y un batallón de infantería, y dos regimientos de dragones. No obstante, uno de los primeros se hallaba en La Habana. Los efectivos totales se situaban en torno a los seis mil hombres, lo que para una población de unos seis millones, indica que no era la séptima armada la base del dominio español en América.

En Nueva Granada, un regimiento y dos batallones de infantería, algo más de tres mil quinientos hombres, teóricos. Uno de estos batallones se hallaba en Panamá, que apenas participaría en la guerra. En Venezuela, un batallón y algunos cuerpos menores, con unos dos mil efectivos. En Buenos Aires, teóricamente, un regimiento de infantería y uno de dragones, pero muy debilitados tras la reciente, y fracasada, invasión

británica. En Perú, un regimiento de infantería y algunas pequeñas unidades; algo menos de dos mil hombres. En Chile, dos batallones y un regimiento de dragones.

Existían también compañías independientes de artillería y un número casi simbólico de oficiales de ingenieros.

Las guarniciones eran, pues, muy escasas. Salvo en Nueva España, en ningún caso llegaban a los tres mil hombres.

Estos esqueléticos efectivos se completaban con milicias, tanto provinciales como urbanas, de valor militar dudoso en muchos casos y de discutible fidelidad, pero que, por la misma escasez de fuerzas regulares, adquirieron insospechada importancia. Así, en Buenos Aires, los casi 3.000 milicianos eclipsaron a los poco más de 370 veteranos.

Puede resultar útil esbozar la composición de estas unidades a las que correspondería la defensa de las dos causas enfrentadas. A principios del XIX, en torno a una tercera parte de los mandos eran europeos, y americanos el resto. Los primeros se concentraban en los escalones superiores, y los segundos, en los inferiores, más numerosos, por definición. Por ejemplo, el 78% de los coroneles era europeo, y el 57% de los tenientes, personal local. La tropa era masivamente americana.

Con tan magros elementos ambos bandos empezaron a formar sus respectivos ejércitos. La primera medida que se adoptó, desde luego, fue movilizar a las milicias, llegando las provinciales pronto a un grado de eficiencia similar al de los regulares. Se procedió también a engrosar los cuerpos y a crear otros nuevos, *recurriendo*, en la medida de lo posible, a cuadros veteranos.

VIARCHENA FERNÁNDEZ, J., *Oficiales y soldados del ejército de América*. Escuela de Estudios Hispano Americanos, Sevilla, 1983, pp. 112-ss.

Dicho aumento, leyendas aparte, no se consiguió a base de entusiastas voluntarios. Lo cierto es que, a medida que la guerra se prolongaba y crecía en dureza, la cantidad de hombres dispuestos a entrar espontáneamente en filas fue desapareciendo hasta casi desaparecer.

Se tuvo, pues, que apelar a todos los recursos para engrosar los cuerpos. Se instauró la conscripción, de derecho o en la práctica; se hicieron levas; se llevó encadenados a los reclutas a sus destinos; se encargó a los jueces que condenarais a delincuentes a ingresar en el ejército; se militarizó a los esclavos a cambio de promesas de libertad... Hubo verdaderas redadas, como la del 12 de abril de 1823 en las que se acordonaba una zona y los soldados entraban en las casas «a tomar y amarrar hombres»⁹ para llevarlos al servicio de las armas. Aunque este caso concreto se refiere al reclutamiento para el ejército independentista, igualmente se practicaba en el bando rival.

Las ideas románticas de multitudes enervadas disputándose el honor de servir al rey o a la independencia, nada tienen que ver con la realidad. Más apropiada es la visión opuesta: la de hombres haciendo lo posible por evitarlo. Así, la desertión fue siempre un gravísimo problema, nunca resuelto, que diezmaba a las unidades más que los combates.

Si, en general, los hombres procuraban evitar la movilización, mostraban aún mayor reticencia a servir lejos de sus hogares. A veces, si no se vigilaba a la tropa, el traslado de un cuerpo de una provincia a otra provocaba una verdadera desbandada. Pero los mandos preferían arrostrar el riesgo, porque el soldado, en territorio desconocido y, con frecuencia hostil, tendía a desertar menos. Por este motivo, el general realista Morillo propugnaba emplear batallones neogranadinos

en Venezuela y venezolanos en Nueva Granada. Bolívar practicaba una política similar.

Una segunda fuente de pérdida de hombres era la extendida costumbre de pasarse de un bando a otro. En las guerras de emancipación, como en muchas otras, entre la tropa el factor ideológico tuvo un peso relativo, lo que favorecía el fenómeno de los pasados. Éste afectó no sólo a individuos sueltos, sino a unidades enteras, o a grupos humanos al completo. Por ejemplo, los hombres de los Llanos, que a millares sirvieron fielmente al rey bajo Boyes, cuando éste murió pasaron a combatir junto a los independentistas, a las órdenes de Páez. En efecto, «*no respondían a ninguna ideología ni a ningún principio, y el único medio de contar con su apoyo, como Bo'yes sabía, era mediante el botín*»⁹.

En ocasiones, sin duda, en algunos casos estos cambios se debían al deseo de servir a la bandera en la que se creía, pero seguramente en la mayoría la motivación fue otra: el interés por estar con el bando que, en determinado momento, parecía vencedor; o en el ejército en el que las condiciones de vida eran mejores; o en servir bajo un mando popular o, sencillamente, por estar más cerca de casa o más lejos de un oficial ordenancista.

Habría que mencionar, por último, la extendida costumbre de alistar prisioneros, aunque, desgraciadamente, muchas veces no se dio cuartel a los vencidos. La existencia de esta práctica revela los acuciantes problemas de reclutamiento, pero también un cierto carácter «intercambiable» de los combatientes, inconcebible si hubiesen estado muy motivados políticamente.

Los jefes de ambos bandos, pues, tuvieron que manejar contingentes extraordinariamente quebradi-

REYES, O. E., *Historia de la República*, Quito, 1913, pp. 22.

⁹ RESTNEPU, J. M., *Historia de la revelación de la república de Calambía*. Besançon, 1858, pp. 367, vol. II.

zos, formados por hombres que en su mayor parte servían a disgusto; mal o nunca pagados; con unos servicios logísticos que no llegaban a rudimentarios. Fenómenos como el constante proceso de recreación de unidades, o los efectos desproporcionados que acompañaban a cualquier derrota, obedecen a esta situación, que en nada ayudaba tampoco al mantenimiento de una estricta disciplina, con grave perjuicio de las operaciones y de los habitantes.

Resulta admirable que este tipo de fuerzas, la mayor parte de aluvión, soportara con entereza aquellas terribles campañas, con los más variados climas que, también en contra de lo que a veces se ha escrito, afectaban por igual a unos y a otros. A este respecto, en ocasiones se olvida que tanto como un peninsular podía sufrir un americano en regiones que no le eran familiares. El soroche, en efecto, lo mismo ataca a un hombre procedente de Castilla que a uno de Lima, y el que este sea peruano no le concede en los Andes ninguna superioridad sobre aquel.

Como es fácil imaginar, en un principio, tan escasas y tan poco aguerridas tropas no podían dar lugar a grandes encuentros. El período 1809-1811 se limitó a operaciones que sólo se podrían describir como de policía, en las que ambos bandos procuran asentarse y reunir fuerzas: se trataba, según uno de los protagonistas contemporáneos, de «allegar gente; armarla; designar jefes y marchar sin disciplina ni ejercicios». Nueva España fue una excepción. Allí el cura Hidalgo reúne grandes contingentes de indios que con rapidez avanzan sobre la capital. Afortunadamente para los realistas, en el virreinato existían fuerzas regulares

numerosas, en términos relativos. El carácter racial que se imprimió a la guerra, de lucha contra los blancos, favoreció que la gran masa de las unidades de milicias, formadas por criollos, se alineara con las autoridades, obteniendo con relativa facilidad una victoria considerable en Aculco.

Otra excepción será Buenos Aires, que lanza una ofensiva contra el Alto Perú que fracasará tras sendas derrotas en Huaqui y Sipe-Sipe".

Sin embargo, todo pronto tomará un cariz más serio y, tristemente, mucho más sangriento.

LAS OPERACIONES

Años de guerra en medio continente no se pueden reducir a unas líneas. Parece apropiado, sin embargo, hacer una rapidísima mención de las principales campañas de un conflicto que sigue siendo asombrosamente desconocido en España, a pesar de lo que en él se jugó y se perdió, y de cómo se jugó y se perdió.

Ciñéndose a la mayor brevedad posible, se podría hablar de los siguientes teatros de operaciones: Nueva España fue siempre algo aparte, y vivió su propia guerra, por así decirlo, sin relación con los acontecimientos en el resto del continente. En ese virreinato se produjo la mayor concentración de tropas europeas, que no en balde era la joya de la corona. Tras las sucesivas derrotas de Hidalgo (1811) y de su sucesor Morelos (1815) y el ajusticiamiento de ambos, «la rebelión efectivamente terminó... España ganó la guerra' y degenera en una guerra de guerrillas que se entremezcla con

URDANETA, General, *Memorias*, Madrid.191 I, pp. 9.

" Para un estudio de estas victorias de un general realista criollo, ver HERREROS DE TEJADA, L., *teniente general Manuel de Gbeeneche...*, Madrid, 1923, pp. 253-ss.

¹² Un intento de abarcar las guerras de emancipación es TORRENTE, M., *Historia de la resvhiación americana*. Madrid, 1830, Una magnífica síntesis se encuentra en la obra de Lynch ya citada. *De mucho menor envergadura*: ALBI DE LA CUESTA, J., *Banderas olvidadas*, Cultura Hispánica, Madrid. 1990. También, SEMPRÚN BULLÓN, J., *Capitanes y virreyes*. Madrid 1998.

¹³ ANNA, T. E., *La raida del gobierno español en la ciudad de México*, México D.F., 1981. pp. 202 y 208.

el endémico bandolerismo y que carece de cualquier posibilidad de imponerse.

Pero en febrero de 1821, un general realista mexicano, Iturbide, organiza lo que se puede llamar insurrección o pronunciamiento. Su filosofía se plasma en el Plan de Iguala que, propugna una monarquía limitada, amparada en la Constitución de Cádiz, y que es apoyado por la elite criolla y mandos militares europeos. Tras una serie de incidentes, las tropas peninsulares evacuan pacíficamente el país. El hecho de que en el nuevo ejército mexicano trece de sus catorce unidades de infantería procediesen del lado realista indica cuál fue, en la práctica, el resultado de la guerra. En 1822 Iturbide es proclamado emperador, pero será derrocado al año siguiente por otro general mexicano y realista, Santa Anna.

La guarnición española del castillo de San Juan de Ulúa se negará a cumplir la orden de evacuación y resistirá hasta 1825.

Nueva Granada y Venezuela formaron realmente un solo teatro de operaciones¹⁵, que se trasladaron de un territorio a otro siguiendo los acontecimientos milita-

res. Quizás fue la región de toda América donde la lucha adquirió mayor ferocidad. Incluso se publicó un decreto que establecía oficialmente la guerra a muerte. Aunque fue firmado por Bolívar, resulta estéril discutir si fue una simple reacción a anteriores atrocidades realistas, o si estas respondieron a ese decreto. Ambos bandos fueron culpables de terribles excesos que mejor es no recordar.

En ese teatro se distinguieron dos de las principales figuras de la contienda. Del lado independentista, Bolívar¹⁶, dotado de indudable genio militar y aún mayor talento político. Varias veces derrotado y expulsado de aquellas tierras, siempre volvió a la carga, no cejando hasta obtener la victoria absoluta sobre sus enemigos. De estos, hay que destacar a dos, al menos. Morillo¹⁷, que de alférez en los primeros meses de la Guerra de Independencia, llegaría a capitán general en las Indias, combatiendo siempre con una constancia digna de mejor suene. Ya como teniente general, encabezó una carga de caballería que le costó un lanzazo en el vientre y, por poco, la vida. El otro es Boves¹⁸, terrible y desorbitado personaje, muerto en combate.

¹⁵ Era este un personaje singular que en veintidós años detente, el poder once veces, durante periodos que oscilaron entre los diecisiete días y la poco más de dos años seguidos. Cuando ceso en su actividad política. México había perdido más de la mitad de su territorio original.

¹⁶ Un amplio estudio sobre estas campañas, que desborda admiración por Bolívar, es LECUNA, V., *Crearles razonada de las sumos de Bolívar*. Colonial Press, Nueva York 1955. También, DUARTE LEVAL, L., *Caedura de la himaria rehilar y paladea de Venezuela*, Madrid sin fecha. Para las operaciones en Colombia ver los volúmenes VI y XVIII de la *1115. (Tria exornes de Columbia*, publicada por la Academia de la Historia de Venezuela, Caracas.

¹⁷ Los próceres independentistas han sido objeto de innumerables biografías, muchas de ellas hagiográficas. Un contraste radical es la de SAÑUDO, J. R., *Esantios sobre la vicia de Salivan* Bogotá, 1995. DÍAZ-TRECHUELO, Lourdes ha publicado recientemente un interesante estudio comparativo: *&d'han Mimada. O'Higgins y San Marín*, Encuentro, Madrid 1999. Resulta melancólico observar que, exceptuando a Miranda, que murió en una prisión española, de los otros tres, uno fue asesinado por compatriotas, y los dos restantes acabaron sus días desengañados, [ras la extraordinaria hazaña que protagonizaron. Quizás, un caso más de «No es esto».

¹⁸ Una completa biografía de Morillo, con valioso apéndice documental es RODRIGUEZ VILLA, A., *El teniente genend D. Pablo* Madrid, 1920. Existen unas Memorias, no autorizadas, del general. Paris 1825.

¹⁹ Este fascinante personaje ha generado un minero desproporcionado de biografías. Ver, por ejemplo, BERMÚDEZ DE CASTRO, L., *El león de las Llenos*. Espasa-Calpe, Madrid 1934, VALDIVIESO MONTAÑO, A., *romas Bo'y es*. GEA, Oviedo, 1990 y *«la historia verdadera, falseada y verosímil»* de HERRERA LUQUE, F., *Sob'es el n'agalla* Caracas 1985. Un reciente trabajo sobre sus campañas es: SEMPRÚN, I, *La dildisión infernal*. Madrid, 2002. La contraparte independentista de Boves ha dejado unos interesantes recuerdos. PÁEZ, general, tinentunids. Madrid sin fecha.

Quizás si hubiera vivido, la guerra habría seguido rumbos diferentes. Al frente de un ejército casi enteramente formado por jinetes venezolanos, asestó a los independentistas algunas de sus más tremendas derrotas.

Tras sus triunfos en Nueva Granada (1819, Boyacá) y Venezuela (1820, Carabobo), las tropas de Bolívar pasarían los Andes y el mar para ganar para su causa Quito (1822, Pichincha) y, eventualmente, Perú.

Perú fue el último baluarte del rey. Desde el primer día, Lima emprende operaciones que llevarían a recuperar, de forma más o menos duradera, y con un porcentaje nulo o bajo de tropas peninsulares, el control de Quito y Chile. Tropas peruanas se tendrían que enfrentar, además, con el fenómeno de las «republicuetas»⁹ del Alto Perú, en una terrible guerra de guerrillas sui generis. Asimismo, protagonizaron varias campañas contra las fuerzas de Buenos Aires, en un vaivén de años, en d que ambos bandos intentaron, infructuosamente, romper las defensas del adversario. Por el lado argentino, ello dio lugar a otro modelo de guerra de guerrillas, la «guerra gaucha»⁴. Si la que hicieron las «republicuetas» tuvo lugar en los Andes, y fueron combates de alta montaña, de infantería, la que sostuvieron los rioplatenses fue todo lo contrario, de caballería, en amplios espacios abiertos. Tanto la una como la otra pusieron a prueba la capacidad de los realistas de luchar en condiciones muy difíciles y en terrenos de características diametralmente opuestas.

La incapacidad de independentistas y de realistas por romper el impasse en la frontera, fue resuelta por otra de las grandes figuras de la emancipación. José de San Martín", antiguo oficial del ejército español, con el que se había distinguido en grado sumo durante la Guerra de Independencia. Excelente militar, y hombre de una admirable falta de ambición política, tuvo la brillante idea de invadir Perú por una nueva vía, aplicando una estrategia de aproximación indirecta.

Sorprendiendo a los realistas, les atacó por Chile, derrotándolos 11817, Chacabuco; 1818, Maipú). Desde allí, pasó por mar a Perú (1820) forzando eventualmente la evacuación de Lima por parte de los realistas.

La batalla final se daría en Ayacucho (1824). Mandaba a los independentistas Sucre, hijo, nieto y bisnieto de militares españoles, y contaba en sus filas con venezolanos, colombianos, argentinos y peruanos. Frente a él, el virrey La Serna en persona, con un ejército también mayoritariamente americano. El resultado de la batalla fue la derrota definitiva de la causa realista en América.

Quedaron, sin embargo, focos de resistencia⁵, que prolongarían durante años una lucha perdida. Se podría citar, a este respecto, la guerra de guerrillas que se mantuvo en el Chile continental, o en la siempre fiel Pasto, al sur de Nueva Granada. o en la isla de Chi loé, o en la ya mencionada fortaleza de El Callao²³, que no se rindieron hasta 1826. En esta última, la guarnición

BIDONDO, E., *Afro Perú, insurrección, libertad, independencia*. La Paz, 1990. SILES SALINAS, J., *La independencia de Bolivia*, Madrid, Mapfre, 1992. LUQUILAGLEYZE, J. M., *Historia y campañas del ejército tralista*. Rosario, 1997. Existen también las muy curiosas memorias de SANTOS VARGAS, J., *Diario de un comandante de la independencia americana*. México D.F., 1982.

²¹ MITRE, B., *Historia de Belgrano*. Buenos Aires, 1950. La «guerra gaucha», como la llamó Lugones, se trata en las pp. 315-28. Las «republicuetas», en las 329-349. Una biografía sobre un mando realista que intervino en esas operaciones es BIDONDO, E. A., *Coronel Juan Guillermo Liarqueguí*, Servicio Histórico Militar. Madrid, 1982. Un libro esencial para esas campañas y, en general, para las guerras de emancipación, es GARCÍA CAMBA, General, *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*. Madrid, 1916.

²¹ MITRE, B., *Historia de San Martín*. Buenos Aires, 1968. BEST, F., *Historia de las guerras argentinas*. Buenos Aires, 1960.

²² FERNÁNDEZ, D., *Últimos reductos españoles en América*. Mapfre. Madrid, 1992. Sobre intentos españoles de reconquista SIM, H., *La reconquista de México*, México D.F., 1984.

²³ RODIL, R., *Memoria del Sitio del Callao*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1955.

de 3.003 hombres tuvo 2.133 muertos. Cuando capituló, había 147 en los hospitales. Un 75% de bajas. Los demás, «convalecientes, tocados de escorbuto o sanos». Murieron 6.000 civiles. En reconocimiento al valor desplegado, se permitió al comandante de la plaza, Rodil, que se llevase a España las banderas de los batallones, americanos, que protagonizaron la defensa: 2^o del Infante y Arequipa. Desgraciadamente, esta epopeya, protagonizada sobre todo por americanos, ha caído en el más absoluto olvido.

Naturalmente, los triunfos independentistas mencionados, cada uno de los cuales les valió el dominio de una provincia, estuvieron precedidos de otros menos sonados, y de derrotas frente a los realistas. Entre ellas, la más sucinta relación no puede dejar de mencionar Puente de Calderón (1811), Vilcapugio y Ayohuma (1813), Urica y Rancagua (1814), Viluma (1815), Cachirí (1816), La Puerta y Cancharrayada (1818), Guachi (1821), Torata y Moquegua (1823).

LAS EXPEDICIONES

Tan pronto como en la península se supo de las sublevaciones americanas, se pensó en adoptar medidas para sofocarlas, mandando tropas. La situación, sin embargo, era la peor posible. Con el país invadido casi en su totalidad, las arcas vacías y el ejército empeñado en una lucha a ultranza, era poco lo que se podía hacer.

Lo excepcional de las circunstancias se plasmó en el instrumento elegido para canalizar el envío de refuerzos. En vez de encomendarse, como hubiera sido natural, a los departamentos gubernamentales, se atribuyó esta competencia al Consulado de Cádiz, a través de la llamada Comisión de Reemplazos.²⁴ Ésta se

encargaba de administrar los fondos destinados a costear las expediciones, y a organizarlas, aunque la composición, destino y fecha de salida de las mismas las decidiera el gobierno.

No es éste el lugar para entrar en mayores detalles,²⁵ pero se puede mencionar que entre 1812 y 1818 salieron para Ultramar en torno a cuarenta mil hombres. Estas tres cifras pueden servir de base para algunas reflexiones. En primer lugar, que todo el esfuerzo realista en el periodo 1809-1812 se hizo sin fuerzas europeas, y que desde 1818 a 1824 se sostuvo sin un solo refuerzo peninsular. En algún caso, como Perú, las primeras tropas, y sólo fue un batallón, no llegaron hasta 1814, lo que supone que durante cinco años fueron unidades locales las que se enfrentaron a los independentistas. Parece que este dato indica suficientemente la importancia del elemento americano en la defensa de la causa del rey, caso, sin duda, único en la Historia de las guerras de liberación convencionales.

Es importante también destacar lo exiguo de los efectivos enviados, habida cuenta de la enorme amplitud de los escenarios bélicos, y que las tropas llegaron de manera fraccionada, en más de una treintena de viajes, y no formando grandes contingentes, de manera que era muy difícil crear una masa de maniobra significativa. Apuntar, por último, que un número desproporcionado de hombres marchó a Nueva España, en detrimento de otros teatros de operaciones.

Dado que un estudio detallado de las diferentes expediciones resulta aquí imposible, nos ceñiremos a comentar las dos más importantes: la que llega a Venezuela en 1815, y la llamada Gran Expedición, de 1820.

La primera, la más numerosa de las enviadas a América, constaba de 10.500 hombres, de infantería, caballería y artillería, al mando del general Morillo.

²⁴ Memoria sobre operaciones de la Comisión de Reemplazos de América. Madrid 1913.

²⁵ Un resumen figura en ALIÉ, J., *Banderas olvidadas*, _ apéndice II.

En un principio, se pensó enviarla a Buenos Aires, lo que parece que habría sido una decisión acertada. En la época, Argentina estaba desgarrada por luchas internas y el vecino Perú era un sólido foco realista. Una campaña combinada podría haber dado grandes resultados.

No obstante se optó por mandarla a Venezuela, lo que seguramente fue un error, ya que la insurrección en dicho territorio se hallaba, a todos los efectos, controlada. Hay que tener en cuenta, no obstante, la lentitud de las comunicaciones, que hacía que a veces se tomaran decisiones sobre información que había quedado atrasada. Así, en las instrucciones a Morillo se aludía a «la lamentable situación en la que se hallaban las provincias de Venezuela», lo que había dejado de ser cierto cuando la expedición desembarcó. Se pensó también que, por su posición geográfica, la denominada Costa Firme constituiría un excelente centro de operaciones para actuar sobre otras regiones. Así, Morillo tenía órdenes de mandar refuerzos a Perú e incluso a Nueva España, cuando controlara la situación en Venezuela y Nueva Granada. En la práctica, sin embargo, cuando se reavivó la insurrección venezolana, Morillo pudo enviar muy pocas fuerzas a Perú, y, en cambio, tuvo que «secuestrar» una expedición entera de varios batallones y escuadrones dirigida a ese virreinato, reteniéndolos a su lado, e impidiendo que llegaran a su destino,

Un dato que conviene subrayar desde ahora es el carácter tremendamente impopular que tuvieron en la península las guerras de emancipación. Uno de los miembros de la expedición²¹ comenta que, antes de partir, la tropa estuvo «acuartelada y vigilada para evitar deserciones», y que, cuando se supo que iba a

Venezuela, la noticia causó «general consternación». En efecto, «se experimentaba repugnancia a una guerra colonial, unida a los peligros de un largo viaje y de un clima malsano». «Las tropas estaban en extremo disgustadas», hasta el punto que sus jefes llevaron engañados a varios regimientos al punto de embarque, y después se les mantuvo un mes entero a bordo antes de partir, para impedir fugas.

No era mejor la moral de los oficiales. Por citar sólo el caso del mejor batallón, el de la Unión, creación personal de Morillo, 33 mandos solicitaron el traslado, al conocer que la unidad iba a Ultramar²¹. Por ese mismo motivo, cambiaron de jefe cinco de los siete batallones de la expedición.

A pesar de todo, una vez en tierras americanas, se batieron de forma sobresaliente. En un periodo de meses tomaron Margarita, el último refugio de los independentistas en Venezuela; Cartagena, una de las más poderosas fortalezas de las Indias, y Santa Fe de Bogotá, culminando luego la reconquista de toda Nueva Granada.

Hay que mencionar un tema del que luego se hablará, el proceso de «americanización» de las fuerzas peninsulares. Las de Morillo lo experimentaron bien pronto, ya que se mandó a Puerto Rico el batallón europeo de Cazadores, y a cambio se recibió al Fijo de esa isla, americano. Por otro lado, en el asedio de Cartagena hubo casi 2.000 bajas de expedicionarios, que eventualmente fueron cubiertas con personal local, a falta de reemplazos peninsulares.

En cuanto a la expedición de 1 820, se pueden destacar dos aspectos. De un lado, que no sólo no llegó a embarcar, sino que protagonizó un pronunciamiento que llevaría al llamado trienio constitucional. En

²¹ SEVILLA, Rafael. *Memorias de un oficial del ejército español*. Madrid. 1916. pp. 15

²² RODRÍGUEZ VILLA. A.. *El teniente general D...* pp. 120, vol I.

²³ El expediente está en el Archivo del Instituto de Historia y Cultura Militar 111CM., Informe del inspector de Cartería, 17 de enero de 1815. Ultramar. 9 U 7.

segundo lugar, que por su entidad, alrededor de 14.000 hombres, podría haber influido seriamente en el curso de las operaciones en América. Los independentistas fueron los primeros en percatarse de ello, y así, Bolívar diría²⁹: «*De los negocios de España estoy muy contento, porque nuestra causa se ha decidido en el tribunal de Quiroga (junto a Riego. uno de los dirigentes de la sublevación). Nos mandaban 10.000 hombres... Qué dicha no venir y quedarse*».

Resulta muy significativo que un miembro de la abortada expedición³⁰ escribiera casi en parecidos términos que su compañero de 1815: «*apenas se hallaba algún que otro individuo que no fuera allí destinado de una manera violenta o poco menos. Casi todos los soldados procedían de la Guerra de la Independencia y habían cumplido el tiempo de servicios por que estaban empeñados legalmente*».

Y según otro observado³¹: «*A los soldados, y aún a los oficiales poco instruidos, repugnaba atravesar el mar para ir a aportar a tierra ingrata y enemiga, donde repetidos ejemplos acreditaban que había que recoger escasa gloria y aún más corto provecho, y que temer toda clase de calamidades. Ya, al salir de Cádiz, en 1815 la expedición mandada por el general Morillo, había habido temores de un levantamiento*».

La «repugnancia», tanto en 1815 como en 1820, se explicaba por factores mencionados en esas citas: los peligros del viaje, de la guerra y del clima, el hecho de que muchos soldados estuviesen ya «cumplidos», y que la experiencia dictara que no habría relevos, pero también otros.

Por lo que se refiere sobre todo a oficiales, una parte significativa de los mismos eran liberales y experimentaban escaso entusiasmo por defender la causa de [sentando

VII, abiertamente absolutista desde su recuperación del trono en 1814. Desde algunos puntos de vista se sentían más próximos a los independentistas que al rey.

Otro elemento a tener en cuenta era el sentimiento, que iba desde la perplejidad al rechazo, experimentado por muchos peninsulares ante la turbadora inversión de papeles que se producía en América. Llegaban ellos de luchar por la liberación de su propio país y se encontraban con que en Ultramar les correspondía desempeñar el mismo papel que habían jugado los franceses en España, es decir, el de combatientes contra un pueblo parte del cual ansiaba sacudirse lo que consideraban un yugo extranjero. Muchos, además, procedían de la guerrilla, y tenían que pelear ahora, formando parte de un ejército regular, contra los guerrilleros independentistas.

Resultado imposible, naturalmente, cuantificar el efecto de estos sentimientos, pero desde luego, no ayudaban a la moral.

A los efectos del esfuerzo para acabar con la guerra. lo más grave de la fracasada Gran Expedición es que, a partir de entonces, se dejaron de mandar refuerzos a América. Los realistas se quedaron, de nuevo, solos, como habían estado hasta 1812.

EL EJÉRCITO REALISTA

Las peculiaridades de las guerras de emancipación crearon una organización militar nueva, distinta al tradicional ejército de América y al de España. Como es sabido, el primero estaba formado por americanos, reforzado, en principio periódicamente, por algunas unidades peninsulares. El segundo, estaba constituido por europeos.

²⁹ Citado en SANTANA, A., *La Can;peala de Cae-abobo* Camas, 1921, pp. 13. Para la fracasada expedición de 1820, ver también, MOLINA MUÑOZ, S. M., «*La Expedición Pacificadora al Río de la Plata*», *Revista de Historia Militar*. num. 41, pp. 51.

³⁰ SANTILLÁN, R., *Memorias (1808-1856)*. Tecnos. Madrid. 1996, pp. 91.

³¹ ALCALÁ GALIANO, A., «*Recuerdos de un anciano*», *Obras Escogidas*. Atlas, Madrid. 1955. pp. 96, vol. I.

La combinación de la inexistencia en América de tropas de éste, cuando empiezan las insurrecciones, de la necesidad de levantar cuerpos para hacer frente a las mismas, y de la escasez de refuerzos desde España, supuso la paulatina aparición de lo que sería el ejército realista.

En un principio, estuvo formado por una mezcla de unidades fijas y de milicias americanas, que se fue engrosando con unidades de nueva creación, también locales. Posteriormente, se fue completando con tropas peninsulares, de distinta entidad según los territorios. Éstas, a su vez, enseguida entraron en un proceso de «americanización», como ya se ha esbozado en el caso de la expedición Morillo, al tiempo que se dotaba a los batallones y escuadrones americanos de cuadros peninsulares, dando lugar así a ese nuevo ejército.

Entre las decenas de casos, se pueden mencionar dos. Uno, el batallón de Cachirí, formado con hombres de los cuerpos americanos Numancia y Fijo de Puerto Rico, reclutas venezolanos y, en las compañías de preferencia, elementos europeos del Fijo y supervivientes del batallón peninsular de Granada. Mencionemos de pasada que estos dos últimos cuerpos estaban en 1816 reducidos a 200 hombres, cuando debían haber sumado más de 1000. Se aprovecharon, pues, sus restos para aportar un núcleo experimentado a la nueva unidad que, por cierto, dio un resultado excelente.

El otro caso sería el batallón peruano de Granaderos de la Reserva. «*formado por gente indígena del Cuzco que apenas hablaba y entena'ia español. salvo los jefes y oficiales que eran de más elevada condición social*». Entre éstos figuraba un cacique cuzqueño. Sólo el coronel era peninsular.

Sería faltar a la verdad decir que el componente americano y el europeo se amalgamaron siempre

armoniosamente. En principio, hubo un abierto sentimiento de superioridad de los europeos, que afectó negativamente al proceso. De un lado, obedecía a los prejuicios habituales en la época. Ser blancos y proceder de la península ya se tenía por algo importante. Además, muchos de ellos venían de luchar contra los franceses, considerados los mejores soldados del mundo. Comparados con ellos, se pensaba equivocadamente, los independentistas eran enemigos de poca categoría. Por último, hasta la apariencia física de las unidades recién llegadas, lujosamente uniformadas — aunque eso duraría poco— contrastaba con el aspecto desastroso de muchas americanas, «con el pie monda-do en el suelo».

Nunca faltaron, sin embargo, mandos peninsulares que supieron poner las cosas en su sitio. Un general y luego virrey elogiaba así a los americanos: «*unas soldados con los que se logran siempre cuanto dependa del sí, kirmiento y pueda conseguirse a costa de sangre*». Otro general afirmaba que «la utilidad de los regimientos del país mandados por europeos y americanos de acrisolada conducta y fidelidad es tan conocida».

Y si Maroto proclamaba que «a un jefe español no se le hacen advertencias, que mis bigotes —sepa Vd.— me salieron en la guerra contra Napoleón», un americano podía decir a sus compañeros peninsulares, antes de una carga a pecho petral: «¡Vean Uds. cómo se muere en América!».

El orgullo, afortunadamente, era de doble vía. Cuando se decide incorporar al batallón europeo de Gerona a los americanos del Primer Regimiento de Línea, la tropa deserta en masa «por el disgusto que le causó esta reforma, siendo el primero y preferente cuerpo del ejército».

³, MENDIÁBAL, F J de, *Gerera, de la América del Sur* manuscrito existente en el IHCM. Contiene también datos muy interesantes sobre la contraguerrilla en el Alto Perú.

Incluso un informe oficial español» achaca al mal ejemplo de las tropas peninsulares la aparición de la deserción en las americanas, y lo mismo se afirmaba de los motines por falta de pagas³⁴, poniendo así de relieve algunos de los defectos de las primeras.

La experiencia, por otro lado, puso las cosas en su sitio, y se acabó por crear un eficiente instrumento, que combinaba la mayor preparación para los combates formales y el más elevado grado de instrucción de los peninsulares, con el mejor conocimiento las circunstancias locales por parte de los americanos. Además, se llegó a tal grado de integración que las unidades terminaron por ser indistinguibles unas de otras.

El ejército realista del Alto Perú puede ser un buen ejemplo. Un estudio del mismo³¹ ha demostrado que en las tropas regulares el 63% de los mandos era americano, porcentaje que en las de milicias llegaba al 80%. Como venía siendo habitual desde el siglo XVIII, la proporción de peninsulares aumentaba a medida que se subía en el escalafón. De los cadetes, sólo el 40% era europeo, mientras que en los capitanes, el grado más elevado estudiado, los peninsulares alcanzaban el 69%. Entre otras consideraciones, ello se explica porque estos solían ser veteranos de las guerras napoleónicas, con más años de servicio activo y, por tanto, más cualificados. En cuanto a la tropa, en 1818 el 90% era local. Incluso en algunos cuerpos formalmente peninsulares llegaba al 80%.

Puede resultar instructivo entrar en algún mayor detalle de la evolución de éstos en dicho ejército, para seguir el proceso de «americanización» que siguieron.

En 1814 llegó un batallón de Talavera, con 550 plazas. Nada más desembarcar, se desprende de una compañía, que sirve de base para formar, con reclutas peruanos, un segundo batallón. El primero sufrió grandes bajas en Rancagua, pero en una revista posterior aparece con 690 hombres, lo que supone que había sido completado con americanos.

En 1816 se incorpora desde la península un batallón de Extremadura. También pierde una compañía, la séptima, que, con 520 peruanos constituye el segundo batallón. Llega asimismo un batallón de Gerona, con 660 hombres, que al punto son aumentados hasta 914 con cuzqueños. A fines del año siguiente es el turno del Infante Don Carlos, que desembarca tan corto de fuerza que inmediatamente es amalgamado con el Real de Lima, unidad americana.

Un batallón de Burgos se suma al ejército en 1817. Nada más llegar, recibe 210 peruanos. Quedó deshecho en Maipú, con sólo 196 hombres, pero en tina revista tras esa batalla aparece con 473, por la incorporación de americanos. En 1818 desembarca Cantabria, tras la vergonzosa traición mencionada antes. Son 210 plazas nada más, que se tienen que completar con personal local para convertirlo en una unidad operativa. El resto, 500, arriban a Chile y se diluyen a la guerra de guerrillas que allí hacían los realistas.

En 1820, con soldados peruanos se forma un segundo batallón de Gerona y un nuevo segundo de Talavera.

En 1824, en Ayacucho, Gerona participa con dos batallones y 900 hombres; el Imperial Alejandro (nuevo nombre del Extremadura), con 796, también en dos batallones; Infante Don Carlos, con 444; Burgos,

³³ IHCM. Ultramar, 2- 1.7-13.

PEZUELA, Virrey de la, *Idemoria de Gobierno*, Editorial Católica Española, Sevilla, 1947. PEZUELA, Virrey de la. *Manifiesto en rime el virrey* Universidad de León. León, 2003.

³⁵ LUQUI-L AGL E YZE, .1. *41 ejército en la Guerra de Independencia*, Buenos Aires, 1995, pp. 45-ss.

Datos del autor. Un esmcio deiallado en LUQUI-LAGLEYZE, J., *El ejército en lo.*

con 540; Victoria (ex Talavera), con 392, y Cantabria con 580³⁷. Es fácil de imaginar, sin haber recibido un solo reemplazo europeo, cuán pocos de aquellos hombres podrían ser peninsulares tras, en algunos casos, diez años de campaña.

Las guerras de emancipación, además, fueron extraordinariamente mortíferas, y no únicamente a consecuencia de los combates. El viaje desde España ya encerraba peligros. Por ejemplo, la única nave que tocó Perú con restos del mencionado Cantabria trajo 37 soldados sanos y 175 con diversos grados de escorbuto. De los 2.000 que se enviaron a Montevideo en 1813, más de 900 enfermaron durante la navegación, y el resto, de tan debilitado, apenas podía sostenerse en pie.

Una vez en tierras, el clima, el terreno y la fauna eran terribles enemigos. Entre las decenas de testimonios se pueden entresacar algunos. En una marcha «por las extensas soledades que se extienden entre Ocaña y Santa Fe... no había más agua que la que se podía coger con cucharas de las pisadas de los caballos, de la cual bebimos e hicimos una sopa de gal leta»³⁸.

«Los continuos pasos de ríos y de caños, atraviesan días enteros pantanos y lodazales, con el agua hasta la cintura, unido al escaso y miserable alimento del soldado en los arenales ardientes del llano, ha ocasionado muchos enfermos de gravedad, y son muchos los heridos por las rayas y mordeduras de los pescados llamados caribes (pirañas) y tembladores, siendo hasta ocho los devorados por los caimanes». Las alusiones, al paso, a veces agarrando la cola de un caballo, de ríos «más anchos que el Ebro en el desemboque», a los

«tigres», garrapatas y serpientes, a los efectos del soroche, a hombres «emparrados» son continuas. Y ello, «sin hospitales, almacenes, parques ni repuesto alguno, y muchas veces los heridos y los enfermos han quedado abandonados en el campo de batalla y en los pueblitos»³⁹.

El sueldo no compensaba tantos sufrimientos: el ejército de Venezuela llegó a percibir, en un año entero, la cuarta parte de los haberes de un mes. La posibilidad de un relevo tampoco iluminaba el horizonte. Incumpliendo sus promesas formales, el gobierno retuvo a las unidades peninsulares en América hasta el fin, sin reemplazos.

Las bajas, en esas condiciones, eran terribles. Refiriéndose al Ejército de Costa Firme, Restrepo, O afirma que «de los más de 10.000 hombres que trajo Morillo en 1815 y de los 3.000 por lo menos que recibieron después como refuerzos, apenas salieron con Morales 700 españoles europeos. En menos de ocho años los demás fueron víctimas de los combates, del clima y de las enfermedades». La cifra puede ser matizada, pero no muy significativamente.

En cuanto a otro ejército, el del Alto Perú, tras Ayacucho se autorizó la repatriación de los vencidos. Algo más de 300 mandos y 354 soldados se acogieron a ella. Entre los primeros hubo, seguramente, americanos, y quizás los segundos no incluyen a la minoría de peninsulares que optara por quedarse, pero los números son, por lo menos, indicativos. Suponen menos de la tropa de un batallón, y a Perú, descontando a Cantabria, llegaron cinco (Talavera. Extremadura, Gerona, Infante y Burgos), lo que apuntaría a unas bajas, por todos los conceptos, superiores al 80%, lo

³⁷ "FORMA, Conde de, *Exposición que dirige al rey Fernando VII el morisca! de conlpOJertinkno Valdés*. Madrid 1894-98, pp. 1-22. vol. n
³⁸- SEVILLA, R., *Memorias de idn...* pp. 105.

Morillo al Ministro de la Guerra, 28 de febrero de 1819, RODRIGUEZ VILLA, A., *El teniente general* ...pp. 10 y 334, vol. III.

ANNA, T. E., *Espuria y la independencia de AMériCYL* México D.F. 1983. Es quizás el mejor estudio sobre la euesi km. Ver carbián, MOLINA MUÑOZ, S. M., *Id3, línea tiloarnarina de Fernando VII*, *Revista de HStiStia 114itiffi*: num. 4

que es abrumador. Cuesta trabajo imaginar cómo, a pesar de ello, los supervivientes combatieron hasta el final, sin que hubiese un solo caso de rendición masiva que no estuviese precedido de una batalla o de la tenaz resistencia de una plaza.

CAUSAS DE LA DERROTA

Cabe plantearse la pregunta de por qué tanto valor fue, a la postre, inútil.

La primera respuesta, naturalmente, reside en la calidad del adversario. Bolívar y San Martín, como estrategas, tuvieron una visión más flexible y más imaginativa que sus oponentes, lo que les valió conseguir la sorpresa en dos momentos cruciales, en Nueva Granada y en Chile. En el campo de batalla, mostraron, al igual que Sucre, su superioridad. En el plano puramente teórico, no hubo razones para que ganaran, como lo hicieron, algunas de las batallas que decidieron la suerte de provincias enteras.

En cuanto a sus tropas, bastará decir que, al final, batieron en campo abierto, de poder a poder, a sus adversarios.

Pero hay otras consideraciones que conviene tener en cuenta. La principal es que se estaba ante un conflicto político, que, de tener solución, sólo peca ser política.

Es innegable que esas campañas se desarrollaron en momentos especialmente difíciles para España, que en el curso de las mismas vivió la Guerra de Independencia, la restauración de Fernando VII, el pronunciamiento de Riego, la instauración del trienio constitucional y la invasión de los Cien Mil Hijos de

San Luis, todos ellos acontecimientos no lo más propicios para facilitar una reflexión pausada.

Pero es también cierto que por ignorancia, indiferencia o simple abulia, tampoco se hizo nada para abordar seriamente el problema de América desde una perspectiva política⁴¹. Ni los constitucionalistas de Cádiz, ni los gobiernos de la primera etapa absolutista de Fernando VII atendieron las legítimas reivindicaciones americanas, planteadas inicialmente desde la lealtad a la corona. En cuanto al restablecimiento de la Constitución, proclamado en 1820, todos los datos señalan que resultó contraproducente en Ultramar. En realidad, se podría decir que no hubo política alguna hacia América⁴².

Descartada, en la práctica, una solución pacífica, quedaba únicamente la vía de las armas. Pero estas sólo son eficaces si se emplean en el volumen preciso, y la España de la época no estaba en condiciones de hacerlo. Con razón, un simpatizante independentista se asombraba de que pretendieran «conquistar el Nuevo Mundo los que no tienen para darles a sus tropas el socorro diario»⁴³.

El ejército hizo mucho, quizás más de lo que se podía esperar. Entre 1814 y 1818 ganó una «ventana de oportunidad», sofocando o conteniendo los principales focos de insurrección. De la situación en 1816, por ejemplo, se ha dicho que «el extenso virreinato de Lima disfrutaba de completa tranquilidad, y las posesiones de Buenos Aires... denominadas el Alto Perú estaban ocupadas por la superioridad de las armas españolas. Los importantes reinos de Chile y Quito obedecían al gobierno español, y el bravo e infatigable general Morillo hacía grandes progresos en la pacifi-

⁴¹ En GARCÍA DE LEÓN Y PIZARRO, J., *Memoria*. Resistencia de Occidente. Madrid 1953, pp. 264-ss., vol. II. Se reproduce la única propuesta seria elaborada durante el periodo, sobre la cual no se adopte, ninguna resolución.

⁴² ANNA, T. E., *Fuerzas armadas y guerra*, pp. 221. En este contexto, el «socorro» era parte del haber diario del soldado. GARCÍA CAMBA, *Memoria*, poro 10...pp. 276.

catión del virreinato de Santa Fe de Bogotá". En concreto, del Alto Perú «podemos afirmar que, a fines de 1816, «la guerra de partidarios»... había sucumbido ante las fuerzas realistas»¹. Mientras, en Nueva España, la ejecución de Morelos había marcado un punto de inflexión en la guerra, a favor de los realistas.

Pero no se aprovechó políticamente ese triunfo militar y, al tiempo, no se pudo sostener el esfuerzo bélico. La sublevación de la Gran Expedición marcó el límite de lo que España podía hacer en ese terreno. A partir de entonces, la suerte estaba echada. Fue una tragedia que en esa larga agonía hasta el inevitable desenlace final se malbaratasen miles de vidas de americanos y de españoles.

Se mantuvo así, para nada, a los hombres en filas, sin reemplazos, sin pagas. Hasta se llegó a la aberración, ante la falta de efectivos, de hacer servir en caballería a los infantes convalécientes o debilitados por heridas o enfermedades, arguyendo que en ese arma el servicio era más llevadero. Grave es la responsabilidad de quienes mantuvieron durante años ese estado de cosas, sin tomar medidas para resolverlo.

En el capítulo de la ausencia de medios resulta obli-gada una mínima referencia a la armada. Aún en peor situación que el ejército² su debilidad permitió que, increíblemente, los independentistas, que empezaron sus campañas sin marina, las acabaran con los realistas, que si la tenían, sobre el papel, bloqueados. Llegó un momento en que hasta las costas de la península estuvieron amenazadas por los corsarios enemigos. El escándalo de la compra de los barcos rusos, orquestrada por el rey en persona, que no por el gobierno, fue el

único intento que se hizo durante dieciséis años para dotarse de una fuerza naval. En ese período, era la/ su situación que se llegó a deber 58 pagas a los oficiales, y que había tres navíos y cuatro fragatas operativas, cuando se calculaba que e/ mínimo necesario era de veinte y treinta, respectivamente. Todo ello, mientras se mantenía una guerra al otro lado de un mar.

Por último, una breve mención a la cooperación que del extranjero recibieron los independentistas. Las apen-tencias que, de siempre, habían despertado las riquezas de las Indias, adquirieron un nuevo impulso con las insurrecciones, que abrían la perspectiva de nuevos mercados. Hombres de negocios, sobre todo británicos, vieron la oportunidad que se les ofrecía y apoyaron sin vacilar a los independentistas, abriéndoles créditos, comerciando con ellos, y facilitándoles desde buques a fusiles. Al tiempo, encontraron simpatías más o menos encubiertas en muchas islas de las Antillas, donde hallaron refugio y toda clase de auxilios. Por último, en Inglaterra, a pesar de que el gobierno era oficialmente aliado del español, se emprendió una activa campaña de reclutamiento de mandos y soldados. Se ha cifrado⁴ en unos 6.000 los hombres así alistados, cantidad no desdeñable si se piensa que equivalía a más de la mitad de la expedición Morillo y que muchos de ellos eran vetera-nas de las guerras napoleónicas. y, por tanto, más valiosos de lo que su número podría indicar.

Donde fue más importante esta cooperación fue en el aspecto naval. Basta ver cualquier relación de los componentes de las primeras marinas independentistas para comprobar la presencia masiva de naves, capitanes y marineros extranjeros.

BIDONDO, Emilio A.. *Alto* pp. 297.

Estudios sobre el tema son BORDEE Y MORANCO5, F. F. de, *Crrinica de la Marina española en el siglo* Naval, Madrid, 1993-1995 y dos obras de PÉREZ TURRADO, G., *La Marina española en la independencia de Cast a Fleme*, Madrid, 1992, y PÉREZ TURRADO, G., *Las MasInus roelima y patriota en la Independencia de Chile y del Pe-EL* Madrid, 1996.

¹ El mejor estudio es HASBROUCK, A., *Foreign mercenaries in the liberation of Spanish South America*, Nueva York, 1969.

² HALPERIN, T., «La crisis de La independencia». VV.AA, *La independencia en el Per/*. Lima, 1972, pp. 117-18.

CONCLUSIÓN

Tras la larga guerra, empezaron su andadura lo que pronto serían más de diez países, cuando estalla la estructura dejada por España y no cuaja el modelo previsto por los próceres independentistas, en lo que se ha llamado «escandalosa diferencia entre el futuro entrevisto en 1810 y la sombría realidad de 1825»⁴⁸. »Bolivia desgarrada, Perú en la anarquía. las provincias del Río de la Plata desunidas y tiranizadas, Paraguay secuestrado de la cultura occidental... y Colombia desintegrada»

Para algunos autores⁴⁹, a pesar de ello, «la ruptura política con España... no significó en manera alguna la quiebra del ordenamiento económico y social de carácter colonial que continuó vigente hasta el ocaso del siglo XIX». El carácter traumático de dicha ruptura, sin embargo, produjo inevitablemente efectos en las instituciones, incluyendo entre ellas algunos de los herederos del ejército realista. Era el alto precio de la independencia, que la propia España también pagaría durante decenios tras la expulsión de los franceses.

BIBLIOGRAFÍA

- ALAMÁN, L., *Historia de México*, México D.F., 1985.
- ALBI DE LA CUESTA, J., *Banderas olvidadas*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1990.
- ALCALÁ GALIANO, A., «Recuerdos de un anciano», *Obras escogidas*, Atlas, Madrid, 1955.
- ANNA, T. E., *La caída del gobierno español en la ciudad de México*, México D. E, 1982.
- ANNA, T. E., *España y la independencia de América*, México a, 1983.
- BERMÚDEZ DE CASTRO, L., *El león de los Llanos*, Espasa-Calpe, Madrid, 1934.
- BEST, E., *Historia de las guerras argentinas*, Buenos Aires, 1960.
- BIDONDO, Emilio A., *Coronel Juan Guillermo Marquiegui: un personaje americano al servicio de España (177-1840)*, Servicio Histórico Militar, Madrid, 1982.
- BIDONDO, Emilio A., *Alio Perú, insurrección, libertad e independencia*, La Paz, 1990.
- BORDEJÉ Y MORANCOS, E., *Crónica de la Marina española en el siglo XIX*, Naval, Madrid, 1993-1995.
- DESTRUGE, C., *Historia de la Revolución de octubre y Campaña Libertadora*, Guayaquil, 1982.
- DÍAZ TRECHEUELO, L., *Bolívar Miranda, O'Higgins y San Martín*, Encuentro, Madrid, 1999.
- DUARTE LEVAL, L., *Cuadras de la Historia Militar y Política de Venezuela*, Madrid, s.a.
- FERNÁNDEZ, D., *Últimos reductos españoles en América*, Mapfre, Madrid, 1992.
- GARCÍA CAMBA, General, *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, Madrid, 1916.
- GARCÍA DE LEÓN Y PIZARRO, J., *Memorias*, Revista de Occidente, Madrid, 1953.
- GROUSSAC, P., *Santiago de Lisien*, Buenos Aires, 1999,
- HASBROUCK, A., *Foreign merrenaries in the litemition of Spanish South America*, Nueva York, 1969.
- HERRERA LUQUE, Bo, *es el urogallo*, Caracas, 1985.

⁴⁸ PEREYRA, C., *El general Sucre*, Madrid, s.d. pp. 243.

⁴⁹ BONILLA, H.: SPALDING, K., a La independencia en el Pera. palabras y hechos», VVAA, *La independencia en d Perú*. Lima, 1972. pp 15.

so Para un caso específico, ver K HALE, O., *El ejérriv y !a forma ion del estado*. México 11E, 1997.

- HERREROS DE TEJADA, L., *El teniente general Manuel de Goyeneche, primer Conde de Guaqui: Apuntes y datos para la Historia*, Barcelona, Oliva de Vilanova, 1923.
- HUMBOLDT, A. von, *Ensayo político sobre el reino de Nueva España*, México D.F., 1941.
- KHALE, G., *El ejército y la formación del Estado en los comienzos de la independencia de México*, México D.E, 1997.
- LECUNA, V., *Bolívar y el Arte Militar*, Nueva York, 1955.
- LECUNA, V., *Crónica razonada de las guerras de Bolívar*, Colonial Press, Nueva York, 1961.
- LUQUI-LAGLEYZE, J., *El ejército realista en la Guerra de Independencia*, Buenos Aires, 1995.
- LUQUI-LAGLEYZE, J., *Historia y campañas del ejército realista*, Rosario, 1997.
- LYNCH, J., *The Spanish-American revolutions*, Nueva York, 1973.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, J., *Oficiales y soldados del ejército de América*, Escuela de Estudios Hispano Americanos, Sevilla, 1983.
- MARTÍNEZ, Fray M., *Memoria sobre la Comisión de Reemplazos de América*, Madrid, 1831.
- MARTÍNEZ, Fray M., *Historia sobre la Revolución de Chile*, Santiago, 1964.
- MENDIZÁBAL, J de. *Guerra de la América del Sur, 1809-1814*, Academia Nacional de Historia, Buenos Aires, 1997.
- MITRE, B., *Historia de Belgrano*, Buenos Aires, 1950.
- MITRE, B., *Historia de San Martín*, Buenos Aires, 1968.
- MOLINA MUÑOZ, S.-M., «Política ultramarina de Fernando VI», *Revista de Historia Militar*, num. 41.
- MOLINA MUÑOZ, S.-M., «La Expedición Pacificadora del Río de la Plata», *Revista de Historia Militar*, num. 41.
- MORILLO, General, *Memorias*, Paris, 1826.
- PAÉZ, *Memorias*, Madrid, s.d.
- PEREYRA, C., *El general Sucre*, Madrid s.d.
- PÉREZ TURRADO, G., *La Marina española en la independencia de Costa Firme*, Madrid, 1992.
- PÉREZ TURRADO, G., *Las Marinas realista y patriota en la independencia de Chile y del Perú*, Madrid, 1996.
- PEZUELA, Virrey de la, *Memoria de Gobierno*, Editorial Católica Española, Sevilla. 1947.
- PEZUELA, Virrey de la, *Manifiesto en que el virrey...*, Universidad de León, León, 2003.
- RESTREPO, J. M., *Historia de la Revolución de la República de Colombia*, Besancon, 1858.
- REYES, O. E, *Historia de la República*, Quito. 1913.
- RODIL, R., *Memoria del sitio de El Callao*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1955.
- RODRÍGUEZ VILLA, A., *El teniente general D. Pablo Morillo*, Madrid, 1920.
- SANTANA, A., *La campaña de Carabobo*, Carneas, 1921.
- SANTOS VARGAS, J., *Diario de un comandante*, México D.F., 1982.
- SAÑUDO, J. R. *Estudios sobre la vida de Bolívar*, Bogotá, 1995.
- SEMPRÚN, J., *Capitanes y virreyes*, Madrid, 1998.
- SEMPRÚN, J., *La división infernal*, Madrid, 2002.
- SEVILLA, R., *Memorias de un oficial del ejército español*, Madrid, 1916.
- SILES SALINAS, J., *La independencia de Bolivia*, Mapfre, Madrid, 1992.
- SIM, H., *La reconquista de México*, México D.F., 1984.
- TORATA. Conde de, *Exposición que dirige al rey Fernando VII el mariscal de campo Jerónimo Valdés*, Madrid, 1894-98.
- TORRENTE. M., *Historia de la Revolución Americana*, Madrid, 1830.

URDANETA, General, *Memorias*, Madrid, 1911.

VALDIVIESO MONTAÑO, A., *Tonals Boʻes*, GEA,
Oviedo, 1990.

VV.AA, *Historia extensa de Colombia*. Bogotá.

VV.AA, *La independencia en el Perú*, Lima, 1972.



Alegarlarak ia (Wif.701) del Rugunrcoaa Real Ék Zapadare! Minadores. 1803. ME 42002

EL EJÉRCITO DE FERNANDO VII

José Cepeda Gómez

INTRODUCCIÓN

Bien podemos decir que el triunfo final sobre Napoleón fue, para España, una amarga victoria pírrica. Además de quedar convertida en una potencia de segundo orden en Europa, hubo de empeñarse en una larga, difícil y costosa campaña militar en las colonias americanas, para tratar de impedir la independencia de los viejos Virreinos. La lucha por la emancipación de las que serán, muy pronto, nuevas Repúblicas hispanoamericanas se inicia, cronológicamente, en los años 1810-1814, y coincide, también, con los mismos argumentos ideológicos que llevaron a la formación de las juntas en la metrópoli. Si el germen de la nueva España está en esas Juntas Locales o Provinciales que se niegan a aceptar la legalidad impuesta por Bonaparte y se proclaman en lucha por la libertad de la Nación...las Juntas de Buenos Aires, Caracas o Santiago de Chile lo harán bajo los mismos presupuestos doctrinales. Para el restaurado Fernando VII el problema era casi imposible de resolver, porque debe sumarse a lo anterior la desastrosa realidad económica de España en 1814 y, sobre todo ello, las profundísimas divisiones ideológicas que se habían abierto y separaban a los españoles desde los años de la «guerra y revolución». A los soldados franceses y a

los afrancesados les habían vencido los soldados ingleses y los patriotas, pero una vez expulsados, el común enemigo desaparecía para poner de manifiesto las enormes diferencias existentes entre los patriotas liberales y los patriotas absolutistas. A la crisis española de esos años contribuyó asimismo la personalidad del propio rey Fernando VII, profundamente andliberal y cruel y que no supo, siquiera, actuar con un temple parecido al de su pariente Luis XVIII de Francia, a quien la Revolución y el período napoleónico habían provocado mucho más daño, incluso en varias personas de su familia, y que entendió —desde el pragmatismo— que no podía borrar de la historia el cuarto de siglo anterior a su entronización. Mientras que ese restaurado Luis XVIII de Borbón, hermano del guillotinado Luis XVI, fue capaz de templar su consubstancial pensamiento antiliberal y «concedió» a sus súbditos ciertos derechos por medio de una Carta Acordada, el Borbón español, por quien habían muerto miles de patriotas que luchaban por «El Deseado» y que no habían querido aceptar al rey napoleónico, no sólo se negó a aceptar la Constitución redactada y votada en el sitiado Cádiz de 1812, sino que persiguió con saña a muchos patriotas liberales y actuó sectariamente a la hora de otorgar puestos de gobierno, recompensas y honores civiles o militares.

Tras firmar el tratado de Valeneay por el que Napoleón le devuelve la corona, el rey Fernando VII cruza la frontera pirenaica; vuelve a una España que había dejado seis años antes. Pero la España que le había visto partir en la primavera de 1808 era muy diferente a la que le recibía en los primeros meses de 1814. En esos seis años de levantamiento, guerra y revolución de España (como los definiría el conde de Toreno) se han producido trascendentales cambios. Entre ellos, el nacimiento de un nuevo ejército: si en 1808 le escoltaban soldados del rey, ahora lo hacían soldados de la nación. Tal y como había sucedido en Francia en los primeros años de la Revolución con la aparición del *ciudadano en armas* en lugar del *soldat du Roi*, en España el Ejército Real había dado paso al Ejército Nacional. Por eso, en una obra publicada en vísperas de la llegada de Fernando VII se recordaba a los soldados que su principal deuda era con el pueblo y no con el rey: «*No tenemos dueño ni señor (...) Somos soldados nacionales*». Y con esa nueva *efectividad patriótica*, muchos oficiales y jefes del ejército empezaron a creerse no sólo legitimados sino obligados a actuar en defensa de la Patria y la Libertad amenazadas por enemigos interiores, del mismo modo que habían sido los primeros en exponer su vida para salvarla del enemigo extranjero. Así se inició, en la segunda década del siglo XIX, una peligrosa publicística, que se ha reiterado muchísimas veces desde entonces con pocos añadidos doctrinales, que trata de justificar el intervencionismo de los militares en la política. En las proclamas, textos y bandos firmados por Evaristo San Miguel, Antonio Quiroga, Rafael del Riego y otros militares pronunciados en enero de 1820 aparecen ya una serie de argumentos justificativos del papel de los soldados del «Ejército Nacional» como garantes de la libertad, en su condición de «primeros ciudadanos de la Patria». El primer pronunciamiento triunfante de nuestra historia y que convirtió a un militar sublevado, Rafael del Riego, en un símbolo de la

libertad y del progresismo Fue justificado por uno de los oficiales participantes con estos argumentos: «*Es innegable la obligación en que todo individuo de la nación se halla constituido de contribuir por cuantos medios estén a su alcance a la libertad de su país (...) así como tiene un derecho de exigir de la misma nación la conservación de estos goces (libertad, seguridad y propiedad) e...* De consiguiente, el Ciudadano que por abrazar la carrera militar no deja de serio, no pierde el derecho de exigir de la sociedad el cumplimiento de la obligación que tiene para con él, ni tan-poco sale de la primitiva (obligación) que como hemos dicho contrae con la misma sociedad(,.)» Quedan así Fijados los argumentos básicos de los que recurren al pronunciamiento desde los años inmediatamente posteriores a la Guerra de la Independencia.

Tras la expulsión de los soldados de José y Napoleón Bonaparte, se produjo, como en todas las posguerras, una sobreabundancia de mandos. La hipertrofia de jefes y generales que llenaban los escalafones de un Ejército que desmovilizaba a muchos soldados va a traer consigo un estancamiento en las carreras de muchos militares: sus ascensos no llegan, como tampoco lo hacen a tiempo sus pequeños salarios. Y a esta situación incómoda y generadora de tensiones y agravios contra el gobierno se suma la que provoca la selectiva y sectaria política llevada a cabo por el desconfiado Fernando VII. Mientras unos son ascendidos caprichosamente, otros se ven postergados. Aparte de aquellos oficiales a quienes persigue la inquina del Rey por ser conceptuados como liberales por los confidentes, también estarán entre los desconsiderados por las autoridades absolutistas la mayoría de los que habían llegado a las filas del Ejército procedentes de la guerrilla, casi todos los que habían ingresado en las Academias de oficiales creadas durante la Guerra y muchos de los que habían sido prisioneros de guerra de los franceses. En gran medida eran hombres del *nuevo ejército* que había surgido durante y como con-

secuencia de la *guerra y revolución de los españoles*, aunque hay alguna excepción, como es la ya citada del noble Rafael del Riego, que pertenecía a la Guardia de Corps en 1807. Los diputados de Cádiz abrieron las puertas de los Colegios Militares a todos los que quisieron entrar a formar parte del Ejército y habilitaron a los jefes de las partidas y guerrillas con grados y empleos propios del ejército regular. Y, tras su regreso de Francia, el rey Fernando despreciaba a la mayoría de estos «nuevos» soldados. Pero se apoyaba en los militares absolutistas, que también los había.

EL EJÉRCITO EN EL SEXENIO ABSOLUTISTA (1814-1820)

El Sexenio Absolutista (1814- 1820) se abre con una intervención militar en la política: el apoyo de una parte del ejército al «golpe de estado» de mayo de 1814 por el que Fernando VII rechaza la Constitución de Cádiz e inicia una política reaccionaria, persiguiendo a los liberales y tratando de volver al estado de cosas anterior a 1808; y se cierra con otro momento intervencionista de un sector del ejército en la política: la sublevación en enero de 1820 del Ejército acantonado en Andalucía y destinado a Ultramar y que provocó una reacción en cadena en la Península que acabó por obligar a Fernando VII a aceptar la Constitución de 1812 y el retorno al Liberalismo. Entre ambos sucesos se producen varios pronunciamientos que, aunque fracasados, van mostrando cómo aumenta el número de participantes en ellos. Los principales fueron los de Espoz y Mina en Navarra (septiembre de 1814), Juan Díaz Porlier en Galicia (septiembre de 1815) y Luis Lacy en Cataluña (abril de 1817). El proceso culminaría con la conspiración antiabsolutista que se fraguó en 1819 en las filas del Ejército Expedicionario destinado a América y acantonado en Cádiz y Sevilla. De él surgiría el definitivo pronunciamiento del coronel Rafael

de Riego en 1820 en las Cabezas de San Juan. La revolución se generalizó por el resto de España y Fernando VII hubo de jurar la Constitución (7 de marzo). Estos pronunciamientos prueban, asimismo, que dentro del Ejército la división es notable: tanto quienes encabezan las sublevaciones contra el rey absoluto como los que derrotan a esos *pronunciados* son militares. La oficialidad y el generalato de ese *nuevo ejército nacional* que surgió durante la Guerra de la Independencia no son en 1814 homogéneos en su composición. Coexisten hombres de muy diferente procedencia social: desde hijos de humildes y pobres artesanos (caso de Baldomero Espartero) hasta Grandes de España con antepasados nobles y riquísimos desde hacía muchos siglos. Y tampoco son unánimes sus opiniones políticas. Mientras que unos son inequívocamente liberales, otros apoyan con entusiasmo la vuelta al absolutismo. La actitud del vengativo Fernando VII para con unos y otros fue muy distinta y selectiva y, a su vez, cada uno de ellos responderá de desigual manera ante los intentos de los absolutistas por asentar de nuevo en España el agonizante Antiguo Régimen. La preocupación del restaurado Fernando VII y de su camarilla por los temas militares se centraba en dos grandes líneas: reducir los escalafones de un sobredimensionado ejército y controlar ideológicamente a sus mandos. Era necesario disminuir el número de oficiales y de soldados, como en cualquier posguerra, pero la característica más acusada de la política militar de esos años está mareada por el sectarismo antiliberal y por un recelo muy acentuado contra los oficiales que procedían de las Partidas y Guerrillas. Fernando VII y el nuevo ministro de la Guerra, el general Eguía, se dedicaron a borrar cualquier resto de la obra militar de los diputados liberales de Cádiz. En las cortes gaditanas se habían abierto las puertas de la oficialidad de las fuerzas armadas a todos los españoles que lo quisieran, sin exigirseles pruebas de nobleza; se hacía depositar en el poder legislativo —las Cortes— el

derecha a fijar el contingente anual y la fijación de Ordenanzas y Reglamentos. Y se crea la Milicia nacional. En suma, los diputados de 1811-1814 trataron de afirmar la supremacía del poder civil haciendo nacer, en suma, el «soldado de la Nación» sobre el recuerdo del «soldado del Rey». Oponiéndose a ello, los hombres del restaurado Fernando VII se esforzaron por volver a la situación anterior a 1808. El decreto de 28 de julio de 1814 disolvía las Guerrillas; algunos oficiales pasaban al Ejército, pero «en tino o dos empleos inferiores...» Se disolvió, asimismo, el Cuerpo de Estado Mayor. Y se disolvía la Milicia Nacional. Otro de los grupos mal vistos por el nuevo gobierno está compuesto por los prisioneros repatriados de los centros de internamiento de Francia. En 1818 el ejército en la península rondaría, de hecho, los 60.000 soldados y unos 10.000 oficiales. Eran tropas mal armadas y, además, casi todos los integrantes de los Reales Ejércitos estaban mal pagados, con retrasos que, a veces, superaban los dos años. Cabe decir que durante el Sexenio Absolutista se limitó a tratar de volver a 1808, como si nada hubiera ocurrido en España en los años 1808 a 1814. El desconfiado Fernando VII no tenía demasiado apego hacia los militares. Llegó a escribir despectivamente que «se creían Napoleón».

EL EJÉRCITO DURANTE EL TRIENIO LIBERAL (1820-1823)

Durante el Trienio Constitucional de 1820-1823, la política militar de los gobiernos liberales —siguiendo las líneas ya manifestadas diez años antes en los debates de las Cortes gaditanas— se centró en afirmar la supremacía del Poder Civil. Se plasmó esa doctrina en la Constitución Militar o Ley Constitutiva del Ejército de 1821. Habría Tropas de continuo servicio y Milicias Nacionales. Y Servicio militar obligatorio. Se restablecía el Estado Mayor y las Academias Militares, sin

requerirse pruebas de nobleza a sus cadetes. Y se revisaban las Ordenanzas. Otro punto básico —y contradictorio— de la política militar del Trienio se centraba en convertir al Ejército en el máximo garante del orden constitucional, y extendía a la justicia militar cualquier delito político cometido por civiles: es la Ley de 17 de abril de 1821, que tendría una larga vigencia en la historia contemporánea de España. Por ella, en casos de emergencia, las autoridades civiles o militares podían establecer los estados de excepción y juzgar por tribunales militares cualquier «delito» cometido en esas circunstancias.

La Ley Constitutiva del Ejército de 1821 se basaba ideológicamente en los principios de «nación en armas» y de «soldados de la nación y no del Soberano» y de ahí que se redujeran las «Tropas de continuo servicio» (serían unas 50.000 en 1822), en tanto que se potenciaban las unidades de la «Milicia Nacional», auténtico «ejército del liberalismo» que fue reconstituido en 1820 (llegó a contar con más de 100.000 hombres) y que tuvo un papel decisivo en varios momentos de ese trienio 1820/1823, defendiendo en las calles la Constitución. Una importante creación del Trienio, y que subsistió a los avatares políticas del siglo XIX, es la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, que será en adelante el vértice administrativo del Ejército. El general Zarco del Valle ocupó el cargo y le fue dando contenido.

En junio de 1822, los realistas que se habían alzado contra la Constitución ocuparon la Seo de Urgel y proclamaron una Regencia, que dirigió en adelante una verdadera guerra civil. El 7 de julio, la rebelión fue secundada en Madrid por vados batallones de la Guardia Real; pero fueron derrotados por la Milicia Nacional y militares liberales (Ramón Narváez entre ellos). Sin embargo, en noviembre, en el Congreso internacional reunido en Verona, los representantes de las principales potencias europeas decidieron intervenir militarmente en España y acabar con el liberalismo

español, que consideraban una experiencia peligrosa y contagiosa para las demás Monarquías. El 4 de enero de 1823, Luis XVIII, rey de Francia, anunciaba el envío de *Cien Mil Hijos de San Luis* a España, en donde entraron, en efecto, al mando del duque de Angulema, el 7 de mayo. Enseguida se les unió gran número de los realistas que habían comenzado en 1822 la guerra civil. El 23 de mayo de 1823, Angulema y sus hombres entraban en Madrid, en tanto que el Gobierno constitucional se refugiaba en Cádiz. Restablecido así su poder absoluto, Fernando VII reiniciaría la política antiliberal el 1 de octubre.

EL EJÉRCITO DURANTE LA DÉCADA OMINOSA (1823-1833)

Fernando VII, una vez restaurado en su trono absoluto por los ejércitos franceses de Angulema y los absolutistas españoles, comenzó a perseguir todos los vestigios de liberalismo que pudieran quedar en el Ejército: persiguió con dureza a los oficiales liberales (Riego Fue ejecutado de modo infamante en Madrid en 1823), se licenció a la mayoría de los soldados y, en la práctica, casi quedó disuelto el ejército regular español. Suprimió la Milicia Nacional y el Cuerpo de Estado Mayor, y cerró las Academias Militares. Las tropas francesas, pagadas con dinero español, se encargaron de mantener el orden, apoyadas por los depurados batallones de la Guardia Real y por los Voluntarios Realistas, y se erigieron Comisiones Militares de Depuración para Filtrar ideológicamente a los mandos del Ejército. Durante el año 1824 puede afirmarse que España no tenía Ejército regular, Pero en 1825, y muy especialmente por la labor desarrollada por el nuevo ministro de la Guerra, general Zambrano, se comenzaron a sentar las bases de un nuevo ejército español; paradójicamente, el «nuevo» ejército que se irá creando en esos años de represión tenderá a «profesionali-

zar» a los mandos, alejados de los radicalismos políticos (ni liberales exaltados ni ultrarrealistas), que se convertirán en la base de la oficialidad y el generalato del Ejército español de los años centrales del siglo XIX, el ejército que vencerá al carlismo en la guerra civil de 1833-1840 y que contribuirá a afianzar definitivamente el Liberalismo en la España de Isabel II. En junio de 1825 se abrió el Colegio General Militar de Segovia, bajo la dirección del Cienreal Venegas. Y en junio de 1828 se publicaba el Real Decreto de reorganización del Ejército, obra cumbre de Zambrano.

EL EJÉRCITO EN LOS AÑOS FINALES DEL REINADO DE FERNANDO VII LA PRIMERA TRANSICIÓN POLITICA DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

Los liberales, duramente represaliados tras el triunfo absolutista de 1823, no se resignaron y vuelven a preparar conspiraciones y pronunciamientos. No obstante, la dureza del régimen de Fernando VII y la eficacia de la policía política y los confidentes llevaron al fracaso a la mayoría de los que intentaron traer de nuevo la Constitución apelando a la fuerza de las armas. Algunas figuras de gran nombre en los años de luchas contra los franceses, como Juan Martín Díaz «El Empecinado», acabaron su vida en un cadalso por querer traer de nuevo la libertad y la Constitución (Roa, 1825). De entre los numerosos intentos fracasados, destacan los pronunciamientos simbolizados por Valdés (Tarifa, 1824), Bazán (Guardamar, 1826), Espoz y Mina (Vera, 1830) y Torrijos (Málaga, 1831). Por su parte, los ultrarrealistas, molestos por lo que ellos creían una vergonzante suavización del absolutismo desde 1826, acudirán también a la lucha armada: la *gamo deis malcontenta o agravada* (Cataluña, 1827).

Desde 1827, Fernando VII y sus ministros —atacados por los liberales y combatidos por los ultrarrea-

listas y con una situación hacendística caótica, con las Colonias perdidas— tienen que aceptar las soluciones «técnicas» procedentes del campo de los liberales: se repescan para puestos secundarios de la Administración a antiguos afrancesados y después, con el consiguiente escándalo entre los ultras, van recuperando a los liberales moderados. En aquellos años el rey intentará llevar a cabo una política dictatorial apoyándose en una burocracia ilustrada, una especie de tecnocracia. Por eso, al tiempo que se están dictando severas sentencias sin mostrar la menor clemencia (ejecuciones de Torrijos o Mariana Pineda), también se están llevando a cabo por algunos miembros de la Corte, con la importante ayuda de María Cristina (cuarta mujer de Fernando VII y madre de la princesa Isabel), movimientos encaminados a desalojar de puestos militares claves a los partidarios más extremos del absolutismo vinculados a Don Carlos. Ya se habían iniciado las remociones de conspicuos absolutistas poco después del levantamiento de los «agrovíats» (1827), pero el proceso se acentúa cuando se perfila como inevitable la crisis dinástica, durante los «sucesos de La Granja de 1832». En septiembre de ese año enfermó gravemente el rey Fernando. Los partidarios de su hermano el infante Don Carlos —y con ellos el ministro Calomarde— pretenden aprovecharse de la situación y presionan a la asustada María Cristina advirtiéndola del peligro de una guerra civil; consiguen que el agonizante Fernando VII firme la derogación de la Pragmática que había vuelto a poner en vigor la Ley sucesoria de las Partidas con lo que se reimplantaba de nuevo la Ley Sálica (que prefería siempre la línea de varón en la sucesión al Trono y que había traído a España el primer Borbón, Felipe V), milagrosamente restablecido Fernando de su enfermedad, fracasó el intento de los precaristas en La Granja y se publicó un Real Decreto que establecía nuevamente que la Ley de Sucesión era la tradicional Ley de Partidas; el camino al trono quedaba abierto

para la princesa Isabel. Junto a esto, tanto el rey como su mujer, con su nuevo gobierno presidido por un realista moderado, Francisco Cea Bermúdez, llevaron desde entonces a cabo una importantísima política de remoción de cualquier puesto de la administración civil o militar de todas las personas cercanas a las ideas absolutistas. Les ayudó, desde luego, el nuevo marco político general de Europa occidental, ahora mucho más suave y reformista, como el que se había instaurado en Francia desde la *revolución de julio de 1830*, que llevó al trono a Luis Felipe de Orleans, el «rey burgués». Durante la convalecencia de Fernando, se encargó del control de todo el aparato de poder su mujer, nombrada Regente, y el día 7 de octubre de 1832 concedió un indulto general. Una semana después dictó un Decreto de Amnistía que, pese a sus restricciones, permitió que muchos emigrados empezasen a preparar las maletas y acercarse a los Departamentos pirenaicos. También en ese mes se han llevado a cabo relevos de altos mandos militares. Así ocurre con los Capitanes Generales de Aragón. Granada, Castilla la Vieja, Galicia y Extremadura (siguiéndose una medida similar pocas semanas después con los de Andalucía y Cataluña) que fueron substituidos por hombres más cercanos a posiciones moderadas. También se «limpió» políticamente a la oficialidad de la Guardia Real. Precisamente, serán estos generales y guardias reales, depurados desde octubre de 1832 hasta la muerte de Fernando VII un año después, los futuros mandos de los ejércitos carlistas: Eguía, Guergué, González Moreno, Santos Ladrón, Maroto, el conde de España, Tomás de Zumalacárregui, Juan Manuel Sarasa o Tomás Reina. Los nuevos Capitanes Generales nombrados por Cea Bermúdez y *15.11* Cristina —Sársfield. Ezpeleta, el marqués de las Amarillas, Llauder, Valdés, Morillo— se encargarán de una labor tan necesaria como delicada: subordinar los Voluntarios Realistas, y sus finanzas, a la autoridad de los jefes y oficiales del Ejército regu-

lar con lo que «la centralización financiera dejaba sin recursos a los voluntarios realistas»¹. En definitiva, se buscaba la desarticulación de tan peligroso cuerpo militar partidario de Don Carlos. Y se consiguió: cuando muera el rey, el 29 de septiembre de 1833, esa poderosa fuerza paramilitar de marcada ideología ultra-realista no podrá evitar que, salvo en algunas zonas de España como Navarra y las provincias vascas, la gran mayoría de las autoridades se decanten por aceptar como reina a Isabel bajo la regencia de su madre María Cristina, en lugar de seguir las banderas del *Pretendiente Don Carlos*. Aunque todavía eran muchos los españoles que podían ser encuadrados ideológicamente como absolutistas, y con la mayoría del Clero entre ellos, las oportunas remociones de autoridades políticas y militares en todos los niveles de la Administración llevadas a cabo por Cea Bermúdez y la cuarta mujer de Fernando VII van a hacer posible que la transición hacia el definitivo régimen liberal y el parlamentarismo, aunque haya que combatir durante siete años contra los recalcitrantes defensores del Antiguo Régimen, se haga desde el poder. Es evidente que, tarde o temprano, España hubiera acabado por convertirse en una Monarquía Constitucional, pero el proceso hacia ella hubiese sido mucho más doloroso y largo si Don Carlos María Isidro hubiese accedido al trono en 1833 y hubieran tenido los liberales que luchar contra el poder. La condición de aspirante, de pretendiente, de opositor, es siempre mucho más difícil que la del titular de una magistratura o puesto político. La inercia de los pueblos a aceptar lo establecido; el interesado cálculo de los banqueros y hombres de negocios, tanto nacionales como extranjeros; la aceptación de la legalidad por parte de los demás Estados; todo ello contribuye a afianzar en el poder a quien ya lo ocupa. Y esto es lo que sucedió en España

en 1833. Además, a pesar de que muchos españoles no fuesen liberales de cabeza, acabaron siéndolo de corazón. O por interés. O por fidelidad. Ejemplos significativos los tenemos en la propia viuda de Fernando VII. O en el de generales de probada trayectoria absolutista, como Luis Fernández de Córdoba. El ejército fue decisivo en esos momentos históricos y la mayoría de sus generales, jefes y oficiales, —y bajo sus órdenes miles y miles de campesinos enrolados en las tropas isabelinas—, terminarán combatiendo, y muchos muriendo, en defensa de Isabel convertida en símbolo del liberalismo frente a la reacción.

La viuda de un rey profundamente absolutista, la Regente María Cristina y su hija la reina-niña Isabel contaron con el determinante apoyo de un Ejército descabezado de los más conspicuos partidarios del absolutismo. Aunque también se reincorporaron a sus filas los liberales exaltados que habían tenido que exiliarse en vida de Fernando VII, lo hicieron en 1833 y 1834. La verdadera «transición» en el Ejército fue obra de militares realistas pragmáticos, liberales moderados, profesionales no extremistas, en suma. A ese Ejército isabelino pertenecerán, y se convertirán en símbolos, los Narváez, Espartero, Prim, Fernández de Córdoba, Serrano, O'Donnell, etc.

BIBLIOGRAFÍA

- ARTOLA GALLEGO, M., *La España de Fernando VII*, Espasa-Calpe, Madrid, 1968, tomo XXXII.
 CEPEDA GÓMEZ, J., *El Ejército en la política española (1787-1843)*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1990,
 CEPEDA GÓMEZ, J., *Los pronunciamientos en la España del siglo XIX*, Arco, Madrid, 1999.

¹ ARTOLA GALLEGO, M., *La España de Fernando VII*, Espasa-Calpe, Madrid, 1968, tomo XXXII



Isabel II. F. Madrazo, 1850. ME 55/005

EL EJÉRCITO Y LA ESPAÑA DE ISABEL II

Fernando Puell de la Villa

INTRODUCCIÓN

El reinado de Isabel II puede contemplarse como proceso de transición hacia la creación de una nación nueva, evidentemente nacida de la anterior y heredera de muchos de sus rasgos distintivos, pero que ni política, ni social, ni económica, ni ideológicamente debe identificarse con la de Fernando VII. Su traumático final en 1868, cuando la rebelión de varios generales hizo desaparecer un trono multiseccular, ha de considerarse el punto de arranque de una nueva andadura histórica, que dejó definitivamente atrás las características del Antiguo Régimen y cuya organización social adquirió personalidad innegablemente moderna.

Durante este periodo España vivió veinticinco años de desarrollo económico y de reorganización política y administrativa, hecha conforme al patrón liberal de cuño francés. Sin embargo, la mayoría de los españoles vivió de espaldas a la vida pública, más bien totalmente desinteresada de ella, y la clase gobernante no fue capaz de crear un sistema constitucional que favoreciera la alternancia política.

El respaldo que no daba la sociedad, como acertadamente señaló Balmes en un periódico barcelonés, se

buscó en el Ejército'. Y ello dio al generalato un protagonismo político Fundamental, reminiscencia del modelo napoleónico. Los generales Narváez, O'Donnell, Serrano y Prim fueron los árbitros de la vida pública en momentos decisivos del reinado y bajo su liderazgo se estructuró el imperfecto sistema liberal español.

Desde el punto de vista castrense, nada más ser declarada Isabel II mayor de edad en 1843, se inició el proceso de reformas militares más importante y trascendental del siglo XIX, en el que se sentaron las bases estructurales del modelo institucional vigente en España hasta el último cuarto del siglo XX. Aspecto fundamental de la reforma fue que el Ejército trocó su anterior connotación de *Ultima ratio regis* por la de brazo armado del Estado liberal, con lo que adquirió la condición de verdadero Ejército Nacional.

RASGOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES

Un primer rasgo de modernidad fue el espectacular aumento de la población española. Sin embargo, la misma desigualdad en el ritmo de crecimiento, con

BALMES, «La preponderancia del Ejército en España», *El Pensamiento de la Nación*, 2 de marzo de 1846.

ciclos muy irregulares de la tasa media anual, avala el planteamiento de que asistimos a un periodo de transición.

Un informe de la época cuestionaba la fiabilidad del llamado censo de Godoy —algo menos de diez millones y medio de habitantes en 1797—, sustentado en los archivos eclesiásticos, que únicamente registraban a los bautizados y a los enterrados en sagrada. Dicho documento estimaba una población real de 141.154.341 habitantes en 1826, y de 16.202.656 en 1862, con un crecimiento medio de unos 75.000 habitantes anuales hasta 1857 y de más de 150.000 a partir de ese momento, achacable a un cierto desarrollo económico y a la generalización de medidas profilácticas, en particular durante las etapas perinatal e infantil².

No obstante, la esperanza de vida media era espectacularmente reducida —24,55 años en 1858 y 23,72 en 1859, únicos datos fiables para el periodo—, y la pirámide de edades correspondía aún a la de una sociedad muy poco evolucionada: un 35 por ciento de mayores de quince años y sólo un cinco por ciento de mayores de sesenta.

El desarrollo de la medicina, la incipiente industrialización, el aumento de la superficie cultivable, la existencia de un mercado interno y la relativa modernización de los útiles de labranza explican la disminución de la mortalidad catastrófica que cíclicamente asoló los pueblos europeos hasta el siglo XIX. Ni hambres ni epidemias desaparecieron del todo, pero su incidencia demográfica fue menor y, sobre todo, llegaron a localizarse y aislarse en áreas geográficas muy concretas.

El citado informe de 1863 demostraba científicamente la relación existente entre las oscilaciones del precio de los cereales y el crecimiento vegetativo, pero

sus autores se mostraban sorprendidos ante la escasa incidencia de las epidemias «cuyos efectos eran inmediatamente compensados por un extraordinario aumento de la tasa de natalidad» y la nula influencia de las guerras sobre la tasa de mortalidad.

El gran azote del siglo XIX fue el cólera morbo asiático que, como enfermedad desconocida, atacó con tremenda virulencia a la población, produciendo en total de cerca de medio millón de muertes. Sólo en la provincia de Murcia fallecieron por esta causa 23.000 afectados entre 1858 y 1859, y durante la Guerra de África de 1860 murieron más soldados de cólera que por heridas de bala.

No se podría llegar a comprender aquella realidad social sin contemplar también los enormes desequilibrios entre unas zonas y otras de la geografía española: y no sólo los derivados del irregular reparto de la población, cuya densidad, según datos estadísticos de 1857, era de 95 habitantes por kilómetro cuadrado en Pontevedra y doce en Ciudad Real.

Si durante el siglo XVIII surgieron notables diferencias culturales entre el norte y el sur, y entre la periferia y el interior, en este periodo los contrastes se agudizaron de tal forma que se podía detectar la presencia simultánea de familias inmersas en entornos más cercanos a las culturas neolíticas que a las industrializadas ciudades de las que les separaban apenas un centenar de kilómetros.

La cifra de empadronados en éstas creció del diez al doce por ciento sobre el total nacional. el número de las de más de 10.000 habitantes se multiplicó por dos, 17 capitales de provincia duplicaron su población, y Madrid y Barcelona la triplicaron, hasta rozar el medio millón de censados. Sin embargo, al finalizar el reinado, de los 50.001) núcleos urbanos existentes, sólo

² Memoria sobre el movimiento de la población de España en los años 11258, 1859, 1860 y 1861, *JMICY Gesend dr Enwlimica del Reino*. Imp. de Luis Modo, Madrid. 1563, passim.

3.000 superaban los 1.000 habitantes, unos 30.000 frisaban los 200 y el resto eran agrupaciones con menos de doce familias.

El contraste entre el campo y la ciudad se agudizó y también el existente entre entornos rurales tan inmediatos como podían ser las vegas de los ríos y las tierras altas circundantes. En estas últimas, pastores y labriegos sobrevivían aislados, enraizados en el pasado, comiendo y trabajando como lo habían hecho sus padres y sus abuelos, y manteniendo gran parte de los rasgos que habían caracterizado al campesinado del Antiguo Régimen. Frente a ellos, el labrador o el jornalero de los núcleos agrarios más desarrollados vivía en un entorno urbano, había adquirido nuevos hábitos alimenticios y laborales, mostraba interés por mantenerse informado de las novedades políticas, participaba en suma de las corrientes de opinión que estaban transformando la sociedad española.

Paralelamente, comenzaron a aparecer importantes movimientos migratorios internos, con la singularidad de que el destino final de los emigrantes, a diferencia de los de épocas anteriores, tuvo carácter definitivo. Durante el trascurso de estos años, comenzó a invertirse el sentido y ritmo de la migración: ya no sólo serán los gallegos yendo a segar a Castilla o Andalucía para volver a su tierra con sus jornales, sino gentes del sur que iban en busca de los atractivos salarios de las zonas más industrializadas. Los focos de atracción fueron, hasta la mitad del siglo, Madrid para catalanes y andaluces, y Barcelona para catalanes, aragoneses y valencianos. A partir de 1860, los andaluces comenzaron a orientarse hacia el foco catalán, y los de la Meseta norte y Aragón hacia el más tardío polo de desarrollo vasco.

La enorme masa de antiguos pecheros fue la más afectada por esta dinámica interna. Favorecida por los ideales igualitarios del liberalismo, supo crear una

sociedad de estructura clasista, en la que no fue raro ver al hijo de un pequeño arrendatario o artesano del mundo de la Ilustración convertido en general o en empresario, y hasta honrado con un título del Reino, y al mayorazgo de una larguísima saga de hidalgos cántabros o extremeños proletarizado en una oscura covachuela de la Administración o en un insignificante comercio madrileño.

El estado actual de las investigaciones no permite identificar a ciencia cierta las causas de esta transformación. La única realidad fue que, en 1868, había aparecido ya una clase baja en el campo y en la ciudad que se parecía mucho más al proletariado de la primera mitad del siglo XX que a las capas inferiores del tercer estamento de finales del XVIII.

Por debajo de ese mundo ascendente o descendente, vinculado a la ciudad, la mayor parte de la población permaneció ligada a las faenas agrícolas. Continúa pendiente un estudio en profundidad sobre el campesinado español del siglo XIX, grupo social cuya proporción nunca descendió del 75 por ciento de la población activa, y que se ha visto relegado por el más atractivo mundo del incipiente obrerismo industrial. Las escasas fuentes disponibles avalan la hipótesis de que estuvo sometido a un profundo cambio que, quizás con excepción de los ritmos y rutinas de su trabajo, conmovió todo el universo con el que hasta entonces había estado familiarizado.

El largo proceso desamortizador trajo consigo que las estructuras socioeconómicas rurales evolucionaran desde el orden tradicional a un sistema de explotación precapitalista, monopolizado por una clase política muy vinculada a la propiedad agraria. Sin embargo, pese a las tradicionales críticas a la desamortización, ésta también benefició a los asalariados, aumentando los puestos de trabajo, mejorando los jornales y reactivando la industria..

Se originaron así dos nuevas clases sociales en el ámbito rural: los campesinos pequeños propietarios y arrendatarios de terrenos o de ganados, o apoderados del urbano terrateniente— y los obreros agrícolas —jornaleros, yunteros, caseros, pastores, etc.—, ambas con rasgos muy diferentes de los anteriores labradores y braceros. Incluso convendría establecer matices en cada una de ellas: no vivía igual el pequeño propietario que el apoderado de un latifundio; ni el cortijero o el pastor sujeto al amo por un contrato anual y con residencia permanente en el campo, que el gañán del destajo y el jornalero de la plaza, contratados día a día y vecinos de un pueblo más o menos grande.

Yuxtapuesta a esa compleja sociedad rural en pleno proceso de transformación, surgió también una economía urbana industrial que, al término del reinado, se encontraba aún en embrión y limitada a áreas muy concretas del territorio peninsular. El punto de partida era un artesanado polifacético, esparcido por la mayor parte de las pequeñas comunidades urbanas y atendido por los campesinos y sus familias, para proveer un mercado de carácter local y disperso. En las ciudades grandes, la producción artesanal, más especializada, se concentraba en talleres sometidos a las ordenanzas gremiales, y únicamente en Barcelona, Málaga y Cádiz podría hablarse de algo semejante a lo que hoy llamamos industria.

El panorama cambió *con* notable celeridad. A los pocos años de finalizar la Guerra Carlista, la producción de algodón en Cataluña se había multiplicado por seis y, aprovechando la generalización de la máquina de vapor, comenzó a crearse una industria lanera en torno a Tarrasa y Sabadell, cuyo capital nominal en 1868 era cuatro veces superior al de 1845, lo que arruinó a los fabricantes de paños del resto de España.

El desarrollo de la industria vasca no fue paralelo al de la catalana. A comienzos del período, el mayor de los altos hornos españoles era el de Heredia, en Marbella, alimentado con carbón vegetal. y el único capaz de utilizar coque. Se construyó en Asturias en 1848. Los bilbainos de Ybarra, edificados en 1859,, todavía se proyectaron para quemar carbón vegetal.

Después, la tradición siderúrgica del pueblo vasco se revitalizó y comenzaron a sentarse las bases de la que luego sería una floreciente industria metalúrgica, suficiente para atender la demanda interna, debido fundamentalmente a que la victoria de los liberales le abrió el mercado peninsular al abolir las cortapisas forales a la libertad de comercio. Posteriormente, la mayor facilidad para importar carbón barato de Inglaterra —en las bodegas de los barcos que venían a cargar mineral de hierro favoreció el desarrollo de los altos hornos vizcaínos.

Conviene insistir, no obstante, en que el proceso de industrialización apenas influyó sobre la estructura social. Aun teniendo en cuenta la importancia del movimiento migratorio, hacia 1868 sólo había en España 150.000 obreros industriales y 26.000 mineros, frente a 600.000 artesanos y 2.390.000 trabajadores agrícolas¹. Es decir, tres de cada cuatro españoles siguieron ligados al campo y sólo el cinco por ciento de la población activa se vio realmente afectado por la incipiente revolución industrial.

Para finalizar este recorrido por la sociedad española, debe abordarse otra importante cuestión: la progresiva mejora de la enseñanza pública. Al comenzar el reinado sólo la mitad de los municipios tenían escuela y únicamente la quinta parte de ellas contaban con un maestro. Éstos percibían muy irregularmente sus austeros sueldos y la mayor parte de aquéllas estaban casi en ruinas, o eran un cuarto de las dependen-

¹ JUTG LAR, A.. *La en: indu.virial en E. pina, Nava Terra, Barcelona, 1*

cias municipales, oscuro e inadecuado. Los niños escolarizados eran 663.611 —aproximadamente uno de cada cinco— y la mayor parte dejaba las clases cuando apenas sabía leer,.

La situación empezó a mejorar hacia 1850. Con una población en edad escolar superior a los tres millones, la Administración consideraba escolarizados 781.727 niños y niñas. con enormes desequilibrios regionales⁵. En 1857 se ordenó que la enseñanza primaria fuera gratuita para quienes no pudieran pagarla y obligatoria para todos, pero se volvió a dejar a cargo del erario municipal - al que la desamortización de sus bienes acababa de desposeer de su principal fuente de ingresos— la dotación necesaria para pagar los sueldos de los maestros, edificar escuelas y cualquier otro gasto escolar.

Los efectos de la mejora educativa se empezaron a percibir en la década siguiente.

Se partía, según el censo de 1860, de una tasa de analfabetismo superior a los dos tercios de la población masculina y del 90 por ciento de la femenina —cinco y siete millones respectivamente— y según datos recopilados por el Consejo de Redenciones, la proporción de analfabetos que se alistaban voluntariamente o se reenganchaban en el Ejército descendió del 16,82 por ciento en 1861 al 4.11 en 1868. Evidentemente, la cifra sólo indicaba una tendencia y no necesariamente se correspondía con el nivel real de alfabetización por referirse a un colectivo que, en un 50 por ciento aproximadamente, debía saber leer y escribir: sargentos, cabos y guardias civiles⁶.

Fermín Caballero, desde una postura más crítica, denunciaba que los padres, en lugar de mandar a sus hijos a la escuela, hacían que les ayudaran en las faenas del campo, que los que sabían leer y escribir no llegaban al 22 por ciento en Cuenca, ni al 13 en Almería, y que en la mayor parte de los pueblos no sabían firmar ni los concejales,.

Al margen de lo anterior, los estudiantes matriculados en centros de enseñanza secundaria en 1852, incluidos los seminaristas, eran 14.500 en toda España. Los criterios por los que se regía la enseñanza militar, salvo en lo referente a los cuerpos facultativos, tampoco eran demasiado exigentes. Por ejemplo, para ingresar en las academias de Toledo y Valladolid sólo se precisaba saber leer y escribir, las cuatro reglas aritméticas, algo de gramática, conocer el catecismo de Ripalda y recitar la lista de los monarcas españoles,.

POLÍTICA EXTERIOR Y POLÍTICA MILITAR

El Congreso de Viena y la pérdida de la mayor parte del imperio americano durante el reinado de Fernando VII hicieron que España dejara de ser primera potencia mundial y que asumiera un papel secundario y dependiente en la compleja política internacional de la época. Posteriormente, María Cristina de Borbón, viuda de Fernando VII y madre de Isabel II, se vio obligada a apoyarse en los liberales para conservar su trono frente a su cuñado Don Carlos, lo que la forzó a

⁵ GIL DE ZÁRATE, A. *De la instrucción pública en España*, Madrid. Imp. del Colegio de Sordo-Mudos, Madrid, 1855, pp. 326.

⁶ *Estado y pgrsros de la histrucción Primaria en España. Memoria correspondiente al ario 1850*, Imp. Ministerio de Gracia y Justicia. Madrid, 1854.

Memoria dirigida al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra por el Consejo de Gobierno y Administración del Fondo de Redención y Enganches del Servicio Militar, Imp. de R. Vicente. Madrid. 1861-1868.

Memoria sobre el firmento de la población ruml, Imp. del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos, Madrid. 1863. pp. 20.

⁹ *Colegio de Infra:feria. Insula-dones para los pretendientes a plaza de Cadew*. Imp. de Severiano López Fondo. Toledo, 1857.

aceptar el apoyo interesado de Francia y Gran Bretaña, tanto en política interior como exterior.

El tratado de la Cuádruple Alianza, las relativamente deficientes fuerzas armadas y el escaso desarrollo industrial y comercial de España, así como los abundantes conflictos civiles que azotaron tanto la metrópoli como las colonias durante el reinado, llevaron a los responsables de la política exterior a trabajar por el mantenimiento del statu quo internacional, especialmente en el Mediterráneo y en Ultramar, y a garantizar el reconocimiento y pervivencia de la Monarquía española en cada momento.

La mala administración de los territorios ultramarinos y la deficiente política colonial coadyuvaron también a la pérdida de prestigio internacional. Los restos del otrora inmenso imperio americano se convirtieron en una carga insostenible, aunque hubiesen satisfecho sobradamente las ambiciones de muchas potencias de la época.

Cuando la tranquilidad interior, los recursos económicos y una coyuntura internacional favorable lo aconsejaron, se intentó desarrollar alguna actividad diplomática e internacional de importancia sobre la base del mismo statu quo y con el apoyo y beneplácito de Francia y Gran Bretaña. Así, durante el gobierno de la Unión Liberal, España intentó recobrar un puesto relevante en la política europea, y una mayor importancia y peso internacional, por medio de intervenciones militares de prestigio.

En los tiempos de la guerra de Crimea, de la exaltación del nacionalismo, de la expansión británica en el subcontinente indio y de Francia en Argelia, y los gobernantes españoles no quisieron quedar al margen de esta euforia intervencionista. La política de prestigio pretendía aumentar el peso internacional de España, convertirla de nuevo en gran potencia y consolidar los restos del imperio colonial.

Las expediciones a Portugal (1847) y a Roma (1849) —las únicas anteriores a la formación de la

Unión Liberal—, la intervención francoespañola en Cochinchina (1858-1863), la guerra de Marruecos (1859-1860), la expedición a Méjico (1861-1862), la anexión de Santo Domingo (1861-1865) y la guerra del Pacífico (1863-1866) fueron las acciones internacionales más relevantes llevadas a cabo por la España isabelina, dando prueba de una febril actividad exterior. No obstante, las inversiones efectuadas en recursos humanos y materiales produjeron escasos beneficios y pocos resultados prácticos.

Cada una de estas expediciones tuvo un claro referente y dependencia europeo: en la de Portugal se fue de la mano de Gran Bretaña, y en la de Roma, de la de la Francia de Napoleón III, al igual que en las de Cochinchina y México, acompañada esta última de cuidadosas negociaciones previas con el Reino Unido. La expedición a México se realizó, de facto, en compañía de británicos y franceses, mientras que la recuperación de Santo Domingo se hizo al abrigo de la política europea de statu quo, contando con el apoyo de los gobiernos británico y francés, interesados por frenar *ej* incipiente imperialismo norteamericano.

Pero la crisis interior en que paulatinamente se sumió la España de Isabel II, en particular a partir de 1854, agravada por la recesión económica iniciada en 1864, imposibilitó la materialización de los escasos éxitos obtenidos. Después, la 1-evolución de 1868, la guerra cubana de los Diez Años, la tercera Guerra Carlista, la insurrección cantonal, así como la latente conflictividad en las islas meridionales del archipiélago filipino, todo ello supeditado a graves problemas sociales y políticos interiores, cortocircuitaron cualquier aspiración de carácter internacional.

La debilidad internacional condicionó evidentemente la política militar. El Ejército isabelino dejó de ser la herramienta básica de la política exterior de la Monarquía, como lo había sido hasta entonces, para especializarse en la represión de conflictos de diverso origen y circunstancias, circunscritos al territorio nacio-

nal y cada vez con mayor incidencia y repercusiones internas. No obstante esta realidad, cabe apuntar que afrontó con suma dignidad las distintas misiones exteriores que se le encomendaron, ya fuera en Europa, en el norte de África, en las Antillas o en el lejano Oriente.

El éxito obtenido en las dos primeras intervenciones —la que solventó la grave crisis portuguesa de 1847 y la que marchó a Italia para respaldar el poder temporal de Pío IX en 1849— demostró a los españoles que la Nación disponía de una herramienta militar homologable con las de los demás países de nuestro entorno.

El prestigio adquirido por el Ejército se convirtió en exaltación patriótica cuando los soldados se dispusieron a cruzar el Estrecho a finales de 1859 para combatir contra los «moros». Su victorioso regreso, en la primavera siguiente, desató en toda España una borrachera de delirantes testimonios de aclamación popular.

La euforia se fue apagando cuando, a los dos años, la expedición mexicana tuvo un final muy poco airoso y, por último, los avatares de la desgraciada intervención en Santo Domingo terminó con la popularidad de unas empresas que empezaban a sembrar de demasiados lutos los pueblos y aldeas españoles, al haberse visto obligado el Gobierno a trasladar a las Antillas algunas unidades peninsulares.

ORGANIZACIÓN MILITAR

En 1833, año de la muerte de Fernando VII, aún se mantenía, en sus líneas generales, la estructura castrense anterior. Es decir, la administración de los temas militares seguía en manos de la Secretaria de Estado del Despacho de Guerra, cuyo titular despachaba directamente con el monarca; el control de las diferentes armas y cuerpos se ejercía a través de inspectores generales, y el mando de las unidades operativas estaba delegado en los capitanes generales. El vetusto Consejo de Guerra

sesteaba y conservaba sus mermadas competencias, y la estructura del ejército mantenía la triple compartimentación tradicional: Tropas de Casa Real, Tropas de Continuo Servicio y Milicia Provincial.

Desde el punto de vista orgánico, lo más relevante de las reformas emprendidas por Narváez en 1845 fue la decisión de encomendar al Ejército sólo tres de las seis funciones formales atribuidas por el absolutismo a los cuerpos armados: la custodia del prestigio exterior de la Monarquía, la defensa del territorio nacional y la salvaguardia de la constitución interna del Estado. Para encargarse de las otras tres se tomó la decisión de transformar las Tropas de Casa Real en cuerpos especializados en la protección del titular de la Monarquía, la lucha contra el bandolerismo y la vigilancia aduanera.

Esta trascendental reforma, que como ya se anunció configuró casi definitivamente la organización militar española hasta bien entrado el siglo XX, consistió básicamente en la unificación de los distintos colectivos que habían integrado los llamados Reales Ejércitos de los primeros Borbones, y en la creación de una fuerza armada dependiente del Poder Ejecutivo —cuya titularidad continuó vinculada a la Corona— y controlada presupuestariamente por el Legislativo.

Como también se ha apuntado, su misión teórica, si bien no formulada explícitamente en ningún texto legal, siguió siendo la defensa de la Monarquía frente a los enemigos exteriores, pero en realidad se convirtió en un instrumento disuasorio y coactivo, capaz de afrontar los muchos riesgos que amenazaban el frágil ordenamiento constitucional.

Para lograr lo primero, desaparecieron definitivamente dos importantes parcelas de los Reales Ejércitos: el otrora cuantioso y potente colectivo formado por las Tropas de Casa Real y la también relevante y nutrida Milicia Provincial. Para lo segundo, se creó una extensa red de gobiernos y comandancias militares, con mando operativo sobre las unidades acuarteladas en su jurisdicción.

Desaparecidas las Tropas de Casa Real, la seguridad inmediata del monarca y su familia se encomendó al Real Cuerpo de Alabarderos, unidad de tamaño batallón, que conservó el nombre pero que amplió su misión palatina, y la protección de sus desplazamientos, a un escuadrón de soldados voluntarios de nueva creación, denominado Escolta Real, en sustitución de la aristocrática Guardia de la Real Persona antes llamada Guardia de Corps. que fue disuelta.

Lo más relevante de la reforma fue, no obstante, la unificación de las tropas a pie. Narváez concibió que el Arma de Infantería debía formar un solo colectivo, compuesto por las Tropas de Continuo Servicio y la Milicia Provincial del Antiguo Régimen. Su integración formalizó una tendencia iniciada en la Guerra de la Independencia y consolidada en la Carlista, durante la cual los regimientos provinciales lucharon por Isabel II codo a codo con los de línea.

Las unidades de la Milicia Provincial, muy vinculadas al mundo rural y máxima expresión de la cooperación de la población civil a la defensa del reino, fueron objeto desde 1839 de sucesivos proyectos para integrarlas en la Infantería regular. Cosa que ocurriría finalmente en 1846, año en el que también aparecieron en España las unidades de reserva.

Las tropas de Infantería quedaron articuladas en dos categorías: unidades de carácter permanente (92.000 hombres en 45 regimientos de línea y 16 batallones de cazadores), de guarnición en las capitales de provincia y otras plazas fortificadas, y 80 batallones de reserva en cuadro, ubicados en las cabeceras de partido judicial, con idéntica organización que los de línea, pero sin tropa permanente. Agrupados éstos en 16

regimientos, lo que permitía situar otros tantos coroneles con su plana mayor, un comandante y tres capitanes a medio sueldo ejercían la función de mando sobre los reservistas de la comarca. o.

La creación de las unidades de reserva obedeció a tres factores interrelacionados: la conveniencia de encuadrar a los soldados que, por exigencias presupuestarias, interrumpían su servicio activo antes de finalizar los ocho años de servicio militar previstos en las leyes de reclutamiento; la simultánea desaparición de los regimientos de la Milicia Provincial, y la necesidad de dar salida al excedente de cuadros de mando provocado por la Guerra Carlista.

Sus cuadros reivindicaron enseguida con energía un trato de igualdad y, a los dos años, se declaró que la fuerza armada sería «una sola y de una sola manera organizada», pero que, en tiempo de paz, una parte estaría en activo y otra en reserva, sin diferencias de sueldos ni de ascensos entre los oficiales destinados en una u otra ¹¹, La misma norma estableció que los soldados volvieran a sus casas, en concepto de reservistas y sin devengar haberes, durante los dos últimos años de los ocho de servicio obligatorio.

La favorable coyuntura económica y el notable crecimiento demográfico, que producía más hombres en edad de quintas de los necesarios, permitieron crear otros 80 batallones provinciales para destinar directamente a ellos a cuantos mozos no pudieran absorber las unidades del ejército activo. Sus cuadros de mando procedían de la oficialidad activa que, bien por carecer de vacante o por preferir destinos más sedentarios, vegetarian en los pueblos con el 80 por ciento del sueldo².

¹¹ Real decreto de 16 de agosto de 1847 sobre la organización de la Infantería y la Reserva, en Antonio Vallecillo. *Ordenanzas de S. M. para el Régimen. Disciplina. Subordinación y Servicio de sus Ejércitos* Imp. de Andrés y Diaz. Madrid, 1850. pp. 19-29, tomo I.

Real decreto de 22 de octubre de 1849, sobre organización en reserva de una parte del Ejército. en *Ordenanzas de SM* pp. 36-38, tomo I.

¹² Ley de 31 de julio de 1855, creando ochenta Batallones de Milicia Provincial como reserva del Ejército activo, *Gaceta de Madrid*, 2 de agosto de 1855.

La última reforma militar del reinado, emprendida sólo unos meses antes del destronamiento de Isabel II, vino impuesta por un factor externo: la derrota de los austriacos en Sadowa, y otro interno: los efectos de la crisis económica de 1866. Primero por decreto —indicio de la urgencia del gobierno en dictar medidas que permitieran reducir los gastos militares— y a los seis meses por ley, se ordenó que el servicio activo se limitara a cuatro años —la mitad del compromiso reglamentario—, pasando en ese momento todos los soldados a la situación de reservál.³

Otra importante aportación del período isabelino fue la creación de unidades de cazadores. A finales del siglo XVIII, las tropas regulares de Infantería estaban organizadas en 43 regimientos de línea. Únicas tropas que entraban en batalla, y once cuerpos ligeros para actuar sobre los flancos y la retaguardia enemiga, en proporción de un soldado ligero por cada once de línea.

Las masivas levas de la Revolución Francesa dificultaron que la tropa aprendiera a maniobrar con soltura en el campo de batalla y se comenzó a entablar combate directamente desde la columna de marcha. Esto exigió aumentar el número de unidades ligeras para proteger los alargados flancos de dicha formación, más expuestos a la acción del enemigo que la línea tradicional.

Generalizada esta táctica durante la Guerra de la Independencia, la relación entre tropas ligeras y de línea pasó a ser de uno por ocho, y la tendencia se acentuó en la Carlista. Cuando se crearon los batallones de cazadores en los años cuarenta, la proporción llegó a ser de uno por cinco, y en las de los cincuenta de uno por tres".

El Arma de Caballería no sufrió reorganización tan radical como la anterior. La principal novedad fue el

auge de los regimientos de lanceros, nombre dado en 1844 a las dos terceras partes de los regimientos de línea, y llamar coraceros al resto. Los regimientos ligeros del Arma pasaron a denominarse de húsares, cazadores y dragones.

El Cuerpo de Artillería continuó especializándose. Tras las profundas transformaciones acaecidas durante las guerras napoleónicas, su único regimiento se diversificó territorial y funcionalmente. Antes de 1833 se habían creado regimientos de artillería a pie en cada uno de los tres distritos peninsulares, con cabecera en Barcelona, Sevilla y Valladolid, reforzados por batallones, brigadas y compañías de sitio en las principales plazas fuertes, unidades de artillería a caballo en Sevilla y Valladolid, y una compañía de obreros por distrito.

En época isabelina, las unidades que guarnecían las plazas fuertes apenas sufrieron cambios, pero los otros cinco regimientos a pie y montados, englobados bajo la denominación de artillería de campaña, se diversificaron en cuatro categorías: a pie; montada o de batalla; a caballo o de posición, y de montaña, aunque no siempre coexistieran unidades de todas ellas.

La industria de armamento continuó a cargo de la oficialidad facultativa, la cual, en las cabeceras de distrito y en las plazas fuertes más importantes, gestionaba las maestranzas para el mantenimiento y reparación de las piezas que las guarnecían, así como la fabricación de cañones de bronce en Sevilla, cañones de hierro en Orbaiceta, fusiles en Oviedo, Trubia y Plasencia, armas blancas en Toledo, pólvora en Murcia y piedras de chispa en Zaragoza y Granada. Sin embargo, su privilegiado fuero originó agravios y conflictos con los oficiales prácticos —los procedentes de las clases de tropa—, caldo de cultivo del motín del Cuartel de San Gil en 1866.

³ Real decreto de 24 de enero de 1867 y ley de 26 de junio de 1867, *Gaceta de Madrid*, 26 de enero y 27 de junio de 1867.

" MÉNDEZ NÚÑEZ, G., *Estudios sobre la organización de la Infantería española*, Imp. de Morales y Rodríguez, Madrid. 1863, pp. 44-55.

El Cuerpo de Ingenieros no conoció cambios sustanciales hasta después de la llamada Guerra de África de 1860, año en que se creó su segundo regimiento, idéntico en composición al preexistente: una compañía de pontoneros, otra de minadores y cuatro de zapadores. Simultáneamente, se organizaron compañías de obreros en los distritos, al objeto de que la oficialidad facultativa contara con mano de obra especializada en trabajos de mantenimiento y reparación de las fortalezas que tenía a su cargo.

La Guardia Real de Infantería —guardia militar del monarca y antigua unidad de las Tropas de Casa Real— dio origen a un cuerpo de soldados de elite, muy semejante a la Gendarmería napoleónica. que recibió el nombre de Guardia Civil y la misión de asegurar el libre tránsito de personas y mercancías por los peligrosísimos caminos de la época. La también desaparecida Brigada de Carabineros Reales se convirtió en Cuerpo de Carabineros, que amplió el ámbito de sus competencias a todo el territorio nacional y se especializó en la represión del contrabando en costas, fronteras y portazgos.

La reforma de Narváez también terminó de consolidar el Cuerpo de Estado Mayor, nacido embrionariamente durante la Guerra de la Independencia y desarrollado durante la Carlista. En 1842 se fundó su escuela y en el Ministerio de la Guerra, título que los gobiernos liberales dieron a la antigua Secretaría de Estado del Despacho de Guerra, se creó una Oficina de Estado Mayor, integrada por cuatro secciones.

A cada Capitanía General se destinó un jefe del Cuerpo, con la misión de auxiliar al titular en el despacho de la correspondencia oficial y mantenerle informado sobre el estado y situación de las unidades, plazas fuertes y material de su demarcación territorial.

Por último, en 1854, se constituyó en Madrid el Depósito de la Guerra, en un edificio anexo a la Escuela de Estado Mayor, al objeto de que los alumnos pudieran disponer de la importante documentación, cartografía y bibliografía allí conservadas.

Durante el reinado crecieron y se consolidaron los Cuerpos de Administración y Sanidad Militar, convertidos ambos en embrionarios elementos de apoyo logístico que alcanzarían su mayoría de edad con ocasión de la Guerra de África.

El de Administración, creado en 1829 como consecuencia de la militarización de la Real Hacienda Militar, había asumido crecientes competencias logísticas a lo largo de la Guerra Carlista, en perjuicio de su tradicional función contable e interventora. En 1868, debido a la modernización de la Administración del Estado, la función interventora quedó en entredicho y la corporación estaba en vías de convertirse en Cuerpo de Intendencia, aunque esto no llegó a realizarse hasta 19121.

El de Sanidad, organizado en 1837, se limitó a agrupar a los facultativos de medicina, cirugía y farmacia. Hasta 1873 careció de competencias sobre la gestión hospitalaria, vinculada a los comisarios de guerra desde 1757m.

El tricentenario Consejo de Guerra fue disuelto y sus competencias judiciales Fueron asumidas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina. En 1851 desaparecieron también las antiguas secretarías de despacho, cuya transformación en ministerios supuso una importante reforma estructural. El de la Guerra, que partía de una plantilla realmente exigua, fue reorganizado en 1852. Se creó un órgano de apoyo al ministro, con el nombre de Subsecretaría, se mantuvieron las cinco tradicionales direcciones generales para el

¹UUEL·DE LA VILLA, E, «La creación del Cuerpo de Intervención
aire de infen enclón en las Fuerzas Armaclar, Ministerio de Defensa. Madrid. 2002, pp. 735-176, tomo II.

15 «Orden del Gobierno de la República de 27 de junio de 1873x, *Colección Legislaava de Elpolia*. tomo CX, 2º parte, n.º 579.

TEI JEIRO DE LA ROSA; J. M., *La Hacienda Militar 1900*

gobierno de las unidades armadas —Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, y Estado Mayor y de Plazas—, y se crearon dos más: Administración y Sanidad Militar.

La Subsecretaría tenía la consideración de corporación político-militar, formando su personal una escala independiente de la general de las armas y cuerpos del Ejército. Su plantilla la integraron 93 funcionarios: un subsecretario de la clase de mariscal de campo; cuatro jefes de Sección de la de brigadier; doce oficiales de número, de las de coronel, teniente coronel o comandante; 26 auxiliares, de las de capitán o teniente, y 50 escribientes de las de cabo o soldado¹⁷.

Las direcciones generales podrían considerarse el embrión de lo que terminaría denominándose Estado Mayor Central a principios del siglo XX. Su origen se remontaba al siglo XVII; las Ordenanzas de Felipe V y las más célebres de Carlos III potenciaron su papel, y a mediados del XIX se habían transformado en una especie de ministerios autónomos, en continuo conflicto de competencias con los capitanes generales de distrito y también con el ministro, cargo que se consideraba más político que militar y al margen de la cadena de mando que encabezaban los directores. Sus atribuciones eran amplísimas: organizar y distribuir la fuerza, gestionar la política de personal, los acuartelamientos, el equipo y vestuario de oficiales y soldados, su alimentación, etc., para lo cual disponían de los necesarios fondos que administraban con total autonomía¹⁸.

Por último, el reinado de Isabel II marcó otro hito decisivo para la institución militar al generalizar la for-

oración académica de la oficialidad. Basta esta época sólo artilleros e ingenieros se formaban en colegios de alto prestigio técnico, mientras que sus compañeros de Infantería y Caballería aprendían el oficio como cadetes regimentales. hasta la Guerra de la Independencia, y después en el llamado Colegio General Militar, de muy azarosa existencia y vicisitudes hasta su traslado a Toledo en 1846.

Durante los siguientes cinco años cualquier joven que deseara seguir la carrera de las armas debió aprobar las pruebas de acceso al citado Colegio y cursar en él seis semestres lectivos en régimen de internado, tras los cuales era promovido al empleo de alférez. Los de Artillería e Ingenieros pasaban otros dos años en Segovia y Guadalajara para completar su formación técnica, y los aspirantes a ingresar en el Cuerpo de Estado Mayor —alférezes y tenientes de cualquier arma o cuerpo— debían de superar cuatro cursos lectivos en la Escuela madrileña.

En 1850 el Colegio General Militar fue disuelto, ya que la inestabilidad política de la época y las discrepancias y pugnas entre armas generales y cuerpos facultativos, hicieron fracasar la idea de una enseñanza común. Su desaparición abrió un período en el que cada uno de ellos asumió la formación de su propia oficialidad. Las instalaciones toledanas fueron cedidas al Colegio de Infantería para acoger a sus cadetes durante tres años. Para los de Caballería se creó un Colegio en Alcalá de Henares, trasladado a Valladolid en 1852, y los de Artillería e Ingenieros volvieron a ingresar directamente en Segovia y Guadalajara, donde

¹⁷ «Reales decretos de 9 de noviembre de 1852, por los que se reforma la planta de la Secretaría del Ministerio de la Guerra y se dictan disposiciones sobre la provisión de plazas y ascensos de su personal», *Colección Legislativa de España*. t. LVI núm. 899 y 900.

¹⁸ Sobre la organización y cometidos de las direcciones generales del siglo XIX únicamente se dispone de un breve artículo, centrado en la de infantería. DÁVILA WESOLOWSKI, «La Inspección del Arma». España. Ministerio de defensa Secretaría General Técnica, *Historia de la Infantería española*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1998, págs. 405-432, tomo III.

¹⁹ ORTIZ DE ZÁRATE, S. «Antecedentes históricos de la enseñanza general militar en España». Congreso de Historia Militar (Cr), *La enseñanza militar en España. 75 años de la Academia General Militar de Zaragoza*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2003, pp. 55, 60.

cursaban cinco años y obtenían el empleo de teniente. En 1853 se fundó en Madrid la Escuela Especial de Administración Militar para unificar la formación de su personal. Suprimida ésta en 1866, a consecuencia del obligado recorte de gastos provocado por la crisis económica, reapareció en Ávila en 1873.

La formación académica y el posterior escalafonamiento originaron una conciencia profesional de identidad, de pertenencia a un colectivo singular, mucho más sólida y excluyente que la derivada de los vínculos estamentales que unían a la oficialidad del Antiguo Régimen. Será por tanto durante el reinado de Isabel II, cuando la oficialidad española inicie el importante proceso de conversión que la transforme en cuerpo profesional al servicio del Estado, desde su anterior condición de servidores del monarca.

EL LIDERAZGO POLÍTICO-MILITAR

La Guerra Carlista favoreció la ingerencia de los militares en la vida pública y algunos generales se prestaron voluntariamente a ponerse al frente de diversas facciones políticas, alcanzando habitualmente el poder mediante el procedimiento conocido como pronunciamiento.

En sentido estricto, pronunciamiento fue una variedad de golpe de Estado en la que un militar de alto rango, respaldado por un grupo político, hacía uso indebido de sus tropas y desafiaba al gobierno establecido por propia iniciativa, es decir, sin el respaldo de la institución armada. El militar pronunciado confiaba en lograr su objetivo sin derramamiento de sangre y obtener apoyo tácito o explícito del resto de sus compañeros de armas; en caso contrario, solía desistir de su pretensión y procuraba marchar al exilio.

Desde 1840 y hasta 1868, este sistema fue el habitual para desplazar del poder al partido gobernante, ya fuera moderado o progresista, ante la dificultad de utilizar la vía legal consagrada en las sucesivas constituciones, que ponía en manos del monarca la libre elección de su gobierno. Debido a ello, cada partido se procuró los servicios de un general de prestigio —un espadón—, dispuesto a pronunciarse cuando la ocasión fuera propicia.

El espadón isabelino actuó movido por tres causas: el peso de la tradición de servicio a la Monarquía que había caracterizado a los ejércitos del absolutismo; la pretensión de intervenir directamente en la toma de decisiones sobre la campaña carlista, asunto que se debatía en Madrid, muy lejos de los frentes, y el convencimiento de que *el aval* de sus propias tropas, el plebiscito que le otorgaba una muestra de población muy representativa del sentir popular, le concedía mejor título democrático para gobernar que el obtenido gracias a los votos de un sufragio censitario, normalmente manipulados, cuando no fraudulentos.

La historiografía española actual delimita la actividad política de la colectividad castrense en su conjunto, de la de los generales que intervinieron en la vida pública del país a título individual, debido a que los pronunciamientos isabelinos, aunque propios de un país de bajo nivel de cultura política, no desembocaron en ningún caso en la implantación de un sistema militarista²⁵.

Por el contrario, los hispanistas británicos y estadounidense, pioneros en el estudio de la injerencia militar en la política decimonónica, sustentaron la tesis de que la estructura estatal había estado subordinada a los caprichos de la institución armada. Deslumbrados por las atrayentes figuras de Espartero, Narváez, O'Donnell y Prim, prestaron escasa atención

GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, P. *La configuración de la mentalidad militar contemporánea 1868-1909*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2003, pp. 35-38.

a la realidad social y profesional del resto de la oficialidad.

En realidad, el papel del Ejército fue bastante discreto durante el llamado *régimen de los genemles* y la oficialidad —corporativa e individualmente— resultó más perjudicada que beneficiarla desde el momento en que sus jefes se convirtieron en políticos profesionales.

LOS HOMBRES Y LOS MEDIOS

Durante los años que nos ocupan, el liberalismo consiguió modificar profundamente la estructura social del ejército. Por una parte, la burguesía instalada en el poder fue haciendo desaparecer el antiguo sistema en el que los nobles monopolizaban el cuerpo de oficiales y los plebeyos se jubilaban de soldados, con treinta años de servicio a sus espaldas, para sustituirlo lentamente por otro estructurado en clases sociales: los generales en representación de la clase alta, los oficiales de la media y los soldados de la baja.

La aparición de centros de enseñanza especializada en la formación de oficiales y la apertura de los cuadros de mando a las clases medias ocasionaron un importante cambio estructural en el perfil del militar profesional. La carrera militar inició así la tendencia corporativa que terminarla por ser su principal característica. Característica definida por los siguientes rasgos: ingreso por oposición en una academia militar, superación de un programa de enseñanza reglado, con clara propensión a cursarlo en régimen de internado y progresiva tendencia hacia la tecnificación, y, al terminar los estudios, encasillamiento en un escalafón regulador de ascensos, destinos y retiros.

El gran número de oficiales reclutados para la Guerra Carlista originó un monstruoso crecimiento del cuerpo de oficiales. Por poner un ejemplo, a principios

del siglo XIX había un oficial por cada 20 soldados; en 1868, la proporción era de uno por cinco y existían unidades donde el número de mandos igualaba al de la tropa. Simultáneamente, los derechos adquiridos por la profesionalizada oficialidad convirtieron al ejército decimonónico en un colectivo de oficiales a media paga —sin función de mando—, ansiosos de que el Estado ampliara la burocracia militar para poder redondear sus escasos salarios.

Los proyectos elaborados para eliminar excedentes fueron continuos e infructuosos a lo largo del reinado. El presupuesto militar, incluida la Guardia Civil, nunca descendió del 40 por ciento del total del Estado, y casi las dos terceras partes de su importe se destinaron a pagar sueldos. Concretamente, en el bienio 1849-50, el 64.30 por ciento del mismo se destinó a atenciones de personal: de esta proporción, una quinta parte para el generalato y la mitad para haberes de la oficialidad de Infantería. Durante el mismo bienio se asignó sólo un cuatro por ciento de lo presupuestado para adquisición y mantenimiento del material de artillería e ingenieros.

Con todo, dado lo abultado del escalafón, las cantidades percibidas individualmente fueron exiguas. Resulta difícil y arriesgado establecer comparaciones precisas entre las retribuciones militares con respecto a las percibidas por otros colectivos sociales. Haciendo abstracción de la incidencia que la inflación tuvo sobre los haberes de los funcionarios públicos a partir de 1850, y de las diversas situaciones administrativas en que se encontraron, puede concluirse que las civiles percibieron sueldos superiores a los militares de similar categoría, salvo en el caso de los generales que siempre estuvieron mejor pagados que los altos funcionarios.

Con referencia al resto de la población, los sargentos cobraban cantidades mensuales inferiores a las de albañiles, tejedores y carpinteros. Tenientes y capita-

²¹ Por ejemplo, PAYNE, S. G. *Los militares y la política en la España conrenoporrinea*. Ruedo Iberico. Paris. 1568. pp. 15-28.

nes superaban por muy estrecho margen el sueldo de los anteriores, y sólo a partir del empleo de comandante, y hasta brigadier, la paga era similar a la de los profesionales de clase media. Los generales, en tanto permanecieran en situación de actividad, se equiparaban económicamente a las clases altas; en caso contrario, sus haberes se aproximaban más a los de las clases mediana.

La masificación desposeyó a los oficiales de prestigio social. La trama de compromisos partidistas adquiridos por el alto mando les privó de los puestos administrativos que habían monopolizado durante el Antiguo Régimen, y la configuración de una compleja Administración Pública mermó su capacidad adquisitiva y erosionó las prestaciones sociales obtenidas durante los reinados anteriores, al tener que distribuirse el presupuesto entre mayor número de funcionarios.

Debido a ello, los oficiales de clase media, hijos de la burguesía y para los que su sueldo era la única fuente de ingresos, consiguieron que el Estado corporativizara la carrera de las armas. La trascendencia histórica de este proceso se advierte en que los nuevos militares profesionales llevaron su sentido corporativo hasta el extremo de que el pueblo fue paulatinamente aprendiendo a identificar o confundir semánticamente los conceptos ejército y cuerpo de oficiales²².

Por otra parte, la noción de ciudadano-soldado trajo consigo la desprofesionalización de la tropa y la desaparición del viejo oficio de soldado. El joven, al que la suerte vestía de uniforme, pasaba ocho años de servicio militar y regresaba a su hogar como licenciado, pero no como jubilado.

Hasta que, por Real Orden de 20 de agosto de 1840, Espartero dividió su ejército de operaciones en cinco cuerpos y asignó a cada uno de ellos la pacificación y

el mantenimiento del orden en una determinada región de la Península, ninguno de los regimientos creados por Felipe V en 1703 había estado vinculado con una base territorial fija, ni por lo tanto había sentido la necesidad de contar con un acuartelamiento estable.

A partir de la mayoría de edad de Isabel II los regimientos se fueron vinculando a las ciudades y Narváez aprovechó los numerosos conventos vacíos, los que Mendizábal no había podido vender, para dar cobijo a unas tropas cuya principal misión iba a ser la defensa del orden público en las ciudades, una vez que la recién nacida Guardia Civil se encargó de la seguridad de los Campos y caminos.

Llegaron a habilitarse 413 cuarteles con capacidad para albergar a unos 150.000 hombres, pero durante muchos años el Estado no destinó partida alguna del presupuesto para acondicionarlos: en 1850 seguían sin cristales en las ventanas y su dejadez provocaba airados comentarios de la prensa militar.

Entre 1843 y 1850 la uniformidad se fue regularizando; las prendas básicas de la Infantería eran morrión y botines negros, casaca azul oscuro, y capote y pantalón recto de paño azul celeste. La de los cazadores, leopoldina, guerrera azul y pantalón granate. La mayor parte de las tropas de Caballería vestían de azul celeste, y las de Artillería e Ingenieros de azul oscuro. La uniformidad sufrió una pequeña modificación inmediatamente antes de la Guerra de África que afectó especialmente a la prenda de cabeza, generalizándose el ros, y a la de abrigo, que pasó a ser una levita marrón con esclavina.

El armamento básico continuó siendo el fusil que Felipe V declaró reglamentario al comienzo del siglo XVIII, sin que sufriera modificaciones de importancia en su estructura. Eran armas grandes y poco efectivas,

²² FERNÁNDEZ BASTARRECHE, F., *El Ejército español en el siglo XIX*, Siglo XXI, Madrid, 1978, pp. 85-98.

23 SECO SERRANO, C., *Militarismo y civilismo en la España eaniemporánea*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1984, pp. 243.

pero que gozaban de enorme prestigio: más largas que los soldados que las manejaban, pesaban casi cinco kilos y lanzaban bolas de plomo de una onza a unos 150 metros de distancia. No obstante, su eficacia dejaba mucho que desear: eran armas imprecisas, complicadas de manejo y con una cadencia de tiro muy reducida: uno o, en el mejor de los casos, dos disparos por *minuto*. Sus proyectiles esféricos, fabricados artesanalmente, deformados por los golpes de la baqueta al empujados al fondo del cañón, raras veces alcanzaban el punto donde se apuntaba.

Salvo que en la Guerra de África los cazadores fueron dotados de fusiles de percusión, las únicas reformas aceptadas por todos los ejércitos fueron las cápsulas de pólvora y el estriado de los cañones. Las cápsulas, inventadas en 1818 y declaradas reglamentarias en 1849, aumentaban la precisión del tiro y permitían disparar bajo la lluvia. Las estrías, al disminuir el viento de la hala, aumentaron la distancia de tiro eficaz.

La recuperación financiera del país y el mantenimiento del bajo coste de la vida posibilitaron una sustancial mejora de la calidad de vida de los militares en los primeros años del reinado de Isabel II. Narváez, consciente de la importancia de conservar la lealtad del Ejército, siguió el camino emprendido por Fernando VII en 1824. En esta ocasión, la Favorable evolución de la coyuntura económica hizo posible que, a pesar de partirse de una situación muchísimo más conflictiva y deteriorada, las reformas emprendidas para recuperar la disciplina tuvieran un éxito casi inmediato. Es muy significativo que, en la importantísima reorganización militar emprendida en aquel momento, se diera prioridad a los aspectos administrativos. En 1845, el primer Reglamento de Detall y Contabilidad confirmó los sueldos establecidos en 1828, los cuales, gracias al bajo coste de la vida, conservaban prácticamente el mismo valor adquisitivo de entonces. También se garantizó una vejez digna a los

oficiales, mediante la consolidación del sistema de pensiones del Monte Pío Militar, y en 1847 se reglamentó el Cuartel de Inválidos para acoger a soldados ancianos o enfermos.

Después de la Guerra de África, en un ambiente de euforia económica generalizada, se hicieron patentes notables diferencias de poder adquisitivo entre civiles y militares, quienes comenzaron a quejarse de lo escueto de sus haberes, y la situación se agravó al aparecer los primeros síntomas de la crisis que sacudiría al país en 1866.

LA CONSOLIDACIÓN DE LA QUINTA

La España isabelina consolidó el sistema de quintas como opción básica para reclutar a los soldados del Ejército Nacional y, casi simultáneamente, los quintos percibieron que su aplicación tergiversaba los principios revolucionarios que lo habían inspirado en sus orígenes. La quinta, en su acepción liberal, nació para regularizar las espontáneas movilizaciones del pueblo en defensa de la libertad, haciendo especial hincapié en los aspectos igualitarios del llamamiento a las armas, una vez desaparecidas las exenciones estamentales, territoriales y Funcionales que habían caracterizado a las del absolutismo.

Sin embargo, al comenzar a calar progresivamente el liberalismo entre la población, y paralelamente convertirse en propietarios rurales los artesanos y comerciantes de las minorías burguesas que impulsaron la revolución liberal, éstas favorecieron una privilegiada legislación de reclutamiento que les amparaba de prestar el servicio militar, y la masa popular advirtió la contradicción existente entre el dogma igualitario que predicaba la Constitución y la injusticia existente en la aplicación práctica de sus preceptos.

Tres leyes básicas inspiraron las normas reguladoras del sistema de quintas isabelino:

I. Ley de reemplazo del Ejército, aprobada por el Senado el 29 de enero de 1850,

2. Ley para el reemplazo del Ejército de 30 de enero de 1856 y

3. Ley de 26 de junio de 1867 para el reclutamiento del Ejército. En los cinco primeros años del reinado, continuó vigente la ley de reemplazos de 1837, obra de Mendizabala^{1 2}. En 1847, culminada la organización del Ejército Nacional, Narváez abordó su reforma, redactando un proyecto de ley que fue elevado a las Cortes en 1849 y aprobado por el Senado el 29 de enero de 1850. La disolución de las cámaras y su posterior dimisión impidieron completar el proceso parlamentario. Bravo Murillo quiso resolver de un plumazo el asunto y convirtió el obligado trámite constitucional para el alistamiento anual en una disposición articulada con rango de ley".

Lo esencial de la norma fue la legalización de la redención en metálico, mediante el depósito de 6.11110 reales en el Banco de San Fernando, destinados a subvencionar un voluntario. La redención no era una novedad: en 1819 se había implantado para los hidalgos, en 1835 para paliar la penuria financiera del Gobierno y en 1837 para salvaguardar puestos esenciales en las industrias. Tampoco reemplazaba a la sustitución: el mismo artículo que la autorizaba permitía la permuta de números entre mozos de la misma provincia. Lo nuevo era que, por primera vez en un texto legal, se democratizaba el trueque de la contribución de sangre por un tributo económico, cuya cuantía estaba al alcance de una buena parte de la clase media.

En 1854, desde el mismo día de la apertura de las Cortes del Bienio progresista, se activó en el Congreso un *lobby* abolicionista que respondía a las expectativas despertadas por el ambiente antiquintas de las barricadas de julio²⁶. El proyecto presentado fue rechazado en comisión. Dos diputados militares presentaron otro alternativo que admitía el principio de la obligatoriedad del servicio militar, pero proponía ir progresivamente hacia un ejército de voluntarios, sin quintas ni sorteos=.

Rechazado también éste, O'Donnell trató de zanjar la polémica y sometió al parlamento un nuevo proyecto de ley de reemplazos. Al presentarlo, argumentó que la supervivencia de los ejércitos dependía de la eficacia del reclutamiento y que renunciar a la quinta suponía encomendar la defensa del reino a los marginados, únicos individuos, según él, dispuestos a engancharse como voluntarios. El trámite parlamentario fue breve y sin contratiempos y las Cortes constituyentes lo aprobaron el 30 de enero de 1856.

Comparada esta norma con la de Narváez, sólo sus notables avances en el aspecto reglamentario indicaban el cambio de orientación política que las había inspirado. Años después cobró importancia el mandato que emplazaba al Gobierno a destinar las sumas depositadas por los redimidos a subvencionar el enganche de voluntarios, lo que dio origen a la creación del Consejo de Redenciones en 1860.

Unionistas y moderados se limitaron a retocar la ley de 1856 hasta que, casi al Final del periodo isabelino, los prusianos arrollaron al ejército austriaco en

GARVIA, F. J., «Reseña histórica de la legislación de quintas en Esparta», *El hilo Nacional. Revisto de Jurisprudencia*. num. 383-386, 1862. pp. 58 y 59.

⁵ Ley de 18 de junio de 1851 para el reemplazo de 25.000 hombres. ron arreglo a lo dispuesto en el proyedo de Ley aprobado por el Senado el 29 de enero de 1850, *Gaceta dr Madrid*, 3 de julio dr 1851.

²⁴ GARRIDO, F., *Esponero y la revolución*, Imp. de Temas Núñez Amor, Madrid, 1854. pp. 29.

²⁷ FELJOO GÓMEZ. A., *Quintas*). *protesta social en el siglo XIX*. Ministerio de Defensa. Madrid. 1996, pp. 150 y 151.

Sadowa. Prusia había sido la (mica nación europea preocupada por perfeccionar el sistema de reclutamiento instaurado durante las guerras napoleónicas, con la intención de instruir militarmente a toda la población y disponer así de un gran ejército sin gravar el presupuesto. Gracias a ello, a finales de junio de 1866, pudo invadir Austria con 250.000 hombres y derrotar al ejército de Francisco José. Moltke atribuyó la derrota a su obsoleto sistema de reclutamiento y toda Europa se conmocionó ante la llamada guerra de las siete semanas.

Como el resto de sus colegas, Narváez, que había sustituido a O'Donnell en el gobierno una semana después de Sadowa, se apresuró a analizar lo ocurrido para importar las enseñanzas que pudieran extraerse del descalabro austriaco. Su reflexión le llevó a reformar por decreto el modelo definido en las Cortes de Cádiz, es decir, la quinta de reemplazo largo, y alterar substancialmente el régimen de prestación del servicio militar.

Poco después, en abril de 1867, presentó al Congreso un proyecto de ley que respaldara la reorganización decretada en enero. En él se ordenaba el alistamiento de todos los jóvenes de 20 años, su posterior sorteo y la incorporación al cuartel del cupo previsto para ser instruido durante cuatro años. El resto, es decir, los excedentes de cupo, permanecerían en situación de reserva activa durante cuatro años, y unos y otros en segunda reserva durante otros cuatro. Los reservistas quedaban sujetos al fuero militar, no podían contraer matrimonio, ni abandonar el domicilio habitual sin permiso, y podían ser llamados a incorporarse a filas en cualquier momento, ya fuera para cubrir bajas, reforzar unidades o por declararse la guerra. Superada la vía parlamentaria, el proyecto fue aprobado el 26 de junio de 1867.

Entretanto, la oposición a las quintas había calado progresivamente entre los muchos que se sentían vejados por estas leyes, muy en particular al eximir del servicio militar a cuantos poseyeran suficientes medios de fortuna. No hay constancia de que se produjeran algaradas populares contra la quinta hasta que, suprimida la Milicia Provincial, el cupo se repartió equitativamente entre todas las provincias, incluidas las vascas y catalanas. Los motines de 1845, que ocasionaron más de un centenar de muertos, reivindicaron la consuetudinaria práctica, respetada por el Antiguo Régimen, de no estar los catalanes obligados a prestar servicio en la Milicia Provincial, ahora integrada en el ejército regular².

Tras la reforma de 1850, la que autorizó la permuta del servicio militar por 6.000 reales y refrendó la práctica de contratar directamente a un sustituto, se produjo el retorno de los progresistas al poder y afloraron con fuerza movimientos de opinión que, desde los conatos revolucionarios 1848, estaban soterrados por la actitud pseudoinquisitorial de los gobiernos moderados, particularmente rígida a partir del momento en que Narváez fue desplazado por Bravo Murillo.

La frustración popular ante la negativa de los progresistas a suprimir la quinta se tomó en indignación al ver que O'Donnell, con la inhibición de Espartero, presentaba un proyecto de ley que poco se distinguía del de los moderados. La aprobación de la ley de 1856 marcó un punto sin retorno en las relaciones existentes entre la calle y el parlamento. Multitud de desórdenes y motines asolaron las ciudades durante la primavera, y numerosas barricadas se levantaron al llegar el verano.

Salvo otro pequeño motín de quintos en Galicia en 1857, que se solucionó con unas cuantas detenciones, será necesario esperar hasta 1869 para que se reprodu-

² *Diario de Barcelona*, 8 de agosto de 1845.

jeran nuevas agitaciones. Pero es muy posible que, precisamente en la última década del reinado de Isabel II, se recrudeciera el odio de las clases populares hacia aquel injusto sistema como reacción a las sangrías de hombres en las expediciones ultramarinas de Conchinchina, México y Santo Domingo, difíciles de justificar ante los familiares de los quintos enterrados en tan lejanas tierras.

Quizás por esto, la bandera de la abolición de la quinta se convirtió en el principal señuelo utilizado por los diversos movimientos antidinásticos para ganarse adeptos entre las masas. El grito de «¡Abajo las quintas!» no fue la única causa del enfrentamiento popular con el régimen isabelino, y mucho menos desde que la crisis de 1866 había dejado sin trabajo y sin jornal a un buen número de obreros, pero sí sirvió para expresar su oposición al sistema y como aglutinante de una conciencia de clase que estaba comenzando a desarrollarse.

BIBLIOGRAFÍA

- Colegio de Infantería. Instrucciones para los pretendientes a plaza de Cadete*, Imp. de Severiano López Fando, Toledo, 1857.
- DÁVILA WESOLOWSKI, J., «La Inspección del Arma», España. Ministerio de defensa Secretaria General Técnica, *Historia de la Infantería española*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1998, págs. 405-432, tomo III.
- Estado y progresos de la Instrucción Primaria en España. Memoria correspondiente al año 1850*, Imp. Ministerio de Gracia y Justicia, Madrid, 1854.
- FEIJÓO GÓMEZ, A., *Quintas y protesta social en el siglo XIX*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1996.
- FERNÁNDEZ BASTARRECHE, E, *El Ejército español en el siglo XIX*, Siglo XXI, Madrid, 1978.
- GARRIDO, F., *Espartero y la revolución*, Imp. de Tomas Núñez Amor, Madrid. 1854.
- GARRIDO, E, *Historia de las clases trabajadoras*, Imp. de T. Núñez Amor, Madrid, 1870.
- GARVÍA, E. J., «Reseña histórica de la legislación de quintas en España», *El Faro Nacional, Revista de Jurisprudencia*, num. 383-386, 1862, pp. 58 y 59.
- GIL DE ZARATE, A., *De la instrucción pública en España*, Madrid, Imp. del Colegio de Sordo-Mudos, Madrid, 1855.
- GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, P., *La configuración de la mentalidad militar contemporánea (1868-1909)*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2003.
- JUTGLAR, A., *La era industrial en España*, Nova Terra, Barcelona, 1963.
- Memoria dirigida al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra por el Consejo de Gobierno y Administración del Fondo de Redención y Enganches del Servicio Militar*, Imp. de R. Vicente, Madrid, 1861-1868.
- Memoria sobre el fomento de la población rural*, Imp. del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos, Madrid, 1863, pp. 20.
- MÉNDEZ NÚÑEZ, G., *Estudios sobre la organización de la Infantería española*. Imp. de Morales y Rodríguez, Madrid, 1863, pp. 44-55.
- ORTIZ DE ZÁRATE. J. R., «Antecedentes históricos de la enseñanza general militar en España», Congreso de Historia Militar (5^o), *La enseñanza militar en España. 75 años de la Academia General Militar en Zaragoza*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2003, pp. 55-60.
- PAYNE, S. G., *Los militares y la política en la España contemporánea*, Ruedo Ibérico, París, 1968, pp. 15-28.
- PUELL DE LA VILLA, E, «La creación del Cuerpo de Intervención Militar», TEIJEIRO DE LA ROSA; J. M., *La Hacienda Militar 500 años de intervención en las Fuerzas Armadas*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2002, pp. 735-876, tomo II.
- Real decreto de 22 de octubre de 1849, sobre organización en reserva de una parte del Ejército, en

Ordenanzas de S.M pum el Régimen, Disciplina, Subordinación y Servicio de sus Ejércitos, Imp. de Andrés y Díaz, Madrid,, pp. 36-38, tomo I.

Real decreto de 16 de agosto de 1847 sobre la organización de la Infantería y la Reserva, en Antonio Vallecillo, *Ordenanzas de 5. M. para el Régimen*,

Disciplina, Subordinación y Servicio de sus Ejércitos, Imp. de Andrés y Díaz, Madrid, 1850, pp. 19-29, tomo I.

SECO SERRANO, C., *Militarismo y civilismo en la España conternporónea*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1984.



«Batalla de Castellfollits», V. Morelli, 1895. ME 6482

LAS GUERRAS CARLISTAS

Alfonso Bullón de Mendoza

LA PRIMERA GUERRA CARLISTA

Antecedentes

Suele aceptarse como precedente del Carlismo el grupo de diputados que en las Cortes de Cádiz se oponen a las ideas plasmadas en la Constitución de 1812. No obstante, debe tenerse en cuenta que este grupo, al igual que los liberales, no surge de la nada, sino que es heredero de una tradición política que ha de buscarse tanto en la Ilustración como en sus impugnadores, pues sectores de ambas tendencias se unieron ante la amenaza de la Revolución Francesa. Pero este es un aspecto que trataremos con mayor atención cuando nos referamos a la ideología del Carlismo.

Con posterioridad a estas Fechas se señalan como precedentes de las guerras carlistas la realista de 1820-23 y la revuelta de los *malcontents* catalanes, ocasión en que algunos de los sublevados gritan consignas a favor de Don Carlos, jefe de la facción política más opuesta a los liberales y más aferrada a la España tradicional. El infante, que parece probado fue por completo ajeno a esta revuelta, estaba llamado a ser el sucesor de Fernando VII, quien no había tenido descendencia de sus tres primeros matrimonios. Pero en 1829 el monarca contrajo nuevas nupcias con su sobri-

na María Cristina de Nápoles, que no tardó en quedar embarazada de la futura Isabel II.

Según la Ley Semisálica vigente en España por el autoacordado de 1713, el infante Don Carlos sería el heredero de la Corona siempre que su hermano careciera de hijos varones. Pero ya con anterioridad al nacimiento de su hija, y a fin de proteger los derechos de una posible descendencia femenina, Fernando VII derogó la ley sucesoria mediante una pragmática que sancionaba una petición formulada en este sentido por las Cortes de 1789 a Carlos IV, y que los partidarios de Don Carlos consideraban nula por diferentes motivos.

En septiembre de 1832, durante su veraneo en La Granja, Fernando VII cayó gravemente enfermo, hasta el punto que se dio su muerte por segura, motivo por el cual el conde de la Alcudia, que a la sazón encabezaba el Gabinete, realizó numerosas consultas para verificar si, llegado el caso, la Princesa Isabel contaría con los suficientes apoyos para ser proclamada Reina. El resultado fue negativo y por ello Alcudia trató de convencer al infante don Carlos, aunque sin éxito, de que asumiese la Regencia, junto a María Cristina, durante la menor edad de Isabel II. Consecuencia de este fracaso fue el decreto de 18 de septiembre de 1832, en virtud del cual el Infante volvía a ser el heredero de la Corona.

Pero Fernando VII logró reponerse, y un nuevo Ministerio, encabezado por Cea Bermúdez, se encargó de tomar las medidas necesarias para garantizar la sucesión femenina, entre las que cabe destacar la depuración de todos los funcionarios civiles y militares sospechosos de ser partidarios de Don Carlos. En sus dos primeras semanas, el nuevo Gobierno cesó a seis capitanes generales, cifra que aumentó a ocho antes de que acabase el año, y emprendió una amplia política de remoción de mancas militares que culminó con el cese de aproximadamente la tercera parte de la oficialidad. En algunas unidades, como la guardia de Corps, la más inmediata al Rey, la depuración afectó hasta a los simples soldados, pues Vieron expulsados cerca de cuatrocientos hombres, cuando sus efectivos no superaban los quinientos. Para prevenir cualquier posible conspiración legitimista se creó una Comisión Regia Suprema para delitos de infidencia y se reactivaron las Comisiones Militares, creadas en su día para combatir a los liberales. Los Voluntarios Realistas, milicia armada del absolutismo que Fernando VII se negó a disolver, fueron puestos bajo el mando de los capitanes generales de las respectivas regiones, lo que también permitió depurarlos de buena parte de elementos sospechosos, con una notable salvedad: Navarra y las Provincias Vascongadas, donde debido a la pervivencia del régimen foral no dependían de las autoridades militares, sino de las diputaciones.

Por su parte, los carlistas también se preparaban para la guerra, y aunque la postura de don Carlos dificultaba enormemente stis preparativos, pues se negaba a cualquier golpe de fuerza realizado en vida de su hermano, no tardaron en crear en Madrid una Junta destinada a coordinar stis esfuerzos en toda la Península,

Junta que fue en buena parte desarticulada a partir de la fallida sublevación del coronel Campos y España en enero de 1833, pero cuya estructura aún se mantenía intacta en Burgos, La Rioja, Navarra y Vascongadas al producirse la muerte de Fernando VII, no siendo por tanto casual que fueran éstas las provincias donde más incidencia tuvo el alzamiento verificado a la muerte de Fernando VIII.

El ejército isabelino

Tras la reorganización efectuada por el Marqués de Zambrano en 1828, el ejército español tenía los siguientes efectivos:

Ejército Regular	65.000
Milicias Provinciales	35.000
Otras fuerzas (carabineros, brigada real de Marina...)	15.000
Total	115.000

Dichas tropas se hallaban distribuidas entre *las* ciudades que servían de sede a los regimientos provinciales y las ciento cincuenta plazas fuertes existentes en la Península. Pese a su carácter fronterizo, Navarra y Vascongadas apenas tenían presencia militar como consecuencia del régimen foral en ellas imperante, que hacía que las únicas guarniciones de importancia fuesen las de San Sebastián y Pamplona. En octubre de 1833 tan sólo se disponía de tropas abundantes en Madrid, cuya guarnición se había visto reforzada, y en la frontera *con* Portugal, país en el que desde 1832 se venía disputando una reñida guerra civil entre los partidarios de don Miguel y los de doña María de la Gloria.

Sobre todos estos aspectos, y sobre el comicio en general, puede verse Alfonso BULLÓN DE MENDOZA, A., *La Primera Guerra Carlista*, Actas. Madrid, 1992. Una excelente biografía de Don Carlos es la de MORAL RONCAL, A. M., *Carlos V de Borlón (1788-1855)*, Actas. Madrid, 1999.

La depuración a la que habían sido sometidas las fuerzas armadas explica que, llegado el momento, ni una sola unidad del ejército se sublevase a favor de don Carlos, pues los escasos partidarios del Pretendiente que aún conservaban sus puestos se encontraban demasiado aislados como para poder ser operativos. Así, cuando el coronel Victoria, comandante militar de Morella, se subleva en dicha plaza a favor de don Carlos, lo hace al frente de los voluntarios realistas y no de las tropas que mandaba, a las que había ordenado salir de la población para perseguir a unas supuestas partidas.

Significativamente, varios de los generales que estuvieron al frente de las tropas isabelinas en los primeros días de la guerra fueron quienes más se habían distinguido durante la campaña realista de 1820-1823 luchando contra los liberales, como es el caso de Sarsfield o Quesada. Sin embargo, pronto encontraremos junto a ellos a muchos de sus antiguos oponentes, pues los jefes liberales que se habían visto obligados a marchar al exilio regresan a España para poner sus espadas al servicio de Isabel II, como hicieron Espoz y Mina y Evaristo San Miguel. Pero lo más destacable es la aparición de un nuevo grupo de generales que decidirán el curso del nuevo reinado desde su principio hasta su fin. Tales son el brigadier Espartero, el comandante León, los capitanes Narváez y O'Donnell y el porta-estandarte Serrano. En cuanto a Prim, que inició la campaña de soldado, la acabó de coronel.

A lo largo de la guerra, y merced al sistema de quintas, el ejército isabelino movilizó unos trescientos treinta mil hombres, a los que deben añadirse otros cincuenta y cinco mil que sirvieron en los cuerpos francos, unidades de voluntarios cuyos miembros recibían el nombre de «peseteros», por ser éste el jornal que ganaban cada día. Si a estos efectivos unimos los de la Milicia Nacional armada, nos encontramos con un total cercano al medio millón de hombres, con lo

que ello supone para un país que tenía poco más de doce millones de habitantes, máxime si se tiene en cuenta que había otro bando en liza. Claro que estos efectivos no permanecieron nunca sobre las armas de manera simultánea, pues las bajas eran muy numerosas, y pese a las continuas reclutas el ejército isabelino estabilizó sus efectivos en algo más de doscientos mil hombres a partir de septiembre de 1836. De ellos, unos cien mil se destinaban al ejército del Norte, mientras que el del Centro, que había de hacer frente a los carlistas de El Maestrazgo, reunía a unos treinta mil, al igual que el de Cataluña. El resto se encontraba desperdigado por toda la Península, combatiendo contra las partidas alzadas por los defensores de don Carlos.

Dado que la mayor parte de sus efectivos procedían de las quintas, lo que no implicaba ninguna afinidad ideológica ni dinástica con el bando isabelino, la deserción alcanzó bastante importancia en las filas de la Reina, situándose por encima de los sesenta mil hombres, buena parte de los cuales pasaron a engrosar las filas del Pretendiente.

Como consecuencia de la guerra, el ejército adquirió un protagonismo cada vez mayor en el campo político, protagonismo que ya pudo apreciarse en fecha tan temprana como enero de 1834. cuando Cea Bermúdez hubo de dimitir como consecuencia de las exposiciones hechas en su contra por los generales Llauder y Quesada. Para evitar tales problemas, los sucesivos Gobiernos colocaron al frente de las tropas a jefes de su confianza, pero ello no arregló la cuestión, pues los partidos de oposición se dedicaron entonces a captar los subalternos y alentar sublevaciones militares que costaron la vida a varios generales isabelinos, como Canterac, Quesada, Sarsfield y Ceballos Escalera. El efecto de tales algaradas sobre la disciplina no podía menos de ser desastroso, y así lo comprendió Espartero, que a finales de 1837 pasó por las armas a varios de quienes habían participado en los motines del verano anterior.

Tanto el Estado Mayor, como la caballería y la artillería sufrieron cambios a lo largo de la contienda. Los lanceros, fuerza hasta entonces poco introducida en el ejército español, fueron potenciados para hacer frente a las unidades de este tipo creadas por los carlistas. Con más lentitud se tomaron las medidas necesarias para conseguir una artillería eficaz para luchar contra los facciosos, pues sólo a finales del conflicto, durante la permanencia del general Alaix en el Ministerio de la Guerra, se hizo una clara apuesta por la artillería a lomo, única susceptible de ser utilizada con facilidad en buena parte de los escenarios de la guerra.

Un problema al que pronto se hubo de hacer frente fue al de la falta del material necesario para equipar a los cientos de miles de hombres puestos sobre las armas. En este aspecto (como en tantos otros) resultó fundamental la ayuda de Inglaterra, donde se pudieron adquirir cerca de cuatrocientos mil fusiles y setenta cañones.

En cuanto al coste del conflicto, tan sólo el dinero pagado a través del Ministerio de la Guerra ascendió a 4.376 millones de reales, cifra equivalente al total de lo obtenido merced a las desamortizaciones de Mendizábal y Espartero. Para comprender lo que ello suponía para la maltrecha economía española basta resaltar que entre 1835 y 1838 el total de los ingresos del Estado ascendió a 2.409 millones de reales, y el de los gastos del Ministerio de la Guerra a 2.764, lo que pone en evidencia la importancia de la ayuda económica recibida desde el extranjero.

El cuadro anteriormente esbozado del ejército isabelino quedaría incompleto si no resaltáramos la importancia del papel jugado por la Milicia Nacional, cuyo origen se encuentra en la Constitución de 1812, y que llegó a tener unos seiscientos mil miembros. Debe señalarse que la pertenencia a la Milicia era obligatoria, lo que explica que en muchas ocasiones no resultara muy de fiar, como se puso reiteradamente de manifiesto durante las expediciones carlistas al interior

de la Península, donde no fue infrecuente que los milicianos se presentasen a los jefes legitimistas con sus armas y equipos. Es más, cuando las tropas de Zaratuegui se presentaron ante Segovia, en agosto de 1837, el gobernador isabelino de la plaza hizo desarmar a la mitad de la Milicia Nacional, que se había negado a combatir contra los carlistas, «para evitar hiciese mal uso de sus armas», o sea, que se pasase al enemigo. En los choques mantenidos con tropas regulares carlistas, quedó numerosas veces en evidencia que los milicianos no constituían una fuerza de excesivo valor militar. Pero, a pesar de todo ello, la importancia de la Milicia Nacional a la hora de explicar el triunfo de las fuerzas isabelinas es difícilmente exagerable. pues sus efectivos fueron suficientes para hacer frente a las partidas carlistas en la mayor parte de España, permitiendo así que el ejército isabelino pudiera concentrar el grueso de sus efectivos sobre los escenarios principales de la guerra.

Los ejércitos carlistas

Como ya hemos señalado, a la muerte de Fernando VII ninguna unidad del ejército regular se sublevó a favor de don Carlos. Si lo hicieron, por el contrario, gran parte de los batallones de voluntarios realistas de Navarra. Vascongadas, La Rioja y Burgos, así como algunos del resto de Castilla la Vieja y del Maestrazgo. Pero este alzamiento inicial fue pronto sofocado y los carlistas tuvieron que crear sus ejércitos partiendo prácticamente de la nada. Y decimos ejércitos porque, a diferencia de lo que ocurre con los isabelinos, los carlistas no tuvieron un ejército, sino tres, con orígenes y evoluciones muy diferentes.

Ejército carlista del Norte

Después de que el alzamiento inicial de las provincias vascas fuese sofocado por las tropas isabe-

tinias, el ejército carlista del Norte fue organizado por el coronel **Tomás de Zumalacárregui**, que contó para ello con la colaboración de numerosos oficiales depurados durante el último año de Fernando VII. Cerca de cuarenta generales y otros tantos coroneles, que hablan obtenido sus grados con anterioridad a 1833, pasaron en uno u otro momento por las filas del ejército del Norte, que, sin embargo, no dejó de contar con bastantes oficiales improvisados, como pudo observar Lord Ranelagh cuando trató de convencer a varios de ellos de que debían enseñar a maniobrar a sus tropas para que pudieran hacer frente a la caballería: «*Todos ellos contestaran que no molestaban sus cabezas con tácticas militares, polyue no elan soldados regulases, habían venido sólo para servir a su Rey, y tan pronto como le hubieran llevado a Madrid pensaban dejar la servicio y retirarse a sus casas*».

Desde mediados de 1834 el sistema de quintas se implantó con regularidad en las filas de este ejército, que a partir de 1835 mantuvo sobre las armas unos efectivos superiores a los treinta mil hombres. A diferencia del las tropas cristinas, donde se conservó el tradicional sistema de numeración y organización de los regimientos, los carlistas organizaron sus fuerzas en batallones compuestos por naturales de la misma provincia, cuyo conjunto componía una división. Hubo así batallones castellanos (formados fundamentalmente con desertores del ejército isabelino y con voluntarios unidos a las diversas expediciones), navarros, guipuzcoanos, vizcaínos, alaveses y eantahros. pues no hay que olvidar que los legitimistas llegaron a controlar buena parte de la provincia de Santander. La caballería, que nunca pudo equipararse a la isabelina en cantidad ni en calidad, adoptó la misma organización, mientras que artillería e ingenieros permanecieron centralizados y llegaron a alcanzar un notable desarrollo, como prueba la perfección de los cañones fundidos durante la guerra y de las

fortificaciones realizadas. Como reserva del ejército actuaron las unidades de voluntarios realistas, organizadas también por provincias, y que al parecer nunca llegaron a estar completamente armadas.

Financiada en gran medida por las corporaciones locales, pues el Estado carlista nunca alcanzó un gran desarrollo al desenvolverse sobre territorio foral, la guerra supuso una pesada carga para los pueblos, como prueba el hecho de que la diputación -de Vizcaya de gastara en menos de seis años su presupuesto de más de un siglo².

Ejército carlista del Maestrazgo

Al igual que en el Norte, la guerra en el Maestrazgo comenzó con un alzamiento de voluntarios realistas, rápidamente reprimido por las autoridades isabelinas. A partir de entonces proliferaron pequeñas partidas que, poco a poco, fueron unificándose bajo el mando de Carnicer, un antiguo oficial de la Guardia Real. En marzo de 1835, tras la muerte de Carnicer, el mando es asumido por Ramón Cabrera, que se convertirá en una de las figuras más relevantes del conflicto, y que de manera lenta, pero relativamente constante, irá imponiendo el dominio de sus armas. Así, mientras que los demás ejércitos carlistas estabilizan en fechas relativamente tempranas sus efectivos, en el Maestrazgo éstos aumentan de forma constante, como puede verse en el siguiente cuadro:

<i>Fecha</i>	<i>Efectivos</i>
XII-1834	1.500
XII-1835	4.000
XII 1836	7.500
X11-1837	15.000
X11-1838	20.000
X11-1839	26.000

El sistema de quintas, introducido por vez primera en diciembre de 1837, tuvo como objeto no tanto la consecución de más soldados, sino de dinero, pues el servicio militar podía redimirse pagando una cantidad en metálico. Para Cabrera el problema nunca fue el número de hombres de que podía disponer, sino la falta de armas, que tan sólo podían adquirirse a costa del enemigo, pues a diferencia de lo que ocurría en Navarra y Vascongadas en la zona no había tradición de armeros. No obstante, al final de la guerra los carlistas del Maestrazgo habían logrado establecer sus propias fundiciones de artillería en Morella y Cantar íeja, y también tenían una academia militar en la que formar a sus oficiales, al igual que el resto de los ejércitos carlistas.

Ejército carlista de Cataluña

La fuerte represión sufrida por los ultrarrealistas del Principado tras el alzamiento de los *nrnalcontents* explica que en Cataluña no surgieran más que pequeñas partidas a lo largo de 1833, partidas que se fueron consolidando a lo largo del tiempo, pero debido a la falta de un jefe con el suficiente prestigio actuaban de forma escasamente coordinada. Consciente de la necesidad de unificar el mando en el Principado, don Carlos envió diversos generales para que procediesen a regularizar la guerra, pero, pese a los prometedores inicios de un Guergué o un Urbiztondo, lo cierto es que tal objetivo no pudo conseguirse hasta la llegada del Conde de España, a mediados de 1838. Con el Conde de España el ejército carlista de Cataluña adquirió la unidad y disciplina necesarias para batirse de igual a igual con sus oponentes cristinos, como pudo observarse en los últimos meses de la guerra. Los efectivos de este ejército, donde se implantó el sistema de quintas en fecha tan tardía como junio de 1838, pueden estimarse en unos trece mil hombres, fecha que se mantiene estable desde 1836.

Las guerrillas

La guerra carlista es la gran guerra de guerrillas de la España del siglo XIX.

Durante la contienda de 1808-1814 ejército y guerrillas tuvieron un origen y una dinámica diferentes, e incluso se ha señalado que la fuerza de las segundas es una de las causas de la debilidad del primero. En la campaña realista de 1820-1823 los absolutistas no consiguieron, a pesar de sus intentos, llegar a formar un verdadero ejército, lo que se puso en evidencia con el fracaso militar de la regencia de Urgell. La Primera Guerra Carlista es, por tanto, el único ejemplo de la fuerza real que podía tener una sublevación popular abandonada a sí misma, sin apoyo militar extranjero ni cooperación de un ejército regular preexistente.

La distribución geográfica de estas guerrillas es similar a la de la campaña de 1820-1823, con la salvedad de aquellas zonas donde consiguen consolidarse ejércitos regulares. Galicia, el Noreste de Castilla la Vieja, La Mancha y Valencia (donde la actividad guerrillera irá disminuyendo al aumentar la zona de influencia de las tropas de Cabrera), son las regiones donde su actividad es más intensa, aunque su presencia se deja sentir en casi toda la Península. A- su frente encontramos tanto a antiguos guerrilleros de la guerra de la Independencia y la campaña realista (Merino, Mir, Adame...) como voluntarios que se distinguen por primera vez en la lucha (Balmaseda)

La vida del guerrillero no es fácil, pues muchas veces inicia su campaña sin armas dignas de tal nombre (palos, piedras, aperos de labranza...), y en caso de ser cogido prisionero lo habitual es que sea pasado por las armas. Los cadáveres de sus jefes, descuartizados, se colocaban en los puntos que habían presenciado sus acciones para que sirvieran de aviso a quienes desearan imitarles. Los efectivos de las guerrillas, muy diversos según las zonas y las épocas, son casi imposibles de cuantificar, aunque tal vez pudieran cifrarse en

unos diecisiete mil hombres a mediados de 1838. En la Mancha su fuerza llegó a ser tal que pudieron establecer una academia militar para instruir a sus hombres, academia que tuvo su sede primero en Guadalupe y luego en Alia. En otras regiones, por el contrario, buena parte de los guerrilleros siguieron haciendo su vida normal, y tan sólo se reunían esporádicamente para llevar a cabo un golpe previamente estudiado. Para hacerles frente, el ejército isabelino tuvo que destinar a cubrir su retaguardia cerca de la cuarta parte de sus efectivos y si este despliegue no alcanzó proporciones aún mayores se debió a la labor desarrollada por la Milicia Nacional.

EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DE LA PRIMERA GUERRA CARLISTA

El alzamiento carlista de 1833

A la muerte de Fernando VII se pone en marcha lo que quedaba de la compleja estructura creada por la Junta de Madrid. El primer levantamiento tuvo lugar en Talavera de la Reina, el 2 de octubre, pero fue pronto reprimido y sus promotores pasados por las armas.

El 2 de octubre de 1833 se conoce en Bilbao la muerte de Fernando VII. Acto seguido la Diputación se reúne para ver las medidas a tomar. Mientras, el alcalde y el comandante Gómez mandan tocar llamada general para los paisanos armados (voluntarios realistas). Inmediatamente, los pueblos de los alrededores siguen su ejemplo. Pedro Pascual de Uhagón, jefe del grupo cristino de la Diputación. trata de controlar el movimiento y confía para ello en la influencia del brigadier Zabala, que no hace nada para oponerse a los amotinados. El día 3 los sublevados desbordan a los miqueletes colocados para defender a la Diputación,

que confraternizan con ellos, irrumpen en la reunión, y se hacen con el control de la capital³.

En Vitoria la sublevación se produce algo más tarde, pues Valentín de Verástegui, jefe de los voluntarios realistas, espera a que salga de la ciudad el ejército regular para proclamar a Don Carlos. En San Sebastián y Pamplona el caso es diferente, pues, si bien las diputaciones son mayoritariamente carlistas, la presencia de fuertes destacamentos militares impide que lleven a cabo ningún tipo de acción. No obstante, la guerra se extiende rápidamente por Guipúzcoa y Navarra.

Para explicar el éxito del alzamiento carlista en las provincias forales suele aducirse que vascos y navarros se lanzan a la lucha para defender sus fueros, pero apenas hay nada que sirva para documentar tal aserción al inicio de la guerra (las alusiones carlistas a los fueros suelen ser posteriores). En realidad, si esta zona apoya tan decididamente a Don Carlos desde el primer momento se debe a que el régimen foral entonces vigente colocaba los resortes de poder en manos de los más representativos e influyentes miembros de la sociedad local, y al tomar éstos partido por Don Carlos la elección popular no era dudosa. pues coincidía con sus propias convicciones, llegando en su entusiasmo a desbordar inicialmente a sus propios jefes. La relativa independencia del régimen foral frente al poder central impidió que tuviera lugar la depuración de elementos sospechosos del Carlismo con la misma intensidad que tuvo en el resto de España, donde al estallar la guerra tanto el poder civil como el militar se hallaba en manos de los cristinos.

La espectacularidad del alzamiento carlista de Navarra y Vascongadas. así como la perpetuación de la guerra en estas provincias, ha hecho olvidar los acontecimientos de la Rioja, que incluyen la subleva-

ción de Logroño por Don Carlos (7-X-1833) y de Castilla-León, donde el cura Merino dirige una multitudinaria insurrección de los voluntarios realistas, cuyo centro es la provincia de Bureos. Los voluntarios de la provincia de Santander, que también se sublevan en masa, y cuentan con el apoyo vascongado, fueron prontamente derrotados en la acción de Vargas, cuyo resultado impide que el alzamiento se extienda por la cornisa cántabra. El 13 de noviembre la sublevación de Morella, en el Maestrazgo, marca el fin de los grandes alzamientos carlistas, y coincide con el inicio de la campaña del general Sarsfield, que en muy pocos días logra derrotar a los carlistas del Norte, recuperando sin dificultades Logroño, Vitoria y Bilbao. La situación parecía tan desesperada que algunos de los principales jefes legitimistas no dudaron en cruzar la frontera francesa.

El alzamiento de 1833 fue, esencialmente, un alzamiento de voluntarios realistas, afirmación que debe ser matizada, pues no es el cuerpo de Voluntarios Realistas quien se subleva a la muerte de Fernando VII, sino algunos de sus batallones. Si la sublevación de éstos no estuvo más generalizada se debe, a nuestro entender, a dos factores: la depuración efectuada con anterioridad al fallecimiento del rey y el hecho de que se trataba de un alzamiento donde en buena medida privaba el legitimismo puro, o sea, la defensa de los derechos de don Carlos frente a los de Isabel II. Por más que los realistas pudieran sentirse descontentos con las disposiciones tomadas a lo largo del último año de Fernando VII, por más que pensaran que la vuelta de los desterrados y la persecución de que habían sido objeto todos los sospechosos de defender la causa del Infante no era sino el preludio de la futura implantación del odiado liberalismo, lo cierto es que la monarquía seguía siendo tan absoluta como antes, aspecto en el que hace hincapié la propaganda gubernamental, consciente del escaso arraigo popular que tenían en nuestro país las nuevas instituciones.

*La Fase Vasca de la Primera Guerra Carlista
(diciembre 1833 - junio 1835, I)*

A) *La guerra en el Norte:* El 5 de noviembre, cuando aún no había comenzado la debacle carlista, se presentó en las filas navarras el coronel Zumalacárregui que, aunque comprometido en la conspiración, no había sido requerido hasta entonces. A principios de diciembre, tras la entrada de Sarsfield en las provincias, las diputaciones vascongadas le ofrecen el mando de sus tropas, que Zumalacárregui mantiene operando en sus respectivos distritos para dispersar la atención del enemigo. El primer encuentro relevante tiene lugar en Nazar y Asarla, el 29 de diciembre de 1833, y en él pudo observarse la labor efectuada por Zumalacárregui durante sus primeras semanas de mando, pues aunque los carlistas acabaron cediendo el campo consiguieron batirse de igual a igual con las fuerzas isabelinas. A principios de 1834, el mando de las tropas liberales del Norte fue entregado al general Quesada, que en su día había sido jefe de la división realista de Navarra. Tras un primer intento de conciliación, Quesada emprende la guerra a sangre y fuego, pero sin mejores resultados que sus antecesores: «me sobran en el día gente para batirlos, pero me faltan catorce mil hombres para obligarlos a batirse y quitarles los recursos». Los carlistas no tenían bases territoriales permanentes y su único objetivo era causar el máximo número de bajas al ejército enemigo, para lo cual sólo presentaban batalla donde, cuando y como les convenía, con sorpresas como la de Muez, que hacían que los cristinos apenas se atreviesen a conciliar el sueño.

Pocos meses más tarde, la derrota de don Miguel dejaba libres a las tropas que al mando de Rodil habían penetrado en Portugal para capturar a don Carlos, tropas que marcharon de inmediato a luchar contra los carlistas. Zumalacárregui no recibió las armas y el dinero necesitado para hacerlas frente, pero contó con

la ayuda de un faccioso más, pues don Carlos logró unirse a sus hombres en los mismos días en que se iniciaba la ofensiva de Rodil (12 de julio). El impacto moral fue inmenso y, además, Zumalacárregui no dudó en utilizarle como señuelo para distraer al grueso de las tropas de Rodil, mientras él se dedicaba a fustigar las columnas menores, sobre las que consiguió diversas victorias.

En septiembre fue enviado Espoz y Mina, que no obtuvo mejores resultados. En mayo de 1835, considerándose ya lo suficientemente fuerte, Zumalacárregui emprende una campaña para conseguir el control militar del Norte, apoderándose de numerosas guarniciones liberales, derrotando a las columnas que acudían en su socorro, y obligando a los cristinos a concentrar sus tropas sobre las capitales de provincia y Miranda de Ebro. Parecía el momento de comprobar si los carlistas eran capaces de emprender la ofensiva definitiva, pero aunque Zumalacárregui hubiera deseado apoderarse de Vitoria, para luego marchar sobre Madrid, recibió orden de ocupar Bilbao, cuya conquista se consideraba imprescindible para obtener recursos en el extranjero. Herido durante el sitio de la plaza, Zumalacárregui falleció, víctima de los médicos, el 24 de junio de 1835.

13) *La guerra en el resto de España*: En Cataluña tenemos pequeñas partidas, que van cobrando fuerza con gran lentitud. En este periodo cabe reseñar la derrota de Carnicer en Mayals, el 10 de abril de 1834, cuando al frente de 3.500 hombres procedentes del Maestrazgo trataba de pasar al Principado a potenciar la guerra, y el desembarco y fusilamiento del mariscal Romagosa a finales de septiembre del mismo año. En el Macstrazgo, tras la represión del alzamiento inicial, Carnicer consigue crear un pequeño ejército, que como hemos visto fue batido al tratar de pasar a Cataluña. A principios de 1835, Cabrera, que acababa de regresar de una breve visita al real de don Carlos, se hace cargo del mando. Carnicer, que reci-

be orden de pasar al Norte, es reconocido y fusilado durante el trayecto. Aunque a mediados de 1835 los efectivos de esta región eran posiblemente menores que los de Cataluña, ya daba la impresión de que cabía esperar más de los mismos que del desordenado batallar del Principado.

La época de las expediciones (junio 1835-junio / julio 1838)

A) *La guerra en el Norte*: Tras la muerte de Zumalacárregui, el mando del ejército carlista recayó en el Teniente General González Moreno. Al frente del ejército liberal también encontramos a un nuevo general: Luis Fernández de Córdoba. Colocados nuevos jefes al frente de ambos ejércitos no es raro que cambiara la forma en que hasta entonces se había desarrollado la guerra. Zumalacárregui había sabido combinar acertadamente la guerra regular con la de guerrillas. Su ejército, capaz de batirse ordenadamente sobre el campo de batalla, se diseminaba por batallones después de cada acción, a fin de poder subsistir más fácilmente; sus tropas no ocupaban puntos fijos, y las constantes marchas y contramarchas tenían continuamente en movimiento al enemigo, que tan pronto era perseguidor como perseguido. A partir de su muerte las fuerzas carlistas permanecerán siempre reunidas y al concentrarse sobre la línea de Arlabán, a fin de impedir las incursiones enemigas dentro de las provincias, estrecharán el campo de sus operaciones y dejarán a los liberales la tranquilidad necesaria para instruir y disciplinar sus quintos. Cedían también buena parte de su iniciativa, pues no eran ya solamente los carlistas quienes elegían sus puntos de ataque, sino que Córdoba tenía opción de hostilizar cualquiera de las posiciones que trataban de mantener.

Pudo así formar sus famosas líneas de bloqueo, con las que se proponía impedir que los carlistas recibiesen los suministros que necesitaban para sobrevivir.

El 15 de julio de 1835 Gonzalez Moreno presentó batalla en Mendigorria con el grueso de sus tropas, siendo derrotado por Córdoba. Poco después será sustituido por el teniente general Nazario [guía, que reestructura el ejército y se dedica a conquistar las escasas guarniciones liberales que aún quedaban en zona carlista, a excepción de las capitales de provincia. A pesar de sus éxitos, Eguís no era querido por las tropas y presentó su renuncia en junio de 1836, renuncia debida en gran parte a su oposición al sistema de expediciones. Fue sustituido por Villarreal, que en diciembre de 1836 fracasa en su intento de tomar Bilbao, liberada por Espartero tras la acción de Luchana. Los liberales consideran ahora llegado el momento de poner fin a la guerra y el general Sarsfield planea el movimiento convergente de tres columnas sobre el corazón del territorio carlista. Pero los legitimistas se enteraron de los preparativos y el nuevo jefe del ejército, el infante don Sebastián Gabriel, logró conjurar el peligro, derrotando a los británicos en Oriamendi.

Tras la vuelta de la expedición Real (octubre de 1837) y la alocución de Arciniega pone de manifiesto las graves dimensiones existentes dentro del ejército carlista. El sector «apostólico» parece haberse hecho con el favor del monarca y varios generales «moderados» son separados del mando e incluso procesados. El general Guergué, uno de los más caracterizados dentro del partido apostólico, ostenta el mando hasta inicios de 1838, en que tras la pérdida de Peñacerrada, es sustituido por Maroto, quien, pese a haber fracasado estrepitosamente durante su breve mando en Cataluña, tenía el apoyo de numerosos cortesanos.

B) Las *expediciones*: A partir de 1835 y, sobre todo, de 1836, dentro de las filas carlistas habrá un intenso debate sobre la conveniencia o no de enviar expediciones militares al interior de la Península. Sus partidarios mantenían que, dada la proclividad hacia el Pretendiente de la mayor parte de los españoles, basta que una columna militar pudiera llegar al punto ele-

gido para hacer de la región una nueva Navarra. Sus enemigos mantenían *que* perseguidas por tropas muy superiores, cortadas sus comunicaciones con la base de operaciones, su destrucción era inevitable y que los esfuerzos debían centrarse en una expansión en mancha de aceite desde el territorio ya ocupado.

Las más importantes fueron las siguientes:

Expedición de Guergué (agosto-noviembre 1835) *con* dirección a Cataluña. Coincide con la agitación creada por la quema de conventos realizada pocos meses antes y logra aglutinar en su torno a más de 20.000 hombres, pero se ve forzado a regresar debido al deseo de sus tropas de volver a Navarra.

Expedición de Gómez (junio-diciembre 1836). Su objetivo era establecer la guerra en Asturias y Galicia, pero al no conseguirlo realizó durante seis meses un asombroso recorrido por el interior de la Península que le llevó, entre otros muchos lugares, a Oviedo, Santiago, León, Palencia, Litiel —donde se le une Cabrera—, Albacete. Córdoba, Cáceres, Ronda y Gibraltar. La expedición, que regresó al Norte con más fuerzas de las que habían abandonado las Provincias, llegó a tener tras de sí más de 25.000 hombres y dio lugar a fuertes disensiones entre los jefes liberales encargados de su persecución, pero también retrasó el desarrollo de la guerra en el Maestrazgo y permitió observar que de nada servía el apoyo que pudieran suscitar a su paso las tropas carlistas, pues la superioridad de las fuerzas que las perseguían hacía imposible que estableciesen la guerra en lugar alguno.

Expedición Real (mayo-octubre 1837). Tras la sublevación de los sargentos de la Guardia Real en La Granja (agosto de 1836), María Cristina consideró su situación poco segura y entró en tratos con don Carlos a través de la corte de Nápoles. Se llega a un acuerdo según el cual don Carlos ocuparía el trono, casando al mayor de sus hijos con Isabel II. Para ello era necesario que el Pretendiente se acercase a Madrid, momento en que la Gobernadora se uniría a sus filas. Al fren-

te de 12.000 hombres, y tras diversas vicisitudes, don Carlos llega a Madrid el 12 de septiembre de 1837, pero María Cristina no cumple su parte del acuerdo y los carlistas no se deciden a atacar la capital. La opción era correcta desde el punto de vista militar, pues para poder ocuparla con seguridad era necesario derrotar antes a las tropas de Espartero, que marchaban en su persecución. Fracasada la sorpresa que se intentó sobre éste en Alcalá de Henares, la expedición se retiró al Norte de Castilla, donde coincidió con las tropas de Zaratiegui.

Expedición de Zaratiegui (julio-octubre 1837). Enviada para distraer algunas de las fuerzas que perseguían a don Carlos, la expedición de Zaratiegui puede considerarse la más afortunada de cuantas emprendieron los carlistas, lo que debe ponerse en relación directa con los escasos efectivos que los isabelinos pudieron emplear en su persecución. El 4 de agosto la expedición penetró en Segovia, donde formó un batallón de voluntarios y acuñó moneda aprovechando las instalaciones allí existentes. El 12 se acercó a las puertas de Madrid, presentando batalla en las Rozas, y acto seguido se dirigió hacia Valladolid, ciudad donde formó nuevos batallones de voluntarios, al igual que hizo en la provincia de Burgos, quedando durante varias semanas gran parte de Castilla la Vieja bajo el control de las armas carlistas. Cuando se une a la expedición Real en Aranda de Duero la expedición dispone de más de 10.000 hombres, habiendo más que duplicado sus efectivos iniciales. Sin embargo, la superioridad numérica de las tropas isabelinas que marchaban en pos de don Carlos obligó a ambas expediciones a abandonar Castilla y retirarse a las Provincias.

No fueron éstas, y es importante resaltarlo, las últimas expediciones carlistas, pues en 1838 tuvieron lugar la de don Basilio, destinada a establecer la guerra en La Mancha, y la del Conde de Negri, que debía hacer lo propio en Castilla la Vieja. Aunque ambas columnas comenzaron su cometido con buenos augu-

ríos (llegada sin problemas a La Mancha, conquista de Segovia), no tardaron en ser derrotadas por las tropas enviadas contra ellas, siendo la primera vez que dos expediciones carlistas no regresaron a su base. A partir de este momento, pero no antes, puede considerarse que los carlistas perdieron la iniciativa militar en el Norte, sin que eso signifique que la tomaran sus contrarios.

C) *La guerra en el Maestrazgo*: A partir de mayo de 1836 Cabrera consolida su dominio sobre la zona de Cantavieja, donde establece su capital, conquistada por los isabelinos durante la época en que Cabrera permanece con Gómez, y nuevamente recuperada en abril de 1837. El paso de la expedición Real, aunque desde el punto de vista militar no fue positivo para Cabrera, le dio un aire de respetabilidad del que hasta entonces carecía, pues el Monarca le confirmó en el mando. En enero del 38 los carlistas ocupan la plaza de Morella y poco después tiene lugar un intento de sorprender Zaragoza (5 de marzo). A partir de aquí las operaciones se centran en los preparativos que hacen los liberales para reconquistar Morella y los carlistas para defenderla.

D) *La guerra en Cataluña*: Tras el espectacular alzamiento que tiene lugar durante la expedición de Guergué, la situación vuelve a su cauce y los combates se sitúan en torno al santuario de Nuestra Señora del Hort, donde había numerosos prisioneros liberales, a los que se creyó habían fusilado los carlistas, lo que dio lugar a que fueran asaltadas las cárceles de Barcelona y asesinados los prisioneros legitimistas que allí se encontraban, entre ellos un hermano del general O'Donnell I. Tomado el santuario en enero de 1836, la guerra continuó sin excesivas novedades hasta la llegada en agosto del general Maroto, nombrado por don Carlos comandante general del principado, que tras diversos fracasos regresa a Francia.

Mejor fortuna tuvo el general Urbiztondo, a quien se encarga el mando del Principado durante la expedi-

ción Real y que consigue diversos éxitos, como la toma de Berga, que se convierte en la capital de los carlistas. Sin embargo, los enfrentamientos de Urbiztondo con la Junta del Principado llegan a tal extremo que debe abandonar Cataluña a principios de 1838. En el mes de julio, la llegada del Conde de España imprimiría al conflicto nuevas dimensiones.

E) Resto de España: En esta época destaca la importancia de las partidas de La Mancha, que viven su periodo de apogeo durante 1837 y la primera mitad de 1838, hasta la llegada del ejército de reserva, al mando de Narváez, que les ocasiona un grave quebrantó. También es un periodo propicio para las de Castilla la Vieja, al mando de Merino y Balmaseda.

El giro a Leranre Cuido (julio 1838- ~~1839~~ 1839)

A) La guerra en el Norte: Aunque los más sobresaliente del periodo comprendido entre principios del verano de 1838 y finales de la misma estación de 1839 es el desplazamiento del centro de gravedad de la guerra hacia el Este de la Península, no por ello debemos hacemos una falsa impresión de lo realmente ocurrido en el Norte a lo largo de estos meses. En la segunda mitad de 1838 sólo se registran en esta zona tres combates de importancia, de los que dos son ganados por los carlistas (El Perdón, Los Arcos y La Población). Además, desde el punto de vista territorial, los carlistas del Norte se encuentran en su máxima expansión, pues si bien han perdido terreno en la rioja alavesa, se han extendido notablemente por la provincia de Santander (controlan cerca de la mitad de la provincia)

Pero es en esta época cuando salen a la luz con mayor virulencia las divisiones internas del partido carlista. Con el fin de deshacerse del Ministerio encabezado por Arias Teijeiro, los cortesanos de don Carlos habían maniobrado para conseguir que Maroto fuese nombrado jefe del ejército. Una vez tomado el mando, Maroto separó de las filas a todos los jefes marcados

por su adhesión al partido apostólico y los reemplazó por otros de su confianza. Desde finales de 1838 corrieron rumores de que Maroto estaba en contacto con Espartero para poner fin a la guerra, pero don Carlos se negó a destituirle, y tampoco se decidió a prescindir del Ministerio pese a las peticiones de Maroto. Dispuesto a poner fin a la cuestión, a mediados de febrero Maroto se presentó en Estella y ordenó fusilar a los generales navarros, cabeza militar del partido apostólico y posible apoyo castrense de Arias Teijeiro. Aunque la primera reacción de don Carlos fue declararle traidor, la falta de generales que secundasen sus instrucciones le obligó a transigir y desterrar a los políticos y militares indicados por Maroto.

Contra lo que a veces se ha afirmado, el núcleo de los desterrados no estaba compuesto por la camarilla de don Carlos (en su mayor parte favorable al golpe), sino por los representantes del poder civil y los militares que se hallaban dispuestos a mantenerlo. Así, el golpe de Estado protagonizado por Maroto supone de hecho la implantación en el campo carlista de una práctica que ya se había hecho común en la España liberal: la preponderancia del ejército sobre el Estado. Pero mientras el triunfo del liberalismo español había estado ligado a una larga serie de alzamientos castrenses, éstos eran incompatibles con la propia esencia de la monarquía absoluta.

A partir de aquí parece claro que los movimientos de Maroto no están determinados por fines militares, sino políticos, y son fruto de sus conversaciones con Espartero. Maroto no puede permitirse combatir, pues si pierde desaparece su prestigio y si gana eleva la moral de sus tropas, con lo que se dificultaría la paz. Espartero aprovecha la situación para presionarle y Maroto debe ir cediendo terreno. Se esparce entre los batallones la voz de que se va a llegar a una paz honorable, rumor que al cundir entre las filas del ejército no hacía sino debilitar su moral. A principios de agosto se sublevan contra Maroto diversos batallones navarros,

lo que perjudica su posición en las conversaciones que mantenía con Espartero. Al final, en vez de una *paz* honorable, que hubiera contemplado un matrimonio entre Isabel II y el hijo de don Carlos, el Convenio de Vergara tan sólo contiene el reconocimiento de los grados alcanzados por los militares que hablan servido en las filas carlistas y una vaga promesa sobre el reconocimiento de los fueros. El 31 de agosto, y sin conocer los términos exactos de la paz que se ha acordado,, comparecen en Vergara los batallones carlistas de Castilla, Guipúzcoa y Vizcaya.

Quedaba sobre las armas cerca de la mitad del ejército carlista, pero estaba a las órdenes de generales que si bien no se habían acogido al Convenio habían colaborado con Maroto, y carecían por tanto de la fuerza moral necesaria para conducir a las tropas, sabiendo por otra parte que, si entregaban el mando a los representantes del bando apostólico, su situación hubiera sido incierta. A mediados de septiembre don Carlos se vio forzado a cruzar la frontera francesa, terminando poco después la guerra en el Norte.

8) *La guerra en el Maestrazgo*: A finales de julio de 1838, y tras realizar numerosos preparativos, el general Oráa emprendió las operaciones sobre Morella, que terminaron un mes más tarde con un estrepitoso fracaso, siendo los liberales víctimas de la publicidad que habían dado a este acontecimiento, y contándose entre sus repercusiones la caída del ministerio encabezado por el conde de Ofalia. El 1 de octubre el general l'ardillas era derrotado y muerto en la batalla de Maella, quedando en manos de Cabrera más de tres mil prisioneros. Cabrera centra sus esfuerzos en organizar un amplio sistema de fortificaciones e irse extendiendo hacia Castilla, con el propósito de revitalizar las partidas de La Mancha y caer sobre Madrid. El 31 de agosto de 1839, el mismo día que tenía lugar el Convenio de Vergara, Cabrera derrotaba a la división liberal de Cuenca y hacia cerca de 2.500 prisioneros.

C) *La guerra en Cataluña*: En Julio de 1838 entra en Cataluña el conde de España, que eludió en la medida de lo posible los enfrentamientos con las tropas liberales para proceder a organizar las tropas de su mando, que pronto estuvieron a la altura de cualquier ejército regular. En su época se incrementaron los contactos con los carlistas del Maestrazgo, que incluso enviaron a Cataluña algunas unidades de caballería. Las únicas acciones dignas de mención son las mantenidas en torno a Solsona, enclave liberal en territorio legitimista que periódicamente debía recibir suministros para poder subsistir.

D) *Resto de España*: A pesar de los éxitos que obtuvo contra los carlistas, Narváez fue separado del mando del ejército de reserva, disuelto poco después, coyuntura que fue aprovechada por los carlistas manchegos para reorganizarse. En Castilla la Vieja la actividad es muy intensa en la última mitad del 38, pero decae debido a la enemistad de Merino y Balmaseda con Maroto, que se niega a facilitarles los elementos necesarios para continuar sus campañas. En Galicia, tras un periodo de declive a mediados de 1838, la actividad se incrementa a principios de 1839.

El final de la guerra (septiembre 1839 - julio 1840)

A) *La guerra en el Maestrazgo*: En octubre de 1839 Espartero llega al Maestrazgo al frente de 40,000 hombres, y en un primer momento trata de provocar la división en las filas de Cabrera, al igual que había hecho antes en el Norte. Fracasada esta política, comienza su ofensiva a principios de febrero de 1840, apoderándose sucesivamente de las diversas guarniciones carlistas, algunas de las cuales, como Castellot, oponen una desesperada resistencia. Morella capituló el 30 de mayo, y el 2 de junio Cabrera, gravemente enfermo, cruza el Ebro y se refugia en Cataluña.

13) *La guerra en Cataluña*: Aunque las repercusiones del Convenio de Vergara tardan en hacerse notar

desde el punto de vista militar, no ocurre lo mismo en el orden político, pues el conde de España es depuesto a finales de octubre por la Junta Gubernativa, temerosa de que estuviese en contacto con los liberales. En su lugar fue puesto al frente del ejército el general Segarra, en cuya época tuvo lugar la doble batalla de Peracamps, la más importante de cuantas tuvieron lugar en el Principado a lo largo de la guerra (24-1V-1840), y en la que los cerca de doce mil carlistas presentes demostraron que podían batirse de igual a igual con las tropas más selectas del ejército isabelino. Poco después, coincidiendo con la llegada de Cabrera, Segarra se pasa a los liberales, con los que estaba en contacto desde hacía varios meses. El 6 de julio de 1840, tras comprobar que dado el grado de desmoralización existente entre sus tropas cualquier resistencia era inútil. Cabrera cruza la frontera por Berga.

C) *Resto de Espada*: Pese a tratarse de una guerra sin esperanza, las partidas carlistas de Galicia y La Mancha se mantuvieron aún algún tiempo en campaña e igual ocurrió en varios lugares de Valencia y Cataluña.

Pasados ciento setenta años de los acontecimientos que describimos; no es fácil comprender su auténtica magnitud por lo que no estará de más recordar que los muertos del ejército isabelino ascendieron a 66.159 hombres, cifra superior a la de las bajas experimentadas por el ejército nacional o el ejército republicano durante la guerra de 1936-1939, y ello en una España que tan sólo contaba con la mitad de habitantes y con unos medios bélicos netamente inferiores.

LA SEGUNDA GUERRA CARLISTA

Después del Convenio, según datos oficiales franceses que publicamos en el número 5 de *Aportes*, los carlistas huidos a Francia ascendían a 26,451.

Las disensiones internas del partido se acentúan con la derrota. Por lo menos hasta 1845, Francia se ve invadida por toda una serie de folletos donde las diferentes facciones del Carlismo se echan en cara sus pecados.

No cesan tampoco las actividades carlistas en España, pues ya desde 1840. y sobre todo desde 1842, los «trabucaires» continúan la lucha en tierras catalanas y diversas partidas «latro-facciosas» actúan en el resto del país. En 1844, el general Miralles muere en un intento de reavivar la guerra en el Maestrazgo.

Los trabajos de los carlistas y de una fracción del partido moderado, encabezada por el marqués de Viluma y apoyada por Balmes, se dirigen a lograr la reconciliación dinástica por medio de una boda entre Isabel II y el hijo mayor de Don Carlos, boda que pensaban permitiría acabar con las luchas políticas de la época. Para facilitar las negociaciones, Don Carlos abdica en su hijo el 18 de mayo de 1845. El 23 de mayo, el conde de Montemolin (Carlos VI) dirige a los españoles un manifiesto en el que expone sus propósitos de «aprovechar lo mucho bueno que nos legaron nuestros mayores sin contrarrestar el espíritu de la época en lo que encierre de saludable». Pese al apoyo que le presta Don Francisco de Asís, será éste quien acabe casándose con la Reina. Los intentos de conciliación habían fracasado.

En septiembre de 1846 el conde de Montemolin se fuga de Bourges. Paralelamente. una serie de distinguidos militares carlistas escapan de los puntos dónde estaban confinados. Otros fueron encerrados en la ciudadela de Blaye por orden del gobierno francés, pues se negaron a prometer que en caso de quedar libres no tratarían de evadirse. Refugiado en Londres, Montemolin mantiene conversaciones con Lord Palmerston que fracasan por su negativa a aceptar la constitución de 1837.

A finales de 1846 aumenta la actividad de las partidas catalanas, que reciben la ayuda de los emigrados.

Simultáneamente, se cursan órdenes de sublevación a jefes tan prestigiosos como Tristany. La guerra de los «Matiners» ha comenzado.

Tristany, primer jefe de los carlistas catalanes, es ejecutado en mayo de 1847. Tras el mando interino de Castas y de Brujó, Borges se hace cargo de la situación y sostiene la guerra hasta la llegada de Cabrera en julio de 1848. Ante la gravedad de los acontecimientos, el general Fernández de Córdoba sustituye a Pavia al frente de las tropas isabelinas. Su táctica, más que la de obtener una victoria militar, fue la de intentar sobornar a diversos jefes carlistas. El 16 de noviembre Cabrera consigue en Aviñó el mayor triunfo de la guerra. A partir de entonces la política de Fernández de Córdoba empieza a dar resultado y son varios los jefes que abandonan a Cabrera, si bien éste aprovecha la escasa actividad bélica para aumentar su ejército.

En numerosas regiones españolas hay intentos de sublevación, pero todos fracasan, siendo de destacar la prisión y muerte del brigadier Alada en Guipúzcoa, donde la insurrección puede darse por terminada en agosto de 1848. En la represión de estos movimientos actuaron algunos de los carlistas convenidos en Vergara, como Urbiztondo, Ortigosa y Andéchaga, si bien este último volvió a tornar las armas por Don Carlos en la tercera guerra.

En abril de 1849 Montemolin y sus hermanos tratan de unirse a Cabrera, pero son detenidos por aduaneros franceses. El fracaso es concluyente, pues Cabrera contaba con ellos para dar impulso a la contienda, que finalizó en mayo.

LA TERCERA GUERRA CARLISTA (1872-1876)

Causas de la guerra

Tal como señala Espadas Burgos, pueden distinguirse tres tipos de factores en el trasfondo de la tercera guerra Carlistas.

- a) Factores religiosos: El carácter confesional que presenta el Carlismo en 1872 no es tan sólo continuación del manifestado en 1833. La caída de Isabel II y las medidas anticlericales del nuevo gobierno hicieron que los neocatólicos se unieran a las filas de Don Carlos confiriéndoles un mareado tono integrista.
- b) Factores económico-sociales: Centrados en las consecuencias de las medidas desamortizadoras y en el inicio de un proceso de industrialización que amenazaba a las estructuras tradicionales.
- e) Factores forales: La defensa de los fueros y las leyes particulares de cada región histórica, salvaguarda de la libertad, frente a la amenaza de un Estado igualitario y centralizado.

«En cada caso predominaría una razón sobre las demás (...) Para años pocos sería la suma de las tres razones. Y casi para ninguno sería primordial ni única la razón dinástica».

No cabe duda del importante papel jugado por los factores religiosos en la época del *Syllabus*: de los socio-económicos en una etapa clave para el desarrollo español, y de los forales en pleno periodo de eclosión federalista: pero no por ello pensamos que deba rebajarse la importancia de la cuestión dinástica. Es más,

Sobre la guerra de los Mariners en Cataluña CAMPS I GIRO, J., *La guerra del actinio i el caralanismne palaie (18464849)*, Curial, Barcelona, Curial, 1978.

ESPADAS BURGOS, M., *scxeniu revolucionario», Histeria general de España América. Torno XVI-2. Revolueiçin y Resta:uva:In (1868-1931)*. Rialp, Madrid. 1981, pp. 240.243, corno XIV-2.

desde nuestro punto de vista, ésta es la causa fundamental de la tercera guerra carlista, pues si no hubiera habido una primera contienda, y si no hubiera existido la dinastía que supo entonces encarnar aquellos ideales, es prácticamente impensable la confrontación de 1872-1876

LA GUERRA EN EL NORTE HASTA LA CAMA DE SEO DE URGEL

El Conrenio de Amorebieta

El comienzo de la insurrección carlista en el Norte no pudo ser más desalentador. Las guarniciones de Bilbao, Vitoria y Pamplona, en contra de lo que se pensaba, no se sublevaron a favor del Rey carlista. La falta de dinero, armas y mandos se hizo patente entre los miles de voluntarios que habían acudido a la llamada de Don Carlos. El 2 de mayo, coincidiendo con el aniversario de la rebelión antifrancesa de 11108, Carlos VII cruza la Frontera y se pone a la cabeza de sus hombres. Pero apenas hay tiempo para sacar partido de su presencia, pues el día 4 es sorprendido en Oroquitta, donde se hallaban concentradas las tropas navarras y ha de ganar la frontera a uña de caballo.

En Vizcaya, donde el movimiento se propagaba rápidamente, se logran todavía algunos éxitos, como la toma de Arrigorriaga, pero la muerte de Ulibarri en (l)ate y la falta de coordinación con las fuerzas de otras provincias llevan a la disgregación del ejército, firmándose el convenio de Arnorebieta entre el general Serrano y la Diputación a Guerra de Vizcaya el 24 de mayo. Sus términos comprendían una amnistía para todos los participantes en el levantamiento, lo que hace que sea considerado demasiado benévolo por la mayoría de los liberales. Tampoco contará con la aprobación de Don Carlos, para el cual es poco menos que un nuevo convenio de Vergara.

Todavía hubo algunos jefes, como Carasa y Martínez de Velasco, que trataron de continuar la guerra, e incluso surgieron algunas nuevas partidas, entre las que cabe destacar la del cura Santa Cruz, pronto dispersada. En agosto puede darse por terminado el movimiento.

El alzamiento de diciembre

Mientras los carlistas catalanes mantienen la lucha en el interior de la Península. Don Carlos procede a la reorganización del partido. Arjona cesa en el puesto de secretario real y Diaz de Rada, jefe del movimiento de abril, es sustituido por Dorregaray.

El nuevo alzamiento, dispuesto para el 17 de diciembre, se retrasa hasta el 20, pero ya antes se habían lanzado al campo las partidas de Santa Cruz y Soroeta, pronto coordinadas en tomo al primero.

El cura Santa Cruz es una de las más curiosas y debatidas figuras del campo carlista. Opuesto a encuadrar sus hombres en las filas del ejército regular, se convierte en poco tiempo en el más destacado de los guerrilleros del Norte. Su partida, de menos de mil hombres, actuaba preferentemente en torno a San Sebastián y la frontera francesa. Dotado de una actividad prodigiosa, tan pronto aparecía en un sitio como en otro y su efectividad era tal que varias columnas liberales compuestas por naturales del país estaban permanentemente destinadas a su persecución. Rodeado de su célebre e incondicional guardia negra, Santa Cruz se distingue por una crueldad derivada del tipo de guerra que ha escogido, donde un fallo, por pequeño que sea, se paga con la vida. Es cierto que muchas de las atrocidades que se le atribuyen carecen de base, pero no lo es menos que cuando lo creía necesario no dudaba en llevar la guerra a sangre y fuego. Independiente del mando carlista, no dudaba en asaltar los trenes que sus superiores habían prometido respetar o en desobedecer órdenes que no consideraba con-

venientes. Idolatrado por sus tropas, amado y temido por los pueblos, pudo escapar con éxito al acoso conjunto de Lizarraga y los liberales e, incluso, volvió de su refugio francés dispuesto a recuperar el mando y prender a Lizarraga.

Fracasado el proyecto, Santa Cruz abandona definitivamente el campo de batalla y se retira a la vida religiosa.

El nuevo alzamiento no reviste el carácter espectacular del anterior, pero aunque sus efectivos crezcan mucho más lentamente, también lo hacen de forma más segura. Hasta el 17 de febrero Dorregaray no penetra en España, destacando Oñate, Perola y Lizarraga entre los jefes que hasta entonces sostuvieron la campaña. Dorregaray logra hacer frente con éxito a las tropas republicanas en la acción de Vitorreal, aunque luego es sorprendido en Peñacerrada. La victoria de Eraul (mayo de 1873) es algo más que el desquite de Dorregaray, es el principio de una lucha de poder a poder.

El 16 de julio Don Carlos cruza la frontera por Zugarramurdi. Alentados por su presencia, los carlistas efectúan una fulgurante ofensiva que consolida su dominio sobre Guipúzcoa, Vizcaya (donde los liberales sólo conservan Bilbao y Portugalete) y Navarra, donde culmina con la toma de Estella, capital histórica del Carlismo, el 24 de agosto. Las acciones de Allo y Dicastillo consolidan un triunfo de trascendental importancia.

La pérdida de Estella fue también un aldabonazo para el ejército republicano y el general Moriones preparó una fuerte ofensiva para recuperarla. Batido por Oñate en Santa Bárbara de Mañero, efectúa un segundo intento al frente de 17.000 hombres que culmina con la nueva derrota de Montejurra.

En enero de 1874 los carlistas se apoderan de Portugalete y las fortificaciones adyacentes cortando así las líneas exteriores de Bilbao. El sitio ha comenzado.

El sitio de Bilbao

Para ser reconocidos internacionalmente como potencia beligerante y lograr una mayor facilidad en la obtención de recursos, los carlistas necesitaban ocupar una ciudad de importancia. A instancias de Andéchaga se optó por Bilbao. Quizás hubiera sido más provechoso un intento sobre Vitoria, clave de la llanada alavesa, pero no cabe duda que la toma de Bilbao, donde se habían estrellado repetidas veces durante la primera guerra carlista, tendría una mayor repercusión tanto a nivel nacional como internacional.

La historiografía presenta siempre a Bilbao como la ciudad liberal que se opone al tradicionalismo de la población rural. Ya hemos hablado de esto al abordar la guerra de 1833-40 y no estará de más que incidamos de nuevo sobre el tema. pues las circunstancias hablan cambiado. En efecto, cabría esperar que el mayor desarrollo de la burguesía bilbaína y la incipiente industrialización hubieran modificado la ideología de la capital, pero no es así. Prescindiendo de que se llevara bien o mal con el resto de Vizcaya, Bilbao seguía siendo una ciudad mayoritariamente carlista. En 1870, la Diputación Foral y cuarenta miqueletes abandonaron la capital y proclamaron a Don Carlos, pero perseguidos por la guarnición fueron pronto batidos. Pese a este revés, tanto en las elecciones de 1871 como en las de 1872 (últimas a las que concurren los Carlistas), Bilbao elige como diputado a un carlista, exactamente igual que los demás distritos electorales de Vizcaya. Y debe recordarte que nos encontramos ante unas elecciones hechas mediante sufragio universal masculino y donde las presiones contra los candidatos carlistas por parte de las autoridades gubernamentales fueron constantes,

De todas formas, el Bilbao de 1872 es un Bilbao anterior al sitio. Cuando éste se inicia, sus 28.000 habitantes se han reducido a 18.000. De los emigrados, parece ser que los liberales marcharon a Santander y

los carlistas a Bayona, pero también es lógico suponer que muchos de los últimos debieron unirse a las tropas de Carlos VII. al igual que ocurre en Vitoria. No sería extraño que tras este éxodo su población fuera mayoritariamente liberal, sobre todo si se tiene en cuenta que era el punto de refugio de los liberales vizcaínos que no deseaban abandonar el Señorío.

Los carlistas encargaron del sitio a los batallones de Bilbao, Marquina, Durango, Guernica y Munguía, al frente de los cuales se encontraba el marqués de Valdespina. La artillería, al mando del brigadier Maestre, se componía de algunos cañones de hierro «*que habían servido en los nuielles para amurrar los cables de los barrosp¹*». Dada su escasez e ineffectividad, se decidió el bombardeo a Bilbao, en el que los morteros habrían de ser el elemento básico, y más con la intención de atemorizar a los defensores que con la de dañar las fortificaciones que protegían la plaza. Por si fuera poco. varias de las improvisadas baterías se hallaban bajo el tiro enemigo, cuya artillería era muy superior. La guarnición, al mando del general Castillo, se componía de alrededor de tres mil quinientos hombres, que con *el* refuerzo de auxiliares y movilizados llegaba a los cinco mil.

El día 19 de febrero se anunció a los bilbaínos que se iba a iniciar el bombardeo y que los súbditos extranjeros, las mujeres, y cuantos no se creyeran útiles para la defensa disponían de veinticuatro horas para abandonar la ciudad. Marco y Valencia recoge cómo, mientras tenía lugar la evacuación, carlistas y liberales dialogaban amigablemente en las trincheras de estas últimas. En la noche del 20 al 21 comenzó el cañoneo.

Los escasos medios de que disponían las fuerzas carlistas para atacar la ciudad hicieron que la vida no fuera excesivamente difícil para sus habitantes, si bien hubo partes especialmente castigadas, progresivamente abandonadas por sus moradores. De todas formas la migración más frecuente era la vertical, pues se pasaba de los pisos altos a los sótanos para sustraerse a la amenaza de las bombas. Los 6.875 proyectiles enviadas contra la plaza a lo largo del sitio, causaron unos 75 muertos y poco más de 300 heridos, a los que debe añadirse el lógico aumento de la mortandad natural. Los días más duros fueron los inmediatamente anteriores a la liberación, pues los alimentos escaseaban hasta punto de ser una de las mayores preocupaciones del general Castillo, por más que éste tratara de disimularlo. Los daños materiales fueron bastante elevados, estimándose en cerca de 10.000.000 de reales⁵.

Por el contrario, Brea recoge como «*la vida en los acuartelamientos carlistas era lo más satisfactoria posible, a excepción de que ibanse convenciendo muchos (yo ya lo estaba) de que los bilbaínos no se rendirían sólo con el bombardeo*»⁶. Quizás por este convencimiento, el general Elio mandó parte de sus tropas a Valdespina para que tratara de tomar la ciudad al asalto, pero su propuesta fue rechazada. Se continuó pues con el bombardeo, si bien la escasez de pólvora obligó a interrumpirlo en varias ocasiones y la de balas hizo que en otras los carlistas tuvieran que dedicarse a recoger las lanzadas por el enemigo.

Pero esta tranquilidad con que transcurría la vida de los sitiadores puede dar una idea equivocada de las dificultades que había para mantener el aislamiento de

¹ BREA. A., 1874: *Diarios del sitio de Baban*, Villar, Bilbao, Villar, 1966, p. 409.

⁵ AZAOLA, M., *Sitio y bombardeo de Bilbao*. «El sitio», Bilbao, 1981, pp. 47-51.

BASAS FERNÁNDEZ, M., *Economía y Sociedad Bilbaras mi forno el siria de 1874*. Publicaciones de la Junta de Cultura de Vizcaya, Vizcaya, 1978, pp. 379.

⁶ BR.F. A., 1874: *Diarios del...*, pp. 414-ss. Sobre la vida de los sitiados 11.TNAMUNO, M., *Paz en la guerra*. Fernando Fe, Madrid, 1897.

Bilbao. Así, detrás de las tropas de Valdespina, las líneas de Somorrostro habían de hacer frente a los reiterados intentos de las tropas republicanas para liberar la ciudad.

El 15 de febrero el general Moriones realizó una ofensiva destinada a forzar el cerco. Rechazado tras duros combates, envió al gobierno un telegrama que se ha hecho famoso: «El ejército no ha podido forzar los reductos y trincheras de San Pedro Abanto y su línea. Es urgentísimo vengan refuerzos y otro general a encargarse del mando».

Un mes después, el 25 de marzo, tuvo lugar la segunda ofensiva a cargo del general Serrano, al que apoyaba la escuadra del almirante Topete, Ministro de Marina. El 27 las tropas de Oñate detienen a los liberales en San Pedro Abanto y les obligan a replegarse. Pero también fueron días de luto para el ejército carlista, pues el 29, cuando la batalla estaba ganada, un obús de la artillería republicana alcanzó a un grupo de oficiales en el que se encontraban Oñate y Rada, que fallecieron a consecuencia de las heridas. Medio siglo después de la muerte de Zumalacárregui, Bilbao volvía a cobrarse ilustres jefes del carlismo militar.

El 28 se había celebrado un consejo de generales bajo la presidencia de Don Carlos. Aunque la mayoría expuso deseos de levantar el sitio, el parecer de Andéchaga y Bernia, secundados por Elio, acabó imponiéndose.

A finales de abril el marqués del Duero hizo un esfuerzo supremo contra la línea carlista. La victoria de Concha en un reñido combate, donde halló la muerte el general Andéchaga, marca el fin del sitio de Bilbao, bombardeado por última vez el 1º de mayo y liberado al día siguiente.

Del fracaso ante Bilbao a la restauración alfonsina

Aunque el fracaso del sitio de Bilbao es sin duda alguna un hito importante en la marcha de la guerra, el

ejército carlista seguía intacto e incluso se iba fortaleciendo día a día. La toma de Tolosa en el mes de febrero había robustecido su posición en Guipúzcoa y el nombramiento del nuevo general en jefe, Dorregaray, abría nuevas perspectivas.

Tras más de un mes de inactividad y fiado en su anterior éxito, el general Concha decidió apoderarse de Estella. La batalla de Monte Muru (también llamada de Abárzuza) se desarrolla entre el 25 y el 27 de junio y es la más importante de la guerra por el número de los combatientes: 50.000 liberales contra 25 batallones carlistas. La muerte de Concha marca el fin de una acción que clausura también los proyectos de este general para proclamar Rey a don Alfonso si la suerte le era propicia. El telegrama de Echagüe al ministro de la guerra no puede ser más tético: «Ejército rechazado. General en jefe muerto. Pérdidas sensibles. Me ocupó levantar la moral de las tropas esperando mi sustitución. Estoy muy enfermo». Se ha reprochado a Dorregaray el no haber tratado de sacar más partido del triunfo, pero la insuficiencia de caballería y de artillería carlista explican que optara por dedicarse a reorganizar el ejército.

A principios de agosto los carlistas consolidan su posición en Álava con la toma de Laguardia y estrechan el bloqueo de Vitoria. La situación de Pamplona no era mejor, pues los legitimistas dominaban la línea del Carrasca'. Sin embargo, Dorregaray fue sustituido por Mendirry en el mes de octubre y enviado a hacerse cargo de la guerra en el Centro, tal vez como sanción por los fusilamientos posteriores a Abárzuza, entre los que destaca el del corresponsal alemán Schmidt. acusado de espionaje.

En noviembre el general Díaz de Ceba llos emprendió el sitio de Irún, una de las pocas plazas que todavía conservaban los liberales guipuzcoanos, pero hubo de retirarse sin obtener más que un sonado fracaso, compensado en diciembre por la victoria carlista en Umieta.

Del golpe de Sagunto a la pérdida de Seo de Urgel!

En diciembre de 1874 el general Martínez Campos proclama rey a Alfonso XII en las proximidades de Sagunto. Los efectos de este acontecimiento en el seno del ejército carlista no se hicieron esperar. Algunos jefes, unidos a las filas de Don Carlos, más por su carácter contrarrevolucionario que por participar plenamente del espíritu de la Causa, empezaron a abandonar la lucha.

En enero de 1875 el ejército alfonsino emprendió una ofensiva que se pensaba definitiva y a la que concurrió el propio monarca. A principios de febrero los carlistas se vieron forzados a abandonar la línea de Carrascal, decisión que causó gran disgusto entre los voluntarios, pues no se llegó a presentar batalla. Ya fuera debido a la presión de sus tropas, a una orden de Don Carlos, o a una decisión particular suya, Mendirry decidió atacar a la columna del general Bargés, acantonada en Lácar. La derrota de los liberales fue completa y, según la tradición carlista, el propio Alfonso XII estuvo a punto de ser hecho prisionero.

Mendirry, haciendo referencia a la imposibilidad en que se vio para perseguir al enemigo debido a la dispersión de sus hombres, no duda en afirmar: «Con otra clase de tropas más disciplinadas y con el valor que a las nuestras era tan peculiar, la batalla de Lácar hubiera sido decisiva y de incalculables consecuencias para la Causa».

En marzo tuvo lugar el reconocimiento de Alfonso XII por Cabrera, al que siguieron entre otros Díaz de Rada, Polo, Aguirre y Estartús. Un par de meses después Aguirre trató de emular a Mutiagorri y, resucitando el antiguo «paz y fueros», penetró en territorio carlista, aunque tuvo que abandonarlo más que deprisa.

Tras un periodo de relativa inactividad tiene lugar la para Aróstegui decisiva batalla de Zumelzu, donde los carlistas se ven obligados a defender las líneas establecidas sobre Vitoria. El 6 de agosto, o sea, el día antes

del combate, Mendirry fue cesado en el mando y sustituido por Pérula, factor unánimemente señalado como una de las causas del triunfo liberal con que se inaugura la ofensiva.

Poco después el general Martínez Campos se apodera de Seo de Urgel, capital del Carlismo catalán. Libre de otras preocupaciones, el ejército alfonsino converge sobre el Norte en un proceso diametralmente opuesto al de 1839.

LA GUERRA EN EL MAESTRAZGO

En abril de 1872 diversas partidas se lanzan al combate en el antiguo teatro de operaciones de Cabrera. Gamundi, Dorregaray, Cucala y Marco dirigen los núcleos iniciales. Pese a los descalabros sufridos en los primeros encuentros con el ejército regular, los carlistas incrementan su actividad desde Finales de septiembre de 1872 a marzo de 1873, en que entran en una nueva fase de desintegración. En septiembre Cucala logra algún que otro éxito contra los republicanos.

El mes de octubre es crucial para los carlistas, pues Marco de Bello se reincorpora y organiza la división aragonesa, instalando en Cantavieja una Academia Militar y una fábrica de cartuchos. Incluso se puso sitio a Morella, que para los carlistas del Maestrazgo tenía el mismo valor que Estella para los del Norte, pero sin lograr tomarla. Mientras tanto, el general Palacios procedía a estructurar las tropas valencianas.

A mediados de 1874 el infante don Alfonso Carlos cruzó el Ebro acompañado por una reducida expedición que incluía el batallón de zuavos. Tras un revés en Gandesa, el infante logró llegar a Vinaroz, haciéndose cargo de las fuerzas del Centro. Un fracasado ataque nocturno sobre Teruel (3 de julio) acabó con la destitución de Marco de Bello, al que se culpó del desastre. Poco después don Alfonso Carlos, al que acompañaba su mujer, doña María de las Nieves de Braganza, tomó

la ciudad de Cuenca al asalto. Allí organizó el ejército del Centro, confiriendo el mando de Aragón a Gamundi y el de Cuenca y Guadalajara a Villalain. Valencia continuó a las órdenes de Palacios. El total se elevaba a más de 20 batallones y 8 escuadrones.

Aunque el propósito del Infante había sido unificar estas tropas con las catalanas mediante un mando común, los combatientes del Principado protestaron ante Don Carlos y un real decreto del 9 de agosto estableció la separación entre ambos ejércitos. El del Centro quedó a cargo de don Alfonso Carlos y el de Cataluña a las órdenes de Tristany. Incapaz de modificar la decisión de su hermano, el Infante pidió el relevo.

El mando interino de Martínez de Velasco viene marcado por la pérdida de Villahermosa, uno de los puntos más importantes de la industria bélica carlista. En diciembre, ya bajo la jefatura de Lizarraga, fue sorprendida en La Cenia la Diputación carlista, cuyo presidente, el barón de Zafra, fue asesinado. Aunque la guerra había transcurrido hasta entonces por cauces mucho menos sangrientos que los de 1833-40, este incidente, unido a la ejecución del coronel Lozano, estuvo a punto de acabar con el carácter relativamente «civilizado» que hasta entonces había tenido el conflicto.

Pocos días después del pronunciamiento de la brigada Daban en Sagunto, Dorregaray llegó para hacerse cargo del ejército. Aunque la actividad bélica es constante, los alfonsinos tratarán de ganar para su causa a varios jefes carlistas. Así, el 6 de mayo de 1875, Dorregaray mandó fusilar al coronel Monet y a don Joaquín Codina, jefe de la real hacienda, bajo la acusación de estar en tratos con el enemigo. Por estas fechas, el general Martínez Campos se apoderaba del fuerte de Miravet, cortando las comunicaciones con Cataluña.

El primero de julio tiene lugar un acontecimiento decisivo para el curso de la guerra tanto en el centro como en el resto de la Península. Ante la constante pre-

sión *del* ejército liberal, Dorregaray celebra un consejo de generales en Villarlengo a fin de ver si era posible mantenerse en campaña o era necesario pasar al Norte para reorganizarse, decisión adoptada por unanimidad. En el mismo día se emprende la marcha hacia el Ebro, comunicándose a los gobernadores de Cantavieja y El Collado, a fin de que se unieran a las partidas encargadas de mantener la guerra hasta la vuelta del ejército. Pero estas partidas fueron pronto aniquiladas y a mediados de julio puede darse por concluida la guerra.

En el Real carlista causó consternación el abandono del Centro, consternación que aumentó al disgregarse sus batallones. Los rumores de traición surgieron de forma casi inmediata y Dorregaray fue procesado nada más llegar. Ferrer considera la traición como un hecho probado en base a la causa, exhumada por Larrayoz, y a un trabajo de Corominas, que encontró el convenio Firmado por Dorregaray y los recibos de las cantidades pagadas a diversos jefes por disolver el ejército.

LA GUERRA EN CATALUÑA

Aunque el Carlismo cuente con más efectivos en Navarra y Vascongadas, Cataluña es la zona de España donde a lo largo del siglo XIX su presencia bélica es más continua.

El 7 de abril de 1872, antes incluso de la orden de alzamiento, el general Castells se ve obligado a comenzar la lucha para evitar ser detenido por las autoridades gubernamentales. Como dato curioso, consignaremos que la formación de su partida tuvo lugar en pleno ensanche de Barcelona. Don Alfonso Carlos, designado por su hermano jefe de los carlistas catalanes, nombró al general Tristany para ejercer el mando de forma interina. Los golpes de mano son continuos y destaca el de Francesch sobre Rcus, frustrado por la

muerte del jefe carlista en una descarga de sus propios soldados.

A partir de Oroquieta, las partidas catalanas se encuentran prácticamente solas, pues la insurrección del Norte ha entrado en una fase muerta. Como recompensa a su fidelidad, Don Carlos reconoce los Fueros de la Corona de Aragón el 16 de julio de 1872.

En diciembre, el infante don Alfonso Carlos manda convocar los somatenes para promover una insurrección general y aunque se reúnen varios miles de voluntarios pronto se dispersan por la falta de armas. A finales de mes el infante entra en territorio español y toma posesión efectiva de su cargo.

En marzo de 1873 los carlistas logran apoderarse de Ripoll y Berga, donde consiguen importantes recursos militares, pero todavía son demasiado débiles y han de abandonarlas ante la amenaza de una contraofensiva. En julio don Alfonso derrota a los republicanos en Oristá y se hace con un par de piezas, que serán el núcleo inicial de la artillería carlista. La acción de Alpens, el 7 de julio, marca la consolidación definitiva del Carlismo catalán e inmediatamente después se produce la toma de Igualada. También en este mes tiene lugar el intento del coronel de la guardia civil Don Cayetano Frcixa de sublevar su regimiento en favor de Don Carlos, pero una serie de circunstancias hizo que apenas lograra arrastrar a una docena de hombres. El liberalismo del ejército se hacía de nuevo evidente.

Acciones generalmente favorables a los carlistas, pero de poca importancia, se suceden bajo el mando de don Alfonso. Sus disensiones con Savalls, a quien había retirado el mando, culminan con la rehabilitación de éste por don Carlos, lo que motiva la salida del infante hacia el Norte para entrevistarse con su hermano, entregando el mando al general Tristany.

La toma de Vich, en enero de 1874, marca el comienzo de una nueva campaña. En marzo Savalls

derrota al brigadier Nouvillas en Castelfullit cuando se dirigía a socorrer Olot, ciudad que trataban de conquistar los carlistas desde el principio de la guerra y que capitula poco después. El control legitimista sobre las provincias de Gerona y Barcelona se intensifica de tal forma que ambas ciudades han de comunicarse por vía marítima incluso para el traslado de tropas.

En abril, tras lograr una resolución favorable de Don Carlos, el infante vuelve a Cataluña con la misión de organizar la guerra en el Centro, continuando Tristany al frente de las tropas catalanas.

La pérdida de Olot en julio se compensa en agosto con la toma de Seo de Urge] en una arriesgada y brillante operación que permitió a los carlistas hacerse con una de las más importantes fortalezas de Cataluña. La acción de Castelló de Ampurias a principios de noviembre es la última gran victoria de las armas carlistas.

La Restauración no produce efectos inmediatos en las filas catalanas que, hasta el fin del mando de Tristany (marzo de 1875), mantienen sus posiciones. El 26 de marzo se celebra una reunión a la que asisten Savalls (nuevo general en jefe), Lizarraga, Morera y el liberal Martínez Campos en el Hostal de la Corda. Fueran cuales fueran los asuntos abordados, lo cierto es que entre los carlistas corrió la voz de que Savalls se había comprometido a poner fin a la guerra.

En este ambiente se produce la llegada del ejército del Centro, que no sólo no sirvió de ayuda, sino que agravó la deficiencia crónica de la infraestructura catalana. En julio comienza el sitio de Seo de Urgel y fueron inútiles los intentos de Castells de lograr una acción combinada con Dorregaray para liberar la plaza. Savalls, que no había hecho nada por socorrer a Lizarraga, es sustituido por Castells. Pese a sus esfuerzos, la guerra terminará en el mes de noviembre merced a la fulgurante campaña de Martínez Campos.

LA GUERRA EN EL RESTO DE ESPAÑA

Aunque su importancia real sobre el curso de los acontecimientos fuera mínima, no hay que olvidar que en todas las regiones de España actuaron partidas carlistas. Con efectivos menores que en la primera guerra, estos carlistas llevaron a cabo una lucha independiente y solitaria, donde muy rara vez se podía contar con el apoyo de tropas procedentes de los grandes teatros de la guerra.

Tampoco hay que olvidar que en el Norte había varios batallones castellanos, y unidades procedentes de Cantabria, Asturias, La Rioja e incluso de un batallón aragonés.

EL FINAL DE LA GUERRA EN EL NORTE

La pérdida de Seo de Urgel marca también un hito para las tropas carlistas del Norte. No importa que todavía resistan algún tiempo los catalanes, pues la convicción de que ha llegado el final va imponiéndose poco a poco. La victoria de Pórcula en la ermita de la Trinidad de Lumbier es el único triunfo de importancia que consiguen los carlistas desde la toma de Seo de Urgel por el general Martínez Campos, a la ofensiva final realizada por este mismo general seis meses después.

La desconfianza hacia los jefes se iba extendiendo en un ejército que no había olvidado el Convenio de Vergara. Para conjurarla en la medida de lo posible, el

conde de Casería fue designado nuevo general en jefe, pero el espíritu no era ya el mismo de 1872. El 28 de enero de 1876 se inicia la ofensiva en Alava y Navarra y el 28 de febrero Don Carlos cruza la frontera francesa.

BIBLIOGRAFÍA

- BASAS FERNÁNDEZ, M., *Economía y Sociedad Bilbainas en torno al sitio de 1874*, Publicaciones de la Junta de Cultura de Vizcaya, Vizcaya, 1978, pp. 379.
- BULLÓN DE MENDOZA, A., *La Primera Guerra Carlista*, Actas, Madrid, 1992.
- CAMPS I GIRO, J., *La guerra del molinera i el catalanisme polític (1846-1849)*, Curial, Barcelona, Curial, 1978.
- ESPADAS BURGOS, M., «El sexenio revolucionario», *Historia general de España y América*. Tomo XVI-2. *Revolución y Restauración (1868-1931)*, Rialp, Madrid, 1981, pp. 240-243, tomo XIV-2.
- ISERN, J., *L'Hostal de la Corrià*, Barcelona, 1984.
- LAZARO TORRES, R. M., *La otra cara del carlismo rascona carro (Vizcaya bajo los carlistas, 1833-1839)*, Mira editores, Zaragoza, 1991.
- MORAL RONCAL, A. M., *Carlos V de Barbón (1788-1855)*, Actas, Madrid, 1999.
- UNAMUNO, M., *Paz en la guerra*, Fernando Fe, Madrid, 1897.



LOS EJÉRCITOS EXPEDICIONARIOS Y COLONIALES DE ESPAÑA EN EL SIGLO XIX

Luis Eugenio Togores Sánchez

INTRODUCCIÓN

España tenía en sus posesiones coloniales de América y Filipinas, a finales del siglo XVIII y a comienzos del siglo XIX, un ejército regular que estaba en torno a los 40.000 hombres, entre oficiales y soldados. A estas fuerzas se sumaban milicias urbanas y locales, compuestas por vecinos del lugar, mandados y encuadrados por oficiales retirados, ex soldados, nobles y algunas personas principales, siendo estas fuerzas movilizadas, únicamente en momentos de extrema necesidad. para la defensa de las poblaciones y para el mantenimiento del orden en las colonias.

El Ejército Regular de España en América sufrió en la década de 1810 más del ochenta por ciento de bajas entre sus efectivos, regresando a España, una vez terminadas las guerras de la emancipación, menos de un diez por ciento de los soldados peninsulares que habían servido en sus filas durante su últi-

coa etapa de vida. En estos pocos soldados residía la experiencia y el conocimiento del Ejército Español sobre la forma de hacer la guerra en América.

A mediados del siglo XIX a España sólo le quedaban algunas pocas posesiones coloniales en ultramar, Cuba y **Puerto Rico** en el Caribe, y fugazmente Santo Domingo, así como su colonia de Filipinas y diversas islas casi olvidadas en los archipiélagos del Pacífico de Carolinas, Marianas y Palaos. Para la defensa de estas posesiones España contaba con unas fuerzas terrestres muy escasas. La Primera Guerra Carlista, al igual que antes había ocurrido con la Guerra de Independencia y con la sublevación de Riego, impidió que España dispusiese de los hombres y los medios económicos para defender con eficacia su imperio colonial.

En aquellos años resultaba un contrasentido que España entregase en manos de los militares el Gobierno de la nación, que fuesen las máximas autoridades en sus colonias militares y que estos

¹ Los capitanes generales de Cuba y Filipinas gobernaban las colonias acumulando en sus manos todos los poderes, siendo fundamentalmente sus colaboradores más allegados en el gobierno de la colonia y, sin embargo, descuidaban de forma permanente la situación de las Fuerzas militares bajo su mando encargadas de mantener la soberanía de España en sus colonias.

mismos gobernantes de origen militar descuidasen de forma permanente la situación de sus fuerzas armadas en ultramar. El Ejército en la Península estaba siempre sometido a una continua falta de recursos económicos. a la improvisación y a la falta de efectivos, el ejército colonial se convertía en una sombra aún más desdibujada del que existía en la metrópoli.

Las guerras civiles, pronunciamientos y sucesos políticos de todo tipo que convulsionaron la Península a lo largo de todo el siglo XIX hicieron que los diferentes gobiernos madrileños, ya fuese con la monarquía de Isabel II, Amadeo 1 o Alfonso XII, durante la regencia de Serrano o con la primera República, situasen en un segundo término todas las cuestiones relacionadas con la defensa de las posesiones españolas de ultramar hasta que éstas no se encontraba seriamente amenazadas.

Las colonias españolas durante el siglo XIX eran fundamentalmente de tres tipos, si pensamos en ellas desde un punto de vista básicamente militar⁶. En primer lugar estaba Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo, colonias en las que su población estaba compuesta por gente llegada de fuera, fundamentalmente españoles peninsulares y esclavos negros, que al mezclarse habían dado lugar a una sociedad mestiza, con características propias, pero española en su esencia. Por eso, cuando nos refiramos a la guerra de Santo Domingo y a las tres guerras de Cuba, las calificaremos de guerras civiles en escenarios tropicales,

ya que en ellas nos encontraremos en ambos bandos enfrentados españoles de una y otra parte del Atlántico.

La indudable importancia económica que para España, y para algunos grupos socio-económicos peninsulares, tenía Cuba no impidió que en materia de defensa estuviese sometida la Perla de las Antillas a igual olvido que las lejanas y casi desconocidas para los españoles Filipinas. El Ejército Español en Cuba no tuvo nunca en tiempo de paz más de diez o quince mil hombres, careciendo de depósitos de municiones, artillería de costa, de unidades de caballería y, lo que es más grave, de entrenamiento y de una doctrina militar acorde al tipo de guerra a la que se tendría que enfrentar España en una guerra que se desarrollase sobre el suelo de sus colonias, en el Caribe o en territorios próximos. Estas carencias se agravaban al no tener España en toda su historia unos batallones peninsulares entrenados y dispuestos para salir rumbo a las Antillas, o hacia cualquiera de sus colonias, a la menor amenaza de peligro.

Los generales españoles y sus estados mayores nunca pensaron que la guerra en las selvas, maniguas y sierras de ultramar tenía unas características propias que nada tenía que ver con las guerras que se estaban produciendo en Europa y con la Guerra Civil Norteamericana, que eran las que estudiaban y analizaban los estados mayores del mundo occidental; un error especialmente grave para una nación que había inventado la guerra de guerrillas durante su Guerra de

² Caso a parte son las plazas de Ceuta y Melilla y los conflictos y guerras que generan a *lo largo* del siglo XIX, que son tratadas en otra parte de este Ebro. A pesar de ser campañas coloniales en algunos casos muy semejantes a las que aquí amainan en otras cosas diferentes sustancialmente dada su proximidad a la metrópoli y al producirse los combates. en buena medida, sobre territorios no españoles pertenecientes al Sultán de Marruecos en lugar de en colonias propiedad de España.

Independencia y que no era capaz de comprender que éste era el modelo de guerra en el que iba a tener que combatir en sus posesiones de ultramar. La única guerra que les pudo servir de referencia, la guerra que luchó el ejército norteamericano contra los seminolas en Florida, entre 1836 y 1858, les pasó desapercibida. Los militares españoles no elaboraron una doctrina de su experiencia en América continental y en Filipinas.

Martínez Campos, durante su mando como Capitán General de Cuba, se preocupó de mejorar las defensas de la Isla, reforzando con treinta cañones de 80 mm y dos de costa de 150 mm sus costas y almacenando proyectiles en una cantidad próxima a los 7.000. Pero estas medidas eran iniciativas puntuales fuera de una estrategia general de defensa de las colonias por parte de España.

Como prueba final de este permanente olvido, *se* puede señalar que en 1893, en vísperas de la nueva insurrección de 1895, la guarnición de Cuba había quedado reducida una vez más a 13.842 soldados, 4.530 guardias civiles, 176 policías y 943 voluntarios con sueldo, desperdigados en pequeñas guarniciones por toda la Isla. Cuba volvía a estar casi indefensa.

España, teóricamente, estaba más preparada para realizar una guerra de tipo convencional, al estilo europeo. que una guerra irregular de guerrillas como la que tendría que sostener en Cuba. Su modelo de ejército era el impuesto por Prusia.

El segundo tipo de colonia era Filipinas y en cierta forma la Guinea. En ellas la presencia española era

muy pequeña: algunos, muy pocos, funcionarios, curas y militares. La mayoría de la población estaba compuesta por indígenas. De hecho, en Filipinas fueron muy pocos, a diferencia de la América Española, los nativos que hablaban español y estaban fuertemente españolizados.

En Filipinas tenía España un ejército que fluctuaba entre los 10.000 y 12.000 hombres. De éstos, sólo los jefes y oficiales y entre 1.000 y 1.600 soldados eran peninsulares, éstos principalmente del arma de artillería. El resto de la guarnición del archipiélago lo componían soldados indígenas, generalmente de la etnia tagala. Como los franceses en Indochina o Argelia, o los británicos en la India, las tropas nativas rebasaban a los soldados peninsulares en la proporción de cinco o seis a uno. Había dos soldados, español e indígenas sumados, por aproximadamente cada mil civiles, hecho que demuestra la precaria situación en que se podía ver el Capitán General de Manila ante una rebelión nativa de ciertas dimensiones. La proporción de la población española en Filipinas respecto a la indígena era de un blanco por cada 10.000 nativos

En 1842 el Ejército en Filipinas tenía los siguientes efectivos: nueve regimientos de infantería con 874 plazas y una reserva de 576; unos 300 caballos; dos brigadas de Artillería, una europea de cuatro baterías, y otra indígena con siete, de las cuales una era a caballo. Además, había una compañía de obreros de artillería y otra de fortificaciones. En total, unos 12.000 hombres del ejército en activo y 5.200 en la reserva.

Puerto Rico, por su parte, se quedó sin artillería de costa al no poderse desembarcar los cañones de gran tonelaje destinados a su defensa por causa de las diferencias surgidas entre ingenieros civiles y militares.

La col anta de Filipinas se componía de un islario de más de 7.000 islas. En 1890 su población se componía: De 14.000 peninsulares; 8.900 españoles insulares; 75.000 mestizos de español; 5.869.000 indios cristianos; 2.900 extranjeros de raza blanca; 125.000 chinos puros; 590.090 mestizos de chino; 000.000 moros; 800.000 salvajes. En total 8.090.090.

En 1879 d Ejército de Filipinas estaba compuesto por:

<i>Armas e Inst.</i> <i>EJÉRCITO</i>	<i>Jefes y oficiales</i>		<i>Clases y soldados</i>	
	<i>Peninsulares</i>	<i>Filipinos</i>	<i>Peninsulares</i>	<i>Filipinos</i>
Ingenieros	20		14	206
Artillería	72	-	1.302	167
Infantería	298	29	420	5.733
Guardia Civil	106	1	142	2.286
Carabineros	61	1	62	274
Caballería	10		20	965
Total	576	31	1.960	9.631

En la *Memoria que al Senado dirige el general Blanco acerca de los últimos sucesos ocurridos en la isla de Luzón*, daba el ex capitán general de Filipinas los siguientes datos de la situación de las fuerzas de tierra en el archipiélago al estallar la insurrección en agosto de 1896:

Artillería.—En Manila, cuatro compañías de Artillería de plaza. En Cavite y *Joló*, una compañía de plaza. En *Mindanao* tres compañías de plaza y dos baterías de montaña. Infantería.—Un regimiento en Manila cubriendo el destacamento de la plaza de Cavite y los del Norte de Luzón. Otro regimiento guarneciendo á *Joló*, la Paragua, Balabac y Carolinas. Otro regimiento cubriendo las guarniciones del sur de *Mindanao* y *Basilán*. Cuatro regimientos ocupando el territorio de *Lanao*, guarneciendo la línea de (*Iligón*, *Monutngam Sugul*, *Marahui*, terminando la vía férrea, custodiándola y atendiendo á las eventualidades de la campaña.

Caballería.—Un escuadrón de Lanceros con la P. M. en Manila. Otro escuadrón en *Mindanao*.

Ingenieros.—Tres compañías en el Norte de *Mindanao*. Dos compañías en el Sur. Una compañía en Manila5.

Como vemos, la situación no había mejorado nada a lo largo de todo el siglo XIX, no siendo mucho mejor que la que tenía el Ejército Español en Cuba.

El tercer tipo de colonia estaba formado por las islas diseminadas por el océano Pacífico, que por lo general carecían de guarnición, y, salvo la presencia ocasional de algún buque de guerra o mercantes y del algún misionero, se encontraban en casi total abandono y olvido por parte de las autoridades de Manila a las que correspondía su administración y custodia. Sólo como consecuencia de los problemas con Alemania en 1885 y de alguna revuelta nativa, las autoridades españolas recordaron su existencia y enviaron algunas tropas para mantener la soberanía española.

España a lo largo de todo el siglo XIX nunca se planteó en serio la creación de un ejército colonial compuesto por oficiales y un núcleo de tropas euro-

BLANCO. General. *Memoria que al Senado dirige el general Blanco acerca de los últimos sucesos ocurridos en la isla de Luzán*, Establecimiento tipográfico de El Liberal, Madrid, 1897, pp. 81.

peas profesionales a las que se tenía que sumar un importante contingente de tropas nativas de sus diferentes colonias, como tenía Francia y Gran Bretaña. Algunos militares escribieron artículos y memorias sobre el tema. Manuel Scheidnager publicó en 1893 su libro *Ejército Colonial, proyecto para su aplicación en nuestras posesiones de Oceanía*, aunque sin éxito. Habría que esperar a la guerra de Marruecos para que el Ejército Español comprendiese las ventajas de tener un ejército de tropas nativas y soldados profesionales para luchar en ultramar y se autorizase el nacimiento de los Regulares y el Tercio de Extranjeros⁶.

En muchos lugares está escrito que el siglo XIX español fue un siglo en el que los españoles perdieron el vigor y la fuerza que habían tenido en los tiempos de Flandes. Pero si estudiamos las guerras que lucharon los ejércitos españoles dentro de la Península, las expediciones militares que realizaron fuera de sus fronteras —Roma, Méjico, Cochinchina, la guerra del Pacífico— y los ejércitos enormes que combatieron en las numerosas guerras que España sostuvo en ultramar, más bien nos hace pensar que España tuvo el vigor de siempre, o mejor más vigor que nunca, si los medimos por la sangre derramada en batallas y guerras, pero sus enemigos fueron superiores a los de antaño, su organización militar no estuvo a la altura de los retos que le pedía el siglo XIX y las guerras civiles —las peores de todas— la desgastaron, viéndose obligada a combatir en más campañas coloniales y guerras de las que podía soportar. No le faltó vigor, ni soldados para luchar, le sobraron enemigos y batallas en las que combatir y, como siempre, no tuvo el dinero que la guerra siempre exige a manos llenas.

Una vez terminadas las guerras de emancipación del continente americano, España contaba en sus colonias, fundamentalmente, con cuatro tipos de fuerzas militares:

A.— Ejércitos de reemplazo peninsulares, a veces incrementados por voluntarios peninsulares alistados al ejército regular, llevados a ultramar para prestar sus servicios en las colonias.

La impopular conscripción alcanzaba sus extremos máximos cuando se reclutaban soldados para ir a servir a ultramar. El recluta que era enviado al otro lado del mar podía estar casi convencido de no regresar nunca a su casa o, en el mejor de los casos, hacerlo con la salud tan quebrada que sería muy difícil que pudiese continuar su vida con normalidad. Esta realidad hace comprensible que familias enteras se hipotecasen para librar a sus hijos del servicio en ultramar mediante la redención en metálico. La solución era pagar o la insubordinación, como la protagonizada por el ejército destinado a combatir a América en Cabezas de San Juan en 1820.

A pesar de todo esto las autoridades españolas de los ministerios de la Guerra, a lo largo de todo el siglo XIX, llevaron al otro lado del Atlántico el ejército más grande que nunca había cruzado un océano. El ministro Azcárraga llevó a Cuba durante la guerra de 1895 enormes cantidades de soldados, llegando a tener en algún momento hasta 200.000 soldados en la Isla. No resulta exagerado decir que España llevó a combatir fuera de sus fronteras, y muy especialmente a sus posesiones de ultramar, un ejército de conscriptos que pudo estar muy próximo al millón de hombres, si es que no superó esta cifra.

España no pudo o no supo, a lo largo del siglo XIX, cómo reclutar hombres en sus colonias para su

ejército regular —con la salvedad de Filipinas—, ni tampoco vio la utilidad de llevar soldados nativos a combatir en colonias que no fuesen las suyas de origen, como hacían otras naciones europeas de su entorno. Nunca contempló la posibilidad de llevar tagalos a luchar a Cuba.

B.— Tropas nativas mercenarias alistadas en unidades regulares del Ejército mandadas por jefes, oficiales y clases peninsulares. Estas tropas estaban fundamentalmente, como ya hemos dicho, en Filipinas y solían estar compuestas por tagalos en su mayor parte.

En este tipo de unidades indígenas podemos incluir algunas unidades de pardos y morenos reclutadas por los españoles durante las guerras de Santo Domingo y Cuba. Entre estas unidades destacan los Cazadores de Valmaseda organizados por Weyler durante la guerra de los Diez Años.

C.— Milicias locales urbanas. El Ejército español siempre había tenido milicias. Eran herederas directas de las viejas milicias existentes en la América Continental Española. Durante el siglo XVIII existían los llamados batallones provinciales, formados por civiles que se encargaban de defender las costas contra los piratas berberiscos, mantener el orden y defender las fronteras. Eran voluntarios y sólo cobraban cuando prestaban servicio. En las colonias la recluta de voluntarios eran una práctica normal. En 1762, cuando una flota inglesa sitió La Habana, el Capitán General llamó a las armas a todos los varones entre catorce y sesenta años. Desde esta fecha siempre existieron unidades de milicias voluntarias cuando no se contaban con suficientes efectivos del ejército regular. En 1808 se fundaron los Urbanos Voluntarios y en 1851 la Milicia Voluntaria de Nobles Vecinos. Su característica principal es que prestaban servicios de armas al servicio de la nación y con un carácter en buena medida apolítico.

Los voluntarios que en Filipinas, alistados en unidades del tipo milicias, lucharon durante la revuelta tagala de 1896/1897 y en la guerra del 98 y la guerrilla del Casino Español, de San Miguel y de San Rafael, eran de este tipo.

D.— Los Voluntarios de la Isla de Cuba. Antes del «Grito de Yara» existían aproximadamente unos 11.000 voluntarios en las milicias de Cuba. Su importancia militar era escasa, pues eran unidades integradas por civiles con escaso entrenamiento, organización y armamento, siendo hasta ese momento su actividad más importante lucir sus uniformes en desfiles y fiestas locales. Su base social era muy diversa. En esta milicia estaban enrolados los dependientes de comercios, obreros tabacaleros y empleados urbanos de diversa índole.

Esto cambió, al inicio del ciclo bélico de la guerra de los Diez Años, pues España se vio obligada a incrementar sus fuerzas en Cuba, recurriendo al reclutamiento de unidades irregulares de voluntarios entre los habitantes de la isla financiadas por particulares partidarios de la españolidad de Cuba. Unidades a las que pronto, dada la naturaleza de los combates, se incorporaron mercenarios contratados entre aventureros, desertores y ex soldados, surgiendo así unidades muy heterogéneas, fuertemente politizadas y de cierta calidad militar. Surgían así una especie de milicias políticas al servicio de los Capitanes Generales de Cuba y de los ricos hacendados españolistas agrupados en el Casino Español de La Habana.

El color político de los Voluntarios en Cuba fue siempre marcadamente españolista e incluso en un principio absolutista. En la Península los voluntarios eran pagados por fondos públicos, en Cuba los Voluntarios del Comercio eran financiados desde 1868 por los comerciantes de La Habana y por los grandes hacendados del occidente de la Isla.

El capitán general Lesurdi les permitió, al inicio de la guerra de los Diez Años, que actuaran con mucha libertad, lo que hizo posible que se convirtiera en un poder paralelo en la colonia y en ocasiones incluso en los árbitros de la situación. Su cuartel general estaba en el Casino Español de La Habana. Eran, en buena medida, un ejército privado. Su consolidación se produjo en 1869 durante la reunión en el teatro Tacán, siendo algunos de sus coroneles más destacados figuras tan representativas de los intereses españoles en la Isla como Julián Zulueta y otros importantes hombres de negocios con intereses en Cuba.

Nada más iniciarse la revuelta en Cuba, que cogió en buena parte desprevenida a las autoridades españolas, los Voluntarios se lanzaron decididamente a la contienda. Su decidida actuación en las ciudades y pueblos más grandes permitió al Ejército liberar rápidamente tropas regulares que fueron enviadas al campo a perseguir a las partidas mambis convirtiéndose los Voluntarios en una pica clave para comprender la realidad de la Isla entre 1868 y 1898.

LAS GUERRAS DE ESPAÑA EN SUS POSESIONES DE ULTRAMAR DURANTE EL SIGLO XIX

Para mantener su imperio España participó en numerosas guerras a lo largo del siglo XIX. En Cuba en la Guerra de los Diez Años, la Guerra Chiquita, la Guerra de 1895 y en la Guerra Hispano-norteamericana de 1898, guerra que también afectó a Puerto Rico. Entre 1861 y 1863 tuvo un cuerpo expedicio-

nario en Méjico bajo el mando de Prim. En Santo Domingo los soldados españoles lucharon a largo de cuatro años en una guerra durísima entre 1861 y 1865. En Filipinas España sostuvo a lo largo de todo el siglo una campaña militar constante por mar y tierra contra los piratas moros que asolaban el archipiélago para lograr consolidar el dominio español en Mindanao. Las autoridades de Manila también enviaron a sus soldados a combatir contra los igorotes y contra *los tulisanes*. La guarnición de Filipinas tuvo también que luchar en Carolinas para vencer varias insurrecciones de nativos kanacos. De Filipinas saldrían también las tropas que, entre 1857 y 1863, lucharían junto a los franceses en el actual Vietnam para que Napoleón III pudiese fundar la colonia de la Indochina Francesa.

A las guerras de los Diez Años en Cuba y las Guerras de Cuba y Filipinas entre 1895 y 1898 y la Guerra Hispano Norteamericana dedicamos los próximos capítulos, pero resulta necesario hacer alguna mención a los otros escenarios bélicos ultramarinos en los que participó el Ejército Español durante estos años.

LA GUERRA DE SANTO DOMINGO

En 1821 la colonia dominicana se independizaba de España, aprovechando la situación sus vecinos haitianos para invadirla y dominarla a lo largo de más de dos décadas. En 1844 nació la República Independiente de Santo Domingo, una vez vencidos los haitianos en una guerra en la que el rico hacendado José Santana logró la victoria al unir sus peones

¹ La guerra del Pacífico, por ser una guerra naval queda Fuera de nuestro ámbito de estudio. Para más información ver RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. R. *La Armada Española. La campaña del Pacífico, 1862-1871. España (orare a Chile y Perú)*, Aguilar, Madrid, 1999.

montados a la causa dominicana. La independencia no puso fin a los conflictos con la república negra de Haití, que siguió realizando devastadoras incursiones en la zona dominicana, mucho más próspera, para saquear sus campos sin que los dominicanos pudieran evitarlo. Los haitianos sembraron en la isla una forma salvaje y cruel de hacer la guerra que luego perduraría en el tiempo y que formaría parte de la estrategia de los mambís.

La amenaza constante de una invasión haitiana llevó al presidente dominicano Santana a ofrecer la anexión de su país a Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y a la propia España, que se negaron a aceptar la oferta. El 18 de marzo de 1861 Santo Domingo proclamaba unilateralmente su regreso a España, ante la negativa de los gobiernos de Madrid de aceptar su oferta. El general Serrano, capitán general de Cuba, una vez conocida la noticia, ordenó el desembarco de tropas españolas de Cuba en Santo Domingo a donde llegaron el 7 de abril de 1861. Los soldados españoles desembarcaron en la isla antes de que la noticia de la reincorporación fuese conocida por buena parte de los dominicanos. Un Real Decreto de 19 de mayo de 1861 proclamó la reincorporación de Santo Domingo a la Corona Española.

Desde muy pronto Washington empezó a alentar los deseos independentistas entre ciertos sectores de la sociedad dominicana descontentos, a pesar de que en el año 1862, el único de administración española normal, Santo Domingo, costó al erario español la cantidad de nueve millones de reales.

El 16 de agosto de 1863 se inició la sublevación contra España en Capotillo. En esta guerra los dominicanos pusieron en práctica el tipo de guerra que habían aprendido de los haitianos; el asesinato, la tierra quemada, el saqueo y el terror, La isla ardió por los cuatro costados, convirtiéndose en un infierno de emboscadas y ataques por sorpresa en los que no

había cuartel. Los españoles se vieron sumergidos en una guerra en la que lucharon no para ganar sino para no perder. Los soldados peninsulares eran diezmadros por la fiebre amarilla, el clima y los mosquitos. Los combates eran muy sangrientos, siendo los prisioneros españoles decapitados a machete, mientras los dominicanos españolistas fusilaban y ahorcaban a sus contrarios. Ambos bandos mataban el ganado, quemaban las casas, los campos y envenenaban los pozos. Las tropas españolas sólo controlaban las ciudades y las costas, gracias a la Escuadra, siendo el interior dominado por los rebeldes mambís.

El 29 de febrero de 1864 España tenía en Santo Domingo 22.553 soldados, de los cuales 3.413 estaban heridos o enfermos, mientras que otros 9.431 habían sido evacuados a Cuba y 7.005 a Puerto Rico. En los quince primeros meses de guerra murieron 6.000 hombres por enfermedad. El 15 de enero de 1865 los enfermos se elevaban ya a 6.270. Esta guerra consumió 30.000 soldados españoles y 392 millones de reales, hombres y dinero que fueron desperdiciados sin sentido.

La guerra de Santo Domingo tuvo una nefasta influencia en la pacífica Cuba. Entre 1860 y 1865 se vivió en Cuba una atmósfera de guerra en tiempos de paz.

A la Isla empezaron a llegar miles y miles de heridos y enfermos de Méjico y Santo Domingo. En los hospitales militares de La Habana, Santiago de Cuba, Gibara, Holguín, Puerto Príncipe, Cárdenas y Matanzas murieron 8.147 soldados, y los libros parroquiales de la catedral de San Juan de Puerto Rico recogen el fallecimiento de 2.825 soldados combatientes en Santo Domingo. España tuvo en total 10.972 muertos por la campaña de Santo Domingo, a los que hay que sumar los que fueron a morir a España o fallecieron en tierra dominicana y los supervivientes afectados de fiebre amarilla, palu-

dismo o cólera, enfermos ya para siempre. No es exagerado contabilizar unas 20.000 bajas por causa de la guerra de Santo Domingo entre los soldados españoles.

A estos problemas se unió otro de naturaleza muy distinta, pero no por ello menos importante. Por un lado, estaba el problema generado por la derrota de un ejército español en Santo Domingo por «unas turbas de negros desarraigados» y el ejemplo que esto tendría en Cuba y en Puerto Rico; por otro, el de los jefes y oficiales negros que habían luchado en las filas españolas en la campaña. Al evacuar el ejército de Santo Domingo hubo que tomar la decisión de qué hacer con ellos. El general José de la Gándara planteó el problema que al no ser de raza blanca no podían ser llevados a Cuba y Puerto Rico con el resto del ejército, pues los blancos no los iban a tratar con la debida consideración a pesar de ser generales y jefes del ejército. Además, el ejemplo de un general negro era muy peligroso en Cuba. Fueron llevados a Curaçao y Saint Thomas. Se repetía así el caso de los generales negros haitianos que lucharon a principios de siglo en favor de España y al final de la guerra no se les permitió desembarcar en La Habana. Entre las unidades de pardos y morenos que lucharon a favor de España en Santo Domingo estaba un mulato, el comandante Máximo Gómez, que tuvo que dejar su patria rumbo a Cuba siguiendo al ejército español en el que había servido y que tan mal había de tratarle. Con el paso del tiempo se convirtió en uno de los caudillos del ejército independentista cubano.

En 1865, a los cuatro años exactos de su regreso al seno de España, las Cortes Españolas anularon el Real Decreto por el que se había proclamado la anexión de Santo Domingo a España.

LA EXPEDICIÓN ESPAÑOLA A CONCHINCHINA

En el verano de 1857 la diplomacia francesa solicitaba el apoyo militar de España, desde su base de las Filipinas, para lograr que el emperador de Annam, Tu-duc, respetase la vida de los religiosos franceses y españoles que había en su reino y concediese la libertad religiosa a sus súbditos.

El 1 de septiembre de 1858 fuerzas combinadas franco-españolas desembarcaban en la bahía de Tourane —actualmente Da Nag— donde iniciaban trabajos de fortificación, siendo el objetivo de la expedición realizar un rápido ataque sobre la capital de Annam, Hué, y forzar a Tu-duc a conceder las peticiones de los gobiernos de España y Francia relativas a la libertad religiosa.

El 2 de febrero de 1859 la mitad de las fuerzas franco-españolas abandonaban Tourane rumbo a Saigón con motivo de una decisión unilateral del mando francés de la expedición. El día 10 de febrero la infantería española y francesa y los marinos galos asaltaban y tomaban los fuertes que defendían el río Saigón, entrando los días 16 y 17 en la ciudad sin sufrir excesivas pérdidas. Durante estos combates las tres compañías de infantería de marina francesa, mandadas por el teniente coronel Reyband, junto a una compañía de infantería española mandada por Palanca rivalizaron en valor y arrojo en el asalto de los siete fuertes y sus estacadas que vigilaban el acceso a Saigón por el río. Durante el asalto de la ciudad de Saigón, de su Ciudadela, los fuerzas franceses estuvieron a punto de ser derrotados cuando una columna de unos 1.000 anamitas le atacó por su flanco derecho cogiéndoles desprevenidos, siendo salva-

dos *in extremis* por un ataque a la bayoneta de los soldados españoles mandados por el coronel Ruiz de Lazarote, que con su decidida actuación, salvó a los franceses e inclinó la batalla en favor de las fuerzas franco-españolas. Con este combate empezaba una historia de heroísmo sin límite del Ejército Español que es casi desconocida. Con la toma de Saigón los franceses iniciaban la adquisición de una colonia, proyecto del que no habían informado a las autoridades españolas, y donde España no habría de sacar ningún beneficio. Touranc fue abandonada tras diecinueve meses de ocupación, en marzo de **1860**, siendo llevada la guarnición francesa a Saigón y sin dar ningún tipo de explicaciones a las autoridades españolas de esta decisión pretextando que el mando de las operaciones militares era exclusivamente francés.

Las fuerzas españolas que intervinieron en esta campaña fueron inicialmente 500 soldados tagalos de infantería, mandados por jefes y oficiales peninsulares⁹, aunque fueron varias veces reforzados desde Manila, llegando a tener unos efectivos como máximo de 1.500 hombres. El primer jefe del cuerpo expedicionario español fue el coronel Ruiz de Lanzarote que sería sustituido a principios de enero de 1860 por el coronel Palanca.

El contingente español pasó por muchas y muy duras vicisitudes, llegando a tener sólo 223 hombres y cuatro oficiales durante varios años, careciendo esta tropa de todo tipo de medios materiales. En los

importantes combates que para la conquista, defensa y extensión del territorio se produjeron entre 1859 y 1861, la pequeña Fuerza expedicionaria española estuvo muy por encima de sus posibilidades, llevando siempre el peso de los ataques, llegando en algunas ocasiones a tener hasta un 80% de bajas por causa de los combates y la enfermedad.

El héroe de la expedición fue el coronel Palanca, aunque es necesario citar a los 200 soldados españoles que a lo largo de más de tres años permanecieron luchando en la Baja Cochinchina, dando tina permanente muestra de valor y resistencia. No hubo operaciones, por pequeñas que fueran, en las que no tomaran parte, llevando siempre la vanguardia, protagonizando los asaltos más duros, despertando la admiración de anamitas y franceses. Estos soldados fueron posiblemente los más heroicos de la historia militar de España del siglo XIX. Desgraciadamente, nadie se acuerda de ellos y nadie conoce sus nombres ni sus hechos de armas.

El 6 de febrero de 1863 Palanca veía cómo se reforzaba su unidad con 515 soldados mandados por el comandante de estado mayor Luis Toig de Lluys, llegando el día 15 de febrero 6 oficiales y 84 soldados más para unirse a sus fuerzas, en unos momentos en que ya España no podía sacar beneficio del esfuerzo realizado durante tantos años por sus soldados. El 1 de abril de 1863 las tropas españolas abandonaban para siempre Vietnam, llegando a Manila el día 715.

⁹ El cuerpo expedicionario español se componía del Jefe el coronel de infantería D. Mariano Oscáriz: 2º jefe. teniente coronel de infantería D. Luis Escario: Jefe de E.M. el comandante del cuerpo D. Joaquín Dusmet. Tropa, una compañía de cazadores del regimiento del Rey nº 1, una compañía de cazadores del regimiento de la Reina nº 1, una compañía de línea del regimiento Fernando VII nº 3, media compañía de artillería con su parque, servicios proporcionados de intendencia y sanidad. total 500 hombres.

¹⁰ Sobre la expedición española a Cochinchina ver TOGORES, L., *Emrento Oriente en la Política Exterior de España (1830-1885)*, Prensa y Ediciones Ikseroamericanas, Madrid, 1997.

LA EXPEDICIÓN DE PRIMA MÉJICO

El 31 de octubre de 1861 los gobiernos de Francia, Gran Bretaña y España firmaban un acuerdo en Londres por el que acordaban enviar una fuerza militar combinada a Méjico, con la finalidad de ocupar diferentes fortalezas y posiciones del su litoral con la finalidad de proteger a los súbditos e intereses de sus respectivas naciones¹¹.

Como jefe de las tropas españolas en Méjico fue nombrado el general Prim. Las fuerzas que iba a mandar fueron preparadas por el capitán general de Cuba, el general Serrano: tres regimientos de infantería, dos batallones de cazadores, dos escuadrones de jinetes, dos baterías de artillería y dos compañías de ingenieros, que a juicio de Esteban Infantes estaban mal equipadas y pertrechadas, y escasamente preparadas para la misión que se les había encomendado.

El 17 de diciembre las fuerzas combinadas ocupaban Veracruz y el castillo de San Juan de Ulúa. Durante el desembarco las fuerza españolas estaban mandadas por el mariscal de campo Manuel Gasset, ya que Prim llegó a La Habana el 23 diciembre, dos semanas después de la llegada de sus hombres a Méjico.

Desde un principio el clima de Veracruz se cebó en los españoles. Tuvieron que ser evacuados a La Habana 400 soldados enfermos y había otros 700 hospitalizados en Méjico, es decir entre un veinte y un veinticinco por ciento del cuerpo expedicionario. Por este motivo el ejército combinado se trasladó a mediados de febrero de 1862 a Orizaba y Jalapa en donde esperaban que la salud de las tropas mejorase.

Desde muy pronto Francia demostró que sus intereses eran muy distintos de los acordados en Londres. Napoleón quería poner en el trono de Méjico a Maximiliano de Austria y así incluir a Méjico dentro de la órbita política de Francia. Prim, casado con una mejicana, era partidario de defender los intereses de España pero no quería actuar en la política interior mejicana para quitar del gobierno a Juárez. El 6 de marzo Francia reforzó su cuerpo expedicionario con 6.500 hombres más mandados por el general Lorenzes. Las intenciones de Francia quedaban claras.

El 9 de abril las fuerzas británicas y españolas decidieron dejar solos a los franceses en su proyecto de marchar sobre la ciudad de Méjico y poner en el trono a Maximiliano. En Veracruz, ese mismo mes, embarcaron las tropas españolas rumbo a Cuba, a donde llegó Prim el 8 de mayo. Los ingleses ya habían abandonado Méjico con anterioridad.

En junio de 1863 entraron los franceses y sus partidarios en la ciudad de Méjico, desembarcando el 28 de mayo Maximiliano en Méjico. El 19 de junio de 1867 Maximiliano de Austria era fusilado en Querétaro por orden del presidente de la republica mejicana. Benito Juárez, 2.

España inició una campaña militar bajo la protección de las dos potencias más importantes de la época. Una guerra en la que había muy poco que ganar y mucho que perder. Una guerra en la que se demostró que el ejército español en Cuba estaba deficientemente entrenado y equipado para una guerra en su zona natural de actuación. Un ejército del que no quedaba nada de la sabiduría que en el pasado tuvo que haber adquirido para luchar en tierras mejicanas,

¹¹ España Sabía sido la más castigada por los mejicanos pero sólo pedía 8'5 millones Francia exigía setenta y cinco millones francos para el suizo Jecker y doce millones de pesos para sus nacionales. y Gran Bretaña sesenta millones de pesos.

¹² Ver SMITH, G., *Maximilium's y Carlean. La bagedia de los Habsburgo es Méjico*, Juventud, Barcelona, 1577.

ya que no en balde España estuvo en aquel país durante más de tres siglos, y que hacía escasamente tres décadas que había abandonado. Nada aprendieron los mandos de Cuba y de Madrid sobre esta campaña, como pocos aprendieron de la guerra paralela librada en Santo Domingo.

LA GUERRA CONTRA LOS MOROS EN EL SUR DE FILIPINAS

España poseía las Filipinas desde el siglo XVI sin ser capaz de terminar exitosamente su colonización. La soberanía española, con la salvedad de Manila y su zona de influencia en la isla de Luzón, en las siete mil islas que componían el archipiélago, se veía limitada a la presencia, casi testimonial, de algunos frailes y un escaso número de militares y funcionarios peninsulares. Según se avanzaba hacia el sur, al país moro, a Mindanao y Joló, la soberanía española se convertía metro a metro en algo más teórico que real¹⁴.

Ya desde mucho antes del reinado de Fernando VII la lucha contra la piratería mora era el foco de mayor atención de las autoridades de Manila. La población mora que habitaba el sur había resistido de forma continuada todos los intentos por parte de España de implantar su dominio de forma estable y segura. Ni la cruz ni la espada, que juntas tan buenos resultados habían dado en América y en algunas partes de las

Filipinas, resultaban capaces de someter el carácter belicoso y guerrero, profundamente islamizado, de la población malayomahometana de aquella parte del archipiélago. España tenía en aquellas aguas, en aquellas islas, una frontera que no lograba dominar.

El mar e islas de Joló y Mindoro, con sus intrincadas selvas y poco transitadas aguas, convertían las acciones de policía y las campañas militares de España en proporcionalmente mucho más complicadas y costosas que las desarrolladas por los europeos en otros escenarios ultramarinos. Hay que tener en consideración que en la Filipinas los moros no eran el único frente abierto con el que tenían que bregar las escasas fuerzas peninsulares y nativas, de mar y tierra, que guarnecían la colonia. El permanente problema de los *tulisanes* (bandidos), operaciones en el norte de Luzón, en Visayas, en la isla de Negros, luchar con las insurrecciones de chinos y tagalos, ir a los destacamentos de Carolinas y Marianas, cuando no a contener una revuelta en estas lejanas islas, etc., hacían que los soldados con destino en Filipinas desarrollasen una actividad bélica, que por desconocida, no deja de ser en buena medida comparable, en algunas de sus facetas, a la desarrollada por los tercios de españoles en Flandes.

En las últimas décadas del siglo XIX, a partir de 1850 y muy especialmente durante la Restauración, parecía que las autoridades de Manila iban a ser capaces de dominar a los moros mediante la conjunción de acciones políticas y medidas militares. La súbita

¹⁴ El padre Gainza en su *«Memoria y antecedentes sobre las expediciones de Balanguingi y Jalón*, publicada en 'vianda en 1851, decía en relación a los moros: *«La historia de las depredaciones de los moros en nuestras islas es mucho más antigua que nuestra dominación. su relato es un tejido de los insultos más atroces. sus episodios las escenas más sangrientas: es el libro maestro de la perfidia y mala fe: todas sus páginas están escritas con caracteres de sangre. Ellos han sido el azote más terrible de nuestras playas, la plaga más terrible de nuestros pueblos, el mayor obstáculo a nuestras armas. Y la gran dificultad del gobierno en todos tiempos. Han aislado los campos, incendiado los pueblos, profanado los templos. cautivado sus ministros, hecho desaparecer poblaciones y provincias: en una palabra, han sido un dique contra el que se estrellaron nuestros ejércitos y nuestras gloriosa.*

pérdida de Filipinas en 1898 dejó esta cuestión en suspenso, sin que se llegase a saber si España era o no capaz de zanjar el problema de una vez para siempre.

Mindanao y Joló fueron un estado independiente bajo la soberanía del Sultán de Joló hasta 1851, momento en el que, tras una combate naval y el bombardeo de la ciudad de Sugh, el sultán firmó un tratado de sumisión y protectorado a favor de España.

En 1861 ocupaban las tropas españolas Cottabatto y se creaba el gobierno político-militar de Mindanao por Real Decreto de 30 de julio de 1860.

Durante el mando de José Malcampo se organizó una poderosa expedición a Joló, que zarpó de Manila el 5 de febrero de 1876, lográndose la toma de la capital de la isla el día 29, aunque sin que fuese vencida totalmente la insurrección.

Un nuevo capitán general, Domingo Moriones, continuó esta campaña desde febrero de 1877, fundando «sobre la Joló moruna una Joló española», para lograr que los dattos moros firmasen el 22 de julio de 1878 nuevas capitulaciones en favor de la soberanía de España. Decía Moriones en su memoria reservada sobre estas operaciones militares: «Con 7.000 hombres, decía yo a aquellos Ministerios, apoyados por una batería de a 10 centímetros, y dos del sistema Krupp de a ocho, colocados en barcos de poco calado que ya tiene aquí nuestra Marina de Guerra, y dos baterías más Plasencia, en cien días de campaña, se obtendría el resultado deseado, pero sin

embargo debo decir también, que la ocupación después, exigiría una guarnición de 3.000 hombres y aumento de la Marina de Guerra».

En 1882 se produjo la ocupación de Siassi, en el grupo de las islas Tapul, y en 1883 se ocupó Tattan, en las Tawi-Tawi.

En 1886 se repitieron los ataques de los piratas moros que provocaron el inicio de la campaña de brigadier Serifiá, que llevó a la ocupación de la villa de Bacat, capital de Utto. Esta campaña fue continuada por el general Terreros que logró la ocupación de Bohayen en Cottabatto y la de la fortaleza del *dan()* Utto. En abril de 1887 se tomó la fortaleza de Maibung. Como consecuencia de todo esto, Terreros propuso que se reconociese la situación real de provincias musulmanas para el sur de Filipinas y se aplicase una política de tolerancia religiosa, pues resultaba imposible vencerlos únicamente por las armas". España sólo dominaba Mindanao y Joló mediante el uso de la fuerza.

El 15 de octubre de 1890 un tropel de moros atacó un destacamento español en Manticao, muriendo 20 soldados y quedando presos 24 indígenas. El entonces capitán general Weyler elevó un plan de campaña a los ministros de Ultramar y Guerra¹⁸. La campaña de Mindanao, que dio comienzo a finales de abril de 1891, tuvo como primeras operaciones el avance de las columnas de los tenientes coroneles Marina y Hernández para tomar las rancherías de Lipauan y

¹⁴ Ver en ELIZALDE, M' D. D.; PRADERA, M., ALONSO, I. (eds.), *Imperios y naciones*, CSIC, Madrid, 2001, la comunicación TOGORRES. I — E. «La última frontera: es establecimiento de la soberanía española en el país moro», pp. 675 y ss, vol. I.

¹⁵ La campaña de Lanás tuvo por objetivo la ocupación y pacificación de la gran extensión de terreno que se encuentra entre las hahias de 'llana y Iligan, y en cuyo centro se haya la gran laguna de Lanao, cuyas orillas eran el asiento de numerosas rancherías en las que vician los más importantes grupos de población moro-malayo que se oponía a la soberanía española. Allí estaba la llamada Confederación 'llana «que no era en rigor erra cosa, que una organización de completo y acabado feudalismo sin poder cenul alguna y sin onu.s lazos, girelos que unian remporaimenre y mientras acomodaba á sus intereses, á 'las numerosas regulos que bajo diversos nombres y títulos ejercian poder absoluto en sus rancherías».

Bildung, procediendo al sometimiento de los jefes locales. Luego, el propio Weyler, con cuatro compañías, entró en Barás, donde construyó un pequeño fuerte, un hospital, almacenes y un cuartel, recuperando así el dominio de la región de Parang-Parang en la que situó su base de operaciones. Las fuerzas españolas vencieron a los moros inalanaos en Maledí, el 30 de mayo, causando un 85 muertos y 21 prisioneros. Entre ellos fue capturado Benidel, el sultán más importante de la región. Una epidemia paralizó las operaciones hasta julio, momento en que se continuó su avance para ocupar Malabang, villorrio que dominaba la laguna y la bahía de 111ana: sólo el capitán general y 250 hombres, la mayoría indígenas, pudieron combatir al no verse afectados por la gripe. Una ofensiva posterior pacificó la costa norte y permitió comunicar el norte y el sur de Mindanao mediante una trocha, entre Tucurán y Misanis, de 28 kilómetros de longitud. Toda la isla quedaba así dominada, incluida la laguna de Lanao, de la que habían sido expulsados los españoles en 1632 sin que desde entonces volvieran a intentar lograr su control. La campaña duró cuatro meses y produjo unas 200 bajas. El 1 de septiembre 1891 se dio por terminada y Weyler regresó a Manila, para desde allí volver a España, siendo sustituido por el general Despujol,.

De marzo de 1894 a marzo de 1895, durante el mando del capitán general Ramón Blanco se inició una operación militar de importancia en la zona de Marahuy en la isla de Mindanao que, dados los recursos militares del archipiélago, contó con unos efectivos próximos a los 3.000 hombres en un principio y unos 6.000 al final, para someter a los aproximada-

mente 300.000 moros insumisos que habitaban la zona.

La insurrección tagala y la guerra contra los Estados Unidos impidió saber si todas estas operaciones desarrolladas durante la Restauración contra los piratas moros habrían terminado por lograr la pacificación del sur de la colonia. Lo que sí que no se puede negar que fue una guerra larga y dura en la que oficiales y soldados, junto a los marinos de guerra de nuestra Armada, desarrollaron una actividad militar tan importante y heroica como desconocida.

LAS INSURRECCIONES DE LOS KANACOS EN CAROLLINAS

El archipiélago de las Carolinas fue ocupado por España de forma efectiva en 1887, como consecuencia de los intentos de Alemania, en 1885, de apropiarse de estos territorios que pertenecían a la Corona de España.

Desde estas fechas y hasta 1898 la colonización española en Carolinas sufrió diversas vicisitudes. Es de destacar la sublevación nativa de 1887 que, prácticamente_ aniquiló a los españoles de Ponapé, la insurrección de junio de 1889 encabezada Kroun Chapalap y Tok Hará de la tribu Metalanin y la revuelta de 1890 que obligó al envío de una fuerza importante desde las Filipinas durante el mandato de Weyler.

El primer gobernador político militar fue el capitán de fragata Isidro Posadillo y Posadillo que tomó posesión de su cargo en el mes de abril de 1887 y

ie Ver CARITONA, O.; LOSADA, J.C.: 11yer, *nuestro hombre en La Habaa*. Planeta, Barcelona, 1997; y DE DIEGO, E.: *Weyler, de la leyenda a la Historia*, Veintiuno, Madrid 1998,

constituyó la colonia de nombre Santiago de la Ascensión. Con él fueron 2 oficiales y 75 hombres, la mitad de los cuales eran disciplinarios, quedando de pontón el barco de guerra «*Doña María de Molina*», con su comandante y dotación de marinería. Durante su mandato se produjo la primera revuelta nativa, en la que fue asesinado el alférez Martínez y los hombres que le acompañaban. Para recuperar el control de la Isla en octubre de 1887 el capitán general Terreros envió una expedición que logró su objetivo sin problemas. A esta revuelta siguió otra en 1889 que también fue dominada con relativa facilidad.

El 25 de junio de 1890 se producía la más importante revuelta kanaka a la que tuvieron que enfrentarse los españoles en sus posesiones del Pacífico. El asesinato del teniente Porras y la mayor parte de su destacamento cuando estaban construyendo el acuartelamiento de 011a fue el detonante. Las autoridades españolas intentaron restablecer el orden en la colonia por medio del envío de una pequeña tropa de 40 hombres al mando del alférez de infantería Saturnino Serrano y del alférez de navío José M. Sunyer, sin resultado, por lo que el gobernador de la Isla, el capitán de fragata Luis Cadalor, se decidió a pedir refuerzos a Filipinas. En sus memorias, el que fue segundo jefe de la expedición, el general Serrano, nos cuenta:

«A la vista de las noticias recibidas del Gobierno Político Militar de Carolinas, el Capitán General de Filipinas Weyler, dispuso el envío de una columna expedicionaria de Operaciones (...) A tal efecto el 14 de agosto de 1890, embarcó en el Crucero «*Velasco*», parte de la expedición, zarpando del puerto de Cavite a las cuatro de la tarde.- El día 17 fondé en Joló y el 18 embarcaron dos compañías del Regimiento número 74, continuando el «*Velasco*» a las 12 de la noche del mismo día para Isabela de Basilan, donde llegué el 19, avistándose

con el crucero «*Ulloa*» conductor del resto de las fuerzas expedicionarias tomando el mando de todas ellas el Coronel Gutiérrez Soto (...). El día 21 zarparon los dos cruceros «*Velasco*» y «*Ulloa*», para Zamboanga, embarcado en el primero el Jefe de la Expedición (...) En Zamboanga, sólo se estuvo unas horas, emprendiéndose el viaje para Carolinas, llegando a Ponapé el día 1º de septiembre, fondeando los dos cruceros a las dos de la tarde.

Al llegar la fuerza a la Isla intentó avanzar por tierra contra la tribu de Metalanim sin resultado por causa de lo difícil del terreno, por lo que se decidió continuar las operaciones por mar, con la colaboración de los buques «*Antonio Muñoz*» y «*Manila*», desembarcando la tropa en Punta Palitipón. Desde aquí se procedió al asalto del poblado de los kanacos. Recordaba Serrano en sus memorias el desarrollo de uno de los combates típicamente coloniales:

La empalizada encerraba un poblado viéndose por encima techumbres, y formando un recinto cerrado. Lo circundaba una planicie limpia de toda vegetación de unos veinte metros de anchura, que terminaba en una cortadura. hasta donde llegó la vanguardia y se desenfiló de los fuegos.

Acercándose a la misma el Jefe, pudo observar todos estos detalles y apreció que aunque a costa de sangre podría asaltarse directamente, creyendo que sucedería lo mismo que en el combate de la mañana sostenido en Machichao, en el que el enemigo no aguantó.

-Reunió al pie de la cortadura la compañía de Artillería y la del sesenta y ocho y mientras la vanguardia hacía vivo fuego asomada a la planicie, lanzó al ataque al resto de la fuerza, después de breve arena.-Desgraciadamente el enemigo era mucho y bien armado y su fuego al desembocar frente a la obra, se hizo tan intenso, que la gente se arremolinó, siendo inútiles los esfuerzos de los Oficiales para lograr el

asalto y viendo el Jefe que sin adelantar un paso aumentaban por momentos el número de bajas, dispuso la retirada antes de que llegara el desconcierto.- Se verídico ésta, replegándose a la cortadura, arrastrando cómo se pudo a muertos y heridos, así como el armamento abandonado.

La situación de esta columna era verdaderamente crítica; se encontraba frente a un fuerte reducto bien defendido, cargada de bajas, con la fuerza muy quebrada en todos los sentidos, y además con la noche encima (...)

Las bajas que tuvo fueron; de once Oficiales quedaron sólo cuatro ilesos y de tropa, la cuarta parte de sus efectivos.-

Durante la retirada de la planicie de Ketam, hubo actos de verdadera abnegación para retirar las bajas; ofreciéndose voluntariamente para hacerlo y dejando antes el armamento —dos de estos casos fueron propuestos para la Cruz de San Fernando—.

La llegada de la escuadrilla de botes armados con cañones y de la Primera Columna salvó la situación, dando la victoria a las armas españolas. Al día siguiente, ambas columnas unidas dieron el asalto definitivo que permitió la ocupación del reducto de Ketamr.

Una vez concluidas las operaciones, el cuerpo expedicionario reembarcó en los buques «Ulloa» y «Manila», partiendo hacia Filipinas los días 25 y 26.

Serrano remitió un informe sobre la Isla donde sostenía haber considerado mejor para los intereses de España evacuar el territorio de Mctalanim, antes que empeñarse indefinidamente a las tropas en una zona de bosque, donde la guerrilla y la enfermedad las hubiese mermado sin solución. La tribu ya no contaba con poblados, sus bajas habían sido cuantiosas y sus clanes estaban totalmente dispersos.

La pacificación de Ponapé duró tres años —entre 1887 y 1890— y costó 118 muertos y 87 heridos españoles. Pocos muertos y pocos heridos para tres años de luchas, aunque estas cifras representan el 15% largo de la población civil y de la guarnición militar de una isla de apenas 334 kilómetros cuadrados. Tras el desastre colonial de 1898, estas posesiones de España fueron vendidas a Alemania al carecer de sentido su posesión por parte española.

Las tropas españolas, a lo largo del siglo XIX, lucharon en todas partes, en América continental, en las islas del Caribe, en Indochina, en las islas del Pacífico y en Filipinas. El peso de estas operaciones lo llevaron en su mayor parte soldados peninsulares

○ Al regresar a la colonia Serrano hizo la siguiente proclama de fecha 28: *«Soldados, En cinco días de penosas marcha, de grandes fatigas y esfuerzos, de sangrientos y gloriosos combates, habéis logrado cruzar de lado a lado la rebelde Tribu de Metalanim, asaltado y destruido la formidable defensa de Ketam, incendiando y talando todo cuanto pudiera ser aprovechable y logrando en fin que ni durante vuestra estancia en las posiciones ni durante vuestra retirada de ellas, osara acercarse a hostilizaros ni un solo enemigo. En la clase de guerra que hacemos, con el adversario que se nos opone, no hay que esperar triunfo de otra clase.-Desagraviada la Bandera, ya nos jaita sólo asegurar el porvenir fortificando determinados puestos: para que volváis a los vuestros sólo queda un mes de trabajos: os habéis portado como Españoles-Guardad respetuosa memoria de vuestros camaradas muertos gloriosamente e imitad la valentía y seguid el ejemplo que en los pasados días os dieron siempre vuestro Segundo Jefe. el Comandante D. Antonio Díez de Rivera, los Capitanes Aguado y Romerales, distinguidos de la primera columna y Monasterio y Cebrián de la Segunda y vuestros oficiales todos-Imitad igualmente la nobilísima conducta de los Artilleros Jerónimo Gandara y Casimiro Rodríguez que ni han vacilado en arriesgar su vida para salvar la de sus camaradas, y como ellos hacerlos acreedores a la Cruz de San Fernando-Mad también en mí, que he de procurar disminuirlos fatigas y proporcionarlas la comodidad posible y continuando como ahora, hacerlos merecedores de que cuando volváis a vuestros cuarteles u casa de vuestros padres se diga de vosotros con admiración, ¿ése es de los de Coralinas! El Coronel Primer Jefe Manuel Serrano».*

de quintas, mandados por jefes y oficiales profesionales, miembros de un ejército concebido en su esencia como metropolitano que combatía por igual en ultramar que contra los carlistas o los cantonalistas de Cartagena. España tuvo siempre muchas unidades destinadas en ultramar, pero careció de un ejército verdaderamente colonial hasta bien entrada la guerra de Marruecos ya en el s. XX, cuando se formó una fuera de unidades especiales preparada para luchar en el norte del Protectorado, compuesta por legionarios, regulares, harkeños, etc. y mandada por soldados altamente capacitados para la guerra, los Africanistas.

BIBLIOGRAFÍA

- BLANCO, General, *Memoria que al senado dirige el general Blanco acerca de los últimos sucesos ocurridos en la isla de Lucón*, Establecimiento tipográfico de El Liberal, Madrid, 1897,
- CARDONA, G.; LOSADA, J.C.: *i4'eyler nuestro hombre en La Habana*, Planeta, Barcelona, 1997.
- DE DIEGO, E.: *Weyler, de la leyenda a la Historia*. Veintiuno, Madrid 1998.
- ELIZALDE, M. D. D.; FRADERA, M., ALONSO, I. (eds.), *Irrperios y naciones*, CSIC, Madrid, 2001
- MORENO FRAGINAL, M., *Cuba I España, España /Cuba*, Mondadori, Barcelona, 1998, pp. 268-269,
- TOGORES, L... *Extremo Oriente en la Política Exterior de España (1830-18851)*, Prensa y Ediciones iberoamericanas, Madrid, 1997.
- TOGORES, L. E., *Millón Astray legionario*, Esfera de los Libros, Madrid, 2003.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. R. *La Armada Española. La campaña del Pacífico. 1862-1871. España frente a Chile y Perú*. Aguilar, Madrid, 1999.
- SMITH, G., *Maximiliano y Carlota. La tragedia de los Habsburgo en Méjico*, Juventud, Barcelona. 1977.



Bertina de caballos en la que fue asesinado el General Prim. ME 5868

EL EJÉRCITO EN EL SEXENIO REVOLUCIONARIO (1868-1874)

Fernando Fernández Bastarreche

DE LA REVOLUCIÓN DE SEPTIEMBRE A LA MONARQUÍA DEMOCRÁTICA

El 18 de septiembre de 1868 Prim y Topete, a los que se uniría Serrano poco después, se sublevaron en Cádiz al grito de «España con Honra». Diez días más tarde Novaliches era derrotado en Alcolea. Mientras Isabel II marchaba a Francia, las recién constituidas juntas locales tomaban el poder, resucitando la antigua Milicia Nacional bajo la fórmula de los Voluntarios de la Libertad, pertrechados con un armamento en su mayor parte arrebatado a las fuerzas militares. El Gobierno Provisional que se constituyó bajo la presidencia de Serrano, con Prim en la cartera de Guerra y el apoyo de unionistas y progresistas, intentará controlar a estas fuerzas en uno de sus primeros decretos en octubre de ese año. El objetivo no se consiguió más que parcialmente y los Voluntarios protagonizaron diversos levantamientos¹, como presagio de lo que a lo largo *del* Sexenio habría de ser tónica general.

El nuevo Gobierno convocó las elecciones generales de las que surgiría la Asamblea que habría de proporcionar al país un texto constitucional que contemplara las conquistas democráticas y en el que la fórmula monárquica se impondría a la republicana. Para entonces ya se había puesto de manifiesto la inoportunidad de cumplir algunas de las promesas que se habían incorporado a las proclamas revolucionarias, entre ellas la de la supresión del sistema de quintas, tanto más cuanto que, con el *Grito de ¡"ara*, había estallado en octubre un conflicto en Cuba que acompañará a los diferentes gobiernos que se sucedan a lo largo del Sexenio sin que su finalización sea posible antes de la restauración de los Borbones.

En líneas generales la política militar del periodo 1868-1874 estuvo presidida por un esfuerzo encaminado a aminorar los costes del Ministerio de la Guerra. Se trata *de* una tendencia que debe encuadrarse dentro de una política general de contención de gastos motivada por la insuficiencia del sistema de ingresos característico de la época a la que debe añadirse el «temor

¹ Los alborotos y levantamientos se sucedieron a lo largo de meses. Los Voluntarios de Cádiz se sublevaron en diciembre bajo la dirección del federalista Fermín Salvochea. En enero de 1869 fueron los de Málaga los que protagonizaron un motín, los levantamientos se sucedieron desde el Puerto de Santa María hasta Tarragona. Los Voluntarios de la Libertad volverán a alcanzar protagonismo durante la I República, en la insurrección de abril de 1873.

al presupuesto deficitario», tan común en las izquierdas españolas² y que en el caso de la partida correspondiente a Guerra se tradujo en diferentes reformas cuyas escasas consecuencias fueron contrarrestadas con creces por el incremento de gastos que supuso el aumento de efectivos personales a lo largo de estos años.

La política de contención del gasto militar sidió ya un objetivo de los gobiernos de Isabel 11, especialmente de Narváez, que había conseguido situarlos por debajo del 15 por ciento de los gastos totales. Esta política fue continuada por Prim, llegando a situarlos por debajo del 13 por ciento³, aunque tras su desaparición experimentarían un incremento de más de cuatro puntos. En una situación de inestabilidad política y alteraciones sociales presididas en buena parte por la espionosa cuestión de las quintas, con sucesivos, frentes bélicos abiertos —el cubano, el carlista y el cantonal—, la contención del gasto presupuestario se tradujo en un embrocamiento general del Ejército.,

No se puede decir que la situación fuera buena en los años anteriores. El Ejército nacido con la instaura-

ción del sistema constitucional arrastraba los defectos que habían caracterizado al del Antiguo Régimen en su etapa final. La necesidad de asimilar a los militares carlistas tras el convenio de Vergara, y la constante concesión de recompensas concedidas por las más diversas razones, habían ido creando un grave problema de macrocefalia que afectaba al generalato tanto como a los empleos superiores en la categoría de jefes. Dicho exceso estaba en la base de múltiples problemas, pues sí, por una parte, contribuía a dificultar cualquier reforma orgánica que adecuara la institución a las necesidades reales de la Nación, por otra hipotecaba un porcentaje muy elevado del presupuesto que habla de ser dedicado a la paga de unos salarios insuficientes, dificultando, cuando no impidiendo totalmente, la atención a la instrucción tanto como a la modernización del material de guerra.

De esta forma, los continuos intentos por lograr una disminución del presupuesto del Ministerio de la Guerra, al no acompañarse de una reorganización interna del Ejército, tuvieron como consecuencia el progresivo deterioro de la institución.

² MARTÍN NISO, I.. *La Hacienda española e la Revolución de 1868*, Estudios de Hacienda Pública, Madrid, 1972, pp. 59.

³ Entre las medidas adoptadas pueden citarse la disolución del Cuerpo de Alabarderos por decreto de 12 de octubre de 1868 o la de la Junta Superior Consultiva de Guerra, así como la política de rs. 'ducción de gobiernos militares, trece en total, y de placas fuertes. Cfr. *Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes. 18894871*. Apéndice al num. 75. Existieron asimismo proyectos para suprimir las Direcciones Generales, tanto para reforzar la autoridad del ministro como para economizar personal y, por ende, gastos. La medida no se llevaría a la práctica hasta la República y por muy breve tiempo.

En 1843, al iniciarse el reinado de Isabel los presupuestos de Guerra, con 351 millones de reales, suponían el 34 por ciento del total de gastos del Estado. En 1870, los 375'5 millones de reales aprobados significaban el 12'7 por ciento. Los gobernantes progresistas del Sesenio eran conscientes de la impopularidad de los gastos militares. Por consiguiente, pese a la necesidad de hacer frente a los diferentes conflictos que surgen durante estos años, así como al incremento de personal, mantuvieron una política de restricción de gastos cuyas consecuencias sedan deplorables.

⁵ Como señala MARTÍN NIÑO, J., *La Hacienda española*. — pp. 61, las reducciones inmediatas del gasto público hubieron de intentarse a través de los departamentos, con grandes gastos por material, Guerra entre ellos. Si en el ejercicio económico 1868/69 el montante en «material del ejército» se situaba en algo más de once millones de pesetas, en el de 1872/73 que luego sería prorrogado por otro año— no alcanzaba los seis millones e inedia. Frente a esto, la partida de sueldos de *jefes* y oficiales de reemplazo pasaba de 2.300.000 pesetas a 3.600.000. Otras partidas que disminuían de forma apreciable eran las de subsistencias, cría de caballería o sanidad militar. En concreto, el presupuesto de material de Artillería e Ingenieros se redujo en un 55 por ciento. FERNÁNDEZ BASTARRECHE, E., *El Ejército español ea el siglo XIX*, Siglo XXI, Madrid, 1978, pp. 75-82.

Fiel a la tradición, los revolucionarios del 611 decidieron recompensar a cuantas militares habían secundado la causa nacional, e incluso a los que se habían opuesto a ella, en un intento de evitar fracturas en el seno del Ejército⁵. Las medidas gratificadoras adoptadas tras el triunfo de la «Gloriosa»⁶ no sólo supusieron un sensible agravamiento del problema de exceso de personal, sino que acentuaron también los conflictos internos que la concesión de los grados y el dualismo en los empleos generarían.

El exceso de personal afectaba de manera muy especial al Estado Mayor General, cuyo número de componentes excedía con mucho el fijado por la regla-

mentación, superando los quinientos tras el triunfo de la Revolución. La consecuencia más inmediata era el escaso porcentaje de generales empleados que, en algunos años, no alcanzaba a más de una tercera parte del total⁹.

Una situación similar se presentaba entre los jefes. Su número aumentó de forma tan escandalosa que sólo en el arma de Infantería se había pasado de 66 coroneles antes de la Revolución a 141 en 1869, que serían 251 al término del Sexenio. Algo parecida había ocurrido con los tenientes coroneles y los comandantes. La consecuencia inmediata era el elevado número de jefes que se encontraba en situación de reemplazo¹⁰.

No obstante, hay que suponer una reticencia hacia la Revolución por parte del cuerpo de Artillería. Recordemos que, cuando después del levantamiento de Cádiz, la fragata «Villa de Madrid» realice su periplo de propaganda por Ja Costa de Levante, fueron dando escolta al general Prín, bajo el mando del entonces comandante Pavia, los sargentos de Artillería que el 22 de junio de 1866 habían dado muerte a sus oficiales y se encontraban cumpliendo condena en la prisión del Hacho, en Ceuta, donde fueron tomados a bordo con honores de héroes. VIGÓN, J., *Historia de la Artillería española*, Consejo Superior de investigaciones Científicas. Madrid, 1917, pp. 101, vol. II.

Las primeras recompensas las concedió Serrano con fecha 29 de septiembre al ejército que estuvo bajo su mando en la acción de Alcolea generalizándolas un decreto de 10 de octubre al conjunto de las fuerzas que apoyaron la revolución. La nuevo decreto de 17 de octubre daría extensivas estas recompensas al ejército mandado por el marqués de Novaliches. Los puntos fundamentales de estos decretos y medidas eran los siguientes: a) Los jefes y oficiales recibirían el empleo inmediato los que tuvieran el grado superior, y el grado los que no tuvieran; b) Los cadetes y sargentos primeros recibirían el empleo de alférez; c) Las restantes clases de tropa recibirían ascensos proporcionales. Véase LARA, M., *El cronista de la Revolución de 1868*. Madrid, 1869, pp. 123. Otras medidas reintegraban al servicio a todos los militares que en los años anteriores habían sido separados de él, no menos de 727 jefes y oficiales según los cálculos del Ministerio de Hacienda. Cf. *Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes. 1869-1871*. vol III. Apéndice al num. 75.

En estos altos el «grado» era una recompensa honorífica dada generalmente sobre el empleo inmediatamente superior, cuya antigüedad se hace extensiva al empleo en el momento del ascenso. Ello explica que a lo largo de los siglos siguientes, incluso en la República, todavía se estén concediendo ascensos cuya antigüedad quedaba remitida a septiembre de 1868. El «dualismo» en los empleos era una consecuencia directa de los distintos criterios por los que se guiaban los ascensos en las llamadas armas generales o abiertas -Infantería y Caballería- frente a las de escala cerrada —Artillería e Ingenieros—, pues mientras en las primeras los ascensos podían obedecer a diferentes méritos, además de la antigüedad esta se constituía en el único criterio válido para conseguir el ascenso en las segundas, de manera que las recompensas que suponían quebrantar esta regla se concedían sobre las armas generales.

⁹ Un R. D. de 1 de julio de 1863 habla dispuesto que el Estado Mayor General quedara constituido por tres secciones: empleados, que, además de los capitanes generales, eran todos aquellos oficiales generales que desempeñaban cargos activos; de cuartel, que eran quienes, no teniendo destino activo, se hallaban en aptitud de obtenerlo; y exentos, que eran quienes, cumpliendo determinadas condiciones, lo solicitaran y se les concediera. En 1870 los generales en situación de empleo suponían tan solo el 32,5%, frente al 55,5% en situación de cuartel. Debe tenerse en cuenta que hasta el real decreto de 7 de mayo de 1879 los miembros del Estado Mayor General no pasaban a la reserva, lo que se omite en un sensible envejecimiento. ALMIRANTE, J., *Diccionario Militar*, Madrid, 1876, nos dice que el treinta por ciento de los generales sobrepasaba los 65 años de edad.

¹⁰ Datos procedentes de las *Escala de la Armada*. El arma de Infantería pasó, tras la Revolución, a tener 1.589 jefes y oficiales más.

¹¹ La situación de reemplazo es similar a la de cuartel antes mencionada para los generales. En ambos casos, mientras persistiera esta situación, se percibía únicamente medio sueldo.

Prácticamente el 60 por ciento de los jefes se encontraba en esta situación en 1869 y aunque las circunstancias mejoraban entre los oficiales, la Revolución trajo como una de sus consecuencias la situación de reemplazo para más de tres mil jefes y oficiales.

La política de recompensas tuvo otras muchas secuelas. Así, la necesidad de recompensar a numerosos sargentos, junto con la promoción de los cadetes, colapsó la clase de alféreces, como reconocería el mismo Prim en las Cortes°. La solución se buscaría cerrando el Colegio de Cadetes de Toledo. En términos generales, la enseñanza militar sería una de las grandes perjudicadas en todo el Sexenio.

Las recompensas, no obstante, además de cumplir su función gratificadora de forma generalizada, se convertían en un instrumento de poder. El Gobierno Provisional dispuso por Orden de 4 de octubre que

quedaran vacantes los cargos de autoridades superiores, aplicándose un criterio selectivo sobre los mandos del Ejército, no sólo a nivel de generales, sino también de jefes. El análisis de las Escalillas nos muestra cómo los generales y jefes en situación activa antes de la revolución pasan mayoritariamente a situación de cuartel o de reemplazo tras ella, en tanto que los empleos que dejan vacantes son ocupados por militares que se encontraban en dicha situación antes de la revolución y que, en muchos casos, habían sido, además, ascendidos. El cambio no se produce únicamente en los altos cargos: Direcciones Generales, Capitanías Generales, etc., que quedaron a disposición de los vendedores°, sino también en regimientos y batallones. La caída en desgracia iba acompañada en no pocas ocasiones por una pérdida de puestos en la escalilla correspondiente¹⁴.

¹² Cfr. *Diario de Sesiones* citado. IV pp. 2.628, Una Orden del Gobierno Provisional, de 16 de octubre, concedía a todos los cadetes que, terminados sus estudios, estaban esperando vacante, el ascenso con amigüedad del día en que hablan terminado las prácticas de reglamento. El *Memorial de Infantería* de 1868 (pp. 498-517) habla de 643 cadetes promovidos a alféreces. a los que se sumarian, por orden de 10 de enero de 1869, otros 75 de las fuerzas con que contó Novaliches. El mismo crecimiento desproporcionado se produjo en Caballería. Por otra parte, la necesidad de recompensar a un gran número de sargentos contribuirá aún más al colapso de la clase de alféreces, llegándose a autorizar, por orden de 26 de noviembre de 1869, a los directores generales cubrir con ellos las vacantes de tenientes que ocurrieran en los primeros y segundos batallones de los regimientos y en los de cazadores, siempre que quedara un teniente por compañía.

La Orden, publicada en la «Gaceta» del 5 de octubre, disponía que quedaran vacantes los cargos y destinos siguientes: Subsecretaría y oficiales del Ministerio de la Guerra; Presidente, vocales y Secretario de la Junta Consultiva de Guerra; Directores Generales de todas las armas e institutos; Generales en Jefe, Capitanes generales y Segundos Cabos de los distritos militares: Comandantes militares de Ceuta, Campo de Gibraltar. Extremadura, Burgos y Navarra; Gobernadores militares de Cádiz, Cartagena y Mahón; Comandantes generales de las divisiones de los ejércitos de Castilla la Nueva y Cataluña; Jefe del Estado Mayor General de los ejércitos y Gerente del Consejo de redenciones y enganches del servicio militar.

¹⁴ Se puede aceptar como lógico que, mandos militares que hablan tomado parte decisiva en los acontecimientos de la Revolución se hicieran merecedores de una recompensa, caso de los tenientes coroneles jefes de los batallones de Tarifa, Simancas y Segorbe, componentes de la primera brigada de la Segunda división del ejército de Andalucía. que fueron ascendidos —en algún caso a general de brigada— y mantuvieron destinos activos. Igualmente, puede entenderse que los jefes de los batallones de Madrid y Barbastro, que formaban parte del ejército isabelino en Alcolea, quedaran tras la Revolución en situación de reemplazo. Pero las recompensas fueron mucho más allá y al tiempo que promocionaban a quienes hablan participado activamente en la Revolución, entre ellos a los militares que retornaban del exilio, ejercieron un efecto de penalización entre quienes se encontraban en la situación contraria y que vieron como se les relegaba en sus escalillas y se les alejaba las expectativas de un ascenso. Casi la mitad de los coroneles que se encontraban al mando de los regimientos de Infantería antes de la Revolución, no solo pasaron a la situación de reemplazo, sino que se vieron relegados a puestos inferiores en su escalilla lo que, en ocasiones, supuso su pase a la reserva antes de ascender a generales. Datos más concretos en FERNÁNDEZ BASTARRACHE F., «Las consecuencias de la Revolución de 1868 en el Arma de infantería», *Anales del Colegio Universitario de Almería*, 1981. pp. 29-60.

El malestar y la suspicacia que esta política de recompensas, evidentemente no privativa del Gobierno Provisional, provocaba quedan recogidos en los «Epigramas» que publicaba el «Almanaque del Correo

«Defendiendo la causa nacional
El capitán Tadco
Recibió grado, cruz y dos empleos;
Vitoreó después la «federal»,
Y le hicieron de un golpe general.
Lector, esto es sabido,
Efectos del progreso indefinido.
Al cabo de veinte años, cuyo plazo
Siempre sirvió fielmente,
Se hallaba don Patricio de teniente;
Vino Aleo lea, recibió un balazo,
Y en premio le dejaron de reemplazo.
Lector, sin comentario,
son odiosos los tiempos reaccionarios.»

Así pues, el Gobierno Provisional, como luego la Regencia, se encontraban con un Ejército en el que el exceso de personal se había agravado hasta extremos peligrosos: generales y jefes sin posibilidad de acceder al empleo activo y que, por consiguiente, se encontraban en una situación profesional y económica poco halagüeña. Al mismo tiempo, la contención de los gastos presupuestarios contribuía a que la situación llegara a resultar angustiosa. En 1870 los generales y jefes en situación de cuartel o reemplazo consumían casi el cinco por ciento de los presupuestos de Guerra y, en conjunto, los gastos de personal se situaban ya en el

setenta por ciento. Ello forzaba a reducir otras partidas, de manera que las atenciones a material, instrucción, enseñanza, etc., eran cada vez menores.

A todas estas cuestiones venía a sumarse la imposibilidad de poner fin a la promesa de abolir la «contribución de sangre», como llamó Prim a las quintas en su proclama de agosto de 1867. La redención y la sustitución suponían una adulteración del principio constitucional del servicio universal, a lo que habría que añadir la dureza de un servicio militar que se prestaba en unas condiciones extremadamente duras incluso en tiempos de paz⁶. Pero la situación en Cuba no podía resolverse, como defendían los republicanos, con los Voluntarios de la Libertad, y aunque dándole un carácter transitorio, Prim hubo de proponer a las Cortes un llamamiento de 25.000 hombres, rebajándose de 8.000(1 a 6.000 reales la cantidad que habría de pagarse al Estado para redimirse.

El comienzo de las operaciones preliminares para las quintas" de 1869 fue la señal para que se iniciara una tarea de acoso y derribo contra el Gobierno Provisional, en un proceso que no remitida hasta la proclamación de la abolición de las quintas por la República, en febrero de 1873.

Esta labor de oposición, en la que destacó Fernando Garrido, al tiempo que presentaba diferentes proyectos de ley a las Cortes, buscó el apoyo que no tenía en el Parlamento entre los núcleos populares que se habían visto frustrados en su esperanza de verse libres del servicio en filas. Para ello se planteó la lucha por la abolición de las quintas desde la perspectiva de la lucha de clases entre los «privilegiados» —jefes y oficiales— y

¹⁵ Enrique Vara del Rey en *Afinactsque del Correo M'Orar* 1874, pp. 21.

¹⁶ FERNÁNDEZ BASTARREC HE. F.. «La cuestión de las quintas en el Sexenio Revolucionario», *Revista de Historia >Maar*. num. 42, 1977, pp. 7-17.

¹⁷ Sobre el funcionamiento de las quintas puede verse el libro de PUELL DE LA VILLA, F., *El soldado desconocido. De la kv» a la* Biblioteca Nueva, Madrid. 1996. La legislación en el Sexenio Revolucionario es analizada de manera detallada por FRIEYRO DE LARA, B.. *De campesino a soldada, (11.1 oimj1.1 en Granada (1458-1898)*, Universidad de Granada. Granada, 2002, pp. 17-32.

los «oprimidos» —suboficiales y soldados—, como un paso previo a la disolución del Ejército que, una vez establecida la democracia en España, resultaba innecesario, por lo que el País podía liberarse de esta costosa carga, confiando su defensa a los Voluntarios de la Libertad. Tales planteamientos, que están en la base de la creciente indisciplina que caracteriza a estos años, alcanzaría sus planteamientos más radicales en los opúsculos de Paul y Anuulo¹, y hay que entenderlos como una de las principales razones por las que la opción republicana contará con muy escasas simpatías entre los militares.

Desde otra perspectiva, el debate en las Cortes sirvió para cuestionar el modelo de ejército, perfilándose frente a los partidarios del sistema de recluta voluntaria los que defendían la posibilidad de organizarlo sobre la base del voluntariado...

Los debates parlamentarios y la necesidad de mantener el reclutamiento concluyeron en la Ley de reemplazo aprobada por las Cortes en marzo de 1870, en la que se mantenía el servicio militar obligatorio, pero en cuyo artículo 2º se contemplaba el derecho al servicio voluntario de manera que, sólo en caso de que el alistamiento de los voluntarios no bastara para cubrir las bajas del ejército permanente se acudiría al sorteo. Nuevamente quedaban contempladas en la ley la sustitución y la redención a metálico².

El mantenimiento del sistema provocó una contestación violenta desde la calle. Los motines contra las quintas se generalizaron. A veces, las menos, surgían de manera espontánea. Frecuentemente, se encuentran tras ellos grupos políticos que aprovechan el descontento generado por las operaciones preliminares de la quinta. Y no es extraño que se entremezclen otras reivindicaciones como es el caso de los jornaleros andaluces³.

Pero no sólo desde la calle se manifiesta el descontento. Existe una oposición no violenta institucional que queda reflejada en las firmas de adhesión que respaldaban las peticiones de abolición de las quintas dirigidas desde los Ayuntamientos a las Cortes Constituyentes que, sólo en su primer mes de funcionamiento, recibieron cerca del centenar de peticiones procedentes de otros tantos ayuntamientos distribuidos por todo el país²².

EL FRACASO DE LA OPCIÓN MONÁRQUICA

El año se cerraba con el trágico fin del general Prim, primera noticia que recibía el nuevo Rey cuando desembarcaba en Cartagena. Con el líder progresista desaparecía la posibilidad de consolidar el liberalismo democrático. Serrano no tenía el carisma de Prim. Las

⁰¹ Pueden verse algunas de las intervenciones de Fernando Garrido en los *Diarios de Sesiones de las Cortes Constituyentes*. I. pp. 347-ss., o 428-ss. También PAUL Y ANGULO, J., *Verdades revolucionarias en dos conferencias político-sociales dedicadas a las clases trabajadoras*. Madrid, 1872, pp. 29-45.

Los análisis estadísticos que se esgrimieron para demostrar la inviabilidad del sistema de voluntarios serían utilizados por Prim para mantener el sistema de quintas. No deja de ser llamativo, sin embargo, el hecho de que las Cortes no tuvieran en cuenta una propuesta, presentada por el marqués de Sardeña, en la que se defendía el servicio militar obligatorio, sin posibilidad de redención, pero sí de rebaja en función de los estudios que se hubieran efectuado, y que constituye uno de los diversos antecedentes del sistema de «cuotas» que se impondría bajo el reinado de Alfonso X111.

²⁰ *Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes*. IX, apéndice 2º al nº 214.

²¹ Ver sobre el particular la obra de FEUDO GÓMEZ, A., *Quintas y protesta social en el siglo XIX*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1996. También FRIEYRO DE LARA, B., *Las quintas en* pp. 161-170.

²² *Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes*. XV, pp. 281-285.

fuerzas políticas que deberían haberse constituido en el principal respaldo de la monarquía se escindían en el momento en que nuevas dificultades surgían. Al conflicto cubano, que hacía necesaria la movilización de nuevas fuerzas, se sumaría un nuevo alzamiento carlista al que el general Serrano quiso hacer frente con un ejército al que la precariedad económica le impedía alcanzar el grado de eficacia necesario. Con todo, la victoria de Moriones sobre el general carlista Díaz de Rada en Oroquieta, permitió la firma del pacto de Amorebicta entre Serrano y la Junta de Vizcaya. que hizo posible restablecer la paz transitoriamente en Navarra y las Provincias Vascongadas, si bien las acciones carlistas continuaron por Aragón, Cataluña y el Macstrazgo.

Aunque la situación no resultaba propicia para llevar a la práctica una política reformista que resolviera los graves problemas orgánicos que sufría la institución militar²³, lo cierto es que abundaron los proyectos de reforma que, desde las más diversas perspectivas, ofrecían soluciones a cuestiones como el servicio militar, la organización de las reservas, la enseñanza. etc., realizándose estudios comparativos con los ejércitos de otros países de los que se obtenían conclusiones que

nadie era capaz de convertir en soluciones prácticas. Con más de quinientos generales y más de ocho mil jefes y oficiales, el ejército de Amadeo de Saboya presentaba la mayor proporción de mandos en relación con la tropa de toda Europa²⁴.

Por supuesto, los llamamientos a quintas hubieron de mantenerse —35.000 hombres en 1871 y 40.000 en 1872— ante la apertura del nuevo frente. Tras estas protestas, encontramos, claramente definida, la propaganda federalista. «Abajo las quintas y viva la República Federal» constituía la consigna habitual en un momento en que la actuación de los mozos alistados quedaba sometida a la jurisdicción militar, según la ley de orden público de abril de 1870²⁵. La extensión de los motines en contra de las quintas alcanzan una especial incidencia en las zonas de Andalucía, Levante y Cataluña²⁶, es decir, allí donde con mayor fuerza había arraigado el republicanismo o, como ocurre en Andalucía, donde el anarquismo había encontrado sus adeptos entre las masas jornaleras.

Es en esta situación cuando, entre la toma de conciencia de los defectos orgánicos que pone de manifiesto la publicística²² reformista y la animadversión social que evidencian los movimientos de protesta con-

²⁴ Algunas medidas resultaban evidentes, como la creación del Cuarto Militar y Cuerpo de Guardias del Rey (Real Decreto de 1 de febrero de 1871 que, lógicamente, será disuelto por la República en su Decreto de 13 de febrero de 1873). Otras. como el reconocimiento del grado de general a los brigadieres (Real Decreto de 26 de marzo de 1871), venían a consolidar una situación prácticamente de hecho. La Reorganización de la Infantería por Real Decreto de 28 de febrero de 1872, se enmarcaba dentro de una nueva definición de las fuerzas activas y de las reservas que no suponía ningún cambio sustancial.

=, *Memoria sobre la organización administrativa de varios ejércitos de Europa comparada con la de España* (Madrid 1871) —realizada por el Comisario de Guerra Augusto Muñoz y el oficial de Administración Militar Juan K'allespin— precisaba que en el ejército español había un general por cada 241 soldados, en tanto que esa proporción era de 1/535 y 1/816 en los ejércitos prusiano y francés respectivamente.

²⁵ Sobre dicha ley véase BALLBÉ, M.. *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)*, Alianza Editorial, Madrid. 1983, pp. 206-211.

¹⁶ FEIJÓO GÓMEZ, A.. *Quintas y protesta...*, pp. 449.

²² Durante los años del Sexenio se publicaron innumerables folletos. exposición de opiniones personales sobre los problemas del Ejército, en gran medida sobre el tema de las quintas. Sus autores, mayorariamente militares, son en unas ocasiones autores ya conocidos, en otras simples jefes u oficiales que, en un momento determinado sentían la necesidad de dejar patentes sus ideas sobre el tema, frecuentemente amparándose en seudónimos. Entre los autores conocidos podemos citar como muestra a LÓPEZ DE LETONA, A.. *La guerra y la constitución del país. Por un general conservador Madrid 1874*; MILANS DEL 130SCH, L., *Proyecto de una nueva organización del Ejército*

tra las quintas, nace el Ateneo del Ejército y la Armada, el 16 de julio de 1871, tras la publicación meses antes de un manifiesto firmado por el capitán de Infantería Eduardo López Carrafa, y tras el que se encontraban figuras de reconocido prestigio intelectual como Cotarelo, Vidart, Vallecillo o Villamartin. El Ateneo nació con unos objetivos claros que González-Pola nos enumera así²⁸:

- «1ª Favorecer la instrucción tanto de socios como de todos aquellos a los que lleguen los medios de comunicación del Ateneo.
- 2ª Procurar la unión fraternal de todos los miembros de la milicia, a excepción de las clases. Intentando eludir las diferencias entre Ejércitos, armas y cuerpos o las puramente personales.
- 3ª Intentar neutralizar la politización de los militares.»

y abierto al intercambio de ideas que facilitara la adaptación del Ejército a las nuevas normas de la guerra, evidenciadas tras Sedán, tanto como a mejorar la integración social del grupo militar.

Si el primer aspecto puede considerarse como consecuencia evidente de la derrota francesa, no dejaba de resultar llamativo y novedoso el segundo. Hasta entonces la carrera militar había sido una profesión que contaba con un reconocido prestigio social —al margen de sus penurias económicas²⁹—, vio de ennoblecimiento y vehículo de promoción social en los turbulentos años que marcaron el fin del Antiguo Régimen y su sistema estamental, sustituidos por el liberalismo constitucional y la sociedad de clases. Pero ya en el transcurso del Sexenio Revolucionario, los propios militares comenzaban a ser conscientes del cambio que se estaba produciendo y de cómo la profesión militar iba perdiendo su atractivo en beneficio de otras, al tiempo que los sectores populares, si por un lado se incorporaban masivamente a la oficialidad de las armas generales como consecuencia de la política de recompensas masivas puesta en práctica, por otro se dejaban arrastrar por las corrientes antimilitaristas que tenían en la cuestión de las quintas su instrumento de convicción más efectivo³⁰. Que el Ateneo se hiciera eco de esta situación dice mucho de la capacidad de los hombres

español. Madrid, 1869; SAN JUAN Y VALERO, E. *Consideraciones escritas sobre la necesidad de los ejércitos permanentes y de las quintas*. Madrid, 1871; VIDART, L. *La instrucción militar obligatoria*, Madrid, 1873. Algunos de estos autores, COMO LÓPEZ de Letona

Vidart, nos dejaron obras más extensas que constituyen una de las fuentes más interesantes para conocer al Ejército de la época y sus principales problemas y preocupaciones.

GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, E. *La conlgiación de la mentalidad militar contemporánea 0868-1909*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2003, pp. 141. Las páginas que el autor dedica al Ateneo del Ejército y la Armada (1134-154), constituyen prácticamente el único análisis que tenemos sobre esta institución y ponen de manifiesto la conveniencia de un estudio monográfico sobre el particular.

²⁹ Los militares, si exceptuamos los tenientes generales y mariscales de campo, percibían unos sueldos que se situaban entre los 3.000 reales que correspondían a los jefes de Administración de segunda y los 500 reales de los funcionarios más modestos, esto siempre que estuvieran en situación de empleo activo que, como sabemos, no era en ocasiones la más habitual. El exceso de personal y la política de contención de gastos se traduce en una pérdida comparativa que podemos ilustrar relacionando los sueldos militares con los de los catedráticos de la Universidad. En catedrático situado en el primer Tercio de su escalafón tenía a mediados de siglo un sueldo equiparable al de un comandante o un teniente coronel. A finales de siglo su sueldo se asimilaba al de un brigadier. El catedrático situado en el segundo tercio del escalafón cobraba un sueldo similar al de un capitán o un comandante a mediados de siglo, pero a finales había equiparado su sueldo superaba el de un Coronel. Finalmente, en el último tercio del escalafón el catedrático que tenía una retribución salarial similar a la de un capitán quedaba equiparado al coronel a finales del siglo, FERNÁNDEZ BASTARRECHE, F., «El ejército español en el siglo XIX: aspectos sociales y económicos - *Revista de Historia Militar* », num. 50, 1981, pp. 69-85.

³⁰ Sobre el lema de las relaciones ejército-sociedad puede verse FERNÁNDEZ BASTARRECHE, E., *El Ejército Español* ... pp. 94-123.

que lo crearon y dirigieron, quienes inevitablemente hubieron de enfrentarse a las dificultades que de la unión de conocimiento de los problemas y ejercicio de la libertad de expresión podían deducirse. Algunos de los temas tratados, como el de la tan traída y llevada «revisión de las hojas de servicio», extremadamente delicado por la gran cantidad de afectados que suponía, provocó fuertes polémicas. A ello habrá que añadir las presiones que intentaban la instrumentalización política del Ateneo. Lo cierto es que esta interesante experiencia apenas prolongó su vida más de tres años.

Los ataques de la oposición republicana alcanzaron su máxima virulencia en tiempos del último gobierno amadeísta, bajo la presidencia de Ruiz Zorrilla y como consecuencia del llamamiento a filas de 40.000 hombres. Posiblemente como gesto hacia los republicanos, cuyo apoyo político le resultaba cada vez más necesario, Zorrilla presentó en septiembre ante las Cortes un proyecto de ley sobre reemplazo del ejército y abolición de las quintas, cuyo artículo 1º decía: «*Queda abolido el sistema de quintas pum el reemplazo del ejército, en la Península e islas adyacentes.*» En la comisión formada para informar dicho proyecto se encontraba Luis Vidart, uno de los militares que con más ahínco defendía el sistema del voluntariado. El 13 de diciembre se informaba favorablemente el proyecto que, el 21 de enero de 1873, comenzaba a debatirse en las Cortes. La dimisión del Rey impidió que se alcanzara una conclusión definitiva³¹.

La renuncia de Amadeo de Saboya a la Corona fue resultado de su incapacidad para poner paz entre los

españoles, al menos así lo explicitó el Monarca. Pero su abdicación está directamente relacionada con las consecuencias del denominado «asunto Hidalgo» que, en muchos aspectos, constituye un perfecto ejemplo de cuál era la situación del Ejército.

Baltasar Hidalgo Quintana pertenecía al Cuerpo de Artillería y su vida militar se había desarrollado con normalidad hasta los sucesos del cuartel de San Gil, en junio de 1866. Como ejemplo de lo que hasta aquí hemos expuesto acerca de los problemas militares, señalemos que, siendo teniente de Artillería, había recibido en 1854 el grado de capitán de Infantería por gracia general, el grado de comandante de Infantería por méritos de guerra en 1859 y el empleo de capitán de Infantería por la misma razón en marzo de 1860, no ascendiendo a capitán de su arma hasta casi año y medio después³².

Tras los sucesos del cuartel de San Gil estuvo dos años en el exilio. La «Gloriosa» lo ascenderá sucesivamente a comandante y teniente coronel con antigüedad de 22 de junio de 1866, y a coronel con la de 29 de septiembre de 1868. En diciembre de 1869 era brigadier por méritos de guerra y en agosto de 1872 mariscal de campo. Es decir, en cuatro años había pasado de capitán a general de división, siendo acusado por el «Correo Militar» de haber explotado en beneficio propio los sucesos de San Gil³³.

Pese a los ascensos, su carrera militar en los años del Sexenio estuvo plagada de incidentes, buena prueba de ello fue que en cinco años cambió de destino más de docena y media de veces, debiéndose el cambio en

³¹ *Diario de Sesiones de Cortes, Congreso de los Diputados, 1872-1873*. I, apéndice 8º al nº 12 y apéndice 1º al nº 78.

³² Todos los datos referentes a Hidalgo tienen como fuente el *Expediente personal de don Baltasar Hidalgo Quintana*. Archivo General Militar de Segovia.

³³ Las opiniones de hasta que grado le cupo responsabilidad en los asesinatos—que no fusilamientos como dicen algunos autores (CARR, R., *España, 1808-1939*, Ariel, Barcelona, 1969, pp. 314) variaban desde quienes le consideraban directamente responsable, como la casi totalidad de sus compañeros, hasta los que opinaban que no era responsable en absoluto, como el ministro de la Guerra del gobierno de Ruiz. Zorrilla, Fernando Fernández de Córdoba. VIGÚN, *J. Historia de la...*, pp. 115-116 y 210 (n. 132), vol. III, presenta testimonios que inculpan a Hidalgo.

la mayor parte de las ocasiones a la mala aceptación que encontraba allí donde iba.

El 8 de noviembre de 1872 recibió el nombramiento como capitán general interino de las Provincias Vascongadas y Navarra. Su llegada a Vitoria iba a constituir el comienzo de un conflicto que, en el plazo de tres meses, forzaría la crisis de la monarquía democrática. Los oficiales de artillería se negaron a presentársele, dándose de baja por enfermedad. Comenzó aquí un tira y afloja en gran medida propiciado por la actitud ambigua del ministro, Fernández de Córdoba, al que Hidalgo presentó la dimisión, no siéndole aceptada.

Llegadas las cosas a este extremo, la cuestión tomó estado parlamentario y el ministro tuvo que dar explicaciones de lo sucedido en el Congreso de los Diputados, defendiendo a Hidalgo bajo la presión de sus compañeros de gobierno. Los republicanos incedieron en el asunto, procurando por todos los medios que el conflicto no quedara reducido a un asunto interno, a resolver por los tribunales militares. La prensa se hizo eco del problema. Los artilleros de varios distritos militares presionaron corporativamente, amenazando con solicitar la licencia en solidaridad con los Vascongadas y Navarra. En el Parlamento, los radicales se mostraban partidarios de sancionar a los artilleros indisciplinados, a lo que los republicanos se oponían tajantemente, en tanto que los diputados de la derecha pedían que antes de sancionar a los artilleros se comenzara castigando a Hidalgo, sublevado en 1866, y se continuara castigando a todos los militares que habían participado en la Revolución de septiembre. Ni siquiera los propios militares presentes en las Cortes —Nouvillas, Vidart, Navarrete...— llegaron a una opinión común, presionados por sus partidistas.

Finalmente, este primer enfrentamiento entre el Gobierno y los artilleros se resolvió mediante la acep-

tación, el 28 de diciembre, de la dimisión de Hidalgo. La postura de los artilleros se veía fortalecida y la semilla que debía acabar con la monarquía quedaba sembrada.

En enero de 1873 Hidalgo fue destinado a las órdenes directas del General en Jefe del Ejército de Cataluña en la Comandancia del ejército de Tarragona. Los oficiales de Artillería acordaron presentar sus solicitudes de licencia absoluta y pedir el apoyo corporativo de sus compañeros en el resto del país. Nuevamente el problema llegó al Parlamento y el Gobierno no tuvo más opción que anunciar una política enérgica frente al comportamiento de los artilleros. Fernández de Córdoba señaló que el Gobierno estaba dispuesto a aceptar a los oficiales de artillería la dimisión de sus destinos, siendo reemplazados los dimisionarios por otros oficiales «tan capacitados como los actuales», reorganizándose el Cuerpo y desapareciendo sus privilegios.

Un decreto de 8 de febrero procedía a la reorganización del Cuerpo, que quedaba dividido en dos agrupaciones: la primera tenía a su cargo toda la parte facultativa, en tanto que la segunda la componían los regimientos y secciones armadas del Cuerpo. El mando de la tropa lo ejercería los jefes y oficiales del Cuerpo que así lo solicitasen, y las plazas que resultasen vacantes se cubrirían con jefes y oficiales del ejército, especialmente con los que hubieran prestado servicios en el Cuerpo y con los ascendidos de la clase de tropa del mismo. Sometida a votación la propuesta de firmeza, fue aprobada mayoritariamente por 191 votos contra 2. Los republicanos, esta vez, no defendieron al cuerpo de Artillería. El 10 de febrero se aceptaba la dimisión de los jefes y oficiales y el mando era entregado a oficiales y sargentos de Infantería. Contra esta solución se manifestó el Rey que, sin embargo, carecía de poder para oponerse a la resolución aceptada por las

¹⁴ Diario de Sesiones de las Cortes. Congreso de los Diputados. 1872-1173. II, pp.I.433-ss.

Cortes. Así pues, tras cumplir su última obligación como Rey constitucional, firmando el decreto de disolución del cuerpo de Artillería³⁵, firmó su abdicación irrevocable. La República tenía el camino expedito.

LA I REPÚBLICA

La irregular proclamación de la República se tradujo de forma inmediata en la promulgación de una ley, proclamada el 17 de febrero por la Asamblea Nacional, que pretendía poner fin al conflicto generado por el incumplimiento de la promesa de abolición de las quintas. La nueva ley, tras declarar abolida la quinta (art. 2º), establecía el voluntariado como sistema para constituir el ejército activo (art. 3º), en tanto que la reserva quedaría formada por todos los mozos que a 1º de enero tuvieran 20 años cumplidos, pudiendo movilizarse dicha fuerza dentro de las respectivas provincias mediante un decreto (art. 12º), pudiendo el Gobierno, cuando el número de voluntarios no bastase para completar la fuerza del ejército activo, movilizar dicha reserva (art. 15º). Días más tarde, la ley de 19 de marzo reorganizará los 80 batallones en que había sido

organizada la reserva activa durante el reinado de Anadeo de Saboyan con el nombre de «Voluntarios (Francos) de la República».

La llegada de la República vino acompañada por graves alteraciones del orden público a las que no fue ajena la abolición de la quinta³⁶.

Teniendo que hacer frente a los conflictos cubano y, sobre todo, carlista de un lado, y de otro a una tropa que era constantemente incitada a la insubordinación en tanto que era suprimido el Código Militar, los generales asistían al espectáculo del confusionismo político creado por la intentona golpista de Martos, al tiempo que el gobierno de Figueras procuraba sustituir a los mandos que consideraba desafectos y confiaba el orden a los Voluntarios de la Libertad. Aprovechando la sustitución de Gaminde por el exaltado Contreras al frente de la Capitanía General de Cataluña, la Diputación de Barcelona, dominada por los federalistas, pretendió proclamar la independencia de Cataluña y desarmar a aquellas unidades que no consideraba leales. Comisiones de diputados visitaron los cuarteles arengando a los soldados. Cundió la indisciplina y algunos jefes y oficiales fueron víctimas de sus hombres insubordinados³⁷.

³⁵ Al mes siguiente, proclamada ya la República, se constituiría la Asociación Mutua del Ejército y la Armada, presidida por el coronel de Artillería Tomás Reyna Reyna, entre cuyos objetivos figuraban la restauración de la disciplina, así como la revisión de las hojas de servicio, si bien será la «cuestión mediera», su objetivo primordial. Cfr. GONZÁLEZ-POLA, 5, *La configuración de...*, pp. 129-133.

³⁶ La trayectoria profesional de Hidalgo a partir de este momento no resulta envidiable. Tras ocupar algunos cargos durante la República, quedó en situación de cuartel hasta que una Real Orden de 29 de mayo de 1875 dispuso su prisión hasta ser juzgado por un Consejo de Guerra el 14 de julio de 1876, siendo condenado a seis meses de destierro, que cumplirá en Ibiza. Los diez años siguientes permanecerá de cuartel y en 1889 fue ascendido a teniente general.

³⁷ Real Decreto reorganizador de 28 de febrero de 1872 por el que la reserva «activas pasa a componerse de 80 batallones organizados en 20 brigadas, de 4 batallones cada una. En 1874 se haría necesario crear una reserva extraordinaria, compuesta por 125.000 hombres (Decreto de 18 de julio) organizada en 80 batallones provinciales que posteriormente (orden de 9 de agosto) se organizarían en medias brigadas y, en el mismo año, aún se producirían algunos cambios, quedando por Orden de 21 de septiembre reducidas a 25 los batallones de la reserva».

³⁸ SECO SERRANO, C., *Militarismo y civilismo en la Espada caníempeña*. Instituto de Estudios Eclesiásticos Madrid, 1984, pp. 147-151. En esta situación, declarada la disolución del Ejército por la Diputación, insubordinadas las tropas que habían de contener a los carlistas, solo se mantuvieron operativas tres compañías de ingenieros, cuya conducta sería posteriormente recompensada con la concesión de una espada honorífica.

A la huida de Figueras sucedió la impotencia de Pi y Margall. Los levantamientos cantonalistas se sucedieron especialmente por Andalucía y Levante. Córdoba, Sevilla, Málaga. Granada, Alcoy, Valencia... y un largo etcétera de poblaciones se proclamaron cantones independientes. El 12 de julio el mariscal de campo D. José de Guzmán telegrafaba al Gobierno de Madrid comunicándole la proclamación del Cantón Murciano por parte del diputado Antonio Gálvez. El día 14 llegaba el general Contreras a Cartagena en tren y los sublevados se apoderaban del Arsenal, de los Castillos y de los buques de la Escuadra, entre ellos la fragatas blindadas «Numancia», «Victoria», «Tetuán» y «Méendez Núñez», las de madera «Almansa» y «Ferrolana» y otros barcos, como los vapores «Fernando el Católico», «Vigilante»...40.

No deja de resultar llamativo el que en medio del marasmo en que se encontraba inmersa la República y bajo el polémico ministerio de Estébanez, cuando en las sesiones de las Cortes se atacaba diariamente con auténtica saña la defectuosa organización del Ejército, un decreto de 19 de junio creara una Comisión destinada al estudio de las reformas posibles. Los asuntos de que debía ocuparse dicha Comisión fueron muy

diversos." y, pese a su corta vida, pues fue disuelta en noviembre por orden de 27 de octubre, el trabajo realizado quedó plasmado en una extensa Memoria publicada por el Ministerio de la Guerra en 1874. Entre sus propuestas se contaba un proyecto de reorganización de la división territorial militar en la que se aplicaba un criterio específicamente castrense, «*libre de las trabas que presentaban las demarcaciones administrativas*»⁴². González-Pola lo considera el proyecto reformista del Ejército más importante del siglo XIX43.

Dimitido Pi y Mareall", con Nicolás Salmerón en la Presidencia del Poder Ejecutivo, comenzaron a adoptarse algunas medidas que, dejando a un lado las ideologías, tenían como objetivo concreto restablecer la autoridad del gobierno. El 20 de julio el Gobierno de Salmerón hizo pública en las Cortes una disposición por la que se declaraban piratas los barcos sublevados. El correspondiente Decreto, firmado por Salmerón y por el Ministro de Marina, Oreyro, disponía que «*dichos barcos serán considerados como piratas al encontrárseles en los mares jurisdiccionales de España o fuera de ellos por fuerzas navales españolas o extranjeras*»⁴⁵. Los generales Pavia y Martínez Campos recibieron el encargo de someter a los canto-

Da todo ello da cuenta el general López Dominguez en su libro *Cartagena. Memorias y comentarios sobre el sitio de Cartagena por el general —*, Madrid, 1877.

⁴⁰. 1º Ley de reemplazo en armenia con la constitución militar del país; 2º Organización de las reservas; 3º Ley de ingreso en la carrera de las armas; 4º Plan de la instrucción general militar; 5º Reorganización de los cuerpos facultativos, dando entrada en ellos a cuantos soliciten plaza y la obtengan por oposición; 6º Ley de ascensos militares; 7º Ley de retiros. 8º Bases para llevar a cabo la revisión de las hojas de servicio; 9º Reforma de las actuales leyes penales, dejando medios suficientes para el racional pero enérgico uso del mando militar, 10º Ley orgánica de los tribunales militares; 11 Jurados de honor; 12º Relaciones, intitulas de los cuerpos militares entre si y con los cuerpos politico-militares 13ª División militar de España bajo la base de la supresión de las Capitanías Generales; 14ª Organización del Ministerio de la Guerra, bajo la base de la supresión de las Direcciones de las armas; 15º Engrandecimiento del Depósito de la Guerra; 16º Ley de insignias, vestuario y equipo. En ella tuvieron cabida algunos de los nombres más ilustres de la intelectualidad militar del momento como Vidart, Navarrete, Cotarelo, etc.

" MINISTERIO DE LA GUERRA. *Trabajos de la Comisión de Reorganización del Ejército*, Madrid, 1874. Proyecto nº 13.

GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA. *P. La configuración de...*, pp. 107-113.

" Tuvo tiempo, no obstante, para suprimir las Direcciones Generales de las Armas y Cuerpos que fueron objeto de discusión en varias ocasiones durante el Sexenio hasta que las suprimió el Decreto de 9 de julio de 1873, siendo restablecidas por Decreto de 21 de septiembre siguiente. bajo presidencia de Castelar.

⁴⁵ Bajo el mando de Contreras las fragatas «Victoria» y «Almansa» exigieron a Almería una contribución económica y el abandono de la ciudad por parte de las fuerzas leales al Gobierno. El rechazo provocó el bombardeo de la ciudad el 30 de julio a cuyos defensores se les concedió una condecoración que conmemoraba este hecho.

nalistas en Andalucía y en Levante, respectivamente. El 16 de agosto las Cortes Constituyentes de la República aprobaban una ley cuyo artículo disponía la movilización de 80.000 reservistas que pasaban a integrarse en el ejército activo. Sólo la necesidad de restablecer la pena de muerte para los casos de desertión frenó la política de Salmerón⁴⁶, tras cuya dimisión, y bajo la presidencia de Castelar, se impuso definitivamente la política de orden. Suspendidas las Cortes, el nuevo Presidente adoptó todas las medidas necesarias para acabar con la indisciplina, tendiendo puentes hacia los generales, aunque para ello hubo de dar marcha atrás en algunas de las medidas adoptadas por sus correligionarios pocas semanas antes. Así, se volvió a la aplicación *de* las Ordenanzas como vía para el restablecimiento de la disciplina, se repusieron las Direcciones Generales y, sobre todo, se reorganizó el Cuerpo de Artillería⁴⁷ y se procuró dotar al Ejército de los elementos necesarios para hacerlo efectivo, tanto en el conflicto cantonalista de Cartagena como en el frente carlista. Para ello no solo se procuró modernizar el material, sino que se continuó la labor de movilización que iniciara Salmerón en agosto. En este sentido, la política de Castelar fue inflexible. En uso de sus atribuciones extraordinarias universalizó el reclutamiento, disponiendo la supresión de la sustitución y la redención, a la vez que establecía multas de cinco mil pesetas para aquellas familias que amparasen a los prófugos o para aquellos mozos de la reserva que no se presentaran a las movilizaciones que estableciera el Gobierno.

Sometida su política a la moción de confianza de las Cones, la derrota de Castelar no solo supuso el fin

de la República federal, sino la manifestación de una nueva fórmula de intervención militar.

Los pronunciamientos, hasta 1874, suponen una fórmula a través de la cual los militares —no el Ejército como institución—, actuando desde dentro del sistema político —esto es, formando parte de un partido político—, colaboran de forma determinante para que el constitucionalismo se asiente en el país. La Revolución de 1868, posiblemente más que ningún Otro pronunciamiento anterior, patentiza un fuerte compromiso por parte de amplios sectores de la burguesía y las clases medias, en tanto que el tan decisivo apoyo popular habría que entenderlo muy condicionado por las promesas de abolición de impuestos y de quintas y matriculas de mar, con todos los inconvenientes que esto tiene cuando las promesas no se cumplen.

Los acontecimientos políticos y sociales a los que da lugar el pronunciamiento de septiembre de 1868 condicionan un importantísimo punto de inflexión en la línea ideológica que mayoritariamente habían seguido las intervenciones militares, de carácter preferentemente progresista para, a partir de este momento, modificar tanto la manera como los contenidos de las intervenciones posteriores.

Desorden político, alteraciones sociales, frecuentemente unidos a violentas manifestaciones antimilitaristas, asociadas a un elevado nivel de indisciplina, producirán un cambio en el intervencionismo militar que, desde enero de 1874, con el golpe de Pavia, va a distinguirse por un carácter más institucional, de tendencias más conservadoras dentro del liberalismo, donde la mentalidad de colaboración que había presi-

⁴⁶ Se ha discutido mucho, y en ocasiones en sentido muy negativo, sobre las verdaderas razones de esta dimisión. Solamente queremos recordar que Nicolás Salmerón, que había cursado entre otros los estudios de Derecho, siempre se Sabia manifestado decidido defensor de la abolición de la pena de muerte y que, siendo responsable de la cartera de Gracia y Justicia durante la presidencia de Figueras, las Cortes aprobaron esta medida.

⁴⁷ El Decreto de 21 de septiembre de 1873, siendo ministro de la Guerra Sánchez Bregas, disponía en su artículo 1º que el Cuerpo de Artillería quedara organizado como estaba el 7 de febrero anterior.

⁴⁸ FRIF.YRO LARA, B., *De campesino a...*, pp. 29.

dido la época anterior dejará paso a un sentido de salvación de la Patria que quedará patente en acontecimientos posteriores. De alguna forma, desde 1874, el Ejército tiende a situarse por encima de la clase política, al margen del sistema, con una mentalidad salvífica que le llevará a poner en marcha mecanismos sustitutorios cuando, a su juicio, fracasen en su gestión los políticos.

La República unitaria presidida por Serrano, suspendidas las garantías constitucionales por Decreto de 5 de enero⁵⁰, continuará la labor de Castelar. Los Voluntarios de la Libertad fueron disueltos, no sin ofrecer en ocasiones resistencia; López Domínguez puso fin al cantón de Cartagena; se mantuvo la política de renovación del material, al tiempo que los decretos de 7 de enero y 25 de abril continuaban el llamamiento a filas de los mozos a partir de los 19 años, restableciéndose la redención y fijándola en 2.500 pesetas. El 18 de julio era promulgada una nueva Ley de Reclutamiento y Reemplazo que reorganizaba la reserva y llamaba al servicio militar a 125.000 hombres, sin contemplar las exenciones por talla ni la posibilidad de sustitución, aunque sí de redención, ahora fijada en 1.250 pesetas. Igualmente, se endurecen las medidas encaminadas a combatir el profugismo que, a lo largo de estos años, se había incrementado de manera notable⁵¹. Claro que todo este esfuerzo fue posible gracias al «presupuesto de guerra» que elevó a cerca de trescientos millones de pesetas la partida del ministerio, frente a los poco más de cien millones de los ejercicios posteriores,

suponiendo el 44 por ciento del total del Presupuesto de gastos del Estado⁵².

La progresiva deriva hacia la restauración alfonsina se ha explicado en muchas ocasiones⁵². Interesa, no obstante, incidir en un aspecto que tendrá una especial trascendencia en lo sucesivo. Me refiero a la utilización del Ejército como instrumento para mantener el orden público en unos momentos en que conflictos como el cantonalismo y los movimientos contra las quintas pueden considerarse como conflictos sociales. La fractura entre el Ejército y las fuerzas sociales —en la tendrá mucho que ver una jurisdicción militar con amplísimas competencias— que se encontraban tras estas manifestaciones, va marcar en lo sucesivo la trayectoria de unas conflictivas relaciones con dramáticas consecuencias.

Cualquier intención de perpetuarse en el poder por parte de Serrano, como podría deducirse de su política de nombramientos —López Domínguez al mando del Ejército del Norte, Jovellar en el Ejército del Centro y Fernando Primo de Rivera al mando de la Capitanía General de Castilla la Nueva— quedó cercenada con el pronunciamiento de Martínez Campos a finales de diciembre.

La experiencia del Sexenio nos deja un Ejército más conservador, más corporativo y con un sensible agravamiento de sus problemas orgánicos. Al exceso de personal o la carestía de medios, se sumará la fractura social. El «problema militar», que la Restauración cerrará en falso, se constituirá en lo sucesivo en uno de los factores más determinantes de nuestra reciente historia.

⁵⁰ SECO SERRANO, C., ífrólogo» a GONZÁLEZ-POLA, P., *La configuración de...*, pp. 21.

BALLBÉ, M., *Quien público y...*, pp. 221-231.

⁵¹ FRIEYRO DE LARA, B., *De campesino a...*, pp. 30-31.

FERNÁNDEZ BASTARRECHE, E., *El Ejército español...*, pp. 76.

⁵² ESPADAS BURGOS, M., *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1975.

VARELA ORTEGA, J., *Los amigos políticos*, Alianza Editorial, Madrid, 2001.

⁵³ Sobre el particular y en especial sobre el «Decreto de unificación de fueros» véase a BALLIÉ. M., *Onden público y...*, pp. 201-ss.

BIBLIOGRAFÍA

- Almanaque del Correo Militar* 1874.
- ALMIRANTE TORROELLA, J., *Diccionario* Madrid, 1876.
- ALONSO SAQUEA, M., *El modelo español de pronunciamiento*, Rialp, Madrid, 1983.
- BALLBÉ, M., *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983j)*, Alianza Editorial, Madrid, 1983.
- CARR, R., *España, 1808-1939*, Ariel, Barcelona, 1969. *Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes. 1869-1871*.
- Diario de Sesiones de Cortes, Congreso de los Diputados, 1872-1873*.
- Escotillas de las Armas. 1868-1874*.
- ESPADAS BURGOS, M., *Alonso XII y los orígenes de la Restauración*, Consejo Superior de investigaciones Científicas, Madrid, 1975,
- Archivo General Militar de Segovia, *F-rpediente personal de don Baltasar Hidalgo Quintana*.
- FEUDO GÓMEZ, A., *Quintas y protesta social en el siglo XIX*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1996.
- FERNÁNDEZ BASTARRECHE, E., «La cuestión de las quintas en el Sexenio Revolucionario», *Revista de Historia Militar*, num. 42, 1977, pp. 7-17.
- FERNÁNDEZ BASTARRECHE, E., *El Ejército español en el siglo XIX*, Siglo XXI, Madrid, 1978.
- FERNÁNDEZ BASTARRECHE, F., «Las consecuencias de la Revolución de 1868 en el Arma de Infantería», *Anales del Colegio Universitario de Almería*, 1981, pp. 29-60.
- FERNÁNDEZ BASTARRECHE, F. «El ejército español en el siglo XIX: aspectos sociales y económicos», *Revista de Historia militar*, num. 50, 1981, pp. 69-88.
- FRIEYRO DE LARA, B., *De campesino a soldado. Las quintas en Granada (1868-1898)*, Universidad de Granada, Granada, 2002.
- GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, E., *La configuración de la mentalidad militar contemporánea (1868-1909)*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2003.
- HEADRICK, D. R., *Ejército y política en España (1866-1898)*, "Henos, Madrid, 1981.
- LARA, M., *El cronista de la Revolución de 1868*, Madrid, 1869.
- LÓPEZ DOMÍNGUEZ, General, *Cartagena. Memorias y comentarios sobre el sitio de Cartagena por el geneml —*, Madrid, 1877.
- MARTÍN NIÑO, J., *La Hacienda española y la Revolución de 1868*, Estudios de Hacienda Pública, Madrid, 1972.
- Memoria sobre la organización administrativa de varios ejércitos de Europa comparada con la de España*, Madrid, 1871.
- Memoria sobre la organización militar de España*, Depósito de la Guerra, Madrid, 1871, 6 vols.
- MINISTERIO DE LA GUERRA, *Trabajos de la Comisión de Reorganización del Ejército*, Madrid, 1874.
- PAUL Y ANGULO. J., *Verdades revolucionarias en dos conferencias politicosociales dedicadas a las clases trabajadoras*, Madrid, 1872.
- PUELL DE LA VILLA, F., *El soldado desconocido. De la leva a la «milli»*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1996.
- SECO SERRANO, C., *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1984.
- VARELA ORTEGA, J., *Los amigos políticos*, Madrid, Alianza Editorial, 2001.
- VIGÓN, J., *Historia de la Artillería española*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1947, 3 vols.



EL EJÉRCITO EN LA RESTAURACIÓN

Fernando Fernández Bastarreche

LA APARIENCIA CIVILISTA DE LA RESTAURACIÓN

Culminado el régimen de los generales, «el Ejército regresó a sus cuarteles». Esto es, al menos, lo que con frecuencia se ha dicho, entendiéndose que la Restauración supuso el establecimiento de un modelo político que fue capaz de resolver *el problema militar de España*. Sin embargo, el *civilismo* implantado por Cánovas no significaría, en síntesis, sino una progresiva derivación del evidente intervencionismo del militar pronunciado al subrepticio, pero mucho más peligroso, de una creciente presencia militar en el aparato del Estado, acotando áreas de actuación progresivamente más amplias, acumulando un poder que le permitirá influir con una prepotencia creciente sobre la dinámica política del país, desarrollando una capacidad de intervención a través de los mecanismos sustitutivos que culminará con el golpe de Estado de Primo de Rivera. Simultáneamente, este Ejército que, desde la aventura del Sexenio, deriva hacia un comportamiento corporativista y conservador, asiste impotente al agravamiento de sus problemas orgánicos que, en algunos

momentos, alcanzan proporciones grotescamente dramáticas.

Pero el mundo militar se ha convertido en un coto cerrado al que los reformistas civiles de la Restauración no tienen —ni parecían querer tener— acceso. Y las reformas desde el interior de la propia institución o serán de corto alcance o, como ocurriría en el caso de Cassola, se plantearán en profundidad y serán obstruidas desde los escaños de las Cortes, tanto por diputados civiles como militares, en defensa de intereses de clase.

El nacimiento del nuevo régimen —que ha venido de la mano de un pronunciamiento— se produce con las garantías constitucionales suspendidas —desde julio de 1874—, manteniéndose esta situación incluso tras la proclamación de la Constitución, hasta enero de 1877. En otras palabras, los primeros pasos de la Restauración se dan bajo la tutela de un Ejército «que se mantiene como un aliado momentáneamente pacífico». Un aliado que a lo largo de la Restauración va a ir reforzando su poder arbitral y que se irá definiendo como el garante del correcto funcionamiento de las instituciones.

¹ CARDONA, G., *El poder militar en España*, Historia 16. Madrid. 1990. pp. 96.

PUELL DE LA VILLA, E, *Historio del Ejéveiro en España*, Alianza, Madrid, 2000, pp. 90.

Esto es posible por la concurrencia de una serie de elementos que forman parte de los mecanismos establecidos por Cánovas para garantizar la estabilidad de un sistema político que se definiría por la alternancia controlada en el poder de los dos grandes partidos. Estabilidad en buena medida garantizada por un Ejército que, en el momento en que lo considere necesario, hará valer su poder arbitral.

El primero de *esos* elementos, desde una perspectiva institucional, consiste en la creación de la figura del Rey Soldado como elemento neutralizador del pasado intervencionismo militar. ¿El Rey Soldado como sustituto de los «espadones» isabelinos? Si la introducción de la figura del Rey en la cúpula de mando militar obedecía a la creencia de que de esta manera se terminaba con el fenómeno de los pronunciamientos, tal, y como se había manifestado en los años anteriores, habría que concluir que Cánovas no fue consciente del cambio en la mentalidad intervencionista que había puesto fin a la República. Mientras el sistema funcionara, y garantizara b estabilidad política, el Ejército no tendría la *necesidad* de hacer valer su poder arbitral. Bastará que el sistema se debilite o...y que el propio Rey se convierta en un «espadón» para que la fórmula fracase.

El segundo de los elementos, y el primero en utilizarse, consiste en el constante recurso a la suspensión

de las garantías constitucionales y declaración del estado de guerra, que pone en manos del Ejército —del que se pretende que no intervenga en política— la responsabilidad de mantener la normalidad. Ya comentamos más arriba cómo los primeros pasos de la Restauración se dan bajo esta protección, pero en los años siguientes el recurso es utilizado una y otra vez, ya sea con motivo de la convocatoria de elecciones, ya por conflictos sociales, ya por las noticias de las sublevaciones republicanas o por la situación de guerra a finales de siglo. Una y otra vez, en todo o en parte del Estado, se encomienda a la autoridad militar la defensa de la normalidad'.

La «militarización» del orden público supondrá de un lado la confirmación de una mentalidad sustitutiva, de otro condenará al Ejército —al servicio de unas directrices políticas burguesas y centralistas⁵— a enfrentarse a los emergentes sectores sociales y regionalistas.

Esta militarización quedará refrendada por una legislación que culminará, en estos primeros años, en la Ley Constitutiva del Ejército, de 29 de noviembre de 1878, en la que se encomienda al Ejército la defensa de la patria «de enemigos exteriores e interiores» (art. 2º) y se ratifica la militarización de la Guardia Civil (art. 2216,

Entre las diversas referencias a la figura del Rey Soldado conviene destacar la realizada por GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, P., *La configuración de la mentalidad militar contemporánea (1868-1909)*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2003, pp. 191-197, tanto por la valoración que del monarca realiza desde la perspectiva de su formación militar como por la recuperación de la figura del mariscal de campo don Antonio Sánchez Osorio.

La suspensión de las garantías constitucionales y la declaración del estado de guerra resulta especialmente frecuente en Barcelona -bien por atentados anarquistas, por manifestaciones contra los impuestos, por agitaciones catalanistas-durante el reinado de Alfonso XII y la Regencia de María Cristina. En tiempos de Alfonso XIII pasa a ser una situación habitual. Sobre el particular BALLBÉ, M., *Orden público y militarismo en la España coarinoctual 0812-1983*, Alianza Editorial, Madrid, 1983. Para el caso de Barcelona GARCÍA SOLER, M., *El militarismo y su significación en la sociedad española de la Restauración. La Ley de Jurisdicciones*, Universidad de R., arcelona. Facultad de Filosofía y Letras, Barcelona, 1990 (Tesis Doctoral indclital,

⁵ No olvidemos que la Ley de 21 de julio de 1876 derogó los fueros en el País Vasco.

Una ley anterior de reorganización del Ejército, de 27 de julio de 1877, la contemplaba como cuerpo auxiliar.

La discusión y aprobación de la Ley Constitutiva se produce en medio de «la proverbial indiferencia observada en el santuario de las Leyes, dándose el caso de contar apenas 15 o 20 concurrentes cuando los temas militares se tratan». Esta falta de concurrencia, de interés en definitiva, hacia los asuntos militares, nos lleva a un tercer elemento al que algunos autores se han referido como el «pacto tácito» a través del cual el Ejército regresaba a sus cuarteles y en contrapartida veía garantizada su autonomía en los temas militares. Tal pacto suponía dejar en manos de los militares el control de cualquier posible reforma y patentizaba una dejación que tendría funestas consecuencias.

El pacto resultaba viable no sólo mediante la incorporación de los generales a los aparatos del Estado,

sino también gracias a un relevo, en parte generacional, entre estos mismos generales.

Efectivamente, los datos del *Escalafón del Estado Mayor General* ponen en evidencia que al término del reinado de Alfonso XII apenas quedan generales con antigüedad anterior a los años del Sexenio Democrático en la escala activa⁹, una quinta parte remontan su antigüedad al Sexenio, en tanto que el 73 por ciento han ascendido durante el reinado de Alfonso XII, destacando un núcleo de 136 generales, casi el 48 por ciento, cuyo ascenso se sitúa en los primeros años, cuando el sistema canovista está consolidando sus Liasas, coincidiendo con la resolución de los conflictos heredados del Sexenio, la redacción de la Constitución y, en lo tocante al Ejército, la promulgación de la Ley Constitutiva.

	<i>Anteriores Sexenio</i>	<i>Sexenio</i>	<i>Alfonso XII 1875-1878</i>	<i>Alfonso XII 1879-1885</i>
Capitanes Generales	4		3	
Tenientes Generales	6	19	20	10
Mariscales de Campo	1	10	32	23
Brigadieres	4	34	81	38
TOTAL	15	63	136	71

neme. *Escalafón del Estado Mayor General del Ejército*. Madrid 1885/0

⁷ *El Correo Militar*, citado por VERDEJD LUCAS, J. tel., *El Ejército en el reinado de Alfonso XII*. Universidad de Almería, Almería, 2003. (Tesis inédita)

El control de las reformas militares ha suscitado posicionamientos diferentes entre los autores. Sobre el particular puede verse a ONZÁ LEZ-POLA, P., *La configuración de...*, pp. 197-203.

⁹ La escala de reserva en el Estado Mayor General existe desde la Ley Orgánica del Estado Mayor general de 14 de mayo de 1853.

En los primeros años del reinado se produjeron otros cuarenta y cuan-o ascensos más que en 1885 habían pasado a la situación de reserva.

Resulta obvio que se ha pretendido garantizar la fidelidad del generalato al nuevo monarca y, como consecuencia, al sistema político resta urac ionista, tanto más cuanto que se hizo todo lo posible para dejar a un lado a los generales republicanas, muchos de ellos desterrados y otros, sospechosos de conspiración —Baltasar Hidalgo entre ellos condenados a distintas penas”.

Y es que la integración del Ejército en el sistema, pasa por la depuración de los militares republicanos puesto que, pese a que el republicanismo no había sido excesivamente importante en el Ejército, para Cánovas —que tendió un puente para la integración de los elementos más conservadores, incluidos los carlistas— el republicanismo resultaba lo suficientemente preocupante como para adoptar una política beligerantemente punitiva.

Esta política, posiblemente unida a la precaria situación profesional y salarial de oficiales y suboficiales, impulsó la fundación, en octubre de 1880, de la Asociación Republicana Militar (A.R.M.), pronto en la órbita política de Ruiz Zorrilla¹¹. Ya en los años anteriores se habían detectado algunas conspiraciones de escasa entidad y la A.R.M. se desarrolló con mucha lentitud, siendo su opción inicial la conjunción de pequeñas rebeliones, generalmente de poca relevancia que, como ocurrió con la sublevación de Badajoz en agosto de 1883, seguida por las de Santo Domingo de la Calzada y Seo de Urgell, estuvieron mal coordina-

das y condenadas de antemano al fracaso¹². Una nueva intentona en abril de 1884 fracasó igualmente. Finalmente, en septiembre de 1886, los generales Ferrer, Melero y Villacampa pusieron en marcha el que se ha considerado último pronunciamiento del siglo XIX¹³ y que, igual que las anteriores intentonas, fracasó.

Es posible que la A.R.M. llegara a contar con 2.500 afiliados aproximadamente, lo que si sabemos con certeza es que sargentos y tenientes constituyeron el sector más importante de sus componentes y de los implicados en los levantamientos, mayoritariamente miembros de las armas generales, a los que irían destinadas algunas reformas tendentes a mejorar, aunque fuera mínimamente, su situación salarial y profesional, buscando de esta forma apartarlos de la conspiración.

EL REFORMISMO FRUSTRADO

El Ejército de la Restauración hereda agravados los problemas que, a su vez, ya se habían agravado durante el Sexenio Revolucionario. Cada vez más, va resultando un Ejército caro en función de su efectividad, si medimos ésta en relación a la defensa exterior. Los presupuestos de Guerra, pasados los años 1874 y 1875¹⁴, aunque superiores en casi un 33 por ciento a los del Sexenio durante el reinado de Alfonso X11 y en

¹¹. Señala Verdejo, sin embargo, la magnanimidad con Ea que fueron tratados los militares de alta graduación en comparación con los sargentos y tenientes. Cfr. VERDEJO LUCAS, J. M., *El Ejército en...*, pp. 171-172. Sobre los generales desterrados puede verse a GÓMEZ CHAIX P., *Ruiz Zorrilla. El ciudadano ejemplar*. Espasa-Calpe, Madrid, 1934. pp. 91 (1)

¹² El fundador de la A.R.M. fue el teniente Miguel Perez que, bajo el seudónimo de Sifiler, nos dejó un importante testimonio en Don Manuel Ruiz Zorrilla ante la A.R.M. Noticias sobre la formación y desarrollo de la misma. Historia de una conspiración militar que produjo la sublevación de Badajoz y la Seo de Urgell y detalles interesantes al ejército. Madrid. 1883. La obra de referencia es la de GONZÁLEZ CALLEJA, E., La razón de la fuerza. Orden público y subversión política en la España de la Restauración (1875-1917), Consejo Superior de investigaciones Científicas, Madrid, 1998, GÓMEZ CHAIX, P., *Ruiz Zorrillo*. pp. 136-138, proporciona la relación de jefes y oficiales sublevados en Badajoz.

¹³ GÓMEZ CHAIX, P., *Ruiz Zorrillo*. r. EL, pp. 156-158.

¹⁴ Cerca de 276 millones de pesetas en 1874 y algo más de 357 en 1875, situándose entorno al 45 por ciento del total de gastos del Estado. Cantidades que, junto con una masiva 72Cis/1 de tropas. suponen 105 recursos destinados a terminar la campana contra los carlistas.

torno a un 50 por ciento hasta el «presupuesto de paz» de López Domínguez., en el ejercicio 1895-1896¹⁶, se muestran insuficientes para atender las necesidades de un Ejército que ve agravarse progresivamente su principal lastre: el exceso de personal. Como consecuencia, se mantiene la tónica de los años anteriores: un elevado porcentaje del presupuesto, entre un 60 y un 70 por ciento, destinado al pago de un personal excesivo, parte del cual se encontraría en situación de reemplazo; y una imposibilidad de aumentar los gastos destinados a material, siendo las partidas destinadas a equipo e instrucción las más sacrificadas cuando se trataba de rebajar gastos¹⁷. Por supuesto, una política de contención del gasto militar coincidente con un exceso de personal tendrá como consecuencia inevitable un deterioro salarial fácilmente comprobable si comparamos la evolución de los sueldos militares con los de otros sectores de la administración del Estado y de la sociedad en general.

Este hecho, entre otros efectos, incidirá en la progresiva pérdida de consideración social que la profesión militar experimentará a lo largo del último tercio del siglo XIX, aspecto que no puede dejarse de tener en cuenta para entender el progresivo distanciamiento que a lo largo de la Restauración se producirá entre

el estamento militar y el civil¹⁹. Es cierto que en estos primeros años se realizaron algunas subidas de sueldo que atenderán sobre todo a los empleos de teniente y alférez, y que en 1891 se realizará una subida general de brigadier hacia abajo que paliará parcialmente la subida de los precios; pero hasta la Ley de Bases de 1918 no se realizará ninguna revisión más. En unos años en que se producen importantes variaciones al alza de los precios de los productos alimenticios. Nada de particular tiene, como señala Verdejo, que en los expedientes personales quede reflejada esta situación a través de deudas, peticiones de adelantos, reclamaciones de facturas, declaraciones de insolvencia, etc²⁰.

No es que resultase mucho mejor, desde un enfoque salarial, la situación de otros sectores de la sociedad española, pero las escasas perspectivas profesionales y el riesgo a quedar en situación de reemplazo, ensombrecían aún más el panorama de una clase que hasta algunos años antes había mantenido las pruebas de nobleza para ingresar en los colegios militares y, en tiempos aún más recientes, la presentación de expedientes de limpieza de sangre para ingresar en las academias. El resultado, la frustración profesional y social de la que se intentaría huir mediante un aislamiento y

16 Durante el reinado de Alfonso XII los presupuestos oscilan entre los 135 y los 150 millones de pesetas que, en los años de la Regencia suelen situarse entre los 143 y los 170. El «presupuesto de paz», de López Domínguez los rebaja hasta 126'5 millones de pesetas. A estas cifras habría que sumar muchos años las cantidades aprobadas con el concepto de créditos extraordinarios. 1. a polémica presupuestaria entre militares y civiles puede verse en FLORENCIO, R., "El presupuesto de paz: una polémica entre civiles y militares en la España finisecular", *Valúa*, núm. 12, - pp. 197-234.

" Sobre los presupuestos en general puede verse FERNÁNDEZ BASTARRECHE, E. «El Ejército español en el siglo XIX: aspectos sociales y económicos», *Revista de Historia Militar*, núm. 50, 1981, pp. 69-88. Para el reinado de Alfonso XII en particular VERDEJO LUCAS, J. *Ejército en...*, pp. 212-226.

18 Véase la nota 28 del capítulo sobre el Sexenio o Revolucionario.

¹⁹ FERNÁNDEZ BASTARRECHE, E. «El Ejército», *Historia General de España y América*. XVI. 1, Rialp, Madrid, 1983, pp. 664-665. Las referencias a la pérdida de consideración social de la profesión militar ya habían sido observadas por Fernando Fernández de Córdoba en los años finales del reinado de Isabel II, y puestas de manifiesto en sus *Memorias imanas*. En los años de la restauración las denunciarán Estadistas militares como Barado, Navarro Muñoz o Juve y Serra.

VERDEJO, J. M., *El Ejército en...*, pp. 257-261.

una hipersensibilidad a las críticas cada vez más acentuados²¹.

Pese a todo lo dicho, el crecimiento del personal prosiguió su inflexible curva ascendente, en parte como consecuencia de los méritos contraídos en las campañas carlista y cubana, en parte también por la pernicioso costumbre de conceder gracias en forma de ascensos para celebrar acontecimientos tales como la boda del Rey en enero de 1878²².

Resultaba evidente que era necesaria una reforma, pero ésta solo podía surgir de las filas del propio Ejército, dado el nivel de autonomía que el sistema canovista le había reconocido y las condiciones políticas no fueron propicias para poco más que medidas superficiales que intentaban disimular las muchas grietas que el edificio presentaba, pese a la conciencia de una necesaria reforma orgánica que adecuara el Ejército al nuevo modelo surgido de la guerra franco prusiana.

Durante los primeros años las reformas estuvieron condicionadas por la terminación de las campañas, carlista primero y cubana después. Aún en estos años, la existencia de una elevada proporción de la plantilla en situación de reemplazo obligaría a buscar soluciones para paliar el problema en perjuicio de una verdadera reforma²³. Ello explica que el desarrollo de la Ley

Constitutiva del Ejército de 29 de noviembre de 1878 no se llevara a efecto más que en determinados puntos, como la Ley Orgánica del Estado Mayor General. Las medidas prácticas quedaron reflejadas en los reales decretos de 27 de julio de 1877 por la que el Arma de Infantería quedaba constituida por sesenta regimientos, frente a los cuarenta anteriores, además de organizar cien batallones de reserva o el de 30 de enero de 1879, creando cien batallones de depósito²⁴.

En los años siguientes prosiguió, fundamentalmente bajo la dirección de Martínez Campos, la tímida política reformista que se concretaría en aspectos como la

«medida de carácter permanente que, reduciendo el Estado Mayor General a un justo límite, proporcional con las demás fuerzas de nuestro Ejército, aliviase las cargas del Tesoro público, a la vez que estableciera una situación pasiva para aquellos Oficiales Generales que, por su avanzada edad, heridas recibidas en campaña u otros padecimientos físicos, no se hallasen en aptitud de prestar el servicio activo»²⁵.

El resultado de disposiciones anteriores quedó plasmado en la Ley Orgánica del Estado Mayor General de 14 de mayo de 1883, cuyo artículo 1.º contemplaba las secciones de «actividad» y de «reserva». Establecía el número máximo de componentes de la sección de acti-

VERDEJO, J. M., *El Ejército en...*, pp. 305, confirma documentalmente algo que conectamos por fuentes indirectas. el alto porcentaje de militares cuyas esposas pertenecían, a su vez, a familias militares. Endogamia y herencia ocupacional son dos elementos que contribuirán, a lo largo de los años, a reforzar el aislamiento de la clase militar.

Solamente entre los miembros del Estado Mayor General se concedieron más de treinta ascensos con antigüedad de 23 de enero. No ocurrió lo mismo con motivo de la segunda boda real, en noviembre de 1379.

²¹ MAS CHAO, A., *Evolución de la Infantería en el reinado de Alfonso XII*, Madrid, Servicio de publicaciones del E.M.E., 1989, pp. 70, señala cómo prácticamente el 25 por ciento de la plantilla de Infantería, según el *Escalafón* de 1876, se encontraba en situación de reemplazo. «Sin nada que hacer y con sueldos disminuidos, verían pasar los altos sin esperanza de ascenso ni posibilidad de mejorar su nivel profesional. Esta situación, ideal para entozo- en conspiraciones revolucionarias, obligaría a los Sucesivos Ministros a volcar gran parte de su esfuerzo en paliar este problema... u. Para más datos véase el cuadro 15, pp. 262.

²² Estas medidas permitieron dar empleo activo a 973 jefes y oficiales más en 1880 sobre la cifra de 1879. Pese a todo, aún permanecerían en el Arma de Infantería, 2.407 en situación de reemplazo. El análisis de la política reformista en estos años puede verse en MAS CHAO, A., *Evolución de la...*, pp. 75-ss. Aunque centrada lógicamente en la Infantería, proporciona un panorama general.

²³ *Escalafón del Estado Mayor General del Ejército*. Madrid, 1885, pp. VIII.

vidad (art. 3º) y la edad reglamentada para el paso a la sección de reserva (art. 4º)²⁶.

Como muestra de su preocupación por el tema de la enseñanza en el seno del Ejército, un Real Decreto de 20 de febrero de 1882 creaba la Academia General Militar, medida polémica que reflejaba el pensamiento de quienes defendían la unidad de origen para la oficialidad, pero que chocaría con quienes «muy *imbuidos por el espíritu de cuerpo consideraran que la filma-ción común pata todos los oficiales suponía un ataque a sus propias tradiciones y una disminución en su categoría*»²⁷. Diez años más tarde la cerraría López Domínguez, un artillero.

Habría que esperar a la Regencia para que, durante el gobierno liberal de Sagasta, se presentara un proyecto de reforma con profundidad auspiciado por el ministro de la Guerra, general Cassola, que planteara una alternativa válida a la Ley Constitutiva de 1878 y una posibilidad real de modernizar al Ejército.

«Los cuatro puntales en los que se apoyaba la reforma —unificar la carrera profesional, crear el servicio de Estado Mayor, democratizar el servicio militar y reordenar la organización territorial— vulneraban intereses de grupos sociales —civiles y militares— demasiado influyentes para que el proyecto prosperara»²⁸.

El proyecto de Cassola contó con la oposición de sectores militares en defensa de sus intereses concre-

tos, pero también con la de los sectores de la burguesía representada en el Parlamento, atemorizada por la posibilidad de que el servicio militar se convirtiera realmente en universal.

Tras el fracaso de este intento reformista habría que esperar a la llegada de López Domínguez al ministerio, en diciembre de 1892, para que se produjera un nuevo ensayo. En el interin se aplicaron aquellos aspectos de la reforma de Cassola que no habían sido especialmente impugnados por las Cortes —entre otras cosas se acabaría con el dualismo y las Direcciones Generales se transformarían en Inspecciones Generales en un paso previo para su desaparición en 1893— y se aprobó una nueva Ley Constitutiva del Ejército el 19 de julio de 1889.

López Domínguez, uno de los opositores de Cassola, será quien introduzca una nueva división territorial militar, dividiendo a España en siete regiones militares, estableciendo en cada una de ellas un cuerpo de ejército bajo el mando de un teniente general. La reducción de Capitanías generales provocó las protestas de las ciudades que se consideraban perjudicadas y que, con sus presiones, provocaron retoques posteriores sobre el nuevo sistema de organización territorial militar que se mantendría hasta 1984.

Bajo su ministerio se reorganizó la enseñanza militar —la Escuela de Estado Mayor se convertida en la

²⁶ Los capitanes generales se consideraban siempre en activo. Las edades reglamentarias de pase a la reserva se fijaban en 72 años para los tenientes generales, 68 para los mariscales de campo y 66 para los brigadieres. El número máximo de generales en activo sería de 264: 4 capitanes generales, 40 tenientes generales, 60 mariscales de campo y 160 brigadieres. La realidad, según el *Escalafón* de 1885, era de 7 capitanes generales —sin contar al Rey, al padre del Rey y al Duque de Montpensier—, 55 tenientes generales, 66 mariscales de campo y 157 brigadieres. La potenciación de la escala de reserva en las armas y cuerpos se dejaría sentir en los años siguientes, bajo los ministerios de Jovellar y Castillo Según datos presentados en el Congreso de los Diputados en diciembre de 1886 se estimaba en 3.559 el número de jefes y oficiales de Infantería y Caballería que habían pasado a la escala de reserva. Sobre el particular puede verse GARCÍA SOLER, M., *El militarismo y su...* pp. 100-118.

²⁷ MAS CHAO, A., *Evolución de la...* pp. 106. PUELL DE LA VILLA, F., *Insurrección del Ejército...* pp. 103. Su artículo «Las reformas del general Cassola», *Revista de N. morir: Militar*, núm. 46, 1979, pp. 143-174, sigue siendo la mejor referencia sobre el particular. De lo ajustadas a la realidad que se encontraban las propuestas de Cassola da testimonio el hecho de que en altos posteriores acabarían introduciéndose en el Ejército.

Escuela Superior de Guerra y sería clausurada la Academia General Militar— y se intentó una reducción drástica de los gastos militares a través del «presupuesto de paz» que se verá frustrada por la imposibilidad de reducir aún más las partidas de material, subsistencias e instrucción, y no tendría continuidad como consecuencia de los conflictos a los que España se veda abocada en los años finales del siglo.

Efectivamente, a la conflictiva situación en Filipinas se sumaría el conflicto de Melilla que, en 1893, obligada a movilizar tropas y costaría la vida al general Margallo, gobernador militar de la plaza. La gestión de Martínez Campos evitó males mayores de momento, pero en vísperas del conflicto que nos llevaría al «desastre del 98», la situación del soldado seguía siendo preocupante, sin que hubiera mejorado en relación con la existente en los conflictivos tiempos del Sexenio Revolucionario.

LA SITUACIÓN DEL SOLDADO

Tras las masivas movilizaciones que marcan el fin de la guerra carlista²⁹, las sucesivas leyes de reclutamiento aparecidas hasta 1912 reafirmarán la posibilidad de liberarse del cumplimiento de la obligación constitucional mediante los sistemas de sustitución y de redención a tnetálico. Dc esta forma, las familias que contaban con los suficientes medios económicos podían evitar a sus hijos la prestación de un servicio militar que resultaba especialmente gravoso, bien

mediante el pago de un sustituto a cambio de una cantidad variable de dinero, bien mediante el pago al Estado de un canon establecido oficialmente, cuya cuantía podía oscilar en la época que nos ocupa entre las 1.500 y las 2.000 pesetas.

Evidentemente, estas cantidades, que superaban el salario anual de muchos trabajadores, estaban fuera del alcance de las familias humildes, cuyos hijos no sólo tenían vedada la redención, sino que en ocasiones se ofrecían como sustitutos para reemplazar a los hijos de familias acomodadas que podían permitirse este gasto.

La terminación de la guerra carlista supone un breve respiro que es aprovechado para plantear la posibilidad de «adecuar el sistema español de quintas al perfil de los nuevos ejércitos euwpeos»³⁰ que pretenden seguir el modelo prusiano. Nace así la Ley de Reclutamiento de 10 de enero de 1877, que elimina la segunda reserva y fija en ocho años la duración del servicio militar, cuatro años en activo y cuatro en la reserva —movilizable por real decreto— y establece la redención en 2.000 pesetas.

A partir de 1877 los cupos oscilaron entre los 45.000 y los 70.000 mozos, retocándose la ley en varias ocasiones³¹. La relativa tranquilidad alcanzada tras la paz de Zanjón se trasluce en el descenso del número de redimidos —alrededor del 8'5 por ciento del cupo—, en unos momentos en que las 2.000 pesetas exigidas suponían un desembolso excesivo en proporción a los riesgos. Bastará que la ley de 1882 rebaje esta cantidad a 1.500 pesetas para que el porcentaje de redimidos ascienda al 17'7 por ciento³².

²⁹ Tras las movilizaciones de 1874 en febrero de 1175 se llamó a filas un contingente de 70.000 hombres, fijándose la redención en 2.000 pesetas'. meses más tarde, en agosto, eran llamados a filas otros 100.000 mozos, rebajándose la edad a los 18 años.

³⁰ FRIEYRO DE LARA, B., *De campesino a...*, pp. 35.36.

³¹ Leyes de 28 de agosto de 1878, 8 de enero de 1882 y 11 de julio de 1885.

FRIEYRO DE LARA, B., *De campesino a...*, pp. 149. De 3.851 redimidos en 1881 pasaríamos a 10.621 en 1882. Evidenienenie una de las razones que compensan el esfuerzo económico que supone la redención habrá que seguir buscándola en la precaria condición sanitaria. «Consultando las estadísticas el ejército español es el que más tuberculosos y más escrufulosos tiene de los ejercitas de mundo», diría en el Congreso el brigadier Jiménez. Cfr. VERDEJO LUCAS, J. M., *El Ejército en...*pp. 149.

Paralelamente a la redención, seguirá funcionando la sustitución, cuya cuantía no es fija y cuya utilización resulta más habitual en regiones de latifundio, en el marco de las relaciones clientelares propias del sistema.

La crisis de los años finales del siglo hizo continua la llamada a los reservistas y excedentes de cupo. Las necesidades creadas llevaron a una nueva Ley de Reclutamiento y Reemplazo, de 21 de agosto de 1896, y al reforzamiento de las medidas relativas a prófugos y desertores, así como al control de las salidas del país de los jóvenes a partir de los 15 años. El incremento del riesgo activó la picaresca que supuso, en 1896, que 92.000 alistados, de un total de 182.000, se librasen por diversas razones del servicio³³.

No obstante, la picaresca no era practicada únicamente por los mozos y su entorno. Cassola decía en el Congreso, en marzo de 1888, denunciando la mala fe del Gobierno:

«Necesito 50.000 hombres. Pues pido 70.000. Entre estos 20.000 que pido de más para que ingresen en filas habrá un número de mozos cuyas familias tendrán bastante recursos para pagar la redención, y por otra parte no habrá necesidad de reemplazar a los redimidos en el ejército, puesto que me sobrarán muchos quintos»³⁴.

Y es que la redención resultaba un buen negocio. No tan sólo para los particulares, a través de las sociedades de seguros contra las quintas, sino para la Hacienda estatal. Martínez Cuadrado sitúa en determinados momentos la redención del servicio militar como la segunda fuente de ingresos, inmediatamente después del impuesto de inmuebles, cultivo y ganadería, en muchas ocasiones por delante de la contribución industrial y de comercio³⁵.

Nada de particular tiene el hecho de que, conforme la situación en Ultramar fuera haciéndose más conflictiva, paralelamente al incremento de las movilizaciones la figura del prófugo resultara más frecuente, sobrepasando el cinco por ciento del cupo nacional. La «caza del prófugo» fue habilitada como sistema para liberarse o reducir el tiempo de servicio y el «cazado» habría de servir obligatoriamente en Ultramar.

DE CUBA A MARRUECOS PASANDO POR LA LEY DE JURISDICCIONES

Para acabar de completar este sombrío panorama, la institución, cuyo poder se adentraba cada vez más por los vericuetos del aparato del Estado y cuya orgánica resultaba cada vez más obsoleta, pierde en la crisis de finales de siglo la única misión exterior que de alguna forma hubiera podido ser utilizada como justificación de su existencia. Es pues, un Ejército mal organizado, pobre —aunque caro— y moralmente derrotado. Un Ejército progresivamente más volcado hacia el interior de un país, parte de cuya sociedad no lo apreciaba o, incluso, lo odiaba tanto por su utilización como fuerza de orden público, como por la injusticia del sistema de quintas.

Se ha dicho que el 98 supondría

«la ruptura de la tradición civilista vinculada por Cánovas a su obra de gobierno, suponiendo una tendencia cada vez más fuerte por parte del ejército, en cuanto estamento o institución, a proyectarse decididamente sobre la acción del Estado, disputándole competencias sustantivas para la supremacía e independencia del poder civil»³⁶.

³³ CARDONA, G.; LOSADA, J. C., *Weyler: Nuestro hombre en La Habana*, Barcelona, Planeta, 1997, pp. 196.

³⁴, Citado por SALES DE BOHIGAS, N., *Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintos*, Barcelona, Ariel, 1974, pp. 239.

³⁵ MARTÍNEZ CUADRADO, M., *Restauración y crisis de la monarquía 1874-1931*, Alianza, Madrid, 1991, pp. 276. Califica la redención de acostumbre estatal contraria al orden constitucional.»

³⁶ SECO SERRANO, C. *Militarismo y *cúms*1110 en la España contemporánea*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1984, pp. 222-ss.

En este sentido, los sucesos de 1905 y la pugna en torno a la Ley de Jurisdicciones, constituirían el momento clave de la crisis, que luego se acentuarla a través de unas fechas que están en la mente de todos: 1909, 1917, 1921... hasta la llegada de la Dictadura, y se prolongará posteriormente hasta el golpe de Estado de 1936.

Parece más razonable, sin embargo, recordar la permanente presencia militar a lo largo de la Restauración «al existir una Administración de Orden Público militarizada»³¹, de manera que la Ley de Jurisdicciones no suponga sino un paso más en el proceso de militarización del sistema³². Como ya habíamos sugerido, el sistema carista suponía un cambio en la línea de intervención militar, pero no su desaparición. La presencia militar es constante, su presión continua y la Ley de Jurisdicciones una, entre otras, de las consecuencias de este hecho, consecuencias que comienzan a manifestarse de manera patente en el momento en que el sistema político evidencie las primeras muestras de debilidad³³.

La razón, me parece, es clara. Cánovas no resuelve el problema militar. Lo mantiene larvado en cuanto a sus manifestaciones más dramáticas. Pero la solución al problema no existe porque inevitablemente pasa por la integración total del Ejército en la sociedad y esta no

se consiguió en ningún momento. Hay un pacto que implica una inhibición cuya ruptura conduce a la Ley de Jurisdicciones.

En definitiva, la organización del Ejército a finales del siglo XIX alcanza unos elevados niveles de conflictividad y deficiencia. A los 25 años de establecido el sistema canovista, el Ejército tropieza con los mismos problemas de organización que había venido arrastrando a lo largo de la mayor parte del siglo XIX, agravados con el paso de los años; su situación económica no había experimentado ninguna mejora y la social se encontraba sensiblemente deteriorada. En este estado de cosas, un acontecimiento como el desastre del 98 no puede hacer sino llevar la situación a unos extremos que podemos calificar de catastróficos, tanto en el nivel interno de la propia institución, como en el externo en cuanto al deterioro de sus relaciones con el conjunto de la sociedad. El divorcio, solapado durante los primeros años de la Restauración, alcanza aquí unas manifestaciones evidentes que preludian lo que las relaciones cívico militares serán en el sucesivo Ao.

No podemos obviar las acusaciones que en el transcurso del debate parlamentario se lanzaron contra los jefes derrotados. El colofón a su acusatoria intervención del conde de las Almenas: «(..) pues se precisa arrancar de los pechos muchas cruces» subir muchos

³¹ BALLBÉ, M., *Orden público y...* pp. 272. GARCÍA SOLER, M., *El militarismo y...*, pp. 664-678 ofrece una cuantificación detallada de los conflictos sociales que conllevan la utilización del Ejército para su represión. Raro es el año en el que *no* se produce la suspensión de las garantías constitucionales o se establece el estado de guerra en todo o en parte del territorio nacional.

³² «Lo que hay aquí es un eslabón más. La Ley de Jurisdicciones es pues el final —o mejor el principio del fin— de un Estado Constitucional Liberal construido sobre la base de una militarización de la Administración pública y de las técnicas jurídicas para mantener el Orden Público». HALLBÉ, M., *Orden público y...* pp. 278-274.

³³ No olvidemos que ya en 1889, a raíz de las declaraciones hechas el 15 de enero por Cassola en las Cortes, Antonio Pacheco, editor del periódico *El Ejército Español*, publicó un editorial. *Cullivar la Memoria*, que le supuso el arresto por desacato a la autoridad militar, dando lugar a una pugna entre quienes abogaban por la aplicación de la ley de prensa de 1881, que daba la competencia a los tribunales civiles, y el Migo de Justicia Militar de 1886. Posteriormente tendrían lugar los incidentes de *El Resumen* y *El Globo*, en 1895, que provocarían la intervención en las Cortes del ministro de la Guerra, general López Domínguez, solicitando un lucro militar especial sobre la prensa. NÚÑEZ FLORENCIO, R., *Militarismo y antimilitarismo en España (1888-1906)*, C.S.I. C., Madrid, 1990, pp. 147 - ss.

⁴¹ Ver en particular a NÚÑEZ FLORENCIO, R., *Militarismo y antimilitarismo...*, pp. 217-329.

fajines desde la cintura al cuello» constituye una muestra de la incoherencia de la clase política en relación con el «problema militar» y nos retrotrae a las intervenciones parlamentarias del Sexenio Revolucionario.

Es este sentimiento de rechazo —recibido como injusto—, el que influye en la deriva del «conservadurismo político al reaccionarismo ideológico» que atribuye Puell de la Villa al cuerpo *de oficiales*⁹, deriva cuyas consecuencias se plasmarán en hechos concretos, gracias, precisamente, a la solución que la clase política habla dado al «problema militar».

Es este Ejército el que, sintiéndose menospreciado por una parte, por la otra va a ver acrecentado su temor «a que los conflictos sociales, que se multiplicaban, los regionalismos que se afianzaban en Vasconia y Cataluña y la ineficacia de los Gobiernos pusieran en peligro el país»,⁴².

El 98 tiene otra consecuencia. Resucita el viejo hábito de acudir a las personalidades militares. Y la crisis que nos lleva a esta situación no es la derrota, sino el debilitamiento de los partidos. Como en tiempos anteriores, los políticos vuelven sus ojos hacia aquellos generales que se han hecho un nombre en la guerra, Weyler y Polavieja, repitiendo en cierto modo

un proceso que no deja de recordarnos los tiempos isabelinos del *régimen de los generales*. La diferencia estriba en que «la intervención del ejército en la vida política no acontecerá por la senda estrecha y romántica del pronunciamiento, sino por el ancho y expeditivo camino de la sustitución»⁴³.

Resulta, por consiguiente, cuestionable que, desde el punto de vista que estamos analizando, los hechos de 1905, que darán lugar a la famosa Ley de Jurisdicciones, signifiquen la primera gran crisis del sistema institucional restauracionista. Lo que sí parece evidente es que el sistema claudica en un momento en que la institución militar, enfrentada de un lado a una crítica situación interna —agravada moralmente por la derrota y orgánicamente por la repatriación de las fuerzas de Ultramar—, y de otro utilizada contra unos fenómenos —conflictos sociales y regionalismos— que no comprendía, cuenta desde este momento con un instrumento que fortalecerá, tanto su capacidad de intervención como su proceso de aislamiento de la sociedad, tanto más cuanto que el Ejército, desposeído de cualquier horizonte exterior, se vuelve, con más intensidad día a día, hacia el interior de un país con el cual se siente cada vez menos compenetrados-1.

⁴¹ PUELL DE LA VILLA, E, *Historia de! Ejército...* pp. 90-91.

az LEZCANO, R., *La Ley de Jurisdicciones. 1905-1906. Una batalla perdida por la libertad de expresión*, Akal, Madrid, 1978, pp. 30.

LAIN ENTRALGO, P. *Civiles y militares*. Comentando la citada obra del profesor Seco Serrano. En «El País» 18/X11/1984. Sobre la cuestión puede verse las referencias al *Manifiesto de Polavieja* en SECO SERRANO, C., *Militarismo y* pp. 74.

«En los individuos de nuestro ejército germinó una funesta suspicacia hacia políticos, intelectuales, obreros fermentó en el grupo armado el resentimiento y la antipatía respecto a las demás clases sociales y su periferia gremial se fue haciendo cada vez más hermética, menos porosa al ambiente de la sociedad circundante». ORTEGA Y GASSET, J. *España invertebrada*. Madrid, 1927, pp. 72-73. En las mismas fechas Romanones afirmaba que el Ejército era un problema que no interesaba a los españoles. Cfr. el ejército y la política. Madrid, 1920, pp. 22. Por los mismo años en que Ortega realizaba su análisis acerca del Ejército. Azaña ofrecía tata interpretación bien diferente en su artículo El conde Romanones juega a los soldados. en el que dice: «El ejército era un cantón aparte, regido por una oligarquía de generales; con el pretexto de la técnica, o invocando la abnegación patriótica, ni el Parlamento, ni los Gobiernos (no se diga de los organismos de inspección económica del Estado) han querido ni podido enterarse a fondo de lo que ocurría en el Ministerio de la Guerra. El sistema consistía en cerrar los ojos sobre las mayores enormidades para evitar conflictos». El artículo, publicado en la revista España (191X-1920), está recogido en sus Obras completas. México, 1966. pp. 437-439, tomo en especial. Por su parte. señalaba Mola, refiriéndose a los últimos treinta años del siglo XIX, cómo «los Gobiernos dieron la sensación de no preocuparse ni poco ni mucha de los organismos castrenses». Lo único que les preocupa es que los gastos militares se mantengan dentro de unos determinados límites. NI siquiera la

Era un Ejército avejentado —con unas edades de retiro que sobrepasaban en casi diez años a las del modelo prusiano—, donde los sueldos seguían consumiendo una proporción excesiva del presupuesto en menoscabo de las mejoras en material, cuya necesidad se haría más patente tras la Gran Guerra.

Sintiéndose moralmente agredido tras la crisis de fin de siglo, se afianzó en la autonomía que el sistema de la Restauración le había reconocido, haciendo valer su poder frente a unas fuerzas políticas a las que también había zarandeado la crisis finisecular, tanto más cuanto que concurren en ella el cambio generacional de los líderes indiscutibles y el advenimiento al trono del nuevo Rey.

Este último hecho tendrá una importancia decisiva. Del nuevo Rey —un muchacho de 16 años— lo menos que puede decirse, en lo que a los temas militares se refiere, es que confundió los papeles y fue un «soldado-rey» más que el «rey-soldado» que Cánovas había pensado⁴⁵. Su continua intromisión en los asuntos militares será, desde 1902, un elemento más a tener en cuenta para entender la progresiva desestabilización del artificial equilibrio político de la Restauración-16.

Es en esta tesitura cuando se produce el nuevo pulso entre la jurisdicción civil y la militar que culmina en la Ley de Jurisdicciones. El proceso que lleva hasta ella pone de manifiesto ese pulso en el que se habla claramente de que «la ocasión de salvar a la patria es única»,.

Evidentemente, las violentas reacciones de los militares ante lo que consideraban como injurias al Ejército, no pueden considerarse producto de una situación circunstancial, sino de toda una trayectoria en la que los problemas orgánicos se suman a la sensación de fracaso, al tiempo que se expresa claramente la vinculación establecida entre unas Fuerzas Armadas autónomas del poder político, sujetas en todo caso al Rey^m, y una Patria en evidente peligro ante unos enemigos internos — los únicos que, por otro lado, le quedan al Ejército en este momento— de los que es necesario defenderla. De momento, suspendas las garantías constitucionales y dimitido el Gobierno, comienzan a recogerse los frutos de la solución canovista al «problema militar», la última de las cuales será la sustitución, pura y simple, impuesta en 1923. Desde este momento, el Ejército controla la libertad de expresión tras la aprobación el 23 de marzo de 1906 de la Ley de Jurisdicciones.

Poco después se producen los incidentes de Marruecos cuya importancia estriba en que proporcionan un horizonte al Ejército. Pero, al mismo tiempo, suscitan una clara oposición popular derivada no, como dice Ortega, del sentimiento pacifista del pueblo, sino de las injustas repercusiones que la movilización consiguiente tiene en las clases populares. «Marruecos —volvemos a Ortega— hizo del alma dispersa de nuestro ejército un puño cerrado, moralmente

forma en que se producen esos gastos les preocupa, por eso las Cortes dedican tan escaso tiempo a discutir un presupuesto que es, con mucho, el más elevado de todos los ministerios. MOLA VIDAL, E., *Obras completas*, Valladolid, 1940, pp. 933.

¹⁵ OSORIO, A.; CARDONA, G., *Alfonso XIII*, Ediciones B., Barcelona, 2003, pp. 131. La figura de este rey ha resultado siempre muy pedemica. Los puntos de vista de los dos posicionamientos —a favor y en contra— de su actuación quedan bien plasmados en la obra citada.

⁴⁶ Como muestra basta leer lo que el conde de Romanotes cuenta del primer Consejo de Ministros presidido por el Rey, apenas inaugurado su reinado. ROMANONES. Conde de., *Notas de una vida*, Marcial Pons, Madrid, 1999, pp. 160-161.

⁴⁷ *La Correspondencia Militar*, citado por Seco Serrano, C., *Militarismo y civilismo...*, pp. 240.

¹ La política de Alfonso XIII, respaldando la postura de los militares, fue uno de los elementos determinantes y contribuyó tanto a debilitar a los partidos como a reforzar la autonomía del Ejército. «De hecho, lo que hizo (Alfonso XIII) fue dejar al parlamento expuesto a los fiad, ms chantajes del ejército. n BOYD, C., *La política pretoriana en el reinado de Alfonso Mil*, Alianza, Madrid. 1990, pp. 29.

dispuesto para el ataque»⁴⁹. Marruecos viene a constituirse en el ideal del que se encuentra falto el Ejército en estos críticos años de comienzos del siglo XX⁵⁰.

Pero a partir de 1909 la penetración pacífica, auspiciada desde un primer momento por el gobierno de París», fracasaría dando lugar a una guerra de consecuencias incalculables. «De aquel avispero saldría el país, y el sistema de la Restauración en su totalidad, doblemente desgastado, luego de una escalada militar sin precedentes, de un déficit presupuestario acumulado año tras año y de los sinsabores de un nuevo desastre» 52.

Pese a los intentos por justificar la intervención militar por parte de los medios de opinión moderados o progubernamentales apelando a diferentes móviles, los análisis de diversos autores ponen en evidencia la existencia de *grupos de presión* económico-financieros. interesados en la acción neocolonialista en Marruecos⁵¹,

Por consiguiente, a partir de 1909, la escalada militar resulta inevitable y el número de efectivos crecerá continuamente en los años siguientes, incluyendo las movilizaciones a los reservistas, como ocurrió en relación con los incidentes de la *Semana Trágica*, La polémica

llamada a los reservistas no tenía una justificación razonable y volvía a plantear un hecho que ya se había producido en relación con el 98. Los motivos económicos hacían que se acudiera a los soldados *batutas*. Los que pueden dar lugar a pensiones, los que cobran por reenganche, en definitiva, los soldados *caros*, permanecen en la Península.

Junto al tema del servicio militar, al que volveremos a referirnos más adelante, la acción de Marruecos volverá a poner de actualidad la cuestión de los ascensos por méritos de guerra. Así, si por un lado asistiremos al discutible sistema de *cuotas*, que intentaba poner fin a la redención y a la sustitución, por otro asistiremos al conflicto de las *Juntas de Defensa*, planteado en un marco típicamente burocrático y corporativista⁵⁴.

La reacción ante las Juntas fue confusa. Ni las autoridades civiles ni las militares, incluyendo al Rey, fueron capaces de encontrar una salida a los planteamientos expuestos en el *Manifiesto de las Juntas* —documento en el que quedaban planteadas las reivindicaciones que el Ejército hacía a la sociedad civil en el orden moral, en el profesional y en el económico"—,

⁴⁹ ORTEGA Y GASSET, J., *España invertibrada...* pp. 74.

⁵⁰ Es la opinión del conde de Romanones, duramente criticada por Azaña que, refiriéndose a la empresa marroquí comenta que «no se sabe qué duele más. si el estéril sacrificio de la nación o el ridículo de que nuestra incompetencia nos cubre». En *Los motivos de la germanofilia*, discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid el 25 de mayo de 1917. Recogido en *Obras Completas*. T. I. pp. 140-141.

⁵¹ Ver en relación con el tema MORALES LEZCANO, V., *El colonialismo hispano francés en Marruecos (1898-1927)*, 1. Siglo XXI, Madrid, pp. 23-ss.

⁵² MORALES LEZCANO, V., *El colonialismo hispano...* pp. 46.

⁵³ Véanse, entre otros, los trabajos de TUÑÓN DE LARA, M., *Historia y realidad del poder*, Madrid, 1967. LINZ, J. J., «Continuidad y discontinuidad en la elite política española: de la Restauración al régimen actual», *Estudios de Ciencia Política y Sociología* (Homenaje a 011ero). Madrid, 1972, pp. 361-423. ROLDÁN, S.; GARCÍA DELGADO, J., *La formación de la sociedad capitalista en España. 1914-1920*, Madrid, 1973, MORALES LEZCANO, V., *El colonialismo hispano...* pp. 60-ss. Este último autor proporciona la relación de empresas y personalidades ligadas a los intereses económico-financieros en Marruecos. Una revisión actualizada del tema en 13ACHOUD, A., *Los españoles ante las campañas de Marruecos*, Madrid, 1988, pp. 65-75.

BOYD, C. R. La política pretoriana pp. 77-84, CARDONA, G., El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil, Siglo XXI. Madrid, 1983, pp. 58-60.

⁵⁵ Sobre el *Manifiesto* puede verse a SECO SERRANO, C., *Militarismo y civilismo...* pp. 263-265.

propiciado por el malestar originado por la política de ascensos. La oposición convirtió, utilizando el conflicto juntera, al Ejército en sujeto político, otorgándole un protagonismo inadecuado y colaborando a que las Juntas se convirtieran en un nuevo grupo de presión dentro del Ejército que provocará varias crisis de gobierno, sin que ello —como pudo verse en la dura represión llevada a cabo frente a los huelguistas de agosto de 1917— implicara cambio alguno en la mentalidad básica de los militares ante los conflictos sociales o una mayor comprensión hacia los movimientos regionalistas. La utilización del Ejército como instrumento de control social en la lucha de clases resultó tan evidente que cualquier simpatía que hacia ellas hubieran podido manifestar las izquierdas quedó liquidada. Los sucesos de agosto de 1917 adquieren así una extraordinaria importancia para entender las relaciones que en lo sucesivo quedarían establecidas entre el Ejército y un amplio sector de la izquierda.

Romanones, bajo cuyo gobierno se había iniciado el problema, reconoce que el propio Rey, contrario en principio a las Juntas, se mostró luego conciliador con ellas «y lo que fue peor, a espaldas de sus Gobiernos»⁶. Lo cierto es que el fenómeno juntero contribuyó a romper el sistema de turnos mantenido por los partidos conservador y liberal durante las cuatro décadas anteriores y hubo de acudir a gobiernos de concentración, de escasa fortuna.

Fueron las Juntas quienes impusieron a La Cierva como ministro de Guerra y fue éste quien, maniobrando hábilmente tras terminar de forma expeditiva con las «juntas de clases», procuró atraerse a los junteras con unas subidas salariales que beneficiaron sobre todo a los brigadieres (con un incremento salarial del 50%) y a los coroneles y teniente coroneles (con un 33%) y la redacción de una nueva Ley de Bases.

La *Ley de Bases para la Reorganización del Ejército*, aprobada por las Cortes en junio de 1918, intentaba una solución genérica en la que la elevación de los sueldos, que beneficiaba a todas las categorías, podría considerarse el argumento más contundente. Pero ni el exceso de personal, ni la falta de formación, ni la carencia de equipos modernos se abordaban en el proyecto de La Cierva. En definitiva, los intentos de contentar a los *junteras*, especialmente la Ley de Bases, no planteaban en su raíz el problema militar. Se aumentaban las plantillas con objeto de resolver la falta de destinos⁷, se aumentaban los sueldos, muy devaluados en los últimos años, y se establecían los ascensos por rigurosa antigüedad —exceptuando las situaciones extraordinarias—. Las Juntas no se disolvieron, pero La Cierva se malquistó con otro grupo de presión, los *africanistas* a los que unía la acción bélica en Marruecos y que, por otra parte, se encontraban mucho más cerca de las simpatías de la Corona⁸. De otro lado, la aparente pacificación del conflicto no

ROMANONES, Conde de, *Notas de una...*, pp. 411-417. Más adelante afirmará que fue la presión de las Juntas la que movió al Rey a retirar su confianza a Dato, dando lugar al gobierno de concentración presidido por García Prieto. (pp. 420) Ver al respecto CARDONA, O., *El poder militar...*, pp. 58-65.

⁶ Según datos del *Anuario Mallar* de 1906, solo 10.000 de los 18.000 oficiales del Ejército tenían destinos regulares. En los años siguientes el incremento del presupuesto permitió, a su vez, incrementar en un 25 por ciento el número de soldados del Ejército —que era de 80.000—y, de esta forma, permitir que existieran más cargos activos para jefes y oficiales, pretendiendo de esta forma tan peculiar suavizar —que no resolver— el problema del exceso de personal y sus negativos efectos en la oficialidad.

⁷ Cf. BOYD, C. P., *La política pretoriana...*, pp. 214. Sobre los «africanistas» y su mentalidad resulta especialmente interesante la obra de MAS CHAO, A., *La formación de la conciencia africanista en el ejército español 0909-19261*. Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército. Madrid, 1988.

evitó que la sombra de las Juntas planeara sobre los últimos años de la Restauración, enfrentada a una creciente conflictividad social que hacía cada vez más perentorio el recurso a los militares. En este sentido conviene resaltar el hecho de que la Ley de Reclutamiento de 27 de febrero de 1912, en su artículo 221, establecía que:

«En caso de movilización total o parcial del ejército por causa de guerra, grave alteración del orden público, o por circunstancias anormales de orden interior o exterior: podrá el Gobierno disponer que los individuos sujetos al servicio militar que desempeñen cargo o empleo de cualquier clase que sea, o que tengan ocupaciones en industrias relacionadas con servicios que interesen directa o indirectamente a la defensa nacional, o sean de carácter público, como los de transportes o comunicaciones, luz, agua y otros análogos, puedan ser movilizados, aunque dejen de incorporarse a sus Cuerpos (...) mientras se juzgue de utilidad o conveniencia: quedando, sin embargo, sujetos a la jurisdicción militar como si estuvieran en filas.»

Romanones nos cuenta cómo Canalejas, ante la huelga ferroviaria catalana, en septiembre de 1912, se escudó en este artículo para «militarizar» el servicio. Quienes se encontraban en esta situación pasaban a ser considerados en servicio activo y sometidos a la disciplina militar, ostentando como signo distintivo el llamado «brazal», brazalette representativo de su condición de militarizados. Esta medida sería aplicada en adelante cuando así se estimara oportunos».

Simultáneamente, el empeoramiento de la situación en Marruecos supuso un incremento en los gastos de guerra. Aunque el presupuesto oficial se mantuvo en torno a la cifra de los 317 millones de pesetas, en 1920 se realizó un ajuste complementario de 150 millones. aparte de los 112 del presupuesto especial para Marruecos, de forma que los gastos totales del Ejército alcanzaron los 581 millones de pesetas. El conflicto marroquí, como el del 98, ponía en evidencia el alto coste de un Ejército ineficiente, en el que las precarias condiciones en que habían de luchar los soldados no suponían el aspecto menos importante.

DEL «REDIMIDO» AL «CUOTA»

El sistema del servicio militar resultaba, como sabemos, auténticamente impopular, constituyendo una *contribución de sangre* a la vez que una saneada fuente de ingresos para el Estado. El malestar en las clases populares por esta situación sabemos que es muy anterior a la campaña de Marruecos, pero resulta especialmente profundo en el momento en que el país se enfrenta a cualquier tipo de acción bélica, como había ocurrido en los años finales del XIX en torno a la cuestión de Cuba o, como ahora, en los primeros años del XX, sucede respecto a Marruecos. Esto explica que de hecho, el tema del servicio militar en relación con las campañas marroquíes se convirtiera en un episodio más de la lucha de clases, como ponía de manifiesto el grito socialista «¡que vayan los ricos!»⁶⁰.

⁵⁹ ROMANONES, Conde de, *Notas de una...* pp. 297. Por otra parte, el debilitamiento del poder político quedará plasmado en los enfrentamientos que el propio Romanones tendrá con el capitán general de Caiatnia, Milans del Bosch, y que le 'losarán, falto del apoyo del Rey, a presentar su dimisión.

⁶⁰ Es de justicia recordar que en diferentes ocasiones se planteó la posibilidad de remediar esta injusticia, no a los niveles propagandísticos de los revolucionarios del 68, sino con una mayor seriedad. Es el caso, por supuesto, de los intentos reformistas de Cassola; de Polavieja en su *Manifiesto* del 1 de septiembre de 1898 o de las manifestaciones de Wcyler en el Senado, a finales de 1899, cuando apuntaba la existencia de un peligro real, en el que, debido a los métodos de reclutamiento, los soldados acabarían haciendo causa común con las clases bajas.

A la injusticia de la situación hay que añadir agravantes. En principio, el dinero de la redención habría tenido que servir íntegramente para 'celular enganchados o reenganchados con prima, un voluntario que sustituyese al redimido en cuestión. Era lo que se practicaba en aquellos países en los que aún funcionaba este sistema. Pero la realidad es que estos fondos fueron desviados hacia otras atenciones no directamente relacionadas con la vida del soldado, puesto que ni siquiera sirvieron para mejorar los cuarteles.

La situación revestirá una especial gravedad a raíz de los incidentes ocurridos en la zona de Melilla en 1909, que harán preciso el envío de contingentes de tropas, acudiéndose para ello a los reservistas, lo que como sabemos dará lugar a los incidentes de la *Semana Trágica*ul.

Es necesario señalar cómo, ya en estos momentos, desde el propio Gobierno se tiene conciencia de la escasa preparación existente para llevar a cabo con éxito una acción en Marruecos. Las tropas españolas, según el general Linares, sumaban el 25 de julio alrededor de 24.000 hombres, siendo las de los rifeños que las hostigaban una tercera parte. Pero estos últimos tenían la ventaja de luchar, por el sistema de guerrillas, en una tierra que conocían perfectamente, frente a soldados españoles pésimamente armados y mal equipados. El mando español que en estos momentos preparó la ofensiva contra el monte Ciurugú carecía incluso de un alzado topográfico de la región. Juan de la Cierva reconoce este hecho en sus memorias:

«Tentamos confianza en las dotes militares de Linares, pero la falta de estudios del terreno nos alarmaba. Después de siglos de ocupación de las plazas de sobera-

lia, no conocíamos sus alrededores, no se habían levantado planos...»62.

La opinión pública no se mostraba muy entusiasmada con la idea de la guerra en Marruecos, entre otras cosas porque no está claro qué es lo que allí se defendía, si intereses nacionales o particulares de las compañías mineras. El ministro de la Gobernación, La Cierva, impuso la censura a la prensa. Suspendidas las sesiones de las Cortes, censurada la prensa, prohibidas las manifestaciones públicas, pocas vías quedaban abiertas para manifestar la oposición a la guerra.

Aparte de los hechos a que el embarque de tropas en el puerto daría lugar —la llamada *Semana Trágica*—, en medio de patrióticos discursos que no podían hacer olvidar los embarques, once años antes, con destino a Cuba, y distribución de medallas religiosas por parte de las damas de la alta sociedad —por cuyos hijos habían podido pagar las 1500 pesetas necesarias para quedar exentos del servicio militar—, lo que el que cada vez más grave conflicto marroquí ponía en evidencia de forma perentoria era la urgencia de modificar una ley de reclutamiento cuya injusticia social amenazaba con provocar situaciones progresivamente más peligrosas, dada la cada vez mayor proporción de población urbana que se veía afectada por el sistema vigente, con una capacidad de respuesta organizada que difícilmente podía alcanzarse en el medio rural.

Fue así como, en 1912, bajo la presidencia de Canalejas y siendo ministro de la Guerra el general Luque, la redención desaparecía por la Ley de 27 de febrero de 1912, cuyo artículo 41 decía: «La prestación del servicio de las armas, por su condición per-

Un detallado análisis de la situación y de las posibles razones para movilizar a los reservistas en CONNELLY ULLMAN, J., *La Semana Trágica*, Barcelona, 1972, pp. 277-283. Sobre los intereses económicos, en especial de las sociedades de seguros contra las quintas, en las que se encontraban miembros muy cualificados de los círculos del poder económico y político, ver los datos que proporciona SALES DE BOHICIAS, N., *Solor esclavos, ¡vriedas...*, pp. 238-262.
CIERVA, J. de la, *Notas de una vitela*, Reas, 1955. pp. 146-147.

sana!, no admite la redención a metálico, la sustitución, ni el cambio de número o situación militar»⁶³.

Sin embargo, aunque esta ley —cuya aplicación total todavía tardaría en llevarse a la práctica algún tiempo— fue recibida calurosamente por las clases humildes y, en general, por todas las fuerzas de izquierda, la igualdad no se aplicaba de forma estricta, sino que seguían manteniéndose sensibles diferencias en función de la situación social.

En efecto, la nueva ley, que establecía una primera situación de servicio activo de 3 años, especificaba en su artículo 267 que sólo habrían de permanecer diez meses en filas —en tres períodos de cuatro, tres y tres meses cada uno—, los mozos que

«acrediten conocer la instrucción teórica y práctica del recluta con las obligaciones del soldado y cabo, abonen la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de cuota militar, se costeen a la vez el equipo, con inclusión del caballo de la clase y condiciones que requiera el Instituto montado en que quieran servir, y además se sustenten por su cuenta, mientras el Cuerpo a que estén adscritos no salga a maniobras o campaña. Podrán también elegir Cuerpo en el que prestar sus servicios, así como vivir fuera del cuartel, si acreditan estar en condiciones de familia o disponer de recursos que les permitan hacerlo.»

Lo mismo establecía el artículo 268 para quienes abonaran una cuota de 2.000 pesetas, reduciéndoles a cinco los meses de servicio, en dos períodos de tres y dos meses».

Si costoso resultó terminar con la redención a metálico, vergonzoso es conocer las razones que motivaron la creación de la figura del soldado de cuota:

«Se justificaba la cuota por entender que no habría sido justo ni igualitario someter a todos los ciudadanos al mismo servicio, puesto que éste para determinadas clases constituye un sacrificio que no se imponía a la gran masa. Se insistió sobre todo en lo que, por desgracia, es un hecho cierto: que nuestros cuarteles no reúnen aquellas condiciones de comodidad y de higiene que fueran debidas y que sería inhumano alojar en aquellos a los que están acostumbrados a vivir en otras condiciones»⁶⁵.

Por lo demás, el sistema pronto tuvo sus vías de escape. Una R.O. de 20 de enero de 1914 admitía los **cambios de número** entre reclutas de la misma quinta, lo que equivalía a admitir la sustitución del servicio en campaña en África por servicios de guarnición en la Península. Nuria Sales nos comenta cómo la prensa continuó publicando anuncios de sustitutos sin que hubiesen sido derogados los artículos correspondientes de la Ley de 1912⁶⁶.

Lógicamente, para muchos de los mozos que se veían obligados a realizar el servicio militar, escapar a su cumplimiento era una necesidad de primer orden. Y ello intentaba lograrse de muy diversas formas.

Las leyes de reclutamiento contenían siempre un cuadro de diversas causas por las que podía lograrse la exención del servicio. Bien sea porque de hecho se die-

63 PUELL DE LA VILLA, E, *El soldado desconocido...*, pp. 296-301. FRIEYRO DE LARA, B., *El reclutamiento militar en la crisis de la Restauración. El caso riojano (1896-1923)*, Instituto de Estudios Riojanos. Logroño. 2000, pp. 63-68.

ABELLA., *Manual de Quintas*, Madrid, 1915, pp. 142-143.

ROMANONES, Conde de, *El Ejército y la Política*, Madrid, 1920, pp. 141. Mola, entre otros, criticaba este sistema que hacía más patente la división de clases. *Ello, sobre aumentar el antagonismo entre humildes y poderosos, sentó el siguiente absurdo: que la obligación de defender la Patria con las armas era mayor en quienes nada tenían que perder que en quienes tenían algo que guardar.* Cfr. MOLA VIDAL, E., «El Pasado, Araña y el Porvenir», *Obras Completas*, pp. 964. Una interpretación reciente y exculpatoria puede verse en la obra del capellán castrense del Ejército del Aire GARCÍA MORENO, J. F., *Servicio militar en España (1913-1935)*, Servicio De Publicaciones del Estado Mayor del Ejército, Madrid, 1988, pp. 32.

⁶⁶ SALES, N., *Sobre esclavos, reclutas...* pp. 217.

ran los motivos fijados en las leyes, bien porque los tribunales médicos no fueran muy estrictos en su control, lo cierto es que los índices de inutilidad por defecto físico alcanzaban cotas que, al decir de los comentaristas de la época, resultan excesivamente elevadas en comparación con las de los demás ejércitos europeos.

Sin entrar con detalle en las causas físicas de la inutilidad para el servicio, las condiciones mínimas que la Ley de 1912 exigía para la declaración de apto para el servicio, establecían una altura de 150 centímetros, 48 kilos de peso y un perímetro torácico de 75 centímetros. Una ley de 21 de noviembre de 1912 señalaba en sus considerandos cómo la aplicación de dicho cuadro de inutilidades había determinado la exclusión del servicio de 51.800 mozos, cantidad que representaba el 27% de los alistados, y concluía que

«este sensible resultado obedece exclusivamente al gran número de mozos que han sido clasificados inútiles por falta de peso, habiéndose podido observar (...) que han sido muchos los mozos que para alcanzar los beneficios de esta exclusión han procurado reducir su peso, presentándose por lo tanto como necesidad inmediata evitar a toda costa el peligro que, si bien a otros fines establecidos, pueden dar pretexto a un seguro aniquilamiento de la raza.»

Resulta comprensible que los mozos se sometieran a una dieta preventiva que les permitiera quedar por debajo del listón marcado por la ley. Pero la preocupación por el posible «aniquilamiento de la raza» a que este comportamiento pudiera dar lugar, encontró pronta y rápida solución. La R.O. de 15 de febrero de 1913 suprimió la condición de peso, «y hoy se

declara aptos a los mozos cualquiera que sea el que tengan»⁶⁷.

Resulta evidente que el vigor físico de unos soldados cuya talla mínima se situaba en el metro y medio, con un perímetro torácico de 75 centímetros y sin límite de peso mínimo, no podía dar mucho de sí, especialmente cuando el servicio que se exigía incluía la campaña de Marruecos.

Ya hemos señalado cómo, aparte de las exenciones por motivos físicos o económicos, los mozos tenían la posibilidad de adoptar una segunda solución para evitar el servicio militar: simplemente, no presentarse al llamamiento a filas y ser declarados prófugos. Esta será la opción a la que, conforme se endurezcan las medidas para evitar el excesivo número de exenciones por alegaciones físicas o económicas, recurrirán los mozos cada vez con más frecuencia, alcanzándose en 1913-1914 porcentajes por encima del 20 por ciento⁶⁸.

¿Quién es el prófugo? A juzgar por los informes enviados al ministerio del interior, preferentemente los jóvenes de la periferia más que los de la meseta. Todos los análisis de los datos estadísticos contribuyen a confirmar este punto.

La información que nos proporciona el conde de Romanones referente al reemplazo de 1919, nos permiten analizar con detalle este aspecto.

En este año, nos dice, se producen un total de 31.464 casos, lo que supone el 15'49 por ciento del total de los mozos del reemplazo⁶⁹. Pues bien, existen una serie de provincias que rebasan ampliamente la media nacional siendo, por orden de importancia, las siguientes⁷⁰:

ROMANONES. Conde de, *El Ejército y* pp. 149. La misma R.O. suavizaba el requisito referido al perímetro torácico por considerarlo de «dudoso potencial biológico».

⁶⁷ GARCÍA MORENO. I. F., *Servicio militar en...*, pp. 67 da una cifra total de 437.145 prófugos en el periodo comprendido entre 1913 y 1923, y un total de 806.588 entre 1913 y 1934.

ROMANONES, Conde de, *El Ejército y* apéndice. 1.

⁷⁰ GARCÍA MORENO. J. F. *Servicio militar en...*, pp. 231, da una cifra superior: 33.368 (16'08%).

Cfr. otros datos en GARCÍA MORENO, J.F., *Servicio militar en...*, pp. 232 referidos a los años 1925 y 1929.

Asturias	39,59%	Madrid	29,73%
La Coruña	31,48%	Orense	28,58%
Almería	31,27%	Pontevedra	26,17%
Cádiz	30,02%	Santander	25,15%
Málaga	29,75%	Lugo	23,92%

Es decir, salvo en el caso de Madrid, provincias periféricas en las que las deserciones podemos pensar que se encuentran muy relacionadas con la emigración.

La prensa de la época denuncia la creación de *agencias* que por la suma de 60 duros procuran los papeles y el pasaje necesarios para marcharse a América. Claro que en ocasiones se producen estafas por parte de estas agencias que timan a las familias de los mozos.

De la importancia del hecho dan idea las disposiciones reforzando las medidas de vigilancia. Así, por ejemplo, una circular de 10 de octubre de 1913 crea la *cartilla militar*, documento que deben poseer todos los españoles comprendidos entre los 21 y los 40 arios, acreditando su situación militar. Se establecen también importantes dispositivos policiales en distintos puntos de la periferia para intentar controlar estos hechos, pero no parece que su resultado sea excesivamente efectivo⁷².

En definitiva, entre inútiles totales o temporales, exceptuados por diversas razones y prófugos, en el año 1919 están en condiciones de incorporarse al servicio sólo el 58'6% de los mozos del reemplazo. Por supuesto, algunas provincias quedan muy por debajo de esta media nacional, especialmente aquéllas que mayor índice de desertores presentan: Asturias (41,87%); Almería (43,83%); Málaga (47,49%); Madrid

(47,58%); Cádiz (48,76%); La Coruña y Orense (50,21%).

Los soldados, pues, tanto en la época en la que existe la redención como en la de las cuotas son, mayoritariamente, los hijos de las clases humildes que no han podido escapar a su destino por falta de medios económicos. Procedentes de un medio pobre, mal alimentados, separados de sus familias que, especialmente para los procedentes del medio rural —la inmensa mayoría—, es todo el horizonte que han conocido en sus vidas, enfrentados a un medio ambiente hostil y asustados ante la perspectiva de la guerra contra los «moros», su imagen no puede ser más triste cuando son desembarcados. «*Hasta que tropecé con esta realidad, jamás me había detenido a considerar seriamente la miseria y el atraso de mi país*», dirá Hidalgo de Cisneros en sus *Memorias*, refiriéndose a las tropas que desembarcaban en Marruecos⁷³.

Pero si mala es la situación del mozo llamado a filas, mal preparado desde el punto de vista de la instrucción tanto como desde el psicológico, pensemos en la desesperación de los reservistas movilizados, como ocurre en 1909, separados en muchos casos de sus mujeres e hijos y expuestos a la pérdida de su trabajo, aparte de que algunos de ellos llevaban más de cuatro años sin recibir instrucción. La aversión popular que medidas de este tipo provocaban era reconocida por la propia prensa militar.

De todos es conocido que las condiciones de vida del soldado en la Península eran duras. La situación higiénica de los cuarteles, tanto como la alimentación, dejaban mucho que desear⁷⁴, pero estas condiciones se ven agravadas en un ambiente especialmente hostil en

BACHOLD, A., *Los españoles en...*, pp. 146.

BACHOLD, A., *Los españoles en...*, pp. 149. «Algunos oficiales reconocerán más tarde que la llegada de las colonias miserables de los soldados del reemplazo ha representado para ellos la imagen chocante, en el plano moral e intelectual, de su país.»

⁴⁰ Cfr. FERNÁNDEZ BASTARRECHE, E., «El servicio militar en la España del siglo XIX», *Historia 16*, vol. XII, num 140, 1987, pp. 34-35.

el que «la falta de higiene por carencia de medios es total7»/).

Lógicamente, los balances sanitarios son catastróficos, las enfermedades causan más bajas que la guerra como ya había ocurrido en el conflicto del 98⁷⁶. El tifus, la peste bubónica, el cólera... hacen estragos. Si la mortalidad del Ejército español había sido durante la segunda mitad del siglo XIX la más alta de Europa⁷⁷, en los tres primeros lustros del siglo XX la situación se mantiene⁷⁸.

Son representativas del sentir popular a este respecto las numerosas coplas referentes al tema que circulaban por el país, al estilo de aquéllas que decían:

«hijo quinto y sorteado/hijo muerto y no enterrado
diez mozos a la quinta vanide diez cinco volverán
quinta, enganche y escorpión/muerte sin extremaunción».

Pero hay otras cosas, además de la enfermedad, que debilitan a los soldados: los malos tratos a los que se les somete. «Solo el palo, el miedo y el castigo eran efectivos en aquella masa», cuenta Eugenio Noel que le confesaba un sargento⁷⁹.

Aunque naturalmente los testimonios al respecto no son fáciles de encontrar, existen. Al menos referidos a la exigencia de un esfuerzo físico que, en muchas ocasiones, sobrepasaba la capacidad de resistencia de este tipo de tropas.

«A mis de la ocupación de Alcázar, razones que tuvo el alto mando obligaron a las tropas a efectuar marchas forzadas de 40 kilómetros y paseos militares bajo un sol de fuego, abrasados por la sed, en lucha contra la fatiga y el cansancio, viviendo en tiendas de lona, teniendo por cama el suelo natural...»⁸⁰.

No disponemos de información lo suficientemente contrastada como para llegar a conclusiones definitivas acerca del comportamiento de los soldados en el combate. Debe tenerse en cuenta que cualquier testimonio negativo podría considerarse, según la Ley de Jurisdicciones, como un atentado a la moral del Ejército, del que habría que responder ante un tribunal militar.

Pero ¿cabía esperar mucho de una tropa compuesta por soldados que en un 75% no había disparado nunca un fusil o una escopeta⁸¹?

Mala preparación física, pésima instrucción, baja moral, se traducen en «tropas batidas, centenares de muertos, soldados que flaquean, que retroceden en desorden...»⁸². La evidencia de estos hechos lleva al general Aldave a publicar un edicto, el 26 de marzo de 1912, proscribiendo «los rumores por lo menos exagerados relativos a la conducta de las tropas». Según comenta Bachoud, «los telegramas del Ministerio de la Guerra abundan en recomendaciones destinadas a evitar el abatimiento de las tropas, propensas a deprimirse»⁸³,

⁷⁵ URQUÍO, F. de, La campaña del Rif en 1909. Juicios de un testigo, Madrid, 1910, pp. 92.

⁷⁶ FERNÁNDEZ BASTARRECHE, E, «El servicio militar...» pp. 30-34, OVILO Y CANALES. F., *Le decadencia del Ejército. Estudio de Higiene* Madrid, 1899.

⁷⁷ Cfr. FERNÁNDEZ BASTARRECHE, F., «El Ejército...», pp. 672.

⁷⁸ ROMANONES, Conde de, *El Ejército y ...* pp. 146. OARCIA MORENO, J. F., *Servicio militar en...* pp. 78 proporciona datos comparativos con otros ejércitos europeos que confirman lo dicho por Romanones,

⁷⁹ BACHOU, A., *Los españoles en...* pp. 154.

⁸⁰ GRANADOS, Capitán, *Acción de España en el noroeste de Marruecos*, Madrid, 1913, pp. 53.

⁸¹ Citado por CORRAL CABALLÉ, M. del.- O p. Cit. pp. 533.

⁸² URQUÍO, F. de, *La campaña del...* pp. 296.

BACHOU, A., *Los españoles* pp. 1^o-

Nada de particular tiene que las tropas sean «propiensas a deprimirse». Canalejas admite esta situación y la resistencia pasiva de los soldados a la guerra colonial en su correspondencia con el general Aldave, y el Alto Comisario reconoce que «*los oficiales tienen que sacrificarse supliendo las deficiencias de los soldados, cuesta trabajo conseguir? que hagan fuego*»⁸⁴.

Testimonios que avalan este hecho podemos encontrarlos en la literatura militar de la época, en la que se hacen repetidas alusiones al poco entusiasmo de la tropa, su escasa reacción ante el toque de ataque del cornetín, la necesidad de acudir al palo en las costillas para que los soldados saltaran fuera de las trincheras....⁸⁵.

HACIA LA SUSTITUCIÓN POR EL PRONUNCIAMIENTO

Desde los sucesos de 1917, el sistema de la Restauración deriva hacia la crisis total. La escasa estabilidad de los gobiernos, que se sucedían tino tras otro, iba pareja al incremento de las tensiones sociales de un lado y de la acción en Marruecos por otro. La Corona, señalada por muchos como responsable principal —si no único— de la inestabilidad ministerial, veía mermada día a día su autoridad y su prestigio.

En 1921, las tensiones entre militares y políticos habían llegado a un extremo en el que se evidenciaba la posibilidad de un golpe militar en fecha no muy lejana⁸⁶. y la consiguiente petición de responsabilidades precipitarán un final que constituirá el mejor

ejemplo de la falsa solución que se hacía dado al «problema militar».

En el conjunto de la literatura a que dio lugar el desastre de Annual surgen una serie de testimonios que no hacen sino poner aun más en evidencia las condiciones en que los soldados españoles llegaban al territorio del Protectorado. Por la relevancia del autor, vamos a remitirnos a un testimonio especialmente significativo. El presentado por el que fue Alto Comisario en Marruecos, general Berenguer, en su memoria justificativa *Campañas del Rif y Yebala. 1921 -1922.r.*

Veamos, en primer lugar, lo que el ministro de la Guerra, Vizconde de Eza, decía en la *Memoria* que redactó tras la visita de inspección que, en julio de 1920, un año antes del desastre, giró a los territorios de Melilla:

«Es muy satisfactorio para el Ministro de la Guerra declarar el estado de perfecta disciplina y de organización en que se encuentra el ejército de África. La marcialidad demostrada en todos los desfiles y guarniciones que he revistado, así como el porte animoso del soldado en posiciones y campamentos. son prendas seguras del verdadero espíritu militar que allí reina y que saben mantener íntegro los jefes y oficiales, cuya postura y buen continente da la impresión de que no les puede negar jamás la fortuna ningún éxito ni victorias».

No habían pasado siete meses desde este elogioso comentario cuando, en 4 de febrero de 1921, el Alto Comisario se dirigía por carta al Vizconde de Eza, exponiéndole una serie de cuestiones que nos permiten hacernos una idea bastante exacta acerca del estado de

⁸⁴ BACH0111), A., *Los españoles es_* pp.156.

⁸⁵ Ver por ejemplo un testimonio tan significativo como el ofrecido por MOLA VIDAL, E., «Dar Akobba», Obras Completas, Valladolid, 1940, pp. 123-124.

⁸⁶ ROMANONES, Conde de, *Notas de* pp. 459 - ss.

BERE.NODEFL General. *CampPilas en el Rif y Yelialo. 1921-1922. (Notas y dominemos de mi diaria de operaciones)*, Madrid. 1923.

BERENQUER, General. *Campañas ea* pp. 225.

carencia en que se encontraba el Ejército de África y de las condiciones en que el soldado prestaba su servicio, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente⁸⁹:

«Cuando llueve hay que marchar, y cuando hay agua en los caminos no es motivo suficiente para suspender el tránsito, y muchas veces hay que comer frío y prescindir del pan por la galleta, y aun que dormir a la intemperie si no llegaron las tiendas al punto que alcanza el avance táctico: esta es la realidad de la campaña. Pero hay que reconocer que, aparte estas privaciones naturales, el soldado aquí no cuenta con el vestuario apropiado porque los cuerpos no tienen los recursos suficientes para proporcionarlo. Hace tiempo se puso de manifiesto la necesidad de aumentar la prima puesta y reforzar los fondos de material. Para las marchas se usa la alpargata, que si en verano es buena, en las épocas de lluvia y frío no sirve, pues se queda en el barro de los caminos, y no es raro que algún soldado, al perderla, tenga que marchar descalzo; pero los cuerpos no pueden pagar las botas al precio que estáis hoy, y no hay forma de darlas al soldado en catas épocas. La situación de los fondos de material es tan precaria que no permite tener todas las prendas de abrigo necesarias, y el soldado, con el kaki de verano y la chaqueta de paño, con la mantaponcho, tiene que soportar los fríos, que en las regiones de altura que ahora ocupan es intenso, pues se hallan rodeados de nieve.»

Esto en cuanto al vestuario. Por lo que hace a la alimentación, las noticias no son más halagüeñas:

«La ración se cuida por todos con el mayor esmero; pero hay que reconocer que con el precio que hoy alcanzan las subsistencias no es posible dar a los ranchos ni la variedad ni la abundancia que en otros tiempos; (...) He leído que se criticaba que al soldado, en un día de marcha o de combate, se le daba un chorizo y un pan o galletas para comer: pero ¿es posible, en esas circunstancias, hacer ranchos calientes?.»

Cuando pasa a hablar del material y armamento, sus afirmaciones resultan asombrosas si recordamos el informe del Ministro de la Guerra poco antes mencionado:

«En lo referente a material y armamento, ¿hemos de negar que es deficiente? Quizás una inspección, por ligera que fuese: nos haría formar un concepto más desconsolador aún del que nos da el contacto con las diárricas dificultades, que no son pocas. En los fusiles y carabinas en servicio hay una gran proporción de descalibrados; el material de ametalladoras rara vez está completo y es defectuoso: muchas no funcionan desde los primeros disparos. Los servicios artilleros tropiezan con dificultades para mantener sus piezas al corriente, y especialmente para el municionamiento...»

Y cerramos las referencias con un epílogo que no podía faltar de tan normal que, por desgracia, resultaba en el Ejército español: «Los servicios sanitarios, escasisimos de material, están anticuados, y más escasos aún de elementos de curación y medicinas.»

Cuando Berenguer concluye que *«Esta es la triste realidad, la que todo el mundo palpa, la que no puede pasar desapercibida a quien vea de cerca este Ejército. Es el resultado de varios años de no atenderlo en sus necesidades; no es el resultado de la imprevisión, lo es de la falta de recursos»*, no cabe sino preguntarse qué fue lo que vio medio año antes el ministro de la Guerra; qué había pasado con los fondos extraordinarios librados a lo largo de todos los años anteriores para subvenir las necesidades de la acción en Marruecos; cómo en estas condiciones pudieron plantearse las acciones que conducirían al *desastre...* y tantas cosas más que quedaron sin respuesta gracias a la oportuna intervención del general Primo de Rivera, que canceló con su sable las investigaciones sobre el tema.

Realmente, el problema de Marruecos no era disponer de una fuerza de choque, para lo que se habían creado los Regulares en 1911 y el Primer Tercio de Extranjeros en 1920, sino superar el grado de caos y corrupción administrativa que convirtió a el Protectorado en un pozo sin fondo donde ningún gasto resultaba rentable.

⁸⁹ Todas las citas que se incluyen a continuación pueden localizarse en la obra citada de Berennuer, pp. 232-233.

Annual, Igueriben y toda la cadena de descalabros sufridos por los españoles a partir de la mañana del 22 de junio de 1921 supusieron, sobre todo, la muerte de varios miles de soldados españoles. El desastre desató las consabidas reacciones de crisis gubernamental, repulsa de la opinión pública y exigencia de responsabilidades, aparte de acentuar la división interna entre africanistas y junteros. Pero cuando en abril de 1922 la comisión Picasso terminó su tarea, el informe no se hizo público.

Las verdaderas víctimas, como en tantas otras ocasiones, fueron los miles de soldados •nunca se ha podido establecer la cifra exacta— que perdieron la vida y cuya muerte debe cargarse en la conciencia de una clase política inoperante y de unos jefes militares incompetentes. Pero al final, España era un país en el que nunca existían responsables y, como señalaría Azaña, el golpe de Estado de Primo de Rivera supon­dría, una vez disueltas las Cortes, la retirada de los documentos originales que iban a ser la base del dictamen, y el asunto quedó sentenciado al olvido⁹⁰.

La crisis provocada por la derrota en Marruecos afianzó la postura del Ejército ante, o frente a. la sociedad especialmente en lo referente a los problemas social y regionalista, al tiempo que potenciaba su autovaloración como una institución trascendente en una

España mal gobernada. Es lo que encarnaba el pronunciamiento y la figura de Primo de Rivera en septiembre de 1923.

El establecimiento de la Dictadura significaba la consumación de la crisis del proyecto canovista que, dentro de su orientación civilista, «*olvida que el Ejército es un instrumento del Ejecutivo y abandona los asuntos castrenses en sus ministros, siempre generales*»⁹¹. En definitiva, se trataba del desmoronamiento de un poder civil que cedía al gobierno de la nación a quienes, desde unas posiciones de autonomía corporativista, habían ido progresivamente controlando, mediante la presión continuada, los resortes fundamentales del poder. Como diría Araña, «en España mandan actualmente, sin disfraz, los que desde hace años vienen mandando»⁹².

Algunos autores cuestionan que se pueda hablar, en el momento del pronunciamiento de Primo de Rivera, del Ejército como protagonista en su conjunto. Según esta opinión, no existió unanimidad en el golpe que, en muchos aspectos, podría considerarse un *pmnunciamiento negativo* al que se sumarían muchos indecisos una vez asegurado el triunfo⁹³. Pero habría que pensar en que, a lo largo de los años previos al golpe, el Ejército había gestado una postura homogénea frente a cuestiones como el problema social y el regionalismo,

⁹⁰ «Por parte del ejército, es decir de los seis u ocho generales que han usurpado su nombre y su fuerza, debe verse en el golpe de Estado un desquite del amor propio de los militares, asaz maltrecho, y el propósito de ahogar el escándalo que iba a resultar si se ventilaban públicamente en las Cortes las responsabilidades por los desastres de África. Consecuencia: en el manifiesto-programa del general Primo de Rivera se lee: no se hablará más de Marruecos ni de las responsabilidades. Una sala especial del Tribunal Supremo juzgará a los que resulten culpables, por altos que estén». AZAÑA, M., «La Dictadura en España». Obras completas, pp. 544. vol. 1, El artículo fue publicado en la revista Europa y, posteriormente, entre enero y abril de 1924, en el argentino Nosotros. El texto del Manifiesto puede verse en RUBIO CABEZA, M., Crónica de la Dictadura de Primo de Rivera, Madrid, 198G, pp. 15-17.

⁹¹ Teniente general Manuel Díaz Alegria, contentando la obra citada de Seco Serrano. Cfr. *Reconquista* num. 411, enero 1985, pp. 43. La postura de Cánovas respondía a una realidad que señalaba Romanones en sus escritos sobre *El ejército* v.... pp. 22. ALPERT, M., *La reforma militar de -baña (1931-1933)*, Siglo XXI, Madrid, 1982, pp. 26 afirma que «no sería exagerado decir que el fracaso del sisrennes político de la Restauración de 1874-1923 se debía, en parte, a su incapacidad para reformar el ejército».

⁹² AZAÑA, M., *La dictadura en España*, pp. 554. La obra de referencia para el tema militar en la Dictadura de primo de Rivera sigue siendo la de NAVAJAS 7.1BELDIA, C., *Ejército, Estado y Sociedad en España (0923-1930)*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1992.

⁹³ BEN-AMI, S., *La Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930*, Ariel, Barcelona. 1983. pp. 45-49.

así como una valoración coincidente en cuanto a la trascendencia de la institución militar para una España mal gobernada.

En el mejor de los supuestos, la actitud pasiva de la mayoría de las guarniciones peninsulares pone de manifiesto la inexistencia de interés alguno por respaldar al Gobierno. Lo que se produce en buena medida es, sencillamente, una actitud de espera para conocer la postura del Rey. En el momento en que éste asume la situación el pronunciamiento queda confirmado. Desde ese momento, para bien o para mal, la *monarquía* se vincula a la suerte de la Dictadura.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLA, *Manual de Quintas*. Madrid, 1915.
- ALPERT, M., *La reforma militar de Azaña (1931-1933)*, Siglo XXI, Madrid, 1982.
- AZANA, M., *Obras completas*, México, 1966.
- BACHOU, A., *Los españoles ante las campañas de Marruecos*, Madrid, 1988.
- BALLBÉ, M., *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)*, Alianza Editorial, Madrid, 1983.
- BEN-AMI, S., *I, a Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930*, Ariel, Barcelona, 1983.
- HOYD, C. E., *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*, Alianza Editorial, Madrid, 1990.
- CIERVA, J. de la, *Notas de una vida*, Reus, 1955.
- CARDONA, G., *El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil*, Siglo XXI, Madrid, 1983.
- CARDONA, G., *El poder militar en España*, Historia 16, Madrid, 1990.
- CARDONA, G.; LOSADA, J. C., *Weyler. Nuestro hombre en La Habana*. Planeta, Barcelona, 1997.
- CONNELLY ULLMAN, J., *La Semana trágica*, Ariel, Barcelona, 1972.
- Escalafón del Estado Mayor General del Ejército*, Madrid, 1885.
- ESPADAS BURGOS, M., *Alonso XII y los orígenes de la Restauración*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1975.
- FELI00 GÓMEZ, A., *Quintas y protesta social en el siglo XIX*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1996.
- FERNÁNDEZ BASTARRECHE, E. *El Ejército español en el siglo XIX*, Siglo XXI, Madrid, 1978.
- FERNÁNDEZ BASTARRECHE, F., «El Ejército español en el siglo XIX: aspectos sociales y económicos», *Revista de Historia militar*, num. 50, 1981, pp. 69-88.
- FERNÁNDEZ BASTARRECHE, E. «El Ejército», *Historia General de España y América*. XVI, Rialp, Madrid, 1983, vol.I.
- FERNÁNDEZ BASTARRECHE, F., «El servicio militar en la España del siglo XIX», *Historia 15*, vol. XII, num. 140. 1987.
- FRIEYRO DE LAPA, B., *El reclutamiento militar en la crisis de la Restauración. El caso riojano (1896-1923)*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2000.
- FRIEYRO DE LARA, B., *De campesino a soldado. Las quintas en Granada (1868-1898,1)*, Universidad de Granada, Granada, 2002.
- GARCÍA MORENO, J. F., *Servicio militar en España (1913-1935)*, Madrid, 1988.
- GARCÍA SOLER, M., *El militarismo y su significado en la sociedad española de la Restauración La Ley de Jurisdicciones*. Universidad de Barcelona. Facultad de Filosofía y Letras. 1990 (Tesis inédita).
- GÓMEZ CHAIX, P., *Ruiz Zorrilla. El ciudadano ejemplar*, Madrid, Espasa-Calpe, 1934.
- GONZÁLEZ CALLEJA, E., *La razón de la fuerza. Orden público y subversión política en la España de la Restauración (1875-1917)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1998.
- GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, P., *La configuración de la mentalidad militar contemporánea (1868-1909)*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2003.

- GRANADOS, Capitán, *Acción de España en el noroeste de Marruecos*, Madrid, 1913.
- HEADRICK, D. R. *Ejército y política en España (1866-1898)*, Técno, Madrid, 1981.
- LEZCANO, R., *La Ley de Jurisdicciones. 1905-1906. Una batalla perdida por la libertad de expresión*, Akal, Madrid, 1978.
- LINZ, J. J., «Continuidad y discontinuidad en la elite política española: de la Restauración al régimen actual», *Estudios de Ciencia Política y Sociología* (Homenaje a 011ero), Madrid, 1972, pp. 361-423.
- MARTÍNEZ CUADRADO, M., *Restauración y crisis de la monarquía (1874-1931)*, Alianza, Madrid, 1991.
- MAS CHAO, A., *Evolución de la Infantería en el reinado de Alfonso XII*, Servicio de publicaciones del E.M.E., Madrid, 1989.
- MAS CHAO, A., *La formación de la conciencia africanista en el ejército español (1909-1926)*, Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército, Madrid, 1988.
- MOLA VIDAL, E., *Obras completas*, Valladolid, 1940.
- MORALES LEZCANO, V., *El colonialismo hispano francés en Marruecos (1898-1927)*, Siglo XXI, Madrid,
- NAVAJAS ZUBELDIA, C., *Ejército, Estado y Sociedad en España (1923-1930)*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1992.
- NÚÑEZ FLORENCIO, R., «El presupuesto de paz: una polémica entre civiles y militares en la España finisecular», *Hispania*, num. 12, 1989, pp. 197-234.
- NÚÑEZ FLORENCIO, R., *Militarismo y antimilitarismo en España (1888-1906)*, CSIC, Madrid, 1990.
- ORTEGA Y GASSET, J., *España invertebrada*, Madrid, 1927.
- OSORIO, A.; CARDONA, G., *A 275 años mil*, Ediciones B. Barcelona, 2003.
- OVILO Y CANALES, F., *La decadencia del Ejército. Estudio de Higiene Militar*. Madrid, 1899,
- PUELL DE LA VILLA, E., «Las reformas del general Cassola», *Revista de Historia Militar*. num. 46, 1979, pp. 143-174.
- PUELL DE LA VILLA, E., *El soldado desconocido. De la leva a la «mili»*, ^{Bibl} Biblioteca Nueva, Madrid, 1996.
- PUELL DE LA VILLA, F., *Historia del Ejército en España*, Madrid, Alianza, 2000.
- ROLDÁN, S.; GARCÍA DELGADO, J., *La formación de la sociedad capitalista en España. 1914-1920*, Madrid, 1973.
- ROMANONES, Conde de., *El ejército y la Política*, Madrid, 1920.
- ROMANONES, Conde de., *Notas de una vida*, Marcial Pons, Madrid, 1999.
- RUBIO CABEZA, M., *Crónica de la Dictadora de Primo de Rivera*, Madrid, 1986.
- SALES DE BOHIGAS, N., *Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintos*, Ariel, Barcelona. 1974.
- SECO SERRANO, C., *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*- Madrid, Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1984.
- TUÑÓN DE LARA, M., *Historia y realidad del poder*, Edicusa, Madrid, 1967,
- ÚRQUIJO, F. de., *La campaña del Rif en 1909. Juicios de un testigo*, Madrid, 1910.
- VARELA ORTEGA, J., *Los amigos políticos*., Alianza Editorial, Madrid, 2001.
- VERDEJO LUCAS, M., *El ejército en el reinado de Alfonso XII*, Almería, ^{Univ} Universidad de Almería, 2003. (Tesis inédita).
- VIGÓN, J., *Historia de la Artillería española*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid. 1947.



GUERRA CUBANA DE LOS DIEZ AÑOS

Luis Eugenio Togoresh Sánchez

INTRODUCCIÓN

En 1868 hacía cuatro décadas que España se había visto obligada a abandonar sus posesiones continentales americanas y de nuevo se vela inmersa en un ciclo de guerras coloniales para mantener los restos de su imperio ultramarino. Comenzaban veinte años de conflicto armado intermitentes, seis guerras distintas, a las que se suman numerosas insurrecciones de carácter menor, que en unos casos tendrían características de guerra civil en escenario tropical y en otros de insurrección indígena colonial clásica. Las guerras de Santo Domingo, Puerto Rico y Cuba son del primer tipo, las revueltas e insurrecciones indígenas en Filipinas y Carolinas del segundo.

LA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS

El 19 de mayo de 1850 el venezolano Narciso López desembarca en la bahía de Cárdenas, con 500 hombres, con la idea expulsar a España de la Isla. Es

rechazado por los 17 soldados de la guarnición de Cárdenas, 24 lanceros del alférez Morales y 30 paisanos mandados por el comandante de la villa de Guamacaro.

Un año y unos meses después, en julio de 1851, López vuelve a intentar desembarcar en Cuba, esta vez con 548 hombres, la mayoría estadounidenses, siendo esta vez capturado y fusilado el 1 de septiembre del mismo año.

El intento de López provocó una ola de patriotismo que recorrió toda la Isla. 13.000 hombres solicitaron ingresar en las milicias de Cuba. De su petición nacieron cuatro batallones de 700 plazas cada uno, con el nombre de Nobles Vecinos, antecedentes directos de los futuros Voluntarios de la Isla de Cuba.

El 11 de octubre de 1868 Carlos Manuel de Céspedes, Francisco Aguilera y algunos millares de independentistas cubanos iniciaban con «el grito de Yara» una guerra civil en Cuba que habría de pasar a la historia como la «Guerra de los Diez Años». Una guerra que coincidía en el tiempo con el «gritos de Lares» de 23 de septiembre del mismo año], con el que se ini-

El independentista puertorriqueño Betances preparaba una revolución armada en Puerto Rico desde Santo Domingo. El 23 de septiembre de 1868 los insurrectos entran en el pueblo de Lares, Puerto Rico, al grito de «Viva Puerto Rico Libre». Eran unos 400 hombres mandados por Manuel Rojas, la mayoría de ellos boricuas. Tomaron el Ayuntamiento e izaron la bandera de Puerto Rico y constituyeron un gobierno provisional de la República de Puerto Rico que tenía como presidente a Francisco Ramírez Medina. Durante la noche Rojas y sus fuerzas avanzaron hacia el pueblo de Pepino -San Sebastián- donde fuerzas fieles al gobierno de España abortaron la insurrección.

cia la insurrección antiespañola de Puerto Rico, separada sólo en siete días de la caída, el 30 del mismo mes, de la monarquía de Isabel II como consecuencia de la Revolución Gloriosa ocurrida en la Península.

La rebelión en Cuba comenzó en el ingenio de «La Demajagua», propiedad de Carlos Manuel de Céspedes', desde donde los insurrectos marcharon a ocupar el pueblo de Yara.

El Gobierno General de Cuba lo desempeñaba en aquellos momentos e] general Lersundi, fiel a la ya depuesta Isabel más preocupado por lo que ocurría en Madrid que por los alarmantes sucesos que se iniciaban en la Isla. Una junta de notables, compuesta por españoles de ambos lados del Atlántico, intentó convencer sin resultados a Lersundi, que adoptara para la colonia algunas de las reformas que Prim y sus partidarios estaban implantando en la metrópoli, con la esperanza de terminar con la insurrección antes de que comenzase.

Cuando empezó la Guerra de los Diez Años, Cuba estaba dividida en cuatro grandes departamentos: Oriente, Camagüey o Centro, Las Villas y Occidente, este último el más rico y poblado, en el que se encontraba la capital de la isla. La Habana. La difícil orografía y el relativo aislamiento entre las diferentes regiones de la Isla favorecían la insurrección, situación que, sumada a la debilidad en que se encontraban las autoridades españolas, hacía que la situación fuese favorable a los insurrectos.

Los rebeldes, los inambis, encontraron desde un principio en los departamentos de Oriente y de Camagüey e] apoyo de la población y su base de ope-

raciones más importante. Los hermanos Cisneros Betancourt, los tres hermanos Roza. Augusto Arango, los tres hermanos Agramonte, Ignacio Mora, junto a otros muchos, se unieron a la insurrección el 4 de noviembre de 1868. A éstos pronto se sumaron otras destacadas figuras locales, como Mala, Argilagos, Varona, Silva, etc. La insurrección crecía en tamaño e importancia por momentos.

El primer objetivo de los insurrectos fue hacerse con el control de alguna ciudad de cierta importancia. Tras varios días de combate se rendía la guarnición de Bayamo, en la que establecerán los rebeldes su primer centro político y administrativo. Los intentos de socorrer la ciudad por parte de las fuerzas gubernamentales fueron infructuosos, siendo rechazada una columna que avanzaba desde Manzanillo hacia Bayamo por el caudillo mambi Modesto Díaz. El 30 de octubre los rebeldes entraban en Holguín poniendo sitio a la guarnición. Desde Santiago de Cuba salió una columna de socorro, mandada por el coronel Quiros, que fue derrotada por Máximo Gómez gracias a una carga al machete, en el combate de Tienda de Pino, cerca de Baire. La columna de unos 700 hombres sufrió un tercio de bajas antes de retirarse a Santiago. Las fuerzas sitiadas en Holguín resistieron desde el 27 de noviembre al 6 de diciembre, en el edificio conocido por «La Periquera», fecha en que fueron liberadas.

Al inicio de la guerra, Céspedes contaba con unos 15.000 hombres armados con machetes, picas y algunas armas de fuego llegadas desde los Estados Unidos. La mayor parte de sus fuerzas estaban dotadas de caballos, lo que le permitía atacar y huir a gran velocidad

= «La Demajagua» era un pequeño ingenio hipotecado por deudas. como casi toda la manufactura azucarera cubana. Era un min i mo trapiche movido por bueyes que, inicialmente, había pertenecido a los padres belemitas hasta que Céspedes lo compró y le puso una máquina de vapor de segunda mano adquirida en Jamaica. Céspedes no era un rico hacendado azucarero, aunque tenía buena posición económica. Su ingenio era el número 1.113 de 1.365 en lo que ha producción se refiere. La revuelta comenzaba en una fábrica obsoleta, poco rentable por la persistencia de la esclavitud como sistema y donde el primer gesta fue liberar a los esclavos e incorporarlos a la lucha como soldados.

de la infantería española. La táctica más utilizada por los inabís era la de llevar al agotamiento a los soldados españoles, utilizando el clima, las enfermedades tropicales y el duro terreno, para golpearles de forma rápida e inesperada desde la manigua, hacer algunas bajas y huir.

Otra de sus tácticas era la carga al machete, nacida de una forma fácil de armar a tina creciente tropa campesina con sus instrumentos de trabajo para cortar la caña de azúcar, puesta en práctica por Máximo Gómez por primera vez el 4 de noviembre de 1868 en el combate de Tienda del Pino, muy cerca de Baire, con gran éxito. Las heridas producidas por el machete, de más de veinte centímetros, hecha de arriba a abajo y de gran profundidad, convirtieron los enfrentamientos cuerpo a cuerpo en extraordinariamente sangrientos.

Cuando dio comienzo la insurrección, las economías realizadas en el presupuesto de guerra habían reducido la guarnición de Cuba hasta el extremo de que Lersundi sólo contaba con 8.350 hombres del ejército regular y 1.675 de milicias, más 35.000 Voluntarios recién alistados, pagados y equipados por Julián Zulueta y otros ricos españoles para la defensa de la colonia,

Los Voluntarios permitieron asegurar el control de las ciudades y la paz en todo el departamento de Occidente, al tiempo que posibilitan la creación de una fuerza de maniobras bajo el mando del general Blas Vil late, conde Valmaseda. Segundo Cabo de La Habana. un vasco que llevaba 15 años destinado en la Isla; a Oriente fueron enviados a toda prisa el batallón de Cazadores de San Quintín y tres compañías de Gibara. Las tropas fueron transportadas por mar ya que

la Isla carecía de buenas comunicaciones interiores por tierra. Valmaseda contaba para terminar con la revuelta con unos 3.000 soldados y esperaba una fuerza de 3.214 soldados que debía llegar desde España.

Lersundi no respondió con decisión al estallido inicial de la insurrección, pues estaba más preocupado por los sucesos de Madrid que por poner fin a una pequeña revuelta que se producía a mil kilómetros de La Habana. Prim, el nuevo hombre fuerte, pensaba que en Cuba no se podía lograr la paz por el uso de las armas, pero no estaba dispuesto a negociar hasta que los insurrectos depusieran su actitud. Esta forma de pensar provocará su asesinato dos años después cuando negociaba la venta de Cuba a los Estados Unidos a manos de personas pagadas por el oro de los sectores **hispanocubanos** españolistas⁴.

Desde un principio las fuerzas mandadas por Valmaseda demostraron su eficacia. El 1 de enero de 1869 liberaron la población de Tunas, derrotaron el 8 de enero al jefe inambi Donato Mármol en Saladillo, para el 16 de enero liberar Bayamo que había sido incendiado en su retirada por los mambis.

Cuando Valmaseda entra en Bayamo, Lerchundi ha sido sustituido en la Capitanía General de La Habana por el general Domingo Dulce⁵. En un principio. Dulce, como casi siempre hacían los jefes militares al hacerse cargo de un mando que se enfrentaba a una insurrección interior, intentó buscar una solución política, pacífica, al conflicto. El 4 de enero 1869 procede a realizar las elecciones de dieciocho diputados por Cuba. El nuevo Capitán General intenta con estas y otras medidas lograr la paz, pero los mambis no acep-

³ CARDONA, O., LOSADA, J.C., *Weyler, Neeeson hombres en La Habana*, Planeta, Barcelona, 1997, pp. 84.

Ver DE DIEGO, E., *Princ. fu forja de Mi espada*, Planeta, Barcelona, 2003. PEDROL RIUS, A., *Los asesinos del genewl Print*, Civitas, Madrid, 1989.

El 4 de enero de 1869.

tan. Por su parte, la cada día más importante fuerza político militar que forman los Voluntarios de la Isla de Cuba tampoco acepta tina negociación para terminar con la revuelta. La vía política ha fracasado.

A principios de febrero se extiende la insurrección a los tres de los cuatro departamentos de Cuba. El 12 de febrero de 1869 Dulce restablece la censura de prensa y procede a la detención de numerosos independentistas, siendo 250 de ellos desterrados a Fernando Poo, en la Guinea Española. Dos meses después, en abril, se decreta el embargo de los bienes propiedad de insurrectos, sustituye el clero criollo por clero peninsular, instaura los consejos de guerra, que condenan a muerte a algunos destacados independentistas. Dulce se vio obligado a suprimir las garantías políticas, restablecer la censura de prensa y permitir una dura represión civil liderada por los Voluntarios que promovieron ejecuciones sin muchas garantías y confiscación de bienes, Estas medidas lograron reducir en gran medida la insurrección. La guerra duraba ya más de medio año y se endurecía por días. El 4 de abril Valmaseda, en pleno campo de batalla, ordena fusilar a los varones mayores de quince años que fueran sorprendidos en acciones de guerrilla y manda concentrar en las guarniciones a las mujeres y los niños que no viviesen en casa propia.

El 10 de abril de 1869 los mambís aprobaban un texto constitucional para la nueva República de Cuba en la que se abolía la esclavitud y se reconocían los derechos individuales y políticos. Manuel de Céspedes era elegido presidente y Manuel Quesada jefe del ejército independentista cubano.

Muy pronto Dulce se ganó la enemistad de los grandes tratantes de esclavos. actitud que le llevó a desterrar a tres de los más importantes, y de los Voluntarios que se enfrentaron abiertamente a su política. En La Habana se produjeron los graves sucesos del teatro Villanueva, en el que fueron agredidos actores y público por Voluntarios al considerar la obra

que allí se representaba como ofensiva al honor de España, incidente que se extendió al café El Louvre —frecuentados por la juventud criolla— y que terminó con el incendio de las casas de los Delmonte y Aldama, este último considerado jefe de los reformistas.

El 25 de mayo de 1869 los Voluntarios invadieron el palacio del gobernador y expulsaron a Dulce de Cuba, que tuvo que abandonar la isla en el vapor «Guipúzcoa». Escribiría el depuesto Capitán General sobre estos incidentes: *«Aquella noche vi con pena y amargura que tenía el deber y la necesidad de combatir dos insurrecciones; una armada en el campo, contra la integridad del territorio, y otra dentro de la ciudad, guarecida en la impunidad de los fusiles, contra la marcha política del Gobierno»*. Inmediatamente, López Pintos, gobernador de Matanzas, los tenientes gobernadores de Cárdenas y Güincs y el general Buceta de Santiago de Cuba fueron privados de sus cargos. Los funcionarios nombrados por La Gloriosa también fueron destituidos. El sector españolista más radical se había impuesto en Cuba y al Gobierno de Madrid. Se hace cargo interinamente del mando de la Isla el eeneral Felipe Ginovés Espinar, que se pliega a los deseos de los Voluntarios. El Casino Español de La Habana se convierte en el gobierno en la sombra de Cuba.

El Ejército Español de 1868 poco o nada tenía que ver con el que luchó en las guerras de independencia de las posesiones continentales americanas, donde había adquirido mucha experiencia en la guerra irregular que se hacía en América, y que luego había podido practicar durante la Primera Guerra Carlista. En 1868 los veteranos de la guerra continentales de América y de la Guerra Carlista ya no estaban en activo. La única experiencia práctica que tenía el Ejército español era la obtenida en la expedición a Santo Domingo entre 1861 y 1865.

Desde el inicio del conflicto, la estrategia española parecía reducirse a guarnecer puntos importantes entre los que se movían columnas numerosas, lentas y poco operativas:

(a...) los españoles se movían con la lentitud de un buey sobrecargado, los mambises vigilaban, escondidos en la espesura. Como tábanos, acosaban a los soldados, los inquietaban y enloquecían, sin que ellos pudieran responderles con nada efectivo. Cada vez que recibían un tiro, los pobres muchachos detenían su marcha para gastar pólvora en salvas contra aquellos moscones, que ya se habían evaporado⁶.

Desde noviembre de 1868 Valmaseda tenía como Jefe de Estado Mayor a un joven oficial que había de revolucionar la táctica en la guerra de Cuba, el teniente coronel de caballería Valeriana Weyler. Su experiencia en combate obtenida en la guerra de Santo Domingo pronto se deja notar en la forma de operar de las fuerzas que operan bajo su mando: las unidades españolas deben ir protegidas por fusileros en el interior de la manigua que impiden las emboscadas, siendo necesario entrenar a la tropa para lanzarse a la persecución del enemigo dentro de la selva. Weyler redacta una memoria sobre la protección de las columnas durante su marcha. En su estudio establece reglas para evitar las emboscadas y la forma de perseguir al enemigo por el interior de la vegetación. Los oficiales deberían dar sus órdenes a viva voz o con silbato. Todo hace suponer que el Ejército Español va a reaccionar y ser capaz de realizar el nuevo tipo de guerra que Cuba exige⁷.

En el Oriente de Cuba, desde un principio, la guerrilla fue la forma preferida de combate de los mambis.

Los soldados peninsulares se adaptaban con dificultad al clima, estaban mal instruidos para el combate, diezmados por las enfermedades, pésimamente alimentados, mal pagados y con equipos muy deficientes, lo que le convertía en presas especialmente vulnerables en este tipo de guerra. Además, los generales españoles dudaban si debían controlar las ciudades y pueblos, dejando el campo a los mambis, o lanzar columnas a la manigua a perseguir las partidas independentistas, con escasos resultados y enorme sufrimiento de la tropa.

Desde España llegaban refuerzos de forma muy lenta y escasa. El soldado peninsular era una tropa que se veía muy afectada por el clima y las enfermedades tropicales, registrándose entre ellas una gran mortandad: un 10% se encontraba fuera de servicio por causa de las enfermedades, heridas en el combate o por estar muertos, cifra que aumentaban hasta un 50% de la totalidad del Ejército Español en Cuba al tener que destinarse muchos hombres al cuidado de heridos y enfermos.

Los efectivos de que disponía la Capitanía General de Cuba para enfrentarse a los rebeldes eran muy pocos. Los mambís no eran muchos, sus partidas no tenían más de un centenar de hombres, pero el Ejército Español se debilitaba por la necesidad de proteger ciudades, pueblos y villas, ingenios, potreros y ranchos ante posibles golpes de mano. Los rebeldes atacaban siempre posiciones desprotegidas, de ahí la necesidad de desplegar una inmensa fuerza por todas y cada una de las partes de la Isla, lo que hacía que las fuerzas disponibles para operar en columnas fuesen muy pocas. Esta situación se agravaba al ser la inmensa mayoría de

⁶ CARDONA, G.: LOSADA, J.C., *Weyler, Nuestro hombros...*, pp. 48.

⁷ Weyler cuando llegó al escenario bélico cubano ya traía aprendida la lección del tipo de guerra que había que hacer en Cuba. La había aprendido en la guerra de Santo Domingo. Una guerra que no se aprendía en la academias militares y que tenía que ver más con las guerrillas de la Guerra de Independencia Española y la pasada Guerra Carlista que con el tipo de guerra que se hacía en Europa y durante la Guerra Civil Norteamericana.

las tropas españolas de infantería y los mambís de caballería. Los insurrectos eran 5.000 o 6.000 combatientes, que se separaban y juntaban con rapidez, sobrios y duros y que vivían sobre el terreno con productos como el plátano, boniato, yuca o ñame, lo que les hacía casi ilocalizables y por tanto invencibles.

Las fuerzas mambís sólo se batían en superioridad y cuando estaban convencidos de obtener una victoria fácil. Sólo hacían escaramuzas y lo más parecido a un combate era cuando realizaban una emboscada en terreno favorable, siempre se saldaba con la victoria técnica de los soldados españoles, pero considerada como victoria por los mambís, si lograban hacer muchas bajas a las columnas españolas aunque tuviesen que ceder el terreno. Para esta guerra irregular Weyler formuló la táctica de la contraguerrilla, librada por unidades de cubanos de todos los colores, aptos para la lucha en la manigua en las mismas condiciones que los mambís.

Valmaseda y Weyler inician un nuevo tipo de guerra. Crean guerrillas y puestos fortificados para controlar las comunicaciones. El 4 de abril de 1870 ordenó penas para los campesinos que no estuviesen en sus propiedades e incendió los caseríos abandonados, concentrando a mujeres y niños en Jiguani y Bayamo, haciendo cada vez más difícil vivir a los mambís sobre el terreno. Valmaseda obligó a las partidas de insurrectos a fraccionarse en pequeños grupos limitados a dar golpes de mano.

Consolidó el control español sobre Bayamo, Manzanillo y Jiguani, estableciendo contacto con Santiago de Cuba, persiguiendo a los mambís hasta Sierra Maestra. Logró sitiar a Calixto García y a Máximo Gómez en los montes de Holguín, pero en febrero de 1870 logran romper el cerco y marchar hacia Tunas. Durante su cabalgada se produce el com-

bate de Río Abajo de tres días de duración. El 30 de marzo Gómez ataca la retaguardia de Valmaseda destruyendo el campamento de Santa Rita. El sur de la Isla se convierte en una consecución de golpes y contra-golpes sin decantarse la victoria en favor de ninguno de los dos bandos.

Durante la etapa de gobierno de Dulce, destacan los combates que las tropas españolas tienen que dar para restablecer el control de los accesos a Puerto Príncipe: el coronel Goyeneche logra suministrar dos veces la ciudad, al tiempo que el general Lesca vence a las fuerzas recién reorganizadas de Agramonte y recupera el control de Guáimaro en abril de 1869.

Los mambís sobreviven a la presión del Ejército Español gracias a la ayuda que llega desde el exterior. Una partida de armas y refuerzos transportada por el «Perit» logra desembarcar en Nipe; el «Salvador» logra hacer lo mismo en Guanaja, el 11 y 13 de mayo de 1869, respectivamente. Estos suministros permiten a Agra monte volver a atacar Puerto Príncipe que es defendido por el general español, negro de origen dominicano, Eusebio Puello. El caudillo mambi Quesada ataca la importante ciudad de Tunas de 6000 habitantes:

«Estaba guarnecida por 500 soldados y voluntarios, al mando de comandante Boniche. Quesada reunió 1.200 hombres —aunque llega a hablarse de 6000— e invitó al gobierno (cubano) a presenciar el combate que tendría lugar el 16 de agosto (1869), previa arenga dirigida a los asaltantes por el presidente Céspedes. La dura y sangrienta acción, prolongada más de nueve horas, concluyó con la retirada de Quesada... cambiando el nombre de la población. a propuesta de Caballero de Rodas, Victoria de las Tunas».

El 28 de junio de 1869, y hasta finales de 1870, el mando supremo de la isla de Cuba lo detentará el general Antonio Fernández Caballero de Rodas. un unio-

Mata enemigo declarado de Prim. Su nombramiento fue recibido con alegría por los sectores más españoles de la sociedad cubana. Valmaseda siguió siendo el responsable de las operaciones militares en Oriente, en la zona de Bayamo, logrando recuperar el control de Baire, Jiguani, Palma, Soriano, El Cobre.

El 30 de diciembre de 1869 entra el general español Eusebio Puello en Guáimaro. A finales del año se observan un aumento de las desertiones en el bando mambi. Algunas familias salen de la manigua y del monte y se «presentan» ante las tropas españolas para entregarse.

Máximo Gómez aprovecha el relevo del mando en Cuba para ocupar La Socapa, punto fortificado a la entrada del canal que da acceso a Santiago de Cuba, logrando una victoria psicológica que pone de manifiesto la precariedad de la pacificación lograda por Valmaseda en Oriente. La guerra se extiende desde Cienfuegos a Santiago. El Gobierno Independentista de la República de Cuba tiene en estos momentos su capital en la provincia de Camagüey, en la ciudad de Guáimaro.

Tras dos años de guerra el futuro es incierto. A finales de 1870 el Capitán General domina la parte Occidental de la Isla —la más rica—, las grandes ciudades, puertos y las grandes rías de comunicación. El control del resto del territorio es mucho más problemático, dependiendo de las fuerzas con que contase el Ejército Español en cada momento. No había motivo de temor en cuanto a perder la Isla, pero tampoco se veía cuando iba a terminar la insurrección que ya se había convertido en una larga guerra. Dos objetivos eran prioritarios para las autoridades si querían lograr la victoria: impedir que los mambis recibieran ayuda exterior y lograr la creación de una masa de operacio-

nes de tropas peninsulares en suficiente número que permitiese tomar la iniciativa y *así* lograr la victoria.

Para lograr el primero de estos objetivos, la Armada procedió, mediante la compra de 30 cañoneras, a controlar de forma exhaustiva los 5.746 km. de costa de Cuba, impidiendo, con notables resultados, la llegada de hombres, armamento y municiones a los mambis desde Cayo Hueso (Florida-Estados Unidos) y desde Nassau (Bahamas), Jamaica y Antillas Inglesas, etc. La mayor parte de las ayudas provenían directa o indirectamente de los Estados Unidos, sin que la diplomacia española lograse convencer a Washington de que pusiese fin a estos ataques encubiertos contra la soberanía de España en Cuba⁹. La mejor baza que tenía España para derrotar a los insurrectos era su falta de armamento y municiones, lograr cortarles sus suministros, lo que permitiría su derrota en Oriente y Camagüey, en toda Cuba. Sin municiones los mambis no podían continuar la guerra.

El 12 de diciembre de 1870 Valmaseda deja el mando directo de las tropas españolas, siendo nombrado nuevo capitán general de Cuba en sustitución de Caballero de Rodas. Su nombramiento supone un aumento de los combates y de la represión en el Oriente de la Isla, zona que se había resistido a sus operaciones militares, a diferencia de Camagüey y Las Villas en las que el bando mambi agonizaba.

Las crisis político-militares que se viven en La Habana permiten a los mambis recuperarse. En Camagüey se hace cargo del mando Agramonte, uno de sus jefes más competentes, que logra recuperar el prestigio acentuando la presión sobre el Ejército Español y cortando de raíz las «presentaciones» condenando a muerte a aquellos que desertasen de las filas mambis. La paz en Camagüey estaba de nuevo muy lejana.

Ver RUBIO, J., La cuestión de Cuba y las relaciones con los Estados Unidos durante el reinado de Alfonso X11, Biblioteca Diplomática Española, Madrid, 1995.

Una de sus primeras acciones de Agramonte en esta etapa fue el ataque con 300 hombres de infantería y caballería a la torre óptica de Colón, muy cerca de Puerto Príncipe, custodiada por un alférez con 25 soldados. El 20 de febrero de 1870, tras un combate de muchas horas quedaron todos muertos o heridos, pero lograron impedir que el puesto cayera en manos de rebeldes. En esta acción de guerra se concedieron veintinueve laureadas individuales, la acción de guerra en toda la historia de la Real y Militar Orden de San Fernando en que más cruces han sido concedidas.

En febrero de 1871 Valmaseda vuelve a Las Villas para dirigir en persona las operaciones para impedir el paso de los mambís a Matanzas y La Habana. Pocos días antes Amadeo I había entrado en Madrid entre la hostilidad del pueblo y la aristocracia. Muchos jefes y oficiales del ejército se negaron a prestar el juramento de fidelidad al que obligaban las leyes. En marzo Valmaseda entra en Sancti Spiritu para combatir a la partida de Villamil, lo que le convence de la necesidad de aislar a los mambís en Camagüey y Oriente. Se inicia la construcción de la trocha Júcaro-Morón.

El plan de Valmaseda consistía en cortar la Isla, por su parte más estrecha, a través de la línea Ciego de Morón y el puerto de la costa sur, Júcaro. Crear una línea fortificada de costa a costa de 62 kilómetros de larga, que discurre por terrenos llanos pero insalubres, protegida por 16 fuertes de madera y una estaca-

da en la parte de Camagüey, talándose los bosques en una extensión de 200 a 400 metros a cada lado de la trocha, dotándola de comunicaciones por ferrocarril y telégrafo, todo esto para impedir la extensión de la revuelta a Las Villas y Occidente. El general Cassola, que estuvo al mando de esta trocha, estableció cuatro guerrillas montadas y un escuadrón móvil, en total 500 hombres, para su vigilancia y protección desde el interior de Camagüey, fuerzas que tenían la misión de dar la alarma ante los intentos de cruzar la línea fortificada y así posibilitar la movilización de las fuerzas de Júcaro, Morón y el Ciego y de tres campamentos situados a espaldas de la trocha. Inicialmente, fue muy útil, logró parar en uno sólo día once intentos de Agramonte de cruzarla, pero fue perdiendo su eficacia al dejar algunos capitanes generales que se deterioraron sus instalaciones y retirar las fuerzas que la guardaban.

En el límite oriental de Camagüey se inició la construcción de una segunda trocha, pensada para aislar esta provincia de Tunas. Tenía que ir desde el puerto de Baga hasta el estero de la Zanja, a lo largo de 94 kilómetros. Fue demolida cuando apenas se había construido la mitad y estaba operativa un cuarto de su vía férrea.

Por estas fechas la táctica del Ejército Español sigue intentado adaptarse a la naturaleza de la guerra en Cuba. Martínez Campos, jefe del Estado Mayor de

Todos pertenecientes a la unidad de infantería Batallón de Cazadores de Chiclana: José Garabito Fernández, sargento; José Suárez Cruz, cabo primero; José Brias Vizcarrí, cabo segundo; Lucio Herrero Ilerans, cabo segundo; Máximo Garrido Andreu, corneta; Rafael Ariza Castellanos, soldado; Juan Capell Morales, soldado; Alvaro Cebriola Blanes, soldado; Ángel García Rodríguez, soldado; José Gual Abril, soldado; Joaquín Izquierdo Villanueva, soldado; José López Cabello, soldado; Juan López Sanz, soldado; Juan Nlurgui Murgui, soldado; Gregorio Oché Targa, soldado; Clemente Puig Casadems, soldado; Pedro Puig Domenech, soldado; Pedro Ridao Martín, soldado; Andrés Rodríguez Chamizo, soldado; José Rodríguez Moreno, soldado; Manuel Sola Galera, soldado; Miguel Tirado Casado, soldado; Eugenio del Valle Rico, soldado; Luis Ventura y Vel, soldado; Juan Vila Paciro, soldado; Mateo Vilella Liosas, soldado; Pedro Esquivel, paisano unido al batallón; Carlos Junco González, paisano militarizado de ingenieros, unido al batallón; José Martínez Quesada, maestro siller, paisano unido al batallón. CEBALLOS-ESCALERA, A.; ISABEL SÁNCHEZ, J. L.; CEVALLOS-ESCALERA, L., *La Real y Militar Orden de San l'emanada*. Palafox Pezuela, 2003.

Valmaseda, dirige las operaciones en la zona de Santiago de Cuba y el general Sabas Marín en Tunas. Existen ya unidades muy activas que practican de forma continua la contraguerrilla —como las mandadas por jefes como Marín, Ferrere o Weyler, jefe de los famosos Cazadores de Valmaseda—, mientras otras no salían prácticamente nunca al campo, lo que permitía vivir a los mambis refugiados en estas zonas con relativa tranquilidad. Afirmaba el general Sabas Marín:

«Yo le he echado de la Caridad (...), y siempre desapareciéndose y dispersándose, para luego reunirse en otra parte. Lo que me desespera es que no tengo ni un práctico (guía). Voy completamente a ciegas (...); al enemigo se le encuentra por casualidad, metiéndose en los reconocimientos por las veredas en las que no se han metido antes. Si yo tuviera práctico de ese terreno podría hacerles alguna sorpresa de noche, pero por ahora me es imposible (...) Tengo la tropa rendida, pero es preciso aprovechar el tiempo antes de que empiecen las aguas...»¹¹.

Para el Ejército Regular Español era casi imposible luchar en la manigua con eficacia. Las tropas peninsulares eran incapaces de operar más de cuatro días seguidos. Sólo unidades como los ya citados Cazadores de Valmaseda eran capaces de igualar a los mambis operando sobre el terreno.

Los Cazadores de Valmaseda fueron creados y tuvieron por primer jefe a Weyler. Estaban formados por una heterogénea tropa de proscritos, fugitivos, infelices, aventureros, mercenarios etc., la mayoría de ellos negros. El 24 de enero de 1871 se enfrentaron por primera vez con Máximo Gómez en Palmito. Los mambis muy bien atrincherados resistieron bien los primeros ataques hasta que un asalto suicida al machete y a la bayoneta les desalojó. Máximo Gómez se salvó de la

muerte o de ser capturado por pura suerte. Con esta y otras acciones los Cazadores de Valmaseda se ganaron el apodo de los mambis de «perdigueros» por su capacidad para rastrearlos, alcanzarlos y vencerlos.

La presión de las tropas gubernamentales se deja sentir por toda la Isla. Para intentar paliar estos éxitos, Máximo Gómez asalta el cafetal «Indiana» en agosto de 1871, iniciando una política de tierra quemada que le lleva a incendiar muchas fincas y cafetales. Máximo Gómez en septiembre asaltó Jiguani y Modesto Día saquéo Yara.

Los insurrectos pasaban a la ofensiva teniendo como nuevo objetivo eliminar la riqueza de Cuba.

El nombramiento de Valmaseda, un Capitán General de probada dureza y eficacia en el campo de batalla, no arregló la situación de la retaguardia. Los Voluntarios pasaron de tener un héroe en Valmaseda a considerarlo un enemigo cuando intentó seguir un camino distinto al que marcaba el Casino Español de La Habana. El 27 de noviembre de 1871 ocho estudiantes de medicina son fusilados, acusados de profanar con pintadas la tumba del periodista y director del diario *La Voz de Cuba*, órgano de los Voluntarios, por la presión de los Voluntarios que quieren hacer con ellos un escarmiento en la universidad de La Habana, por considerarla, con razón, como un foco de independentistas. Valmaseda, contrario a la ejecuciones, tiene que ceder. El terror y la represión era utilizado indiscriminadamente por ambos bandos. Las partidas mainbís fusilaban sin juicio a los prisioneros españoles, alegando que no eran sus semejantes. Valmaseda tiene que abandonar el mando de Cuba en favor del general Gutiérrez de la Concha.

El general Francisco Ceballos, Segundo Cabo de La Habana, sustituyó de forma interina a Valmaseda en

la Capitanía General entre junio de 1872 y abril de 1873, durante nueve largos meses. En abril de 1872 había comenzado de nuevo la Guerra Carlista.

Ceballos decidió dirigir la guerra sin salir de La Habana, dando el mando de los departamentos del Centro y Oriente al general José Riquelme. Contaba este con 5.600 hombres en Camagüey y Oriente, solicitando que le enviasen desde la metrópoli, con carácter de urgencia, 26.000 reemplazos, de los cuales 5.800 deberían ir a proteger ingenios. Los sucesos de la Península de nuevo servían para que la revuelta también pudiese sobrevivir, haciendo que las victorias conseguidas en largas campañas, con mucha sangre y esfuerzo, se perdiesen sin casi tener que hacer nada los insurrectos para cambiar las tornas de la guerra.

A finales de 1872 la guerra seguía con toda su virulencia en Oriente. Calixto García había atacado Holguín sin resultado, pero pudo saquear toda la zona en una acción de puro banditaje, cuyo objetivo era conseguir comida, calzado, medicinas, etc. sin que el Ejército pudiese salir en su persecución.

La Caballería Española únicamente contaba con 650 jinetes, de los que 160 estaban en Puerto Príncipe, 200 en la trocha de Baga y 54 en Holguín, dispersión que la hacía casi ineficaz. Había sólo 35 guerrillas locales y 25 volantes para operar en la manigua. En toda la Isla se contaba sólo con 30 piezas de artillería, que le parecían a Riquelme suficientes. Las tropas de ingenieros y de sanidad militar era manifiestamente escasísimas. Con estas fuerzas muy poco podía hacer la Capitanía General de Cuba para vencer la insurrección de una manera definitiva.

En un informe elaborado por Riquelme se encuentran las claves de algunas de las causas por las que el Ejército Español no lograba vencer. La comida de la tropa consistía en 200 gramos de arroz, 100 de tocino y 400 de galletas, más algo de café, vino o aguardiente. El soldado cargaba en la marcha con un saco que contenía de cuatro a seis raciones. En campaña comía

sopa de arroz con grasa de tocino, algunas galletas, tanto en la comida como en la cena. La lluvia, la ruptura de saco, etc. disminuía muchas veces esta ración, ya de por sí escasa y poco nutritiva, en ocasiones hasta en un cincuenta por ciento. Con esta alimentación insuficiente la salud de los soldados peninsulares se volvía frágil y quebradiza, siempre al borde de la anemia, y, dado los grandes esfuerzos físicos que se les pedía en ocasiones, no resulta extraño que fueseis un vivero de enfermedades. Una rozadura o una llaga se convertía en una herida que tardaba meses en curar. La fiebres y calenturas aumentaban todos estos problemas, siendo las entradas en hospital de 3.000 diarias. Los lazaretos, abandonados y mal atendidos, en vez de curar terminaban por matar a la tropa. Todo esto contribuía a la desmoralización de las unidades.

El general Riquelme planeó una nueva estrategia basada en dividir los departamentos Oriente y Camagüey en pequeñas zonas, a las que se destinarían 200 hombres de guarnición, apoyados por columnas volantes de 600 hombres, para limpiarlas de guerrilleros. Fue un fracaso. La falta de efectivos y la debilidad por enfermedad de los soldados peninsulares lograron que el campo fuese en su mayor parte nuevamente un santuario seguro para las partidas insurrectas. Los batallones no tenían nunca sus 1.200 hombres y de éstos muchos estaban enfermos, a lo que se suma la dispersión en numerosos destacamentos incontrolados y aislados entre sí, situación que convirtió al Ejército Español en Oriente en una masa incontrolada de pequeños destacamentos incapaces de operar y permanentemente expuesto a ataques a los que casi no podían responder.

El 11 de febrero de 1873 abdicó Amadeo I y se proclama la República. El 18 de abril de 1873 llega a Cuba el general Cándido Pieltain para hacerse cargo del mando de la Isla. Iba para implantar las ideas del nuevo régimen republicano, pero sin concesiones a los rebeldes. Venía a abolir la esclavitud, suprimir las diferencias entre españoles de uno y otro lado del Atlántico

y para lograr que algunos insulares ocuparan cargos y empleos en el gobierno de Cuba.

A su llegada, el Ejército Español en Cuba contaba con 54.000 hombres, estando un tercio de los mismos enfermos y siendo muchos de los disponibles inoperativos por los vicios de la organización. Contaba también con más de 57.000 Voluntarios y algunos milicianos. Muchos de los soldados habían cumplido ya su tiempo en filas sin haber sido devueltos a España cuando les correspondía, lo que acentuaba el cansancio y la desmoralización entre la tropa. Pieltain pidió, nada más llegar, refuerzos a Madrid para devolver a España 8.000 hombres que habían cumplido, licenció en la misma Cuba a 2.000 que tenían que haberse licenciado entre 1869 y 1870, hacía más de tres años.

Al frente del departamento de Las Villas ratificó en el mando Pieltain al general Portillo, que había logrado limpiar en buena medida de insurrectos la zona. En el departamento de Camagüey, el territorio en el que operaba Agramonte, nombró como responsable al general Ramón Fajardo y para Oriente al general Juan Burriel. Ordenó continuar la construcción de la trocha de Bagá y mejoró la de Júcar() a Morón.

Durante su mando se produjo el enfrentamiento del 7 de mayo de 1873 en que murieron el coronel de la Guardia Civil Abril y 45 soldados, la mayor y última victoria de Agramonte. Para perseguir a la partida de Agramonte, salió en su persecución una columna organizada por Weyler y mandada por el teniente coronel Rodríguez de León. El 11 de mayo de 1873 esta columna alcanzó a los mambis, se produjo un duro combate en Jimaguayú, en el que murió Agramonte, siendo su cadáver capturado por los soldados. Se hizo

cargo del mando que dejaba Agramonte en Camagüey el dominicano Máximo Gómez.

En los últimos meses de 1873 las tropas españolas sufrieron varias derrotas. En el paraje de Yucatán murió el comandante Romani y 50 hombres el 1 de junio. El 24 de septiembre Calixto García tendió una emboscada en Cañada Hondo a las fuerzas del coronel Ángel Gómez Diéguez en la que moriría éste y 125 hombres. Estas derrotas, aunque no alteraban a la larga el resultado de la guerra, produjeron que muchos Voluntarios se pasasen al bando insurrecto con armas y equipos, por lo que Calixto García pudo apoderarse del poblado y fuerte de Zanja sin disparar un tiro, saquearlo y prenderle luego fuego.

El 31 de octubre de 1873 Pieltain renunciaba a su cargo y regresaba a España, el mismo día que empezaba en Santiago de Cuba el dramático episodio de «Virginus»¹². Quedó al mando el general Joaquín Jovella, que vio al llegar como sus fuerzas eran vencidas en La Sacra por Máximo Gómez y como el 10 de noviembre entraba Calixto García en Manzanillo y arrasaba parte de la ciudad. El 2 de diciembre el coronel Vilches fue masacrado con 300 de sus hombres en la sabana de San Joaquín a Palo Seco por la caballería de Máximo Gómez. La guerra toma un nuevo giro que parecía inclinarse abiertamente a favor de los mambis.

A estas desgracias en el campo de batalla se unían otras no menos graves en lo político que sumadas afectaban profundamente a las armas españolas. Paralelamente, el gobierno de Castelar tuvo que ceder ante las presiones de los Estados Unidos en la cuestión de «Virginus», acosado por la guerra carlista y cantonal.

El barco fue capturado el 31 de octubre de 1873 por la fragata "Tornado", cerca de Santiago de Cuba, cuando llevaba armas y municiones para los insurrectos. Treinta y seis tripulantes y dieciséis pasajeros fueron condenados a muerte por un consejo de guerra y fusilados. La reacción belicista de los Estados Unidos fue a duras penas frenada, firmándose el protocolo de 25 de diciembre de 1873, por el que España devolvía el buque y liberaba al resto de la tripulación que no había sido pasada por las armas.

El golpe del general Pavía terminó con la errática política de la Primera República Española, naciendo el 3 de enero de 1874 un gobierno provisional presidido por Serrano que, en pocos días, liquidó el problema del cantón de Cartagena y que sobrevivió hasta el pronunciamiento al finso de Sagunto del 29 de diciembre de 1874.

A comienzos de 1874 estaba dispuesto Jovellar a tomar la iniciativa en Camagüey y defender con eficacia Oriente. Disponía de 5.000 hombres menos que el año anterior, pidiendo el envío de 14.000 hombres a Madrid, e iniciando el alistamiento para el ejército regular de 12.000 hombres en la misma Cuba. El 7 de febrero declaró el estado de sitio y procedió a la movilización por sorteo del diez por ciento de los voluntarios, iniciando medidas para reforzar las milicias y los batallones de pardos y morenos. Obtuvo así 8.000 hombres, a lo que sumó el uno por ciento de los esclavos existentes en la Isla, unos 2.000 hombres más, que pensaba utilizar como camilleros y manos de obra para fortificación y otras tareas. Los reemplazos solicitados a Madrid no le fueron enviados, ya que la Guerra Carlista absorbía todos los recursos humanos con que contaba la metrópoli.

Cuando Jovellar se hizo cargo de la capitania general de Cuba, vivía ésta, una vez más, uno de sus peores momentos. Máximo Gómez tenía como principal objetivo cruzar la trocha, cosa que intentó sin éxito, para llevar la guerra a Occidente, hasta las mismas puertas de La Habana. Para defender la trocha, Jovellar ordenó la construcción de blocaos cada 300 o 400 metros, de forma que se pudiese hacer fuego cruzado, de pozos de lobo y la instalación de alambradas.

Entre el 15 y el 20 de marzo de 1874 se produce en Las Guásimas la batalla más importante de toda la guerra. Las columnas de Armiñán y Báscones, de 2.000 y 1.700 hombres respectivamente, vencieron a Máximo Gómez, frustrando su intento de cruzar la trocha y llegar a Las Villas. Algún tiempo más tarde, el caudillo

inambi Francisco Jiménez logró cruzar la trocha sólo con 100 hombres y llevar la guerra a Las Villas, incluso llegó a tomar Sancti Spiritus, aunque fue rápidamente vencido y su incursión careció de toda trascendencia para el resultado de la guerra.

El 6 de abril de 1874 se hace cargo del mando de Cuba el general de la Concha. Llegaba con nuevos planteamientos tácticos avalados por una junta de generales compuesta por Caballero de Rodas, Valmaseda, Ceballos y Azeárraga, consistente en renunciar a perseguir al enemigo, siempre con escasos resultados, para iniciar la ocupación de todo el país mediante la construcción de campamentos bien abastecidos por convoyes, que sirviesen de base de operaciones y terminar la trocha de Bagá, por Guáimaro a Jobabo, y así aislar el departamento Camagüey de Oriente; obra que tuvo que renunciar a terminar dada la gran cantidad de recursos y hombres que consumía. De la Concha, que pertenecía al arma de caballería, llamó la atención sobre la debilidad de la caballería en la Isla, que no contaba con más 700 u 800 caballos. Ordenó la sustitución de la lanza por el sable y dotó a la unidades de tercerolas mauser.

Durante esta etapa logró Máximo Gómez cruzar la trocha, entrando en Las Villas. La guerra había podido terminar cuatro o cinco años antes si no llega a ser por este motivo. Los mambís fueron finalmente vencidos, pero habían incendiado cincuenta ingenios en dos meses, logrando nuevamente anular lo conseguido por el Gobierno con tanto esfuerzo. La invasión de Las Villas era el canto del cisne de los insurrectos. Gómez llegó a los arrabales de Colón, pero se vio obligado a retroceder, manteniéndose sus fuerzas operativas con muchas dificultades en Las Villas, ya que no se había producido el levantamiento general que esperaba el caudillo mambi.

El 8 de marzo de 1875 se hace cargo nuevamente del mando de la isla de Cuba Valmaseda. España envía al general que mejores resultados ha obtenido en el

escenario antillano. Cuando dejó el mando el 29 de julio de 1872 sólo quedaban 1.500 mambís, ahora recibía el mando de la Isla con más de 8.000, bien pertrechados y de los que 2.000 habían cruzado la trocha. Contaba con 32.000 soldados para vencerlos. Pocos días después, el 29 de marzo, el segundo presidente de la República de Cuba, Cisneros, es sustituido por Spotorno. En estas mismas fechas empiezan a llegar reemplazos desde la metrópoli lo que permite al nuevo Capitán General estabilizar la situación, de forma paralela a las victorias que los ejércitos alfonsinos están cosechando sobre los partidarios de Carlos VII.

En febrero de 1876 se hace cargo nuevamente de la dirección de la guerra el general Jovellar, un hombre de toda confianza de Alfonso XII y de Cánovas. Su actuación en Las Villas, la operación ofensiva más importante del Ejército español en todo el conflicto, cambiará el rumbo de la guerra. Esta operación coincidió con el final de la Guerra Carlista, lo que permitió pensar en poner fin también a la guerra en Cuba. España cuenta con 72.000 hombres, incluidas guerrillas y milicias movilizadas. Jovellar reorganiza las fuerzas de Cuba en cuatro divisiones: Oriente, Centro, Sancti Spiritus y Villaclara, mandadas por los generales Sabas Marín, Federico Esponza, Pablo Baile y Manuel Armiñán, respectivamente. Cuando parece que la suerte se va a decantar definitivamente en favor del Gobierno, un nuevo golpe espera a las tropas españolas. Los mambís toman Tunas, siendo 123 soldados de la guarnición pasados a machete cuando ya se habían rendido. Las autoridades de La Habana no lograban recuperar la iniciativa.

Alfonso XII decide, en noviembre de 1876 separar el mando de la Isla de la dirección de las operaciones militares: Jovellar se hará cargo de la capitania general y el veterano Martínez Campos de la dirección de la guerra.

Nada más llegar, Martínez Campos destituyó de sus cargos a las autoridades responsables de excesos, ase-

sinatos y otros delitos e injusticia provocados por la guerra. Prohíbe la ejecución de prisioneros, promete dinero y tierras a aquellos que deserten del bando mambi, incluyendo las pagas que pudiesen corresponder atrasadas a los oficiales por los años que hubiesen combatido en las fuerzas rebeldes y el reconocimiento de sus grados dentro del Ejército Español. Saca de las prisiones a muchos condenados y facilita la salida hacia el exilio a aquellos que así lo soliciten, e incluso devuelve a aquellos que han depuesto las armas los bienes que les fueron incautados. Ratifica la libertad de los esclavos, suprime los destierros y ofrece el indulto a los desertores. Todas estas medidas llevaron a decir a Máximo Gómez: «Desde que no matan la gente se está dejando coger».

En el campo táctico la llegada de Martínez Campos supone también muchos cambios. Su jefe de estado mayor, Luis Prendergast, da nuevas órdenes de cómo deben operar las columnas, sobre la instalación de los campamentos y de cómo tratar a los prisioneros. Por primera vez en mucho tiempo había voluntad de vencer en Madrid y en La Habana. Martínez Campos ordena la concentración de grandes efectivos en Las Villas, bajo el mando del mariscal de campo Cassola, haciendo que las patrullas recorran constantemente el departamento y ordenando atacar siempre, incluso en inferioridad, a los mambís para obligarles a gastar munición. Estos planes tuvieron escaso éxito, pero lograron devolver la iniciativa al Gobierno y dar tiempo para que llegasen, entre el 20 septiembre al 20 diciembre de 1876, 26.000 hombres de reemplazos, siendo ya el Ejército Español metropolitano en Cuba de 78.000 hombres, para llegar en junio de 1877 a los 90.000.

El 24 marzo de 1877 Martínez Campos decide iniciar un ataque general en Oriente y Camagüey. El 1 de abril desde la trocha el Ejército avanza camino de Puerto Príncipe, donde entran tras cuatro días de marcha. Por su parte las fuerzas de Prendergast salen de

Puerto Príncipe a Guáimaro y Cascorro llegando hasta Tunas, para seguir a Bayamo y Manzanillo. El brigadier Valera, mientras tanto, opera de Holguín a Tunas, mientras los jefes españoles Esponda, Bonanza y Laso penetran en las sierras de Portillo, Vialla, Chorrillo y Najasa. Éstos y otros movimientos empujan a todas las partidas rebeldes hacia Sierra Maestra donde quedan confinados. El Ejército Español ha pacificado Oriente y Camagüey sin casi combatir.

El ejército mambí está en plena desintegración; además está fraccionado en bandos y sus jefes enfrentados por el mando. La campaña desatada por Martínez Campos coincidía con la máxima debilidad y casi extinción de las fuerzas insurrectas. La guerra duraba ya ocho interminables años y los nuevos golpes recibidos habían llevado a muchos grupos de rebeldes a deponer las armas.

Martínez Campos no baja la presión mes tras mes, recorriendo sus fuerzas constantemente las zonas asignadas, haciendo imposible todo intento de reorganización por parte de los rebeldes. La guerra estaba ganada. Los generales españoles. Dabán, Cortijo y Bonanza, intensificaban sus contactos con las partidas insurrectas más débiles y desmoralizadas para lograr su rendición.

El gobierno del cuarto presidente de la República Cubana, Estrada Palma, apoyándose en las fuerzas de Máximo Gómez, intentaba con escaso éxito resistir. Los jefes mambra Varona y Castellanos, que se habían manifestado en favor de la paz, fueron acusados de traición, juzgados y ejecutados el 7 de octubre en Bayamo. Pocos días después, el 19 de octubre, Estrada Palma era apresado por las tropas de Martínez Campos.

Para acelerar la rendición de las partidas rebeldes, Martínez Campos ofrece 30.000 pesos por cada grupo de 100 mambís que se rinda y 40.000 pesos por cada 100 hombres armados si forman parte de una partida de 500 hombres o más. Todo valía para lograr la paz.

El 10 de febrero de 1878 se firma el acuerdo del Zanjón por el que deponen las armas la mayor parte de las fuerzas independentistas de Cuba. La paz llegaba por fin a Cuba.

Cánovas diría en su famoso discurso «La paz en Cuba»: «Martínez Campos ha dado por resultado la sumisión voluntaria de la inmensa mayoría de los rebeldes que estaban en armas. Y estos rebeldes no han conseguido nada, no han conseguido otra cosa que lo que, de hecho, estaba conseguido». La paz definitiva se firmó el 21 de mayo de 1878 en Loma Pelada. Algunas partidas, lideradas por Maceo, continuaron la guerra algún tiempo más. El jefe mambí Bonaechea continuará combatiendo con su escuadrón de caballería hasta abril, momento en que depuso las armas y reinó la paz en toda la Isla hasta el inicio de la Guerra Chiquita. La última, la del jefe mambí Pedro Martínez Freire, se rendirá el 6 de junio.

* * *

Para España la Guerra de los Diez Años supuso un desgaste enorme. El Ejército de Tierra envió a luchar a Cuba 181.040 soldados, de los que murieron 81.248 y 1.267 jefes y oficiales, más 4,240 de los batallones de infantería de marina y 1.758 tripulantes de buques de la Armada. Por su parte los Voluntarios pusieron en pie de guerra entre 40.000 y 50.000 hombres, de los que se estiman que tuvieron unas 5.000 bajas. No se conocen las bajas de guerrillas y contra guerrillas locales y volantes españolas.

Se estima que las bajas totales de las tropas regulares e irregulares del Gobierno español fueron de 95.025, incluidos el 10% de muertos que al llegar a España tuvieron los 25.122 soldados enfermos repatriados. Para G. Cardona la guerra mató a 30.000 cubanos entre inambis, Voluntarios y civiles. El mismo autor estima que fueron unos 4.000 los soldados españoles que se pasaron al bando rebelde. El general Jovellar estimó en su momento que la guerra había

costado 700 millones de pesos. El coronel Fernando Redondo Díaz ha elaborado el siguiente cuadro de las tropas llevadas a Cuba:

AÑO	SOLDADOS	AÑO	SOLDADOS
1868	7.900	1874	12.013
1869	26.131	1875	30.033
1870	12.190	1876	39.167
1871	18.317	1877	18.996
1872	7.970	1878	1.848
1873	12.284		

«En mayo de 1878 Cánovas afirmó en las Cortes que la guerra de Cuba había costado a España unos cien mil muertos y entre cinco y seis mil millones de reales. Llegaría a decir Elduayen que por la españolidad de Cuba España gastaría hasta «el último maravedí y la última gota de sangre del último de nuestros hombres».

LA GUERRA CHIQUITA

Martínez Campos es elegido, en enero de 1879, para hacerse cargo del Gobierno, siendo sustituido por el general Blanco. La realidad de la Isla, que seguía bajo el mando directo del Ejército, hacía surgir la idea, incluso, entre soldados tan duros como Polavieja, de que más tarde o más temprano España tendría que abandonar la colonia. Polavieja, tras Zanjón, formulaba una propuesta realistas sobre el futuro de España en Cuba: «(...) en vez de querer impedir a todo trance y en todo tiempo la independencia de Cuba, que empeño vano sería. preparamos para ella permanecer en la Isla sólo el tiempo que en ella racionalmente podamos estar, y tomar la medidas convenientes para no ser

arrojados violentamente, con perjuicios de nuestros intereses y mengua de nuestra honra, antes de la época en que amigablemente debamos abandonarla»¹³.

La paz de Zanjón no había terminado con el independentismo en el seno de la sociedad hispanocubana. En Estados Unidos existían numerosos clubes independentistas cubanos que trabajaban para lograr una nueva insurrección y lo mismo volvía a ocurrir en el interior de Cuba, fundándose incluso algunos que agrupaban sólo a pardos y a mujeres. En el campo algunas partidas aparecían intermitentemente, como la de Bonaecha que estuvo en pie de guerra entre diciembre de 1878 y abril de 1879, produciéndose ataques nocturnos a los cuarteles de Santiago de Cuba e incluso se habían producido algunos golpes de mano para liberar presos de sus cárceles.

En la noche del 24 de agosto de 1879 el caudillo inambi Belisario Grave de Peralta se sublevó en el río Rioja, cerca de Holguín. Blanco, dando pruebas de debilidad de carácter y de falta de capacidad para tomar decisiones, defectos de los que haría gala a lo largo de toda su carrera, prohibió tomar las medidas preventivas previstas por el general Ferrer, que habrían frenado la revuelta en Santiago, Manzanil lo y Mayarí. El 26 se sublevó con retraso Quintín Banderas en Santiago con escaso resultado. A éste siguieron alzamientos en Holguín y Tunas de nuevas partidas. Los mambís se nutrieron en este fallido intento de muchos de los antiguos Voluntarios y guerrilleros españoles que habían sido maltratados por el Gobierno. El 7 de septiembre de 1879 se produjo el primer combate de cierta importancia, cuando Moncada y José Maceo se enfrentaron a un batallón español en Sabana Abajo. Pronto los mambís reunieron una fuerza de 4.800 libres y 650 esclavos.

GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, P., *Configuración de la mentalidad militar contemporánea. (1868-1909)*, Ministerio de Defensa. Madrid, 2003. pp. 271.

Polavieja reorganizó sus fuerzas en cuatro brigadas y una fuerza de intervención bajo su propio mando procedió a la vigilancia de las costas, y de todos los poblados y fincas, para evitar que la población campesina se pasase a los rebeldes. El 9 de noviembre se sublevaba Las Villas, siendo éste el momento de máximo peligro. La decidida actuación de Polavieja hizo que, a comienzos de 1880, la rebelión diese pruebas de agotamiento. El 1 de enero llegaba Blanco a Holguín para dirigir la campaña en persona. Los combates más duros fueron en Santiago y Guantánamo contra los hermanos Maceo y Moncada. Polavieja ordenó una guerra de tierra quemada a las unidades españolas para impedir que los mambís viviesen sobre el terreno y ordenó asimismo, la reconcentración de campesinos en Santiago, Guantánamo y Baracoa.

El 7 de mayo desembarcó en Cuba Calixto García, jefe militar de la nueva insurrección, quedando en Estados Unidos José Martí como presidente interino del Comité Revolucionario Cubano. El país no apoyó la insurrección, agotado tras diez años de guerra, y Polavieja imprimió tanta actividad a las operaciones que logró aislar a los insurrectos y les obligó a capitular. El 3 de agosto de 1880 Calixto García, Maceo, Rabi, Moncada, etc. se rendían a las fuerzas del gobierno. La última partida en armas, la de Emilio Núñez, depuso las armas el 3 de diciembre de 1880. La Guerra Chiquita se podía dar por concluida. Sólo la pequeña partida de Filomeno Sarduy continuó en la guerrilla hasta mayo de 1881.

La situación en Cuba no fue de paz absoluta hasta el inicio de la insurrección de 1895, seguida de la guerra con los Estados Unidos. En 1883 el coronel Leocadio Bonaecha intentó, con base en Jamaica, una nueva insurrección sin éxito. Fue capturado en el mar y fusilado con varios de sus compañeros. Desde Estados Unidos, via Santo Domingo, desembarcan en Baracoa en mayo de 1885 una nueva partida rebelde mandada por Límbano Sánchez y *Panchin* Varona.

Desde la zona de Tampa, Estados Unidos, José Martí se dedicó a mantener viva la idea de la independencia entre los cubanos. El 6 de enero de 1892 dio a conocer los fundamentos de la constitución de la República de Cuba para cuando la Isla alcanzase la independencia.

El fracaso del gobierno liberal, en el que Maum desempeñaba la cartera de Ultramar, supuso la congelación de las medidas liberales y autonomistas prometidas por España y que podrían haber servido para frenar el independentismo con la concesión de la autonomía a la colonia. El ministro Abarzuza dictó nuevas leyes en enero de 1895, pero no logró satisfacer las exigencias despertadas entre importantes sectores de los habitantes de la Isla. El desencanto ante las esperadas reformas resultaron causas determinantes para el inicio de una nueva guerra civil en Cuba.

A finales de 1894 tenía ya preparado Martí y sus colaboradores un amplio plan de insurrección. A principios de 1895 salieron de los puertos de Boston y Nueva York tres buques encargados de recoger armas y hombres para iniciar la guerra en Cuba. Denunciado el plan por los españoles, los buques fueron apresados e impedida su salida. A pesar de este fracaso, una parte importante de la población de la Isla estaba dispuesta a iniciar una nueva guerra civil y España mientras tanto tenía la guarnición de Cuba con muy escasos efectivos.

BIBLIOGRAFÍA

- CARDONA, G.; LOSADA, J.C., *Weyler, Nuestro hombres en La Habana*, Barcelona, Planeta, 1997.
- CEBALLOS-ESCALERA, A.; ISABEL SÁNCHEZ, J. L.; CEVALLOS-ESCALERA, L., *La Real y Militar Orden de San Fernando*. Palafox & Pezuela, 2003.
- DE DIEGO, E., *Prim, la forja de una espada*, Planeta, Barcelona, 2003.

NAVARRO, L., *Las Guerras de España en Cuba*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1998.

GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, P., *Configuración de la mentalidad militar contemporánea. (1868-1909)*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2003, pp. 271.

PEDROL RIUS, A., *Las asesinatos del general Prim*, Civitas, Madrid, 1989.

RUBIO, J., *La cuestión de Cuba y las relaciones con los Estados Unidos durante el reinado de Alfonso XII*, Biblioteca Diplomática Española, Madrid, 1995.

*Uniforme del General D. Manuel de Irujo Cerda. Din: Clar de la Academia General Militar
(reglamento 18931. ME 23M1)*

LA ENSEÑANZA MILITAR DURANTE EL REINADO 1W ALFONSO XII

Roberto Sánchez Ahal

INTRODUCCIÓN

La enseñanza militar a lo largo de la historia ha sufrido numerosos cambios y transformaciones, tanto en lo que se refiere a los centros de enseñanza, como al régimen de estudio, formación y preparación integral de los alumnos.

Hasta el siglo XVI la enseñanza militar en nuestro país se limitó casi exclusivamente a la instrucción que recibían los hijos de los nobles en la propia corte a cargo de experimentados soldados.

Bajo los Austrias, en plena expansión del Imperio y con numerosos conflictos bélicos, surgió la necesidad apremiante de formar oficiales para entrar en combate. En Italia y Flandes, donde las tropas españolas se batían de continuo, las escuelas militares aparecieron muy temprano. En Milán se citan reglamentos de 1543 y 1551 dados por Carlos V para aquella célebre escuela, maestranza y fundición. También en Nápoles, Sicilia, Oran y Cerdeña se desarrollaron seminarios muy poblados.

La organización y funcionamiento de estos seminarios era muy dispar y con frecuencia el reclutamiento se hacía entre oficiales que de forma autodidacta habían conseguido una cierta formación supe-

rior al del resto de los compañeros. Además, la premura de tiempo por la necesidad lógica de obtener rápidamente oficiales impidió que las enseñanzas impartidas tuvieran la necesaria profundidad y diversidad.

Entre todos los seminarios y centros de instrucción que surgieron a lo largo del siglo XVII la más importante fue la Academia Militar de Bruselas, **fundada** y dirigida por Fernández Mcdrano y donde se formaron numerosos oficiales para todas las Armas con una enseñanza de carácter general y una formación posterior más especializada y científica para los alumnos más aventajados.

En el siglo XVIII Felipe V introdujo la modalidad francesa de los cadetes de cuerpo en los regimientos, que consistía en la preparación dentro de las mismos a cargo de algunos mandos designados al efecto, de los futuros oficiales. Junto a la creación de los cadetes de cuerpo proliferaron también las academias particulares de formación tan necesarias, como las de Barcelona, Pamplona, Cádiz o Ceuta.

En el siglo XIX la Guerra de la Independencia provocó la aparición de nuevos factores que modificaron sustancialmente la situación anterior. La falta de oficiales, la apremiante necesidad de encuadrar a

un Ejército en guerra, y el hecho de que ésta durase 6 años, evidenciaba la magnitud de un problema de formación de oficiales, inédita hasta entonces en la historia de España. La solución se hizo de forma parcial y ante la gran autonomía de los elementos gubernativos, surgieron Colegios y Academias por todas partes, sin uniformidad alguna en la organización, en el régimen interior, ni en los programas y métodos de enseñanza. Por todo ello, la mayoría de los mismos, una vez desaparecida la causa que motivó su creación, desaparecieron.

A esta situación semicaótica dentro de la Enseñanza Militar se intentó dar una solución seria y meditada a través de la creación de un Colegio General Militar donde se pudieran formar conjuntamente todos los oficiales de Ejército. Este Colegio tuvo su reglamento aprobado a finales de 1824, comenzando su andadura al año siguiente bajo la dirección del general Benegas y permaneciendo activo hasta 1850 en que la inestabilidad política de la época y las discrepancias y luchas entre las distintas Armas por poseer cada una de ellas su propia Academia, hicieron fracasar la idea de una enseñanza común materializada en dicho colegio. A partir de ese momento, la enseñanza se individualizó en Academias y Colegios de las diversas Armas, que buscaron por su propia iniciativa dentro de una gran autonomía, lindando en el descontrol, concretar sus planes de estudio y objetivos inmediatos.

La situación de crisis profunda en la enseñanza militar aumentó considerablemente con el recrudescimiento de la guerra carlista entre 1870 y 1876. Esta guerra civil, no hizo más que acentuar el estado lamentable de un ejército, que además de algunos conatos intervencionistas en el interior, fracasaba estrepitosamente en América y salvaba la cara en Marruecos, aún a costa de pagar una factura demasiado costosa en vidas humanas. La situación se con-

templaba extremadamente compleja, al encontrarse con unas plantillas de mandos excesivas, que en los periodos de las guerras carlistas aumentaban aún más, dando lugar a sucesivas promociones de oficiales mal seleccionados y preparados, que no hicieron más que aumentar las proporciones del problema, ocasionando una necesidad cada vez mayor de medios económicos para satisfacer los crecientes gastos de personal. No hay que olvidar que, durante esta época, el presupuesto del Ministerio de la Guerra para necesidades del personal rondaba entre el 65 y 70 por 100, en detrimento de otros gastos tan importantes como la modernización del armamento y material o la preparación de los futuros oficiales. Si a esto añadimos que, al finalizar los conflictos, gran parte de los militares pasaban a la situación de reemplazo, es decir, sin destino y con una paga más reducida, podemos comprender la gravedad del problema.

LA RESTAURACIÓN MONÁRQUICA Y LAS PRIMERAS REFORMAS DE LA ENSEÑANZA MILITAR

En 1876 finalizó la guerra carlista y en 1878 la insurrección cubana, dando lugar a la desmovilización de efectivos de la Península y Cuba y a que se impulsaran una serie de disposiciones legislativas conducentes a pasar de un ejército de guerra a otro de paz, dentro de la política militar del partido conservador de Cánovas. La desmovilización se produjo sucesivamente a partir de abril de 1876, y en 1877 se promulgó la ley del servicio militar, seguida por la de reclutamiento y movilización y los correspondientes reglamentos que los desarrollaban. La primera reorganización de las unidades y efectivos tuvo lugar en 1877, pero fue en 1878 con la ley constitutiva del Ejército cuando se dio un paso adelante en la

adecuación de la normativa militar a la constitución de 1876.

En mayo de 1875, a través de un Real Decreto, el gobierno de Cánovas reorganizó la enseñanza militar. En esos momentos era palpable la necesidad de un cambio, ya que el sistema seguido hasta entonces respondía mal a las crecientes necesidades del ejército, debido en gran parte a la falta de previsión a las épocas normales, que había obligado en los momentos difíciles a abrir las puertas a la carrera militar a individuos con escasa preparación. Los planes de estudio eran fundamentalmente teóricos, con pocos ejercicios prácticos y sin aprovechar las experiencias adquiridas por un gran número de mandos en las guerras recientes¹. Si a esto añadimos que, una vez abandonada la Academia y durante el resto del ejercicio de la profesión militar, no se pedía cuenta de la menor preparación y extensión de los conocimientos poseídos, el resultado forzoso consistía en la indiferencia por los estudios profesionales y hasta el olvido de aquello que se aprendía en los principios de la carrera.

Con el Real Decreto citado se pretendió dotar de una cierta homogeneidad, que no unificación, a la enseñanza militar que se impartía en las Academias de las distintas Armas. Supuso la primera base legal que contemplaba a todas ellas y a la que todas debían sujetarse, si bien, dejando aún puertas abiertas para que cada una adoptase sus reglamentos, teniendo en cuenta sus propias características y diferencias. A partir de ese mismo año, se fueron aprobando los reglamentos orgánicos de las distintas Academias; algunas, como la de Artillería, con un gran retraso, motivando la reforma del reglamento antiguo para

adaptarlo hasta la aprobación definitiva del nuevo. En definitiva, se quiso dar una cierta coherencia y estructura definida, de la que carecían, materializándola en las Academias militares que, sin embargo, no fue suficiente, generando numerosas reformas, en algunos casos contradictorias, y que tendrían su epílogo con la creación de la Academia General Militar en 1882.

El Real Decreto en cuestión se organizó en 28 artículos. La estructura de las distintas Academias no experimentó en general grandes variaciones, excepto la de Infantería, tratando que todas ellas respondieran a unos criterios comunes y evitando de esa forma las desigualdades existentes hasta ese momento. En el Real Decreto aparecían las ayudas que se otorgaban para la educación de los hijos de militares, la cuantía de las mismas, según cada curso, el modo de pedir las, e incluso el derecho de matrícula gratuita a algunos de ellos. Estas medidas sirvieron para mantener una tradición militar dentro del ejército, consolidando el mantenimiento de los mismos apellidos en generaciones de oficiales.

Los últimos artículos tenían el interés de demostrar que se pretendía reorganizar las Academias, aún con pocos medios. Se mantenían los mismos presupuestos para material, con excepción de Infantería y Caballería, y se suprimían gratificaciones especiales. Finalmente, también se regulaba la dotación del profesorado para las distintas Academias y la necesidad de precisar los méritos y recompensas de los mismos.

Desde el punto de vista de los planes de estudio, en la Academia de Infantería, para poder ingresar, los aspirantes debían superar unos exámenes que versa-

¹ Una Real Orden de 22 de diciembre de 1877 intentaba aprovechar dicha experiencia mediante el establecimiento de una serie de conferencias en los distintos cuerpos. SÁNCHEZ ABAL, R., *La enseñanza militar en el reinado de Alfonso XII*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1989, pp. 146.

ban sobre las materias de lectura y escritura, gramática y matemáticas, y certificar mediante expedientes escolares la posesión de conocimientos suficientes sobre historia de España, geografía, moral, psicología y lógica. La enseñanza se dividía en tres años escolares que en determinados momentos se consideraron como cursos escolares enteros y en otros se fraccionaron en semestres para facilitar el estudio y disminuir el fracaso escolar².

En la Academia de Caballería el plan de enseñanza abarcaba tres años divididos en seis semestres, considerado cada uno de ellos un curso completo que debía superarse en su totalidad para acceder al siguiente. A la finalización del último semestre, los alumnos pasaban a realizar prácticas durante seis meses más a los Cuerpos de las Armas donde habían sido destinados, ascendiendo a continuación a oficiales, escalafonándose según los resultados obtenidos durante toda la carrera.

En las Armas facultativas, Artillería, Ingenieros y Estado Mayor, la duración de los planes de estudio se alargaba dos años más hasta los cinco. Hay que tener en cuenta que estas Armas estuvieron siempre en contacto con las técnicas de vanguardia y los últimos descubrimientos científicos de su época, lo que les permitió convertirse en una auténtica elite intelectual, que actuó y participó en el desarrollo de los ferroca-

riles, telégrafos y demás obras públicas, llegando su enseñanza a superar, en muchos casos, a la que se impartía en las universidades³.

En definitiva, por la excesiva moderación en sus planteamientos y la falta de profundidad en sus contenidos parecía claro que esta reforma no era la solución última para los importantes problemas que la enseñanza militar tenía. La Sociedad en general y el Ejército en particular iban tomando conciencia de que la formación técnica, los conocimientos científicos de vanguardia y el estudio de los medios humanos donde se iba a actuar, formaban parte de lo que debían saber los profesionales de un Ejército moderno y en esa situación esta reforma sólo era un primer paso en el camino hacia un sistema más racional, moderno y válido.

LA UNIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA MILITAR. LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Si durante el reinado de Alfonso XII, el Real Decreto de mayo de 1875 fue el primer paso en el camino a una reforma de la enseñanza militar, acorde con las necesidades existentes en esa época, la creación en 1882 de la Academia General Militar constituyó el hecho más importante de los que hasta ese

² En 1878 de los 434 alumnos examinados, suspendieron 134, lo que suponía un 30% del total. SÁNCHEZ ABAL, R., *La enseñanza militar...* pp. 154.

ALONSO BAQUER, M., *El Ejército en la sociedad española*. Ediciones del Movimiento, Madrid, 1971, pp. 142.

«El valor temerario no podrá resistir por mucho tiempo el cálculo militan y si así fuera solo llevarla consigo una sangría carnicería desprovista en absoluto de resultados satisfactorios...f. Cuando vemos que todos los ejércitos europeos se esfuerzan en tener oficialidad brillante e instruida, ¿vamos nosotros a no alterar en lo más mínimo un sistema rudimentario y vicioso?, ¿vamos a contentarnos con no salir de una Infantería infantil, perjudicial y anómala?, ¿vamos a ocuparnos tan solo de propuestas de gracia y asuntos puramente personales?. Mayor grandeza, miras más elevadas y buscendentes requieren las instituciones militares en la época actual». El correo militar, «Instrucción», 17 de abril de 1875. pp. 1.

momento, a lo largo de la historia, se habían realizado en referencia a reformar en profundidad la enseñanza militar.

El 20 de febrero de 1882 siendo ministro de la guerra el general Martínez Campos y gobernando los liberales de Sagasta, el monarca firmó un Real Decreto por el que se creaba la Academia General Militar unificando, aunque fuera parcialmente, la enseñanza de todas las Armas del Ejército.

Dicho Decreto fundamentaba su creación en la necesidad de la ampliación de los estudios y la conveniencia de crear y fomentar el espíritu de compañerismo en el ejército, obtenido con facilidad en oficiales procedentes de un centro común.

La convivencia en una misma Academia de los futuros oficiales crearía importantes lazos afectivos y disminuiría la distancia social, facilitándose la convivencia entre los oficiales de las distintas Armas del Ejército, disminuyendo la tensión existente entre las distintas Armas y Cuerpos que guardaban con orgullo y encono, a menudo excesivo, sus tradiciones, privilegios, y espíritu de cuerpo'.

La creación de este Centro no surgió sin un profundo análisis que tuvo sus antecedentes en 1876, muy poco después de la restauración de la monarquía. En mayo de ese año, el Ministerio de la Guerra encargó a la Junta Consultiva de Guerra la elaboración de un proyecto para la creación de una futura Academia de todas las Armas. En un primer paso la Junta solicitó al Ministerio de la Guerra el Reglamento del Régimen Interior de los colegios suprimidos, al menos el del Colegio General Militar de Segovia y el de Toledo; la memoria escrita por el Conde de Clonard sobre Colegios militares y el

Reglamento que escribió el Brigadier La Llave de Artillería, referente al Colegio Militar. Además de estos datos, la Junta procedió a nombrar una comisión que podemos denominar de «expertos», integrada por los generales Mackenna, Urbina y Orozco, con la misión de sentar las bases generales, atendiendo a los antecedentes habidos en España, y las experiencias existentes en gran parte de Europa.

El 5 de marzo de 1883 se aprobó el Reglamento de la AGM y se concretó su plan de estudios. La Academia, con sede en el Alcázar y otros edificios de Toledo, aparecía como un centro de instrucción común a todos los oficiales de ejército y al mismo tiempo como una escuela preparatoria para ingresar en las Academias de Aplicación o Especiales de cada Cuerpo o Arma.

Su organización se estructuraba en base a un Director General de Instrucción Militar que ostentaba el mando de la Academia y proponía al gobierno las reformas precisas en los programas de estudios y métodos de enseñanza. El mando efectivo, propiamente dicho, de la Academia recaía en un General Director, contando con un coronel jefe de estudios y un profesorado integrado por oficiales de las distintas Armas y Cuerpos.

En el plan de estudios, el primer curso era común para todos los alumnos, incluso para los que deseaban ingresar en el Cuerpo de Administración Militar que al finalizar el mismo se incorporaban directamente a su Academia de Aplicación.

A la terminación del segundo año, último de estudios comunes, los aspirantes a Infantería o Caballería debían pasar a los «Especiales» cursos respectivos, cuyos programas, además de una parte todavía en

común, comprendían ya notorias peculiaridades de cada uno de dichos grupos. Los que deseaban ingresar en las Academias de Estado Mayor, Artillería e Ingenieros, y habían obtenido plaza por sus calificaciones, pasaban a estudiar ese tercer año, un curso preparatorio que comprendía en sus programas todas las clases elementales de ciencias matemáticas que habían sido declaradas suficientes por las Juntas Facultativas de las Academias Especiales.

Todos los que in⁹resaban en la Academia General obtenían el empleo de oficial al terminar con aprovechamiento uno cualquiera de los terceros cursos, ya sean los designados en los programas para Infantería y Caballería, ya el preparatorio para carreras especiales o el segundo de Administración militar, con la condición de que dichos empleos se consideraban personales y sólo se declaraban efectivos en el caso de que los interesados terminasen la carrera que hubiesen elegido u otra cualquiera de las militares.

Al finalizar el tercer año, los ya oficiales de Infantería y Caballería completaban su formación en la Escuela de Tiro del Arma durante seis meses, los primeros y en la Escuela de Equitación durante un año, los segundos. Mientras los alumnos que habían aprobado el curso preparatorio de las Armas facultativas ingresaban en el primero de los dos cursos de la Academia de Aplicación respectiva.

Sin embargo, y entre otros motivos, las dificultades de armonizar en el plan de estudios las necesidades técnicas de las distintas Armas y Cuerpos de ejército, con el consiguiente establecimiento de diferentes sistemas de enseñanza dentro de la misma Academia, el deseo de respetar la decisión del aspirante a elegir el Arma que quisiera, y la decidida apuesta por reducir el presupuesto dedicado a la enseñanza militar, provocó que el general López Domínguez, ministro de la guerra, presentara a la

regente María Cristina un Decreto por el que se procedía a disolver la Academia General Militar, desapareciendo por tanto, la enseñanza común materializada en dicha Academia.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO BAQUER, M., *El Ejército en la sociedad española*, Ediciones del Movimiento, Madrid, 1971.
- ARTEAGA MARTÍN, E., *La reforma de la enseñanza militar*, 11 congreso de Sociología, Santander, 1984.
- BARRIOS Y GUTIÉRREZ, «La Academia General militar», *Revista del Ejército*, num. 196.
- BARRIOS Y GUTIÉRREZ «La formación de Oficiales durante la guerra de la Independencia», *Revista del Ejército*, num. 532, 1984.
- BUSQUETS BRAGULATS, J., *El militar de carrera en España*, Colección Demos, Ariel, Barcelona, edición 1967, 2^a 1971.
- FERRER SEQUERA, J., *La Academia General Militar*, Plaza y Janés, Barcelona, 1985.
- GISTAU, M., *La Academia General Militar, 1882-1893*, Madrid, 1980.
- GONZÁLEZ, II., *Resumen Histórico de la Academia de Infantería*, Toledo, 1925.
- HEADRICK, R. D., *Ejército y política en España (1866-1898)*, Tecnos, Madrid, 1981.
- ISABEL SÁNCHEZ, J. L., *Toledo y los centros de instrucción militar*, Diputación provincial de Toledo y Academia de Infantería, Toledo, 1987.
- JIMÉNEZ LLUESMA, E., *Enseñanza militar*, Madrid, 1900.
- LOBO, L., *Las Academias militares en España. 1875-1898*, Universidad de París, junio 1984.

LOZANO Y MONTES, F., *La cuestión de la Academia General Militar*, Madrid, 1879.

MUNILLA GÓMEZ, E.. *Pedagogía militar. Las Academias militares*, Ejército, Madrid, 1954.

ORDOVAS, J. J. de, *Proyecto de un establecimiento de Academias militares para instrucción de la juventud*, s.d.

VV.AA, *Temas de historia militar*, Colección Adalid, Servicio de Publicaciones del EME, Madrid, 1983, tomo I.

VV.AA, *La enseñanza militar en España*, Consejo superior de investigaciones Científicas, Madrid 1986.

919 IP 21%

IMI, Srpg bra VAICTL, dra SafenVISIld



GUERRA EN CUBA Y FILIPINAS (1895-1898)

Luis Eugenio Togo Sánchez

LA GUERRA DE CUBA DE 1895

La larga paz de 1880-1895 dejó a España casi indefensa. Los presupuestos propiciados por el ministro de la guerra general López Domínguez convirtieron al ejército español en una sombra de lo que había sido. La trocha hicaron-Morón quedó abandonada y la guarnición de Cuba se vio reducida en 1895 a menos de 15.000 hombres; siete regimientos de infantería, dos escuadrones de caballería, un batallón de cazadores y una batería de artillería, más un batallón mixto de ingenieros y tres tercios de la Guardia Civil y 60.000 Voluntarios.

El 24 de febrero de 1895 estalla de nuevo la insurrección independentista en Cuba. En la Isla existía una amplia organización insurreccional preparada desde hacía mucho tiempo para terminar con la dominación de España mediante una «guerra generosa y breve». Ese día numerosas partidas de mambís salieron de sus pueblos, la mayoría en Oriente, y se instalaron en la sierra. El capitán general Emilio Calleja decretó el estado de guerra en Oriente, sin llegar a considerar muy preocupante la situación.

El comienzo de la revuelta coincide con un cambio de gobierno en Madrid. Cánovas, por última vez en su vida, se pone al frente del Gobierno de España. Desde un principio decide enviar a Martínez Campos para pacificar la

colonia. Cuando el general Martínez Campos llega a Cuba, también arribaban los hermanos Maceo, Martí y Máximo Gómez, que acaban de dar en Santo Domingo el «Manifiesto de Montecristi», llamando a las armas contra España a la población de Cuba.

El 19 de mayo moría Martí en una escaramuza cerca de Dos Ríos que se produjo entre los 800 guerrilleros de la partida de Máximo Gómez y la columna de medio millar de soldados del coronel Jiménez de Sandoval. Su cadáver fue capturado por los soldados españoles.

Entre marzo y junio de 1896 llegaron a Cuba 20.000 hombres, primero, y luego 12.000 más. Unas fuerzas muy numerosas, pero mal dirigidas por el ya viejo y falto de iniciativa Martínez Campos. Fuerzas que no pudieron evitar la entrada de Gómez en Camagüey, al que pronto se le unió Cisneros Bcnthancourt, que iniciaron una serie de ataques a poblados y destacamentos españoles que hacían que la insurrección lograra cada día más partidarios.

La guerra se extendía poco a poco a toda la Isla. El 4 de julio el Capitán General dio un bando en el que se disponía que todos los insurrectos cogidos con las armas en la mano serían sometidos a un consejo de guerra y fusilados. La guerra es ya una realidad dura e imparabla. Martínez Campos ha fracasado en su plan de lograr la pacificación con medidas fundamentalmente políticas.

El 12 de julio Martínez Campos salió de Manzanillo para recorrer el Oriente de la Isla. En Pendejo, cuando iba de inspección con su escolta de 200 infantes y 40 jinetes fue atacado por la partida de Maceo que contaba con 7.500 hombres y que operaba por la región de Bayamo. En este combate el caudillo mambí vio la oportunidad de vencer e incluso capturar al mismísimo Martínez Campos. El Capitán General logró salvarse de una derrota gracias a la ayuda que le prestó la columna del general Santocildes, de sólo 1.000 hombres, fuerza de la que cogió el mando directo el propio Martínez Campos, demostrando en el combate cómo su grado y su fama de buen soldado no eran fruto de la política sino de su valor y conocimiento del arte de la guerra. La victoria fue para las armas españolas.

Los mambis llegaron a la conclusión de que para vencer a España tenían que llevar la guerra a la zona más rica y productiva de la Isla, llevar primero la guerra a Camagüey, luego a La Villas y finalmente a Occidente. Quemar ingenios y plantaciones. Cruzar la semiabandona trocha Júcaro-Morón para llevar la guerra hasta las mismísimas puertas del palacio de los capitanes generales de La Habana. La expedición a Occidente de Gómez y Maceo fue concebida como una correría contra las plantaciones e ingenios del Occidente, como una llamada a la insurrección a cuantos estaban en contra de España y dudaban en coger las armas.

El 30 de octubre Máximo Gómez cruza la trocha casi desguarnecida. El 24 de noviembre lo hizo la columna Maceo, con 1.536 hombres, apoyado por las fuerzas de Máximo Gómez que atacaron los fuertes Pelayo y Río Grande. Al día siguiente el presidente cubano Cisneros pasaba revista en Occidente a una fuerza mambí de 1.000 infantes y 3.000 jinetes. Los 1.000 infantes, mandados por Quintín Banderas, marcharon a la sierra de la Trinidad, al sur, y los jinetes al norte, a Matanzas, adonde llegaron después de varios combates el 19 de diciembre.

En esta campaña los mambis estuvieron a punto de entrar en La Habana, pero fueron derrotados por los españoles en el pueblo de Coliseo el 23 de diciembre. Un combate en el que el propio Martínez Campos luchó como tin soldado más y en el que se decidió la suerte de La Habana.

El 2 de enero proclamaba Martínez Campos el estado de sitio en La Habana. El día 7 estaban los mambis en el arrabal habanero de Marianao. La insurrección estaba en su momento álgido. Con todo no eran capaces de tomar la ciudad fuertemente defendida y en la que la decidida actuación de los Voluntarios impedía cualquier tipo de manifestación en favor de la causa mambí. Gómez, tras una sangrienta cabalgada, abandonó la provincia de La Habana para al poco tiempo volver. Maceo campaba por la región de Artemisa, en Pinar del Río.

La gravedad de la situación llevó a Martínez Campos a pedir ser sustituido en el mando por el general Valeriano Weyler. Cuando Weyler llegó a Cuba todo el mundo sabía lo que se esperaba de él.

El 12 de febrero Maceo cruzó de nuevo la trocha de Maricá a Majana penetrando en la provincia de La Habana. Dos días antes llegaba el nuevo capitán general, tin experimentado veterano de la guerra de Santo Domingo y de la guerra de los Diez Años. Nada más arribar a La Habana, Weyler comenzó la reorganización del ejército. Ordenó la Formación de unidades mixtas de soldados peninsulares y guardias civiles, dotando así de confianza y soldados veteranos a las unidades de reclutas bisoños recién llegados de España. Creó columnas mixtas de las tres armas. Cambió el machete por el sable y redujo el peso del equipo de la tropa para lograr que tuviesen una mayor movilidad. Dispuso que la protección de los ingenios y otros establecimientos situados en el campo se confiase a los Voluntarios y a los propios trabajadores. Usó a los soldados con experiencia en Marruecos y en Filipinas como suboficiales o los adscribió a unidades especiales de combate, como era el caso del héroe de Cascorro Eloy Gonzalo que provenía

de Carabineros. Suprimió las posiciones aisladas y creó en su sustitución columnas móviles que se dedicaron a recorrer la Isla y perseguir a los mambís allí donde se encontrasen. Conocedor de la importancia que había tenido la caballería en la Guerra de los Diez Años y del buen resultado que dio a los mambís, gracias a su rapidez de movimientos, creó una poderosa unidad de caballería, de enormes dimensiones, con gran movilidad y capacidad de fuego, el Regimiento Pizarro, compuesta por 1.000 jinetes dotados de excelentes caballos mejicanos. Construyó vagones blindados, dotando cada convoy de dos a cuatro de estos vagones, para poder llevar a las tropas protegidas de un lugar a otro de la Isla. Homogeneizó el armamento de todas las fuerzas combatientes con el excepcionalmente bueno fusil mauser, dejando los viejos remington para la retaguardia. Prohibió la exportación de tabaco y la zafra para ahogar económicamente a los mambís y a sus amigos de fuera de la Isla. Nada más llegar celebró elecciones a diputados y senadores.

Cuando llegó a Cuba se hizo acompañar de un grupo de jefes y oficiales de gran calidad y experiencia, entre los que destaca el que sería 2^o Cabo de La Habana el marqués de Ahumada. Su jefe de Estado Mayor el general Ochando, el general Bargés como jefe del ejército de Oriente, ayudado por el general Echagüe y el coronel Vara de Rey. Al general Arolas lo puso al mando de las fuerzas desde Artemisa a la trocha de Mariel y al general Fernández Bernal le hizo responsable del ejército de manioobra, unidad decisiva en la victoria de Rubí. En resumidas cuentas, Weyler aplicó sus conocimientos de la guerra en el escenario caribeño que ya había formulado en su manual de combate de 1868. Suprimió el uso del cuadro. Revitalizó las dos trochas existentes, la de Mariel a Majana y la Júcaro a Morón. Todo estos cambios supusieron la ruina de Maceo que quedó aislado en Pinar del Río. A las pocas semanas de su llegada, un nuevo espíritu de victoria reinaba entre las tropas españolas.

En los veintiún meses de su mando en Cuba sólo dispuso de una estación seca completa para operar, lo que no le impidió desarrollar dos campañas completas, entre febrero a diciembre de 1896 y la de 1897, en las que cambió totalmente la suerte de la guerra.

A finales de marzo de 1896 el Ejército Español en Cuba tenía unos efectivos de 120.000 hombres, de los que unos 6.000 eran bajas por enfermedad, una fuerza importante que contaba con el apoyo político de Madrid para vencer. Unos meses después, en enero de 1897, el ministro de la Guerra Azcárraga había llevado a Cuba el ejército más grande de la historia que había cruzado el Atlántico, 220.000 hombres.

El primer objetivo de Weyler era expulsar a Gómez y Maceo de Occidente. Dividió el país en zonas de 200 a 250 kilómetros cuadrados, situando en cada una de estas zonas un batallón y un escuadrón de caballería, al tiempo que organizaba columnas móviles muy fuertes para realizar ataques y persecuciones.

La trocha de Mariel a Majana se convirtió en una pieza Fundamental de su estrategia para terminar con Maceo, encerrándolo en Pinar del Río. En abril la trocha estaba terminada y tenía 12.000 hombres de guarnición, mandados por el general Arolas.

El plan de Weyler era acosar a Maceo en su «prisión» de Pinar del Río, obligarle a combatir y finalmente destruirle. Para lograr este objetivo organizó tres columnas que se dedicaban a perseguir y atacar a los mambís, empujándoles hacia la población de Rubí en plena Sierra de Rosario, en el extremo norte de la Isla. A pesar del acoso que sufría Maceo logró suministros y refuerzos en alguna ocasión, lo que prolongó su resistencia, aunque cada día sus tropas estaban más desmoralizadas y en peores condiciones de combate. como consecuencia del continuo acoso de las tropas españolas y de las órdenes de concentración de campesinos dispuestas por Weyler desde el 21 de octubre que le privaba de alimentos.

La resistencia finalmente fue vencida cuando las tropas de Weyler ocuparon el Rubí y terminaron de limpiar

de guerrillas toda la Sierra del Rosario el 10 de noviembre de 1896.

Maceo se vio obligado a abandonar Pinar del Río y huir para unirse a Máximo Gómez en Oriente. Logró cruzar la trocha Mariel a Majana en barca, con sólo veinte compañeros. Una vez en territorio de La Habana, marchó hacia el sur, siendo esperado por los mambis existentes en la zona y por la fuerza española que, conocedora de sus propósitos, estaban alerta para capturarlo. El 4 de diciembre de 1896 el batallón San Quintín y la guerrilla de Peral, mandados por el comandante Cirujeda, sorprenden a Maceo y a su partida compuesta por 1.200 mambis en el paraje de Montes de Oca, donde los derrotan y dispersan. El 7 de diciembre es localizado Maceo en su huida por las fuerzas de Cirujeda que traban combate. Maceo cae muerto junto a Panchito Gómez, hijo de Máximo Gómez. Ese mismo día se produjo otro combate entre las fuerzas del general Figueroa y el coronel Tort, que mandaban los regimientos Pizarra, la Reina y el batallón La Navas, y una partida de 4.000 mambis venidos de La Habana y Matanzas. Las armas españolas lograron una completa victoria.

Con la muerte de Maceo —que fue un duro golpe para la insurrección, pues su figura era insustituible— todo Pinar del Río estaba bajo control. En La Habana y Matanzas se estimaba que no pasaban de 200 los mambis. Occidente se podía considerar pacificado.

La llegada de Calixto García a Cuba en marzo fue un importante revulsivo para los insurrectos: traía un cañón, armas y sobre todo levantó la moral. Su llegada permitió a Gómez operar y lograr una pequeña victoria, la conquista del fuertecito de Loma de Hierro. En Oriente las fuerzas españolas seguían a la defensiva. Para tener la iniciativa Weyler ordenó reconstruir y ampliar la trocha de Júcaro a Morón.

El 11 y 12 de junio se produjo la batalla de Saragota en la que las fuerzas del general Jiménez Castellanos se enfrentaron a las de Gómez. No hubo vencedores ni vencidos, siendo esta la batalla en la que más efectivos

combatieron de ambos bandos de toda la guerra. Después de esta batalla Gómez decidió quedarse en Oriente, renunciando a llevar la guerra a Las Villas por miedo a quedar aislado. El 21 de septiembre de 1896 Gómez atacaba el pueblo de Cascorro, defendido por 170 soldados, que resistieron trece días y que fueron liberados por la columna de Jiménez Castellanos. El 17 de octubre Gómez y Calixto García sitiaban Guaimaro con 2.000 hombres y dos cañones, tomando el pueblo el día 28 tras la rendición de sus 200 defensores.

Gómez, tras los combates de Cascorro y Guáimaro, cruzó la trocha para intentar aliviar la presión sobre las partidas de la zona Occidental, haciendo correr el rumor de que preparaba una segunda invasión de la zona de La Habana. Cruzó la trocha de Morón el 26 de diciembre con 400 guerrilleros bisoños, 600 armas de fuego y 200.000 cartuchos. Marchaba a Occidente, pero estaba vencido. Se tuvo que refugiar en una zona de escasos 160 kilómetros cuadrados, contando con sólo unos 300 hombres, y dando sólo veintiséis pequeños combates en todo un año, la mayoría para defender sus posiciones frente a las columnas españolas que le acosaban.

A comienzos de 1897 Weyler tenía ya su ejército reorganizado y compuesto por unos 200.000 hombres. Su plan era ir moviendo hacia el centro de la Isla estos efectivos que estaban en la zona Occidental, empujando a los mambis.

La estrategia de Weyler de acosar a Gómez sin tragua, procediendo a la concentración de población y poder así terminar con los recursos del campo de los que vivían los rebeldes sobre el terreno, estaba dándole la victoria en la guerra. Aunque su estrategia le llevaba a la victoria, la presión que la prensa norteamericana hacía de su mando con la excusa de la concentración de la población y las penalidades que ésta padecía, hacían cada día más factible una intervención norteamericana que podía hacer que España perdiese Cuba. Políticos españoles como Sagasta, Moret o Sslvcla arremetían también contra Weyler en la Península. La guerra estaba

a punto de ser ganada, esto lo sabían Cánovas y Weyler, pero no impedía que Sagasta afirmase que España sólo dominaba en Cuba la tierra que pisaban nuestros soldados y que el irresponsable Segismundo Moret —movido por intereses de partido— dijese en el senado que las victorias de Weyler eran mentira.

No todo lo logrado por Weyler fueron victorias. La guerra en Cuba era muy dura y los soldados españoles seguían pagando a finales del siglo XIX un alto precio personal. Gonzalo Reparaz denunciaba las condiciones inhumanas en que vivían y combatían los soldados españoles en Cuba, señalando la incompetencia y corrupción de algunos de sus mandos: *«El soldado padece hambre, mucha hambre, y fatiga sin cuento y sin sustancia. Ayer me decía uno que se había pasado cinco días con una galleta. No se hace más que un rancho con carne palpitante cuando la hay y de esta carne se le hace guardar a cada soldado una tajada pata todo el día siguiente hasta la tarde»*. Contaba también Reparaz que *«para la segunda campaña de Pinar salió Weyler de Artemisa con 7.000 hombres. Llegó a Candelaria con 2.700. Los demás ca^yeron por el camino de hambre y cansancio. El general en jefe mandó que a los más extenuados, es decir a los moribundos, se les recogiesen las armas y municiones y se les abandonase a su suerte»*². En 1897 el inspector de sanidad del ejército Fernández Losada hablaba de 32.000 hombres enfermos en los hospitales cubanos, así como numerosos hombres en muy malas condiciones sanitarias, siendo conveniente su repatriación. La realidad de la guerra era muy dura. No se le podía imputar a Weyler nada de lo que no se pudiese acusar a cualquier otro general prestigioso de su época.

La muerte de Cánovas el 8 de agosto de 1897 supuso que, tras unos meses de gobierno del general Azcárraga, se hiciese cargo de la dirección del Consejo de Ministros

el irresponsable y demagógico en la cuestión cubana Sagasta. Llegó con la convicción de que iba a poder pacificar Cuba mediante medidas políticas, idea que se vio acentuada por la victoria más propagandística que real de los mambís en Tunas el 27 de agosto de 1897.

El 9 de octubre era cesado Weyler como capitán general de Cuba, ante el asombro de su ejército y las protestas de los Voluntarios, siendo enviado para sustituirle el desprestigiado general Blanco, ex capitán general de Filipinas. La españolidad de Cuba fue asesinado el mismo día en que fue asesinado Cánovas.

Cuando Weyler volvió a España estaba todo preparado para empujar a los mambís desde el extremo más oriental de la Isla hacia la trocha y acabar así con su resistencia en Oriente y Camagüey. Weyler pensaba desembarcar veinticinco batallones en Baracoa y desde allí iniciar la limpieza del territorio.

Sagasta concedió la autonomía a Cuba y Puerto Rico y ordenó la cancelación de las órdenes de concentración de Weyler, para así intentar calmar a los Estados Unidos, al tiempo que enviaba más soldados a la Isla. Como respuesta a estas medidas, Calixto García atacó el destacamento de Guisa, a los pies de Sierra Maestra, pasando la guarnición a cuchillo: cuando llegaron los españoles encontraron a los defensores atados a las ruinas humeantes de las casas incendiadas y a 57 soldados ahorcados en las palmeras. El jefe mambi demostraba así que no aceptaba las medidas políticas de Sagasta. Era una guerra sin cuartel, independencia o nada. Después de este combate los mambís estuvieron durante meses inactivos, ya que eran incapaces de operar. Weyler seguía ganando la guerra incluso desde Madrid. Nadie en España dudaba de la pacificación lograda por Weyler.

La sustitución de Weyler por Blanco despertó el descontento entre la mayor parte del Ejército Español en

GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, E. *La configuración de la mentalidad militar contemporánea U86849091*, Ministerio de Defensa. Madrid, 2003, pp. 281.

² GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, E. *La configuración de...*

Cuba, que veía como se perdía todo lo ganado con lanza sangre y esfuerzo: «*El Ejército —dice Puell— vio mercados los ya escasos recursos económicos de que disponía y los soldados dejaron de percibir sus haberes, al invertir íntegramente la renta de las aduanas en el pago de las nóminas de la autonomía, y la ración se limitó a un puñado de arroz y unas golas de aceite, por haber cesado los propietarios de los ingenios de afinistmr al Ejército. Pero quizás lo más indignante fue el trato privilegiado que Blanco dio a los damnificados por las concentraciones de Wevier. Mientras en los campamentos militares se aprendían a convivir con las escenas de miseria, en los campos de refugiados, no se escatimaba dinem alimentos y medicinas pato compensar las crun'slias sabidas en años anteriores*»³. Por causa de los disturbios provocados por los partidarios de Weyler los días 12, 13 y 14 de enero contra Blanco, se dirigió a La Habana el crucero Maine. Entraba en el puerto el día 25, Su estallido fortuito durante la noche del 15 de febrero de 1898 en pleno puerto de La Habana fue la excusa perfecta para declarar la guerra a España.

Blanco disponía a finales de 1897 de 191.529 soldados y 86.628 voluntarios, dotados de buena moral, razonablemente equipados y con un estado sanitario aceptable para lo que era el ejército español de la época. Los mambís seguían siendo numerosos, pero estaban mal armados, muchos de ellos muy enfermos, carentes de organización y municiones, convertidos en pequeñas partidas de bandidos, incapaces de ser una fuerza militar medianamente operativa. Sólo restaba terminar la pacificación de Oriente y Camagüey para que las armas españolas hubiesen logrado una rotunda victoria.

Blanco cambió el plan de operaciones, lo que no impidió que iniciase de forma decidida y exitosa la pacificación de Oriente y Camagüey. En abril se puede decir que estaba Blanco, tras más de tres meses de intensos

combates, a punto de lograr sus objetivos cuando el gobierno Sagasta decidió, a petición de la Santa Sede y de los Estados Unidos, decretar unilateralmente la suspensión de las operaciones militares. Lo que supuso que los inamib s pudiesen escapar de la aniquilación y reorganizarse. El 20 de abril McKinley daba su ultimátum a España. Iba a empezar otra guerra. Blanco pudo alcanzar la victoria que Weyler le había puesto en bandeja. El 10 de abril de 1898 icrininaba la guerra de Cuba de 1895, sin alcanzarse ningún resultado, dando paso a la guerra hispano-norteamericana de 1898.

LA GUERRA CONTRA LOS ESTADOS UNIDOS EN CUBA Y PUERTO RICO DE 1898

Nada más empezar la guerra con los Estados Unidos el 25 de abril de 1898, el nuevo gobierno autonómico cubano, creado el 1 de enero de ese mismo año, denunció la agresión de los Estados Unidos gestada bajo la excusa de lograr la libertad de Cuba cuando la Isla ya era libre.

Washington siempre había querido hacerse con la posesión de Cuba. La llegada a la presidencia de los Estados Unidos de McKinley y de su belicoso secretario de Estado John Sherrman dejaban traslucir unas intenciones nada tranquilizadoras para España.

Antes del inicio de la guerra con los Estados Unidos, desde distintos estamentos del Ejército y en diversas publicaciones militares especializadas se alertó del rearme que habían realizado los norteamericanos en los últimos tiempos y sobre la urgente necesidad de subsanar los defectos que en materia de distribución de tropas, víveres, carbón para los buques de guerra, etc. sufría la isla de Cuba. La clase política española y algunos militares insensatos alentaron la idea de que para ganar la

³ GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA. P., *La calfiguración de...* pp. 286.

guerra bastaba con la mejor calidad humana de los soldados españoles sobre los norteamericanos, siendo esto suficiente para equilibrar la inferioridad técnica existente entre ambas fuerzas armadas —especialmente en la escuadra—, con la única finalidad de no tomar decisiones impopulares o tener que gastar el presupuesto en defensa.

A finales de 1897 el general en jefe del ejército norteamericano Nelson A. Miles tenía órdenes concretas sobre la futura anexión de Cuba y Puerto Rico, en tanto que la flota del Pacífico recibía instrucciones para atacar Filipinas.

Desde el 22 de abril buques yanquis patrullaban las costas de Cuba, aprensando los mercantes españoles con los que se topaban, iniciándose así el bloqueo de Cuba. Un bloqueo que, si la escuadra española no lograba levantar, supondría la rendición por falta de suministros de la guarnición y de toda la Isla. El 1 de mayo se produjo en Filipinas la batalla de naval de Cavite, mientras en Cuba el almirante yanqui Sampson entraba en contacto con Máximo Gómez y sus buques bombardeaban Cárdenas y Cienfuegos, buscando un lugar para desembarcar tropas tras el fracaso de Pinar del Río.

El 19 de mayo llegaba el almirante Cervera con la escuadra a Santiago de Cuba, siendo rápidamente bloqueado por la escuadra norteamericana. La suerte de la guerra pasaba fundamentalmente por lo que ocurriese en el mar. Si el bloqueo al que los norteamericanos sometían Cuba no era roto por la escuadra española, la colonia, aislada de su metrópoli, más tarde o más temprano tendría que rendirse.

Al inicio de la guerra con los Estados Unidos, España contaba en Cuba con algo más de 152.000 hombres del ejército regular, más 30.000 guerrilleros, a los que había que sumar la guardia civil, infantes de marina y voluntarios, lo que hacía un total de unos 275.000 hombres. De estas fuerzas en Oriente —el lugar elegido por los norteamericanos para desembarcar sus tropas de tierra— se encontraban 21.700 soldados distribuidos de

la siguiente forma: 7.800 hombres en Santiago de Cuba, 3.500 en Manzanillo, 2.400 en Bayamo, 400 en Iguanú, 3.900 en Holguín, 780 en Puerto Padre, 1.600 en Guantánamo y 200 en Baraco, a los que hay que sumar las columnas de Vara de Rey con 400 hombres y la de Escario con 800.

El 17 de junio 600 soldados norteamericanos, apoyados por fuerzas mambís, desembarcaban en Guantánamo. El 12 se produjo un combate en el que los yanquis fueron derrotados y se impidió su propósito de atacar Santiago por tierra. El general Linares pidió ayuda al almirante Cervera que ordenó el desembarco de unos 1.000 hombres de la escuadra y de algunos cañones de campaña mandados por el capitán de navío Joaquín Bustamante. Linares dispuso que las columnas de Vara de Rey, Parejo y Escario se concentrasen en Santiago para defender la ciudad y así poder contar con una masa de operaciones importante para operar.

El 20 de junio el 5.º cuerpo del ejército norteamericano, mandados por Shafter, compuesto por 17.000 hombres, llegaba a Cuba. Desembarcó, siguiendo el plan trazado por Calixto García, en Daiquiri, con el propósito de atacar Santiago desde el este, mientras los mambís cerraban el cerco sobre la ciudad desde el oeste. Las fuerzas norteamericanas desembarcaron sin casi resistencia, avanzando hasta tomar el pueblo de Siboney, persiguiendo a algunas tropas españolas hasta las alturas de Las Guásimas, donde encontraron fuerte resistencia. Empezaban los únicos y más importantes combates terrestres de la guerra de 1898 en Cuba.

El 24 de junio la división norteamericana mandada por el general Joseph Wheeler atacó las posiciones españolas de la Guásimas o Altos de Sevilla defendidas por 1.500 hombres y una batería Krupp. Los yanquis atacaron desde Siboney con 460 hombres de la brigada Young y con 500 jinetes, los «*Rough Riders*» de Theodor Roosevelt, finetones rechazados. Las tropas españolas, cumpliendo las órdenes del general Linares, se retiraron a Santiago.

Mientras la escuadra de Sampson bombardeaba Santiago, la columna del coronel español Escario reconquistaba Bayamo. Luchando contra las guerrillas mambís que infectaban nuevamente la zona.

El 1 de julio Shafter decide ocupar las alturas de San Juan y el fuerte de El Caney que cortaban su avance hacia Santiago⁴.

El fuerte de El Caney estaba defendido por el general Vara de Rey y 520 hombres. Era un pequeño blocao de piedra —El Viso— y otros cuatro fortines de madera, todos unidos por alambradas y trincheras, junto a varias casas y la iglesia que fueron aspilladas. Para su asalto los norteamericanos contaban con 6.600 hombres de la división de Lawton, abundante artillería y 3.000 hombres de las fuerzas de Calixto García. El combate empezó a las seis de la mañana, pulverizando a la artillería yanqui las defensas, aunque esto no sirvió para aminorar el fuego de fusilería español, mandado en persona por Vara de Rey desde una camilla, pues estaba herido en las dos piernas, manteniendo a los norteamericanos y mambís a distancia. Los ataques de los norteamericanos y sus amigos cubanos no daban fruto, a pesar de su superioridad numérica.

A las tres de la tarde Shafter ordenó retirarse a Lawton, pero éste se negó a obedecer, logrando por fin tomar la posición a las cuatro y media después de nueve horas y media de combate. Durante la retirada, murió Vara de Rey. Sólo 60 soldados españoles llegaron a Santiago: los españoles tuvieron 447 bajas, el 90%, y los yanquis 436 el 7% de sus efectivos.

A la misma hora que empezaba la batalla de El Caney, los norteamericanos iniciaban el bombardeo de las alturas de San Juan, que estaban defendidas por tres compañías de infantería, una sección de piezas de artillería Krupp, más una docena voluntarios. En total 450 hombres. Las divisiones yanquis de Wheeler y Kent ini-

ciaron el asalto siendo desorganizadas por el nutrido fuego de los cañones y mauser de los españoles. La partida de cubanos de González Clavel fue la que mantuvo las posiciones hasta la llegada de refuerzos norteamericanos.

Cuando la aplastante superioridad numérica resultaba invencible, los norteamericanos reiniciaron el asalto. El general Linares fue herido en el combate, todos los artilleros murieron en sus puestos al negarse a retirarse, así como la mayor parte de los soldados de infantería. La guerrilla de Puerto Rico y varias unidades de infantes de marina que intentaron socorrer a los defensores de la loma de San Juan fueron barridos por el fuego enemigo, entre ellos el capitán de navío Bustamante que los mandaba. A las tres de la tarde terminaba el combate. Las pérdidas españolas habían sido terribles: 358 hombres y por la parte norteamericana 1.012. Había alguna unidad norteamericana que había perdido el 25% de sus efectivos.

Vencida la resistencia de El Caney y en las lomas de San Juan, el 5° cuerpo norteamericano procedió a completar el cerco de Santiago. Las tropas cubanas cavaron varios kilómetros de trinchera para lograr el asedio a la ciudad.

La dureza de los combates llevaron a Shafter a no atreverse a asaltar Santiago, confiando en que la escuadra de Sampson entraría más tarde o más temprano en la bahía y obligaría a rendirse a la ciudad. El 3 de julio, después de dar más de cuarenta combates contra los cubanos insurrectos, la columna Escario entraba en Santiago rompiendo el cerco con sus 3.500 hombres. La falta de alimentos convertían la situación de los españoles sitiados en insostenible.

El 2 de julio Cervera recibía la orden terminante de Blanco de romper el bloqueo e ir a La Habana. La flota salió el día 3, siendo totalmente destruida por la flota de

⁴ Se iniciaba una batalla que ha sido calificada como una de las mayores muestras de incompetencia militar de la historia por la forma en que la planificaron los generales norteamericanos, REGAN, G., *Historia de la incompetencia militar*, Crítica. Barcelona. 1989.

Sampson que la esperaba. Cuba estaba definitivamente abandonada a su suerte, ya que desde España no se iba a poder recibir ningún tipo de ayuda, pues el dominio del mar por parte de los norteamericanos era absoluto. El gobierno era tan pesimista que Sagasta llegó incluso a temer el bombardeo de las costas españolas por parte de los buques norteamericanos e incluso el desembarco de tropas norteamericanas en las Canarias.

Los días 4 y 5 de julio, acosados por el hambre, abandonaron Santiago unos 30.000 civiles. La columna del general Luque, que podía haber socorrido Santiago desde 1 Iolguin, fue atacada por fuerzas mambis que impidieron su llegada a Santiago. El 10 y 1 I Santiago empezó a ser bombardeada por la flota norteamericana con total impunidad. Para defender la plaza y su perímetro defensivo de ocho kilómetros quedó el general Toral con sólo 9.000 hombres, sin municiones ni alimentos. Estaba sitiado por 15.000 norteamericanos y 5.000 cubanos, más la escuadra del almirante Sampson. El 16 capitulaba la ciudad, entregando Toral el mando de la plaza a Sahfiter el 17.

El 25 se iniciaba el desembarco de las tropas norteamericanas en Puerto Rico, llegando la noticia de armisticio entre Madrid y Washington antes de que los yanquis hubiesen podido entrar en la capital de la isla, San Juan.

El 12 de agosto se firmaba el fin de las hostilidades mediante un acuerdo de armisticio, inaugurándose las conversaciones de paz en París el 1 de octubre. España había perdido la guerra, y como consecuencia de su derrota tuvo que entregar sus últimas posesiones en América, Cuba y Puerto Rico, así como las Filipinas y la isla de Guam. Todo se había perdido. Ya sólo quedaba la repatriación de los heridos y de las tropas, de unos hombres que venían con el alma y el cuerpo destrozados y a los que la clase política y la sociedad española nunca les agradeció el sacrificio que habían hecho por su patria.

FILIPINAS. LA INSURRECCIÓN TAGALA DE 1896-1897

El estallido de una nueva insurrección en Cuba en 1895 incitó a los sectores más cultivados y europeizados de la sociedad hispano-tagala a intentar librarse del dominio español mediante la violencia. Desde el 7 de julio de 1892 existía una sociedad secreta antiespañola, el **Katipunan** y ahora llegaba su momento.

El 20 agosto de 1896 dio comienzo la insurrección contra España. Durante un año y medio España emplearía sus últimos soldados en derrotarla. Tres de sus más prestigiosos generales, Blanco, Polavieja y Primo de Rivera, serían los responsables consecutivos de la dirección de esta guerra.

Al inicio de la revuelta el capitán general Blanco sólo contaba con 309 soldados europeos pertenecientes a un regimiento de artillería de guarnición en Manila, estando el resto de las tropas del archipiélago compuesto por indígenas, principalmente tagalos, mandados por jefes, oficiales y clases peninsulares. El 25 de agosto buena parte de las tropas indígenas desertaron uniéndose a los rebeldes. Las escasas tropas indígenas que permanecieron fieles a España se batieron con eficacia, dando grandes pruebas de valor y arrojo. La situación era crítica.

Como consecuencia de la falta de tropas que sufría el Gobierno, desde un primer momento se organizaron unidades de voluntarios, que ayudaron con eficacia a vencer la rebelión.

Los desórdenes rápidamente se extienden desde Manila a las provincias de Cavite y Nueva Écija. El 30 de agosto declaraba el general Blanco el estado de guerra en casi la totalidad de la isla de Luzón, al tiempo que solicitaba con urgencia refuerzos a Madrid. Desde España partieron hacia Filipinas las escasas tropas dis-

⁵ RAMOS, D., «La situación bélica en Puerto Rico en torno al 1898», *El Ejército y la Armada en el 98*. Madrid 1998. pp. 101-114.

ponibles, junto a los cruceros «Isla de Cuba» c «Isla de Luzón».

Blanco era culpable —como lo fue durante la Guerra Chiquita— de no haber tomado las medidas preventivas necesarias para impedir el estallido de la revuelta, teniendo noticias como tenía de lo que se preparaba. Estos errores iniciales no le impidieron que, a pesar de sus escasos electivos, lograrse hacer fracasar el primer golpe de mano e impidiese que la revuelta se extendiese por todas las Filipinas.

Entre las causas del fracaso de la conspiración en su intento de terminar con los peninsulares de un golpe, así como en las operaciones militares de las primeras semanas de la revuelta, hay que señalar la carencia de armas de fuego que tuvieron desde el primer momento los katipuneros. Nunca dispusieron de más de 1.500 armas de fuego de todo tipo, siendo las mejores de éstas las que aportaron los desertores del ejército español.

A mediados de septiembre los desórdenes se limitaban a la provincia de Cavite y algunos pueblos de Nueva Écija, pudiéndose considerar que la sublevación había fracasado en sus propósitos iniciales, comenzando una larga guerra, repleta de pequeños combates; durante el mes de octubre se produjeron más de cieno.

El 3 de diciembre de 1896 el general Polavieja llega a Manila para inmediatamente hacerse cargo del mando en sustitución del desprestigiado Ramón Blanco. Desde el primer momento se propondrá desarticular la rebelión mediante el uso del ejército, logrando importantes éxitos en Nueva Écija, La Laguna. Batangas. Zambales y Bataán y, sobre todo, en Cavite.

Entre sus primeras medidas estuvo el ordenar la concentración de la población rural de las provincias de Bataan, Bulacán, Manila, Cavite, Morong, Laguna y Batangas, al tiempo que iniciaba el agrupamiento de hombres y caballos — comprados en gran número en Australia— para poder tomar la iniciativa'.

Para llevar adelante su minucioso plan de operaciones, Polavieja organizó, con fecha 7 de febrero de 1897, una masa de maniobras bajo el nombre de Ejército de Operaciones en la isla de Luzán, más conocida por División Lachambre, compuesta por tres brigadas de infantería. El plan de operaciones de Polavieja consistía en aislar a los insurrectos en Cavite, cortando sus comunicaciones con las provincias de La Laguna. Batangas y Manila y proceder a su cerco y aniquilación sistemática.

Polavieja atacó el núcleo de la sublevación en Cavite, donde los insurrectos tenían varios campos fortificados, gran cantidad de municiones y armas de fuego y unos efectivos en tomo a los 30.000 hombres. Entre el 16 y 23 de febrero de 1897 los katipuneros son vencidos en toda la provincia y desalojados de sus reductos. El caudillo tagalo Aguinaldo, vencido, huyó a la zona de Imus y el jefe Bonifacio escapó a Naic.

La rebelión, a pesar de sus continuas derrotas, seguía muy virulenta en Tondo, Silang, Dasmariñas y Zapote. Las tropas españolas se veían empeñadas en una verdadera guerra de reconquista.

El 22 de marzo de 1897 es nombrado Fernando Primo de Rivera nuevo Capitán General de las Filipinas. El 23 de abril llega a Manila y se hace careo del mando del archipiélago. Primo de Rivera calculaba

-
- Paralelamente a la grave situación que se viera en Lacón estallaron ~~des~~ pequeñas revueltas en otros puntos de la colonia: In Mindanao, en el Fuerte Victoria donde la 3ª Compañía disciplinaria pasó a sus mandos a cuchillo y entre las tropas tagalas del regimiento n.º 68 de guarnición en Jalo.
 - A Finales de diciembre llegó el vapor «San Fernando» que transportaba desde Barcelona al 8 Batallón expedicionario, esperándose, en breve, la llegada de 5.000 hombres a bordo del «Colón» y del «Magallanes». Se compraron importantes lotes de caballos en Australia para dotar de monturas al Ejército.

a su llegada a Filipinas que los insurrectos eran unos 25.000 con unas 1.500 armas de fuego de todo tipo.

Cuando Polavieja dejó el mando de Filipinas, las provincias al norte de Luzón estaban totalmente pacificadas, así como las de Bataan, Zambales y Manila. En Móring y La Laguna apenas había 300 insurrectos, existiendo pequeños grupos en Tarlak, Pangasinán, Nueva Ecija y Pampanga. En la zona de Cavite y Batangas quedaban unos 4.000 katipuneros. El resto del archipiélago estaba bajo control de las tropas españolas. Con todo, aún falta mucho para lograr la pacificación de la colonia, ya que la táctica de guerrillas adoptada por los tagalos impedía consolidar lo conseguido.

El centro de las operaciones militares seguía estando en Cavite. Las fuerzas que destinó para estas operaciones Primo de Rivera quedaron estructuradas en cuatro brigadas independientes: una al mando del general Suero, situada en San Francisco de Malabón; otra al mando del general Pastor, en Imus; la tercera estaba en Silang al mando del general Ruiz Sarralde, y la cuarta, al manda del general Jaramillo en Batangas.

En un solo mes de operaciones los katipuneros son vencidos en Cavite. El caudillo Aguinaldo se vio obligado a huir nuevamente, ahora hacia la provincia de Nueva Écija y Bulacán, quedando sólo algunas partidas en Talisay y San Pablo. Los rebeldes habían sido empujados hacia las provincias de Bulacán, Nueva Écija y Pampanga, así como al monte Aráyat y a la zona de Biac-na-bató, donde se encontraban emboscados en las sierras y selvas, resultando casi imposible vencerlos gracias a sus tácticas guerrilleras. Durante el mando de Polavieja, habían elegido los pueblos para hacerse fuertes y combatir, lo que les llevó a ser sistemáticamente derrotados, por lo que habían cambiado su forma de luchar en favor de las guerrillas que les hacían menos vulnerables. Sus tácticas hacían muy difícil lograr la pacificación y la obtención de victorias decisivas a las tropas españolas.

Las operaciones ejecutadas bajo el mando de Primo de Rivera se caracterizaron por el sello de la actividad y

la decisión. Mientras que la división Lachambre no realizó nunca movimientos por brigadas independientes, las cuatro brigadas creadas por Primo de Rivera atacaron solas y de forma simultánea las poblaciones de Naic, Amadeo e Indang, brigadas que a pesar de ser muy reducidas sus fuerzas salieron siempre victoriosas. La campaña fue tan rápida como exitosa, faltándoles sólo el haber logrado impedir la fuga de Aguinaldo, algo casi imposible dada la naturaleza del terreno.

Primo de Rivera pensaba que las medidas militares no traerían la paz deseada con rapidez, al estar las partidas rebeldes diseminadas por las selvas. España necesitaba concentrar todas sus fuerzas y energías en el absorbente conflicto antillano, y, muy especialmente, en unos momentos en que la actitud de los Estados Unidos se comenzaba a configurar como una amenaza mayor que la propia insurrección.

El 5 de octubre de 1897 Primo de Rivera pone su cargo a disposición del nuevo gobierno nacido como consecuencia del asesinato de Cánovas durante el verano. Unos días después, el 7 de octubre, propone un plan para terminar con la revuelta de forma rápida, mediante el pago de un millón setecientos mil pesos a los jefes tagalos, a cambio de que se rindan con sus hombres y entreguen sus armas. Está convencido que *Malill* *ria* puede terminar con la insurrección, pero no sabe cuánto tiempo y cuánta sangre española puede costar alcanzar la victoria. ¡España no puede mantener abierta dos guerras coloniales al mismo tiempo!

Su plan es aprobado por el gobierno Sagasta, aunque Primo de Rivera, en la duda de que se pueda llevar a cabo, sigue operando con sus tropas contra los katipuneros. Para amedrentar la moral de los insurrectos, que aún resistían en Biac-na-bató, foco central de la insurrección en aquellos momentos, Primo de Rivera aceleró las operaciones creando una fuerte línea militar en tomo al campo atrinchado tagalo, al tiempo que perseguía y acosaba, incluso, a las familias de los rebeldes.

El avance de las tropas españolas era ya imparable. Se habían tomado Ilorong, Puray, Minuyan y Arayat entre el clamor de las provincias no tagalas, gracias a las fuerzas regulares y al decidido apoyo de unidades de voluntarios españoles y filipinos. Ocupar Biac-na-bató era seguro pero, dado lo accidentado de la zona, Primo de Rivera no tenía confianza en poder apresar a los jefes de la revuelta, aunque estaba convencido de que éstos sólo se convertirían en algunas partidas sueltas de escaso poder una vez rendidos sus refugios. Comprarlos era lo más seguro.

El 14 de ese mismo mes informa Primo de Rivera a Sagasta de la firma de los acuerdos económicos de Biac-na-bató que ponían fin a la revuelta. El pago de importantes cantidades de dinero a los más importantes caudillos tagalos garantizaba la eliminación de las guerrillas más importantes, aunque no de todas. El dinero servía para acortar la guerra, lográndose un importante ahorro en dinero y sangre, de lo que tan necesitados estaba España.

Vencidos, o mejor comprados por el oro de España, Aguinaldo y sus jefes más destacados eran desterrados fuera de Filipinas. Primo de Rivera pensaba que las pequeñas partidas que aún resistían se convertirían en grupitos de bandidos que terminarían por ser apresados por la Guardia Civil.

Los brotes insurgentes continuaron en los meses siguientes, pero, a pesar del carácter derrotista que intentaron darle a esta paz algunos enemigos de España de dentro y fuera de sus fronteras, los acuerdos de Biac-na-bató fueron un acierto. Los sucesos de Zambales, la conspiración de Manila, la insurrección de (locos, los combates en los montes Mangatarem, los asesinatos de

Europeos en Pampanga y los sucesos de Cebú en las Visayas, no eran más que los lógicos coletazos de casi dos años de guerra. Sin la intervención de los Estados Unidos, España habría logrado con toda seguridad la pacificación de Filipinas.

LA GUERRA HISPANO NORTEAMERICANA DE 1898 EN FILIPINAS

El 3 de septiembre de 1897 el Ministro de Ultramar ordenaba al Capitán General de Filipinas que tomase medidas ante una posible guerra con los Estados Unidos. El 20 de enero de 1898 el agregado naval español en Washington informaba que, en caso de guerra, las Filipinas serían la primera posesión española atacada por el ejército norteamericanos.

El 12 de marzo de 1898 Primo de Rivera recibía nuevas instrucciones en las que se le instaba a preparar la defensa del archipiélago ante un posible conflicto armado. Cumpliendo estas órdenes, inició la instalación de diversas baterías de costas y la construcción de 15 blocaos, situados unos de otros a una distancia aproximada de 1.000 metros, con capacidad para 25 o 30 hombres, con la finalidad de defender los barrios exteriores de Manila de un ataque por tierra⁵. Primo de Rivera, sin embargo, no procedió a ordenar la concentración de la guarnición del archipiélago en Manila, manteniendo su despliegue por todo el archipiélago — de una forma muy parecida a la que tradicionalmente tiene la Guardia Civil— pues estaba terminando la pacificación de la colonia tras la revuelta tagala de 1896-1897 y quería, ante todo, impedir un rebrote de la insurrección.

⁵ BLANCO NUÑEZ, J. «De Cavite a Santiago», *La Marina ante el 98*, Madrid, 1990, pp. 10.

Los trabajos empezaron el 17 de marzo y dada la urgencia de su posible entrada en servicio se destinaron 200 presos para colaborar en su construcción, con lo que se logró que a finales de aquel mes estuviesen casi concluidos. El emplazamiento y su construcción se encomendaron a los comandantes de estado mayor y de ingenieros Enrique Toral y Juan Montero.

Manila contaba para su defensa con seis batallones de infantería, 8.000 voluntarios, &OCIO fusiles mauser y 2.000 remington, junto con ocho millones de cartuchos mauser y tres millones de remington.

Mientras en Filipinas las autoridades españolas tomaban estas medidas, la flota del comodoro norteamericano Dewey se aprestaba para la guerra. El 27 de enero de 1898 recibía la orden de no licenciar a los marinos veteranos que hubiesen cumplido su tiempo de alistamiento, ordenándosele llevar su flota a Hong Kong, llenar los polvorines y carboneras al completo y pintar los buques de gris. La guerra en el Pacífico, 20 días antes de la explosión del Main, estaba ya preparándose.

El 9 de abril de 1898 llegaba a Manila el vapor correo «Isla de Panay», conduciendo al general Basilio Augustin para sustituir de Primo de Rivera al frente de las Filipinas.

La guerra fue declarada por los Estados Unidos a España el 25 de abril, pero con efectos retroactivos al 21, para dotar así de legalidad el bombardeo del puerto cubano de Matanzas y la captura de varios barcos que enarbolaban el pabellón español en aguas del Caribe antes de declarar la guerra.

Desde un primer momento las autoridades españolas de Manila dictaron medidas de urgencia encaminadas a poner en pie de guerra el archipiélago. Se decretó el alistamiento de todos los funcionarios públicos hasta la edad de cincuenta años, el reclutamiento obligatorio de todos los españoles peninsulares y de sus hijos a partir de dieciocho años de edad. Se dispuso que el batallón y escuadrón de Leales Voluntarios de Manila y las guerrillas de San Miguel, San Rafael y Casino Español se

pusiesen en armas con todos los efectivos que tenían durante la insurrección tagala y se creó una milicia de tropas indígenas filipinas, decisión que se mostraría funesta por sus consecuencias.

España disponía en Filipinas de una pequeña escuadra destinada a realizar operaciones coloniales, de policía, características de las Filipinas e islas del Pacífico español. Esta flota fue dañada por la escuadra norteamericana en el combate de Cavite de 1 de mayo de 1898 y terminada de hundir por los propios españoles, al no llegar a comprender el almirante español Montojo en la situación en que se encontraban los teóricos vencedores del combate y la capacidad de combate que aún le quedaban a sus unidades.

Ningún buque español resultó hundido por el fuego enemigo durante el combate. Los dos buques más importantes de la flota española volaron como consecuencia de los incendios que se habían producido en la batalla naval y que se propagaron a toda la nave al ser abandonados por sus tripulantes, siendo el resto de los barcos españoles hundidos por sus tripulantes, sin presentar combate en la segunda parte de la batalla. La escuadra española tuvo 60 muertos en combate o como consecuencia de las heridas y 193 heridos, muchos de ellos leves.

Una vez derrotada la flota española, los norteamericanos bombardearon el arsenal y la ciudad de Cavite, logrando ocupar la ciudad, su fundamental estación naval y su puerto casi sin resistencia. Unas conquistas que les permitieron consolidar su posición en Filipinas e iniciar la conquista del archipiélago. La derrota de la escuadra española frente a Manila y la subsiguiente

^{1/} Esta medida iba en la misma línea de actuación que la adoptada por Primo de Rivera durante la insurrección tagala de 1896-97 y que se mostró entonces acertada. A esta decisión sólo se opuso el fiscal Vidal y Gómez que manifestó que le paraba un mor armarse a los tagalos, manifestando que por el contrario lo que había que hacer era concentrar a toda prisa las tropas peninsulares en Manila y reorganizar las fuerzas de voluntarios europeos ante lo que veía no sólo como una guerra contra los Estados Unidos, sino también como una nueva e inevitable sublevación nativa. La decidida postura del obispo de Manila Nozaleda en Error de la milicia indígena resultó determinante para el nacimiento de las mismas.

caída del arsenal y plaza de Cavile habla condenado de forma irremisible el futuro de España en Filipinas.

Las fuerzas que mandaban el comodoro Dewey habían logrado en sólo unas horas una victoria naval y terrestre. Habían terminado con las fuerzas navales españolas en el Pacífico y habían obtenido una base naval en Asia Oriental, que había de demostrarse como fundamental para la suerte de la guerra naval en aquella parte del mundo, pues «*hemos de considerar que, como sabía muy bien éste (Dewe:9, todo lo que no fuera por su parte una completa victoria equivaldría a una derrota; pues ni tendría lugar alguno donde reparar sus averías, ni podría carbonear sus buques, ni podría retroceder cruzando el Pacífico pan: refugiarse en una base propia. Su única salvación sería pasar por la humillación de dejarse internar en un puerto neutro*»¹¹.

A pesar de la terrible derrota de Cavile, el capitán general del archipiélago Agustín tenía muchas bazas que jugar. Como muy bien comprendían los peninsulares, tanto civiles como militares, la soberanía española estaba segura siempre y cuando la población nativa del archipiélago se mantuviese fiel y dispuesta a luchar en favor de España; situación que conocían también los norteamericanos, por lo que se apresuraron a facilitar el regreso de Aguinaldo a las Filipinas.

Las Filipinas, aisladas de España, sólo podían contar con sus propias fuerzas, esencialmente con las tropas peninsulares de guarnición en el archipiélago y los escasos refuerzos que entre la población blanca y algunos nativos fieles se pudiesen reclutar de prisa y corriendo, para luchar contra norteamericanos y katipuneros.

España sólo podía reforzar las Filipinas enviando la Escuadra de Reserva del almirante Cámara, flota que con su sola llegada a las Filipinas hubiese inclinado de forma definitiva la guerra en el Pacífico a su favor, pero que no pudo llegar al mar de China al impedirle los británicos cruzar por el canal de Suez. En este estado de cosas la batalla terrestre por el control de Manila iba a ser, sin lugar a dudas, el hecho de armas que decidiese quién había de quedarse con las Filipinas.

Las fuerzas españolas diseminadas por Luzón y por todo el archipiélago se componían de pequeñas guarniciones incapaces de agruparse en columnas de cierta entidad para converger con rapidez y orden sobre Manila: buen ejemplo de esta situación es la guarnición española del pueblo de Balea=. Las unidades más numerosas, como las que formaban las columnas del general Peña, la de Monet o la del teniente coronel Alberti intentaron dirigirse a Manila, pero sus relativamente escasos efectivos, lo duro del terreno, unido a la resistencia encarnizada de las guerrillas indígenas —por día más numerosas y mejor armadas— impidieron que estas fuerzas pudiesen llegar y concentrarse en Manila. La columna del general Peña, que había salido de Cavite, con unos efectivos de unos 1.500 hombres, de ellos 650 peninsulares, no pudo llegar a Manila de la que sólo le separaban 30 kilómetros escasos¹². Las columnas enviadas desde Manila para apoyar los intentos de avance de Peña no lograron su objetivo a pesar de contar cada una de ellas con 500 hombres . . . La capital de España en Asia contaba para su defensa con unos efectivos muy reducidos, así como unas defensas obsoletas e inefica-

¹¹ RODRIGUEZ GONZÁLEZ, A. R.: *La Guerra del 98. Las campañas de Cuba, Puerta Rico y Filipinas*. Aguilar, Madrid, 1998, pp. 120. MARTIN CERREZO, S.: *La pérdida de Filipinas*, Historia 16, Madrid, 1992.

¹³ TORAL, J. y J., 1898. *el sitio de Manila. memorias de un voluntario*, Editora Nacional. Madrid. 1942, pp. 56.

¹⁴ Para un combate colonial las fuerzas que actuaban en esta operación eran muy numerosas. Hay también que considerar que estamos hablando de los primeros días de la guerra, cuando aún las fuerzas de Aguinaldo no estaban perfectamente organizadas y armadas. Estos datos son muy importantes para evaluar la cantidad y capacidad de resistencia y ataque de los tagalos de Cavile. No olvidemos que tanto españoles como indígenas erra en muy alto porcentaje los mismos veteranos que hablan hecho la recién terminada guerra de 1896-97.

ces para la guerra que se avecinaba, o demasiados débiles dado la premura con que se habían construido.

En Manila disponía España de las siguientes fuerzas: la defensa exterior estaba basada en algunas construcciones ya existentes, en los blocaos mandados construir por Primo de Rivera, y en un sistema de trincheras de nueva construcción. La guarnición de Manila, se dividió en sectores: el derecho mandado por el general de artillería Arizmendi y los tenientes coroneles del mismo arma Golobardas y Bonet con unos efectivos de 1.500 hombres; el centro, mandado por el general de ingenieros Rii7A, el coronel Rosales y los tenientes coroneles Calderón y Manzanares, con 900 hombres; el izquierdo lo mandaba el general Palacios primero y el coronel Carbó después, contando 500 hombres entre carabineros, voluntarios pampangos, marinería y fuerzas de anillería de plaza. A este dispositivo se unían cinco sectores □ líneas mandados respectivamente por: línea Muntinlupa a La Piñas, por el coronel Victoria Pintos, con 930 hombres de los que sólo 230 eran fuerzas regulares, siendo el resto parte del tercio Anda Salazar, que luego se pasarían en masa a los tagalos. La línea Muntinlupa a Taguig, responsabilidad del coronel Lasala y el teniente coronel Roserii, disponía de 500 hombres de los cuales sólo 100 pertenecían al ejército peninsular. La línea Tambobong, Montalbán y Mariquina la mandaba el coronel Carbá, con 450 efectivos, la mayoría indígenas. Existían dos líneas menores a cargo del coronel Alberdi —entre Santa Misa y San Juan del Monte— y el teniente coronel Colorado —San Juan del Monte— que contaban con fuerzas del batallón de ingenieros, tropas nativas y unos 200 peninsulares. Como refuerzo se crearon tres columnas volantes, con 1.600 hombres en total, bajo el mando de los tenientes coroneles Soro, Hernández e Iglesias, a los que luego se

sumó la mandada por Dujols. Para vigilar los arrabales de Manila se creó una columna mandada por el coronel Pintos, con 400 soldados peninsulares, los voluntarios europeos de las guerrillas de San Miguel y del Casino, cinco compañías de voluntarios y tres de los llamados provisionales. Tenían como misión vigilar puentes, edificios y algunas calles fundamentales de la plaza. En total las fuerzas españolas que guarnecían la ciudad eran de unos 6.500 a 7.000 hombres, buena parte de ellos nativos, con la misión de proteger un perímetro de unos 15 kilómetros, en el que se encontraban refugiadas unas 70.000 personas,...

La de ya por sí grave situación empeoró por la continua desertión de las fuerzas nativas que se habían alistado en las milicias que con motivo de la guerra habían sido creadas, así como de unidades completas de nativos del ejército regular. Salvo contadas unidades, estas fuerzas se pasaron al ejército de Aguinaldo con armas y bagajes, sin que los escasos jefes europeos que las mandaban pudiesen evitarlo, dándose por contentos los que pudieron salvar su vida.

Una vez derrotada la flota de Montojo, el comodoro Dcwey exigió la rendición inmediata de Manila, pero sin resultados. El mando norteamericano, a pesar de la negativa española, no bombardeó Manila: la escuadra yanqui había gastado la mayor parte de su munición, siéndole muy difícil reponer sus pañoles al estar a unas 7.000 millas de su base más cercana, por lo que tenía que ahorrar munición hasta la llegada de suministros. Además, los efectivos terrestres con que contaban los norleaméricanos eran muy escasos y, a pesar de contar con el apoyo de las fuerzas de Aguinaldo, no podían arriesgarse a una derrota terrestre de consecuencias impredecibles anee los españoles y ni siquiera a una victoria pírrica que pusiese el archipiélago en manos de los tagalos.

¹¹ TORAL, J. y J., 1898, *el sitio...* pp. 195- 199.

El 1 de junio fue definitivamente sitiada por tierra Manila por las fuerzas tagalas, siendo ya el asedio completo, dado que desde principios de mayo la flota de Dewey había logrado el bloqueo naval de la bahía de Manila. El asedio, combates y asalto se habían de prolongar a lo largo de 105 días, entre el 1 de mayo y el 13 y 14 de agosto de 1898.

A lo largo de los meses de mayo, junio, julio y agosto, las numerosísimas fuerzas de Aguinaldo, cada día mejor armadas, intentaron sin éxito romper la tinca exterior de defensa de la ciudad. Los ataques de los tagalos, a pesar de estar muy mal organizados, resultaban peligrosos dada la extensión del perímetro de defensa y, aunque estas fuerzas no tenían un armamento muy moderno — tenían poca artillería y la que tenían la empleaban muy mal—, su gran número — 30.000 hombres con armas de fuego y unos 100.000 con armas blancas— convertían sus ataques en muy peligrosos. Cualquier fallo en la potencia de Fuego de los defensores, que permitiese al enemigo acercarse en fuerza a las líneas defensivas, hubiese supuesto la ruptura del frente y la caída de la ciudad.

El primer gran ataque contra las líneas defensivas de Manila se produjo el 5 de junio. Una columna de entre 4.000 y 5.000 tagalos atacó las posiciones defendidas por el tercio de Bayambang, compuesta por tropas indígenas fieles a España, mandados por el capitán Acevedo y formada por 300 hombres. Tuvieron que retroceder a Taguig donde estaba el jefe del sector izquierdo, coronel Lasala con otros 300 hombres más, viéndose obligados a replegarse todos hacia Guadalupe, gracias al apoyo de las fuerzas del capitán de fragata Juan de la Concha, compuesta por marinería y tropas indígenas del regimiento n.º 70 que protegieron su retirada. Finalmente los asaltantes fueron rechazados.

Por estas Fechas las deserciones de las milicias Filipinas eran constantes, como ocurrió con la mayor parte del tercio Anda Salazar, mandados por Buen Camino y con las fuerzas de Pío del Pilar, lo que provocó la ruptura de la línea defensiva Zapote-Bacoor. El repliegue de las fuerzas del coronel Lasala forzó a los defensores a permanecer dentro del perímetro de la ciudad, con la excepción de los sectores de Santa Ana, San Juan del Monte y Santolan. Desde el instante que se rompió esta línea el cerco de Manila era una realidad, estando la plaza sitiada por tierra y mar y aislada totalmente del resto de la colonia.

En la segunda quincena de junio la situación siguió empeorando, construyendo los tagalos trincheras para acercar sus posiciones a las defensas de los sitiados, siendo los ataques generalizados sobre toda la línea, aunque tomaron especial dureza en la zona de San Juan del Monte, por querer los insurrectos capturar los depósitos de agua que surtían la ciudad,...

Mientras que las fuerzas tagalas acosaban noche y día las líneas españolas, los norteamericanos esperaban pacientemente, concentrando más y más fuerzas de infantería en espera de dar el asalto definitivo. A mediados de junio la brigada de Anderson desembarcó en Maytubing, acampando por los alrededores de Cavile y en las playas de Parañaque.

Las carencias entre la población civil y las tropas defensoras de Manila eran cada día más acuciantes, viéndose agravadas como la pérdida de la posición Santolan, en la que estaba la bomba que nutría de agua la ciudad, lo que obligó a su racionamiento —3 horas al día—, pudiéndose resistir gracias a que las lluvias del monzón llenaron los viejos aljibes de la ciudad.

Durante la primera quincena de julio los combates más duros fueron en el sector del centro y el derecho —

¹⁶ Mientras esto ocurría la flota de Cámara salía de Cádiz el 16 de junio, compuesta de los acorazados «Carlos Va» y «Mayo» con 18.200 toneladas y dorados con cañones de 315 y 275 mm. dos cruceros y tres cazatorpederos. Debía marchar a toda prisa hacia el Pacífico vía canal de Suez. Su llegada a Filipinas hubiese inclinado de manera ineludible la situación a favor del bando español.

blocaos 13, 14 y 15, y sus trincheras intermedias—; así como en la zona de San Juan del Monte y Santa Ana, estando varias veces a punto de romper la línea los tagalos por el blocao 9, siendo también asaltadas las defensas del barrio de Mandalayon defendidas con éxito por el general Rizzo.

El día 22 de julio, por primera vez, se notó la presencia de tropas americanas frente a las posiciones españolas, aunque con el único objetivo de que se fuesen fogueando. La presencia de éstos hizo que los ataques filipinos aumentasen, intentado, por dos veces consecutivas, romper la línea por San Pedro Maeati, para luego intentarlo por la zona donde los atrincheramientos eran más débiles, entre Santa Ana y la Concordia.

Los días 22, 26, 27, y 30 de julio se produjeron fuertes ataques por parte de numerosos grupos nativos que finalmente pudieron ser rechazados. Aguinaldo quería tomar la ciudad sólo, con sus propias fuerzas, antes de que el asalto inevitable de las tropas yanquis se produjese. El control de Manila por sus partidarios le habría supuesto un paso trascendental para el logro de la independencia.

El 27 de julio algunas bombas alcanzaron las murallas de Manila por primera vez en las calles Solana y de Palacios, en el colegio de Santa Isabel y otros edificios, aunque no causaron ninguna baja. Las que cayeron fuera de las murallas si causaron algunos muertos, como la que impactó en el dormitorio del regimiento √ 73 matando a un cabo y dos soldados e hiriendo a ocho individuos de la clase de tropa.

El 3 I de julio las fuerzas norteamericanas estaban ya listas para el asalto de la ciudad. La flota de Cámara había recibido la orden de regresar a la Península. La suerte estaba echada. Empezaba el combate definitivo por Manila. Todo terminaría el 13 de agosto.

En la mañana del 5 de agosto, cuando los sitiados acababan de recibir noticias del desembarco de más tropas americanas en Para ñaque, el capitán general Augustin, obedeciendo órdenes del gobierno de Madrid, hacia entrega del mando al Segundo Cabo de Manila, el general Fermín Jáudenes. A pesar de la postura poco decidida que había hecho gala Augusti durante estos días y sus escasas salidas al frente o por las calles de la ciudad, a toda la población le extrañó esta medida. El día 18 de julio Augustin había enviado un telegrama a Madrid por el que informaba que tras conocer la retirada de la flota de socorro del almirante Cámara consideraba imposible conservar Manila. El día 4 de agosto se ordenaba su destitución. A su sucesor, Jáudenes, sólo le quedó el honor de ser el último defensor de Manila.

El 13 de agosto las tropas españolas se prepararon para rechazar el asalto final I/. que dio comienzo con un fuerte bombardeo naval de la ciudad que demolió muchas de los blocaos y trincheras españolas. Después de unos amagos de ataques terrestres, las fuerzas norteamericanas sustituyeron a los tagalos en la mayor parte de la línea de fuego de todo el frente. Las brigadas yanquis de Greene y Mac-Arthur iniciaron el asalto de las posiciones defensivas españolas. La fuerza del ataque obligó a los españoles a retirarse a la casi inexistente segunda línea de defensa.

La retirada fue muy desorganizada, a pesar de los esfuerzos de jefes como Dujols, Hernández, el coronel Victoria o el propio general Arizmendi. Cuatro seccionos de cazadores y una de marinería fueron copadas por los tagalos y capturadas. Una compañía aislada sostuvo la retirada hasta que las fuerzas llegaron a la iglesia del barrio de la Ermita. La retirada de los blocaos 12, 13 y 14 abrió una brecha en la segunda línea de defensa que obligó a un contraataque español a la bayoneta que

¹⁷ Pensamos que el asedio liaba durado 105 días, el doble que los famosos 55 días en Pekín, siendo los uomtssies mil veces más numerosos y de una mayor dureza.

logró, por algún tiempo, recuperar algunas posiciones ya en manos americanas, lo que permitió la retirada de algunas fuerzas retrasadas. A pesar de todo este esfuerzo, muchas tropas, como las que defendían la Concordia y el fuerte de Santa Ana, no pudieron retirarse y cayeron en manos enemigas.

En el momento que las fuerzas que aún quedaban operativas se disponían a hacerse fuertes en las murallas de Manila. Arizmendi recibió orden de que cesasen las hostilidades y que acudiese al convento de San Agustín, pues se habían iniciado las conversaciones con los norteamericanos para la rendición de Manila.

La aparición de una bandera blanca en el fuerte de San Diego, lugar en que se hallaba el General en Jefe español, llevó a Dewey, sobre la diez y media de la mañana, a ordenar a su escuadra que suspendiese el fuego. Inmediatamente tropas del regimiento de Colorado, de la brigada de Greene, cruzaron las trincheras españolas. La bandera española que aún ondeaba en el fortín de San Antonio Abad fue arriada por un soldado yanqui, el cual izó una bandera de su nación.

Una vez que Jáudenes aceptó parlamentar, el coronel de E.M. Olaguer Feliú y el intérprete Casademunt fueron al Malecón a recibir a dos jefes norteamericanos, el teniente coronel C.A. Whitier del ejército y al teniente Bimby de la marina. En el Ayuntamiento se entrevistaron con Jáudenes y con los generales Tejeiro y Arizmendi, almirante Montojó y auditor Peña, la entrevista duró cinco horas.

Las tropas españolas, conocida la noticia de la rendición, se dirigieron a sus respectivos acuartelamientos a la espera de órdenes. A pesar de esto, durante casi treinta horas, en algunas de las líneas exteriores tropas españolas siguieron luchando contra las fuerzas tagalas.

La plaza fue ocupada y las tropas españolas desarmadas antes que la conferencia entre Jáudenes y los americanos hubiese terminado. Antes de que se llegase

a un acuerdo en los términos de la capitulación, la ciudad estaba tomada por la división de Anderson. No había posible marcha atrás.

Para finalizar, no olvidemos señalar que cuando las tropas yanquis rompieron las líneas defensivas de Manila sus jefes ya sabían que los gobiernos de Washington y Madrid había firmado el armisticio y que ambas naciones negociaban la paz. La guerra terminó como habla comenzado, ignorando los agresores todas las reglas de la guerra en una época en la que el honor y la caballerosidad eran todavía parte del patrimonio de los hombres, de los ejércitos y de las naciones.

La resistencia por tierra en el resto de archipiélago también se prolongó bastante tiempo tras la rendición de Manila, caracterizándose estos combates por la resistencia más o menos larga de pequeñas guarniciones aisladas. Por todas las Filipinas la situación era gravísima, lo único que diferenciaba unas provincias de otras era el nivel que había alcanzado la insurrección tagala —ya que las Fuerzas norteamericanas sólo operaron hasta la rendición de Manila en torno a esta ciudad— y el número de los combates que siempre se caracterizaban por la dureza y crueldad de los nativos hacia las fuerzas españolas.

De todos los hechos de armas en que se vieron envueltas las pequeñas guarniciones españolas en el islario filipino destaca la heroica resistencia de la guarnición del pueblo de Baler. A lo largo de 337 días la guarnición de Baler, perteneciente al batallón expedicionario n.º 2, una de las unidades formada a toda prisa para socorrer el archipiélago en 1896 cuando estalló la insurrección del Katipunan, resistió un asedio contra Fuerzas muy superiores totalmente aislados y sin noticia ninguna de la suerte que habían tenido las fuerzas españolas en la guerra. El 2 de junio de 1899 se rendía la última bandera española que ondeaba sobre suelo filipino, en Baleril.

¹⁴⁴ MARTIN CEREZO, S., *La pérdida de* pp. 169.

Entre 1895 y 1898 España realizó un importante esfuerzo financiero para obtener los recursos que exigían las guerras para conservar su imperio colonial. Las finanzas españolas estaban muy quebrantadas por los altos y prolongados costes de la guerra de Cuba. Cuando estalló la insurrección filipina en 1896, el gobierno Cánovas tuvo serios problemas para lograr los fondos necesarios para sufragar los gastos de cerca de 10 millones mensuales que absorbía este nuevo conflicto colonial.

Cuando la guerra con Estados Unidos estalló, este breve conflicto se financió con los restos de las existencias de la guerra 1896/97, fruto del reintegro de los anticipos realizados por la Caja de Filipinas para la campaña de Cuba. Como las Filipinas quedaron aisladas de España y su capital Manila sitiada, resultó imposible cualquier tipo de demanda económica a la metrópoli, ajustándose las necesidades a los propios recursos de aquel gobierno. El desarrollo del conflicto hizo que éste fuera de escaso coste económico. Frente a los 38.490.681 pesos, es decir 192.451.405 pesetas, que costó la insurrección de 1896/97, la guerra con Estados Unidos en el Pacífico sólo ascendió a 4.484.804 pesos 22.424.020 pesetas, <

Desde el punto de vista militar, la derrota había sido tan apocalíptica que nadie se atrevía a proponer la continuación del esfuerzo bélico. Tras el armisticio cesaron

las hostilidades en ambos frentes. Todo se había perdido. Ya sólo quedaba el triste proceso de la repatriación de los prisioneros de guerra y de la población civil del archipiélago rumbo a España.

BIBLIOGRAFÍA

- GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, P., *La configuración de la mentalidad militar cointempocineu (1868-1909)*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2003. pp. 281.
- MARTÍN CEREZO, S., *La pérdida de Filipinas*, Historia 16, Madrid, 1992.
- RAMOS, D., «La situación bélica en Puerto Rico en torno al 1898», *El Ejército y la Armada en el 98*, Madrid 1998, pp. 101-114.
- REGAN, G., *Historia de la incompetencia militar*, Crítica, Barcelona, 1989.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. R., *La Guerra del 98. Las campañas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas*, Aguilar, Madrid, 1998, pp. 120.
- ROLDÁN, I., «Guerra y finanzas en la crisis de fin de siglo: 1895-1900», *Hispania*, vol. LV1112, num. 196, 1997, pp. 633- ss.
- TORAL, J. y J., *1898, el sitio de Manila, memorias de un voluntario*, Editora Nacional, Madrid, 1942, pp. 56.

ROLDÁN, I., «Guerra y finanzas en la crisis de fin de siglo: 1893-1900», *Hispania*, sal. LV11/2, num 196. 1997, pp. 633- ss.



«Miguel Primo de Rivera», J. Ribera, 1929, ME 20034

LOS MILITARES EN EL PODER. EL EJÉRCITO DURANTE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

Carlos Navajas Zubeldía

INTRODUCCIÓN

Este ensayo se basa fundamentalmente en la introducción y las conclusiones de nuestra obra *Ejército, Estado y Sociedad en España (1923-1930)*, que han sido revisadas y actualizadas para esta ocasión, aunque desde que se publicó este texto hasta la actualidad los resultados a los que llegamos en nuestra investigación siguen siendo válidos, pues, entre otras razones, la bibliografía que se ha publicado desde 1991 hasta 2003 sobre este periodo es más bien escasa.

El escrito está estructurado en cuatro partes interrelacionadas: en la primera («El Ejército y la dictadura») analizamos el papel de éste en el golpe de Estado de Primo de Rivera, las relaciones existentes entre el Ejército y la dictadura, y las relaciones internas de la propia institución militar. La segunda («La militarización del Estado y de la sociedad») se funda lógica-

mente en el concepto de militarización, que, según Lleixa, es la «proyección del Ejército sobre la sociedad» y el Estado). Este mismo autor sostiene que el «militarismo conlleva la militarización, en grado y formas variables, de la sociedad y el Estado. *No habría influencia sustantiva del Ejército o del aparato militar en la política sin que cupiese reconocer al propio tiempo un grado apreciable de esta militarización*»¹.

En síntesis, el concepto de militarización es una de las dos «notas definitorias» del militarismo; la otra es la «influencia política [Lleixa habla también de 'influencia sustantiva'] del aparato militar en la orientación del poder estatal»².

En la tercera («La organización militar») estudiamos principalmente la reforma del sistema de ascensos y recompensas, que afectó de una forma notable a las relaciones intramilitares y a las de la institución castrense con el propio poder ejecutivo. En la cuarta («La

Gobierno de La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1991.

² Véase en particular la obra de GÓMEZ-NAVARRO, J. L. *El Régimen de Animo de Rivera Reyes. Ektadureis y dictadores*, Cátedra. Madrid 1991. que, sin embargo, no aporta prácticamente nada al conocimiento científico de las Fuerzas Armadas (y del Ejército, obviamente) domine la dictadura militarista.

³ LLEIXÀ, J., *Cien años de militarismo en España*. Anagrama, Barcelona, 1986, pp. 23.

LLEIXÀ, J., *Cien años de...* pp. 28.

LLEIXÀ, J., *Cien años de...* pp. 20 y 21-22.

ideología militar»), hemos analizado la ideología militar política y corporativa. Con arreglo a Van Doorn, la ideología militar se divide en tres clases o variedades: la política («political ideology»), la corporativa («corporate ideology») y la operacional («operational ideology»). Ideología política o «doctrinas políticas, particularmente las más amplias y detalladas, que tienen su origen no en círculos militares sino en líderes o movimientos políticos. Estas doctrinas reflejan conflictos sociales generales y definen el orden social desde un punto de vista selectivo»⁶. Por su parte, la ideología corporativa «es generalmente un producto del mismo sistema militar. No presenta una idea de la sociedad en su totalidad, sino de las fuerzas armadas y de su posición o función social»⁷. Sin embargo, «[e]s probable que las ideologías corporativas florezcan y se difundan bajo circunstancias de crisis y crítica externas. Entonces las fuerzas armadas asumen el papel de 'constructor de la nación' o en cualquier caso de 'escuela de la nación', las virtudes militares son transformadas en valores sociales; el modelo de organización militar parece aplicable a otros tipos de esfuerzo colectivo: el estilo militar de hacer las cosas es presentado como el mejor estilo. A pesar de su inadecuación técnica y moral están en tina posición favorable para llevar el mando en la lucha por la integridad nacional contra los enemigos internos y externos y para identi-

ficarse ellos mismos en una única dirección con el 'interés nacional'. De esta manera la ideología corporativa es transformada gradualmente en una doctrina política»⁸. Finalmente, sobre la ideología operacional, dice Van Doorn: «Las variedades política y corporativa de la ideología tienen su significado particular en situaciones de paz. Sin embargo, es precisamente la comisión de la violencia y las consecuencias de ésta en términos de peligro. culpa e incertidumbre las que parecen ser el suelo más fértil para una percepción desvirtuada de la realidad y una justificación ideológica de la acción»⁹.

EL EJÉRCITO FU DICTADURA

Desde una perspectiva interna, una de las características del Ejército predicatorial y dictatorial fue la de sus divisiones internas, tanto horizontales como verticales. En este sentido, se puede afirmar que, además de constituir un auténtico Estado dentro del Estado y una sociedad dentro de la sociedad, era, también, un Ejército de Ejércitos, un corporativismo de corporativismos¹⁰.

Según González Calbet, «[u]no de los hechos más sorprendentes de la sublevación del 13 de septiembre, es la uniformidad con la que, al menos aparentemente,

VAN POORN. *1.*, «Ideology and the Military», JANOWITZ, Press, Rotterdam, 1971, pp. XVIII y XIX.

VAN DOORN, *J.*, «Ideology and the...», p. XX.

^E VAN DOORN, *J.*, «Ideology and the...», p. XX-XXI.

⁹ VAN DOORN, «Ideology and the...», p. XXI. La ideología africanista. ¿era una ideología operacional? Sobre la «mentalidad», ideología o «conciencia» africanistas, cfr. CARDONA, G., «La ra fonna de la enseñanza militar en la 11 República (1931-1912)», A LVIRA, *et al.*, *La enseñanza militar en España*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1986, pp. 65-66; BOSQUETS BRAOU-LAT, J., *El militar de carrera en España. Edición actualizada, corregida y aumentada*, Ariel, Barcelona, 1984, pp. 101; MAS CHAO, A., *La formación de la conciencia africanista en el ejército español 0909-1920*. Talleres del Servicio Geográfico del Ejército, Madrid, 3988: y NAVAJAS ZUBEL DIA, C., «La primera época de la *Revista de Tropas Coloniales*: un estudio ideológico», *Revista de Krovunadiim*, num. 19, Segunda Época. carro-abril 1996, pp. 43-56.

Sobre las divisiones internas de los militares, cfr. LLEIXÀ, J., *Cien años, de...* pp. 47-48 y PERLMUTTER, A., *Lo manar y le paltrica en el artado moderna*. Colección Ediciones Ejército, Madrid, 1982, pp. 21-24.

VAN DOORN, *J.* (*uds.*), *Orr 4MM:uy Ideology*^v. Ronerdarn University

se comportó el Ejército, por lo menos en los primeros momentos. Forzosamente algo había tenido que cambiar para que un Ejército tan dividido anteriormente tuviera en aquel momento el mismo criterio»¹¹. En realidad, la unidad del Ejército era más *aparente* que real, la institución militar seguía estando profundamente dividida y la «principal divergencia existente en su seno», es decir, los ascensos por méritos de guerra, que enfrentaban a junteros y africanistas, continuaba vigente, a pesar de lo que sostienen tanto Boyd, como la propia González Calbet¹². Los ascensos por méritos de guerra no habían sido suprimidos, porque el artículo tercero del proyecto de ley de 14 de noviembre de 1922 nunca entró en vigor. En consecuencia, la unidad, que de hecho no es tal, del Ejército no tiene aquí su origen, sino en la oposición de algunos sectores militares a los Gobiernos civiles, a «los políticos», que, sobre todo desde Sánchez Guerra, ejecutan su propia política militar y exterior.

La aseveración de Boyd de que el «ejército apoyó el golpe para defender sus intereses corporativos» no es totalmente cierta¹³, puesto que los «intereses» de los sectores militares que forman la desunión del Ejército eran opuestos o, en todo caso, no eran los mismos. La defensa o protección de sus «intereses corporativos» no fue el aglutinante que unió *posirivamente* a los militares durante y antes del golpe primorriverista. No obstante, cada sector militar tenía razones corporativas

para favorecer un golpe militar que protegiera sus intereses sectoriales. En este sentido. Primo de Rivera tuvo que hacer gala de un equilibrio notable no sólo durante la dictadura, sino también antes de ésta. En palabras de González Calbet, «Primo de Rivera dedicará tantos o mayores esfuerzos a buscar los puntos de encuentro y enmascarar los desacuerdos entre los distintos sectores del Ejército, que a la preparación material de la sublevación»

El 13 de septiembre. la unidad del Ejército fue negativa y circunstancial o, como afirma González Calbet, «{e}s una unidad en el rechazo a los existente [...] precaria, debido a las diferentes expectativas que subyacen a dicha unidad»is.

El *pronunciamiento positivo* fue protagonizado por los generales palatinos y africanistas del «cuadrilátero» y por el ambicioso Primo de Rivera, mientras que la mayoría de los llamados «generales de la Restauración» quedaron al margen del mismo. Éste tuvo el respaldo de los junteros, quienes dejaron a un lado al sector rival: los africanistas de las tropas coloniales. El Gobierno liberal unía a su escasa representatividad la falta de un contrapoder, disuasorio, que pudiera oponer al militar —recuérdese que la Guardia Civil era un cuerpo

No obstante, los golpistas estaban huérfanos de cualquier tipo de legitimidad, tanto teórica como real, que respaldase o amparase su golpe¹⁴; por el contrario,

00NZÁ LIZ CALBET, M. T.. *La D'eludán" de Primo de Rivera. El Directorio »Mar*, Ediciones. El Arquero, Madrid, 1987, pp. 273.

¹² BOYD, C. B., *Praerorian Palms in Liben., Spain*, The University of North Carolina Press, Chapen Hill. 1979, p. 229 y GONZÁLEZ CALBET, M. T., *La Dieadura de...* pp. 273-274. La versión en castellano de la obra de BOYD se titula *La polinea ^βretoriana en el reinado de Aijan..la XIII*, Alianza Editorial, Madrid 1990.

BOYD, C. B., *Practorian Bolles in...*, pp. 276.

¹⁴ GONZÁLEZ CALBET, M. T. *La Dictadura de...* pp. 274.

¹ GONZÁLEZ CALISET, M. T., *La Diefadura de...* pp. 274.

«Las fuerzas armadas poseen tres grandes ventajas pol riras con respecto a las organizaciones civiles, una notable superioridad en la organización, una condición simbólica en la cual intervienen elementos **sumamente** emocionales y el monopolio de las anuas» (F1NER, S. E., *Los militares en la política mundial*. Fdliorial Sudamericana, Buenos Aires. 1969, pp. 17. La cursiva cs mía).

Según F1NER, las debilidades políticas --sin hibitoriaas-- de los militares son dos: su «incapacidad lécnica 1...] para adminisrrar cuanto no sea una comunidad en extremo primitiva- y su «falta de legitimidad: es decir, la carencia de bullo moral *para gobernare* IHNER, S. E.,

en tanto que miembros del Ejército español, sólo tenían tras de sí las responsabilidades militares y administrativas ligadas a su actuación en la guerra de Marruecos. El *pronunciamiento negativo* fue representado por la parte del Ejército que no estaba implicada directamente en el golpe y por Alfonso XIII, aunque es posible que éste tuviera conocimiento de la trama. En cualquier caso, los golpistas fueron unos irresponsables: «Un golpe de Estado es, como mínimo, una grave irresponsabilidad [escribe Tusell] porque de él no se sabe cómo se saldrá: es la entrada en un callejón oscuro del que no puede percibirse ni la salida ni el recorrido».

Durante la dictadura, las relaciones internas del Ejército y las de éste con el poder ejecutivo fueron tensas, cuando no conflictivas. Éstas estuvieron marcadas por el enfrentamiento entre Primo de Rivera y la generalidad de los artilleros que transcurre a lo largo de los más de seis años de régimen, con momentos álgidos en 1926 y 1929. El choque entre ambas partes era inevitable, porque tanto el uno como los otros defendían modelos de Ejército radicalmente opuestos: el unitarista de Primo de Rivera era necesario tanto, desde un punto de vista interno como profesional, e. indudablemente, era un modelo más moderno que el artillero, que, además de corporativista, era decimonónico. Sin embargo, el modelo primorriverista es también criticable porque tendía a superar los corporativismos internos del Ejército, pero dejaba intacto el externo del

mismo con respecto a la sociedad civil, es decir, mantenía incólume el concepto de sociedad militar, la «conciencia de clase» de los militares.¹⁹ y, peor aún, era un modelo militarista. La tensión Primo de Rivera-artilleros derivó en un conflicto por los errores del dictador. Aquél fue la causa principal, no la única, de la caída de la dictadura.

Las relaciones existentes entre Primo de Rivera y el conjunto del generalato destacaron por la oposición de algunos renombrados miembros de éste al Directorio Militar y a la dictadura civil y por el afán de aquél de controlar el alto mando y de purgarlo de generales antiprimorriveristas. Sin embargo, el principal frente interno oponía a junteros y africanistas. Los primeros estuvieron representados en el Directorio Militar o «gran Junta legal», no así los segundos. No obstante, hay que tener presente algo que puede parecer obvio: el dictador era Primo de Rivera. Por otra parte, éste mantuvo un equilibrio precario entre ambos sectores a lo largo de toda la dictadura. Con arreglo a Payne, «[el] dictador intentaba establecer un equilibrio entre africanistas y junteros»²⁰. Las relaciones de Primo de Rivera con los africanistas registraron por orden cronológico bajos y altos: los primeros coincidieron con el incidente de Ben-Tieb y los segundos con la concesión de recompensas después del desembarco de Alhucemas. En cuanto a las relaciones Primo de Rivera-junteros, hemos de tener en cuenta que, aunque en la dictadura civil se concedieron numerosos ascensos por méritos

tos militares pp. 26) Sin embargo, los más de dos años de Directorio Militar demuestran que, a) menos los militares españoles, eran capaces técnicamente de administrar una comunidad que no era «en extremo primitiva».

¹⁹ TUSELL, 1, *Radiografía de un golpe de Estado. El ascenso al poder del general Primo de Rivera*, Alianza Editorial, Madrid, 1987, pp. 261. Desde otro punto de vista: «cualquier intervención en la vida política es perniciosa y regresiva al sustituir la lógica de las negociaciones por la de la fuerza» IBAÑÓN, R.: OLMEDA, 1 A. (compsj, *La institución militar en el Estado contemporáneo*, Alianza Editorial, Madrid 1985, pp. 41).

¹⁹ A juicio de FINER, los «militares son conscientes de la identidad especial y separada que los distingue de los grupos civiles» (FINER, S. E., *Los militares en* pp. 84). Su «conciencia de clase», más un «sentido de poder avasal tante» y una «especie de resentimiento», es una de las causas *temperamentales* que les induce a intervenir en la política (ibidem).

²⁰ PAYNE, S. G., *Ejército y sociedad en la España liberal 1805-1936*, Akal Editor, Madrid, 1977, pp. 331.

de guerra y se estableció el sistema de ascensos por elección, también se dictaron medidas gratas a este sector —establecimiento del uniforme único, creación de la Academia General Militar, transformación del Cuerpo de Estado Mayor en Servicio— y, además, siguió habiendo destinos civiles para los oficiales burócratas. El gran éxito militar de Primo de Rivera —la solución del problema marroquí— corrió de raíz la causa primera que originaba la división entre junteros y africanistas. El conflicto juntero-africanista se subsumió en una tensión casi imperceptible, que, sin embargo, nunca llegó a desaparecer por entero.

En suma, el final de la guerra de Marruecos no trajo consigo la recomposición de la «unidad del Ejército», como afirma González Calbet²¹, unidad que, en sus palabras, «volverla a quebrarse cuando la política de Primo de Rivera se hiciera irregular y claramente favorable a un sector: el de los africanistas»... De hecho, la unidad de la institución castrense no renació con la victoria militar, por consiguiente, tampoco pudo volver a morir. Su política militar no fue projuntera durante el Directorio Militar, ni proafricanista durante la dictadura civil, tal y como asegura Boyd, y por último, en contra de lo que dice Cardona, Primo de Rivera «no se inclinó resueltamente hacia los africanistas» después de Alhucemas, con el objeto de afianzar «su poder» dentro de la institución militar²⁴.

En la calda de la dictadura, además de los errores de Primo de Rivera, jugaron también un papel decisivo los conspiradores antidictatoriales —entre los que formaban parte constitucionalistas, republicanos, etc.— y su brazo militar —integrado fundamentalmente por artilleros—. La casi constante sucesión de conspiraciones, que culminaban en estrepitosos frac-

sos, desgastó a la dictadura y la forzó a cometer más errores, como la segunda disolución del Cuerpo de Artillería; además, la última de todas ellas fue decisiva en la dimisión de Primo de Rivera.

El 21 de enero de 1930, Primo de Rivera había perdido el apoyo del conjunto del Ejército; aquél ya no era la cabeza visible del llamado poder militar. Sólo el sector ultraderechista, representado por *La Correspondencia Militar*, le respaldaba aún. Frente a los primorriveristas se situaban los antiprimorriveristas, integrados por militares liberales, republicanos, descontentos, etc. Sin embargo, la generalidad del Ejército retiró su confianza en Primo de Rivera no por el hecho de que éste fuera un dictador y su régimen autoritario, sino porque había violentado los intereses de algunos sectores militares —artilleros, ingenieros, Cuerpo de Estado Mayor—; porque su reorganización militar había fracasado; porque el malestar económico de algunos —los oficiales disponibles forzosos— repercutía en los más; y, por último, porque algunas de sus reformas —(l)os ascensos por elección, principalmente— no acababan de ser asimiladas por la generalidad de la oficialidad. Es decir, los que se oponían a la dictadura por motivos ideológicos y políticos eran una minoría; la mayoría lo hacía porque habían sido vulnerados sus intereses de cuerpo o individuales. Por todo ello no compartimos la conclusión de Ben-Ami sobre el «efecto» de la política primorriverista en los militares: «En 1931 el ejército no se sentía ciertamente republicano, pero la experiencia de la dictadura había hecho comprender a los militares que la filosofía de los cuarteles no era un instrumento adecuado de gobierno, y que una política tajante no podía resolver los complejos problemas económicos y sociales. Fue,

²¹ GONZÁLEZ CALBET, M. T., *Le Diciadurn de...* pp. 278.

1, GONZÁLEZ CALBET, M. T., *La Dierdrau de...* pp. 277.

2, BOYO, C. B., *Parcan-kn Patines in...* pp. 277.

3, CARDONA, O., *El poder militar en la España contemporánea ha²⁴ a la guerra civil. Siglo XXI. Mmriol. 1983, pp. 91.*

además, durante la dictadura, y el período que la siguió, que importantes sectores del ejército renovaron la vieja alianza decimonónica entre el ejército y el liberalismo [...]. Aunque el ejército que dejó Primo de Rivera no era ni mucho menos una milicia revolucionaria, en sus filas habían avanzado mucho el republicanismo y las corrientes democráticas 1..1. En 1931 1..1 los militares veían en la reciente dictadura de Primo de Rivera un modelo autoritario completamente desacreditado, que no merecía recuerdos nostálgicos y menos deseos de restauración»²⁵. A la inversa, y como escribe Cardona, la «Dictadura dejó un pernicioso sedimento en la mentalidad militar»²⁶. Tampoco estamos de acuerdo con una parte de la siguiente afirmación de González Calbet: «Tanto el Ejército como la Corona quedaron totalmente deteriorados no sólo a consecuencia del golpe, sino también por su gestión política durante el Directorio. Con esta actitud, estas dos instituciones se vieron imposibilitadas para asumir su papel cohesionador al terminar el régimen dictatorial»²¹. Nuestro punto de vista es que en la dictadura el desgaste político sólo afectó a Primo de Rivera y a Alfonso XIII, pero no a la institución militar. En primer lugar, porque en la práctica el Directorio Militar no era igual al Ejército; además, la sustitución del Directorio Militar por la dictadura civil sigue a un éxito militar incuestionable: el desembarco en Alhucemas. En segundo lugar, porque en la dictadura civil la responsabilidad política recaía sólo en Primo de Rivera y, por lo tanto, también el desgaste consiguiente. Primo de Rivera fracasa, pero su fracaso no

es el de la institución, porque tanto teórica como prácticamente ésta no gobernaba desde diciembre de 1925. El Ejército posdictatorial seguía estando dividido; sin embargo, dos importantes circunstancias cambiaron en relación al predictatorial: ya no existía un enemigo interno común al que vencer —los políticos—, ni un problema militar que resolver — Marruecos—.

LA MILITARIZACIÓN DEL ESTADO Y DE LA SOCIEDAD

La dictadura de Primo de Rivera fue un régimen pretoriano y militarista. Pretoriano, porque tuvo su origen en un golpe de Estado, dio lugar a un régimen militar (el Directorio Militar) y estableció la preponderancia de los militares en la orientación política del Estado²¹. Este predominio fue total durante el Directorio Militar y parcial durante la dictadura civil, lo que no impide que en ésta siguiera dándose la susodicha preponderancia: al fin y al cabo los *números uno* (Primo de Rivera) y *dos* (Martínez Anido) del régimen eran militares²⁹. Y militarista, porque trajo consigo la militarización de la justicia civil —por medio de la extensión de la jurisdicción militar—, de la administración civil del Estado —tanto de la central, como de la provincial y local—, del orden público —a través del establecimiento del estado de guerra formal, que estuvo vigente entre el 14 de septiembre de 1923 y el 16 de marzo de 1925, y no formal y de la creación de

BEN-AMI, S., *La dictadura de Primo de Rivera. 1913-1930*, Planeta, Barcelona, 1984. pp. 259-260.

²⁶ CARDONA, G., *El poder militar en...*, pp. 103-104.

²¹ GONZÁLEZ CALBET, M. T., *La Dictadura de...*, pp. 276.

En palabras de LLEIXA, *aren el lenguaje polític al uso el término prermdemismo ha venido aludiendo a algunas formas cesemos de la mÚctica militarista: el golpe de Estado militar e el subsiguiente régimen con una preponderancia abierta o no del Ejército* (LLEIXA, *Cien años de...*, pp.37).

²⁹ Según FINER, el Directorio Militar fue la «forma más pura» de régimen de «dominación militar directa» (FINER, S. E., *Los militans en...*, pp. 232).

los Somatenes³⁰, de la policía secreta y, en general, de la sociedad civil, esto es, porque *proyectó* al Ejército fuera de su ámbito de actuación y al hacerlo lo politizó aún más³¹. Militarización del Estado y de la sociedad civil, por una parte, y politización de la generalidad del Ejército, por otra, son causa y efecto, pero también efecto y causa. La militarización de la sociedad civil tenía lugar igualmente dentro de la institución militar; concretamente, en el servicio militar. Los ciudadanos eran militarizados, es decir, adoctrinados, en las escuelas, en los pueblos, etc. y en filas. En este sentido, hemos de afirmar que la llamada función educativa ejercida por los militares era indudablemente una función militarista, en tanto que adoctrinadora y anti-profesional.

Algunas formas de militarización —establecimiento de los delegados gubernativos; de los jefes y oficiales «Al servicio de otros ministerios»; y de los coman-

dantes jefes locales del Servicio Nacional de Educación Física, Ciudadana y Premilitar— eran consecuencia de causas políticas, como todas las formas de militarización, pero, igualmente, de concausas salariales. Dicho con otras palabras, la dictadura primorriverista *proyectó* un problema interno del Ejército (el de los oficiales excedentarios) sobre los presupuestos generales del Estado y los presupuestos municipales.

El inilitarismo primorriverista fue claramente activo y de origen interno; parte de Primo de Rivera y del sector dominante del Ejército. En este sentido, fue, según la terminología de Janowitz, un «militarismo proyectado» (*rdesigned militarism*) y no un «militarismo por reacción» (*reactive militarism*)³². Por el contrario, Lleixá afirma que el «militarismo que ha distinguido la historia de España en los últimos cien años corresponde [...] a esta segunda modalidad. Ha sido principalmente un '*reactive roilituristrn*'³³, Sin

³⁰ En su manifiesto del 13 de septiembre de 1923. Primo de Rivera propuso el establecimiento del «gran Somatén español». La nueva organización tendría dos misiones fundamentales: en primer lugar, sería la «reserva» y el «hermano» del Ejército «para todo»; en segundo, sería una institución que organizaría y encuadraría a los «hombres de bien», es decir, el Sómaten español sería una organización paramilitar y, sobre todo política. Cuatro días después, la Presidencia del Directorio Militar decretó la institución del Somatén en toda España para garantizar el «osiego» público y para movilizar de hecho a los simpatizantes del nuevo régimen. Refiriéndose al Somatén y a la Unión Patriótica, BEN-AMI subraya que Primo de Rivera «*loa emoleeia una vez llegado a él [el poder], con el fin de susralic a los hamineras pr.r las personas como base de su poder*» (BEN-AMI S. *La dictadura de...* pp. 118). Sin embargo, cate autor no tiene en cuenta que el Somatén, el «ejército de la paz», estaba ivialmente controlado por el Ejército, por lo que su poder se siguió basando en gran parte en los *militares* y no en los civiles. Por otro lado, y a pesar de que esta «milicia» ha sido calificada de «anémica» por el mismo BENA MI (BEN-AMI, S. *La dieroduon de...* pp. 115), habría que *puntual izar* que dicha debilidad fue relativa, pues el Somatén consiguió movilizar y *adur*irinar a un sector de la sociedad española (la derecha militante). Además, se ha de tener en cuenta que la *paz*, es decir, el orden, la autoridad y la propiedad privada, estaba asegurada por el Ejército y que el «enemigo» exterior por excelencia del periodo de entreguerras (el comunismo) era extremadamente débil en el interior de España. Por último y en lo que se refiere a las relaciones existentes entre la Unión Patriótica y las Fuerzas Armadas, hemos de recordar que aquella asignó a los Ejércitos «una Función vigilante sobre la evolución de la vida política y social». idea que harían suya otras organizaciones de extrema derecha durante los años venideros. Por ejemplo, en su manifiesto de presentación, publicado en abril de 1930, el Partido Nacionalista Español de lose María Albiñana encomendaba explícitamente al Ejército «la función de *garantizar* la unidad territorial de España y la estabilidad del sistema político» (RODRIGUEZ 311. IÉNZ. J. I., *Lo caretas* «derecha españololo en el siglo XX», Alianza Editorial, Madrid, 1957, pp. 95 y 102).

¹¹ Sobre la militarización de la policía secreta, cfr. CARDONA, G., *El poder militar* pp. 90.

¹² Por el contrario, BOVD sostiene enfáticamente que la dictadura de Primo de Rivera fue una «dictadura *militara*». «Pero nunca fue, sin embargo, un régimen *milirocisran*, añade [BOYE, C. B., *La polirica pretoriana...* pp. 325).

³³ Cit. por LLEIXA, J., *Cien años de...* pp.46.

¹¹ Véase LLEIXA, J., *Cien años de...* pp.14.

LA ORGANIZACIÓN MILITAR

embargo, la realidad es que el militarismo de la dictadura de Primo de Rivera tenía su origen en la institución militar, no en el Estado ni en la sociedad civil. Tanto Primo de Rivera como el sector militar dominante concebían modelos de Ejército claramente militaristas, según los que éste desempeñaría tres Funciones o misiones: la exterior, la interior y la «ciudadana», «educativa» o «social».

Desde otro punto de vista, el militarismo del régimen primorriverista fue característico de los «países que estaban haciendo su transición de una sociedad agraria a otra industria Es el tipo de militarismo de las «sociedades 'tradicionales' y transicionales» o, dicho con otras palabras, de las sociedades «preindustriales y en industrialización»³⁷. Conforme a Berghahn, este tipo de militarismo se caracteriza «por la autoexclusividad de la esfera militar, por el énfasis en un espíritu militarista que lo impregnaba todo, generado por el adoctrinamiento y a través de la organización paramilitar en gran escala, y por la preparación militar por medio de un programa de austeridad»³⁷. En verdad, los rasgos del militarismo primorriverista no se correspondían por entero con los anteriores; no obstante, ello no impide incluirlo dentro de esta clase de militarismo. Efectivamente, el militarismo primorriverista no fue belicista ni imperialista; aunque, las presiones inmoderadas del sector africanista sobre el presidente del Directorio Militar, tendentes a que éste adoptara una solución militar al problema de Marruecos, sólo pueden ser entendidas como una muestra de «militarismo exterior» (e interior), que, además, no fue exclusivo de la dictadura.

La política de ascensos y recompensas puesta en práctica por Primo de Rivera se caracterizó ante todo por ser una política de equilibrio entre los distintos intereses existentes en el Ejército, principalmente dentro del Arma de Infantería; sólo los cuerpos de escala cerrada (Artillería, Ingenieros y Sanidad Militar) no vieron respetadas sus tradiciones corporativas, alteradas por la aplicación de una visión del Ejército que se basaba en un modelo unitarista y que era propia de los antiguos alumnos de la Academia General Militar —entre ellos, el propio Primo de Rivera—, aunque extensible en general al Arma de Infantería.

Esta política de equilibrio ejercida en los ascensos y recompensas dentro del Ejército —con la importante excepción apuntada—, la podríamos calificar de inestable, producto de la situación coyuntural de los dos sectores que, básicamente, se enfrentaban en torno al problema de los ascensos: el juntero —mayoritario—, que estaba representado excelentemente por el general 1 Jouvilas en el Directorio Militar, y el africanista —minoritario—, de gran importancia por la persistencia del conflicto marroquí y por las favorables relaciones que mantenía con una parte del alto mando y la Casa Real. Creemos que la influencia del primero sobre la política gubernamental es mayor durante el Directorio Militar y parece declinar a finales de 1925, coincidiendo con la sustitución del Directorio Militar por la dictadura civil; sin embargo, sus intereses serán tenidos en cuenta, incluso cuando se efectúa la implantación de los ascensos por elección.

³⁷ BERGHAHN, V. R., *hfilikrii, m. The history efes International behare. 1861/1979*, Berg Publishers, Learningten Spa, 1981, pp. 07.

BERGHAHN, V. R., *hfitharism. The history...* pp. 109 y 116.

BERGHAHN, R., W094.rrani. The *h2dary*... pp. 116.

Como prueba de esta influencia cabe citar que, entre septiembre de 1923 y julio de 1926, el sistema de ascensos vigente fue el de antigüedad —aunque no absoluta, como se daba en algunos cuerpos facultativos—, y, desde esta última fecha, combinados con los ascensos por elección. Además, el sector juntero pretendió suprimir los ascensos por méritos de guerra o, por lo menos, paliar los efectos negativos que la concesión de estas recompensas originaba en sus carreras, pero sin conseguirla. Desde febrero de 1924, los ascensos al alto mando y dentro del mismo se concedían combinando la antigüedad y la selección, aunque el sistema era calificado oficialmente de «elección por selección», en contra de lo dispuesto en la Ley de Bases de 1918 (sólo elección).

Y desde marzo de 1925, estaba en vigor una legislación sobre recompensas por méritos de guerra que, teóricamente, reduciría el número de ascensos otorgados en Marruecos.

El segundo sector vio peligrar la concesión de ascensos por méritos de guerra a finales de 1923 y principios de 1924; sin embargo, y esto es muy importante para comprender la política de ascensos y recompensas de la dictadura, esta recompensa sólo fue suprimida en julio de 1926, al establecerse los ascensos por elección —sistema que compensaba la abolición de los ascensos por méritos de guerra— y cuando la campaña de Marruecos estaba prácticamente resuelta por el Ejército africano. Es posible que la concesión de recompensas en aplicación del Real Decreto de 21 de octubre de 1925 respondiera al deseo de Primo de Rivera de premiar la postrera fidelidad de la oficialidad africanista al régimen, además de sus cualidades profesionales; pero, por el momento, desconocemos si esas recompensas eran justas o no e incluso si eran

excesivas en relación con los méritos demostrados por los *africanos*.

Sobre esta política de equilibrio actuó también la ideología corporativa de Primo de Rivera^m, partidario de los ascensos por elección y de conseguir la unidad absoluta del Ejército; de ahí su empeño en alcanzar una legislación común para todas las Armas y Cuerpos del mismo en el campo de los ascensos y las recompensas. Por consiguiente, el enfrentamiento entre Primo de Rivera y los artilleros, quienes mantenían la escala cerrada sin defectos y que por ello eran contrarios tanto a los ascensos por elección como a los ascensos por méritos de guerra, era sólo cuestión de tiempo —Ingenieros y Sanidad Militar no representaban ningún peligro de oposición seria, dado su tradicional acatamiento a las disposiciones del poder ejecutivo y su escasa fuerza numérica dentro del Ejército—. En junio de 1926, Primo de Rivera, robustecido políticamente tras el éxito alcanzado con el desembarco de Alhucemas, debió creer que había llegado el momento de extender a todo el Ejército la legislación vigente en las Armas generales; desgraciadamente para él, se encontró con la cerril oposición de los artilleros a aceptar los ascensos por méritos de guerra, lógica, por otro lado, debido al carácter retroactivo del Real Decreto de 9 de junio y a la escasa autoridad moral del dictador —¿cómo iban a recibir los artilleros ascensos por méritos de guerra concedidos sin el dictamen favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina y sin que se hubiera instruido el expediente contradictorio preceptivo?—. La ideología unitarista de Primo de Rivera se impuso a los artilleros, pero a costa de perder el apoyo político de un cuerpo que tenía un peso notable en el Ejército; junto a esta pérdida, Primo de Rivera dio la impresión externa de haber reavivado la

Acerca de la ideología profesional del dictador, cfr. NAVAJAS ZUBELDIA, C. «La ideología corporativa de Miguel Primo de Rivera (1905-1919)». *Hispania*. vol. L11112, num. 184, 1993. pp. 617-649.

división de la institución militar, que parecía calmada después de unos años de gran tensión interna. De esta forma, perdió solidez una de las principales bases políticas del régimen, escaso de respaldos consistentes.

Al parecer, la aplicación de los ascensos por elección desde julio de 1926 dio origen a que se reavivaran los recelos del sector juntero, que ya no estaba representado en el Gobierno, a pesar de que esta reforma era absolutamente moderada para no provocar reacciones adversas en los componentes de este sector militar; sin embargo, los máximos aspirantes al ascenso por elección serían los oficiales que tuvieran méritos y servicios alcanzados en África. Además, y como es lógico, el nuevo sistema no fue bien recibido por los cuerpos de escala cerrada.

Otro factor que hay que tener en cuenta en la política de ascensos fue el uso que hizo Primo de Rivera de la Junta clasificadora para controlar los ascensos al alto mando y dentro de éste, sobre todo desde el empleo de general de brigada. La legislación sobre la Junta clasificadora estuvo encaminada a conseguir este fin último. La importancia política que tenía el Ejército para Primo de Rivera se demuestra una vez más en este caso; el dictador necesitaba un alto mando sumiso a la política gubernamental, y la mejor forma de conseguirlo era mediante la eliminación de los generales independientes o indeseables, aunque Primo de Rivera utilizó asimismo la política de destinos como forma de control. Además, desde abril de 1928 la Junta clasificadora tenía la posibilidad legal de pasar a la reserva a aquellos generales y coroneles situados en cualquier parte de sus escalas respectivas —hasta entonces, sólo podían ser eliminados los generales y coroneles que fuera a ascender al empleo inmediato—.

En resumen, en absoluto creemos, como por el contrario sostiene Ben-Ami, que Primo de Rivera asumie-

ra el «criterio de los 'africanistas', contrario al ascenso por antigüedad» y es totalmente erróneo que «en 1924, por la presión de los 'africanistas' [...] el dictador abandonó completamente el criterio 'juntero' del ascenso por antigüedad»³⁹. Tampoco creemos que, en 1923, Primo de Rivera se opusiera «enérgicamente» a los ascensos por méritos de guerra⁴⁰; aunque, sí sabemos que este tipo de recompensa estuvo a punto de ser suprimida a finales de 1923 y principios de 1924, pero más por la presión de los oficiales del sector juntero que por los deseos de Primo de Rivera. Su abolición definitiva en 1926 no constituyó un triunfo de este sector militar, pues fue equilibrada con la implantación de los ascensos por elección.

Nos parece que conviene destacar el gran peso que ejerció el sector juntero sobre la política de ascensos y recompensas; ésta estuvo mediatizada siempre por los intereses de este sector del Cuerpo de Oficiales. No obstante, Primo de Rivera supo mantener una política de equilibrio entre oficiales junteras y africanistas; equilibrio que no guardó con los cuerpos de escala cerrada y con los generales y coroneles independientes. Si a esto añadimos las irregularidades, arbitrariedades y contradicciones de todo tipo en que cayó Primo de Rivera, ¿cómo podríamos calificar globalmente su política de ascensos y recompensas? Para nosotros, la implantación de los ascensos por elección y la supresión de los ascensos por méritos de guerra constituyeron un acierto total. Sin embargo, la reforma fue excesivamente prudente, dadas las necesidades teóricas del Ejército; pero, seguramente, era la única posible.

Primo de Rivera no solucionó el que era el principal problema organizativo del Ejército: el del excedente de oficiales. Sobrante que podemos calificar sin temor a equivocarnos de desmedido o gigantesco. Las

BEN-AMI, S., *La dictadura de...* 235.

⁴⁰ BEN-AMI, S., *La dictadura de...*

escalas tenían entre 4.405 y 5.561 oficiales más que las plantillas generales reales: sin embargo, ha de repararse en que éstas estaban abultadas y por ello distaban de ser las mínimamente ideales. Por consiguiente, el excedente total mínimo era del 219 " del excedente mínimo (4A05 oficiales), es decir, 9.676 oficiales o el 41,7% de las escalas".

El problema del excedente de oficiales influía sobre otros problemas que afectaban al Ejército en general y específicamente al Cuerpo de Oficiales. Era la causa de que las escalas avanzaran tan lentamente y este hecho, a su vez, influía en que la mayoría de la oficialidad no aceptara abiertamente los ascensos por méritos de guerra y por elección —aparte de que fueran justos o no— y en que la «interior satisfacción» estuviera ausente en la oficialidad. Desde un punto de vista presupuestario, el excedente absorbía aquellos fondos que deberían haber sido destinados a la adquisición de material. Muchos, pero no mal pagados, la generalidad de la oficialidad se dejaba llevar por el pesimismo, por una visión negativa de su profesión, de la sociedad militar —y, por extensión de la sociedad civil— y de su futuro profesional. El nivel profesional era bajo y la «inercia», la dueña de esta colectividad. Además, la profesión *militar* resultaba poco atractiva para los jóvenes y no gozaba de prestigio entre la ciudadanía.

El problema del sobrante de oficiales era el nudo gordiano del «problema militar», Temeroso de cortarlo, Primo de Rivera trató de desatar otros nudos: fundamentalmente, el de los corporativismos internos. Los medios utilizados fueron principalmente cuatro: la reapertura de la Academia General Militar, la transformación del Cuerpo de Estado Mayor en Servicio, la

implantación del uniforme único, y el establecimiento de un solo sistema de ascensos y recompensas.

Según Alpert, las reformas de Primo de Rivera no eran «malas», «pero como se realizaron en un ambiente de ilegalidad y personalización, no había posibilidad de que fueran aceptadas».⁴² Al contrario, nuestro punto de vista es que la oposición de algunos sectores militares a las reformas primorriveristas no fue debida a la «ilegalidad» de la dictadura, sino a que chocaban con sus intereses. No obstante, es cierto que estas reformas —alguna de ellas realmente arbitraria— fueron hechas «sobre un fondo de incapacidad para la reforma profunda». En síntesis, la reorganización militar de Primo de Rivera fue superficial y parcial.

LA IDEOLOGÍA MILITAR

Durante la primera dictadura del novecientos español, la ideología militar se caracterizó por su pluralidad. No obstante, la generalidad de los militares compartía algunas ideas comunes: el antipartidismo, que databa de finales del siglo XIX, pues los militares entendían que los políticos eran la encarnación del interés personal y partidista, del caciquismo y la oligarquía. Dicho antipartidismo podía derivar en el apoliticismo e incluso en el antipoliticismo, como consecuencia de la identificación de los conceptos de partido y política que daba lugar a que ambos adquirieran el mismo significado de parcialidad partidista. Frente al partidismo —y a los intereses personales—, la ideología militar se presentaba como la ideología del interés nacional, como una ideología apolítica (esto es,

⁴¹ El excedente íota' mínimo es el resultado de sumar al excedente mínimo (4.405oficiales) los 5.271 jefes, oficiales y asimilados que constituían el sobrante de las plantillas generales del Ejército de la Península, Baleares y Canarias y Marruecos respecto a las plantillas ideales mínimas (relación de jefes y oficiales respecto a los soldados de 55 a 1.000).

ALBERT, M., *La 'sisear' militar de Azules* 6931-19331, Siglo XXI, Madrid, 1982, pp. 115.

ALPERT, M., *La refilly771*

pp. 106.

apartidista) y patriótica, que, por consiguiente, sólo tenía una finalidad: la defensa de los intereses de la Patria. Indudablemente, esta idea corporativa constituía el eje vertebrador de la ideología militar. Además, el concepto de Patria tenía unas connotaciones religiosas clarísimas: la Patria era el dios de los militares. La noción de Patria, asimismo, equivalía a la de nación —tal y como la veían los militares, fuera de una forma realista o no—, pero, significativamente, no a la de Estado. Por otro lado, la ideología militar entendía que la historia, en particular la de España, era meramente una herramienta para la educación —o, si se prefiere, el adoctrinamiento— de los ciudadanos en el amor a la Patria. Según la ideología militar, el Ejército era el defensor interno (su salvador) y externo de la Patria y su propagandista. Entre el Ejército y la Patria existía una relación especial, tan especial que, tanto el uno como la otra, formaban prácticamente un concepto único, al que se incorporaba el de nación: el Ejército o intérprete, servidor y ejecutor de una parte de la voluntad nacional, la sana o verdadera. Otras ideas principales de la generalidad de los militares eran el antiseparatista y anticomunismo. Tanto el separatismo como el comunismo constituían verdaderas obsesiones de la ideología militar: el primero amenazaba la unidad de la Patria —digamos entre paréntesis que los militares

eran más unitaristas que centralistas, pues su preocupación fundamental no consistía en que el Estado fuera centralista o no, sino en que fuese uno— y el segundo, el orden social. Por último, la ideología militar estaba a favor de la solidaridad social en general y en particular de la existente entre el trabajo (o los obreros) y el capital (o los patronos) y, lógicamente, en contra de la lucha de clases, debilitadora en última instancia de la Patria y, por consecuencia, opuesta a la idea de interés

Como acabo de decir, la ideología militar fue plural, como lo era el Ejército, durante la dictadura de Primo de Rivera y en contra de lo que han afirmado juicios previos insuficientemente contrastados con la investigación empírica. En efecto, entre 1923 y 1930, podemos distinguir dos subideologías principales: la ultraconservadora o ultraderechista y la conservadora o derechista; aunque, dentro de ésta se pueden apreciar dos corrientes: la conservadora a secas y la conservadora-liberal. La primera llegó a ser la subideología dominante durante la dictadura primorriverista, aunque al principio de la misma las tres subideologías tenían la misma presencia pública a través de tres diarios político-militares, principalmente: *El Ejército Español*, *La Correspondencia Militar*, y *Ejército y Armada*⁴⁴. El primero fue el vocero del sector ultra-

⁴⁴ Curiosamente, entre las ideas comunes de la generalidad de los militares no figuraba el monarquismo, lo que sin duda puede parecer insólito.

⁴⁵ Véase NAVAJAS ZURELDIA, C., «La prensa militar en España (1923-1930). La ideología de los diarios militares...», DELGADO IDARRETA, J. M.; MARTINEZ LATRE, M. (eds. 1. *Jornadas sobre «Premia y Sociedades*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1991, pp. 181-193. *La Correspondencia Militar* pasó por tres etapas entre 1923 y 1930: en agosto de 1924, se suspendió su publicación para reaparecer el 17 de mayo de 1925, dando lugar a la tercera época de este diario, que se prolongará hasta el 11 de noviembre de 1928. En esta etapa la propietaria de *La Correspondencia Militar* fue la Sociedad Anónima Publicaciones Españolas. En la última fecha citada inició una nueva época tras su fusión con *El Ejército Español*, diario que cesó en su publicación. El gerente de la nueva empresa fue el anterior director de *El Ejército Español*, el ex diputado a Cortes y asambleista, Rafael Esbry. En 1927, la tirada ordinaria de los tres diarios político-militares era la siguiente: *La Correspondencia Militar*, 8.380 ejemplares; *El Ejército Español*, 5.000; y *Ejército y Armada*, 2.500. En valores relativos, la tirada del primero de ellos equivale al 52,7% de la tirada ordinaria total de los tres diarios (15.880 ejemplares); la del segundo, al 31,48%; y la del tercero, al 15,74%. En el caso de que se pudiera establecer hipotéticamente una relación directa entre la tirada de los diarios político-militares y la ideología de los militares en el año citado, se podría concluir que la mayoría eran conservadores. cerca de un tercio ultraconservadores y casi una sexta parte conservadores-liberales. No obstante, no hay que confundir la ideología de la

conservador del Ejército hasta noviembre de 1928, fecha en la que se fusionó con el segundo, pasando a ser el nuevo periódico, que conservó el nombre de *La Correspondencia Militar*, el nuevo portavoz de dicho sector. Por su parte, *Ejército y Armada y La Correspondencia Militar*—hasta su fusión con *El Ejército Español*— representaron a la opinión militar conservadora, entendida en sentido amplio, aunque el primero de ellos era más liberal que el segundo.

En síntesis, se puede afirmar que la subideología militar ultraconservadora era antiliberal y antidemocrática, pues identificaba el liberalismo con el individualismo y con los gobiernos débiles, la libertad con el libertinaje, y la democracia con la demagogia. A la inversa, su modelo político era la dictadura permanente, es decir, un poder ejecutivo fuerte (autoritario) y gerencia' (tecnocrático), que, ante la supuesta inexistencia de problemas políticos, resolviera los problemas reales (económicos y sociales) e impulsara el orden, la autoridad y la disciplina social, y que estuviera separada del *poder* legislativo. Justamente, el antiparlamentarismo era una de sus ideas fundamentales; con arreglo a esta visión política, los gobiernos fuertes y eficaces eran incompatibles con los parlamentos, tachados de ser molestos, inservibles, incapaces y debilitadores. Por otra parte, el ultranacionalismo de la subideología militar dominante era la causa de su antirregionalismo y antiautonomismo interior y de su antiinternacionalismo exterior, ya fuera el internacionalismo comunista, socialista o, incluso, fascista. No obstante, esta subideología era en general profascista, puesto que desde su punto de vista el fascismo equivalía a una serie de principios claramente propios de la ideología militar corporativa: el orden, la autoridad, la disciplina, el patriotismo, etc. Sólo su corporativismo que es una característica universal de la profesión militar— y

su, ya mencionado, ultranacionalismo se interponían entre la una y el otro. Asimismo, dentro de esta subideología empezaban a tener cabida ideas esencialmente fascistas, como, por ejemplo, las de pensamiento orgánico, Estado corporativo, política orgánica, etc., que, sin embargo, no pasaban de meros enunciados. Por último, la subideología dominante acusaba a la ideología socialista de ser utópica, partidista —y, por ello, antipatriótica—, internacionalista —es decir, antinacional— y pacifista —esto es, antimilitar, más que antibelicista—: en definitiva, de ser igual que la comunista. En cuanto al supuesto peligro bolchevique, es absolutamente evidente que fue utilizado por el sector ultraderechista del Ejército para tratar de perpetuar la dictadura primorriverista.

Por el contrario, la ideología militar singular que acabó siendo la subideología dominada fue la conservadora (en sus dos corrientes). Ésta, aunque condenaba el parlamentarismo oligárquico-liberal de la Restauración, se distinguía de la subideología ultraconservadora por su parlamentansino global. Al igual que esta subideología, abogaba por el orden, la autoridad y la disciplina, pero con libertad, lo que la distinguía claramente de la subideología dominante. Reprobaba también el liberalismo oligárquico y caciquil, pero no el liberalismo en general ni la democracia. Sin embargo, no excluía una dictadura transitoria que acabara con el caciquismo y oligarquismo del régimen restauracionista. En cuanto al regionalismo y autonomismo, dentro de esta subideología convivían posturas a favor y en contra. Finalmente, simpatizaba abiertamente con el socialismo moderado y, aunque pueda parecer contradictorio, con el fascismo. En el primero reconocía el progreso, el derecho, la justicia, la libertad y la democracia y en el segundo principalmente su anticomunismo (idea negativa común a la

prensa político-militar con la de los militares: la primera no sólo refleja la ideología de los segundos, sino que también la crea, pero ambas no son idénticas.

generalidad de los militares) y su patriotismo (idea positiva propia de la inmensa mayoría de los mismos).

A MODO DE CONCLUSIÓN

La dictadura de Primo de Rivera sentó las bases del intervencionismo militar de los años treinta en nuestro país. Las causas generales de dicho intervencionismo radican en el Estado y la sociedad, es decir, en la representatividad del Gobierno, en el consenso político, en la modernización económica y social, etc., y en el Ejército y, por extensión, en las Fuerzas Armadas, esto es, en su profesionalización, ideología, intereses, etc. Pues bien, el Gobierno dictatorial no fue representativo, la dictadura se basó en el diseño político, la economía se modernizó e igualmente lo hizo la sociedad urbana —no así la rural—. En cuanto al Ejército, ya hemos expresado cuál era su grado de profesionalización, ideología e intereses. En virtud de lo antecedente, el intervencionismo militar seguiría siendo una constante en la política española de la década de los treinta, a menos que se anularan sus causas. Desgraciadamente, todos sabemos que esto no sucedió así y que el desenlace final de la secular tradición intervencionista del Ejército español fue la Guerra Civil.

BIBLIOGRAFÍA

- ALPERT, M., *La reforma militar de Azatía (1931-1933)*, Siglo XXI, Madrid, 1982.
- BANÓN, R.; OLMEDA, J. M (comps.), *La institución militar en el Estado contemporáneo*, Alianza Editorial, Madrid, 1985.
- BEN-AMI, S., *La dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930*, Planeta, Barcelona, 1984.
- BERGIIAHN, V. R., *Militarism. The histoy of an International Debate, 1861- 1979*, Berg Publishers, Lcamington Spa, 1981.
- BOYD, C. P. *Praetorian Politics in Liberal Spain*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1979.
- BOYD, C. P., *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*, Alianza Editorial, Madrid, 1990.
- BUSQUETS BRAGULAT, J., *El militar de carrera en España. Edición actualizada, corregida y aumentada*, Ariel, Barcelona, 1984.
- CARDONA, G., *El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil*, Siglo XXI, Madrid, 1983.
- CARDONA, G., «La reforma de la enseñanza militar en la II República (1931-1932)», ALVIRA, F. (et al.), *La enseñanza militar en España*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1986, pp. 65-80.
- FINER, S. E., *Los militares en la política mundial*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1969.
- GÓMEZ-NAVARRO, J. L., *El Régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores*, Cátedra, Madrid, 1991.
- GONZÁLEZ CALBET, M. T., *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*, Arquero, Madrid, 1987.
- LLEIXÁ, J., *Cien años de militarismo en España*, Anagrama, Barcelona, 1986.
- MAS CHAO, A., *La jórnmación de la conciencia africanista en el ejército español (1909-1920)*, Talleres del Servicio Geográfico del Ejército, Madrid, 1988.
- NAVAJAS ZUBELDÍA, C., *Ejército, Estado y Sociedad en España (1923-1930)*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1991.
- NAVAJAS ZUBELDÍA, C., «La prensa militar en España (1923-1930). La ideología de los diarios militares», DELGADO IDARRETA, M. ; MARTÍNEZ LATRE, M. P., (ed.), *Jornadas sobre*

- «Prensa y Sociedad»). Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1991, pp. 181-193.
- NAVAJAS ZUBELDIA, C., «La ideología corporativa de Miguel Primo de Rivera (1905-1919)», *Hispania*, vol. L111/2, num. 184, 1993, pp. 617-649.
- NAVAJAS ZUBELDIA, C., «La primera época de la *Revista de Tropas Coloniales*: un estudio ideológico». *Relevisa de Extremadura*, num. 19, enero-abril 1996, pp. 43-56.
- PAYNE, S. G., *Ejército y sociedad en la España liberal. 1808-1936*, Akal, Madrid, 1977.
- PERLMUTTER, A., *Lo militar y lo político en el mundo moderno*, Ejército, Madrid, 1982.
- RODRIGUEZ JIMÉNEZ, J. L., *La extrema Mecha española en el siglo XX*, Alianza, Madrid, 1987.
- TUSELL, J., *Radlografía de un golpe de Estado. El ascenso al poder del general Primo de Rivera*, Alianza Editorial, Madrid, 1987.
- VAN DOORN, J., «Ideology and the Militar-y», JANO-WITZ, M.; VAN DOORN, (eds.), *On Military Ideology*, Rotterdam University Press, Rotterdam, 1971, pp. X111-XXIX.



Medalla de la Campaña de Marruecos (1913-1927). ME 23040

LAS CAMPAÑAS DE MARRUECOS

Roberto Muñoz Bolsitos

«Marruecos hizo del alma de nuestro Ejército un puño cerrado, moralmente dispuesto para el ataque»

José Ortega y Gasset

INTRODUCCIÓN: ESPAÑA EN MARRUECOS

El ya fallecido rey de Marruecos Hasan 11 dijo varias veces que España y Marruecos eran dos países «condenados a entenderse». No obstante, la historia se empeña en demostrarle lo equivocado de esta afirmación. Contrariamente a lo que se piensa, nuestra nación nunca tuvo pretensiones de expansión territorial allende el Estrecho. Las campañas realizadas contra Ceuta por los visigodos en el año 533, o las campañas de los Reyes Católicos y sus sucesores en el Norte de África, no tuvieron por objeto poner las bases necesarias para una posterior conquista, sino, por el contrario, tratar de controlar las aguas del Estrecho y evitar agresiones contra sus costas.

Esta situación comenzó a cambiar a mediados del siglo XIX, cuando en plena época del imperialismo europeo España se encontró en una situación de franco retroceso tras haber perdido las colonias americanas. Marruecos se convirtió entonces en una zona de posible expansión, dado el interés estratégico y la influencia que España siempre había tenido en este territorio. El primer conato de este nuevo planteamiento fue la llamada Guerra de África (1859-1860), donde, como consecuen-

cia de unos incidentes en el campo exterior de Ceuta, el Ejército español, comandado por el capitán general Leopoldo O'Donnell, inició una campaña contra el sultán que terminó con una completa victoria ratificada en Tratado de Paz de Tetuán del 26 de abril de 1860, que supuso una ampliación del territorio de Ceuta, pero, sobre todo, un aumento del prestigio exterior de España, que era lo que buscaba la política de O'Donnell. Tras esta campaña, el deseo de expansión española se acrecentó. El segundo enfrentamiento, de origen similar, tendría lugar en 1893. Esta vez el teatro de operaciones estaría en Melilla y, a diferencia de la campaña anterior, el Ejército español, comandado por el Teniente General Arsenio Martínez Campos no obtuvo ninguna victoria espectacular, pues los cabileños que habían atacado las posesiones el 2 de octubre decidieron no batirse. El resultado fue el Tratado de Marraquesh, el 5 de marzo de 1893. Por el mismo, el sultán se comprometió a situar tropas de interposición entre los españoles y los rifeños, y a pagar a España una indemnización de 20 millones de pesetas. Esta cantidad sería reducida en el Convenio de Madrid de 1895.

Cinco años después de esta campaña, España sufrió la terrible experiencia de la guerra contra los EE. UU.,

con la consiguiente pérdida de los últimos restos del viejo imperio. Las consecuencias fueron terribles desde el punto de vista moral y el desprestigio de España completo a nivel internacional. Esta situación motivó que varios políticos, especialmente Fernando León y Castillo y José Canalejas, buscaran un lugar bajo el sol para nuestra nación, con objeto de devolverle cierto papel en el plano internacional. Este deseo coincidió con las pretensiones de Francia y Gran Bretaña, que desde 1904 habían comenzado a negociar sobre Marruecos, y donde la segunda no quería que la primera ocupase un territorio frente a Gibraltar. España podía ser el país que ocupara ese territorio, satisfaciendo así a Francia, que ocuparía Marruecos, y a Gran Bretaña, que obtendría la garantía que buscaba. Así comenzó un proceso de negociación entre los tres países. con el Imperio alemán como cuarto interlocutor, que culminaría con el reparto de Marruecos entre españoles y franceses y que tendría como fechas claves: el 3 de octubre de 1904, acuerdo secreto entre España y Francia para el reparto de Marruecos; 7 de abril de 1906, Acta final de la Conferencia de Algeciras, donde la comunidad internacional reconocía el derecho de Francia y España a intervenir en los asuntos marroquíes, y 14 de noviembre de 1912, Tratado entre España y Francia por el que establecen un protectorado conjunto sobre Marruecos. La máxima autoridad española en territorio español sería el Alto Comisario y el Jefe sería el representante del Sultán en el mismo.

El territorio que correspondió a nuestro país era una pequeña zona de 22.000 Km², dominada por las montañas del Rif, una gran cordillera de tierra caliza que se extiende desde la costa mediterránea y ocupa unos 300 kilómetros a lo largo de la estrecha franja horizontal, y

con alturas de hasta 2.500 metros. Al sur de la misma, se extienden valles y crestas antes de alcanzar la zona francesa, mientras que por el oeste se elevan hasta alturas espectaculares. salpicadas de profundos valles atravesados por ríos torrenciales, para descender a los llanos de la costa atlántica, pudiendo distinguirse cinco zonas: el Lukus, en el extremo occidental, donde se encontraba la ciudad de Larache: la Yébalá. en el noroeste, cuyo centro más importante era Tetuán, capital del Protectorado; al este de la Yebala, estaba Gomara, en la que se hallaba la ciudad santa de Xauen; y más al centro, el Rif, la zona más impenetrable. Por último, la región oriental, cerca del enclave de Melilla, se denominaba Ken. La vegetación ofrecía una gran variedad, alternándose bosques en las montañas del sur y del oeste; zonas de arbustos y olivos en la franja mediterránea, y peñascos áridos y los valles desnudos del Rif oriental. Algo similar ocurre con el clima. En el oeste y sur, las intensas lluvias crean ríos y arroyos muy caudalosos, mientras que en el este el clima es muy irregular, alternándose temperaturas muy frías en invierno, con niveles de calor insoportables en veranos. Esta situación, unido a la pobrísima infraestructura de medios de comunicación, hace que no sea una región muy favorable para las operaciones militares, ni siquiera para una potencia militar de primera línea².

Esta área estaba habitada mayoritariamente por tribus beréberes, que se diferenciaban de las tribus árabes vecinas más por el idioma que por sus rasgos étnicos y eran de la misma religión, el Islam. Los beréberes que habitaban en la zona española eran unos 750.000 y su característica más acusada era su espíritu independiente, a pesar de que pagaban impuestos al Sultán a través de sus jefes tribales, aunque la autoridad de éste no era muy fuerte, y una predisposición innata hacia el combate,

¹ MUÑOZ BOLAÑOS, R.: DE MESA GUTIÉRREZ, U., LÁZARO ÁVILA, C., y NÚÑEZ CALVO, N. *Las campañas de Marruecos (1909-1927)*, Almena, Madrid. 2001, pp. 9-16.

= BALFOLIR, S., *4braro mortal. De la guerra colonial a la guerra civil en Espada y Marruecos (1909-1939)*. Península, Barcelona. 2002. pp. 27,

donde destacaban por su conocimiento del terreno y su habilidad para el tiro.

Cuando se firmó el Tratado de 1912, los españoles ya llevaban tres años de guerra en Marruecos, y que se prolongarían 15 más, y cuyos episodios más destacados serían: la campaña de Melilla (1909), que comenzó el 9 de julio de dicho año y terminó con un costoso triunfo español el 27 de noviembre de 1909, y cuyo resultado más importante fue que las posiciones conquistadas en el campo de Melilla, especialmente el Gurugú, mejoraron la defensa de esta ciudad. Tras esta campaña, y en el periodo comprendido entre 1910 y 1921, el Ejército español actuó en dos frentes: en el oriental, destacó la campaña del Kert (1911-1913), contra un caudillo local, El Mizian, y que finalizaría con la muerte del mismo, el 16 de julio de 1913. La campaña no aportó ninguna ventaja territorial y costó 498 muertos: y las operaciones del general de División Francisco Gómez Jordana, Comandante General de Melilla entre 1913 y 1918, que proporcionaron 600 lun². En la zona occidental, donde estaba la capital del protectorado, Tetuán, tomada de forma pacífica el 9 de febrero de 1913, el problema fundamental con el que se encontraron los españoles fue el Baja de la Yehala, El Raisuni, partidario de mantener una política independiente, aunque de cierta amistad con España, lo que provocó un enfrentamiento que se prolongó entre 1913 y 1915 y que terminó en tablas al no querer el Gobierno español acabar con el Señor de la Yebala. Entre 1915 y 1918, coincidiendo con la Gran Guerra, hubo una situación de relativa paz, que coincidió con la gestión del teniente general Gómez Jordana, como Alto Comisario.

Tras el fallecimiento de éste, fue sustituido por el general Dáinaso Berenguer y Fuste, cuyo objetivo principal fue acabar con la rebeldía del Raisuni. Para lograr este objetivo, inició una serie de operaciones en la zona occidental, llegando a acorralarlo en Tazarut, su refugio en la Yebala, el 16 de julio. Pero no pudo culminar su operación porque recibió la noticia del derrumbamiento

de la Comandancia General de Melilla. Su jefe, el general de División Manuel Fernández Silvestre había iniciado una marcha en 1921, que tenía por objeto conquistar el territorio de los Beni Urriagel, la más belicosa de las cabillas rifeñas. Un miembro de la misma, Abdel-Krini, activó la rebeldía en el seno de la misma y en las cabillas vecinas, que iniciaron un ataque contra las posiciones españolas en junio. El ataque rifeño trajo consigo el derrumbamiento de toda la Comandancia. Fernández Silvestre murió durante los combates. No obstante, Berenguer actuó con rapidez, a pesar de la magnitud del desastre. A partir del 16 de septiembre, se inició una campaña de reconquista que culminó el 7 de mayo de 1922, cuando cayó Tuguntz, donde por primera vez se utilizaron carros de combate. Mientras esto ocurría en la zona oriental, en la occidental, Berenguer reinició la lucha contra El Raisuni, tomando Tazarut el 7 de mayo. El Ejército español demostró su capacidad para reponerse en un tiempo muy breve del fuerte descalabro sufrido. Sin embargo, no pudo acabar con Abdel-Krim cuyo poder se haría cada vez mayor, llegando a poseer un ejército de 90.000 hombres.

La llegada al poder del teniente general Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, el 14 de septiembre de 1923, iba a suponer un importante cambio en la política española con respecto a Marruecos. Partidario del abandono del Protectorado, el 4 de julio ordenó un repliegue general de las tropas del sector occidental a Ceuta, Tctúan y Larache, conservando sólo estas posiciones, y las carreteras que las unían entre sí y con Tánger. Esta operación culminó el 28 de enero de 1925, al alcanzarse Ben Carrich, punto final del repliegue. A partir de ese momento, España adoptó una posición defensiva en Marruecos.

En abril de 1925, Abd-el-Krim decidió atacar el protectorado francés. Hasta ese momento, se había servido de este territorio para obtener armas y hombres, ante la pasividad de las autoridades francesas que deseaban el hundimiento del protectorado español, para hacerse con

el control del mismo. Pero, tras este ataque, las autoridades francesas cambiaron su política, y decidieron colaborar con España. El 11 de julio de 1925, se firmó en París un tratado de colaboración entre ambos países cuyo objetivo era poner fin a la rebelión de Abd-el-Krim. Por el mismo. España se comprometía a llevar a cabo un desembarco en Alhucemas, apoyado por la aviación y la marina francesa; mientras que las tropas de este país restablecían la línea defensiva en el Uaarga, para finalmente ambas tropas enlazar en el Alto Kert. Además, se decidió bloquear por tierra.

El desembarco de Alhucemas tuvo lugar el 8 de septiembre de 1925 y en él participaron 18.514 soldados españoles, fuertemente entrenados en guerra anfibia, a las órdenes del teniente general José Sanjurjo Sacanell, agrupados en dos brigadas a las órdenes de los generales Leopoldo Saco Marín (Ceuta) y Manuel Fernández Pérez (Melilla). Tras superar las dificultades iniciales, y con todas las tropas desembarcadas y aprovisionadas el día 21, comenzó un fulgurante avance que permitió al Ejército español conquistar Axdir el 1 de octubre. Con esta conquista, terminó el ciclo inicial de operaciones.

El mando hispano-francés decidió aprovechar el parón de las hostilidades durante el otoño-invierno de 1925, para diseñar el ataque a Beni Urriagel, centro de la rebeldía de Abd-el-Krini. El 6 de mayo de 1926, se iniciaron las operaciones contra esta posición, avanzando las tropas desde Alhucemas y Melilla, con objeto de enlazarlas. En una rapidísima operación, que impidió a los rebeldes reorganizarse, las tropas aliadas culminaron sus objetivos el 30 de mayo de 1926. Poco después, se iniciaba en la zona occidental del Protectorado, el denominado Raid Capaz, una de las operaciones más brillantes de toda la larga campaña de Marruecos. El coman-

dante Osvaldo Fernando Capaz, al mando de 1.000 soldados, llevó a cabo una fulgurante marcha que le permitió reconquistar el 10 de agosto de 1926 la ciudad santa de Xauen. Tras la conquista de la capital del Rif, sólo quedaba friera del control de España la zona entorno al macizo de Yebel Alam. El 8 de julio de 1927, culminaba su conquista. Dos días después, el teniente general José Sanjurjo Sacanell, Alto Comisario de España, dirigía una carta al Ejército, informando del fin de las operaciones. Las campañas de Marruecos habían terminado³.

EL EJÉRCITO ESPAÑOL EN MARRUECOS

El triunfo final en la campaña fue posible porque el Ejército español en Marruecos sufrió una serie de cambios que le convinieron en una fuerza distinta y más eficaz que la de la metrópoli. Una fuerza que tendría un papel determinante en la historia posterior.

Plankaatiesila estratégico: Los Africanistas

Desde el siglo XIX, los tratadistas militares, comenzando con Carl Von Clausewitz, han intentado explicar el significado de «estrategia». Nosotros creemos que Basil Liddell Hart es quien hace la definición más completa cuando escribe que es «el arte de distribuir y aplicar los medios militares para cumplir los fines de la política». Y es aquí donde surge el problema de España en Marruecos durante el siglo XX: la inexistencia de un fin político definido y claro. En la guerra de 1859-1860, el Gobierno O'Donnell pretendía robustecer el prestigio internacional de España, y lo consiguió en una breve y

¹ Una síntesis global de las campañas puede verse en el ya citado libro de Muñoz Solaríos et al., y en las siguientes obras: HERNÁNDEZ FTERRER A. C.; GARCÍA FIGUERAS, T., *Acción de España en Marruecos*, Imprenta Municipal, Madrid, 1929, y SERVICIO HISTÓRICO MILITAR, *fiimaPia de las Campañas de Marruecos*, Ideal, Madrid, 1981. LIDDELL HART, S., *Eshnategla: La aproximación anin-e cra*, Secretaria General Técnica del Ministerio de Defensa, Madrid, pp. 307.

victoriosa campaña. La acción bélica, por tanto, se ajustó al fin político. En la campaña de 1893, se perseguía un fin similar, aunque el resultado obtenido no fuese el deseado. Pero, a partir de 1904, fecha del primer tratado hispano-francés para el reparto del país norteafricano, la postura de los gobernantes españoles sobre el futuro del vecino país comenzó a dividirse. Para algunos, como los conservadores Antonio Mauro Gamazo y Francisco (Cambó) —éste, además, nacionalista catalán—, España debería limitarse a ocupar la zona costera del territorio. Por el contrario, los liberales José Canalejas o Alvaro de Figueroa, conde de Romanones, se inclinaban por la conquista completa del protectorado. Por último, el PSOE, a través de Indalccio Prieto o Julian Besteiro, eran partidarios del abandono, aunque cuando llegaron al poder en 1931, se mostraron partidarios de mantener el protectorado.

Esta indeterminación política quedó plasmada en la propia organización del territorio. En 1847, se había creado la Capitanía General de las Posesiones de África, con capital en Ceuta. Después de la Guerra de 1859-1860, desapareció, y Ceuta pasó a depender de la Capitanía General de Andalucía, y Melilla, de la de Granada. Tras la Campaña de 1893, el teniente general José López Domínguez, convirtió ambas plazas en Comandancias Generales exentas. El 1 de junio de 1910, tras la Campaña de 1909, se creó la Capitanía General de Melilla, de la que dependían todas las posesiones del Norte de África. Por R.D. del 27 de febrero de

1910, desaparece esa Capitanía, transformándose Ceuta y Melilla en Comandancias militares. Poco después, el 15 de marzo del mismo año, se creó la Comandancia Militar de Larache, y el 9 de abril, la Alta Comisaría, del que dependían todos los asuntos civiles y militares. Pero, el 11 de diciembre de 1918, se suprimía el cargo de General en Jefe del Ejército español en África, que iba aparejado al cargo de Alto Comisario, quedando exentas las fuerzas militares de Ceuta, Melilla y Larache. Otras disposiciones posteriores, del 25 de agosto de 1919 y el 1 de septiembre de 1920, se le otorgan las competencias de Inspector General de las tropas de las Comandancias Militares de Ceuta, Melilla y Larache, pero no el mando directo de las mismas, y ésta es una de las causas del desastre de Annual, porque Fernández Silvestre, más antiguo, no obedecía a Berenguer, el Alto Comisario. Después de este desastre, volvió a aparecer la figura del General en Jefe del Ejército español en África, que en la fase final del conflicto, detentaría el teniente general José Sanjurjo Sacanell, unido al de Alto Comisario.

La indeterminación política se trasladó a la órbita militar, donde nunca existió unanimidad militar sobre Marruecos, provocando una división en el Ejército entre los militares *merropolitanos*, representados por los *junteros*, partidarios de abandonar el Protectorado, y los *africanistas*, deseosos de mantener la presencia de España en Marruecos. Estos, a su vez, también estaban divididos. Su división no provenía del objetivo estrate-

El lema de la división de los *africanistas* ha sido tratado por varios historiadores. Balfour, desde una visión izquierdista, plantea una visión ideológica del problema, distinguiendo entre oficiales progresistas, de ideas liberales, y cuyo representante más destacado sería el futuro teniente general Alberto Castro Girona. Se caracterizan por su conocimiento de la cultura árabe y su deseo de colaborar con los habitantes del Protectorado, con objeto de acabar con la Injusticia reinante, a través de la introducción pacífica de los valores occidentales. El segundo grupo estaba integrado por los *militaristas*, de ideología autoritaria y racista, y cuyo integrante más conocido fue el general de División Manuel Fernández Silvestre. Su objetivo era utilizar la guerra como único medio para establecer el Protectorado. Así escribe que «estuvieron muy ocupados matando marroquies y quemando sus pueblos y campos de cultivos. La visión de Balfour no sólo no se ajusta a la realidad, sino que demuestra que este autor tiene un conocimiento muy limitado de las Campañas de Marruecos y de los militares españoles que participaron en las mismas. BALFOUR, S., *Abraza onarial...*, pp. 301-343. Miguel Alonso Báquer ha estudiado también el problema, pero desde una visión militar. Así, distingue un grupo, al que define como partidarios de una *Estrategia indirecta*, integrado por los mili-

gico, pues era el mismo para todos: el dominio de Marruecos; sino la forma de conseguirlo. Para nosotros, existieron dos grupos básicamente. El primer grupo, estaría representado por los *africanistas afrancesados* y su representante más destacado sería el general de División Dámaso Berenguer y Fusté y su discípulo y amigo, el futuro general de Brigada de Infantería Emilio Mola Vidal. La utilización del término *aliuncesado* tiene que ver con el hecho de que consideran la teoría del mariscal de campo Hubert Lyautey de combinar las acciones civiles con las militares, para extender la influencia de la metrópoli como si fuera una mancha de aceite, como la más perfecta para actuar en Marruecos. El segundo, sería el de los *africanistas conquistadores*, que se corresponde con la visión del general Manuel Fernández Silvestre o los tenientes coroneles Rafael de Valenzuela Urzáiz o Santiago González Tablas, y que así los denominamos porque priorizan la conquista militar de la zona correspondiente a España, por encima de cualquier otra consideración.

A partir del derrumbamiento de la Comandancia General de Melilla, en 1921, se impone definitivamente la visión de los *conquistadores*. Serían los Generales y Jefes que combatieron en este periodo como Emilio Mola Vidal, Francisco Franco Bahamonde, José Enrique

Varela, José Sanjurjo Sacanell Juan Yagüe Blanco, Manuel Goded Llopis, Miguel y Virgilio Cabanellas Ferrer, Agustín Muñoz Grande, etc., los que habían de constituir la élite definitiva de los *africanistas* españoles, diferenciada claramente de los militares metropolitanos, al los que despreciaban por no haber probado su valor en combate; y con cierto resentimiento por la población civil, que nunca había comprendido su labor. Sin embargo, no consideramos acertada la visión de Alonso Baquer que afirma que el triunfo de los *africanistas* en Marruecos trajo como consecuencia que sus integrantes adquirieran la conciencia de que sólo la aplicación de la fuerza era la solución para resolver cualquier problema, como ocurriría en 1936'. Volveremos a esta cuestión en la conclusión.

Táctica

El futuro teniente general Dámaso Berenguer y Fuste escribía en 1918:

La guerra, sea la gran guerra, las guerras irregulares en naciones civilizadas o la guerra colonial contra enemigos que sólo disponían de los recursos y conocimientos más primitivos del arte de pelear, obedece a los mismos principios inmutables que son las bases del arte militar y de

tates partidarios de aplicar en Marruecos una combinación de acciones políticas y militares. Su representante más destacado sería el futuro teniente general Dámaso Berenguer y Fuste, y su objetivo final: el establecimiento del Protectorado. El segundo grupo, partidarios de una *Estrategia directa*, tienen el mismo objetivo, pero priorizan la acción militar sobre la política. Destacando en este sentido, el general de División Manuel Fernández Silvestre. ALONSO BAQUER, SI.; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, M., *Historia social de las Fuerzas Armadas*, Alambra, Zaragoza. 1987. pp. 227-236, tomo III. La visión de Alonso Baquer se ajusta más a la realidad pero la utilización de los términos *Estrategia Jarcia e indirecta*, para distinguirlos no nos parece correcta. Porque se trata de conceptos que tienen que ver con un determinado planteamiento de lo que Basil Liddell Han denomina *Konnegia Pera o Militar*. Así, los defensores de la primera son partidarios de la tesis de Von Clausewitz, según la cual el objetivo de la guerra es la destrucción del Ejército enemigo, en una batalla decisiva. Mientras que los que defienden la segunda, son seguidores del planteamiento de Liddell Han y John Frederick Charles Fuller, basado en la idea de que se puede conseguir el mismo objetivo, cortando sus líneas de suministros, dislocando su sistema de control, o produciendo la parálisis con el shock nervioso causado por una profunda penetración en su retaguardia. En este planteamiento juegan un papel fundamental los medios acorazados y los aviones. LIDDELL HART, B., *Estrategia: La aproximación...* pp. 322-329. Evidentemente, ninguno de estos dos planteamientos era de posible aplicación en Marruecos.

⁶ Véase MOLA VIDAL, E., *Obr. completas*, Santaren, Valladolid, 1940, pp. 216.

⁷ ALONSO BAQUER, M.; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, M., *Historia social de...* pp. 236.

los cuales no podemos prescindir en ningún momento sea cual fuese la calidad importancia, medios y propósitos del enemigo que tratamos de combatir; desconocerlos es descender al vivo] de nuestros adversarios en ignorancia; renunciar a ellos es abdicar de las ventajas del arte y de la inteligencia c u 'uvadas.»

Los principios a los que se refería Berenguer eran los clásicos que Napoleón había expuesto más de 109 años antes: principio de la economía de fuerzas; principio de la libertad de acción; principio de la libre disposición de las fuerzas; principio de la seguridad; principio de que el mando debe concebir, preparar y conducir las operaciones; principio del mando único; principio de proporcionalidad de los objetivos a las fuerzas y los medios. En fin, un conjunto de axiomas que constituye la base de cualquier acción militar, y sobre los que otro *africanista*, el general de División Manuel Goded Llopis, en 1928, escribió:

«El que olvida estos principios no puede nunca conseguir la victoria decisiva; pero si además lucha con un enemigo que posee, como el marroquí, la intuición de la táctica, esa

extraña sensibilidad guerrera que le permite adivinar la menor falta, el más pequeño error del adversario, y aposeñarla con ímpetu feroz, facilitando recoger descalabros graves,»

¿Por qué es-a obsesión de los mandos militares españoles en Marruecos durante el siglo XX por los principios tácticos? La razón es obvia: a diferencia de lo que le habla ocurrido al capitán general Leopoldo

Donnell durante su campaña de 1859-1860, los generales, jefes y oficiales que actuaron en Marruecos a partir de 1893, tuvieron que enfrentarse a una guerra gulas, a un enemigo similar al que habían tenido en Cuba, pero con la diferencia de que en este caso lo hacían en un territorio continental, montañoso y desértico, lo que hacía muy complicado que pudieran aplicar tácticas como la «trocha». Un enemigo, además, difícil de batir por la táctica de guerra irregular que empleaba, como explica el teniente general Berenguer.

Frente a esta táctica, los militares españoles se sintieron desconcertados, tanto en la campaña de 1893, donde el teniente general Arsenio Martínez Campos, al

BERENGUER FUSTE, D., *La guerra en Marruecos. Una adaptación táctica*, Librería «Fernando Fe», Madrid, 1918. pp. 13.

GODEO, M., *Marruecos. Las etapas de la pacificación*, CIAD, Madrid, 1930, pp. 41-42.

^{au} «*Le que caracteriza el combate de los marroquíes, como el de los árabes y, en general, el de todo combatiente que en el fuego sólo obedece a inspecciones individualistas y a la utilización de su capacidad del terreno, u la extrema movilidad, la /orea diluida en que se presenta; la imposibilidad de dirección de un mando único no le permite variar su maniobra, reduciéndose ésta a dos formas típicas, invariablemente reproducidas en todos sus combates: ante la presencia de pequeños m'alees de fila o de una vanguardia audaz que se distancia de la columna, emerja por una retirada, simulada para separarla del punto de «per», o del grupo de columna, y después llegados al Terreno favorable para ellos, una bnyca reacción ofensiva por la que Duran de envolverla: unte la columna ya organizada para el combate o en marcha hacia su terreno de despliegue, un ataque fijante por el frente, seguido de un movimiento envolveme sobre una u otro flanco. Fuero de estas das formas de cambia:ir, como decimos siempre se reproducen dado que lu fuerza del enemigo ha llegado a formar san pequeño núcleo, su capacidad ofnsiva sólo se manifiesta par emboscadas a los blocaos, escoltas y servicios, en la que .xu (berza principalmente estrecha la distancia, y una vez reproducido el efecto sorpresa, recogen el botín y desaparecen de la escena. Muchas veces en estas emboscadas se combinan con otras /hozas que atraer: la arenchin mientras escapan las que han dado el golpe que suelen ser gente desarmados o provistas de fusiles antiguos. Además, la densidad de nuestras formaciones y la fatigosa lentitud de nuestras columnas, ha dado origen «desformas de hostilidad conocida vulgarmente por punteas, y que se manifiesta, o por la osadía de recalcontrantes que escogen un abrigo en el terreno o distancia conveniente al tiro y desde allí disparan sobre los campamentos a servicios sin más objetivo que producir bajas, o per los hale: antes del terreno en donde penetren nuestras columnas que, no pudiendo formar núcleos suficientes para constituir hartas, se «hostilizar u distancia, bien aislado o en pequeñas grupos que no llegan a una docena de paros: hostilidad que, sin llegar a ser una resistencia apreciable, pero quizá la más engorrosa y que mas bajas nos ores», en nuestras operaciones africanas. HERENGUER FUSTE, D., *La guerra en...*, pp. 33-34.*

frente de ese extraño ejército de 22.000 hombres y 22 generales, se encontró sin enemigo con el que combatir, por lo que tuvo que negociar un tratado de paz con Marruecos en Marrakesh (5-11-1894), y su colega, José Marina Vega, en la campaña de 1909, donde logró la victoria (27-XI-1909), pero con múltiples bajas, pero que se convirtió en una pesadilla a partir del establecimiento del Protectorado en 1912. La solución por la que optaron fue la consideración de la campaña de Marruecos como algo *sud generis* y al marroquí como un combatiente fantástico al que era imposible sujetar y vencer definitivamente, definiéndose una serie de axiomas¹:

- Que siendo una guerra de carácter especial no eran aplicables a ella los principios de la ciencia militar, a los que hemos hecho referencia anteriormente, y que se precisaba una práctica nueva. Que el combatiente marroquí nevaba la intención en la capucha de la chilaba y por ello podría resistir con facilidad a un ejército, sujeto a su servicio de transporte, abastecimiento y sanidad.
- Que su fluidez y facultad de infiltración era tal que no bastaba para contenerlos grandes campamentos en puntos estratégicos con fuerzas móviles, sino que se precisaba el dominio táctico y casi por el fuego de todos los montes y barrancos, llegándose así a la absoluta desaparición de la fuerza de maniobra, que quedaba distribuida en pequeños puntos fortificados o blocaos, que realmente sólo dominaban el espacio que alcanzaban sus fusiles.

El resultado de esta táctica fueron los cientos de muertos provocados por los *pacos* y las emboscadas a

los blocaos y transportes españoles, especialmente cuando se realizaban las célebres aguadas; además de un escaso progreso en la pacificación del protectorado. Esta situación provocó la voz de alarma entre determinados oficiales españoles. El primero de ellos en hacerlo público, planteando una táctica distinta y más efectiva, centrada en una vuelta a los principios militares, fue el ya citado Berenguer. Para el fundador de los Regulares, la táctica que debería aplicarse derivaba directamente de la de sus admirados militares franceses, como ya hemos visto, y consistía en la utilización de unidades interarmas —columnas— que fueran extendiendo el poder de España por Marruecos como si se tratara de «una mancha de aceite». La actuación de estas columnas se basaría en los siguientes principios: el primer objetivo era pacificar un territorio, utilizando para ellos una o varias columnas móviles. Cuando el territorio estaba dominado, se creaban en los márgenes del mismo fuertes dorados de una poderosa guarnición más una columna móvil, pequeña en número, pero con un poderoso armamento. Estos fuertes serían la base de apoyo para lanzar nuevas ofensivas. Ofensivas que podían tener dos tipos de objetivos: los geográficos, como el dominio de una zona de terreno, mediante la ocupación de un centro importante de población desde donde se podía irradiar una extensa acción política, o un accidente de terreno de importancia para la posesión de una comarca; o humanos, como el ataque a una harka que se opone a un avance o que perturba una zona ya conquistada. Estos objetivos podían ser batidos por varias columnas, cuando el objetivo perseguido sea geográfico o un pequeño contingente enemigo en un terreno accidentado y de fácil vigilancia, en sus salidas: concentrándolas cuando se trata de una fuerte harka, ya que así se evitaba que pudiese enfrentarse de manera individual con las distintas columnas².

¹ GODEO, M. *Mainir•Qa*, etapas — PP. 45.
BERENGUER FUSTÉ, a, *l. ir guerra* - , pp. 45.

Este planteamiento de Berenguer sería la base sobre la que actuaría el Ejército español a partir de 1925 y que permitiría la victoria final. El ya citado general Goded, Jefe del Estado Mayor del Alto Comisario, teniente general José Sanjurjo Sacanell, sería el forjador de la misma. Su puesta en práctica consistió en la utilización del máximo número de columnas, a diferencia de Berenguer, en el mayor frente de despliegue dentro de los efectivos disponibles y enlazadas por radio. Un tipo de despliegue por el que abogaban en esas fechas, teóricos como Liddell Harto, y que demuestran la talla de Goded, tal vez el más capaz de los *africanistas* españoles. Estas columnas debían operar según tres posibilidades¹⁴:

- 1.' La combinación de direcciones, utilizada cuando se conocía el tamaño de la fuerza enemiga y que consistía en el ataque en dos o más direcciones con diferentes columnas, ya fuese de frente y de flanco a la vez, o mediante la táctica del doble flanqueo o envolvimiento.
Maniobra de repartición de fuerzas en el frente, aplicada cuando no se cuenta con una situación inicial que permite maniobrar en direcciones sensiblemente perpendiculares; en consecuencia, se opta por una distribución de las fuerzas en frentes paralelos que producen, por presión, la ruptura o envolvimiento del enemigo.
- 3.⁴ La combinación por repartición de fuerzas en profundidad, que se utiliza para repartir el esfuerzo bélico, continuar la acción y explotar el éxito, especialmente efectiva porque los marroquíes situaban sus fuerzas en una sola línea y no en profundidad.

Con este planteamiento, se había logrado desarrollar una táctica correcta para Marruecos.

LAS UNIDADES COMBATIENTES

La importancia más destacada de las campañas de Marruecos, concretamente en las que tuvieron lugar en el siglo XX, fue que supusieron la creación de un auténtico ejército expedicionario y profesional, distinto del existente en España, de organización territorial. Este proceso se gestó fundamentalmente tras la campaña de 1909 y había de tener consecuencias importantes para España.

Las causas de este hecho hay que buscarlas en dos aspectos claves que afectan a la campaña marroquí: por un lado, la escasa simpatía popular por la misma. A diferencia de lo que había ocurrido en la guerra de África de 1859-1860, donde un halo de entusiasmo popular, especialmente en Cataluña y las Provincias Vascongadas, acompañó a los 33.228 soldados de reemplazo que el capitán general Leopoldo O'Donnell y el teniente general Juan Prim lideraron en las célebres batallas de Los Castillejos (1-1-1860), Tetuán (4-11-1860) y Uad-Ras (23-11-1860), o el apoyo que recibió el Gobierno en la Campaña de 1893, donde los 22.000 hombres liderados por el teniente general Arsenio Martínez Campos tenían detrás el apoyo de todo un pueblo, esta situación comenzó a desmoronarse en la de 1909, donde se sucedieron sucesos tan graves como la revolución popular en Barcelona conocida como *Semana Trágica* (11-18 de julio), desencadenada cuando se ordenó el encuadre de los reservistas para completar las unidades que iban a ser enviadas al frente y las acerbas críticas que tuvieron lugar a raíz de descalabros tan graves como el del Barranco del Lobo (27-VII-1909). El segundo aspecto, directamente relacionado con el anterior, fue que tras esta campaña, y el convencimiento de que la lucha se iba a convertir en algo perenne en Marruecos, especialmente después de la firma del Tratado de 1912, la guerra no

¹⁴ LIDDELL itAkr, B., *E.siraiegia; La aproximación...*, pp. 317.
⁴ CIODED, M., *Slarr, ecas. Lux etiapa...* pp. 54-59.

podía ser sostenida por soldados de reemplazo, pues la nación no iba a aguantar un goteo continuo de bajas. Esto obligaba a buscar una solución y la que se encontró fue el encuadramiento de indígenas en unidades profesionalizadas, a la que luego seguirían los europeos.

Este proceso afectó a las dos Armas combatientes por excelencia: la Infantería y la Caballería. La primera había de ser el Arma dominante durante toda la guerra, pues las campañas marroquíes fueron, sobre todo, guerra de fusileros. El entonces comandante José Díaz de Villegas explicó las razones de la preponderancia de la Infantería¹⁴: el armamento enemigo, básicamente fusiles; su movilidad; del terreno, fuertemente montañoso, y el fuerte desgaste que, en todas las guerras y más en la de Marruecos, sufre siempre la Infantería. Precisamente estas razones empujaban a formar soldados profesionales, con características similares al enemigo. Es decir, indígenas. La segunda, por el contrario, no tenía en Marruecos el lugar ideal para su desarrollo. El terreno quebrado, y la posibilidad de constantes emboscadas, unida a la inexistencia de caballería enemiga, hacía que sus principales funciones, la exploración y la destrucción de la caballería enemiga, no pudieran cumplirse. Pero si se podía utilizar como escolta, para cubrir los flancos durante el avance de las columnas, como reserva móvil, para vigilar caminos, etc. Se precisaba, por tanto, una caballería que conociese el terreno, y llegado el momento, pudiese combatir a pie; es decir, caballería indígena. Goded nos da las razones de la utilidad de la misma: sus integrantes conocen el terreno y al enemigo; pueden combatir a pie: están dotados del instinto guerrero para avanzar rápidamente o desvanecerse sin chocar contra un enemigo bien posicionado, y utilizan caballos nativos, ágiles y veloces, capaces de marchar con rapidez por terrenos quebrados y llenos de barrancos,

Por tanto, existían razones de peso para crear unidades profesionales integradas por indígenas. Y se crearon. La primera, ya en el siglo XIX, fue la Sección de Moros Tiradores del Rif (1859), a la que siguieron otras como las Mehal-las, bajo el control del Jefe, aunque con oficiales y jefes españoles; la Policía Indígena, encargada de recabar información y de actuar en vanguardia en las operaciones, y que con su deserción fue una de las causas de la catástrofe de 1921, o la Policía del Majzen. Igualmente, hubo unidades irregulares integradas por riffeños que sirvieron bajo la bandera española, como 'las Harkas, levantadas por un jefe prestigioso, o las Idalas, por una cabila. Las dos con Jefes y Oficiales españoles. Pero, por encima de todas ellas, destacó una unidad que aún existe en el Ejército español:

Las Fuerzas Regulares Indígenas. Las Fuerzas Regulares Indígenas nacieron, como otras unidades de las mismas características, tras la Campaña de 1909. En 1911, se crea el primer tabor en Melilla, con el nombre de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, integrado por cuatro compañías de Infantería (203 hombres) y un escuadrón de Caballería (114), al mando del teniente coronel de Caballería Dámaso Berenguer y Fuste. Su misión será servir de guías, intérpretes y confidentes, pero sobre todo de soldados al servicio de España. Y es aquí donde van a destacar. Sometidos a un duro entrenamiento, que va a completar su habilidad en el tiro y el perfecto aprovechamiento del terreno, que tanto en la ofensiva, como en la defensiva, tenían de manera innata, se transformaron en excelentes combatientes. Esto explica por qué en 1912, ya se habían creado dos compañías y dos escuadrones más. En 1914, se procedió a su reorganización, creándose cuatro grupos: el de Melilla —a partir de 1916, de Tetuán— N.º 1, con tres tabores de Infantería. de tres compañías cada uno, y tipo

¹⁴ DÍAZ DE VILLEGAS, *Lecciones de la experiencia*, Sebastián Rodríguez. Toledo, 1930, pp. 61-62.

¹⁴ 0111DED, M., *Marruecos. Las em, res.* pp. 64.

de Caballería, con tres escuadrones; el de Melilla N° 2, el de Tetuán —luego de Ceuta— N° 3 y el de Larache N° 4, con sólo dos tabores de infantería. Estos grupos recibirían más tabores posteriormente, y el junio de 1922 se creó el Grupo de Alhucemas N° 5. Los Regulares, que mostraron una gran lealtad durante los sucesos de 1921, participaron activamente en todas las operaciones posteriores, tomando parte activa en el desembarco de Alhucemas los Grupos 1° y 7°. Una vez finalizada la campaña, salvo el de Larache, el resto perdió su cuarto tabor de Infantería, aunque continuaron al servicio de España.

Junto a los Regulares, la otra unidad mítica del Ejército de Marruecos será el Tercio de Extranjeros o La Legión, sin duda, es la unidad más famosa y popular del Ejército español. Su origen está en el deseo del Alto Comisario Berenguer de contar con una unidad profesional formada por voluntarios europeos y la insistencia del teniente coronel José Millán Astray, que conocía la unidad similar existente en el Ejército francés, de crearla. Esta feliz coincidencia culminaría el 10 de octubre de 1920, cuando por R. D. se creaba esta unidad. Bajo el nombre de Tercio de Extranjeros, estaba constituida por tres banderas de tres compañías cada una: dos de Fusileros (170 hombres) y una de ametralladoras. Su valor en combate hace que el Tercio aumente constantemente de tamaño, de tal forma que cuando finaliza la guerra esté integrado por 8 banderas de cuatro compañías (tres de fusileros y una de ametralladoras), más un Escuadrón de Lanceros.

Los Regulares y el Tercio constituyeron la punta de lanza del Ejército español en Marruecos. En 1925, los primeros eran 13.537, y los segundos, 7/16¹⁷, llevando absolutamente el peso de la ofensiva española, y redu-

ciendo a las unidades de reemplazo, procedentes de España, a la misión de vigilar las zonas ocupadas. La creación de un ejército profesional se habla producido.

A diferencia de lo ocurrido en la infantería y la Caballería, la Artillería y los Ingenieros nunca crearon unidades importantes con soldados indígenas, y su papel en la guerra fue menor. La Artillería participó en todas las campañas marroquíes, aunque el terreno no era el más apto para el arma más científica y destructiva del Ejército. En la Campaña de 1859-1860, O'Donnell llevó 150 piezas servidas por 2.000 artilleros. Fue, de todas las campañas desarrolladas en Marruecos por el Ejército español, aquélla donde este Arma podía ser más efectiva al enfrentarse a un ejército regular. Sin embargo, Vigón afirma que su tiro fue disperso y sin criterio, buscando únicamente la desmoralización del adversario. Tras esta campaña, y al cambiar el enemigo, la Artillería se hizo menos efectiva, convirtiéndose, como reconoce Díaz de Villegas, en un Arma que desmoralizaba al enemigo, más que dañarle". Esto no fue óbice para que en la campaña de 1933 se organizase una importante masa anillera, a las órdenes del general de Brigada Narciso Herrera Dávila, con buena parte del material existente en España, y que tras el final de la misma quedara acantonado en Melilla el 13° Batallón de Artillería. A partir de la campaña de 1909, se inició una nueva reorganización de la Artillería en Marruecos, creándose primero grupos mixtos de dos baterías (una de montaña y otra montada) en Ceuta y Melilla, que luego, en 1916, se transformarían en Regimientos Mixtos con 6 baterías (24 cañones), tres de montaña y tres montadas. En 1917, esta reorganización afectó a Larache. Pero este despliegue material se contraponía con las características de la propia guerra, que a pesar de las críticas de Vigón hac-

BALFOUR, S., *Abrazo mortal. De...* pp. 331 y 335.

¹⁷ VEGÜN, J., *Historia de la anillera española*. Instituto Jerónimo Zurita, Madrid, 1947, pp. 139, tomo II.

la DÍAZ DE VILLEGAS, J., *Lecciones de la...* pp. 81.

an imposible el despliegue de una masa artillera ^{oo}, convirtiéndose en un arma de acompañamiento de la Infantería, con cierta utilidad en determinados combates. Esta situación cambió tras la catástrofe de 1921. Las tropas de Abd-el-Krin capturaron cañones españoles, que unieron a los que habían capturado a los franceses, y crearon una unidad artillera gracias al entrenamiento que les proporcionó un desertor de la Legión, José Kleps. Esto obligó a los artilleros españoles a ejercer por primera vez el tiro de contrabatería en Marruecos, especialmente tras el desembarco de Alhucemas, donde la pobre presencia de piezas españolas, ó baterías, obligó a los artilleros españoles a emplearse a fondo. Fue tal vez su actuación más destacada en la campaña.

Los ingenieros españoles también participaron en las Campañas. O'Donnell llevó con él la casi totalidad de los integrantes del único Regimiento existente (1.400 hombres), destacando en esta campaña por los Fuertes que construyeron, como el de Isabel II, y por el vadeo de caminos. En las siguientes campañas, su función será doble: la construcción de fortificaciones, donde utilizarán fundamentalmente la trinchera, protegida por alambres de espino y sacos terreros, y siempre cumpliendo cinco criterios: situarlos en un punto dominante y de fácil defensa; estar cerca de algún poblado, a fin de tener acción sobre los habitantes; tener acceso fácil; disponer de un buen campo visual, y tener aguada próxima⁴. El otro aspecto en el que van a destacar es en las transmisiones, especialmente en el tendido de redes telefónicas para la comunicación de las columnas. Aquí demostrarán ser verdaderos expertos, siendo capaces de dotar a cada una de ellas de una línea doble: un hilo para el mando y servicios, y otro para la artillería. Estas líneas interinas luego se convertían en fijas elevándolas sobre postes. En 1922, tenían una longitud de 3,500 km.

Por último, no podemos dejar de citar dos especialidades militares que nacieron en Marruecos: la guerra mecanizada y la aviación militar. El empleo de vehículos motorizados comenzó en la Campaña de 1909, cuando se emplearon dos camiones Haguenau y dos vehículos Delhaye, cedidos al Ejército por Alfonso XIII, y con los que llegaron a transportarse 30 toneladas diarias de suministros.

Los militares españoles se convencieron entonces de la utilidad de este medio de transporte, máxime cuando en Marruecos no había apenas líneas de ferrocarril, y comenzaron a utilizarlo con premura, llegando la artillería, a quien estaba asignado, a crear tres brigadas automovilistas en julio de 1910. El número de vehículos a motor llegó a su máxima expresión en 1927, cuando entre ambulancias, tractores, camiones y automóviles, existían 500 en el Protectorado, cuyo único problema era la diversidad de marcas.

Si el vehículo motorizado fue un éxito, no puede decirse lo mismo del carro de combate. España comenzó a utilizar este tipo de arma tras el desastre de Anna⁵, al comprar a Francia doce FT-17 —luego se incorporarlas seis más en 1925—, para la Infantería, y cuatro Schneider CA-1 para la Artillería. Su bautismo de fuego tuvo lugar el 18 de marzo de 192, y a partir de ese momento participaron en numerosas operaciones, incluido el desembarco de Alhucemas (5-IX-1925), que fue la primera operación anfibia de la Historia en la que intervinieron carros de combate. Sin embargo, los resultados obtenidos por estos vehículos en las operaciones en las que participaron no fueron los esperados, tal vez porque el terreno sobre el que operaban, y la debilidad de los modelos, no era la adecuadua.

No ocurrió lo mismo con la aviación, que convirtió a los militares españoles en entusiastas de esta nueva

²⁵ VIOÓN, 1, *l'Imaría de la...* pp. 183, lomo III.

²¹ DIAZ DE VILLEGAS, J., *Lecciones de* pp. 108

²⁷ DIAZ DE VILLEGAS, J. *Lecciones de lo...* pp. 72-74; GODED,

Marruecos. Las etapas... pp. 68.

arma, a diferencia de lo que ocurría en otros países europeos, donde se /a despreciaba, como por ejemplo en Gran Bretaña... Díaz de Villegas destacaba cinco funciones básicas para la aviación²⁴: fotografiar los teatros de operaciones; reconocimiento y exploración; acompañamiento en los bombardeos; regular el tiro de la artillería, y evacuación de heridos. De la actuación de la aviación española destacan dos hechos. El primero es la realización del primer bombardeo de la Historia, el 24 de noviembre de 1913²⁵. Las bombas estaban suspendidas de cuerdas en los laterales de un aparato Lohner Pfeiffliieger. El segundo hecho fue el bombardeo con gases, tanto a los combatientes como a la población civil en el periodo comprendido entre 1922 y 1925. Este hecho, muy denunciado por Balfour, que le da más importancia de la que tuvo, es explicable como consecuencia de las atrocidades cometidas por la hueste de Abd-el-Krim durante el desastre de Annuá. En cuanto a sus efectos, parece ser que ayudaron a desmoralizar a los habitantes de la República del Rif que pretendía crear el líder rebelde=.

LOS MEDIOS MATERIALES

Las diferentes campañas que se sucedieron en Marruecos constituyeron un auténtico laboratorio para que el Ejército español pudiese probar su armamento y su material bélico, destacando, por las propias características de la guerra, las portátiles de fuego. Dentro de las mismas, se puede establecer la siguiente evolución: entre 1840 y 1860 disminuyó el peso del fusil, aumentó su seguridad, ganó en precisión con el rayado y se obm-

vo una mayor rapidez en el tiro. A esta época corresponde el Fusil Rayado de Percusión Modelo 1859 de 14 mm y un peso de 4 kg., para Infantería, con un alcance de 400 metros y con el que se hizo y ganó Guerra de África de 1859-1860. La Caballería utilizó la tercerola rayada modelo 1857, y los ingenieros y artilleros, el Mosquetón rayado modelo 1857.

Entre 1860 y 1877, se mejoraron las prestaciones con la disminución del calibre, el cartucho metálico y el empleo del sistema de retrocarga. En esta época, la Infantería española utilizó Fusil rayado de Retrocarga Modelo 1871 de 11 mm de calibre con sistema Remington, que constituía su armamento básico en la campaña de 1893 y poseía un alcance eficaz hasta los 600 metros y un peso 4,2 kg.; mientras que la Caballería utilizó la Tercerola modelo 1871, y artilleros e ingenieros, el mosquetón modelo 1974, todos con el mismo sistema que el fusil.

Entre 1877 y 1908, las armas volvieron a perfeccionarse con la utilización de las pólvoras sin humo y de los sistemas de repetición. A esta época pertenece el célebre fusil de infantería Mauser español modelo 1893 de 7 mm, con alcance hasta 2.000 metros y 4 kg. de peso. Este fue el fusil tuvo su bautismo de fuego en la campaña de 1893 —aunque en su versión argentina, calibre 7,65 mm—, constituyó el arma básica de la Infantería española. Como arma para Caballería, se utilizó la Carabina Mauser modelo 1895. Pero lo más interesante fue la introducción en nuestro Ejército de la ametralladora. La primera fue la Maxim-Nordenfolt Modelo español 1896, utilizada en Cuba, y luego enviada a Marruecos. Utilizaba el mismo cartucho que el Mauser. Y, a partir de 1907, la ametralladora Hotchkiss modelo

²³ Véase L1DELL HART, *Paris or die filiare of* Keegan, Londres, 1925,

²⁴ DÍAZ DE VILLEGAS, *Lecciones de* pp. 90.

ss YUSTA, C., *Pioneros de la asociación iberoumerisano*. SHYCEA. Madrid. pp. 127.

BALFOUR, S., *Abram mortal*. De... pp. 119-120 y 200-220. MUÑOZ BOLAÑOS. R.; DE MESA GUTIÉRREZ, LL.; LÁZARO ÁVILA, C., y NUÑEZ CALVO, N., *Las can:palas de...*, pp. 153-156.

1907, que tuvo una importante actuación en la campaña de 1909.

A partir de 1908, se aumentó la potencia de las armas de fuego y ametralladoras. A este periodo pertenece el célebre Mosquetón Mauser modelo 1916, muy similar al fusil ya citado, pero con mayor alcance, hasta 2.400 metros, y nuevas ametralladoras: la Hotchkiss de 7 mm, Modelo 1914, muy mejorada respecto a la anterior, para Infantería y Caballería, y la Colt modelo 1915, para la Caballería. Para dotar a la Infantería de un arma automática ligera en el avance, el Ejército opta por introducir el fusil ametrallador, siendo el primero el 1-hotchkiss de 7 mm, modelo 1922, que fue seguido de una versión más ligera, el modelo 1925.

Junto a las armas de fuego, la Infantería sería dotada de granada de mano y de fusil, siendo la primera la Hale modelo 19(17, de un kilo de peso, utilizada en la campaña de 1909, con gran éxito. A esta le siguieron otras, como las defensivas de los modelos 1918 y 1921, y la muy célebre Lafitte modelo 1921, de carácter ofensivo y demoledor, a pesar de que su peso era de 410 gr. Igualmente, el mortero tendría su bautismo de fuego en África, siendo muy útil por el tipo de guerra. El mejor fue el Valera, de 60 mm, introducido en 1926.

La artillería, por su parte, utilizó una enorme variedad de bocas de fuego, especialmente en el siglo XIX. De ellas, las que mejor recuerdo dejaron a los combatientes españoles fueron: el cañón Schneider de 75 mm (modelos 1922), con su proyectil rompedor de 5.300 gramos, muy útil contra fortificaciones pasajeras y el tiro contrapersonal; el obús de montaña Schneider de 105 mm (modelo 1922), con un proyectil de 12 Kg., y trayectoria curva; y el obús Schneider de 155 cm.²⁷

Los ingenieros utilizaron diverso material de guerra. Entre los zapadores, destaca la utilización del saco terre-

ro como parapeto fundamental, y dos clases de tiradas de espino, la llamada rápida, de rollos exte y piquetes de hierro y madera, y la corriente. La ra. sumamente expeditiva, por el corto tiempo daba en tenderse, era indicada siempre que se ca an puestos fortificados durante el combate; pero reemplazarse una vez terminado éste por la co Las unidades de trasmisiones demostraron esta las mejores del mundo, optando por el teléfono del telégrafo —a diferencia de los franceses medio de comunicación—, así como por el heli e incluso las palomas mensajeras.

Las unidades de carros utilizaron dos modelos de Infantería, el FT-17, un carro ligero, de 7 Tm; velocidad, 7,5 Km/h, y un pobre armamento, cc do por una ametralladora de 7 mm. Las de Artil Schneider CA-1, de 13.5 Tm, 7, 5 Km/h de pe: armamento de 1 cañón de 75 mm y 2 ametrallad • 7 mm.

Por último, la Aeronáutica Militar utilizó una variedad de aparatos, entre los que destacar Breguet XIV (Francia), el De Havilland (EE.UU.), el Bristol E 2B (Gran Bretaña) y en medida, los Potez 15 (Francia), Fokker C. IV (Hc asi como los aparatos autóctonos como el Barrón el Pujol España, el Hedilla o el Morane Saulnier, la aportación española más importante sería el Hispano Suiza de 140 CV y ocho cilindros en V, do en 191428,

CONCLUSIÓN

Las campañas de Marruecos marcaron un antes y después en la historia del Ejército español. Le

²⁷ DÍAZ DE VILLEGAS, 3., *Lecciones de* pp. 85.

²⁸ Recio Cardona, *op. cit.* pp. 175-178.

cionaron las mayores glorias y los mayores descalabros durante cerca de un siglo (~9-1927), elevando su prestigio ante la opinión pública, o reduciéndolo a cero, y sirvieron como laboratorio para la aplicación de las nuevas armas que se crearon durante el periodo. Pero sus consecuencias fueron más profundas: provocaron, por primera vez en nuestra historia, una división del Ejército por motivos estrictamente militares, y no políticos, al aparecer dos corrientes dentro del mismo: los *africanistas* y los metropolitanos; crearon una fuerza profesional sumamente eficiente, el *Ejército de África*, integrada por mercenarios, más dispuestos a obedecer a sus Oficiales y Jefes, que al Gobierno de la Nación, y, por último, separaron a esta Oficialidad de la opinión pública española, que nunca comprendió la sangría de Marruecos. Sin embargo, no consideramos que las campañas en sí mismas fueran la causa del posterior levantamiento de este Ejército y de los africanistas, contra la II República. básicamente por dos razones. La primera, que aunque la mayoría de los *africanistas* participaron en la rebelión militar, hubo otros que defendieron el régimen republicano hasta el final: el general de Brigada de Infantería Francisco Llano de la Encomienda o el coronel de Caballería Segismundo Casado son un ejemplo. La segunda es que el hecho de aplicar la fuerza como medio de resolver el problema marroquí es la postura más lógica en una guerra, pero esto no significa, como dice Alonso Baquer, que estuvieran dispuestos a hacer lo mismo frente a los problemas internos de la Nación. Esto sería considerar como

personas muy simples a los *africanistas* españoles. La guerra civil, y la postura que estos oficiales tomaron en la misma, hay que situarla dentro de la coyuntura mundial de los años treinta, presidida por la dialéctica marxismo-fascismo, y con la democracia liberal en retroceso. Fue esta coyuntura y no la guerra de Marruecos la que decidió la postura de estos militares el 18 de julio de 1936.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÓN, P. A., *Diario de un testigo de la Guetos de África*, Imprenta de Gaspar y Roig, Madrid, 1960.
- BERENQUER, D., *Campañas del Rif y la Yebala*, Ares, Madrid, 1948.
- ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO, *Enseñanzas de la campaña del Rif de 1909*, Talleres del depósito de la Guerra, Madrid, 1911.
- GÓMEZ-JORDANA SOUZA, F., *La tramoya de nuestra actuación en Marruecos*, Editora Nacional, Madrid, 1976.
- LLANOS ALCARAZ, A., *La campaña de Melilla de 1893-1894*, UNED, Melilla, 1994.
- PANDO, J., *Historia secreta de Annual*, Temas de Hoy, Madrid, 1999.
- REY, M. *La Guerra de África 17859-18609*, Medusa, Madrid, 2001.
- RUZ ALBÉNIZ, V., *Ecce Homo*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1922.



Bandera «Francia», 2-1.ª Brigada tirar., de IIº

702427

EL EJÉRCITO DE LA REPÚBLICA

Carlos Navajas Zuheldia

INTRODUCCIÓN

La historia del Ejército durante la II República y la de España en general no pudieron permanecer al margen de la crisis estructural que sacudió a Europa durante el periodo de entreguerras (1918-1939). Sin duda, puede parecer paradójico que España, que no participó de una manera activa en ninguna de las dos grandes guerras del siglo XX, sufriera también los efectos de la primera posguerra que terminarían desembocando poco más de veinte años después en la II Guerra Mundial. Por lo que se refiere específicamente al Ejército, éste tampoco pudo escapar a su propia historia de intervencionismo en la política, que se reavivó de una forma clara en 1917, coincidiendo prácticamente con el inicio de la ya mencionada crisis de entreguerras y que concluiría dramáticamente para él y para el resto de la sociedad española en el enésimo golpe de Estado dado por el poder militar a lo largo de la historia contemporánea de España. Un golpe que al fracasar se transformó en una guerra civil.

La 11 República no supo desmontar dicha concepción del Ejército como poder y no como una institución más al servicio del Estado. Por su parte, aquellos que por su debilidad social y por su propia ideología seguían creyendo en la existencia del poder del Ejército, no hicieron otra cosa que conspirar durante el quinquenio republicano. Los aprendices de brujo terminaron desencadenando un incendio cuyos efectos llegan todavía hasta nuestros días.

REFORMA Y CONTRARREFORMA

La reforma de Azaña

La reforma militar realizada durante los dos primeros años de la II República está ligada al nombre de primer ministro de la Guerra republicano: Manuel Azaña, quien, a pesar de ser civil, estaba dotado de un pensamiento militar propio. Su política ministerial se apoyó en dos pilares: la revisión de la legislación mili-

, AL PERI M., "Fuentes y desarrollo del pensamiento militar de Azaña. 1903-1923", AL PERT, M., *La reforma militar de Azaria 0931-1933*, Siglo XXI. Madrid, 1982, pp. 18-60. CARDONA, G., "La idea azahista de reforma". CARDONA, G., *El poder militar en k Empaña contemporánea hasta la guerra civil*. Siglo XXI. Madrid. 1983, pp. 116-137.

tar dictatorial y la «adaptación» del Ejército al nuevo régimen republicano.

Efectivamente, el 27 de abril de 1931 el nuevo ministro de la Guerra nombró una comisión para revisar la obra legislativa de la «Dictadura» en dicho Ministerio. Dictadura que, para los republicanos, se correspondía con los gobiernos de los generales Primo de Rivera y Berenguer y del almirante Aznar. es decir, con el periodo de tiempo comprendido entre el 13 de septiembre de 1923 y el 13 de abril de 1931. La comisión estaba presidida por un auditor de brigada, Onofre Sastre, e integrada asimismo por dos tenientes auditores. La composición de la por mí denominada «comisión Sastre» acentuaba el carácter eminentemente legalista del revisionismo republicano y su condición independiente; esto último lo demuestra el hecho de que los tres miembros de la comisión eran integrantes de un cuerpo secundario y minoritario del Ejército: el Jurídico Militar. Esta comisión elaboró una memoria sobre la que se basó la revisión republicana de la obra legislativa dictatorial. Así, la comisión recomendó la convalidación de los decretos dictatoriales relativos al reclutamiento; a pesar de que los comisionados sugirieron asimismo la elaboración de una Ley de Reclutamiento «meditada», Azaña hizo caso omisión de esta recomendación y, lo que es peor aún, dejó intacto el injusto sistema de *C110112S*. En lo que se refiere a la organización del Ejército, la comisión Sastre propuso que fueran declarados subsistentes veinticinco reales decretos dictatoriales, entre ellos aquél por el que se suprimió el Estado Mayor Central del Ejército, lo que no impidió que posteriormente Azaña restableciera este organismo. Por el contrario, donde no hubo ninguna contradicción entre el dictamen de la comi-

sión y la revisión llevada a cabo por el ministro de la Guerra fue en lo relativo a la Academia General Militar (AGM). En efecto, aquélla sostenía que la disposición por la que fue creada la AGM y la Escuela de Estudios Superiores Militares y disuelto el Cuerpo de Estado Mayor debía ser anulada «con todas sus consecuencias», puesto que se oponía a la legislación vigente hasta septiembre de 1923, que la comisión retrotraía ni más ni menos que hasta la Ley Constitutiva del Ejército de 1878, entre otras disposiciones. Azaña suprimió la AGM a partir de dos argumentos: la nulidad del decreto por el que había sido creada la polémica academia y la desproporción que existía entre ésta y su coste, por una parte, y las necesidades de reclutamiento de la oficialidad del Ejército, por otra. Acerca de la justicia militar, la labor de la comisión se solapó con la *del* propio gobierno provisional, tendentes ambas a establecer una cierta, que no absoluta, desmilitarización de la justicia, que se había visto notablemente incrementada durante la dictadura de Primo de Rivera, en particular. Los comisionados se pronunciaron también sobre el asunto de las recompensas, lo que daría lugar en última instancia a la revisión de los ascensos por méritos de guerra —el verdadero meollo de esta cuestión—, decretada por Azaña desde la miope óptica de un legalismo que, por una parte, no era absolutamente coherente consigo mismo y, por otra, podía ser contradictorio con el más elevado principio de justicia. Algo parecido cabría decir de la anulación de los ascensos por elección, que se llevó a cabo porque, desde la perspectiva azañista, que vuelve a ser algo incongruente, dichos ascensos eran ilegales. La comisión Sastre se pronunció también acerca de otros temas menores, tales como los sueldos, haberes y

² CARDONA, G., *El poder militar en...* p. 145. NAVAJAS ZUBELDIA, C., "La revisión arañista de la legislación militar dictatorial: la memoria de la Comisión Sastre", *Hispania*, vol. num. I 77, 1991, pp. 287-313.

devengos, los retiros, pases a la reserva, pensiones, clases de tropa y legislación dictatorial sobre administración económica del ramo de Guerra. En síntesis, la revisión de la obra legislativa militar de la «Dictadura» afectó casi en exclusiva a la de la dictadura de Primo de Rivera, pues el 100% de las resoluciones derogadas o anuladas finalmente por el gobierno provisional de la República tenían su origen en el régimen del marqués de Este I I a3.

Dentro del revisionismo republicano cabría citar también la sustitución de la denominación del Ministerio del Ejército por el de la Guerra, entre otras medidas que afectaban a este organismo. Desde una perspectiva más positiva que negativa o más activa que reactiva, Azaña estableció Tres inspectores generales, que dependían directamente de él y no tenían mando de tropas ni jurisdicción territorial, lo cual no era óbice para que pudieran asumir funciones superiores a las de cualquier mando territorial. Asimismo, creó el Consejo Superior de la Guerra, un órgano consultivo presidido por él mismo. Desde otra perspectiva, Azaña unificó en una sola las escalas de oficiales de carrera y de aquellos procedentes de tropa. En lo que no se mostró muy revisionista que digamos fue en lo referente al Cuerpo de Estado Mayor, suprimido por Primo de Rivera, que corrió la misma suerte con la reforma azaiiista, siendo declarado a extinguir, lo que contribuyó indirectamente a engrosar las filas de los conspiradores antirrepublicanos con oficiales de este Cuerpo. La proclamación de la 11 República afectó en especial al generalato, que también se vio incurso en la política revisionista llevada a cabo por el recién instaurado

régimen. Azaña suprimió las Capitanías Generales, que fueron sustituidas por Cuarteles Generales de División, y el cargo de gobernador militar, así como las categorías de capitán general y teniente general, entre otras medidas. En la misma línea de restablecimiento del legalismo monárquico anterior a 1923, lo cual no deja de ser algo paradójico, tratándose de un régimen republicano, Azaña restableció las plantillas de procedencia de los generales de brigada, lo que perjudicó accesoriamente a los oficiales africanistas. Además, el gobierno realizó una reorganización general del Ejército, que, aunque era racional y correcta desde un ángulo técnico, vio frenada su puesta en práctica por razones políticas y económicas. pues. por ejemplo, el propio Azaña no era partidario de «impulsar» los gastos militares. Además de a los oficiales del Cuerpo de Estado Mayor, la reforma militar republicana afectó en especial a la guarnición de Marruecos, con las consecuencias políticas que esto tendría a medio plazo. Finalmente, pero no en última lugar, el ministro de la Guerra aprobó el famoso Decreto «de retiros», por el que se solucionó un gran medida el problema crónico del exceso de oficiales.

La contrarreforma del «bienio negro»

La política militar contrarreformista fue desarrollada fundamentalmente por dos ministros de la Guerra: el radical Diego Hidalgo y el líder *cediste*, José María Gil Robles.

El primero trató de atraerse a los oficiales, poniendo en riesgo algunas de las tnedidas tomadas por

NAVAJAS ZUBELD1A, C., "La revisión pp.287-313. ALPERT, M., "Fuentes y desarrollo del pensamiento militar...., pp. 258-298. BALL BÉ, M.. *Orden pellico y militarismo en la España consraucional (18124983)*. Alianza Editorial, Madrid, 1983, pp. 347- 351. CARDONA, G., *El poder militar en...* pp. 159-1 G0.

• CARDONA, G., *El poder militar en...* pp 145-172. PUELL DE LA VILLA, E, *Historia del Ejército en España*, Alianza Editorial, Madrid, 2000, pp. 161-165 y 179-182.

Azaña, como, por ejemplo, la reducción del número de oficiales. Asimismo, pretendió ganarte las simpatías de los suboficiales y sargentos, que habían sido notablemente favorecidos por el azañismo. No obstante, desde el ángulo de la preservación de la neutralidad política del Ejército, otras medidas de Hidalgo han de ser calificadas necesariamente de positivas: la prohibición de la afiliación política y sindical de los militares y de su participación en manifestaciones, y la entrada de la prensa política o sindical en los cuarteles. Por el contrario, Hidalgo mostró su faceta más claramente antiazañista en la disolución del consorcio de industrias militares, que había sido creado por el primer ministro de la Guerra republicano para establecer las bases de una industria militar de funcionara autónomamente de los militares: a la inversa, la disolución del consorcio y su sustitución por una Dirección General de Industria y Material tenían como objetivo último la devolución de las fábricas de armamento al control del Ejército. En cualquier caso, tanto el consorcio como la nueva Dirección General fueron igualmente ineficaces. Por último, Hidalgo trató sin éxito de rehabilitar a aquellos que habían sufrido la revisión de sus ascensos durante el mandato de Azaña.

Al contrario que la tímida política militar desarrollada por el ministro radical, la de Gil Robles fue claramente antiazañista y antirrepublicana. Éste concebía un Ejército que, al contrario que Azaña, partidario de su neutralidad política, interviniera en defensa de los enemigos exteriores de la nación e interiores de los llamados partidos de orden. El Ejército debía ser un instrumento de la política, pero no debía tomar el poder. Gil Robles trató de restablecer los tribunales de honor, pese a que estaban prohibidos por la

Constitución de 1931. En cierta medida lo consiguió, acogándose para ello a un artículo del Código de Justicia Militar. También logró que se restableciera de hecho la famosa «orden de los indeseables» de Primo de Rivera, con lo que pudo depurar a oficiales por razones estrictamente políticas. En última instancia, el plan de Gil Robles y de su equipo antirrepublicano era el de deshacer la reforma militar realizada por Azaña. Así, se modificó la composición del Consejo Superior de la Guerra para que pudiera ser manipulado con más facilidad por el ministro; se revisaron los ascensos por méritos de guerra; se recuperaron los antiguos nombres históricos de los regimientos, que habían sido suprimidos por Azaña con la escasa diplomacia que le caracterizaba en ocasiones: se remilitarizó el cuerpo jurídico; y se incrementó el presupuesto militar'.

CONSPIRANDO CONTRA LA REPÚBLICA

La proclamación de la Segunda República no trajo consigo una agitación política apreciable en el Ejército y de los 58 jefes y oficiales que estaban desempeñando cargos políticos importantes cuando se produjo la dimisión de Primo de Rivera, 44 se retiraron acogándose al Decreto «de retiros» azailistak Uno de los oficiales que se retiró fue Emilio Rodríguez Tarduchy, cuya figura ejemplifica la existencia de una cierta continuidad entre el conservadurismo radical militar de la dictadura primorriverista y la del *paréntesis* democrático republicano. Rodríguez Tarduchy, antiguo juntero, había sido delegado gubernativo y había estado destinado en la Secretaría Auxiliar de la Presidencia del Consejo de Ministros durante la dictadura primorriverista. En 1929

CARDONA, G., *El poder militar en.....*, pp. 197-218. PUELL DE LA VILLA, E, *Historia del Ejército en España...* pp. 165-181.

◊ CARDONA, G, *El poder militar en*, pp. 178.

había publicado, incluso, una hagiografía de Primo de Rivera y su régimen, titulada *Psicología del dictador y caracteres más salientes, morales, sociales y políticos, de la Dictadora española*.

Durante la Segunda República, Rodríguez Tarduchy dirigió *La Correspondencia Militar*, diario político-militar que recibió ayuda económica de una conspiración monárquica, integrada inicialmente por los generales Cavalcanti (monárquico), Barrera (primorriverista) y Ponte (monárquico), a los que más tarde se unieron el general Orgaz (primorriverista), el coronel Varela (un oficial carlista amigo de Carranza, primorriverista gaditano), el comandante Tella, etc. En contrapartida, *La Correspondencia Militar* hizo propaganda en favor de los conspiradores, tanto a través de sus artículos como de hojas clandestinas que eran distribuidas con el diario. Durante el verano de 1931, los conspiradores monárquicos consolidaron sus contactos en Madrid y se sumaron a la misma algunos políticos exiliados. Azaña, quien estaba al tanto de los manejos de los conspiradores, destinó a las islas Canarias a algunos de ellos, como el general Orgaz, el coronel Ortiz de Zárate y el comandante Sanz de Vinajeras. Sin embargo, el ministro de la Guerra carecía de medios legales para actuar contra el núcleo de la conjura, que estaba integrada precisamente por militares retirados en aplicación de su Decreto «de retiros». A primeros de 1932, la conspiración monárquica amplió su base, integró en su seno a tres generales de división con mando (Fernández Pérez, González Carrasco y Villegas) y estrechó sus relaciones con el primorriverista y antialfonsino Sanjurjo. En la primavera, el complot se había extendido ampliamente y Sanjurjo se comprometió por fin con el mismo, que era un amén-

tico «hervidero», pues dentro de la conspiración figuraban militares retirados (Barrera, Cavalcanti, Ponte, Ansaldo, Jorge Vigón y Sanz de Lerín) y militares en activo (Sanjurjo, Orgaz, Villegas, González Carrasco, Fernández Pérez, Goded y Varela), así como aristócratas, políticos y financieros. Además, los conspiradores no tenían tampoco unos objetivos políticos claros, pues éstos iban desde la restauración de Alfonso XIII hasta el establecimiento de una república conservadora, proyecto este último defendido por Sanjurjo y Goded. Igualmente, la dirección de la conspiración, constituida por una junta a cuyo frente figuraba Barrera, era ineficiente y no consiguió controlar a las distintas personalidades y grupos militares: Sanjurjo, que sólo prestaba su autoridad moral; Goded, quien, en tanto que jefe del Estado Mayor Central, no era fácil de someter; y los militares jóvenes, que no aceptaban la hegemonía de Barrera y los militares retirados. La prohibición de la llamada prensa militar o político-militar (en particular, de *La Correspondencia Militar*) y las consecuencias del incidente de Carabanchel (destitución de Joded, Villegas y del general Caballero, otro conspirador) debilitaron aún más si cabe al complot monárquico. Sin embargo, ello no fue óbice para que el 10 de agosto de 1932 se sublevaran los conjurados, golpe que fue conocido, como era habitual en la tradición hispana de pronunciamientos (recuérdese, por ejemplo, la «sanjuanada», que tuvo lugar durante la dictadura primorriverista), con un sonoro nombre: la «sanjurjada».

El fracaso de ésta no arredró a los conjurados, que siguieron conspirando a lo largo de 1933, aunque con menor intensidad. Así, con posterioridad al pronunciamiento, Barrera entró en contacto con los carlistas en

París. No obstante, los alfonsinos organizaron otro comité de conspiración al margen de Barrera. integrado por Jorge Vigón, Vegas Latapié, el marqués de la Eliseda y Ansaldó. El comité tomó, entre otras, la decisión de incrementar la propaganda en el Ejército, de la que se encargó otro primorriverista: el teniente coronel Valentín Cialarza Morante. Desde diciembre de 1932, además, el comité contaba con la colaboración de Antonio Goicoechea y su partido Renovación Española y de la revista *Acción Española*. Algunos de los militares citados colaboraron inicialmente con Falange Española, como, por ejemplo, los monárquicos Martín Alonso y Jorge Vigón, Valentín Galarza y el carlista Ricardo Rada, quienes, sin embargo, terminaron abandonando el movimiento. Julio Ruiz de Alda, asimismo, tuvo el carné número cuatro de Falange y fue miembro de su primer triunvirato. En la mente de José Antonio Primo de Rivera, la conquista del Estado pasaba por la captación del Ejército, aunque éste debería estar sometido al partido⁹.

A finales de 1933, Rodríguez Tarduchy fundó la Unión Militar Española (UME), una organización secreta organizada a partir del grupo nucleado en torno a *La Correspondencia Militar* de 1931. La UME estaba integrada por primorriveristas y por militares retirados como consecuencia de la reforma militar de Azaña. La intención de Rodríguez Tarduchy era la de crear una organización que conspirara con eficacia y, en consecuencia, impidiera la repetición de otro 10 de agosto.

Posteriormente, Barba Hernández, un militar en activo, se hizo cargo de la UME. Dado que formaba parte del Cuerpo de Estado Mayor, hizo proselitismo fundamentalmente entre los miembros de dicho Cuerpo. Barba Hernández trató de atraer a la organización a militares en activo, dotarla de una base ideológica mínima y estructurarla paralelamente al Ejército. Asimismo, consiguió que Goded, quien había estado al corriente de todas las conspiraciones desde 1932, colaborara —eso sí de una forma condicionada, pues no estaba dispuesto a acatar las órdenes de sus jefes, que eran tan sólo comandantes y capitanes— con la UME, pero no logró aproximar a la organización secreta a Mola ni a Franco a través del propio Goded.

Algunos militares que jugaron un papel destacado en los sucesos de octubre de 1934 en Barcelona y que se identificaban en el fondo con la conspiración antirrepublicana, como López Varela, Fernández Unzué y Lizcano de la Rosa, se integraron con posterioridad en la UME. Igualmente, los conspiradores monárquicos trataron de aprovecharse del envío de fuerzas marroquíes para sofocar la revolución en Asturias, pero no lograron llevar a cabo un nuevo pronunciamiento, aunque Franco lo desaconsejó. Como dice Cardona, haciendo un balance de la revolución de octubre: «Los sucesos de 1934 representaron el desprestigio de la República para la masa neutra de militares, partidarios del orden, pero deseosos de no complicarse en la política». No obstante, en noviembre de 1934, Cándido

⁹ CARDONA, G, *El poder militar en...*, pp 193-195.

¹⁰ CARDONA, G, *F.1 poder militar en...*, p 195.

CARDONA, G, *El poder militar en...*, pp 195-196. Sobre la UME. véase MANGADA ROSENÓRN, I, *El fascismo en el Ejército o la Unión de Militares Españoles (CALE)*, inédito, (1936) y CACHO ZABALZA, A, *La Unión Militar Española*, Egasa, Alicante, 1940. Acerca de Mangada, quien fue uno de los protagonistas del incidente de Carabanchel, véase NAVAJAS ZUBELDIA, C, "Biografía masónica y militar de Julio Mangada Rosenbrn", en FERRER BENÍVIELL J.A (coord), *Masonería española y América. Ji*, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, Zaragoza, 1993, pp. 719-726.

Casa nueva, vicepresidente de Acción Popular (CEDA), preguntó a Goded y Fanjul acerca de si sería posible un golpe de Estado, pero éstos, ante la pasividad de sus compañeros, le contestaron que en aquellos momentos era imposible un pronunciamiento. En consecuencia, Gil Robles, ministro de la Guerra desde febrero de 1935, se dedicó a neutralizar la política militar azañista y a consolidar a los generales antirrepublicanos, como, por ejemplo, Franco. Fanjul y Goded. En palabras de Cardona: «La política de personal del nuevo ministro se apoyó en los grupos militares más cercanos al primorriverismo». Frente a la idea azahista de la neutralidad política de los militares, Gil Robles entendía de hecho que las Fuerzas Armadas tenían que ser no sólo otra policía, sino también una especie de partidou.

Durante el mandato de los gobiernos derechistas, la UME extendió sus redes a la mayor parte de las guarniciones. Sin embargo, la importancia de la UME no residía solamente en su carácter de organización militar secreta, sino también en que era un auténtico grupo de presión, que fue adquiriendo una importancia relevante en el Ministerio de la Guerra y los Estados Mayores e influyó en los destinos y otras disposiciones administrativas. Asimismo, intentó que los «retirados de Araña» reingresaran voluntariamente en el Ejército, aunque sin conseguirlo. Desde un ángulo ideológico, la UME estaba cercana al primorriverismo, por lo que no fue difícil que se pusiera en contacto con Calvo Sotelo. No obstante, tanto Rodríguez Tarduchy como Barba Hernández se acercaron coyunturalmente a Falange, aunque el primero, que era, a su vez, el referente de un grupo de carlistas y alfonsinos de orígenes primorriveristas (entre los que figuraban, Arredondo, Rada. Ruiz de Alda, Ansaldo, Martín Bravo Moraño, Martín Alonso y Alvargonzález), era más profalangis-

ta que el segundo, cuya ideología era más *Inillarista*. A lo largo de 1935, la UME logró integrar en su seno a los distintos conservadurismos radicales militares, como lo demuestra el hecho de que en su junta central figuraran Rodríguez Tarduchy, un primorriverista que había colaborado con Falange y el carlismo, Arredondo, instructor de las milicias falangistas y carlistas, y Rada, instructor del Requeté, los tres militares retirados. Por el contrario, su presidente, Barba Hernández, estaba en activo, siendo su destino en el Estado Mayor, y no tenía una ideología política particular. Gracias al amparo prestado por los ministros Diego Hidalgo y Gil Robles, la UME se extendió entre los mandos medios del Ejército y, aunque los generales «no republicanos» la conocían, éstos no formaron parte de la misma, al igual que había ocurrido en las Juntas Militares de Defensa de los años 1917-1922. A mediados de año, los secretarios regionales de la UME eran los siguientes: el comandante Álvarez de Rementería (1ª división orgánica), el capitán Cañada (2ª división), el teniente coronel Fernández Cabello (31), el capitán López Varela 01, el comandante Sabater (5ª), el comandante Porto (6ª), el coronel Serrador (71) y el teniente coronel Tovar (8ª). Todos ellos jugaron un papel importante durante el golpe de Estado de 18 de julio de 1936. Entre los miembros de la UME, figuraban también policías, como Martín Báguenas, quien estuvo a sueldo de la organización militar secreta y había sido miembro de una oficina anticomunista creada por Mola durante su paso por la Dirección General de Seguridad en plena «dictablanda» de Berenguer. En marzo de 1936, la UME publicó un manifiesto que demostraba la continuidad del espíritu burocrático de la organización. Dado que la UME se mostró como una organización ineficaz para el golpe de Estado, al igual que la llamada junta de gene-

rales —de la que hasta ahora no habíamos hablado—, el mando moral de las conspiraciones antirrepublicanas recayó sobre Mola, quien se apoyó fundamentalmente en la generación africanista de 1915. Sin embargo, el hecho de que Mola fuera de menor grado que otros conspiradores, permitió tanto a la UME como a la junta de generales conservar ciertas parcelas de poder. A primeros de abril, la UME estudió la posibilidad de llevar a cabo un pronunciamiento, como consecuencia de su expansión por las guarniciones de Valladolid, Marruecos, Madrid, Barcelona y Valencia; pero, finalmente, desistió de ello. En junio, la junta barcelonesa de la UME se constituyó en junta divisionaria, siendo acatada por toda la UME de Cataluña. En el resto de España, la UME consiguió la adhesión de numerosos jefes de Estado Mayor, Cuerpo al que, como se ha dicho más arriba, pertenecían Barba Hernández y Galarza. Así, la UME podía contar, por ejemplo, con los jefes de Estado Mayor de Barcelona (Moxó) y Sevilla (Cantera). Como dice Cardona: «Por debajo de los generales fieles al Gobierno, se creó una red capaz de invalidar sus actuaciones y generalmente encabezada por su propio jefe de Estado Mayor». Precisamente, dos oficiales de la UME de Barcelona entraron en contacto con el general Miguel Cabanellas, quien, finalmente, se adhirió a la conspiración liderada por Molau.

Como hemos visto anteriormente, los conservadores radicales militares estaban integrados también por militares carlistas. Uno de ellos era ya citado coronel

Varela, quien instruyó a la milicia armada carlista con posterioridad a la «sanjurjada», organizando sus tercios o batallones, y en 1934 redactó la *Ondenanza del Requeté*, que firmó con el seudónimo de «Don Pepe». Otro militar que estaba vinculado a los carlistas era el anteriormente mencionado, comandante retirado Arredondo. Sin embargo, los carlistas no tenían tanta necesidad como otros conservadores extremos de captar a los militares, puesto que sus organizaciones paramilitares tenían una notable consistencia. En el otoño de 1935, no obstante, se incrementó la colaboración entre carlistas y oficiales. Así, la Junta del Alzamiento fue sustituida por la Junta Militar Carlista con sede en San Juan de Luz, presidida por el general Muslera e integrada por los tenientes coroneles Rada, Baselga y Utrilla (vocales), todos ellos retirados. Además, entonces estaban vinculados al Carlismo los generales Varela y Villegas, los coroneles Serrador, Maristany, Velarde, Pinón y Vilanova, el teniente coronel Fidel de la Cuerda Fernández, y los capitanes Manuel Barrera, Redondo, García de Paredes, Marchelina, Díaz Conde, Benítez Tatay y Díaz. Bernio14,

Otra formación política que cultivó especialmente sus relaciones con los militares militaristas fue la Falange. Dado que ésta era un partido muy débil, José Antonio Primo de Rivera intentó atraerse a los militares, a los que, sin embargo, quería situar en una posición política subordinada. Dicha política de atracción culminó en la tan famosa como polipista y militarista «Carta a un militar español», que ha sido analizada

13 CARDONA, G., *El poder nrfiuar en.....* pp. 219-246.

" CARDONA, G., *El poder militare en.....*, pp. 199-246. El entonces general de brigada Muslera, quien procedía del Arma de Infantería, había sido miembro del Directorio Militar (1923-1925) durante la dictadura primorverista, en el que ejerció las competencias propias del Ministerio de Hacienda. Sobre las funciones desempeñadas por los vocales del Directorio Militar, véase GAITE PASTOR, I (din). *Archivo Histórico Nacional. Fondos contemporáneos, inventario de las ponencias del Directorio Militar (1923-1923)*, Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Madrid, 1988. pp. V. El capitán Manuel Barrera González de Aguilar era pariente del general Barrera y el delegado de la UME en Navarra y llegó a ser hombre de confianza de Mola. CARDONA, G., *El poder militar en.....* pp. 232.

convincientemente por Cardona, el cual ha entresacado de la misma cuatro bloques de ideas «con trascendencia a ideologías posteriores»: primero, el del «Ejército como salvador histórico de España» —idea que, sin embargo, no era tan novedosa—; segundo, el de la «justificación moral» de la «indisciplina política»; tercero, el de la «llamada al 'deber' de los militares, en ayudar 'a una juventud enérgica', el día que intentara 'e] asalto al poder', sólo posible 'si las fuerzas armadas se pusiera de su parte o, al menos, no le cerraran el camino»; y, cuarto, el de que, una vez que el Ejército hubiera conquistado el poder, o lo hubiera permitido, aquél debería dejar el Estado en manos de los falangistas. Además de b carta a los militares militaristas españoles, el cuarto punto de la Falange recogía la ideología «militarista y antiliberal» de dicho partido fascista. Sin embargo, en junio de 1935 la Falange vio cómo era rechazada su propuesta de crear un gobierno de concentración tanto por la UME como por Franco y Mola, a quienes los falangistas pensaban entregar los ministerios de Defensa e interior. Un año después, el 1 de junio de 1936, los falangistas llegaron a un acuerdo con Mola, pero el día 24 del mismo mes, José Antonio Primo de Rivera ordenó a su partido que no se *comprometiera*, pues deseaba que Falange tuviera más peso en el golpe de Estado. No obstante y dada su «enorme debilidad», los falangistas tuvieron que transigir finalmente ante los militares golpistas. Así, el 29 de junio, José Antonio Primo de Rivera ordenó a sus seguidores que colaboraran con estos últimos, pero siempre que Falange actuara con sus propias unidades, mandos y símbolos. «*Entelequia irrealizable dada lo poca entidad del partido y la mentalidad de los gene-*

rales conspiradores, que no la aceptarían como un colaborador, sino como un subordinada», agrega Cardona) s.

Desde la perspectiva de las relaciones entre los conservadurismos extremos tanto civiles como militares, habría que señalar por último que los falangistas no eran los únicos que dependían de los militares militaristas. Entre ellos figurabais también los alfonsinos y Calvo Sotelo y sus seguidores. Éste, en panicular, atribuía al Ejército una función patriótica: «*Hoy el Ejército es la base de sustentación de len Patria. Ha subido de la categoría de brazo ejecutor: ciego, sordo y mudo a la de columna vertebral, sin la cual no se consigue vida*». Calvo Sotelo apelaba además al anticomunismo de las Fuerzas Armadas y al militarismo ideológico, es decir, opinaba que había que transferir las «virtudes militares» (o, desde un ángulo científico-social, las ideas corporativas), tales como la «obediencia, disciplina y jerarquía», a la sociedad civil y, en suma, a su intervención en la política. En definitiva, los alfonsinos fueron los primeros en entregarse a la junta de generales, como consecuencia de su debilidad política..

CONCLUSION

La revisión republicana de la legislación dictatorial partía de das ideas fuerza: la de la legalidad de la República (y del régimen de la Restauración) y la de la ilegalidad de la «Dictadura», que estaban matizadas por otra tercera: la del realismo. Sin embargo, las dos primeras ideas fuerza no eran las más adecuadas para

¹⁵ CARDONA, G., *El poder militar* pp. 220,246.

1E CARDONA, G., *El poder militar* pp. 222-245. Como se puede observar, los conservadores radicales civiles sabían sol ideas corporativas (patriotismo, obediencia, disciplina, jerarquía) o políticas (anticomunismo) de los militares tenían que manipular para conseguir su respaldo.

servir de soporte a la revisión de la legislación militar, puesto que, al negar la legalidad de la «Dictadura» y afirmar la de los períodos anterior y posterior, se estaba estableciendo como antecedente inmediato de la legislación militar una Ley (la de 29 de junio de 1918) que era legal formalmente, pero ilegítima en el fondo, al ser su origen producto de la presión inmoderada de un sector militar (el juntero) o, dicho con otras palabras, al ser su origen consecuencia del militarismo. Además, el problema de fondo de algunas resoluciones de la dictadura de Primo de Rivera y de sus efectos — me estoy refiriendo a aquellas que reformaron el sistema de ascensos y recompensas y a los ascensos subsiguientes— no consistía en su ilegalidad, sino en su posible injusticia —y, desde la perspectiva de la defensa de intereses espurios, en su existencia misma—. A mi juicio, frente a la revisión legalista de los ascensos por méritos de guerra y por elección ordenada por Azaña, que como he dicho más arriba se puede volver en su contra, el ministro de la Guerra debería haber investigado cuáles eran justos y cuáles no. La reforma militar republicana no debió partir del revisionismo y del legalismo, sino de la realidad militar existente y de toda la legislación militar anterior a la proclamación de la República, que debería haber sido reformada, además, con más lentitud y reflexión. Tal vez si esto se hubiera hecho así, habría sido más fácil desactivar las conspiraciones antirrepublicanas ligadas al conservadurismo radical y también al fascismo de aquellos críticos años de entreguerras.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR OLIVENCIA, M., *El Ejército español durante la 11ª República (Claves de su actuación posterior)*, Econorte, Madrid, 1986.
- ALONSO BAQUER, M., *D. Manuel Azaña y los militares*, Actas, Madrid, 1997.
- ALPERT, M., *La reforma militar de Azaña (1931-1933)*, Siglo XXI, Madrid, 1982.
- BALLBÉ, M., *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)*, Alianza Editorial, Madrid, 1983.
- BLANCO ESCOLÁ, C., *La Academia Militar de Zaragoza (1928-1931)*, Labor, Barcelona, 1989.
- BUSQUETS, J., LOSADA, J. C., *Ruido de sables. Las conspiraciones militares en la España del siglo XX*, Crítica, Barcelona, 2003.
- CACHO ZABALZA, A., *La Unión Militar Española*, Egasa, Alicante, 1940.
- CARDONA, G., *El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil*, Siglo XXI, Madrid, 1983.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, J., *Militares contra el Estado. España: siglos XIX y XX*, Taurus, Madrid, 2003.
- GAITE PASTOR, J. (di.), *Archivo Histórico Nacional. Fondos contemporáneos, Inventario de las ponencias del Directorio Militar (1923-1925)*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1988.
- GIL PECHARROMÁN, J., *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*, Eudema, Madrid, 1994.
- LLEIXÀ, J., *Cien años de militarismo en España*, Anagrama, Barcelona, 1986.
- MANGADA ROSENÓRN, J., *El fascio en el Ejército o la Unión de Militares Españoles (UME)*, s. n., 1936.
- NAVAJAS ZUBELDIA, C., «La revisión azañista de la legislación militar dictatorial: la memoria de la Comisión Sastre», *Hispania*, vol. LI/1, num. 177, 1991.
- NAVAJAS ZUBELDIA, C., «Biografía masónica y militar de Julio Mangada Rosenórn», FERRER BENIMELI, J. A. (coor.), *Masonería española* y

América. Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, Zaragoza, 1993.
PAYNE, S. G., *Ejército y sociedad en la España liberal*. 18084936, Akal, Madrid, 1977,
PELLÉ DE LA VILLA, E., *Historia del Ejército en España*, Alianza Editorial, Madrid, 2000.

RODRIGUEZ TARDUCHY, E., *Psicología del dictador y caracteres más salientes, morales, sociales y políticos, de la Dictadura española*, Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, Madrid, 1929,
SECO SERRANO, C., *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1984.



«¡NO PASARÁN! JULIO 1936/JULIO 1937 ¡PASAREMOS!». Puyol, 1937. ME 202407

LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939)

Roberto Muñoz Bnlaños

SIGNIFICADO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

La guerra civil constituye el acontecimiento central de la historia de España y su ejército en el siglo XX. Las causas de este conflicto hay que buscarlas en la incapacidad del pueblo español y de sus dirigentes para establecer un sistema político estable, basado en el consenso de todas las fuerzas políticas. Ni la manarquia constitucional, creada por Cánovas del Castillo, ni la dictadura de Primo de Rivera lo hablan logrado. Tampoco lo hizo la II República que contó, inicialmente, con el apoyo de la mayor parte de los españoles, pero la progresiva radicalización de las distintas opciones políticas, fruto de una época que internacionalmente se caracteriza por la dialéctica fascismo-comunismo —en medio de una crisis general de la democracia— desembocó en una situación en donde la convivencia se hizo imposible, afectando de esta forma a la mayor parte del pueblo español, *que se* vio empujado a entrar en una lucha que ni deseaba ni había buscado, pero de la que fue el principal perjudicado.

Al igual que el resto de los españoles, los integrantes del Ejército, convertido desde la Restauración canovista en sosten del sistema político, como habla escrito el general Mola, tampoco tuvieron una animad-

versión inicial contra el régimen republicana. Así queda patente *en* el escaso apoyo que los generales, jefes y oficiales españoles brindaron a la sublevación militar del teniente general José Sanjurjo Sacanell, el 10 de agosto de 1932. Sin embargo, al igual que el resto de la sociedad española, la progresiva radicalización política terminó afectándole, provocando así su división en dos bloques contrapuestos: aquellos que estaban dispuestos a sublevarse para acabar con la situación existente el 17 de julio de 1936, y los que estaban dispuestos a defender la posición contraria.

Fue esta división la que hizo posible el conflicto, pues el Ejército como «pueblo en armas» era la única institución con capacidad para desencadenarlo. Si hubiese permanecido unido, defendiendo cualquiera de las dos posiciones anteriormente expuestas, jamás hubiera tenido lugar un enfrentamiento bélico como el que estalló el 17 de julio de 1936.

La guerra también trajo otra consecuencia trascendental para el ejército español. El bando vencedor, dominado desde el primer momento por los generales que se habían sublevado contra el gobierno republicano, impuso una progresiva militarización en todos los órdenes de la sociedad, convirtiendo a las Fuerzas Armadas, y especialmente al Ejército, en el principal baluarte del nuevo estado que estaban creando. El

resultado fue que, cuando el conflicto acabó, el 1 de abril de 1939, un ejército que sólo representaba a un porcentaje de la población española, —la *que* habla vencido—. se había convertido en la institución más poderosa del Estado.

En nuestro artículo, y basándonos en que la bibliografía sobre el desarrollo de la guerra civil es muy extensa, nos centraremos en el aspecto más desconocido de la misma: la organización de los ejércitos combatientes.

EL EJÉRCITO POPULAR DE LA REPÚBLICA

Órganos centrales

El Ministerio de la Guerra era el órgano central militar de la República, aunque durante los primeros meses del conflicto (julio 1 agosto 1936), los hombres que lo dirigieron —el general de Brigada de Infantería Luis Castelló Pantoja y el teniente coronel de Artillería Juan Hernández Saravia— poco pudieron hacer para paliar la desorganización que afectaba a las unidades ancladas de la República. Hubo que esperar a la llegada al poder de Francisco Largo Caballero, el 4 de septiembre de 1936, para que el titular de esta cartera —el propio Largo Caballero inicialmente— se convirtiese, de forma efectiva, en el mando único del Ejército. Así quedó proclamado en el decreto el 16 de octubre de 1936¹, donde se exponía que el Ministerio de la Guerra asumía el mando del Ejército, a través del Estado Mayor Central que actuaría no como órgano

ejecutivo del mando, sino como cuerpo consultivo y auxiliar del ministro de la Guerra. De esta forma, y dado que los titulares de este Ministerio Fueron civiles, el mando del Ejército republicano estuvo en hombres de esta categoría, que en ningún momento fueron eficaces en la conducción de la guerra. Por su parte, el Consejo Superior de la Guerra era un organismo creado por el primer ministro de la Guerra de la II República, Manuel Azáiz, en 1931. Se trataba del cuerpo superior consultivo del ministro. Lo componían el Jefe del Estado Mayor y los tres generales inspectores del ejército. Con el comienzo del conflicto, su función se modificó y así, el 9 de noviembre de 1936; el Consejo se transformó en un organismo político, compuesto por el ministro de la Guerra, en ese caso el jefe del gobierno, y cierto número de ministros. Este organismo tuvo muy poca influencia, tanto en la creación del Ejército Popular como en la dirección de la guerra.

El Estado Mayor Central se creó el 5 de septiembre de 1936, dentro de las medidas tendientes a crear un auténtico ejército. Este órgano sustituyó al grupo de oficiales de Estado Mayor que habían venido cumpliendo sus funciones sin carácter oficial, desde el comienzo de la guerra. Su jefe era el teniente coronel Manuel Estrada Manchón y entre sus miembros, organizados en las cinco secciones clásicas —1°. Organización y Movilización; 2°. Información; 3°. Operaciones; 4°. Servicios y Abastecimientos, y 5°. Cartografía— figuraban nombres que habían adquirido renombre durante la contienda: Segismundo Casado, Vicente Rojo y Antonio Cerdán, A este

Gas-era de te &rabea, 16 de octubre de 1936. En este artículo sólo citaremos fuentes directas en las notas: a pie de página. Las obras de los autores modernos que aparecen a lo largo del artículo, están recogidas en la bibliografía Final.

Indalcio Prieto (PSOE), de Aire y Marina; Juan Justo Izquierda Republicana., de Obras Públicas; Vicente Uribe (PCE1, de Agricultura; Juan García Oliver (FA1), de Justicia; y Sulo Álvarez del Vaya (PSOE), de Estado, eran los ministros integrantes. *Gasear de la República*, 9 de noviembre de 1936.

³ *Diaria Oficial del*

el fu Guerra. 5 de septiembre de 1936.

Estado Mayor Central le correspondió la difícil tarea de depurar la nómina de jefes y oficiales, encuadrar y armar las nuevas unidades, someter a las milicias a una disciplina y a un objetivo concreto, planificar las operaciones militares, etc. Este primer Estado Mayor cambió el 20 de octubre, cuando Rojo pasó a ser segundo jefe, a las órdenes de Estrada Manchón, y se incluyeron elementos civiles para mandar algunas de las secciones. Estos ensayos no debieron dar buenos resultados, por cuanto que el 30 de noviembre se volvió a reorganizar el Estado Mayor, ahora mandado por el general Toribio Martínez Cabrera y compuesto exclusivamente por militares. En mayo de 1937, Vicente Rojo, ya coronel, se hizo cargo de la jefatura del Estado Mayor que no abandonaría hasta cruzar la frontera francesa en febrero de 1939. A pesar de los trabajos de Blanco Escota, es indudable que el Estado Mayor republicano fue muy inferior al Nacional, como se demostró a lo largo de toda la contienda.

Las Unidades comballerries

Las primeras unidades combatientes del Ejército de la República fueron las Milicias, cuyo origen está en dos decretos del gobierno de Santiago Casares Quiroga que disolvieron las unidades militares a cuyo frente estaban Jefes y Oficiales que se habían sublevado contra la República. El resultado fue que, salvo las unidades acantonadas en Valencia, Alicante, Tarragona, Lérida o Vizcaya, y el Regimiento de Infantería Wad-Ras, el gobierno se quedó sin unidades regulares con las que enfrentarse a los sublevados. Fue una decisión muy desafortunada para la República, que la privó de las fuerzas necesarias para defenderla, pues las milicias que las sustituyeron estuvieron carentes de cual-

quier atisbo de disciplina y de adiestramiento militar. Milicias que, salvo en Madrid, nunca respetaron los órdenes del Gobierno, presidido desde el 20 de julio de 1936 por José Giral, actuando libremente a su antojo. El resultado fue que la República se encontró desarbolada en todos los frentes y a punto de sucumbir a la embestida del Ejército de África.

La caída del Gobierno de José Giral el 4 de septiembre de 1936, y su sustitución por el líder socialista Francisco Largo Caballero, marcó una nueva etapa en la organización militar de la República. El Partido Comunista de España (PCE), un apoyo muy importante para el nuevo gobierno y cuya influencia se irá acrecentando a medida que aumenta la importancia de la URSS, había creado durante el periodo miliciano el *Quinto Regimiento*, un centro de adiestramiento y organización militar más que una unidad operativa, dotada de una disciplina desconocida en la zona republicana, como demuestra Blanco Rodríguez. Precisamente, esta unidad demostró a los comunistas la necesidad de crear un ejército ortodoxo como único medio para hacer frente a las tropas nacionales, tal como habla comprendido Trotski durante la Guerra Civil rusa (1918-1920). Largo Caballero asumió esta tesis desde que ocupó la Presidencia del Consejo de Ministros y el Ministerio de Defensa y la hizo realidad. Él fue el creador del Ejército Popular de la República. El 28 de septiembre de 1936, se publicó un decreto por el que los jefes, oficiales y clases de las milicias podían pasar a las escalas del Ejército regular. Era el primer paso en la línea de creación de un ejército regular que alcanzada su punto culminante el 30 de octubre del mismo año, cuando se decretó la militarización de todos los varones comprendidos entre los 20 y los 45 años. El ejército voluntario daba paso a un ejército de

Gaceta de la República, 18 y 19 de julio de 1936.

Gaceta de la República, 28 de septiembre de 1936.

Gaceta de la República, 30 de octubre de 1936.

recluta forzosa. Para organizar esta masa de soldados, se optó por una gran unidad denominada Brigada Mixta. Todavía hoy se discute su origen. Para algunos, como el general Vicente Rojo o el coronel Segismundo Casado, dos de los jefes más importantes del Ejército Popular, se trataba de una idea netamente española, cuyo origen hay que buscarlo en las columnas africanas o en las brigadas de Montaña establecidas por la República. Para otros, los consejeros soviéticos, como Koltsov, Malinovski y Voronov, se trataba de una creación soviética, a partir de las brigadas similares, con blindados, artillería y servicios, que se habían formado en este país en los años treinta. La plantilla de la brigada mixta se fijó inicialmente en cuatro batallones de Infantería de cinco compañías —cuatro de fusiles y una de ametralladoras— y un pelotón de morteros por cada batallón: un escuadrón de Caballería: cuatro baterías de Artillería ligera de 75 mm y un cañón de 105 mm, una compañía de zapadores, una de

municionamiento; unidades de transmisiones, abastecimientos y sanitarios. completaban la misma. El personal era de 150 oficiales y 3.700 hombres. Esta plantilla inicial, que nunca se aplicó por la ausencia de mandos y material, fue reduciéndose, especialmente en los servicios, que estaban sobredimensionados, y en la artillería, especialmente cuando las brigadas mixtas se integraron en divisiones. De hecho, al final simplemente eran unidades de Infantería, provistas de reducidos servicios de Transmisiones, Zapadores. Intendencia y Sanidad. Aunque estas unidades se crearon con el objeto de tener Grandes Unidades que actuasen de forma independiente. muy pronta se decidió crear otra superior, la División, que estaría formada por tres brigadas mixtas. Las primeras tres divisio-

nes se crearon el 27 de noviembre de 1936¹. Su organización era heterogénea. pues aunque estuviesen formadas por tres brigadas. la composición de éstas no era homogénea. No obstante. estas grandes unidades tuvieron un gran éxito en la España republicana y en julio de 1937 ya existían 62 divisiones. En octubre de 1938, se establecería una plantilla reglamentaria para las divisiones que nunca se cumpliría'.

Si la creación de las brigadas mixtas y las divisiones fue un proceso muy rápido, comparándola con la España nacional, las de grandes unidades mayores no lo fue menos. El 30 de noviembre se crearon los dos primeros Cuerpos de Ejército. Estas grandes unidades, de las que existían 23 en el 1 de octubre de 1938. estaban constituidas por dos o tres divisiones. La gran unidad superior, el Ejército, formado por una agrupación de varios cuerpos de Ejército. surgió el 7 de noviembre de 1936, cuando se creó el Ejército del Centro, a las órdenes del general Sebastián Pozas Perra. Luego, se formaría el del Norte, el 14 de noviembre del mismo año: y el del Sur, el 15 de diciembre. En 1937. se crearían tres más: el del Este. el de Extremadura y el de Levante. El Ejército del Sur se denominada Ejército de Andalucía y se crearía un nuevo Ejército de Operaciones. Finalmente, para la batalla del Ebro. se crearían el ejército homónimo de este río, a las órdenes del antiguo jefe del Quinto Regimiento, Juan Gilloto Modesto. Así. el 1 de octubre de 1938, el Ejército Popular contaba con seis Ejércitos —pues el de Operaciones había sido absorbido por el de Levante y el del Norte había desaparecido tras la caída de Asturias—, de composición variable: Centro. Levante, Andalucía. Extremadura, Este y Ebro. Finalmente, y como consecuencia de la división de España en dos

Gaceta de la República, 30 de septiembre de 1936.

Diario Oficial del Ministerio de la Defensa, 27 de noviembre de 1936.

⁹ Instituto de Historia y Cultura Militar (INCVI). Archivo de la Guerra Civil (AGC). Documentación Republicana ID.R.L Legajo 971, carpeta 22.

zonas, el Alto Mando republicano dividió sus fuerzas en dos Grupos de Ejército: el Grupo de Ejércitos de la Región Central (GERC), que agrupaba a los Ejércitos del Centro, de Levante, de Andalucía y de Extremadura, y el Grupo de Ejércitos de la Región Oriental (GERO), el del Este y el del Ebro.

En general, podemos afirmar que la organización de las Grandes Unidades republicanas fue inferior a la del Ejército sublevado, pues sus servicios estaban en muchas ocasiones sobredimensionados, provocando una infrautilización de los mismos.

Por último, no podemos dejar de hacer mención a las unidades guerrilleras, estudiadas por Alpert. Desde los primeros días de la guerra, diversos grupos políticos, en especial el PCE, abogaba por la creación de unidades de este tipo para atacar al enemigo detrás de sus líneas. Sin embargo, ni Francisco Largo Caballero ni Indalecio Prieto lo permitieron. Hubo que esperar a que comenzase la batalla de Madrid, para que el comandante Vicente Rojo, como jefe del Estado Mayor de Miaja, ordenase la constitución de unidades guerrilleras a partir de la XII Brigada Internacional y el Quinto Regimiento. Consistirían en dos grupos de 50 hombres. No obstante, su organización fue muy lenta. De hecho, hubo que esperar al año siguiente para que al amparo de los asesores soviéticos — Orlov—. se creara una auténtica organización guerrillera, que alcanzaba los 1.600 hombres, adiestrados en seis escuelas, y 14.000 más, adiestrados por soviéticos, en territorio enemigo. Estas unidades comenzaron a preocupar al mando nacional por los destrozos que cometían. Así, un informe del Servicio de Información Militar (SIM), nacional, afirmaba que existían diez compañías, de 75 hombres cada una. En 1938, se organizó el XIV Cuerpo guerrillero, a las órdenes de José María Galán, y con jefes como Luis Bárzana, Manuel Cristóbal Errandonea y Domingo Ungria, con tres

divisiones —48', 49' y 50'— y ocho brigadas —155, 156, 157, 158, 159, 162, 164 y 165—. Esta unidad provocaría tantas dificultades al mando nacional que Franco ordenó al *Servicio de Información y Policía Militar* (SIPM) que la suprimiese. El SIPM intentó hacerlo estableciendo castigos colectivos entre las poblaciones donde la guerrilla actuaba: pero el Generalísimo, más realista, ordenó que se ofreciesen recompensas por las denuncias. En 1939, el XIV Cuerpo llegó a poseer seis Divisiones con cuatro brigadas cada una. Cada brigada contaba con 150 hombres. Estos 3.600 hombres causaron tanto daño al mando nacional en los dos últimos inicios de guerra, que lleva a pensar si la resistencia republicana no se hubiese prolongado más si un número mayor de hombres se hubiesen dedicado a este tipo de acciones.

Junto al Ejército Popular de la República, existieron dos formaciones militares independientes: El Ejército de Cataluña y el de Euzkadi. El Ejército de Cataluña fue creado a partir del decreto de 24 de octubre de 1936, por el que se militarizaban las milicias catalanas, que hasta ese momento habían estado coordinadas por el Comité de Milicias Antifascistas, y se procedía a la movilización de todos los hombres entre 20 y 30 años. Vicente Guarnier, asesor técnico de las milicias, se convirtió en jefe de Estado Mayor. El 6 de diciembre de 1936, las fuerzas en el frente, desde Huesca a Teruel, se convirtieron en el Ejército de Catalunya, organizadas en tres "divisiones, a las órdenes de los coroneles Guillermo de la Peña Cusi, José Villalba Rubio y Eduardo Medrano Rubio"¹⁴. Estas grandes unidades no se organizaron a partir de brigadas mixtas, como en el resto de la zona republicana, tal vez porque la CNT, que las controlaba, consideraba más factible seguir haciéndolo si mantenían su estructura en columnas. Además, Lluís Companys, como presidente de Catalunya —título con el que se autodenominaba—, se

Diari Oficial de la Generalitat, 6 de diciembre de 1936.

negaba a que estuviesen bajo el control del Estado Mayor Central. En esta línea hay que situar también la Escuela Militar creada en el convento de los Escolapios de Sarriá (Barcelona), dirigida por el anarquista Juan García Oliver. Este ejército desapareció tras los sucesos de mayo de Barcelona de 1937. El Gobierno de Valencia disolvió el Consejo de Defensa de la Generalitat y nombró al general Pozas para que se hiciera cargo de las mismas, integrándolas en el Ejército del Este.

El Ejército vasco se creó el 9 de agosto de 1936, mediante un acuerdo de la Junta de Defensa de Azpeitia (Guipúzcoa), bajo el control del PNV, tal como ha estudiado Muñoz Bolaños. Su denominación en cuskera era Euzko-Gudarostea, y sólo agrupaba a los elementos nacionalistas. Tras la concesión del Estatuto de Autonomía, el 1 de octubre de 1936, José María Aguirre, también autodenominado presidente de Euzkadi, perfeccionó esta organización, con la intención de crear un ejército nacionalista independiente del Ejército Popular. Para lograr este objetivo, creó des centros de enseñanza: la Escuela Militar de Euskadi, para mandos subalternos, y la Academia Militar de Euskadi, para oficiales. creadas inicialmente sólo para muchachos vascos, aunque luego se dejó ingresar a santanderinos y asturianos: se estableció un Estado Mayor, bajo el mando del capitán Francisco Ciutat, y con el también capitán de la Guardia Urbana de Bilbao. Modesto Arambarri, como jefe de Operaciones; y de distintos servicios, desde Sanidad hasta Intendencia". La unidad operativa básica de esta fuerza fue el batallón¹¹; negándose Aguirre —presidente del Gobierno y Jefe del Departamento de Defensa—, como escribe en su célebre *‘Arme*, a crear inicialmente¹² grandes unidades para evitar que los soldados nacionalistas vascos, los gudarise, se mezcla-

tan con soldados de ideología izquierdista, lo que sería un grave error, que Aguirre trató de subsanar el 25 de abril de 1937, cuando ordenó que los batallones fueran encuadrados en batallones y divisiones. Era ya demasiado tarde. Por último, y a diferencia de lo ocurrido con el Ejército de Cataluña, los nacionalistas vascos lograron que sus fuerzas armadas no estuvieran nunca *de facto* bajo el control de la República española, actuando por completo a su antojo, a pesar de que en el organigrama militar del Ejército Popular apareciesen como cuerpo de ejército vasco. La mayoría de los miembros del mismo se terminaron rindiendo a los italianos el 26 de agosto de 1937. tras firmar el denominado Pacto de Santoña. aunque realmente se rubricó en Algorta.

Junto a las unidades españolas, combatieron con la República unidades de otros países. Las más importantes fueron las agrupadas bajo el término *Brigadas Internacionales*. El 26 de julio de 1936, tuvo lugar en Praga una reunión del *Profintern* (Internacional Sindical Comunista), como indica Castells. Vidal y De La Cierva. en la que se acordó aportar una ayuda económica de mil millones de francos franceses para ayudar al Frente Popular español. así como la constitución de una brigada de 5.000 hombres, reclutados principalmente por los partidos comunistas mundiales. Esta fue la primera piedra para la creación de las futuras brigadas internacionales. Pocos meses después, en septiembre. en vista del arrollador avance del Ejército de África hacia Madrid se reconsideraron estas medidas. En lugar de movilizar una única brigada, se creyó más oportuno crear un poderoso ejército internacional. Para ello se nombró al dirigente comunista francés André Marty como jefe y a Albacete como la base, excluyendo desde el primer momento cualquier intervención española. El reclutamiento se centralizó en

¹¹ *Diario Oficial del Ibis* Risco, 7 de noviembre de 1936.

¹² *Diario Oficial del País Ilmo.* 25 de octubre de 1936.

Paris en el 128 de la Rue Lafayette. sede del Partido Comunista Francés (PCFI. De esta oficina se hizo cargo un grupo de dirigentes comunistas italianos, como Pietro Nenni o Mario Nicoletti, con el asesoramiento militar del polaco Karol Swierczewski, más conocido como general Walter. Los centros de reclutamiento se extendieron por el «cinturón rojo de París» donde llegó a haber más de 50 oficinas de leva. Gracias a la afluencia de voluntarios, se pudo organizar en Albacete las primeras brigadas, buscando siempre que los batallones estuviesen formados por personas con lenguas afines, organizándose seis —XI. XII. X111, XIV, XV y CXX1X—. El número de brigadistas varía de los 59.380 que calcula Castells, a los 91.462 de Jesús Salas Larrazabal. El número de bajas fue de 48.909, con 9.934 muertos, 7.686 prisioneros o desertores. y 31.289 heridos y enfermos. Estas cifras tan impresionantes muestran el enorme esfuerzo realizado por los brigadistas, que en todo momento actuaron como fuerzas de choque.

Los brigadistas internacionales fueron los combatientes extranjeros más importantes que apoyaron a la República, pero no fueron los primeros, como indica Engels. Este mérito corresponde a un grupo de atletas. entre 170 y 300, que iban a participar en las Olimpiadas Populares de Barcelona. las cuales fueron organizadas como protesta frente a las oficiales, con sede en Berlín. y que eran consideradas como un escape para el régimen *nazi*. Estos atletas participaron en las luchas callejeras que tuvieron lugar en Barcelona, en los primeros días de la guerra, y algunos de ellos, también, en la frustrada expedición que el capitán Alberto Bayo organizó para conquistar Mallorca y en las luchas del frente de Aragón. A estos primeros voluntarios se unieron otros, sin que existiera ninguna organización que mantuviese el flujo. a diferencia de las brigadas internacionales, que posteriormente se negaron a enrolarse en éstas. como los combatientes del batallón italiano Malatesta, o de la

columna Lenin, organizada por el trotskista Partido Obrero de Unificación Marxista IIPOMU), con diversas nacionalidades —franceses, británicos y alemanes—, cuyo combatientes más famosos fueron George O~11 y Willy Brandt!. La mayoría de estos voluntarios, salvo los comunistas ortodoxos de la División Carlos Marx. organizada por el Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC) —comunista—. eran de ideología trotskista o anarquista, en muchos casos tuvieron problemas con los comunistas. George Orwell y Willy Brandt, por ejemplo. estuvieron a punto de ser ejecutados. Las unidades de esta composición que seguían existiendo tras los primeros meses de guerra. fueron disueltas tras los sucesos de mayo de Barcelona 13-9 de mayo de 1937).

El Cuerpo de Oficiales.s.

Existe un mito referente a la carencia de mandos profesionales en el Ejército popular. La verdad es muy distinta: en el ejército español existían, en 1936, 15.346 militares en activo, 9.945 retirados y 5.386 oficiales de complemento. De ellos 3.558 generales. jefes, oficiales y cadetes en activo, 1.873 retirados y 1.383 de complemento, lo que suman un total de 7.000 generales, jefes y oficiales, quedaron en la zona republicana, como indica Salas Larrazabal. A primera vista, son menos que en el bando nacional, pero a las cifras totales anteriormente dichas hay que restar unos 5.000 generales, jefes y oficiales. que fueron sancionados o fusilados en ambas zonas. Por tanto, la diferencia no era tan grande. Sin embargo, si habla importantes diferencias cualitativas. La proporción de oficiales y jefes jóvenes con experiencia de combate —africanistas— era mucho mayor entre los sublevados. No obstante, a pesar de estas deficiencias, se trataba de un grupo de profesionales lo suficientemente sólido como para dirigir un ejército. Pero. no lo hizo. ¿Por qué? Porque los militares de carrera fueron considera-

dos sospechosos desde el primer momento. Por esta razón, no dirigieron las unidades milicianas, actuando solamente como asesores. Además, el gobierno republicano creó el Gabinete de Información y Control (GIC), bajo la dirección del capitán Eleuterio Díaz Tendero —fundador de la Unión Militar Republicana Antifascista (UMRA)—, que purgó el cuerpo de oficiales, separando del Ejército a aquellos que no se consideraban leales, y ascendiendo a un grado superior. a partir del 18 de agosto de 1936, a los que si consideraban republicanos. Esta desconfianza fue mitigándose con el transcurso de la guerra, y al final los profesionales se impusieron en los puestos más altos del Ejército Popular. Así, a comienzos de 1938, ocupaban todas las jefaturas de Ejército, ocho de las 10 de Cuerpo de Ejército, 40 de las 56 de división y 101 de las 185 de brigada, eran oficiales de esta categoría, aunque su grado no se correspondía con el mando que ostentaban.

Junto a los oficiales profesionales, en el Ejército Popular destacaron los mandos de las Milicias. El 8 de agosto de 1936, un decreto permitía el acceso hasta el grado de capitán a los jefes de milicias, y el 29 de septiembre de 1936¹³ otro permitía el ingreso en el Ejército. hasta el grado de comandante, previa solicitud documentada. de todos los oficiales de milicias reconociéndoles el grado alcanzado en ellas, aunque sus solicitudes, en general, estuvieron muy mal documentadas. No obstante. los colocaron, en los escalafones, detrás de los militares profesionales. En general, puede decirse que los oficiales procedentes de las milicias se comportaron bien como conductores de hombres, ya fuese al mando de una compañía o de un batallón, pero demostraron sus carencias cuando se les

otorgó la jefatura de grandes unidades. Una excepción fueron los semiprofesionales, como Enrique Lister o Juan Guilloto Modesto, que Irabian sido adiestrados con anterioridad en la Academia Frunze de Moscú; Val entín González, El Campesino, por sus condiciones innatas, o Manuel Tagüña o Gustavo Durán, por sus dotes intelectuales. Por el contrario. Cipriano Mera permaneció toda la guerra en un frente inactivo, por lo que no pudo demostrar ninguna dote militar. El 5 de enero de 1938, se levantó el tope que se habla establecido en el grado, lo que permitió que algunos de estos jefes alcanzaran grados superiores¹⁴. Así, Enrique Lister llegó a teniente coronel y Modesto a coronel.

Los oficiales republicanos ascendieron por tres sistemas. El primero fue el ascenso por necesidad, dada la carencia de oficiales —capitanes, tenientes y alféreces— existente en el Ejército Popular. Así, los decretos de 18 de agosto. 16 y 22 de septiembre y 10 de octubre de 1936. ascendieron los brigadas a alféreces, y los alféreces y tenientes a capitanes¹⁵. El segundo fue el ascenso por lealtad. El decreto de 21 de octubre de 1936. ascendió a todos los oficiales y suboficiales. un grado, siempre que hubiesen sido calificados como republicanos por el GIC¹⁶. Esto ocurrió con 50 capitanes. 270 tenientes y 1.080 alféreces y suboficiales en noviembre. En año nuevo, 792 suboficiales y alféreces más. Por último, en el Ejército Popular se establecieron ascensos por méritos. Un ejemplo fue el decreto de 28 de diciembre de 1937. por el que se ascendieron siete Mes, entre ellos el coronel Juan Hernández Sara ,ta, que alcanzó el generalato. Los militares republicanos que tuvieron más ascensos de este tipo fueron Antonio Córdón que pasó de capitán a general de Brigada, y Vicente Rojo, que lo hizo de comandante a teniente general.

¹³ *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, 8 de agosto y 29 de septiembre de 1936.

¹⁴ *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, 5 de enero de 1935.

¹⁵ *Gaceta de la República*, 11 de agosto, 3, 6 y 22 de septiembre y 10 de octubre.

¹⁶ *Diaria Oficial del Ministerio de la Guerra*, 21 de octubre de 1936.

Pero ni los ascensos, ni la incorporación de oficiales procedentes de las Milicias, proporcionaron los oficiales necesarios para encuadrar las unidades, lo que motivó la necesidad de crear nuevos oficiales¹⁷. Sin embargo, la decisión se postergó, debido a que para ingresar en estas escalas debía tenerse un nivel de bachillerato o carrera universitaria, y se temía la reacción negativa del «Ejército Proletario» contra la clase media-alta que pudiese acceder a las mismas. Pero la llegada al poder de Francisco Largo Caballero cambió el panorama. Convencido de la necesidad de nuevos oficiales para encuadrar el Ejército que pensaba crear, el 7 de octubre de 1936 publicó un decreto por el que se creaban tres escuelas para oficiales: de Infantería y Caballería en Carabanchel (Madrid); de Artillería, en Campamento (Madrid), y de Transmisiones, en Retamares Madrid).

Los cursos serían intensivos y la enseñanza era básicamente práctica, impartida por oficiales y suboficiales profesionales, con una duración de 15 días. El grado que se obtenía era el de teniente provisional, y a los mismos, además de los alumnos de nuevo cuño, podrían acceder los oficiales de milicias y los suboficiales recién ascendidos. En Barcelona y en Vizcaya se crearon escuelas similares, de la que ya hemos hablado. Al trasladarse el Gobierno a Valencia, se abrieron en su región cinco nuevas escuelas de oficiales que recibieron el nombre de Escuelas Populares de Guerra, para Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Transmisiones, en Paterna, Godella, Almansa y Chinchilla. La duración del curso fue de tres meses para Infantería y Caballería, y cuatro meses para el resto de las Armas¹⁸. Los exámenes de ingreso que se conservan muestran un nivel de conocimientos muy bajos entre los alumnos, tal vez porque sólo tenían derecho a acceder los afiliados a sindicatos y partidos

de izquierdas, lo que desalentó a muchos jóvenes con un buen nivel de estudios. A estas escuelas hay que sumar la creada, el 16 de diciembre de 1936, para Formar oficiales de Estado Mayor, bajo la denominación de Escuela Popular de Guerra de Estado Mayor. Los candidatos a la misma fueron oficiales profesionales y un reducido número de milicias, y el examen de ingreso se caracterizó por su alto nivel. En esta escuela se Formaron seis promociones, de tenientes provisionales, pero a un grado muy lento, debido en gran parte a que cada promoción tan sólo contaba de 50 alumnos. En 1937, el Alto Mando republicano comprobó que el ritmo de Formación de Oficiales era insuficiente para cubrir las necesidades del Ejército, optándose entonces por crear escuelas en las propias unidades. Aún así, en 1938, sólo existían 6.444 oficiales en campaña. Muy pocos comparados con los 22.936 alféreces provisionales que habla Formado el Ejército nacional. Ese mismo año, se nombró Inspector general de Instrucción Militar al general Mariano Gámir que decidió dividir la enseñanza militar en dos grandes campos: los oficiales serían formados en sus unidades, mientras que los jefes de División y superiores, y los especialistas, harían lo mismo en las Escuelas Populares. Esta división supuso una importante mejora en la instrucción militar republicana, aunque nunca llegaron a formar ni cualitativa ni cuantitativamente oficiales a nivel de las Escuelas militares de la España Nacional.

Junto a los oficiales, el otro mando existente en el Ejército Popular Fue el Comisario, una creación comunista, que apareció en el seno del Quinto Regimiento en los primeros momentos de la guerra civil, y que ha sido estudiado en detalle por Salas Larrazábal y Alpert. Se trataba de trasladar a Espada el modelo soviético en el mando de las unidades militares, donde

¹⁷ *Gaceta de la Remédies*. 11 de nos: o de 1936.

¹⁸ *Diaria Oficial del Ala:lardo tic lu Guerra*, 27 de noviembre de 1936.

existía un jefe militar —el general, el jefe o el oficial—, y un jefe político —el comisario—. El problema es que la República española era multipartidista y los comisarios iban a tener diferentes aceptaciones entre las diferentes formaciones políticas. Los anarquistas fueron los más refractarios, junto a la mayor parte de los mandos profesionales, que lo consideraban un elemento perturbador de su mando. Las funciones del Comisariado fueron muy amplias, desde el cuidado de los servicios sanitarios de la unidad hasta la Formación política y psicológica para el combate. Aún más peligrosa para la armonía entre mandos y comisarios era la discusión ante la tropa del resultado de las operaciones y la redacción de informes militares detallados a la superioridad, en los que, en ocasiones, no se ahorraban críticas a los jefes de las unidades. Ello tenía que generar forzosamente conflictos, como los que se dieron a lo largo de toda la guerra. Un problema fundamental que tuvieron que afrontar los comisarios a medida que avanzaba la guerra fue el de las deserciones. Las causas eran las deficientes condiciones de bienestar de los soldados o la deficiente preparación política, ambas atribuibles a los comisarios. El número de deserciones fue creciendo a lo largo de la contienda hasta alcanzar un número tan exagerado que obligó a medidas drásticas, como los fusilamientos o las represalias, con los familiares en la retaguardia, lo que, evidentemente, no contribuyó a elevar la estima de los milicianos hacia su comisario.

Por último, no podemos dejar de citar a los Suboficiales. A diferencia de lo que ocurrió en el Ejército nacional, el Ejército Popular no cuidó este cuerpo. Por el contrario, una de sus primeras decisiones fue aumentar de grado a todos los suboficiales, mediante el decreto de 18 de agosto de 1936⁹. lo que supuso la disminución de los integrantes de este grupo. Esta decisión estuvo motivada porque los partidos de

izquierda confiaban más en este cuerpo que en los oficiales, lo que traería consecuencias negativas, al perder a los suboficiales experimentados el verdadero armazón de un ejército. Es más, cuando en los primeros meses de la guerra se intentó crear una escuela para formar suboficiales en Barcelona, se opuso a la misma Juan García Oliver.

Posteriormente, se crearon en distintas localidades, y también en las unidades, pero no crearon suboficiales ni en cantidad ni en calidad como en la España nacional.

El Sistema de Reclutamiento e Instrucción. Uniformes e insignias

Si en los primeros meses de guerra el Ejército Popular fue una auténtica fuerza de voluntarios, a partir del 30 de septiembre, cuando se decretó la movilización de todos los varones entre los 20 y los 40 años, se convirtió en un ejército de recluta forzosa. Desde ese momento, se comenzaron a llamar a sucesivos reemplazos —en octubre de 1937, se hablan llamado a los de 1930-1939, posteriormente se ampliaría hasta el 19 26-1941-, apoyándose en el CRIM (Centro de Reclutamiento e Instrucción Militar), que aportaban unos 50.000 hombres por quinta. Poco sabemos de la instrucción que recibieron estos reclutas, pero queda patente, por los informes de los nacionales, que estos métodos eran cada vez mejores, aunque Rojo afirma, en 1938, que los reclutas eran poco entusiastas en muchas unidades, tal vez porque, a pesar de su corta edad, velan la guerra pérdida.

Los oficiales profesionales que sirvieron a la República en la guerra civil tuvieron que acostumbrarse a cambios considerables en sus tradiciones, especialmente en sus uniformes. A comienzos de la guerra, los oficiales tendían a llevar el mono de las

⁹ *19 trismo Oficial del Mirraeria de la Giden a.* 18 de agosto de 1936

Milicias. cuando no se trataba de una indumentaria más variada.

Pero cuando el general José Asensio Torrado se convirtió en subsecretario de la Guerra, bajo el ministro Largo Caballero, insistió en que oficiales y suboficiales vistiesen el uniforme reglamentario. Respecto a las insignias de grado, el Gobierno Largo Caballero dispuso que las estrellas de seis y ocho puntas de oficiales y jefes fueran sustituidas por un sistema de barras finas y gruesas doradas. Los tenientes y capitanes llevarían dos o tres barras delgadas una encima de otra. Los mayores —antiguos comandantes—, tenientes coroneles y coroneles tendrían una, dos o tres barras más gruesas. Los oficiales llevaban las barras en la manga y los jefes en la bocamanga. Así, la tradicional división entre jefes y oficiales se siguió manteniendo. En los uniformes de verano las barras irían prendidas sobre tina bastilla en la parte izquierda del pecho. Los cabos llevaban un galón rojo en la manga y los sargentos una barra roja vertical. Se conservaron las insignias tradicionales de las Armas. Este conjunto de distintivos recordaba al Ejército francés y probablemente fue lo primero que se le ocurrió al Ministerio de la Guerra para suprimir las tradicionales estrellas. En muchas ocasiones, estos distintivos no reflejaban el mando que el oficial o jefe ejercía, de forma similar a lo que ocurría en el bando nacional. Ante esta tesitura, el Ministerio de la guerra republicano aprobó un conjunto de distintivos de mando.

Se trataba de estrellas negras de tres puntas —posteriormente fueron doradas— que se llevarían con el ángulo hacia arriba debajo de las barras que indicaban la graduación. Una estrella significaba que su portador mandaba una brigada, dos una División, tres un Cuerpo y cuatro un Ejército. Los jefes de EM de esas unidades llevarían estrellas del tradicional color azul

pálido del Estado Mayor español. Por último, no podemos olvidar tres hechos que tuvieron especial repercusión en los oficiales profesionales, como indica el coronel Pérez Salas. El primero fue las variaciones en los grados. Así, entre 1936 y 1938, desaparecieron las graduaciones dentro del generalato, que quedó convertido en un grado único, bajo la denominación de «general». Igualmente, la denominación de comandante fue sustituida por la de mayor, y desaparecieron los grados de brigada y alférez. El segundo fue el establecimiento de la estrella roja de cinco puntas que llevaban todos los militares de sargento en adelante. El coronel Segismundo Casado la suprimió, por la asociación que tenía con el comunismo y porque no tenía significación jerárquica^m. El tercero fue la sustitución del tradicional saludo militar, por otro nuevo que consistía en levantar el puño a inedia altura, y que también tenía una fuerte connotación izquierdista²¹.

Estos cambios, paradójicos si tenemos en cuenta que fueron realizados por el Gobierno legítimo de España, permitieron a los sublevados presentarse como los verdaderos representantes de la tradición militar española.

1. a quilla militar extranjera a fa República

Sobre el papel, y teniendo en cuenta el Régimen político existente en España el 17 de julio de 1936, las democracias occidentales deberían haber sido los principales apoyos del Gobierno republicano. Pero no fue así. En Francia, donde existía un gobierno integrado por miembros de un Frente Popular similar al español, la opinión de León Ellum, primer ministro, era muy favorable a sus homólogos españoles. Sin embargo, la tensión existente en el interior del país, unido a la delicada situación internacional y a la apatía británica,

². *Diario Oficial del Consejo Nacional de Defensa*. 17 de marzo de 1939.

¹: *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*. 7 de octubre de 1936.

contraria a internacionalizar el conflicto español. trajo consigo que el Gobierno francés optara por la neutralidad, el 1 de agosto de 1936. Aún así, Francia proporcionaría a la República entre 236 y 275 aviones —de inferiores características que los alemanes—, como indica Engels. Por su parte, el Gobierno británico, presidido por el conservador Stephen Baldwin, se inclinó desde el primer momento por la neutralidad, siendo el principal instigador del Comité de No Intervención, constituido el 24 de agosto en Plymouth (Gran Bretaña), con objeto de mantener la neutralidad ante el conflicto español de las principales naciones europeas. La postura neutral de británicos y franceses movió al Gobierno republicano a apoyarse en la Unión Soviética, que fue, sin duda alguna, su principal aliado, a pesar del temor de sus dirigentes a que esta ayuda pudiera verse como un deseo de extender el comunismo. La ayuda soviética fue muy importante. Aparte de las brigadas internacionales, una creación soviética, Stalin proporcionó a la República el siguiente material, según Engels: 657 aviones —SB Katiuskas, 1-15 Chatos e 1-16 Moscas, bombarderos y cazas mejores que los alemanes, salvo los Messerchmit BE 109-, 331 tanques —T-26, muy superiores a los alemanes del Ejército Nacional- . 60 carros blindados, 1.196 piezas de artillería —inferior a la alemana—, 5.366 ametralladoras pesadas, 12.414 ligeras y 414.645 fusiles — de diversos calibres—. El coste total de la misma fue de 865 millones de dólares. A la ayuda material hay que sumar la humana, constituida por aviadores, tanquistas, artilleros, técnicos en radio, interpretes, asesores, militares, técnicos, mecánicos aeronáuticos y observadores militares, hasta un total de 2.065. Los que destacaron en el combate —35 aviadores, 21 tanquistas, 2 capitanes de submarinos y 2 consejeros militares— recibieron el título de Héroes de la Unión Soviética. El

otro país que ayudó a la República fue México. cuyo presidente, Lázaro Cárdenas —muy identificado con el programa revolucionario de la República española—, ordenó desde el primer momento el envío de municiones y fusiles, procedentes de su propio ejército. El total de la ayuda mejicana fue de 20.000 fusiles y 20.000.000 de cartuchos por un montante de un millón de dólares, como indica Salas Larrazábal.

En general, se puede decir que si bien la actitud de Francia y Gran Bretaña perjudicó a la República, la ayuda de la Unión Soviética, excelente tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, la compensó. El material enviado por Méjico fue insignificante. dado su escaso volumen y su antigüedad.

EL EJÉRCITO NACIONAL

Los órganos militares centrales

Hasta el 1 de octubre de 1936, fecha del nombramiento del general de División Francisco Franco Bahamonde como Generalísimo de los Ejércitos y Jefe del Estado Español, la España nacional había carecido de un mando militar y político único. Para ejercer sus funciones, el general Franco se apoyó en una Junta Técnica de Estado, existiendo dentro de la misma una Secretaría de Guerra a las órdenes del general de División Germán Gil Yuste¹². Sin embargo, esta institución no tuvo ninguna importancia, quedando la dirección de la guerra en manos del Estado Mayor General, afecto al Cuartel General del Generalísimo, sito en Salamanca, Pero, tras el fracaso del ataque a Madrid, y las bajas que hablan sufrido sus columnas. se hizo necesario crear un nuevo ejército. Esas funciones deberían ser ejercidas por un nuevo órgano, ads-

¹² *Sotell', Oficia! del Estado*, 4 de octubre de 1936.

Grito a la citada Secretaría. Este órgano sería el MIR, acróstico de **Movilización. Instrucción y Reclutamiento**, creado el 11 de marzo de 1937²³, y a cuyo frente estaría el general de División Luis Orgaz Yoldi como General Jefe —denominación que demuestra el carácter militar de dicho órgano administrativo— que se había mostrado como un excelente administrador, organizando el flujo de voluntarios marroquíes para el Ejército Nacional estando ocupa la Alta Comisaría de Marruecos. Desde el MIR, Orgaz no sólo fue capaz de crear un ejército de masas, llamando a reemplazos sucesivos, sino que también lo dotó de los oficiales necesarios, organizando las escuelas y estableciendo los cursos para los ascensos. El 31 de enero de 1938, Franco sustituyó la Junta Técnica por un auténtico gobierno, creando un Ministerio de Defensa, cuyo primer titular fue el general de División Fidel Dávila Arrondo, que sustituyó a Gil Yuste. A partir de ese momento, sería esta institución la encargada de dirigir la administración militar, con el M1R como un órgano dentro del mismo.

El Estado Mayor General fue el órgano encargado de dirigir la guerra, bajo el control directo del general Franco. Hasta la elección de éste como Generalísimo de los Ejércitos, el bando nacional había carecido de un mando unificado para la dirección de las operaciones militares, pues la Junta de Defensa Nacional no fue más que un órgano administrativo. Cuatro días después de que se produjese ese hecho en la persona del general de El Ferrol, se creaba el Estado Mayor General, cuyas funciones eran las de un Estado Mayor de un Ejército de Operaciones. Este organismo quedará afecto al Cuartel General del Generalísimo, ubicado en Salamanca, correspondiéndole la dirección operativa de la Guerra. Su jefe será el general de Brigada Francisco Martín Moreno y, después, su colega Juan

Vigón, pero el miembro más importante será el teniente coronel Antonio Barroso, jefe de Operaciones, y personaje central en la conducción de la guerra. Este organismo publicará en 1938 el *Reglamento para el empleo ácriea de las grandes unidades. Parte principal y análisis de las mismas*, a partir de las enseñanzas deducidas de la campaña, que se convertirá en el manual táctico del bando nacional.

Las Unidades combatientes

Inicialmente, el Ejército nacional se conformó mediante unas unidades operativas denominadas columnas, cuyo origen estaba en las enseñanzas de la guerra de Marruecos. Estaban formadas a partir de una unidad de infantería, ya fuese un tábor de Regulares, una bandera del Tercio e un batallón —conformado por tres compañías de fusiles, una de ametralladoras y los servicios imprescindibles; en total 750 hombres—, más una batería de artillería, normalmente y los correspondientes servicios. En algunos casos también se unieron unidades milicianas y de las Fuerzas de Orden Público, fundamentalmente Guardia Civil. Era por tanto una agrupación de distintas armas y cuerpos, bajo el mando de un Jefe —coronel, teniente coronel o comandante— que se había mostrado muy efectiva en la guerra africana, dada la dispersión de fuerzas enemigas, y que se aplicó con gran éxito en los primeros momentos de la guerra civil, especialmente a campo abierto, como escribe Martínez Bande, Pero fracasó cuando tuvo que enfrentarse a un tipo de guerra para la que sus integrantes no estaban acostumbrados: la conquista de grandes ciudades, como se demostró durante la lucha por Madrid en el invierno de 1936.

Tras este fracaso, se inicia la segunda fase en la historia del Ejército nacional, entre los meses de enero y

²³ *Medro Oficial del Z. y nula*, t 1 de marea de 1937,

octubre de 1937. [al como explica Muñoz Bolaños y Casas de la Vega. Durante la misma, los batallones se agrupan en divisiones orgánicas y éstas, a su vez, en cuerpos de ejército de las mismas características²⁴. Las primeras unidades operativas superiores al batallón son las brigadas. formándose las cuatro primeras en diciembre de 1936²⁵. Sin embargo, la articulación de los batallones en unidades operativas superiores se un proceso lento y laborioso. La causa fundamental hay que buscarla en el hecho de que los mandos del Ejército Nacional, acostumbrados a la guerra de columnas típica del escenario marroquí, carecen de los conocimientos tácticos necesarios para mover unidades superiores. De hecho, esto explica por qué las primeras brigadas son utilizadas como si fueran cuerpos de ejército independientes en las primeras acciones en las que intervienen, obligando a cambiar los criterios de su empleo⁶. Un ejemplo es la batalla de Brunete (6-26 de julio de 1936) donde fracasan de forma estrepitosa en las acciones desarrolladas el día 17, al ser utilizadas como unidades independientes; pero que tienen un gran éxito en los combates de los días 24 y 25, cuando se utilizan como unidades dependientes de un mando superior. Este sistema vuelve a emplearse durante la ofensiva de Asturias (9 de septiembre-21 de octubre de 1937) obteniendo un gran éxito. A partir de este momento, el Ejército Nacional había encontrado la base de su organización, que se hará patente en la tercera fase de la organización del mismo, entre noviembre de 1937 y abril de 1939. cuando aparezcan ya las grandes unidades operativas tipo División —la primera, el 6 de noviembre de 1937, tal como indica Engels—. Su organización era de doce batallones de Infantería, agrupados en dos brigadas de seis, dividi-

das a su vez, en dos medias brigadas de tres. Por tanto, las brigadas del Ejército Nacional no tenían el carácter mixto de las Republicanas, sino que son de Infantería única.

Junto a los elementos de este Arma, cuentan con unidades de Artillería. Transmisiones, Zapadores. Sanidad y Servicios logísticos. Estos últimos están centralizados en el Ejército al que están adscritas las divisiones²⁶. El sistema divisionario de la España Nacional evitó la proliferación de servicios característico de la organización en Brigadas Mixtas, agrupadas en divisiones, del Ejército Popular. Así, una División nacional tenía sólo un Cuartel General, un Estado Mayor, una Artillería única, y los Servicios comunes de Ingenieros. Intendencia o Sanidad. Las Divisiones republicanas tenían todo esto y, además, multiplicado por todas las brigadas como la formaran. El derroche de material, de personal y de mando era evidente, como escribe García Escudero. El 1 de abril de 1939, el Ejército Nacional agrupaba a 57 divisiones de Infantería y dos de caballería. Estas divisiones se articularon en tres tipos de Grandes Unidades. La de menor tamaño era la Agrupación de Divisiones, formada por varias divisiones, pero sin el carácter operativo del Cuerpo de Ejército. De mayor tamaño era el Cuerpo de Ejército, que agrupaba, como mínimo, tres divisiones. Esta Gran Unidad superior contaba con los medios de apoyo suficientes para que las divisiones pudieran realizar su tarea. Así, existían grandes unidades de Caballería, de Artillería, junto a unidades de carros de combate. Zapadores y Transmisiones, y Grupos de Artillería Autopropulsada. Sin embargo, y al contrario de lo que ocurría en el Ejército Popular, el Cuerpo de Ejército nacional carecía de una organiza-

²⁴ IHC61. AGC. Documentación Nacional. Leg. 417. Carp. 4, 5,6 y 9.

²² 111CM. AGC. D. N. Lag 91, Corp. 3.

IHCM. AGC. Cuanel General del Generalísimo (CGG). Leg. 344, Carp. 176.

27 IHCM. AGC. CCG. Lag 349. Carp. 48.

ción independiente de los Servicios para dotar a sus unidades subordinadas, las divisiones. Estos elementos estaban centralizados en la tercera de las Grandes Unidades superiores, el Ejército. Inicialmente, se crearon tres —Ejército del Norte, del Centro y del Sur—, al que luego se añadiría el de Levante. Cada uno agrupaba a varios cuerpos de ejército y además poseía los medios de apoyo de combate —Artillería, Caballería, Ingenieros o carros de combate—, y contaba con una organización centralizada de Servicios —hospitales, centros de entrega de Intendencia, de municiones, de material, etc.— El 1 de abril de 1939, el Ejército nacional estaba constituido por tres Ejércitos y 14 Cuerpos de Ejército.

Por último, debemos hablar de las Milicias Nacionales, excelentemente estudiadas por Casas de La Vega, aunque sea un término asociado, generalmente, con la República. De hecho, al comenzar la guerra civil, sólo existía en España una milicia estructurada y adiestrada: el Requeté carlista, organizada de acuerdo con las ordenanzas que el general de Brigada de Infantería José Enrique Varela, *el cura Don Pepe*, había elaborado para ella, como indica Lizarza. Su base organizativa era la siguiente: Tercio (batallón), Requeté (compañías), Piquete (sección), Grupos (pelotón) y Patrullas (escuadras). La estructura era ternaria, teniendo el Requeté 246 hombres; el Piquete 70; el Grupo 20, y la Patrulla 6. Esta milicia agrupaba a unos 10.000 hombres en las provincias de Navarra y Álava. Cuando comenzó la guerra civil, otros partidarios de la sublevación se sumaron a la misma, como milicianos, fundamentalmente en las banderas de Falange, y en menor medida, en unidades monárquicas aifonsinas y de la CEDA. Los jefes de la España Nacional pronto comprendieréis que estos voluntarios, que aceptaron sin discusión la disciplina militar, a diferencia de sus homólogos republicanos, podían ser muy Miles como auxiliares de las tropas regulares. Así, la Junta de Defensa Nacional publicó un decreto de 30 de julio de

1936, estableciendo un haber de tres pesetas para cada voluntario. Además, se decidió que los milicianos adscritos a estas formaciones políticas, mantuvieran su estructura independiente, sin integrarse en el Ejército regular. Incluso, cuando Franco era ya Generalísimo de las Ejércitos, se crearon escuelas militares de los partidos políticos, para formar a los oficiales de las milicias. Los primeros en actuar en este sentido fueron los falangistas, que recibieron la autorización de Franco para fundar dos academias militares: una en Sevilla, que no llegó a funcionar, y otra, en la finca de Pedro Llen, en Salamanca, que contó con instructores extranjeros, como el nazi finlandés Carl Magnus Von Haartman. Los carlistas quisieron hacer lo mismo, pero en vez de solicitar el permiso a Franco, lo hicieron a Mola. Así, la Real Academia Militar Carlista no llegó a entrar en Funcionamiento, y el líder carlista, Manuel Fal Conde, tuvo que exiliarse a Portugal. Como consecuencia de este incidente, el 22 de diciembre de 1936, se promulgó un decreto por el que se militarizaban todas las milicias, concediéndose el mando de las mismas al coronel de Caballería José Monasterio. La carencia de mandos impidió que este decreto fuera efectivo. Cuando se produjo la unificación política de la España nacional, con la creación el 19 de abril de 1937, de *Falange Española Tradicionalista y de las Juntas Ofensivas Nacionales Sindicalistas (F.E.T. y de las J.O.N.S.)*, las milicias quedaron unificadas y las escuelas militares de Falange pasaron al control del Ejército. A partir de ese momento, se puede decir que desapareció la independencia de las milicias. Siguieron conservando sus símbolos externos, pero todos sus mandos quedaron en manos del Ejército. Así, las banderas de Falange y los tercios carlistas pasaron a encuadrarse en las brigadas y divisiones del Ejército, junto a los batallones regulares. No existió, por otro lado, ninguna Gran Unidad exclusivamente falangista o carlista. El 1 de abril de 1939, cuando terminó la guerra, 269.722 milicianos

habían combatido en el bando nacional. de los que 207.933 eran falangistas, y 62.722 requetés, cuya actuación bélica fue mucho más brillante que la de sus homólogos republicanos.

Junto a las unidades españolas, en el bando Nacional combatieron fuerzas extranjeras. De ellas, la más importante por número y material fue el *Carpo di Truppe Iblonrarie* (CTV), enviado por el dictador italiano Benito Mussolini para asegurar la victoria de Franco, y así, una posición ventajosa en el Mediterráneo Occidental para su país. pues esperaba obtener bases navales en las Baleares y adquirir fuerza en el estrecho de Gibraltar. El CTV estuvo integrado por 73.000 soldados de este país, 43.000 regulares y 30.000 voluntarios, según Salas Larrazabal y Coverdale. Estas tropas se articulaban de acuerdo con dos sistemas divisionarios: las divisiones de «Camisas Negras» o voluntarios fascistas, las cuales estaban formadas por tres grupos de banderas de Infantería, cada uno con tres banderas o batallones, una batería de acompañamiento y una sección de Ingenieros. Sus nombres eran Dio lo Vuole. Fiamme Nere y Penne Nere. La cuarta división, por voluntarios del Ejército regular, seguía el sistema binario establecido en 1937 por el general de cuerpo de Ejército —equivalente italiano al grado español de teniente general— Alberto Parían. Jefe del Estado Mayor del Ejército. Estaba constituida por dos regimientos de Infantería, de tres batallones, una batería de acompañamiento. un batallón de ametralladoras, y dos grupos y una batería de artillería. A estas fuerzas habla que unir la artillería divisionaria —10 baterías, pesadas y ligeras—, la artillería dependiente baterías—, y la artillería de cuerpo de ejército —24 baterías desde los 20 mm a 149—, y dos grupos de banderas independientes. En total, las fuerzas iniciales italianas en España sumaban 31.218 hombres, y 246 piezas de artillería, bajo el mando del general de División, luego de Cuerpo de Ejército, Mario Roatta *Mancini*. Más tarde se formaría

una quinta división la «23 de marzo», a partir de esos grupos de banderas independientes, y dos brigadas mixtas hispano-italianas, la «Flechas Negras» y la «Flechas Azules», constituidas por dos regimientos de Infantería, formados por tres batallones y una batería de 65 mm. un batallón de asalto, una batería de 20 mm, un grupo de 75 mm y uno de 100 mm. Estas fuerzas combatieron en suelo español desde febrero de 1937 hasta el 1 de abril de 1939. Triunfantes en Málaga, y derrotados en Guadalajara, batalla que supuso la destitución de Roana por Ettore Bastico, el cual participó con notable éxito en la lucha en el Frente Norte, y más tarde en el Ebro y en la campaña de Cataluña, a las Ordenes del general Gastote Gambaara, siendo un factor importante en la victoria de la España Nacional.

Junto a Italia, la Alemania de Hitler fue el otro país que envió unidades de combate en apoyo de Franco: la célebre *Legión Cóndor*, una unidad aérea, aunque contenía también elementos de protección de infantería y antiaéreos — los célebres FAK 88 mm- La Legión Cóndor constituyó una auténtica unidad de adiestramiento para los pilotos y el personal aéreo alemán, eso explica por qué por sus filas pasaron constantes reemplazos. Nunca superó los 5.000 hombres, desde su creación el 7 de noviembre, y comprendió inicialmente 36 aviones de caza Heinkel 51, 36 bombarderos Junkers 52, doce aviones de exploración lejana, cuatro de exploración próxima, dos compañías de información, dos compañías de servicio, tres baterías pesadas antiaéreas y dos trenes reflectores. Los bombarderos y los cazas pronto demostraron su inferioridad con respecto a los aviones soviéticos. lo que obligó a los alemanes a acelerar el envío de nuevos modelos. destacando el caza Messerschmit BF-1 09 y los bombarderos Heinkel 111, y más tarde los célebres Stukas, bombarderos en picados. Estos aviones fueron los que participaron en la campaña del Norte y bombardearon Guernica (Vizcaya), devolviendo la superioridad aérea a los alemanes, y modificando la forma de combatir en

el aire: la «caza acrobática» fue sustituida por la «pasada». se comenzó a utilizar el bombardeo en picado, y las «cadenas» en los ataques a tierra. Sin embargo, no puede afirmarse que en España se creara la táctica de la «Blitzkrieg» como se ha creído hasta ahora, pues los alemanes no tenían divisiones blindadas para combinar con sus aviones y sus baterías antiaéreas. Habrá que esperar al comienzo de la Segunda Guerra Mundial para que esta táctica se desarrollase.

Aunque al hablar de tropas extranjeras que combatieron bajo la bandera nacional, siempre se habla de italianos y de alemanes --que nunca combatieron como unidades de Infantería-- , hubo cuatro contingentes extranjeros más. alguno de ellos de gran importancia: Portugal fue el tercer gran aliado de la sublevación. El dirigente luso, Antonio Oliveira Salazar, que había tenido importantes conflictos con la República española a causa de los exiliados portugueses, vio en la rebelión militar un alivio a la presión revolucionaria española y mostró su apoyo desde primer momento, permitiendo la participación de voluntarios portugueses en el Ejército Nacional: los llamados *Viriatos*.

Inicialmente se creyó, siguiendo a Thomas, que este contingente alcanzó la cifra de 20.000 hombres, con 8.000 bajas. Los estudios recientes reducen esta cifra a unos 2.500 soldados, de los que fueron bajas 627²⁸. Estos combatientes estuvieron encuadrados en unidades españolas, especialmente la XVII y XVIII banderas del Tercio, porque el intento del general Raúl Estevez y el capitán Botelho Monis de crear una brigada portuguesa independiente, de nombre «Viriato», se vieron frustradas por razones de política internacional —la presión británica—, que lo desaconsejaron. Franco premió la participación de los portugueses en la guerra civil, permitiendo que en el desfile de la Victoria lo hicieran de manera independiente, bajo su propia enseña. Entre los combatientes portugueses

destacó, por su trascendencia posterior, el teniente Antonio Spínola. El segundo de ellos, fueron los irlandeses, estudiados con detalle por Kerne. quizá el contingente extranjero mejor recibido en la España nacional, por su carácter católico y conservador. Su líder era Eoin O'Duffy, antiguo lugarteniente de Michael Collins en la guerra contra los británicos y en la guerra civil irlandesa. O'Duffy había creado un movimiento de camisas, los *Bluesirts* —camisas azules—, que había tomado algunas características de los partidos fascistas, aunque seguía manteniendo su carácter conservador y católico. Los combatientes irlandeses constituyeron una unidad independiente, la XV Bandera de la Legión, conocida como Brigada Irlandesa. Su actuación en el campo de batalla no fue muy afortunada. Adiestrados en Cáceres entre noviembre de 1936 y febrero de 1937, fueron trasladados al frente de Madrid, al sector de Cienpuecos. El 13 de marzo, se les dio la orden de avanzar, pero ante el fuego de los fusiles y ametralladoras republicanas, se retiraron del combate. Este hecho resultó demoleedor para su prestigio, como también lo era el hecho de que muchos de ellos estuvieran ebrios de vino a diario. Ante esta situación, el general Franco decidió retirarlos del frente y mandarlos de vuelta a Irlanda, tal como le había pedido el presidente irlandés, Eamon de Valera. El 17 de junio de 1937, llegaron a Lisboa desde donde zarparon a Dublín donde llegaron el día 21 del mismónes. El tercer contingente estuvo formado por los franceses, analizado por De La Cierva. El general Levigne-Delville se comprometió a organizar una bandera de la Legión, bajo el nombre de «Juana de Arco», organizando el envío de voluntarios, hasta un total de 3.000. Francois Piétri se comprometió a proporcionar 1.000 más. El mando de la misma se dio al capitán de complemento Bonneville de Marsangy. El 16 de mayo de 1937, la nueva unidad formada por unos 30 hom-

²⁸ =, *Expresso de Lish011*, 28 de junio de 1986.

bres. se concentró en Talavera. Mas adelante, se aumentó el número con la llegada de nuevos voluntarios, llegando a ser 500. Combatieron en Teruel y Madrid con ímpetu. muriendo su jefe en el campo de batalla. El cuarto grupo fue el de los rusos blancos. Fue un contingente muy pequeño, 100 combatientes, bajo las órdenes de dos generales zaristas. Shindorenko y Fak. A diferencia de otros voluntarios extranjeros, los rusos no se enrolaron en la Legión, sino en los Tercios carlistas. cuyo lema — Dios. Patria y Rey—se asemejaba mucho al suyo propio —Ea, Zar, Rusia—. Los rusos blancos eran personas exiladas de su nación, y por tanto sin recursos. por eso. a través de Shindorenko, pidieron a Franco una paga especial. a lo que se negó. Esto no impidió que combatieran con especial arrojo, teniendo 30 bajas.

En 1945. como escribe Keene. Franco premió su actitud en la guerra, convirtiendo a los combatientes rusos en tenientes, con lo cual tuvieron su ansiada paga. Por último, no podemos dejar de citar al contingente no español más Famoso que formó parte del Bando Nacional: los marroquíes. A las tropas de esta procedencia que inicialmente estaban a las órdenes de oficiales españoles formando parte del Ejército de África, había que añadir los voluntarios procedentes del protectorado español y del francés, más un porcentaje pequeño de otros países de África, como hasta un total de 52. 4641 integrantes, según Carate Córdoba hasta los 80.500 que da Ilaquín, según El Morrocin. Las razones que permitieron esta riada humana hay que buscarla en la excelente labor realizada por el general Luis Orgaz la buena relación que existía entre la oficialidad española y las autoridades marroquíes del Protectorado, y el magnifico trato que los oficiales españoles daban a los soldados

marroquíes. Los marroquíes combatieron en sus unidades típicas, los tabores de Regulares y las mabal-las jalifianas, cumpliendo un magnifico papel como tropas de choque. Era proverbial su inclinación a la rapiña y su actitud con el enemigo, a quien trataban, sobre todo después de las acciones sangrientas, con extrema crueldad, lo que sembraba el pánico en las tropas republicanas y en las poblaciones conquistadas.

El Cuerpo de Oficiales

Al igual que ocurría en la España republicana, en el Ejército nacional pronto se presentó el problema de la carencia de oficiales. Es cierto que los sublevados poseían mas militares profesionales, pero las bajas de los primeros meses de guerra, unidas a la creación de nuevas unidades, trajo como consecuencia que la mayor parte de los oficiales y clases mandaran tropas superiores a las que les correspondían por su grado. Esta situación se hubiera resuelto aumentando de forma automática las graduaciones, como hizo la República, pero Franco y Mola llegaron a la conclusión el 11 de agosto de 1936^r, que dado el carácter de guerra civil de la lucha —en el documento se pone «alzamiento nacionab!— no había sitio para los ascensos por méritos, siendo sustituidos por las habilitaciones, que podían confirmarse una vez terminada la lucha. Nacieron así los habilitados, militares a los que se les permitía mandar unidades superiores a su grado, otorgándoseles además las divisas del mismo, pero sin que este fuese efectivo. De este modo se evitaba la indigente impresión de que se carecía de mandos, y además se seleccionaba siempre a los mejores. Esta decisión de ambos generales tomó cuerpo oficial el 4 de septiembre de 1936³⁰, donde se estableció que el

iHerd. AGC. D.N. In. 341. Carp. 1.

³⁰ Diario Oficial de la Anna de Defensa Nacional de España, 4 de septiembre de 1936.

distintivo del cargo para el que estaban habilitados se haría ostensible en una tira de color negro y dimensiones de siete por trece centímetros, en la que se colocaban las divisas respectivas y se uniría al uniforme en el costado izquierdo de la guerrera, a la altura del segundo botón superior de la misma, conservando en todas las prendas las divisas del empleo que tenían. Las habilitaciones se suprimieron en 1940. lo *que* en la práctica supuso para algunos habilitados el descenso de un grado en su empleo, al menos moralmente.

Los habilitados podían ser una solución para el mando de unidades superiores a la compañía. pero no tenían utilidad ninguna cuando se trataba del mando de unidades más pequeñas, donde la necesidad de oficiales era notoria. Ante esta tesitura, de nuevo Mola y Franco, durante el periodo de gobierno de la Junta de Defensa Nacional, tomaron la decisión de crear escuelas para oficiales. el 4 de septiembre de 1936, convocando las primeras 250 plazas. obligando a que los alumnos —entre los 20 y los 30 años— tuviesen estudios de bachillerato o equivalentes. Las escuelas se establecieron en varias localidades como Valladolid (Caballería), Toledo (Infantería), Segovia I Artillería) y Burgos (Ingenieros), además de otras para las milicias, como la de la Falange en Pedro Llen (Salamanca), Guerra Química. Intendencia, Orden Público. La historia de los alféreces provisionales tuvo dos fases claramente distintas, según explica Gárate Córdoba: la primera, que abarca hasta el 17 de abril de 1937, está mareada por una clara improvisación. A partir de esta fecha, coincidiendo con la unificación política, el general Orgaz, General Jefe del MIR, se hizo cargo de la enseñanza militar, transformando las escuelas en academias, bajo el mando de un coronel, y con una plantilla de profesores pertenecientes al Ejército — todos militares profesionales —. La enseñanza fue

básicamente práctica, con algunas nociones teóricas, en un curso que duraba 15 días. Es evidentemente que no se trataba de una formación muy profunda. y que los alumnos que la tuvieron no salieron muy preparados en el plano militar. Pero los 29.023 alféreces provisionales sirvieron para articular el Ejército nacional. y su espíritu y su sacrificio quedaron patentes en el hecho de que unos 3.000 murieron y muchos más quedaron mutilados.

Los alféreces provisionales no resolvieron el problema de la oficialidad a nivel de compañía o batería de artillería. El general Orgaz, como encargado de la enseñanza militar, informó a Franco, el 13 de abril de 1937, que los ascensos y la guerra habían hecho desaparecer a los tenientes de artillería e ingenieros, y que la formación que recibían los alféreces provisionales. no era lo suficiente amplia como para reemplazar estas bajas, por lo que se hacía necesario perfeccionar a algunos alféreces provisionales, para convertirlos en tenientes de las mismas características³¹. Fue el nacimiento de los tenientes provisionales, que habilitaba para mandar compañía o batería, tras un curso de un mes de duración y al que podían acceder alféreces provisionales, pero también individuos del mismo grado y tenientes de complemento, pero eso no significaba ningún ascenso, pues este grado tan sólo lo tendrían mientras durase la campaña³². Las academias estuvieron en Toledo. Tahuima y Lluch (Infantería); Segovia. Burgos- y San Sebastián (Ingenieros); Valladolid (Caballería), y Burgos (Intendencia). El número total de tenientes provisionales fue de 6.156. A este grupo también había que añadir los tenientes provisionales auxiliares de Estado Mayor. estudiados por Baldovin, cuyos cursos se impartieron en la Academia de Valladolid bajo la dirección del coronel de Estado Mayor Manuel Fernández Lapique. A estos cursos

³¹ 111CM. AGC. D.N. Lag. 143, Carp. 21.
Defefin Oficial del delbio, 25 de junio de 1937.

podieron asistir soldados, clases y oficiales del Ejército que tuvieran terminadas las carreras de Ingeniero, Arquitecto, Ciencias, Filosofía y Letras. Intendente mercantil o Derecho, además de mecanografía, taquigrafía e idiomas, carné de conducir, y que tuvieran entre 30 y 45 años. El curso duraba entre 30 y 40 días, y las plazas que se ofertaron, a lo largo de nueve promociones, fue de 1.170. aunque sólo fueron ascendidos 417 alumnos. Los tenientes provisionales auxiliares de Estado Mayor no estaban encuadrados en ningún Arma y Cuerpo. recibiendo como distintivo una estrella dorada de cinco puntas dentro de una «A» también dorada, puesta en las vueltas del cuello en la misma forma que los demás empleos. Por último, debemos citar a los capitanes provisionales que también nacieron como consecuencia de las pérdidas de la guerra y los ascensos que se estaban produciendo, pues se daba el caso de que un teniente provisional quedaba al mando de un batallón. Para paliar esta situación, el 20 de septiembre de 1938, se convocó un curso para formar 200 capitanes provisionales de Infantería³³. Podían asistir los capitanes de complemento, con seis meses de mando de compañía, y los tenientes provisionales y de complemento, con doce meses en el frente, diez de ellos como tenientes. El curso duraba 45 días, y se impartió en Tahuíma. A la Infantería, siguió el Arma de Ingenieros (San Sebastián), con un curso de 90 días; Artillería (Segovia), de 90 días. Los capitanes formados en estos cursos fueron 459 de Infantería y 38 de Artillería, los ingenieros salieron cuando la guerra estaba terminada.

Respecto al sistema de ascensos, el Ejército nacional, en principio, no aceptaba los de por méritos de guerra, pero la duración de la guerra trajo como con-

secuencia su reestablecimiento, siguiendo las pautas que ya existían anteriormente para los mismos. Igualmente, se produjeron avances en el escalafón, como un mérito para los oficiales que hubieran realizado importantes acciones durante el conflicto. Estos avances, en muchas ocasiones, se produjeron después de finalizado el conflicto. Por último, el ascenso automático sólo se siguió con los suboficiales, tal vez para poder dotar a las unidades menores de mandos efectivos. Así, la Junta de Defensa Nacional publicaba un decreto, el 19 de agosto de 1936, por el que todos los cabos, sargentos y brigadas ascendían al grado inmediato³⁴. A este ascenso automático, se unirían los ascensos por antigüedad y méritos de guerra, que producirían 18.331 sargentos provisionales y 783 sargentos profesionales por avance en la escala.

A pesar de los ascensos a los que anteriormente nos hemos referido, el crecimiento del Ejército nacional obligó a formar nuevos suboficiales. El primer curso se convocó el 30 de abril de 1937, ofertando 1.500 plazas para sargentos provisionales de Infantería. Los aspirantes pertenecían a tres grupos: el 30% deberían tener conocimientos en materias como aritmética o geometría, y nociones de geografía e historia, y debían haber permanecido en el frente dos meses como mínimo; otro 30%, estaría formado por aquellos que habiendo permanecido en primera línea del frente durante dos meses, no tuvieran conocimientos en estas materias; y por último, el 40% de las plazas se ofertaban para los que habían permanecido cuatro meses en el frente y sólo habían asistido a la escuela primaria. El curso tendría una duración de 24 días, y se impartiría en las academias de Cardón de los Condes (Palencia), Plasencia (Cáceres) y Antequera (Málaga)³⁵. A partir de este primer curso, se

³³ *Boletín Oficial del Estado*. 22 de septiembre de 1938.

³⁴ *Diana Oficial de la Junta de Defensa Nacional de España*. 19 de agosto de 1936.

³⁵ *Boletín Oficial del Estado*. 30 de abril de 1937.

convocaron otros para la misma Arma en Tafalla (Navarra). San Roque (Cádiz). Vitoria, Jerez de la Frontera (Cádiz). Fuente caliente, Dar Riffien, Soria, Lluch y Dueñas: para Artillería, en Medina del Campo y Lluch; para Ingenieros, en San Sebastián y Zaragoza, y para Automovilismo, en La Coruña. Gracias a este sistema, y a diferencia de lo que ocurrió en la España republicana, el bando nacional contó con los suboficiales suficientes para articular sus unidades.

El sistema de reclutamiento y movilización

Como en el caso del Ejército Popular, el Ejército nacional se basó fundamentalmente en el reclutamiento forzoso. Un reclutamiento que comenzó muy temprano, pues las primeras llamadas de reemplazos fue realizada por la Junta de Defensa Nacional. pero que alcanzaría su punto culminante cuando el general Orgaz se hizo cargo del M1R. A partir de ese momento, y amparándose en la estructura de las Divisiones Orgánicas. el Ejército Nacional pudo movilizar a las sucesivas quintas lo que le permitió aumentar el tamaño de su ejército que el 1 de abril de 1939 contaba con un 1.090.000 en filas. según Rubio Cabeza.

La ayuda militar extranjera a la España Nacional

Además de los contingentes militares extranjeros que combatieron a favor de la España Nacional, este bando recibió ayuda militar de las siguientes naciones: Italia le proporcionó por un montante de 7.500.000.000 de liras, distribuidas en la adquisición de unos 700 aviones CR.32, Savoia S.M. 79 y S.M. 81, inferiores a los soviéticos— cerca de 1.000 tanques —Fiat CV 33 y CV 35. muy inferiores a los rusos—, unas 1.800 piezas de artillería y algunos submarinos. Alemania, por su parte, dotaría al Ejército Nacional fundamentalmente de aviones, 550 —espe-

cialmente destacable fue el caza 1W 109 y los bombarderos Heinkel He 111 y Junker 52—, artillería y tanques —Panzer Kw 1 y II. inferiores a los rusos—. Finalmente. y aunque resulte extraño, los EE.UU., que habían de proporcionar a Franco aquello que sus aliados no tenían: petróleo y vehículos a motor. Gracias a la Texaco, y especialmente a su presidente. el capitán Torkild Rieber, los sublevados obtuvieron 1,4 Toneladas de petróleo a crédito —gracias al aval de Juan March—. Como premio. Rieber recibirla de Franco la Gran Cruz de Isabel la Católica. Por su parte, las empresas Dodge, Studebaker, Ford y General Motors, proporcionaron al ejército de Franco más de 12.000 camiones.

Resulta llamativa esta actitud norteamericana, pues el Gobierno Roosevelt impidió a la República realizar cualquier operación comercial de carácter militar, pero es que ni el petróleo ni los camiones se consideraban tales. No obstante. los Estados Unidos reconocerán el gobierno de Franco el 1 de abril de 1939, después de que la guerra hubiese acabado. Fue la última de las grandes potencias, salvo la URSS, en hacerlo.

En general, se puede afirmar que la ayuda recibida por el bando Nacional no fue superior a la que obtuvo la República de la URSS y Francia. con lo que ambos contendientes estuvieron parejos en el plano del material de Guerra.

CONCLUSIÓN

Al aceptar la evidencia de que la España Nacional no estuvo mejor dotada de material bélico que la Republicana, tendremos que aceptar que el triunfo de la España Nacional se debió a su mejor organización, Y así fue. Las unidades del Ejército Nacional, militarizadas desde los comienzos de la contienda. estuvieron siempre dirigidas por oficiales eficaces, que o bien eran profesionales o bien civiles transformados,

pero que siempre aceptaron la disciplina y la jerarquía militar. Su Estado Mayor, formado por excelentes Oficiales y Jefes de este Cuerpo, mantuvo la iniciativa durante toda la contienda, a pesar de que ahora se ha puesto de moda el «mito Rojo», insostenible porque este excelente oficial de Estado Mayor jamás ganó una batalla durante todo el conflicto. Por último, su retaguardia se caracterizó por una ausencia casi completa de conflictos políticos. lo que repercutió favorablemente en el Frente. Por el contrario. la República se caracterizó por lo contrario. Inicialmente, renegó de la disciplina militar y de los oficiales profesionales, optando por las milicias cuyos resultados en el campo de batalla fueron pésimos. Cuando, finalmente, se inclinó por militarizar sus fuerzas armadas ya era demasiado tarde, y, además, jamás logró evitar la existencia de conflictos políticos en su seno. Por último, tampoco demostró talento organizativo para dotarse de oficiales ni para articular un Estado Mayor y un Alto Mando Militar efectivo. El resultado de todas estas deficiencias fue una completa derrota.

BIBLIOGRAFÍA

- ALPERT, M., *El Ejército republicano en la Guerra Civil*, Ruedo Ibérico, París, 1968.
- BLANCO RODRÍGUEZ, J. A., *El Quinto Regimiento en la política militar del PCE en la Guerra Civil*, UNED, Madrid, 1993.
- CASADO, S., *Así cavó Madrid*, Guadiana de Publicaciones, Madrid, 1969.
- CASAS DE LA VEGA, R., *Las Milicias Nacionales*, Editora Nacional, Madrid, 1977.
- CASTELLS, A., *Las Brigadas Internacionales de la Guerra de España*, Akal, Barcelona, 1974.
- CIERVA, R. de la, *Leyenda y tragedia de las brigadas internacionales*, Prensa Española, Madrid, 1974.

- COVERDALE, J. F. *Intervención fascista en la Guerra Civil española*. Alianza. Madrid, 1979.
- EL MERROUN, M., *Las tropas marmarques en la Guerra Civil Española*. Almena, Madrid, 2003.
- ENGELS, C., *Historia de las Divisiones del Ejército Nacional. 1936-1939*, Almena, Madrid, 2000.
- ENGELS, C. «La ayuda extranjera a la República».
- RECIO CARDONA, R. (ed.). *Rojo y Azul. Imágenes de la Guerra Civil*, Almena, Madrid, 1999.
- GARCÍA ESCUDERO, J. M., *Historia política de las dos Espadas*, Editora Nacional, Madrid, 1978.
- KEENE, J., *Luchando por Franco. Voluntarios europeos al servicio de la España fascista*, Salvat, Barcelona, 2002.
- KOLTSOV, M., *Diario de la Guerra de España*. Akal, Madrid, 1978.
- LIZARZA, A., *Memorias de la conspiración*, DYRSA. Madrid, 1986.
- MUÑOZ BOLAÑOS, R., «El Ejército Nacional», RECIO CARDONA, R. (ed.), *Rojo y Azul. Imágenes de la guerra civil*, Almena. Madrid, 1999, pp. 88-107.
- MUÑOZ BOLAÑOS, R., «La Guerra Civil: una síntesis histórico-militar», RECIO CARDONA, R. (ed.). *Rojo y Azul. Imágenes de la guerra civil*, Almena. Madrid, 1999, pp.4-57.
- MUÑOZ BOLAÑOS, R., «El Ejército de Euzkadi. El PNV en la Guerra Civil (I)», *Serga*, num.18, 2003, pp. 2-14.
- MUÑOZ BOLAÑOS, R., «El Ejército de Euzkadi. El PNV en la Guerra Civil (11)», *Serga*, num. 20, 2003, pp. 2-14.
- MUÑOZ BOLAÑOS, R., «El Ejército de Euzkadi. El PNV en la Guerra Civil (I.11), *Sarga*. num. 21, 2003. pp. 2-14.
- MUÑOZ BOLAÑOS, R., «El general Mola y la evolución política de la España Nacional (1936-1937)», TRUJILLANO SÁNCHEZ, J. M.; DÍAZ

- SÁNCHEZ, P (cds.), *Jornadas «Fuentes orales y escritos»*. *Testimonios orales y escritos. España 1936-1996*, Fundación Santa Teresa, Ávila, 1998, pp. 197-212.
- PÉREZ SALAS. J., *Guerra en España*. Grafo, México D.E, 1947.
- ROJO LLUCH, V., *Así fue la defensa de Madrid*, Comunidad de Madrid. Madrid, 1987.
- RUBIO CABEZA, M., *Diccionario de la Guerra Civil española*. Planeta. Barcelona, 1987.
- SALAS LARRAZABAL, J., *Historia del Ejército Popular de la República*, Editora Nacional, Madrid, 1974.
- SALAS LARRAZABAL, J. *Intervención extranjera en la guerra de España*. Editora Nacional. Madrid. 1974.
- TROTSKI, L., *Historia de la revolución rusa*, Sarpe. Madrid, 1985,
- VIDAL, C., *Las Brigadas Internacionales*, Espasa-Calpe. Madrid. 1998.



Guión de mundo del Jefe del XIX Cuerpo del Ejército Popular de la República Española. ME 202457

LA FIGURA DEL COMISARIADO POLÍTICO EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Fernando Castillo Cáceres

Como paso previo a una aproximación a la figura del Comisariado Político en la Guerra Civil Española, creemos que es imprescindible proceder con anterioridad a un acercamiento a esta institución de carácter político, administrativo y militar con el objeto de establecer su naturaleza y su significado. Para ello, nada mejor que observar sus rasgos a través de su aparición y desarrollo en diferentes momentos históricos previos al conflicto 1936-1939, un acontecimiento en el cual el Comisariado adopta unos rasgos propios. De esta forma, detenerse en el nacimiento del Comisariado durante la Revolución Francesa y en su afirmación, ya con rasgos contemporáneos, con ocasión de la Revolución Rusa, es un requisito obligado previo a su estudio en la Guerra Civil Española. El Comisariado no surge en septiembre de 1936 de manera aislada, como un fenómeno autóctono y desvinculado del pasado, sino que es el resultado de un conjunto de influencias que arrancan de 1793 y sin cuyo conocimiento no

se alcanzaría a entender el verdadero significado de esta figura en el contexto del conflicto español.

Los principales cambios de carácter político y social que se produjeron a raíz de la Revolución Francesa alcanzaron a prácticamente todos los aspectos de las sociedades europeas, incluida la institución militar y las características definitorias de la guerra, dando lugar a la aparición de los Ejércitos nacionales y a los rasgos esenciales del fenómeno bélico hasta prácticamente nuestros días.

El conjunto de las transformaciones que experimenta la institución militar en Francia desde 1789 se puede observar a su vez en otras Fuerzas Armadas a lo largo de procesos revolucionarios posteriores, por lo que sería posible aplicar al Ejército con que contaban estas sociedades el esquema evolutivo que, según señala Crane Brinton en su ya clásica obra *«Anatomía de la revolución»*¹, caracteriza a los principales procesos revolucionarios. En toda coyuntura histórica de

¹ De acuerdo con este autor, en primer lugar, tras la revuelta que derroca el antiguo régimen —en su sentido más genérico y literal, no en el histórico acuñado por Albert Mathiez— se instala lo que denomina «gobierno de los moderados», el cual finaliza debido a una intervención armada desde el exterior. Posteriormente, la creciente oposición interna coincidente con la amenaza extranjera da lugar al gobierno de los extremistas y a la radicalización del proceso revolucionario, el cual culmina en un régimen de Terror tanto más intenso cuanto más grave es la amenaza exterior. Este período finaliza con la reacción temaidoriana, la cual lleva a unos nuevos moderados al poder que consagran e institucionalizan los principales logros de la revolución. BRINTON, C., *AMTIO.191nd de la revolución*, Aguilar, Madrid, 1952.

estas características, desde la citada Revolución Francesa a la Soviética, pasando por los primeros meses de la Guerra Civil Española, las fuerzas armadas² suelen atravesar el inicial periodo moderado que caracteriza a los primeros momentos de las revoluciones sin apenas cambios esenciales, conservando sus caracteres y estructura tradicionales y aceptando la mayoría de los mandos el nuevo sistema, con más o menos entusiasmo.

Será durante el periodo siguiente, de gobierno de los extremistas y de guerra contra un ataque procedente del exterior, cuando se introduzcan las innovaciones de mayor importancia en el ámbito del Ejército, debido a que la gravedad de las circunstancias comprometía al nuevo sistema. En este periodo —coincidente con la época de la Convención republicana durante la Revolución Francesa, con el periodo de la guerra civil durante la Revolución Rusa y, salvando las distancias, con los meses que se extienden entre julio y octubre de 1936 de la Guerra Civil Española— las fuerzas armadas experimentan una intensa transformación a) plantear por un lado su eficacia y, por otro, su lealtad al nuevo régimen político. La aparición de milicias de voluntarios que se suman a unidades de carácter tradicional, la incorporación masiva de reclutas y la necesidad de conservar y crear cuadros de mandos capacitados y fiables dan lugar a un fenómeno paralelo de desprofesionalización y de intenso adoctrinamiento político del Ejército. Todo ello se suele producir en un clima de derrotas militares que pone en tela de juicio a la institución militar a

los ojos del nuevo sistema político y que plantea la necesidad de adoptar medidas excepcionales.

En relación con este proceso, y coincidiendo con etapas equivalentes en diferentes coyunturas históricas de carácter revolucionario sucedidas desde finales del siglo XVIII, aparece, con las inevitables singularidades propias de cada ocasión, la figura del Representante en Misión, antecedente y modelo de lo que será su versión generalizada en el siglo XX: el Comisario Político. Se trata de una figura de necesidad surgida en un contexto tan excepcional como la Francia de 1793, dotada de un esencial carácter temporal, y limitada de hecho a la resolución de las circunstancias que propician su creación, aunque en el caso de la Unión Soviética o la República Popular China haya sido institucionalizada, adquiriendo con el tiempo un carácter diferente. Este carácter de urgencia que determina la creación del Comisariado, junto a la propia denominación, remiten inevitablemente a la figura de los funcionarios extraordinarios o comisarios, una institución administrativa anterior surgida en los albores del Estado Moderno en Francia y España a finales del siglo XV que conocerá cierto desarrollo hasta el siglo XVIII, especialmente en la Administración Militar. Estos funcionarios se caracterizan por actuar de acuerdo con los términos de la comisión recibida del gobernante y no según sus competencias legales. Según señala Otto Hintze, el comisario como funcionario especial adquiere mayor relieve cuando el Estado sufre un cambio revolucionario y se convierte en el instrumento adecuado para superar

² La importancia que revisten las Fuerzas Armadas en los procesos revolucionarios ha sido resaltada por Umberto Menotti, quien afirma que *«la organización militar de las fuerzas de una revolución no produce solo el efecto de asegurar el éxito de esta, sino que contribuye a determinar su curso»*. Así mismo, señala que *«la defección o disgregación del Ejército regular es incierta y la constitución de un Ejército insurreccional se impone generalmente como una necesidad. La organización militar es en realidad el factor decisivo del éxito...»* MELLOTTI, U., *Revolución y Sociedad*, FCE, México, 1971, pp.152.

² CASTILLO CÁCERES, F. «El Comisariado Político. una forma especial de relación entre el poder civil y las fuerzas armadas a lo largo de la Historia», *Revista de Historia Militar*, númL 94, pp. 1-48.

la neutralidad o la oposición de los funcionarios . En el ámbito del Ejército, el llamado Comisario de Guerra era un cargo que tenía adjudicadas funciones de carácter económico, administrativo y de gestión de abastecimientos, en lo que constituye los antecedentes de la actual Intervención Militar, No obstante su importancia y alguna coincidencia en lo que se refiere a las circunstancias en que surge, no es este Comisario de Guerra el Comisario Político que nos ocupa, pues carece del esencial carácter ideológico que lo define.

Así mismo, es necesario señalar que la mayor parte de la literatura crítica⁴ que se ha ocupado del Comisariado Político, lo ha hecho centrándose en su contexto histórico —es decir, en relación con los acontecimientos en que surge y actúa— antes que como institución política, administrativa o militar, sin contemplar su condición de expresión de un tipo especial de relación entre el poder civil y la institución militar. La consideración negativa que suele acompañar al Comisariado se debe a su intenso carácter político, a su acentuada militancia ideológica y a su activa labor proselitista, todo ello traducido en numerosas ocasiones en una actitud envidiosa, pero esencialmente sectaria y de marcado autoritarismo. No es de extrañar que para todos aquellos que se acercan al Comisariado desde una perspectiva ideológica opuesta a la que éste encarna, lo consideren una suerte de

quintaesencia del régimen que representa. Así parece deducirse del trato que les ha sido aplicado a los comisarios políticos en diferentes momentos por las tropas enemigas o su fortuna literaria como objeto de crítica. Si el Comisariado despierta la animadversión de la mayoría de quienes se acercan a esta institución, se da la circunstancia de que, por el contrario, casi nadie suele discutir su efectividad y funcionalidad, reconociendo los buenos resultados que trae aparejada su instauración para el control del Ejército y la mejora de su efectividad, así como para la moral y la disciplina de las tropas.

La figura del Comisario, en cualquiera de sus manifestaciones históricas, es la expresión de la necesidad de control de las fuerzas armadas que se le plantea a un Ejecutivo a la defensiva, a un gobierno en dificultades que es de reciente y discutida legalidad que se ve obligado a buscar en el Ejército el instrumento esencial para su supervivencia. Esta figura, la cual no cabe considerar propiamente militar, supone una presencia activa del poder civil en un ámbito y en una institución en la que hasta entonces el Estado no había considerado necesario intervenir, debido a que no había ofrecido dudas acerca de su fidelidad y eficacia, pero que, en diferentes circunstancias de carácter excepcional, es preciso controlar de forma especial. A este respecto, es necesario recordar que la importancia histórica del Ejército como institución del Estado, resaltada entre

⁴ IINTEZ, O., *Historia de las formas políticas*, Alianza, Madrid, 1968, pp.12-13.

⁵ En nuestro país las obras dedicadas al estudio del Comisariado se refieren de manera casi *exclusiva* a la Guerra Civil Española, sin representar tampoco un conjunto de importancia, aunque aparezcan alusiones y análisis de cierto interés en obras de carácter general. Algo semejante ocurre con el Comisariado durante la Revolución Rusa, reducido a alguna referencia en las obras dedicadas a este período. En lo que se refiere al Representante en Misión creado por los jacobinos poco existe al respecto, algo que no extrañará si recordamos que el propio Michel Voveltc señala que esta figura no ha sido debidamente estudiada. Del resto de las ocasiones en que el Comisariado aparece con más o menos importancia, desde la Revolución China a la Revolución Iraní, pasando por la Alemania de Hitler, apenas existen estudios monográficos en España.

⁶ Tanto en la Guerra Civil española como durante la Segunda Guerra Mundial, fue una práctica casi habitual que los comisarios políticos que caían prisioneros fueran en su mayoría ejecutados de forma sumaria pues se les consideraba responsables de la capacidad de combate de las tropas.

otros por 5. M. Lipset⁷, se pone de manifiesto en condiciones extremas como las que representan una agresión exterior, una amenaza interior o una combinación de ambas, como sucedió durante la Revolución Francesa y Rusa. Todo ello explica tanto la aparición del Comisariado como la importancia de su contribución, que no se limita, con ser mucho, al mero control de los cuadros de mando del Ejército y al adoctrinamiento de las milicias que crea el nuevo gobierno. En efecto, en las circunstancias extremas en que se produce históricamente la aparición del Comisariado — recordar que le hemos calificado de figura de necesidad — el gobierno requiere tanto del propio Ejército como de la sociedad en su conjunto, algo más que la mera adhesión para afrontar los momentos difíciles de oposición interna y de amenaza externa. En estas circunstancias se necesitan altas dosis de entusiasmo y una fidelidad sin fisuras a los nuevos principios inspiradores del orden político. Precisamente, la aparición del Comisariado en momentos de guerra pone de manifiesto una cualidad que caracterizará desde 1759 a casi todos los conflictos, especialmente los de carácter ideológico, como es la existencia de un doble frente: el exterior y el interior, es decir, la amenaza convencional del enemigo externo, pero también la novedad de una retaguardia insegura a la que, por otra parte, se la requieren tantas nuevas exigencias y esfuerzos para hacer frente a la guerra. En este contexto, el Ejército no puede ofrecer dudas al poder político acer-

ca de su lealtad y de su eficacia, sino que, por el contrario, se le reclama una devoción a los dogmas civiles que le permita presentarse como la institución más cualificada para defender los nuevos principios. En relación con estas necesidades aparece la figura del comisario, la cual, como instrumento del poder, representa al Estado cerca de los cuadros de mando, al tiempo que supervisa y vigila la actividad y fidelidad de los profesionales.

De los diferentes momentos históricos en que es posible estudiar la institución del Comisariado Político desde su creación por la Convención Republicana en 1793, cabe deducir sus rasgos esenciales. Entre todos ellos hay que resaltar por encima de las características que habitualmente destaca la mayoría de los autores — como es su labor de adoctrinamiento político — las cuales son en realidad más aparentes que definitorias, su condición de instrumento de control de las fuerzas armadas por el poder político, dotado de carácter excepcional y fruto de un contexto político que no es, al menos, plenamente democrático. En este sentido ha sido Samuel Huntington uno de los autores que mejor han sabido ver la cualidad que posee el Comisariado de ser esencialmente una institución política y administrativa propia de un sistema en el que la separación entre los asuntos políticos y militares apenas existe y al que considera una forma disfuncional de control civil.

A este respecto, conviene resaltar que esta intervención del poder civil en unos aspectos militares que

«Como la historia los demostró últimamente. el comportamiento política del Ejército plumea un problema especial en las naciones que tienen escasa legitimidad. Solo el ejército cuenta con una legitimación interna, un sentido de fidelidad al grupo. Como autoridad y, lo que es más importante. los indios poseen rápidamente al gobierno fan piorno como encuentran censurable su actuación. d' u Pena: de las normas que gobiernan las relaciones cívico-militares son de crucial importancia puro cualquier consideración de los fuertes que promueven la estabilidad política. Botemos computas la necesidad que tiene un régimen político de LIPSET de 11745 58171105: imperiosas que ordenen o control civil sobre el aparato militar u la necesidad que tiene la familia del robó del incesto». LIPSET, S. M., «Speiologia politican., en SMELSER, N. J. (dir.), *Sociología*, E. uroamarica, Madrid, 1970, pp. 555.

HUNTINGTON, S. P., «Poder, ideología y profesionalidad; las relaciones civiles-militares en coriaou, BAÑON, R.; OLMEDA, J. A. (comp.), *La institución militar en el Estado cennemperrimeo*, Alianza, Madrid, 1985, pp.235.

tradicionalmente se han considerado de carácter estrictamente profesional, responde no tanto a la desprofesionalización del ejército, según señala el citadío Huntington, como a un conjunto de exigencias impuestas por las circunstancias derivadas de la guerra y de las características del sistema político en que surgen. En este caso, el control civil de la institución militar no significa que el sistema político sea más democrático: al contrario, la intervención del poder en ámbitos militares por medio del Comisariado es una manifestación de autoritarismo, si se quiere incluso de totalitarismo, pues representa un intento de extrema politización del Ejército al margen de todo control parlamentario y de la pluralidad democrática a la cual no representa. Y ay que señalar que mediante la creación del Comisariado el poder ejecutivo no solo persigue controlar políticamente al Ejército, sino también proceder a su transformación y dar lugar a una nueva institución que, combinando las recién creadas milicias y las tropas y cuadros heredados del régimen anterior, se adecúe a los nuevos principios y a las nuevas exigencias, combinando fidelidad política y eficacia militar, es decir, buscando un nuevo tipo de profesionalización.

Como veremos al referirnos a cada uno de los contextos históricos en que aparece la institución del Comisariado Político, las razones que impulsan su creación suelen repetirse. Entre todas ellas, hay que señalar como una de las constantes esenciales la dudosa fidelidad al nuevo sistema político de los cuadros de mando del Ejército heredado del régimen anterior, junto a la necesidad de mejorar su eficacia para resolver la amenaza militar que se cierne sobre el mismo. Estos motivos que impulsan la aparición del representante del gobierno cerca del Ejército traen aparejadas otras tantas funciones que confirman al Comisariado como una cadena de mando paralela a la jerarquía profesional. Así, el Comisario se situará junto a los mandos militares con la intención de fiscalizar tanto su

actividad como su fidelidad al nuevo régimen, en una suerte de doble control profesional e ideológico. En este aspecto el papel jugado por el Comisariado resulta fundamental, pues permite que el nuevo gobierno pueda emplear a los cuadros heredados del ejército prerrevolucionario en defensa del nuevo régimen en unos momentos críticos, cuando aún no están constituidas las nuevas Fuerzas Armadas, Y ay que adelantar que esta figura dio unos resultados óptimos en Francia y Rusia, contribuyendo a consolidar el régimen revolucionario. Por otra parte, este enviado del gobierno cerca del ejército se ocupa de otros aspectos como es el fortalecimiento de la disciplina y la moral, no sólo en relación con los mandos sino también con el combatiente, explicando las razones de la lucha y cohesionando a las tropas. Todo ello pone de manifiesto la doble vertiente del Comisariado como institución, pues, como se puede deducir de las funciones enumeradas anteriormente, aúna una esencial vertiente política, que no ideológica, *en tanto* que institución del Estado, la cual está dirigida esencialmente hacia la oficialidad, y otra militar, de tipo doctrinal y organizativo, en este caso encaminada fundamentalmente hacia la tropa, aunque sin dejar de lado a los mandos.

En las revoluciones a las que nos hemos referido, habitualmente el ciclo activo del Comisariado se puede dar por concluído al llegar el denominado periodo de Termidor, el cual, como hemos visto, ha señalado Crane Winton, pone fin en todo proceso revolucionario al periodo de gobierno de los extremistas. Durante la denominada reacción termidoriana se suele proceder a la supresión de las milicias paralelas al ejército creadas con anterioridad, a la institucionalización y profesionalización de las fuerzas armadas y a su inclusión, como Fuerzas Armadas del nuevo Estado, en un sistema —más o menos democrático según las circunstancias— que propicia su control por parte del poder civil a través de métodos que pueden considerarse constitucionales. Así mismo, se produce más que una despoli-

tización del ejército. una inevitable pérdida de identificación del mismo con cualquier ideología, todo ello fruto de su reciente institucionalización. De esta forma, el ejército surgido de los acontecimientos revolucionarios abiertos en 1793 experimenta una evolución que le lleva de la fidelidad dinástica característica del Antiguo Régimen. a adoptar un carácter profesional. constitucional y nacional, en el periodo napoleónico en el cual la institución del Comisariado carece de sentido al haber desaparecido los motivos que impulsaron su creación.

El acierto de la medida adoptada por Carnet al crear la figura del Representante en Misión para hacer frente a la situación que atravesaba la Revolución en 1793, se pone de manifiesto con su recuperación por el gobierno revolucionario bolchevique en 1918. A pesar del tiempo transcurrido, tanto Lenin como el recién nombrado Comisario del Pueblo para la Guerra, León Trotski, encargado de la creación del Ejército Rojo y de los asuntos de la guerra, sin duda rescataron esta figura tras el estudio de las obras clásicas sobre la Revolución Francesa de Michelet o Thiers⁹. A nadie se le podía escapar la similitud que guardaba la situación de la Rusia revolucionaria de 1918 con la de Francia en los años 1792 y 1793, por lo que acudir a los modelos y soluciones aparecidas durante este periodo no era una idea descabellada, sobre todo si tenemos en cuenta el carácter mítico que rodeaba a la Revolución Francesa entre los sectores más progresistas de Europa, y la escasa aportación del marxismo leninismo respecto de los asuntos militares¹⁹.

En la primavera de 1918, el recién aparecido régimen soviético se enfrentaba a una situación que pare-

cía insuperable debido a las dificultades derivadas de una economía desmantelada y de una guerra civil cuyo curso era francamente adverso a las fuerzas bolcheviques. Esta era la situación a la que tenía que enfrentarse el recién nombrado Comisario del Pueblo para la Guerra, León Trotski, quien ni siquiera tenía un ejército que mereciera tal nombre, pues a las desertiones y los motines del año anterior se había unido la proliferación de comités de soldados, dando lugar todo ello a unas fuerzas en las que reinaba la indisciplina y la desconfianza entre soldados y oficiales, siendo la mayoría de ellos mandos del antiguo ejército zarista. Todo sin aludir al deficiente equipo y a la carencia de material de que adolecían crónicamente las unidades rusas. Era evidente que el objetivo primordial era la creación de un nuevo ejército, tarea a la que se aplicó Trotski con singular eficacia desde comienzos de 1918. Señala Leonard Schapiro²¹ como los principales problemas con que se encontraba la creación del Ejército Rojo eran su composición y su oficialidad. En el primer caso, la mayoría de los soldados eran campesinos desfavorables al régimen bolchevique, mientras que en lo referido a los mandos, la cuestión esencial era su procedencia, pues la mayoría eran antiguos oficiales zaristas a los que hubo que recurrir dada la escasez de profesionales que tenían los bolcheviques. Como se puede ver, en ambos casos lo que se planteaba era la lealtad al nuevo gobierno, algo que se convirtió en el objetivo fundamental de los recién creados comisarios políticos soviéticos. El decreto de seis de abril de 1918 estableció como función esencial de los comisarios políticos la de vigilar la lealtad de los oficiales del Ejército Rojo, adscribiéndolos cerca del mando con poderes de

⁹ No hay que olvidar la importancia que tenía la historia censo Fuente para el pensamiento marxista, en especial la más reciente de Francia, sirviendo las revoluciones de 1830 1848 y 18.70 como modelo teórico y de análisis para el materialismo histórico A este respecto. son numerosas las obras de Karl Marx y Friedrich Engels dedicadas a estos acontecimientos.

GARTIHOFF, R. U., *19004, La militar soviética*. Aguilar, Madrid, 19%.
SI-1A PIRO, L., «El nacimiento del Ejército Rojo», en LIDDELL FIART, 13 (ed.). *El Ejército Soviético*, Cara I t Editores, Barcelona. 1939.

coordinación, siendo su firma necesaria para refrendar las ordenes de los oficiales. Esta estructura de mando paralela tenía su reflejo en la existencia de unos consejos revolucionarios de guerra repartidos por los diversos frentes e integrados por militares y políticos. Aunque este sistema ha sido considerado por expertos como Schapiro¹⁴ de claramente nocivo para la institución militar, lo cierto es que tuvo una indudable efectividad durante el tiempo que estuvo vigente, como demuestra la exitosa actuación del Ejército Rojo durante la guerra civil, de la cual surgió como una institución sólida y profesionalizada dentro del Estado soviético. El propio Schapiro reconoce de forma implícita la importancia de los comisarios y contradice sus anteriores palabras al señalar que el principal logro bolchevique no fue tanto la victoria como haber logrado conservar la lealtad de un Ejército compuesto en su mayor parte por oficiales del antiguo Ejército imperial y de campesinos rebeldes. Es indudable que a este éxito contribuyó de forma decisiva la institución del Comisariado, precisamente considerada por Garthoff una de las instituciones fundamentales del Ejército Rojo.

Desde un primer momento, Trotski vio con claridad que un Ejército moderno y efectivo requería el concurso de profesionales, el restablecimiento de la disciplina y la existencia de un mando centralizado. La consecuencia inmediata fue la abolición de la elección de oficiales, la limitación de la influencia de los comités de soldados y el empleo de los antiguos oficiales zaristas con el nombre de «*especialistas militares*». En relación con todo ello, el Comisariado político creado por los bolcheviques desempeñó un papel determinante, pues permitió controlar la lealtad de los mandos, al tiempo que contribuir a su respeto al respaldarlos en las decisiones adoptadas. Por otra parte, la combinación de firmeza y adoctrinamiento político —otra de

las funciones esenciales del Comisariado desde su aparición— permitió el restablecimiento de la disciplina y el fortalecimiento de la moral.

Como en 1793, el Comisariado creado por los bolcheviques fue fruto de las circunstancias excepcionales por las que atravesó la Revolución, presentando los magos esenciales que definen a la institución desde entonces, en concreto ser un instrumento de adoctrinamiento y, sobre todo, de control por parte del poder civil. Todo ello parecía señalar su carácter provisional, limitado al proceso de formación de unas Fuerzas Armadas profesionales, eficaces y leales al gobierno bolchevique, así como a la derrota de los enemigos de la revolución. En ese sentido se manifiesta Leonard Schapiro cuando afirma que el Comisariado político no fue creado con miras a su indefinida permanencia. Sin embargo, los acontecimientos acabaron por institucionalizar la figura, aunque, eso sí, despojada de las funciones y características originales que la definen en el contexto de la guerra civil. Hasta 1925 y debido probablemente a la persistencia de amenazas tanto internas como externas, más o menos reales, que se cernían sobre el recién nacido estado soviético, el gobierno bolchevique consideró que era necesario mantener hacia el Ejército Rojo una combinación de control y adoctrinamiento por lo que se mantuvo la estructura de mando dual, es decir, la autonomía de los comisarios respecto de la jerarquía militar que existía desde los días de la 'guerra civil. Las circunstancias cambiaron en esa fecha, pues, una vez finalizados los conflictos, consolidado el Estado Soviético e institucionalizadas las fuerzas armadas, a las que se podía considerar ya identificadas con el Partido Comunista, los comisarios se subordinaron al mando militar en un proceso que, tras el intento llevado a cabo en 1929 de unificación del mando político y militar, parecía anunciar el final de la institución una vez cumplidas sus funciones.

¹⁴SCE IAPIRO, «El nacimiento del Ejército Rojo.»

En la Guerra Civil Española, el Comisariado Político aparece impulsado por casi todos los rasgos que le han caracterizado antes y después de esa fecha, pero adoptando unas singularidades que hacen de esta figura un caso excepcional. Entre todas ellas destaca la originalidad que supone la existencia en el Ejército Popular de comisarios políticos de diferentes ideologías y, en no pocos casos, de obediencia preferente al grupo político del que procedían antes que al gobierno republicano al que representaban, lo cual daba lugar a unos criterios doctrinales e incluso de aplicación de las normas que variaban según fuera la procedencia política del comisario en cuestión. Podemos adelantar que el Comisariado Político del Ejército Popular de la República fue creado para que cumpliera con su función esencial de ser un instrumento de control político y de organización de la estructura militar, de vigilancia de la lealtad de las fuerzas armadas republicanas y de medio esencial para mantener la moral de los oficiales y de los mandos. Todo ello combinado, como hemos visto es tradicional en este tipo de cargos, con diversas funciones de carácter técnico. Sin embargo, la realidad aportó una serie de factores que alteraban estos presupuestos. En primer lugar, el Comisariado republicano planteaba una cuestión que hasta entonces no había aparecido en relación con la institución como es el asunto relativo a la obediencia de sus miembros, pertenecientes a unos poderosos e influyentes partidos y sindicatos cuyas milicias habían constituido la base del Ejército Popular y cuyos intereses colisionaban frecuentemente con la soberanía del Estado, a la que en no pocas ocasiones socavaban.

En el proceso de creación del Ejército Popular de la República en septiembre y octubre de 1936, el gobierno de Largo Caballero tomó la decisión de crear la figura del Comisario Político, existente con anterioridad a esta fecha únicamente en las milicias comunistas del Quinto Regimiento, en la idea de que era un instrumento adecuado para convertir a las anti-

guas milicias en un Ejército regular, eficaz y fiable políticamente, muy probablemente teniendo presente el ejemplo de la Unión Soviética. Tras la batalla de Talavera en septiembre de 1936, una derrota que por sus repercusiones constituyó una verdadera conmoción en el bando republicano, se impuso la evidencia de que el conflicto iba a prolongarse y a superar la categoría del mero golpe de estado, al tiempo que se revelaba en toda su crudeza las limitaciones de que habían hecho gala las milicias de los partidos y sindicatos en los combates contra los sublevados durante el verano, por no aludir a su autonomía política y operativa, incompatible con un mando centralizado. Todo ello indicaba que había finalizado la primera fase del conflicto y que era necesario afrontar las nuevas exigencias de lo que ya era una guerra abierta con unas Fuerzas Armadas regulares y profesionales, es decir eficaces y políticamente seguras. Esta exigencia, sin embargo, no era unánimemente compartida por los republicanos, pues no pocos grupos políticos apoyaban el modelo de milicias surgido a raíz del levantamiento, rechazando la creación de un Ejército de carácter profesional. En concreto, la CNT, el POUM, así como los sectores más radicales del Partido Socialista y de la UGT, se oponían, al menos en septiembre de 1936, a la creación de un Ejército regular, al tiempo que mostraban su rechazo y desconfianza hacia los mandos profesionales que habían permanecido fieles a la República. Por el contrario, la mayor parte del PSOE, los partidos republicanos y, sobre todo, el Partido Comunista eran firmes partidarios de la creación de un Ejército regular, organizado y disciplinado, que reuniera todas las características de la institución y sirviera de eficaz herramienta del Estado. Al final se impuso la lógica de los acontecimientos y el peso político de quienes apoyaban la opción del Ejército Popular, por lo que en septiembre de 1936 el gobierno de Largo Caballero procedió a la paulatina conversión de las antiguas columnas en bri-

gadas mixtas y a dotarlas de todos los elementos propios de la institución militar.

Como elemento esencia] del nuevo Ejército y para alcanzar el objetivo de unas fuerzas eficaces, disciplinadas, motivadas y, sobre todo, leales al gobierno, se procedió mediante los decretos de quince y dieciséis de octubre de 1936 a la creación del Comisariado Político¹: con el nombre de Comisariado General de Guerra, coincidiendo con la orden de creación del Ejército Popular, lo cual es algo más que una casualidad_ pues revela la importancia concedida al organismo. La organización del Comisariado estaba encabezada por un Comisario General y cuatro Subcomisarios Generales; a continuación existía un número ilimitado de Comisarios-delegados de Guerra en las unidades que se extendían de Compañía a Grupo de Ejército, es decir, Batallón, Brigada. División, estos establecidos por orden de trece de febrero de 1937, Cuerpo de Ejército y Ejército. Posteriormente, en 1938 se produjo una reorganización que transformó ciertos aspectos de la estructura de la institución. Aunque el Comisariado se extendía también a la Marina y la Aviación, fue en el Ejército donde conoció su desarro-

llo más completo y donde desempeñó más ampliamente sus funciones tradicionales.

En lo referido al Comisariado político como en otros aspectos relativos al Ejército Popular –por ejemplo, la defensa de la incorporación de los antiguos militares profesionales— el Partido Comunista tuvo una influencia decisiva al ser el único grupo político que desde un primer momento superó el antimilitarismo de las bases que apoyaban a la República y convertirse en uno de los primeros en apoyar las medidas adoptadas por el gobierno de Largo Caballero que dieron lugar a la aparición del Ejército Popular de la República². En este aspecto, como en la actitud mantenida por el PCE hacia la oficialidad profesional anteriormente referida, es evidente la influencia del modelo soviético de Ejército surgida de la Revolución Rusa, como también lo es el hecho de que para el Partido Comunista la importancia del Comisariado fuera grande desde el comienzo de la guerra, como demuestra el que datase inmediatamente a sus milicias de un delegado político³. Esta medida adoptada por el PCE indudablemente respondía a la escasez de mandos, a razones de tipo técnico y de eficacia –pues se encar-

¹. Dentro de la numerosa bibliografía dedicada a la Guerra Civil, la figura del Comisariado Político no ocupa precisamente un lugar de importancia ni por la cantidad de los estudios dedicados a la institución, ni por la calidad de los mismos. Las monografías son francamente escasas, siendo las principales de ellas, sobre todo por la información que proporcionan: CO-VIÑ COLOM 5, 15, *El Comisariado Político en la guerra española 1936-1939*, Madrid, 1970 y ALVAREZ, 5, *Los comisarios políticos en el Ejército Popular de la República*, Do Castro, La Coruña, 1959, esta última francamente caótica y ambas muy condicionadas ideológicamente. Las referencias al Comisariado en trabajos de carácter general dedicados al Ejército Popular son muy apreciables en las obras siguientes: ALPERT, M., *El Ejército Republicano*. Cosmos, Valencia, 1978. SALAS LARRAZABAL, R., *Historia del Ejército republicano de la República*, Edit Nacional. Madrid, 1973, CARDONA, O., «milicias y Ejército», *La Guerra Civil*, de *Historia de España*. CL, Espuña 1936-1939. *La guerra militar*. Siglo XXI. Madrid, 1996. Por último, hay que señalar la utilidad de las alusiones existentes en obras de carácter general como BOLLTEN, B., *La Guerra Civil española: Revolución y contrarrevolución*, Alianza, Madrid, 1989, y recordar que en las memorias de muchos protagonistas de la guerra, las alusiones son muy numerosas.

² BLANCO RODRIGUEZ, J. A., *El Quinto Regimiento en la política militar del PCE en la Guerra Civil*, UNED, Madrid, 1993, pp.171 y SS. A este respecto, no deja de sorprender la firmeza con que Michel Alpert defiende que no existió ninguna influencia del modelo soviético en el Comisariado republicano, limitándose a solo una coincidencia terminológica. Esta postura del especialista Frases resalta difícil de aceptar si tenemos en cuenta la consideración que merecía todo lo soviético para los comunistas españoles en otros aspectos y el oportuno que resultaba su aplicación, ¿Por que habrían de situarse fuera de esta influencia los aspectos militares, sobre todo teniendo en cuenta el resultado que había dado la implantación del Comisariado durante la Revolución Rusa? ALPERT, M., *El Ejército Republicano*.....

gaba de tareas complementarias que descargaban de trabajo a los escasos mandos— así como a la necesidad de instruir militar y políticamente a los voluntarios, aunque tampoco fue ajena la influencia, casi diríamos respeto religioso, que tenía el modelo de la Revolución Rusa para los comunistas de todo el mundo. En el seno del Ejército Popular la misión del Comisario se centraba en la formación política del combatiente y, muy especialmente, en el mantenimiento de la disciplina, unos objetivos que se suponía que compartían todos los comisarios nombrados, independientemente del partido al que pertenecieran.

El control político de la oficialidad era también un objetivo esencial en el momento de la creación del Comisariado Político, pues la escasez de mandos fieles a la República y la desconfianza, cuando el no rechazo, hacia los profesionales que existía entre las bases republicanas planteaba inmediatos problemas, sobre todo teniendo en cuenta que en los primeros meses de la guerra se les podía considerar imprescindibles ⁶. En relación con estos oficiales del Ejército, el comisario desempeñó un doble papel: primero, hacia los soldados, asegurando la fidelidad de sus mandos e incrementando su confianza en los mismos, y, segundo, hacia los propios oficiales, contribuyendo a mantener la disciplina y su prestigio en relación con la tropa, todo ello sin perder de vista la cuestión de la lealtad política del militar profesional. En este sentido hay que recordar cómo la inclinación que mostraron los comunistas hacia el Ejército regular llevó a que muchos de los antiguos mandos profesionales que se mantuvieron fieles al gobierno repu-

blicano se aproximaran a este partido donde la disciplina, la jerarquía y las capacidades profesionales eran valoradas, al contrario de lo que sucedía con los grupos que apoyaban las milicias, especialmente con los anarcosindicalistas. Por el contrario, en el caso de unidades de mayoritario carácter voluntario y con una oficialidad procedente de milicias, el Comisariado se limitó primordialmente a cumplir funciones relativas a la moral, la asistencia, el adoctrinamiento y la formación política, quedando relegado a un segundo plano el control de los mandos al ser considerados suficientemente fiables. En este aspecto, el Comisariado, como señala Gabriel Cardona, recogió las funciones de depuración del Ejército que llevaba a cabo desde septiembre de 1936 el Gabinete de Información y Control bajo la dirección del capitán Eleuterio Díaz Tendero, antiguo miembro de la UMRA y colaborador del teniente coronel Hernández Sarabia, director del llamado *gabinete negra* en la época de Manuel Azaña como ministro de Guerra.

Se ha planteado que la creación del Comisariado del Ejército Popular representaba un método para alcanzar la profesionalización de las milicias y un medio de suplir la falta de oficiales y de suboficiales en unos momentos críticos para el gobierno. La importancia de estas funciones la pone de manifiesto Michel Alpert al afirmar que precisamente el Ejército nacional no necesitó emplear figuras parecidas a la del Comisario, ya que contaba con mandos profesionales, sugiriendo de esta forma que ésta sería la razón esencial que impulsó la creación de la institución ⁷. No obstante, aunque el Comisario político pudiera suplir a

tc En numerosas ocasiones las milicias culparon directamente a los oficiales profesionales que permanecían fieles a la República de las derrotas sufridas a manos nacionales llegando en algunas ocasiones a fusilados, como le sucedió al coronel Enrique del Castillo y a su hijo, capitán de Infantería, al fracasar en su intento de recuperar el Alto del León en julio de 1936. No obstante, hubo casos aislados de militares profesionales que se mantuvieron leales a la República que alcanzaron incluso cierta popularidad durante los primeros momentos debidos a su militancia política. Son los casos del teniente coronel Julio Mangada, conocido por su fervor republicano desde antes de la guerra, y Pérez Farrás, simpatizante de la I'Al y asesor militar de Buenaventura Durruti en la columna que bajo su dirección salió de Barcelona en julio de 1936 con la intención de tomar Zaragoza.

⁷ ALPERT, NI. *El Ejército Republicano...*, p. 191 y ss.

los mandos profesionales en algún aspecto, el ámbito estrictamente militar, es decir, el relativo a la dirección de las operaciones, no sólo les estaba vedado, sino que, en la mayoría de los casos, cabe poner en duda su competencia al respecto.

El hecho de que las diferentes fueras políticas de las que surgieron las unidades que se integraron en el Ejército Popular tuvieran una homogeneidad ideológica genérica derivada del rechazo de la sublevación, la cual aseguraba su lealtad al gobierno republicano, no impide que se plantee una cuestión que puede considerarse única en todos los casos históricos en los que ha aparecido el Comisariado. Nos referimos a la singularidad que poseían los comisarios del Ejército Popular de la República de pertenecer a diferentes partidos políticos, a los cuales debían el apoyo para su nombramiento; de estar destinados en unidades militares pertenecientes a diferentes orientaciones políticas y de no representar la institución del Comisariado en su conjunto a una misma opción política que, como en otras ocasiones históricas en las que ha aparecido, fuera coincidente con la defendida por el gobierno. Como señaló Manuel Azaña¹⁰, la labor de los comisarios políticos revelaba una concepción errónea de lo que debía ser la politización del Ejército, la cual, dadas las circunstancias, debería de limitarse a una adhesión a la República y no a un partido, como por otra parte pretendían las diferentes fuerzas políticas y muy especialmente el PCE. Es decir, si las circunstancias excepcionales aconsejaban la politización de una institución del Estado de la importancia de las Fuerzas Armadas, ésta debería responder exclusivamente a los principios representados por el gobierno, los cuales habrían de inspirar el trabajo del Comisariado.

Hasta bien entrada la guerra, el Comisariado republicano fue el representante de los partidos y sindicatos en el Ejército, lo cual hacía que a mentido actuara como instrumento de un partido político antes que como un

funcionario gubernamental, al tiempo que daba lugar a un problema de fidelidades sobrepuestas, cuando no enfrentadas, que afectaba al conjunto de las tropas. Igualmente, este acentuado carácter político del Comisariado, que le situaba por encima de su cualidad de instrumento del Estado, planteaba problemas de control al gobierno al darse la circunstancia de que supeditaban con excesiva frecuencia los criterios estatales a los de partido. Hay que señalar que en este caso la diversidad ideológica del Comisariado reflejaba el carácter plural del gobierno y de la sociedad, una característica que como hemos visto no coincide con el sistema político en el que históricamente aparece el Comisariado, caracterizado por la falta de pluralidad política y por el autoritarismo gubernamental. En este aspecto, en los momentos en que surgió el Comisariado, el gobierno republicano tenía un marcado carácter frentepopulista, pues incluía a representantes de la mayoría de los partidos que integraron esta coalición en febrero de 1936 y a sindicatos como la CNT y la UGT.

Si a esta particularidad política le añadimos que en sus comienzos las brigadas mixtas que dieron lugar al Ejército Popular surgieron de la simple conversión de las milicias de los grupos políticos, entenderemos mejor la variedad de procedencias políticas que tenían los comisarios en los primeros meses siguientes a su aparición según las zonas, una diversidad que se extendió prácticamente hasta comienzos de 1938. Con las inevitables excepciones, se puede afirmar que en la región centro predominaban las brigadas mixtas con comisarios del PSOE, de la UGT, del PCE, las JSU, de los partidos republicanos y, en menor medida, de la CNT. Por el contrario, en el frente de Aragón y Cataluña, donde ni las reformas que dieron lugar al Ejército Popular ni la implantación del Comisariado se aplicaron con celeridad, la composición de este cuerpo variaba. Aquí apenas existían comisarios pertenecien-

AZAÑA, *Alemarías parifcas y de guerra*, Cuaderno de la Pobleta, Barcelona, 1978, pp.187. vol. II.

tes a los partidos republicanos, excepto los de Esquerra Republicana, mientras que, por el contrario, predominaban los de la CNT y el PSUC e, incluso, en las brigadas que procedían de las columnas del POUM, sus comisarios pertenecían a este grupo político. En suma, una variedad que además de no resultar homogénea en el conjunto del territorio republicano, como tampoco lo fue la conversión de las columnas en brigadas, planteaba la cuestión de la verdadera eficacia del Comisariado.

Más esclarecedoras resultan las referencias relativas a los comisarios de Cuerpo de Ejército y, sobre todo, de División, una unidad ésta que resulta clave en el contexto del Ejército Popular^m. Si contemplamos los datos referidos a estos grados del Comisariado y a su procedencia política en los nueve primeros meses de 1938, un año esencial, tanto en lo referido a la marcha de la guerra, como a la consolidación de la institución y del propio Ejército Popular, podemos concluir que el Partido Comunista, incluida las JSU y organizaciones afines como el PSUC, tienen una superior presencia entre los comisarios de División, siendo más equilibrada la composición entre los comisarios de Cuerpo de Ejército. En lo que a estas unidades divisionarias se refiere, los comunistas doblan en número de comisarios al PSOE, el segundo partido por cantidad de representantes, y triplican a la CNT, cuya presencia en el Comisariado de División y de Cuerpo de Ejército es bastante exigua, en comparación con su número de afiliados y con su importancia política, lo cual es un exponente de su pérdida de protagonismo a estas alturas de la guerra. En lo que se refiere a los partidos republicanos, su representación entre los comisarios de División es prácticamente simbólica, concretamente

uno, de Esquerra Republicana de Cataluña encuadrado en el Ejército del Este, al igual que el que representa al Partido Sindicalista, en este caso en el Ejército del Centro. Esta presencia de grupos minoritarios en el Comisariado coincide con unas zonas de implantación respectiva, lo cual nos permite hacernos una idea del limitado poder e influencia que detentaban estos grupos en este año de guerra. Si nos atenemos a la composición de los comisarios de Cuerpo de Ejército, una unidad formada al menos por tres divisiones, y a la inmediatamente superior, el Ejército, en 1938 nos encontramos con lo que parece una relación más equilibrada entre los partidos. Entre los seis comisarios de Ejército que existen en este año, el PSOE mantiene una relación más equilibrada, pues en este caso los comisarios socialistas superan o igualan a los del PCE, mientras que la CNT queda reducida a un solo representante, al igual que Izquierda Republicana. Este equilibrio entre socialistas y comunistas puede ampliarse a la composición política de los comisarios de Cuerpo de Ejército, cuyo número osciló entre dieciocho y veintidós a lo largo del año. En este caso, aunque los socialistas superan tan sólo por uno a la suma de comisarios procedentes del PCE, del PSUC y de la JSU, rebasan ampliamente a cada uno de estos grupos tomados individualmente, quedando una vez más relegada la CNT al tercer lugar. Por última, y como es habitual en todos los datos referidos a 1938, los partidos republicanos IR y ERC se limitan a un solo representante entre los comisarios de Cuerpo de Ejército.

Si trascendemos la anterior relación numérica y atendemos a las características de las unidades en las que están destinados los comisarios, se puede comprobar como lo esencial no es tanto la cantidad de

¹ La composición aproximada del Comisariado en 1938 es la siguiente: *enero febrero*: PSOE (E:4,CE:6.) PCE (E:1,CE:5) CNT (E:1,CE:4) ERC (CE:1). *abril*: PSOE (E:2,CE:8,DIV:15) PCE (E:2,CE:3,DIV:31) PSUC (CE:3,DIV:3) JSU (DIV:1), CNT (E:1,CE:15, DIV:11) IR (E:1,CE:1) PS (DIV:1) ERC (DIV:1). *agosto*: PSOE (CE:9,DIV:18) PCE (CE:4,DIV:31) PSUC (CE:3; DIV:3) CNT (CE:5; DIV:10) IR (CE:1). Elaboración propia a partir de datos de la *Gaceta de Madrid*.

comisarios que posee cada grupo político, sino los rasgos cualitativos de las fuerzas a su cargo y el teatro de operaciones en el que están desplegadas. Ciertamente, en este año 1938 no tienen la misma entidad una División o un Cuerpo de Ejército destinado en un frente secundario, como podía ser el de Extremadura o Andalucía, que unas fuerzas equivalentes desplegadas en un escenario como Aragón o Cataluña, donde se registraron los enfrentamientos más importantes de todo el conflicto como las batallas de Teruel, Alambra, Levante y Ebro. Incluso, el frente del centro con Madrid como punto neurálgico, que hasta este año ha sido el escenario esencial de la guerra, ha perdido protagonismo bélico a favor de la zona nororiental de la Península. El hecho de que la capital haya dejado de ser el objetivo inmediato de los nacionales en favor de una estrategia que renunciaba a la toma directa de Madrid y se inclinaba por otras opciones periféricas, hacía que los Ejércitos de la zona Centro ya no tuvieran las características de años anteriores. Por esta razón resulta bastante ilustrativo de cuál es la verdadera relación de poder entre los partidos políticos en el seno del Comisariado señalar no cuántas, sino cuáles son las unidades en las que los diferentes partidos cuentan con algún comisario. A su vez, y dado que los nombramientos y destino de los comisarios son de exclusiva competencia del Ministro de Defensa, esta distribución arroja luz acerca de cuáles son los criterios empleados para cubrir las vacantes existentes. Por último, como cabe deducir de la presencia de comisarios de Esquerpa Republicana de Cataluña, del PSUC y de la CNT en unidades situadas en lugares donde estas fuerzas políticas cuentan con especial implantación, puede aventurarse que el factor regional también contaba a la hora de decidir los nombramientos, en lo que constituye un evidente gesto de complacencia política gubernamental.

Una vez planteados los aspectos anteriores se puede comprobar que los Cuerpos de Ejército desplegados en

Aragón desde diciembre de 1937, que integran el Ejército del Este y el del Ebro, heredero este último del Ejército de Maniobra, tienen una importante presencia de comisarios comunistas del PCE y del PSUC, especialmente destacable en la última unidad. En el caso del Ejército del Este, el referido predominio comunista está más matizado, pues los socialistas y los anarcosindicalistas tienen un número casi semejante al de los partidos citados tanto en comisarios de Cuerpo de Ejército como de División. Sin embargo, si nos detenemos en los comisarios de ambas unidades del Ejército del Ebro, llegamos a la conclusión de que esta escogida agrupación, a las órdenes de Juan Modesto y con mandos tan prestigiosos, aunque no profesionales, como Listen Walter, Hans Kahle, Tagüeña, etc, cuenta exclusivamente con mandos políticos y militares comunistas.

Esta composición se matiza en el caso del Ejército del Centro, en el cual los socialistas ostentan la mayor parte de los comisarios de Cuerpo de Ejército, aunque en lo que se refiere a las divisiones haya un práctico empate entre ambos partidos, situados a mucha distancia de la CNT. En el Ejército de Levante de nuevo encontramos un marcado predominio comunista en los dos niveles del Comisariado que venimos considerando, el cual se vuelve francamente intenso en las divisiones que a partir de abril de 1938 constituyen las reservas del Grupo de Ejércitos de la Región Centro. En lo que se refiere a las fuerzas que guarnecían los frentes de Andalucía y Extremadura, tan amplios como tranquilos hasta comienzos de 1939 en que se produjo la postrera ofensiva de Peñarroya, poco cabe añadir, salvo señalar que en Andalucía el PCE y la JSU controlan el Comisariado de División, mientras que la CNT hace lo propio con el de Ejército, y que en Extremadura los socialistas prevalecen sobre los comunistas tanto en el Comisariado de Ejército como en el de División.

A pesar de que la literatura existente acerca del Comisariado Político durante la Guerra Civil haya

mantenido, hasta relativamente hace poco tiempo, unas opiniones que se situaban en el maniqueísmo habitual con que se ha tratado el conflicto, ha existido una coincidencia casi unánime en reconocer la eficacia de su labor en una serie de aspectos que no dejan de tener importancia sobre la marcha de las operaciones y la eficacia del Ejército. Entre todos ellos destacan los referidos a la restauración de la disciplina y a la creación de una moral de combate elevada gracias al trabajo político y de propaganda²⁰, al igual que la labor cultural realizada en relación con las milicias de la cultura y la contribución al mantenimiento de la lealtad política de los oficiales. A estos asuntos habríamos que añadir el eficaz trabajo realizado en otras muchas cuestiones de índole militar como la sanidad, los abastecimientos, los transportes, las fortificaciones, etc. Si la lucha por Madrid en el otoño e invierno de 1936 supuso la confirmación del Ejército Popular como una fuerza capaz de enfrentarse al Ejército profesional de los sublevados, demostrando la eficacia de la medida adoptada, también significó la consagración y el reconocimiento del Comisariado debido al trabajo llevado a cabo por este cuerpo. Sin embargo, dado el acentuado carácter partidista que tenía la institución, parece que es más discutible sostener que la eficacia de la actuación comisarial redundase plenamente en beneficio del Estado republicano y no del grupo político al que representaban. Pero, por otra parte, tampoco parece adecuado invertir la afirmación y sostener que el Comisariado no contribuyó en absoluto a convertir al Ejército Popular de la República en una institución leal

al gobierno, porque es unánime el reconocimiento de su contribución a la creación de unas Fuerzas Armadas republicanas regulares y profesionales.

Unos aspectos que siempre acompañan el análisis del Comisariado Político republicano durante la Guerra Civil es la cuestión de su control ideológico por el Partido Comunista y la de ser el escenario del choque político entre este partido por un lado y el resto de las fuerzas políticas por el otro. conscientes de que su control significaba la posibilidad de controlar el Ejército. Desde un primer momento hay que señalar que la preponderancia de los comunistas en esta institución y en el Ejército Popular es una cuestión prácticamente reconocida por todos los especialistas, aceptándose como explicación de este predominio la influencia alcanzada entre los militares por su defensa del modelo de Ejército regular, así como su interés por el Comisariado y su entrega desde un primer momento al mismo, dedicando hombres y esfuerzos en una medida muy superior al resto de los grupos políticos. Por el contrario, la CNT no cree ni le interesa la nueva institución, por lo que ni la defiende ni se entrega a ella, al contrario de lo que hicieron las organizaciones comunistas o, incluso, el PSOE. Aunque existieron comisarios de todos los partidos y sindicatos, excepto de la FAI, el hecho es que fueron los comunistas — bien por medio del PCE, de las JSU o del PSUC en Cataluña y Aragón — los que desempeñaron en mayor número y con mayor eficacia los puestos de Comisario, siendo este control más acentuado a partir de los cargos de comisario de brigada y de división²¹.

²⁰ Un buen reflejo de la actividad propagandística y también artística del Comisariado la encontramos en los numerosos carteles, postales, panfletos, folletos, etc., editados por esta institución. Pueden consultarse alguno de los numerosos trabajos sobre carteles de la Guerra Civil publicados en los últimos años, los cuales también recogen otras manifestaciones de propaganda. Entre todos destacan GRIMAU, C. *El carrer republicano en la guerra Civil española*, Biblioteca Nacional, Madrid, 1979, y *Catálogo de cm-teles de la República y la Guerra Civil españolas*, Biblioteca Nacional, Madrid, 1990. No obstante, el estudio monográfico de la propaganda del Comisariado político, como otros muchos aspectos de la propaganda republicana es un trabajo que está aún por hacer.

ALVAREZ, S. *Los comisarios políticos* ..., pp. 183 y ss..

Esta preponderancia, que si no tenía su equivalente en los mandos militares del Ejército se le aproximaba al menos en las principales unidades como el Ejército de Maniobra o el V Cuerpo de Ejército, provocó que con motivo de los nombramientos o de la confirmación de funciones del Comisariado se pusieran de manifiesto las diferencias existentes en el seno del bando republicano, al tiempo que se resentía la autoridad del gobierno en el seno de las Fuerzas Armadas. Esta fragmentación política del Comisariado no hizo sino prolongar la división política existente durante el periodo de milicias ya que la mayoría de las unidades del Ejército Popular reflejaban en su composición la procedencia ideológica de sus comisarios, de sus mandos e, incluso, de los soldados. En este proceso de politización partidista destacó por encima de todos el Partido Comunista y organizaciones afines como las JSU y el PSUC, los cuales empleaban los cargos de comisario e, incluso, a los mandos militares para llevar a cabo una activa campaña de proselitismo en favor de su opción política. Teniendo en cuenta que probablemente la mayoría de los comisarios y jefes militares debieron, de una u otra forma, de realizar algún tipo de actuación en favor de los intereses del partido que representaban, hay que plantearse que quizás el éxito alcanzado por los comunistas respondió antes a su eficacia y dedicación que a ser los únicos que atendían las cuestiones de partido en el Ejército Popular.

Esta situación era la que caracterizaba al Comisariado durante el gobierno de Largo Caballero, pero tras su caída y sustitución por Juan Negrín en la Presidencia del Consejo y por Indalecio Prieto en la nueva cartera de Defensa, respectivamente, se produjo un conjunto de cambios encaminados al fortalecimiento del Ejército como institución del Estado y a la intensificación de las funciones del Comisariado como representación del gobierno cerca de las Fuerzas

Armadas y para evitar el predominio partidista. Prieto, socialista de centro y tradicional anticomunista, llevó a cabo una serie de nombramientos que perseguían reducir la influencia del PCE tanto en el Ejército como en el Comisariado Político. A ello se unieron varias disposiciones entre las que destacan las que prohibían el proselitismo en el Ejército y a los militares afiliarse a partidos y asistir a actos de carácter político. Poco después, en noviembre de 1937, un decreto suprimió las competencias del Comisariado en relación con la realización de la propaganda contra los nacionales, la cual constituía una de sus principales actividades. La reacción del Partido Comunista ante las medidas y los propósitos de Prieto de reducir su influencia en el Comisariado, no tanto en favor de otro grupo sino del Estado republicano, fue enconada y no finalizó hasta que se produjo su cese en abril de 1938, asumiendo la cartera de Defensa el propio Negrín. Aunque en los últimos meses de la guerra no hizo sino incrementarse el peso específico de los comunistas en el Ejército Popular —aunque mejor sería decir sobre sus unidades más capaces— en lo que se refiere al Comisariado se puede considerar que se había llegado a la fase tertnidoriana de esta institución al afirmarse en la misma la primacía de los intereses gubernamentales sobre los de partido. Así lo confirma el que bajo el mandato de Negrín no se produjera ningún reforzamiento del papel del Comisariado, intensificándose por el contrario su subordinación al Ministerio de Defensa desde agosto de 1938²². En esta fecha el Comisariado dejó de ser legalmente la voz de los partidos y sindicatos en las fuerzas armadas republicanas, convirtiéndose sus integrantes en miembros de la administración militar, lo cual permitía alcanzar la unidad de mando que hasta entonces no se había logrado. Con esta funcionalización del Comisariado Político se confirmaba su conversión en institución del Estado, lejos de la intensa

ALPERT, M., *El Ejército Republicano...* pp. 197.

politicización partidista que había caracterizado al Ejército Republicano desde sus orígenes. Durante los pocos meses que duró la guerra después de estas reformas, el Comisariado cumplió con las tareas de tipo técnico que tradicionalmente tenían encomendadas, aunque su carácter de representación del poder civil cerca de las Fuerzas Armadas encaminado a su control dejó de tener la importancia de otras ocasiones.

La creación del Comisariado republicano en octubre de 1936 no tuvo como objetivo exclusivo el control del Ejército Popular, como si este fuera una institución del Estado que el gobierno tuviera necesidad de asegurar su lealtad en unos momentos excepcionales. En este aspecto es posible afirmar que, en el momento de la aparición del Ejército Popular, el gobierno republicano podía sentirse seguro de su unanimidad frente a los sublevados. A pesar de esta fiabilidad política del nuevo Ejército republicano —la cual hay que recordar que se basaba antes en el rechazo a los nacionales que en su coincidencia con lo que políticamente representaba la República—, la diversidad ideológica que le definía y sus todavía intensas características heredadas de las milicias, le convertían en una institución dotada de cierta autonomía respecto de las directrices emanadas del gobierno. Si nos remitimos a los ejemplos históricos que hemos visto hasta ahora, cabría pensar que el Comisariado republicano, dado su carácter de representante gubernamental, podría haber desempeñado unas funciones de control del Ejército Popular semejantes a las llevadas a cabo por sus equivalentes durante las revoluciones francesa y rusa, donde las respectivas fuerzas armadas distaban de ser tan fiables políticamente. La diferencia reside en que el Comisariado político republicano no fue hasta el verano de 1938 el representante del gobierno ante las tropas, sino un delegado político que llevaba a cabo, junto con las labores técnicas y de propaganda que ya conocemos, un verdadero trabajo de proselitismo en favor de un partido político tanto en relación con las tropas como con los man-

dos. Parece evidente que este tipo de trabajo político hacia una opción concreta no redundaba en beneficio del control del Ejército por parte del gobierno republicano ni de su autoridad, por mucho que este estuviera formado por una coalición de partidos y sindicatos, la cual ni representaba a todo el espectro político contrario a los nacionales, ni coincidía en las cuestiones relativas a la conducción de la guerra, ni al régimen que debería surgir tras su finalización.

Hay que tener en cuenta que a raíz del levantamiento y los acontecimientos revolucionarios de julio de 1936, el Ejército como tal prácticamente dejó de existir en la zona republicana, siendo sustituido de hecho por las milicias de los partidos y sindicatos contrarios a la sublevación. Estas unidades irregulares, es decir, no profesionales, que contaban con una cantidad relativamente limitada de oficiales y suboficiales profesionales, se convirtieron en octubre de 1936 en el Ejército Popular de la República. La intensa variedad política que caracterizaba a la recién creada institución permite suponer un alto grado de concienciación de muchos de sus miembros entre los que predominaban los voluntarios, sobre todo en los primeros momentos antes de que se produjera la llamada a las quintas, así como una coincidencia prácticamente general en el rechazo de la sublevación. En este aspecto parece que el Comisariado republicano, a diferencia de lo sucedido en 1793 y 1918, no tenía entre sus objetivos motivar y asegurar la fidelidad del Ejército o conservar una parte del mismo, pues no había duda de su rechazo hacia los nacionales. Sin embargo, hay que considerar que la aparición del Comisariado Político en la Guerra Civil obedeció esencialmente a la exigencia de adoctrinar y preparar política y militarmente a las fuerzas del nuevo Ejército Popular, a la necesidad de restablecer la disciplina y a la consideración de esta figura extraordinaria como un recurso adecuado para hacer frente a lo que se estimaba que eran los mismos problemas que habían dado lugar a su aparición en Francia y Rusia.

En España, con el nombramiento de comisarios pertenecientes a los diferentes grupos políticos se dejó en manos de los partidos lo que en la Revolución Francesa y Rusa habla sido competencia exclusiva de un gobierno que además se caracterizaba por su escasa o nula pluralidad política. Esta circunstancia planteó la aparición de una serie de aspectos como es la cuestión relativa al control de los comisarios por parte del gobierno, la de la politización partidista de la institución y la de su conversión en escenario del enfrentamiento entre las fuerzas políticas por su control. En este aspecto, cabe considerar al Comisariado político del Ejército republicano no tanto como una forma excepcional de relación entre las fuerzas armadas y el Estado, sino como una expresión de las circunstancias políticas que definieron a la República durante la Guerra Civil, incluida la influencia del modelo del Comisariado soviético y lo que cabría considerar un estado de necesidad. Esta singularidad, en comparación con los tipos históricos de comisarios, no se ha vuelto a registrar en los escasos ejemplos en los que en los ha aparecido esta figura con posterioridad a 1939, en los cuales no se ha dado ningún caso de heterogeneidad política y de autonomía del poder central como la que caracterizó a esta institución del Ejército Popular de la República.

BIBLIOGRAFÍA

- ALPERT, M., *El Ejército Republicano*, Cosmos, Valencia, 1978.
- ALVAREZ, S., *Los comisarios políticos en el Ejército Popular de la República*, Do Castro, La Coruña, 1989.
- MAÑA, M., *Memorias políticas y de guerra*, Cuaderno de la Pobleta, Barcelona, 1978, vol. II.
- BAÑON, R.; OLMEDA, J. A (comp.), *La institución militar en el Estado contemporáneo*, Alianza, Madrid, 1985.
- BLANCO RODRÍGUEZ, J.A., *El Quinto Regimiento en la política militar del PCE en la Guerra Civil*, UNED, Madrid, 1993.
- BOLLOTEN, B., *La Guerra Civil española: Revolución y contrarrevolución*, Alianza, Madrid, 1989.
- BRINTON, C., *Anatomía de la revolución*, Aguilar, Madrid, 1962.
- CARDONA, G., «Milicias y Ejército», *La Guerra Civil, Historia 16*.
- CARDONA, G., *España 1936-1939. La guerra militar*, Siglo XXI, Madrid, 1996.
- CASTILLO CÁCERES, F., «El Comisariado Político, una forma especial de relación entre el poder civil y las fuerzas armadas a lo largo de la Historia», *Revista de Historia Militar*, num. 94.
- COMIN COLOMER, E., *El Comisariado Político en la guerra española 1936-1939*, Madrid, 1970.
- GARTHOFF, L., *Doctrina militar soviética*, Aguilar, Madrid, 1956.
- GRIMAU, C., *Catálogo de carteles de la República y la Guerra Civil españolas*, Biblioteca Nacional, Madrid, 1990.
- GRIMAU, C., *El cartel republicano en la guerra Civil español*, Madrid, 1979.
- HINTZE, O., *Historia de las formas políticas*, Alianza, Madrid, 1968.
- LIDDELL HART, B. (ed.), *El Ejército Soviético*, Caralt Editores, Barcelona, 1959.
- MELLOTTI, U., *Revolución y Sociedad*, FCE, México, 1971.
- SMELSER, N. J.(dir.), *Sociología*, Euroamérica, Madrid, 1970.
- SALAS LARRAZABAL, R., *Historia del Ejército Popular de la República*. Edit Nacional, Madrid, 1973.



Spantenkreuz Legion Condor, 1939. ME 40613

APOYO AÉREO EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Jesús María Salas Larrazábal

EL ALZAMIENTO

El general Mola, que en sus primeras instrucciones preparatorias del alzamiento militar no consideraba la participación de las Fuerzas Militares de África, en la última encomendó a dichas Fuerzas la organización de dos columnas expedicionarias, que deberían pasar en barco a la Península de Melilla a Málaga y de Ceuta a Cádiz. Su misión sería cerrar por el Sur un círculo alrededor de Madrid en conjunción con otras procedentes de las Divisiones 5', 6' y 7' (Zaragoza, Burgos y Valladolid).

El gobierno de Madrid trató de anticiparse enviando tres destructores frente al puerto de Melilla, que impidieron la salida de la columna oriental. El «Churruca» se unió a los alzados en Ceuta y aseguró el traslado de dos tabores de Regulares a la provincia de Cádiz, uno a la capital y el otro a la bahía de Algeciras, la tripulación de dicho destructor se sublevó contra su oficialidad en el viaje de retorno y los puertos de Melilla, Ceuta y Larache quedaron bloqueados por la Flota gubernamental.

También falló la columna de Zaragoza, que quedó en actitud defensiva frente a las fuerzas de las Divisiones 3' y 4', por lo que sólo se aproximaron a Madrid las columnas expedicionarias de las Divisiones

6' y 7', que no pudieron sobrepasar la Cordillera Central, pero sí lograron defender sus posiciones de los duros contraataques de la 1° División (Madrid). Los alzados habían visto fracasar su golpe de estado en dos terceras partes del territorio peninsular, pero contaban con la reserva de las Fuerzas Militares de África y necesitaban encontrar urgentemente un modo de trasladarlas a la Península.

En la provincia de Cádiz estaba circunstancialmente el general Kindelán, que había pasado a situación de reserva al advenimiento de la República, y fue convocado a Tetuán con urgencia, para asistir a una reunión de altos jefes.

LA AVIACIÓN MILITAR ESPAÑOLA EN JULIO DE 1936

En julio de 1936 existían en España del orden de 175 aviones de reconocimiento ofensivo y de 80 cazas, unos 70 hidros de bombardeo y reconocimiento y una veintena de polimotores terrestres, entre militares y civiles. Haciendo recuento de los aviones disponibles se comprobó que en el inventario de los aeródromos de Tetuán, Melilla y Larache solo existían Breguet-XIX de reconocimiento ofensivo. Se daba el contrasentido

de que los más valiosos militarmente eran los bimotores civiles Douglas DC-2 de tren retráctil, que superaban en velocidad a todos los aviones presentes en España, incluidos los cazas.

El avión militar más numeroso era el Breguet-XIX, con cerca de 150 ejemplares, a los que se unían otros 27 Vickers Vildebecst aeronavales, similares aunque algo mayores, con la distribución siguiente: 60% con el gobierno y 40% al servicio de los alzados (distribuidos entre León, Logroño, Sevilla y África).

Los cazas eran Nieuport Ni-52 en su mayoría y de ellos habla en vuelo una cuarentena y algunos menos en revisión o reparación. Existían además unos pocos Martinsyde, a punto de ser dados de baja, y tres Hawker «Spanish Fury», los primeros de una serie contratada, que no llegó a fabricarse. Todos los cazas en vuelo quedaron en la zona gubernamental, pero en el Parque Regional del Sur (Sevilla) había siete en revisión, en Granada se capturaron tres y uno se pasó desde Madrid.

Entre los hidroaviones destacaban los bimotores de bombardeo Domicr Wal, usados por las Aviaciones Militar, Naval y las líneas aéreas –LA PE, 37 en total aunque pocos en vuelo, y los 35 monomotores de reconocimiento Savoia-62. De ellos 9 Wal y 5 Savoia se unieron al alzamiento.

De los 24 polimotores terrestres quedaron a disposición de los alzados tres de los nueve trimotores Fokker F-VII, uno de los bimotores Douglas DC.2 (fuera de servicio hasta el 25 de julio) y uno de los cinco De Havilland «Dragón»; los cuatro primeros cataban en Sevilla-África y el último en Zaragoza-Logroño.

PUENTE AÉREO DEL ESTRECHO (FASE ESPAÑOLA)

Aunque la primera propuesta a las Fuerzas Aéreas de Marruecos fue la protección de pequeños convoyes

navales nocturnos, alguien sugirió la posibilidad de utilizar los tres Fokker VV11 para afrontar el paso por el aire del Ejército de África, en unos momentos en que ningún país había realizado una hazaña similar con anterioridad, propuesta que fue aceptada de inmediato. Esto era posible, pues la 2ª División (Sevilla) se había unido al alzamiento y controlaba un estrecho corredor en la línea Algeciras-Cádiz-Sevilla-Córdoba y, además, la ciudad de Granada.

La Aviación española dio muestras de gran imaginación y coraje el 20 de julio de 1936 y al alto mando nacionalista le corresponde el mérito de haber recogido la idea desde el primer momento, lo que no es frecuente cuando los jefes tienen que decidir sobre ideas revolucionarias expuestas por inferiores clarividentes.

El capitán Ricardo Guerrero tuvo el honor de ser primer piloto del puente aéreo, el mismo 20 de julio, con un vuelo del Fokker 20-3 entre Sania Ramel (Tetuán) y Tablada (Sevilla); poco después le seguirían el capitán Mario Ureña y el teniente Alfredo Arjia, con el Fokker 20-2; estos tres pilotos retornaron a Tetuán con los dos aviones citados y con el 20-4, para continuar la sucesión de viajes del puente aéreo. Dos hidros Dornier Wal se unieron a este quehacer desde el principio y un DC-2 a partir del día 25, con pilotos también españoles: Enrique Ruiz de la Puente, José I/vr Moreno y Carlos Haya. Para ocupar los puestos de segundos pilotos, muchos de los presentes en África y Sevilla rivalizaron en disputarse una plaza. José Salvo, que se incorporó a Tetuán el 26 de julio, escribió en su cuaderno de notas: «*Reina mucho entusiasmo en el aeródromo. Tres Fokker y un Douglas nuns-parlan constantemente fuerzas y material a la Península...No tengo aún asignado avión, pero no paro, dedicado a trabajos.*»

Estos continuos servicios de transporte aéreo entre Tetuán y Sevilla los podría haber obstaculizado la Aviación gubernamental, si algún cerebro dirigente de Madrid hubiera comprendido que lo que ocurrían a

500 Km. de la capital era mucho más importante que los combates en la sierra de Guadarrama. Habría bastado con destacar a Málaga la mitad de los Nieuport-52 de Getafe y emplearlos con este fin.

Las primeras fuerzas trasladadas a Sevilla fueron las banderas del Tercio 5° y 4°, a un ritmo medio de 120 legionarios por día, entre el 20 y el 28 de julio. Los polimotores alternaban estos vuelos con otros nocturnos de bombardeo y reconocimiento, hasta puntos tan lejanos como Madrid y Albacete; los pilotos dormían, por turno, en su asiento de la cabina o en los breves descansos entre servicios. El día 29 de julio se habilitó el aeródromo de Jerez, lo que acortó sustancialmente el viaje, y se incorporó al puente aérea el Junkers Ju 52 requisado a la Lufthansa (que acababa de volver de Berlín, adonde había llevado a una comisión a pedir aviones de transporte), del que se hizo cargo Ricardo Guerrero. Esto permitió aumentar la carga y la frecuencia de los vuelos de transporte.

Dicho 29 de julio fueron ya 165 los combatientes transportados desde Tetuán, cifra que se elevó a 241 el día 30, con lo que casi se completó el paso del 2° Tabor de Tetuán y se inició el del 1^{er} Tabor, que se finalizó el día 31. En los cuatro primeros días de agosto se efectuaría el traslado del 1° Tabor de Tetuán y de la 6° Bandera del Tercio. Los hidros, por su parte, en el mes de julio trasladaron de Ceuta a Algeciras el 3^{er} Tabor de Larache.

Como resumen, diremos que hasta el 4 de agosto los pilotos españoles habían llevado en vuelo a la Península tres de las seis banderas del Tercio (4°, 5° y 6°) y tres de los quince tabores de Regulares (1° y 2° de Tetuán y 3° de Larache), a los que debían agregarse los dos tabores pasados en barco en la noche del 18 al 19 (1° y 2° de Ceuta). En 17 jornadas, del 19 de julio al 4 de agosto, fueron, pues, ocho los batallones de choque trasladados a la Península, más de un tercio de los 21 existentes.

LA AVIACIÓN EN AGOSTO DE 1936

Las gestiones de adquisición de aviones en el extranjero las iniciaron ambos bandos contendientes desde los primeros momentos de la guerra. Los primeros en llegar a España fueron cuatro Latécoère 28 de Air France que tomaron tierra en Alicante a finales de julio y nueve Savoia SM-81 que lo hicieron en Melilla el 30 de dicho mes. Unos y otros tardaron en entrar en acción unos días, por intromisión de las milicias sindicales los primeros y por carencia en el protectorado español en Marruecos de la gasolina del alto índice de octano que requerían los segundos. El 1° de agosto llegaría a Burgos desde Londres un De Havilland civil DH-89.

Hay constancia documental de un bombardeo del 2 de agosto sobre la fábrica de armas de Trubia (Asturias), a cargo del DH-89 de Burgos y de un ataque casi simultáneo al aeródromo de Granada llevado a cabo por dos de los Latécoère de Alicante.

Una acción más importante, con material importado, se desarrolló el 5 de agosto con motivo del paso de Ceuta a Algeciras del llamado «Convoy de la Victoria», que trasladó a Algeciras la 1° Bandera del Tercio, el 3^{er} Tabor de Regulares de Melilla y material pesado que no había podido ser transportado por los aviones. En esta acción participaron todas las aeronaves de preguerra disponibles en Tetuán y Melilla, y seis de los nueve trimotores italianos, todos éstos con un observador español a bordo.

Francia había concedido dos días antes tres licencias de exportación de aviones a España, que autorizaban la entrega de 14 cazas Dewoitine D-372, seis bimotores de bombardeo Potez Po-54 y seis aviones fabricados por Amiot, (probablemente Po-54); al parecer se acogieron a esta licencia tres bimotores de este tipo, dos MB-200 y un Lloré et Olivier de transporte (transformado en bombardero). Francia enviada, ade-

más, sin licencia conocida, cinco cazas Loire-46 y otros aviones hasta completar una cuarentena.

Alemania había autorizado a finales de julio la entrega de 20 trimotores Junkers Ju 52, que fueron viniendo desarmados en los primeros días de agosto, en vuelos individuales o por parejas. desde la fábrica de Dessau a Tetuán, con escala en Roma. El 5 de agosto llegaron en barco a Cádiz seis cazas Heinkel He 51 desmontados e instalaciones de armamento para diez de los Ju 52, que inmediatamente se montaron en otros tantos trimotores entregados a pilotos españoles. Seis de los Junkers desarmados, con tripulaciones germanas, se encargarían a partir del 8 de agosto del puente aéreo y otros tres quedaron en reserva y para misiones de enlace (el vigésimo, por error, había aterrizado en zona enemiga).

Los seis Ju 52 alemanes trasladaron a la Península en siete días (del 8 al 14 de agosto), 3.247 hombres de la 2.^ª Bandera del Tercio y de cuatro tabores de Regulares, a un ritmo promedio de 464 al día. Frenaron luego este ritmo pues sólo quedaban en África la 3.^ª Bandera y un tabor de retén en cada uno de los grupos de Regulares. Estas unidades pasarían a la Península en septiembre, cuando cada grupo había organizado su 4.^º tabor.

Los primeros 12 Fiat llegaron en barco al puerto de Melilla, desmontados, el 14 de agosto. Tres de ellos se incorporaron a Sevilla cuatro días después y otros tres subieron a Cáceres el día 29. Las primeras actuaciones de estos cazas no fueron muy afortunadas y pronto llegaron a Vigo nueve Fiat de reposición de pérdidas.

Francia, que había agotado sus posibilidades de entrega de aviones, propuso el 8 de agosto la No Intervención de los países en la Guerra de España, lo que fue aceptado por Italia y Alemania cuando sus entregas igualaron a las francesas.

La primera reunión del Comité de No Intervención se celebró en Londres el 9 de septiembre de 1936.

LA SUPERIORIDAD AÉREA CAMBIA DE SIGNO

Con la incorporación a la lucha en agosto y primera decena de septiembre de los Dewoitine y Loire franceses, y de los Fiat italianos y Heinkel alemanes, los Nieuport de preguerra quedaron relegados a misiones secundarias.

Los 19 cazas franceses deberían haber tenido a raya a los 21 Fiat italianos y así fue inicialmente, pero persistieron en su despliegue por patrullas mientras que los Fiat se reunieron el 9 de septiembre en una escuadrilla única en Cáceres. Ésta consiguió la superioridad aérea en el crucial valle del Tajo, lo que facilitó a las fuerzas expedicionarias de África seguir su avance hasta Toledo y las cercanías de Madrid.

En Madrid, los republicanos cedieron la presidencia del Gobierno al socialista Largo Caballero, quien, para garantizar una ayuda militar eficaz, depositó en la URSS las reservas de oro del Banco de España. Los alzados, por su parte, concederían el mando único poco después al general Franco.

Que fuera Rusia la primera nación que aportase material aéreo de primera calidad en el otoño de 1936 no extrañará a los lectores de hoy, pero resultó asombroso en aquella época. Los bimotors Tupolev SB-2 (Katiuska) entraron en combate el 28 de octubre, los cazas biplanos Polikarpov 1-15 el 4 de noviembre y los magníficos monoplanos Polikarpov 1-16 el 13 de este mes; poco después llegarían los anticuados Polikarpov R.S. (Rasantes) y los mejores R.Z. (Natachas).

Desde el primer momento se comprobó que la presencia de los aviones rusos de tren retráctil (SB-2 e I-16) había alterado por completo los términos en que se venía presentando la confrontación aérea. Los Fiat no tenían velocidad suficiente para mantener a distancia de tiro, en vuelo horizontal, a los nuevos bimotors de bombardeo adversarios. Los «Mosca», cazas modernos por su aerodinámica y su tren retráctil, aunque su sistema constructivo siguiera siendo mixto de madera

y metal, tenían velocidad y altura máxima de vuelo muy superiores a las de los Fiat, que sólo tenía la defensa de su mayor velocidad en picado y maniobrabilidad (menor, sin embargo, que la de los 1-15).

Kindelán creyó solucionado el desafío elevando a tres la anterior escuadrilla Fiat e incorporando a la lucha a la Legión Cóndor, de potencial numérico similar al del Cuerpo expedicionario soviético. Pero la desventaja en calidad era tal que estos aviones resultaban inservibles ante los 1-16 y SB-2. Sólo la escuadrilla de monomotores monoplanos de reconocimiento, dotada de Heinkel He 70 de tren retráctil, se salvaba de la mediana general.

Esto da la clave de lo sucedido en las batallas de Madrid, del Jarama y, especialmente en la de Guadalajara, en la que la Aviación gubernamental, muy bien mandada por el general ruso Smuschkevich ("Douglas»), alcanzó los momentos más brillantes de su historial. Hasta los lentos biplanos de cooperación aeroterrestre (Polikarpov R.5 «Rasante» y R.Z. «Natacha») rayaron a gran altura, aunque la palma correspondió a los «Chatos», por sus eficaces acciones de ametrallamiento a las columnas motorizadas italianas, y a los «Katiuskas», que bombardearon incansablemente la retaguardia enemiga.

NUOVO MODO DE ABASTECIMIENTO A RECINTOS CERCADOS

Los aprovisionamientos de una posición cercada no eran problema nuevo para la aviación española. En la guerra de África una gran parte de las bajas de la aviación militar se produjeron en las difíciles misiones de abastecimiento a baja altura de reducidas posiciones avanzadas.

Ahora se trataba de abastecer al Santuario de N^o Señora de la Cabeza que presentaba facetas muy distintas. El área del recinto ocupado por los defensores

era muy superior a la de los fuertes africanos, lo que facilitaba la recepción de los abastecimientos. Por el contrario la gran separación entre las bases de aprovisionamiento y de destino precisaba de un largo sobrevuelo de territorio enemigo, y el elevado número de personas cercadas (1.200 entre militares y civiles), exigía continuidad en los vuelos. Ya no se trataba de vuelos heroicos aislados, sino de servicios periódicos regulares, con buen o mal tiempo, y, según los casos, con oposición antiaérea y de caza enemiga.

La nutrición del millar largo de habitantes del recinto precisaba de un mínimo de unos 750 kg. diarios, que se podían cubrir con el vuelo de un trimotor, con reserva para otros suministros.

A lo largo de los siete meses de cerco (del 1 de octubre de 1936 al 1 de mayo de 1937) se programaron 166 servicios de aprovisionamiento, de los que 121 se completaron con éxito, a los que deben añadirse otros 45 de bombardeo y reconocimiento; en este periodo se presentaron tres baches-. en Navidad (época en que las operaciones militares en Andalucía impidieron disponer de un avión); en la segunda quincena de enero (por mal tiempo); y en la primera mitad de marzo (por presencia de caza enemiga). De los 166 servicios de aprovisionamiento programados, setenta se hicieron en un Savoia-81 especialmente preparado, 65 en Ju 52, 22 en DC-2 y 9 en aparatos varios.

SE OPTA POR LA ESTRATEGIA INDIRECTA

Los tres fracasados intentos de ocupar Madrid convencieron al Alto Mando nacional de la necesidad de abandonar la confrontación directa, tan grata a los admiradores de Clausewitz, y de trasladar el centro de gravedad de la guerra a una zona secundaria de la geografía española que resultara más favorable.

Por razones geográficas, climatológicas y políticas se escogió la cornisa cantábrica como teatro de opera-

ciones más propicio a una ofensiva victoriosa, pues permitía a la Aviación de Kindelán lograr una amplia supremacía aérea local. a pesar de su inferioridad en el conjunto del territorio peninsular. La escasa profundidad de la franja cantábrica y la difícil orografía de su terreno no daban muchas opciones para la selección de aeródromos seguros, cuyo uso diario era dificultado por las frecuentes lluvias y nieblas.

Dentro de la cornisa cantábrica se escogió el sector vasco, por estar en el frente asturiano la mayor parte del Ejército del Norte gubernamental y porque la débil sintonía entre Valencia y Bilbao hacía inviable una estrecha cooperación entre sus gobiernos.

La Aviación de Kindelán pudo mantener a los bombarderos italianos en Soria, en donde estaban desde la batalla de Guadalajara, y trasladó los de la Legión Cóndor de Salamanca a Burgos. Desde ambos aeródromos se podían atender indistintamente a los frentes norteño y central. En Vitoria se situaron los aviones ligeros de la Legión Cóndor, los españoles del Norte, y una escuadrilla Fiat italiana.

La ofensiva de Vizcaya se planeó con una doble ruptura simultánea del frente, por los sectores alavés y guipuzcoano. Por escasez de artillería estas roturas se espaciaron en el tiempo: la primera se inició el 31 de marzo y la segunda el 20 de abril. El 25 de abril las vanguardias navarras llegaron a las estribaciones del monte Oiz, equidistante de las villas de Durango y Guernica. Von Richthofen, jefe de Estado Mayor de la Legión Cóndor vio las ventajas de seguir el avance hacia esta segunda, pero Mola mantuvo su orden de ocupar previamente Durango. Esta discrepancia de criterio hizo que el bombardeo de Guernica (donde 18 Ju 52 lanzaron 20 toneladas de bombas e incendiaron el 25% de la villa, fuego que se extendió luego hasta el

70 %), no reportara ninguna ventaja práctica y sí graves consecuencias políticas y propagandísticas'.

FIN DE LA CAMPAÑA DE VIZCAYA

Perdidas Durango y Guernica las autoridades de Bilbao trataron de extremar la resistencia en el Cinturón de Hierro, línea defensiva continua, de hormigón armado que circundaba a la capital vizcaína y que la prensa local presentaba como inexpugnable. A lo largo del mes de mayo las Brigadas Navarras se fueron aproximando a su contorno oriental, pero la ofensiva gubernamental por La Granja (Segovia) frenó esta operación y la muerte del general Mola en accidente aéreo, el 3 de junio, impidieron su asalto. Dávila, sucesor de Mola, ordenó el ataque para el día II de este mes.

El número de baterías artilleras de las Brigadas Navarras seguía siendo insuficiente para el asalto a una línea fortificada continua y hubo de ser reforzada por los bombarderos de Burgos y Soria, que se emplearon a fondo en misión de apoyo a los atacantes. De acuerdo con las órdenes de la Legión Cóndor del 1 de junio y de las Fuerzas Aéreas del Norte del 5 del mismo mes, todas las unidades efectuaron tres servicios de guerra (a las 9 de la mañana, a mediodía y a las 7 de la tarde), excepto dos de las tres escuadrillas de Ju 52, que no tuvieron tiempo para salir a la hora intermedia.

La Aviación efectuó el 1 de junio 106 salidas de polimotores (49 de Ju 52, 26 de S. 81, 13 e 5.79 y 18 de bimotores) y 72 de monomotores (27 de He 70 y 45 de los monomotores He 45 y Aero 101). La carga total lanzada, que superó las 100 toneladas, vino a ser del

orden del 20% de la debida a la artillería, que disparó 24.000 granadas contra la zona de ruptura.

El 12 de junio la actuación de los aviones fue similar, con una disminución de vuelos de los Savoia, compensada con una mayor actividad de los Junkers. Este día quedó mta la línea del Cinturón de Hierro, lo que posibilitó la toma de Bilbao siete días después.

LA BATALLA DE BRUNETE

En la campaña de Vizcaya habían demostrado su valía las tres escuadrillas de la Legión Cóndor dotadas de aviones de tren retráctil (una mixta de bimotores rápidos Heinkel He 111 B, Dornier Do 17 E y Junkers Ju 86, otra de monomotores de reconocimiento He 70 y una de cazas monoplanos Messerschmitt BE 109 B), con excepción de la patrulla Ju 86, de motor diesel poco fiable; pero esto debía contrastarse frente a los cazas rusos I-16. A estas tres escuadrillas alemanas modernas se había unido en abril otra de trimotores italianos Savoia-79 y en junio-julio media escuadrilla de bimotores Fiat BR-20.

El momento del enfrentamiento fue la batalla de Brunete, debida a la iniciativa del Ejército Popular, que dispuso en los primeros días de una abrumadora superioridad aérea, basada en sus escuadrillas de cazas monoplanos I-16, tipos 5 y 6, reforzadas por las de cazas biplanos I-15 (todas menos una de cada tipo, que operaban en el Norte) y en dos Grupos de bimotores «Katiuskas» (nºs 12 y 24).

Desde noviembre de 1936 se sabía que los lentos bombarderos de tren fijo y los biplanos de cooperación de caza numerosa, no podían operar sin una protección de caza numerosa, ni aún amparándose en el vuelo nocturno, lo que se confirmaría en esta batalla.

El mando nacional dio orden de intervenir desde el primer momento a los aviones modernos alemanes, pero Sperrle, jefe de la Legión Cóndor, se mantuvo

inmovible en su postura de no dividir su unidad bajo ningún concepto, actitud que contaba con la aquiescencia de Berlín. Pronto se incorporó a la lucha con su unidad completa y lo que todos los aviones actuantes en la batalla se supeditaron a su propio mando, como estaba ocurriendo en la Campaña del Norte; pero a cambio de perder dos Ju 52.

La URSS había entregado a España hasta el momento 62 bimotores rápidos SB2 que se oponían a los 40 polimotores modernos enviados por Alemania e Italia (14 Savoia-79; 12 Dornier Do 17; 8 Heinkel-111 y 6 Fiat BR-20), por lo que los aviones rusos de este tipo superaban en número, y en velocidad, a los italoalemanes, pero eran inferiores en capacidad de carga.

En cazas monoplanos el Bf 109 B estuvo en clara desventaja respecto a los I-16; cualitativamente demostró que podría llegar a ser un excelente caza cuando se corrigiera su mayor deficiencia, la poca potencia de su motor. En cazas biplanos hubo casi igualdad numérica, unos 75 aviones por bando.

La Aviación gubernamental aportó una gran innovación de tipo táctico en esta batalla: la creación de una escuadrilla de caza nocturna, equipada con biplanos I-15, que en los últimos días de la batalla se apuntó el abatimiento de dos Ju 52 de la Legión Cóndor, acreditados a Yakushin (Mateo Rodrigo) y Serov (Carlos Castejón).

EL FINAL DE LA CAMPAÑA DEL NORTE

Desaparecidas las fricciones entre los gobiernos de Valencia y Bilbao con la pérdida de Vizcaya, el Ejército Popular destacó a Santander la 4ª Escuadrilla de «Moscas» en junio y la en agosto (ésta con pilotos españoles y jefes de patrulla rusos). En este mes también fueron reforzados los «Chatos» del Norte con otra escuadrilla expedicionaria española.

Estas cuatro unidades no pudieron frenar a las siete que se les oponían (seis de Fiat y una de Bf 109), aunque lo intentaron con valor, y se retiraron a Asturias tras el hundimiento del Cuerpo de Ejército de Santander a finales del mes de agosto.

Con la intención de frenar a las fuerzas del general Dávila el Ejército Popular planeó una ofensiva contra Zaragoza, pero se inició cuando la Campaña de Santander ya estaba decidida. Esta batalla, en la que participaron tres de las escuadrillas de «Moscas» (1', 2' y 5'), eran españoles todos los pilotos- de la 2' Escuadrilla de «Chatos» y la mayor parte de los de la 1' de 1-16. El mando nacional tuvo que retirar del frente Norte a la Aviación Legionaria y, temporalmente, a los Fiat españoles y a algunos He 111 y Bf 109; éstos volvieron al Norte a primeros de septiembre para participar en la campaña de Asturias.

A mediados de octubre el Ejército Popular lanzó una segunda ofensiva contra Zaragoza, que no tuvo éxito en tierra, pero sí una gran victoria aérea, que podemos detallar pormenorizadamente gracias al Diario de Operaciones de la Escuadra n° 11 de Caza y a documentos de la Aviación Nacional.

Las primeras confrontaciones aéreas importantes se produjeron el 12 de octubre, día de la Virgen del Pilar, y sus resultados fueron la pérdida de seis pilotos italianos y de tres cazas rusos en el primer combate de esta jornada y de dos «Chatos» españoles en el segundo. De mayor trascendencia fue el ametrallamiento del aeródromo «General Sanjurjo» del día 15 (a cargo de 21 1-15 de las Escuadrillas 1' y 2' del Grupo 26 y de 43 1-16 de las Escuadrillas 1' a 6' del Grupo 21, excepto la 4°, que estaba en el Norte), en el que se destruyeron en tierra doce aviones y se alcanzaron a otros 16, cinco de ellos de forma grave². Mientras ocurrían estos acontecimientos en Aragón proseguía la campaña del

Norte, que, tras fuerte resistencia asturiana, finalizó el 21 de octubre.

De los dos centenares largos de aviones que operaron desde los aeródromos de la cornisa cantábrica, solo siete pudieron escapar a Francia: dos 1-15, un 1-16, un Potez 25, un Koolhoven, un l'arman-190 y una avioneta Miles. Se perdieron, pues, en el Cantábrico unos 200 aviones, de ellos 90 cazas 1-15 e 1-16 y 110 aviones diversos³.

Las bajas de 1-16 en Santander y Asturias pudieron reponerse con facilidad gracias a la llegada de cazas de este tipo en el mes de agosto, con los que se creó la 6' Escuadrilla del Grupo 21 y se reconstituyeron las 3' y 4' perdidas en el Norte. Otro fue el caso de los 1-15, de los que sólo permanecieron activas las escuadrillas 1' y 2' del Grupo 21, más la 3' en organización in Figueras, y una cuarta que se formaría a continuación; frente a ellas formabas diez escuadrillas de cazas Fiat, aunque los aviones de estos tipos venidos a España hasta septiembre eran en ambos casos de algo más de un centenar y medio.

LA BATALLA DE TERUEL

El desenlace de la Campaña del Norte hizo pensar a alemanes e italianos que el final de la guerra civil estaba decidido y se aprestaron a reforzar a las tropas que ya creían victoriosas.

Hasta enero de 1938 enviaron a España 38 He 111, 15 Do 17 y 34 S.79, frente a sólo 31 SB-2 recibidas por la Aviación enemiga. Desde el principio de la guerra la Aviación de Kindelán se había reforzado con 161 polimotores de tren retráctil y la de Hidalgo de Cisneros sólo con 93 bimotores rápidos. Esta desproporción no haría sino aumentar hasta el final del conflicto.

Guerra Aérea 193639, TOMO III, pp. 53-56; y "Aeroplano" n° 6, p. 88.

³ *Guerra Aérea 1931è39*, TOMO III. Anexo 34.

En lo que a cazas respecta, la Aviación de Salamanca también se reforzó más que la de Barcelona en este periodo (86 Fiat y 20 Bf 109 por 49 1-15 fabricadas en Cataluña), pero en el cómputo general se habían recibido 200 1-15 y 155 1-16, 355 en total, frente a 251 Fiat y 59 Bf 109, 310 en conjunto. Las pérdidas de la Aviación de Hidalgo de Cisneros habían sido mucho mayores que las de la enemiga, debido a las enormes bajas en el Norte. y así sólo podía mantener en vuelo diez escuadrillas operativas (seis de «Moscas» y cuatro de «Chatos») por 15 de la Aviación enemiga (dos de Bf 109 y 13 de Fiat).

Franco quiso volver a la confrontación directa en el frente de Madrid con indecisiones, que aprovechó el Ejército Popular para anticiparse el 15 de diciembre con una ofensiva por el sector secundario de Teruel, ciudad que consiguió conquistar. La superioridad aérea del bando defensor no pudo imponerse por su mal despliegue inicial, en la alejada cuenca del río Duero, y por la inclemente climatología de aquellos días. En febrero. con el grueso de esta Aviación en el valle del Ebro y con días más largos y no tan gélidos, la contraofensiva tuvo éxito y pudo recuperarse la ciudad perdida dos meses antes.

Las abundantes bajas de «Moscas» en los constantes combates aéreos de esta batalla obligaron a disolver la 3ª Escuadrilla del Grupo 21 en enero y la 6ª en marzo, pues la fabricación en España del 1-16 presentó dificultades mucho mayores que la del 1-15 y los primeros ejemplares de la serie de 100 lanzada no se terminarían hasta el otoño de 1938.

Los rusos 1-16 seguían doblando en número a los Bf 109 alemanes, cuatro escuadrillas por dos, pero los 1-15 sólo pudieron mantener operativas las cuatro escuadrillas del Grupo 26 y otra de vuelo nocturno, a pesar de la producción de Reus-Sabadell, frente a las 13 de Fiat (nueve italianas y seis medias escuadrillas españolas).

Respecto a los restantes aviones básicos de la Aviación de Hidalgo de Cisneros, los 31 SB-2 del lote llegado en el invierno permitieron crear la 4ª Escuadrilla del Grupo 24, pero ahora tenían que enfrentarse a cinco escuadrillas germanas (cuatro de Heinkel He 111 y una de Dornier Do 17) y a un número similar de Savoia S-79 italo-españoles.

En cuanto a los pilotos la llegada a España de la segunda promoción formada en la URSS hizo posible que sólo dos escuadrillas de «Moscas», las 1ª y 5ª, y las primeras escuadrillas de los Grupos 24 y 26 siguieran siendo rusas. En el bando nacionalista se dio orden de cubrir con españoles el 33% de las tripulaciones de las cuatro escuadrillas de He 111, que en estos momentos contaban con 40 aviones.

En marzo de 1938, por primera vez en la contienda. la Aviación de Kindelán desplegaba en Aragón en un número de aeródromos superior al usado por la adversaria.,

LA OFENSIVA HASTA EL MAR

Dos de los tres ejércitos que el Ejército Popular tenía en línea desde los Pirineos a los Montes Universales, los de Levante y de Maniobra, habían sido batidos en la batalla de Teruel, pero se habían retirado a unas sólidas posiciones defensivas; el restante, el del Este, con los X, XI, y XII Cuerpos de Ejército, permanecía intacto y en una línea estabilizada desde muchos meses atrás. Las tropas de Dávila habían sufrido un desgaste similar, pero su moral se había elevado mucho con la victoria.

A las 21 divisiones del general Dávila dispuestas para participar en la próxima ofensiva, encuadradas en cinco cuerpos de ejército y la Agrupación de divisiones de Gª Valiño, oponía Vicente Rojo 18, de las que

¹ Guerra Aérea 1936/34, TOMO TEL p 145.

once estaban a ambos lados del Ebro (las cuatro de los C.E X y XI al Norte, y siete de los C.E. XII y XXI al Sur), dos en reserva inmediata y cinco algo más a retaguardia.

El 9 de marzo se pusieron en marcha al Sur del Ebro los C.E. Marroquí, CTV y de Galicia, apoyados por la Agrupación G¹ Valiño, en una magna operación que culminaría con la llegada al mar por Vinaroz-Benicarló y el corte de la zona republicana en dos. La Legión Cóndor actuó en cooperación con el C.E. Marroquí, la Aviación Legionaria con el CTV y la Brigada Aérea Hispana y los grupos españoles independientes con el C.E. de Galicia.

La Aviación de la ofensiva batió este 9 de marzo todas sus marcas anteriores de actividad y llegó a lanzar 210 toneladas de bombas. En cuanto a la Aviación de la defensa, su primera salida masiva, una formación de 35 cazas, se retrasó hasta las seis de la tarde, cuando ya se había roto la línea de dos de las tres divisiones del XII C.E. y estaba decidida la suerte de Belchite y de Muncisca.

El 11 de marzo Rojo decide constituir una nueva línea defensiva en el río Martín y la Aviación de Barcelona se empleó a fondo, en especial la Escuadra n^o II, que acudió cuatro veces al frente, con 155 salidas de cazas. A pesar de este esfuerzo, las tropas de Yagüc alcanzaron Alcañiz el día 14 y se aproximaron a Caspc, que resistió hasta el 17, día en el que los C.E. V y XXII de la reserva pudieron establecer una línea de contención en el río Guadalope, objetivo final de la primera fase de la ofensiva.

En estas fechas se había producido la anexión de Austria por Alemania y Francia se planteó la posibilidad de participar directamente en la Guerra de España y, para discutirla, se reunió en París el 15 de dicho el Comité Permanente de la Defensa Nacional. Mussolini, conocedor de esta circunstancia, ordenó a sus Fuerzas Aéreas en Baleares, saltándose a los mandos españoles, el bombardeo intermitente de

Barcelona, que se inició la noche del 16 y finalizó a las tres de la tarde del 18. En total fueron 17 los ataques y se lanzaron 44 toneladas de bombas, el doble que sobre Guernica.

Días después pasaron la frontera pirenaica, desmontados. 30 cazas 1-16 tipo 10. armados con cuatro ametralladoras, que permitieron equipar a las dos escuadrillas rusas (las 1^a y 5^a). Éstas dejaron sus anteriores Moscas a las españolas (1^a y 4^a) y a la 3^a Escuadrilla reconstituida.

La ofensiva se extendió el 22 de marzo al Norte del Ebro. con gran éxito, y el Cuerpo de Ejército Marroquí, que cruzó dicho río por Pina en la noche del 22 al 23, avanzó a lo largo de los Monegros y llegó el día 27 ante Fraga, sobre el Cinca, y a Lérida el 4 de abril.

Al Sur del Ebro no se pudo progresar hasta el mar por el valle del río, como estaba previsto, pero el Cuerpo de Ejército de Galicia se abrió paso hacia Morella y desde allí, reforzado por G¹ Valiño, hasta Vinaroz, Benicarló y el delta del Ebro.

La decisión del Mando nacional de explotar el éxito de su gran ofensiva hasta el mar en una dirección equipada y los refuerzos de la Aviación republicana trajeron como consecuencia un trimestre de lentos avances de las tropas de Dávila y un solo resultado práctico: la toma de Castellón en junio.

En mayo habían llegado en barco a Cataluña 34 aviones Grummcn «Delfin», que sirvieron para formar el nuevo Grupo 28, de dos escuadrillas, y la Aviación del ataque se reforzó después con una tercera escuadrilla de cazas monoplanos Bf-109, ahora de los tipos C y D. muy mejorados sobre el anterior modelo B.

LA BATALLA DEL EBRO

El 25 de julio de 1938 el Ejército Popular acometió la acción más importante y de mayor dificultad técnica

ca de toda la guerra, y la inició con un éxito nunca anteriormente conseguido.

Poco después se montaron en Figueras 90 1-16 del tipo 10, venidos en barco hasta la costa atlántica francesa, que permitieron dotar con quince aviones de este tipo a cada una de las escuadrillas 1' a 6' del Grupo 2!,

doce de plantilla y tres de reserva, y crear una 7' Escuadrilla con los «Moscas» antiguos salidos de los talleres de revisión.

Es el momento de la guerra en que ambas Aviaciones contendientes alcanzaron su máximo potencial operativo, que fue el siguiente:

AVIACIÓN HISPANA		
Jefe 1' Brigada del Aire	Gen. Kindelán Col. S. de Buruaga	
1 Escuadra	T.C. E. Gonz. Gallarza	12 Ju 52
7' Escuadra	T.C. Hab. Lacallc	12 S.79
3' Escuadra	T.C. Alfonso Orleans	12 S.79
7G14	Cte. Soler	4 He 70
2G3	Cte. Hab. A. Salas	18 Fiat
3G3	Cte. Hab. G' Morato	18 Fiat
Grupos Independientes		
102	Cap. José Muñoz	10 He 51
4G2	Cte. Fdez Pérez J. Simón	10 He 51
2G10	Cap. R. Mez de Pisón	7 Br. 19
4012	Cte. E Bermúdez Castro	6 Ro 37
5G17	Cte. Baquera	9 He 45
G86-70	Cap. Mez. Meias	6 Aero 101
		2 Ju 86
		4 He 70
2G62-70	Cte. Noreña	3 Cant Z-501
		3 Do Wat
136 aviones		
LEGIÓN CÓNDOR		
Jefe	Gen. Vollunann	30 Ile 111
Grupo K/88	Cte. Mehnert	36 Bf 109
Grupo K/88	Cte. Handrick	3 Ju 87
Elle. A/88	Cap. Hentschel	9 Do 17
		3 He 45
Elle. AS/88	Cap. Harlinghauscn	6 He 59
87 aviones		

AVIACIÓN LEGIONARIA		
Jefe	Gen. Bernasconi»Garda	
Escuadra de Caza	Col. D' Aurelio	87 Fiat
Ella. Asalto	Cap. Vosilla	9 Fiat
Escuadra 111	Col. (jacta.	23 S. 79
Escuadra 21	Col. Del Lupo	27 S. 81
XXXV Grupo	Cte. Cigersa	7 BR.20
		7 Ba. 65
XXI Grupo	T.C. Incerpi	22 Ro. 37
F.A. Baleares	Gen. Velardi	20 S. 79
Escuadra 8	Col. Giurdano	10 S. 81
XXV Grupo	Cte. Buonamico	15 Fiat
X Grupo	Cte. Montanari	
227 aviones		
FUERZAS AÉREAS REPUBLICANAS		
Jefe	Gen. Hidalgo Cisneros	
Escuadra n° 11	May. Isidoro Giménez	
Grupo 21	Zarauza	102 1-16
Grupo 26	Comas	50 1-15
Grupo 28 Ella.	G' Lacalle	34 Grumman
V. Nocturno	W Katz	8 1-15
Escuadra n° 5	Mayor Arcega	
Grupo 24	Mayor Mendiola	40 SB-2
Grupo 30	Mayor Pelayo	48 R.Z.
Defensa de Costas		
Grupo 71	Mayor Urzaiz	40 diversos
Grupo 72	Mayor Areán	20 diversos
Grupo 73	Cap. Pez. Carreño	10 hidros
362 aviones		

Los 152 cazas 1-16 e 1-15 en vuelo casi igualaban en número a los 168 Fiat y 13f 109 (96 Fiat italianos, 36 españoles y 36 BF-109), lo que explica la dureza de la lucha aérea en esta batalla'.

En Aviación de bombardeo, la desproporción entre los 67 Savoia-79, los 30 Heinkel 111 y los 19 entre Dornier 17, Fiat BR.20 y Junkers Ju 87, y los 40 SB-2 era abismal.

No consideramos los 34 Grumman ni los 15 Fiat de Baleares.

Los aviones antiguos de ambos bandos, de tren fijo, apenas pudieron actuar en el arco del Ebro, dada la alta densidad de piezas antiaéreas en un territorio tan reducido y su buena calidad en estas fechas. Siguieron siendo de utilidad en teatros secundarios de operaciones, tales como los de Extremadura y Andalucía o en la defensa de costas.

A mitad de batalla fueron repatriados los últimos aviadores soviéticos, por un lado, y los italianos del grupo de Caza «Gamba de Ferro», y de la Escuadra 21 de Savoia-81, por Grupo 21 se nacionalizó (y desapareció posteriormente) y la Escuadra 21 fue sustituida por las Escuadras españolas 4' y 5' (de doce aviones cada una). La Aviación republicana pudo importar motores Wright Cyclone de altura y equipar con ellos a la 4' Escuadrilla del Grupo 21.

El 16 de noviembre el Ejército del Ebro hubo de repasar el río hacia el Este, después de haber conseguido retrasar cerca de cuatro meses el desenlace de la guerra. sin ventaja práctica, pues el peligro inmediato de Guerra Mundial se difuminó después de la Conferencia de Munich.

LA CAMPAÑA DE CATALUÑA Y EL DESENLACE

Esta campaña se inició el 23 de diciembre. con muy mal tiempo en el Norte de Cataluña. Los Fiat italianos en la Península eran 78 en este momento, mientras que

los españoles se habían incrementado a 62 (54 en el frente y 8 en los Parques); los «Moscas» en vuelo se habían reducido a 63 (cinco escuadrillas) y sus reservas eran escasas. Los Bf 109 e 1-15 en presencia apenas variaban en número sobre los existentes cuatro meses antes, pero ya habían llegado a España unos pocos Bf 109 E, muy superiores a los de los tipos B, C y D.

Las bajas definitivas de aviones republicanos en este mes de diciembre fueron cuantiosas, 34 según García Lacalle⁶ (12 Chatos, 11 Moscas, 2 Katiuskas y 9 Natachas), de los que sólo pudieron reponerse sin dificultad los 1-15. El número de 1-16 en Cataluña disminuyó el 8 de enero cuando diez de ellos bajaron al Sur con la 1' Escuadrilla, y de nuevo el día 12 por el ametrallamiento del aeródromo de Monjos en el que fueron incendiados cuatro Moscas y resultaron impactados otros diez. Ya sólo era posible una lucha aérea de guerrillas.

En enero y febrero llegaron a Cataluña 174 aviones (30 1-15 bis y 144 que se devolvieron por no haber posibilidad para montarlos) y a la España nacional otro centenar largo (50 13f 109 E, 39 He 111 E, 10 Fiat G.50, 11 Heinkel 112 y otros de menor importancia).

Ocupada Cataluña por el Ejército del Norte, Azaña renunció a la Presidencia de la República y Vicente Rojo a la Jefatura del Estado Mayor Central. La guerra estaba perdida para el bando republicano y así lo comprendió el coronel Casado, quien forzó a huir al primer ministro Negrín.

Otras fuentes dicen 13 Moscas. los SB-2 perdidos fueron 6 y de los 9 RZ derribados algunos se recuperaron.



SoUnio., ■1■- Ilrisián .42111 cae ??...0f117712- de eameflo,w

i/ 11-193. .11E 120420

ESPAÑOLES EN LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Eduardo Rodríguez Álvarez

INTRODUCCIÓN

A menudo se ha dicho que la Guerra Civil fue el prólogo de la Segunda Guerra Mundial. Aunque dicha afirmación es incorrecta, si se refiere al significado histórico global de ambos conflictos, tampoco es menos cierto que para los españoles que combatieron en la Segunda Guerra Mundial ésta fue una prolongación de los combates de nuestra contienda civil, ya que la interpretaron en clave antifascista o en clave anticomunista.

Uno de los aspectos menos conocidos de nuestra reciente historia es el de la participación de combatientes españoles tanto en el bando del Eje como en el bando aliado. Poca gente sabe que entre las últimas tropas alemanas que defendieron el bunker de Hitler en la batalla de Berlín combatían granaderos españoles de las *Waffen-SS* de la Unidad Erquerra, que entre los soldados soviéticos que asaltaron Berlín había españoles, que los primeros marines que desembarcaron en la isla de Guadalcanal eran de origen español y que muchas de las órdenes transmitidas durante esa larga batalla se hicieron en euskera, que las tripulaciones de primeros vehículos semiorugas de la División Leclerc que liberaron París eran españolas, o

que los pilotos *soviéticos* que escoltaron el avión de Stalin cuando se celebró la Conferencia de Teherán en realidad eran españoles.

En todos los teatros de operaciones de la Segunda Guerra Mundial, y en todas las armas y servicios de las principales potencias contendientes, existieron contingentes de tropas españolas. Pese a defender opciones políticas antitéticas, los españoles de cada bando lucharon por su particular idea de España. Unos combatían para que España jugase un destacado papel en el *Nuevo Orden* que Alemania pretendía imponer en Europa, mientras que sus oponentes luchaban por la reinstauración de la República (democrática o comunista, según la ideología de cada grupo político en el exilio)¹³; incluso, por una revolución ácrata. En los campos de batalla se vieron numerosas banderas españolas (ya se tratara de la bicolor o de la tricolor), a veces cosidas en las mangas de los uniformes, en forma de pequeñas insignias metálicas o incluso en los brazaletes de los españoles que combatieron en la resistencia francesa; en algunos casos (como les ocurrió a los españoles integrados en los ejércitos de la Francia Libre) infringieron la prohibición de exhibir banderas que no fueran la del país por el que combatían (Francia). Y mientras los militares españoles de la

División Azul hacían el juramento de Fidelidad a Hitler (equivalente a la jura de bandera en el ejército español) otros españoles se negaban a jurar fidelidad permanente tanto al país como al Jefe de Estado por el que combatían. Un ejemplo, como otro entre miles, es el del español Virgilio Molina Leturia, que ingresó en la RAF² a comienzos de 1943 y que tuvo el siguiente problema: «al poco tiempo tenía que jurar bandera, pero cuando me leyeron el texto del juramento me negué a asumirlo, ya que se me pedía fidelidad permanente a Gran Bretaña y a su Rey. Argumente que prometía tal fidelidad por el periodo de duración de la guerra, pero no luego, y, además dije que el Rey de Inglaterra no era mi Rey. Los mandos de la guarnición se negaron a modificar la fórmula y quedé a la espera de que evacuaran consultas con sus superiores. Aproximadamente una semana más tarde me comunicaron que aceptaban mi petición y en lugar de jurar bandera con mis compañeros británicos firmé un documento en el que me comprometía a servir al país y al Rey por el periodo de duración de la guerra»³.

En las próximas páginas analizaremos la participación de los españoles, tanto civiles como militares, combatientes o no combatientes⁴, hombres o mujeres. Dado que consideramos que lo grande es la suma de

muchas cosas pequeñas, a continuación recordaremos, de forma harto abreviada y simplificada, la actuación de decenas de miles de españoles para los que la Segunda Guerra Mundial fue mucho más que un simple capítulo de un libro de historia del siglo XX. Fue la época más dura de sus azarosas vidas y para muchos supuso el fin de sus días. Los españoles supieron ganarse el respeto de sus aliados y de sus enemigos, frecuentemente realizaron las operaciones más peligrosas y pagaron un altísimo precio por ello. Ésta es su historia.

ESPAÑÓLES EN LAS FUERZAS ARMADAS ALEMANAS

La participación de militares españoles en las diversas ramas de las fuerzas armadas alemanas la analizaremos estudiando cada uno de los grandes grupos en los que esta se materializó: la División Azul, la Legión Azul, las Escuadrillas Azules, los marinos españoles en la Armada alemana (*Kriegsmarine*) y los españoles que se enrolaron clandestinamente tanto en las propias fuerzas armadas alemanas (*Wehrmacht*) como en las *Waffen-SS*.

Servicio Histórico Militar (División Española de Voluntarios) 28/33/1/2: *Diario de Operaciones de la División [Azul]*, 31 de julio de 1944. MARTNEZ ESPARZA, J., *Con fu División Azul en Rusia*. Ejército, Madrid, 1943, pp. 72-77. El juramento de fidelidad a Hitler incluía la siguiente fórmula: a/...] *Yb juro «Fue Dios que, en la lucha comm las enemigas bolcheviques de mi Patria, guardaré al Jefe Sti,oremo de la 13'ehrmacht. Adolf Nide, una obediencia rural y estará dispuesta a ofrecer mi vida por este juramenta [...p.; véase CABALLERO JURADO, C., *El baralión for'omnor españoles en la Wehrmacht y las Whffen-SS (1944-45)*, CEHRE, Alicante, 1987, pp.6.*

= *Royal Air Force*, es decir Real Fuerza Aérea (británica).

ARASA, D., *iris español. en Ju Guerra del Pacifico*, Laia, Barcelona, 2001, pp. 131.

⁴ Se puede combatir con las armas en la mano pero también sin necesidad de emplearlas, realizando las vitales tareas de información (espionaje), acabando armas, municiones y viveros, transportando informes (los *correo*), ayudando a la evasión de combatientes sitos en territorio enemigo que desean manir a sus líneas, etc.

Eran la rama militar de las SS; la otra gran rama de esta siniestra organización era la *Angemaine-SS* (la rama general de las SS).

La División Azul y la Legión Azul

Al producirse la invasión de la URSS por tropas alemanas, el domingo 22 de junio de 1941, el Gobierno español decidió enviar una fuerza expedicionaria que, integrada en la *Wehrmacht*, tomara parte en lo que entonces se denominó la nueva «Cruzada contra el Comunismo». En España se abrieron diversas oficinas de reclutamiento que inmediatamente se vieron desbordadas ante el alud de voluntarios; por ejemplo, en las oficinas de reclutamiento de Madrid se alistaron diez veces más soldados de los necesarios⁴. Se decidió que el contingente expedicionario lo integrarían militares y falangistas, aunque todos los oficiales desde el empleo de capitán tenían que ser militares profesionales, así como los especialistas del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército (CASE). Los tenientes, alféreces y sargentos también procederían del Ejército, aunque se reservaba un 33 % de estos empleos a otros mandos procedentes de las milicias de Falange'. Únicamente la tropa sería de origen civil. Los voluntarios debían tener entre 20 y 28 años de edad, poseer una buena condición física y acreditar que poseían la por aquel entonces denominada «solvencia política y social» suficiente. Las diversas oficinas de reclutamiento dependían de cuatro Capitanías Generales, en cada una de las cuales un coronel organizaría su respectivo regimiento: la de Madrid (coronel Rodrigo), la de Sevilla (coronel Martínez Esparza), la de Valencia (coronel Vierna) y la de Valladolid (coronel Pimentel).

Los españoles fueron encuadrados en el ejército de tierra alemán (*Heer*) como una División y recibieron la denominación oficial de *División Española de*

Voluntarios (DEV), aunque popularmente se les conoció como la *División Azul*, nombre que fue acuñado por José Luis de Arrese (Secretario General del Movimiento en el verano de 1941) a causa de la gran cantidad de *camisas azules* (falangistas) que se alistaron. La DEV partió de España en la primera quincena de julio de 1941 con destino al campamento de instrucción de Grafenwöfir (en la Baja Baviera). Allí fueron equipados e instruidos y allí realizaron el denominado «juramento de fidelidad al Führer» (el 31 de julio de 1941), que era el equivalente alemán de la jura de bandera española. El primer contingente español contaba con 18.000 hombres. De los cuatro regimientos inicialmente formados, al incorporarse la División a la estructura militar alemana, el Regimiento Rodrigo desapareció y sus integrantes pasaron a reforzar los otros tres Regimientos (Esparza, Vierna y Pimentel). El coronel Rodrigo fue nombrado entonces jefe de la infantería divisionaria, es decir, segundo jefe de la División, estando por tanto a las órdenes del general Agustín Muñoz Grandes. A partir de este momento, la DEV pasó a ser denominada por las autoridades militares alemanas *División de Infantería 250* y los Regimientos Esparza, Pimentel y Vierna se denominaron Regimiento 269, Regimiento 262 y Regimiento 263, respectivamente, y se crearon, además de un Batallón de Depósito Móvil, el cuartel general y otros servicios. La División Azul fue la única unidad no germana que, aun estando integrada en la estructura militar alemana, combatió bajo su propia bandera y, lo que es muy significativo, consiguió que sus hombres quedaran sometidos a las leyes de guerra españolas.

⁴ Esta situación cambió radicalmente en los años sucesivos, cuando se conoció la realidad de la guerra en el Este.

RECIO CARDONA. R., *El Servicio de Intendencia de la División Azul: la vida cotidiana de los expedicionarios (1941-1943)*, Fundación Don Rodrigo, Madrid, 1995, pp.13.

Al finalizar el periodo de instrucción en agosto de 1941, la División se puso en marcha hacia el frente ruso, recorriendo mil kilómetros a pie (con 40 kilos de impedimenta por soldado). Como era considerada por las autoridades militares alemanas una división hipomóvil, los divisionarios recibieron sólo 760 vehículos a motor y más de seis mil caballos. Como el reclutamiento se había realizado pensando en que la División sería motorizada, muchos de los conductores debieron ser instruidos en el manejo de los carromatos y en el cuidado de los caballos. Aunque el destino inicial de la División 250 era Moscú, al llegar a Vitebsk (población muy cercana a Smolensko) el mando español recibió la contraorden de dirigirse inmediatamente hacia el norte, en dirección a Leningrado, y ésta estableció su Cuartel General en las inmediaciones de la ciudad de Novgorod (ocupando las aldeas de Grigorowo, Podberesje, Nekochovo y Domina), en el frente del río Voljov. A los españoles se les encomendó la defensa de un sector del frente de unos 40 kilómetros, situada en la pantanosa zona norte del Lago limen. En esta zona permaneció la División desde el 12 de octubre de 1941 hasta agosto de 1942, momento en el que la División fue trasladada al frente de Leningrado. Allí permanecieron durante un año defendiendo el sector situado entre Pushkin (al oeste) y Krasny Bor (al este), y que ocupaba 29 kilómetros de frente. El 12 de diciembre de 1942, el general Muñoz Grandes fue sustituido al mando de la División por el general Emilio Esteban-Infantes, al que le correspondió sufrir los acontecimientos bélicos más críticos que la División tuvo que afrontar (y muy especialmente la durísima batalla de Krasny Bor, con 1.252 bajas en un único día, así como la disolución de la División, comunicada oficialmente el 17 de noviembre de 1943 mediante la Orden General n° 69. La decisión de retirarse de la URSS obedecía a un cúmulo de motivos: en primer

lugar al desfavorable desarrollo de los acontecimientos bélicos para las fuerzas armadas alemanas (y muy especialmente las derrotas de Stalingrado, el saliente de Kursk, Jarkov y Smolensko, y demás fracasos alemanes en otros teatros de operaciones frente a los aliados occidentales), y en segundo lugar las presiones anglo-norteamericanas para que abandonara la política no-beligerancia (puesto que el suministro de petróleo norteamericano podría interrumpirse en cualquier momento). Para evitar problemas con Alemania, se optó por una solución de compromiso que contentara a los alemanes, pero que a la par no irritase en demasía a los aliados occidentales: la División Azul sería repatriada, pero en su lugar se mantendría una unidad formada exclusivamente por aquellos voluntarios que desearan seguir combatiendo contra el Ejército Rojo. Esta nueva unidad fue denominada oficialmente *Legión Española de Voluntarios* (aunque fue más conocida como la *Legión Azul*), y su mando le fue confiado al coronel Antonio García Navarro. La Legión Azul contó con 2.269 hombres, estructurados en tres banderas (dos de «granaderos», es decir infantes, y una mixta). Durante tres semanas la nueva unidad acometió un intensivo plan de instrucción en la localidad de Jamburg (cerca de Narva, en la frontera de Estonia), pero por causa de la durísima ofensiva emprendida por las unidades del Ejército Rojo, esta unidad sólo operó en el frente de batalla durante un mes escaso. El embargo petrolífero decretado por los norteamericanos a finales de enero de 1944 obligó a las autoridades españolas a disolver la Legión Azul y repatriar a sus miembros en marzo de 1944.

Por la División Azul pasaron unos 48.000 combatientes, de los cuales unos 5.000 murieron, unos 8.000 fueron heridos y 326 fueron hechos prisioneros (y vivieron entre 11 y 13 años de durísimo cautiverio en los campos de concentración soviéticos de Cherepoviets, Jarkov, Karaganda, Makarino.

Borovich y Oranki)⁸; 115 murieron durante el cautiverio. Al carecer del de prisioneros de guerra (puesto que España no estaba oficialmente en guerra con la URSS), no pudieron mantener correspondencia ni recibir ningún tipo de envío postal de la Cruz Roja Internacional. La situación de los prisioneros no se resolvió hasta después de la muerte de Stalin; el 2 de abril de 1954 llegaron al puerto de Barcelona en el buque mercante *Semtararis*.

Los divisionarios españoles recibieron dos Cruces de Caballero de la Cruz de I fierro (una de ellas con Hojas de Roble), ocho Laureadas de San Fernando, cincuenta y cuatro Medallas Militares individuales, y otras muchas condecoraciones españolas y alemanas.

Las Escuadrillas Azules

El Ejército del Aire español (creado tras la finalización de la Guerra Civil) mantuvo una muy estrecha colaboración con su homólogo alemán, la *Luftwaffe*. España permitió que los aviones alemanes que se veían obligados a aterrizar en España volvieran a sus bases tras repostar combustible o recibir reparaciones de urgencia. También se establecieron equipos de rescate

de pilotos alemanes derribados sobre el mar o se facilitaron los vuelos meteorológicos alemanes en España⁹; dicha colaboración estaba íntimamente ligada al interés por crear un Ejército del Aire español que tuviera como modelo la *L'Om·:fie alemana*. Por tanto, dada la existencia de una clara *Waffenbruderscimlin* entre los pilotos españoles y sus colegas alemanes (nacida en los días de la Guerra Civil española), a la par que un claro interés por parte de nuestras autoridades aeronáuticas por obtener tecnología punta alemana, las 5 Escuadrillas Azules que combatieron en la URSS entre 1941 y 1944 son una continuación de dicha política de acercamiento¹⁰. Para nuestro Ejército del Aire, la campaña de la Unión Soviética ofrecía la posibilidad de formar pilotos con experiencia bélica en el manejo de los más modernos cazas y en las tácticas aéreas más avanzadas de su época¹¹. Las cinco Escuadrillas Azules que se crearon y se fueron relevando conformaron una de las muy pocas unidades de voluntarios extranjeros que combatieron en la *Luftwaffe*¹², y más concretamente en la muy elitista *Jagdwaffe* (Arma de Caza alemana). La I^a Escuadrilla Azul fue dirigida por el comandante inspector Ángel Salas Larrazábal. La I^a por el comandante inspector

⁸ GARRIDO POLONIO, F.; GARRIDO POLONIO M. A., *Nieve Raja. Españoles desaparecidos en el Precie Ruso*, (Oherén, Madrid, 2002, pp. 28.

Lo que suponía una clara violación de la legislación internacional en esta materia, que obligaba a que dichos aparatos fuesen retenidos y sus tripulaciones fuesen internadas hasta la finalización del conflicto.

¹¹ Utilizando bombarderos Henkel-111 teóricamente pertenecientes a la Fuerza Aérea española, pero que en los listados de las unidades de la *Luftkaffe* eran definidos como *Kiterjügszelle Madrid*.

¹¹ "Hermandad de armas" en alemán, es decir la camaradería entre ¡Minares.

¹² SALAS LARRAZÁBAL, J., «Actuación en Rusia de las Escuadrillas Expedicionarias Españolas» *Aeroplano*, num. 2, octubre 1989, pp. 50 y ss.; CABALLERO JURADO, C.; GUILLÉN GONZÁLEZ, S. L., *Las Escuadrillas Azules en Rusia*, Ediciones Almena, Madrid, 1999.

¹³ En 1941 la *Luftwaffe* era la fuerza aérea más poderosa del mundo, aunque poco tiempo más tarde perderla su primacía a favor tanto de la *Rovaf Air Fiare* británica como de la *US Aran Air Frase* norteamericana.

¹⁴ Ya que a diferencia del (*leer* Ejército de tierra alemán) o las *Wejkii-SS* que en ambos casos admitieron en su seno a numerosas unidades de reclutamiento no alemán, la *Gdfunk* cm mucho más estricta en esta materia, puesto que consideraba que un instrumento bélico tan valioso como un caza alemán no podía ser entregado a cualquiera que lo solicitase.

050

Julio Salvador Díaz-Benjumea, la 3' por el comandante inspector Carlos Ferrándiz, la 4' por el comandante inspector Mariano Cuadra, y la 5' por el también comandante inspector Javier Murcia. Los pilotos españoles lograron derribar 160 aparatos soviéticos, aunque perdieron a 19 compañeros, otro más fue derribado y capturado por los soviéticos y cinco sufrieron heridas muy graves. Muchos de sus veteranos constituyeron la espina dorsal de la aviación militar española de la posguerra. De los 84 pilotos que pasaron por las Escuadrillas Azules, 11 recibieron la Medalla Militar Individual, algunos a título póstumo, y otras muchas condecoraciones alemanas y españolas.

Los marinos españoles en la Armada alcatana

A diferencia de lo acontecido con los integrantes de la División Azul, la Legión Azul o las Escuadrillas Azules, los marinos españoles no contaron con el reconocimiento oficial de combatientes, ya que las autoridades españolas no deseaban hipotecar la imagen de *neutralidad* con la que pretendían presentarse ante las potencias aliadas. Durante medio siglo, su historia quedó recogida en diversa documentación clasificada de la Armada, y muy pocas personas conocieron su existencia: hasta 1998 no acabó viendo la luz.

Al igual que lo acontecido con el Ejército del Aire, también la Armada española colaboró estrechamente con la Kriegsmarine alemana. España proporcionaba

puertos seguros de avituallamiento a los submarinos alemanes, a la par que permitía que se espiasen los movimientos de las marinas aliadas en su tránsito por el Estrecho de Gibraltar. Como contrapartida, España intentó obtener planos y patentes alemanas necesarias para construir modernos buques de guerra. Aunque no se pudo obtener la tecnología relativa ni a los acorazados ni a los cruceros pesados, Hitler autorizó a diversas empresas alemanas de la rama de la construcción naval a ceder, a las autoridades navales españolas, planos e información diversa relativa a submarinos, dragaminas y lanchas torpederas.

Además de iniciar la construcción de algunas unidades navales, era imprescindible que la Armada española dispusiera de tripulaciones entrenadas para hacerse cargo de dichos buques. De ahí surgió la idea de enviar marinos españoles para ser instruidos por los alemanes. Se enviaron tres expediciones sucesivas. La primera fue dirigida por el capitán de navío Pedro Fernández Martín, la segunda por el capitán de corbeta Federico Fernández de la Puente y la tercera por el capitán de corbeta Alvaro de Urzáiz y de Silva. En total 134 marinos tomaron parte en esta misión.

Entre noviembre de 1942 y agosto de 1943 hubo marinos españoles que participaron en misiones de guerra en el Mar Báltico a bordo de cruceros, dragaminas, cazasubmarinos y lanchas minadoras alemanas¹⁵. Además, también participaron en diversos cursos de adiestramiento impartidos en las diversas escue-

¹⁵ El número total de efectivos que integraron estas unidades fue de 659 personas (incluyendo personal de apoyo). Véase CABALLERO JURADO, C.; GUILLÉN GONZÁLEZ, S. L., *Las Escuadrillas Azules...*, pp. 114.

¹⁶ En aquellos años, algunos voluntarios de la División Azul o de las Escuadrillas Azules se toparon, durante sus permisos, con marinos españoles que vestían el uniforme de la Armada alemana con el escudo de nacionalidad española. Cuando al regresar a España contaban dicha anécdota, nadie les creía, por lo que la posible existencia de una especie de *Flotilla Azul* se convirtió en un mito.

¹⁷ Gracias a la magnífica tarea de investigación llevada a cabo por Alfonso Escudra Sánchez. Véase ESCUADRA SÁNCHEZ, A., *Bajo las Banderas de la Kriegsmarine. Marinos españoles en la Armada alemana (1942-1943)*. Don Rodrigo, Madrid, 1998.

¹⁸ En cada buque, el marino español actuó como un miembro más de la tripulación, cumpliendo todas las guardias y servicios encomendados. En numerosos casos, su brillante actuación fue recompensada con numerosas condecoraciones alemanas.

las navales germanas, así como en una flotilla de instrucción de submarinos (con base en Danzing) y otra de lanchas torpederas (con base en Swinemünde). El objetivo de esta participación fue la formación de tripulaciones que en el futuro serían el núcleo sobre el que descansaría la nueva Armada española que se pretendía construir con ayuda y asesoramiento alemán tras el final de la Guerra Civil. La participación de estos militares se debió más a las necesidades técnicas de la Armada que a razones de tipo político, que si se dieron en el caso de la División Azul, Legión Azul y Escuadrillas Azules,."

Voluntarios españoles en la Fleltrineuhei y en las Waffen-SS

Aproximadamente un millar de españoles se enrolaron, hacia el final de la guerra, tanto en la *Wehrmacht* como en las *SS*, y combatieron en las últimas campañas en las que tomaron partes las tropas alemanas²⁵. El grueso de este grupo de voluntarios lo constituían varios centenares de falangistas, antiguos miembros de la División Azul, que deseaban seguir combatiendo en el bando alemán, así como antiguos trabajadores españoles que habían emigrado voluntariamente

al *Jeida* para trabajar en la industria bélica alemana (pero que estaban muy descontentos con el trato que recibieron tanto de los empresarios como de las autoridades germanas)²¹, algunos miembros de la Legión Azul que se negaron a ser repatriados o incluso integrantes de la División Azul que no fueron repatriados en su momento por estar ingresados en los hospitales militares recuperándose de graves heridas. A este heterogéneo grupo se le unieron varias decenas de españoles presos en cárceles alemanas a los que se dio la oportunidad de redimir sus penas si se alistaban²², así como algunos antiguos exiliados republicanos en Francia que habían sido enrolados forzosamente en la *Organización* y que pasaron de ser trabajadores *foivosos* a actuar como vigilantes sonados en dicha institución²³.

Dado que la llegada de estos hombres se produjo escalonadamente entre enero de 1944 y los primeros meses de 1945, no se pudo organizar una fuerza española medianamente autónoma, con suficiente capacidad combativa y con mandos españoles. Por tal motivo, estos hombres fueron adscritos a muy diversas unidades donde se les utilizó para cubrir las crecientes bajas que iban sufriendo. La mayoría de ellos sirvió en las filas de las *Waffen-SS* y otros fueron integrados en las unidades militares del *Abwehr* (el servicio secreto

²⁰ En las Escuadrillas Azules las motivaciones políticas y las puramente técnicas (de formación) estaban muy interrelacionadas. Véase CABALLERO JURADO, C.; GUILLEN GONZÁLEZ, S. L.. *Las Escuadrillas Azules en Rusia*.... pp. 105.

²⁹ Es un rema complejo porque existen pocas fuentes y éstas son, salvo raras excepciones, de muy escasa objetividad; además, muchos testimonios de los protagonistas son contradictorios.

²¹ Al igual que les ocurrió a muchos de los republicanos que se exiliaron en la URSS, el III *Reich* no era precisamente un paraíso de los trabajadores (ni siquiera para los españoles que emigraron voluntariamente). Para esta cuestión véase; GARCÍA PÉREZ, R., «El envío de trabajadores españoles a Alemania durante la Segunda Guerra Mundial», *Tii.sprnia*, núm. 179, 1985, pp. 1031-1065.

Más de 30.000 exiliados españoles fueron deportados de Francia a Alemania en 1940.

Era el organismo alemán encargado de realizar las grandes obras públicas civiles y militares (autopistas, tendidos ferroviarios, el Muro del Atlántico, etc.), para lo que contaba con mano de obra esclava de procedencia no alemana. 15.000 refugiados españoles trabajaron en el Muro del Atlántico y otros 4.000 fueron enviados a fortificar las islas del Canal de la Mancha.

²⁴ Como fórmula para poder sobrevivir; usease más adelante.

²⁵ Inicialmente, los alemanes habían previsto crear un batallón *niegmmenie* español.

militar), en unidades de operaciones especiales, en el *Heer* (ejército de tierra alemán) o como vigilantes armados en las obras de la Organización Todt.

En el *Heer*, entre 400 y 500 españoles integraron el denominado Batallón Fantasma²⁵, que se organizó en dos compañías de cazadores alpinos: la 101 y la 102. La Compañía 101 se incorporó al I^{er} Batallón de la *Gebirgsfüger División* (División de Cazadorci Alpinos) y combatió contra los rusos y sus aliados rumanos en la Bucovina, donde 70 españoles murieron, desaparecieron o fueron heridos. Por su parte la Compañía 102 fue encuadrada en la División 302, y luchó en Eslovenia contra los partisanos yugoslavos de Tito, pero apenas tuvieron bajas porque los yugoslavos centraron todos sus esfuerzos en combatir a los alemanes y no molestaron a los españoles. Posteriormente, ambas compañías españolas fueron reagrupadas y enviadas a Eslovaquia con objeto de obstaculizar el avance soviético hacia Bohemia, donde la mayoría murieron o fueron capturados por los soviéticos. Los supervivientes se unieron a la Unidad Izquierda, el único cuerpo genuinamente español de los creados para integrar a los voluntarios españoles.

En lo referente a las *Waffen-SS*, se sabe que cuarenta españoles se enrolaron en las célebres *SS Jagdmeände Skorzeny*²⁷, donde fueron admitidos por su facilidad para pasar desapercibidos en la retaguardia de las líneas enemigas, sobre todo dado el gran número de exiliados

republicanos que existía en numerosas ciudades europeas (especialmente en Francia). Se les integró en el Batallón 55 *Jagdverband Suelhvesr* y su acción más célebre tuvo lugar durante la contraofensiva alemana de las Ardenas, donde realizaron tareas de sabotaje en la retaguardia norteamericana²⁸. Otros miembros de esta unidad combatieron al norte de Remagen (Alemania), donde sufrieron numerosas bajas.

Así mismo, un pequeño grupo de españoles se encuadró en la 24 *Waffen Gebirgskarlinterdivision dar SS*²⁹ y combatieron como cazadores alpinos en los Cárpatos rumanos contra los soviéticos, y posteriormente en la zona alpina de Tolmazzo, cerca de Udine (Italia) contra la célebre división *Garibaldi* de partisanos italianos. Por otra parte, en Potsdam (Alemania) 350 españoles de las *Waffen-SS* dirigidos por Miguel Ezquerro³⁰ formaron la *Einheit & guerra* (Unidad Izquierda) que se estructuró en tres compañías. Una de ellas fue enviada a reforzar el denominado *reducto alpino alemán*³¹, pero fue destruida durante el viaje. Las otras dos compañías fueron enviadas a defender Berlín, donde en compañía de otros voluntarios extranjeros de las SS (letones de la 15^o División SS, Franceses y belgas de la División Carlomagno, etc.) tomaron parte en feroces combates, entre los que destacaron la defensa del *Führerbunker*³², o el suicida cruce del río Spree (donde los soviéticos aniquilaron esta unidad).

26 CABALLERO JURADO, C., E/ *baldfjin fj2111(139)1ba*. *españolles en lo llamar*fy las nto ifm-SS 044-45*), CEHRE, Alicante. 1987,

²⁷ Unidades de Caza de las SS organizadas por Otto Skorzeny, y que emn el equivalente a los Comandos británicos,

²⁸ volaron las ~sitos de municiones de una División norteamericana y tomaron numerosos prisioneros.

²⁵ Es decir, la 24^a División SS *Karjiciger*

Sus memorias deben ser analizadas con mucha cautela, porque entre la primera versión (publicada en Lisboa en 1947) y la versión arna] hay numerosas diferencias y afirmaciones difícilmente creíbles. EZQUERRA, M., Saetia y *ridu r nazarea*, García Hispan, Granada. 1994.

³¹ Las auioridecks nazis ludian la intención de ofrecer su enzima resistencia en los Alpes. incluso roamiendo a la guerra de guerrillas.

³² El bunker donde se refugió Adolf Hitler, y que calaba situado en los jardines de la Cancillería.

En los servicios secretos alemanes (Ahweir) que operaban en la Francia ocupada se enrolaron casi un centenar de españoles, formando el *Surilkorpri Sudfrunkreich* (Cuerpo de Combate del Sur de Francia) de la mítica División *Brundenzbutg*, y que fueron enviados al frente de Normandía a obstaculizar el desembarco aliado³⁴. En su retirada hacia Alemania, vía París, se vieron envueltos en numerosos combates de los que esta unidad salió diezmada.

Por otro lado, hubo españoles que se enrolaron en los *Schutzkonunanden* de la *Organización Todt*, en la que se encuadraban los vigilantes armados que debían evitar los sabotajes en las obras e instalaciones de esta organización, a la par que impedir que los trabajadores desertaran de sus puestos de trabajo. Muchos de ellos habían sido anteriormente trabajadores forzosos y se vieron obligados a tomar esta decisión para escapar de una muerte casi segura, ya fuera por inanición, por malos tratos o por causa de los crecientes bombardeos aliados^m; muchos transmitían informes a la Resistencia sobre el desarrollo de las tareas de fortificación.

ESPAÑOLES EN LAS FUERZAS ARMADAS SOVIÉTICAS

Al comenzar la invasión de la URSS, en junio de 1941, varios miles de ciudadanos españoles (entre

tres mil y seis mil) se encontraban allí refugiados. Estos exiliados, que no formaban un grupo homogéneo, se subdividían de la siguiente manera: existía el grupo de los *nirios de la guerra* (en el que se integraban las tres cuartas partes de los refugiados), el grupo de los comunistas españoles que con apoyo de la *Kornintern* (la Internacional Comunista) lograron abandonar los campos de concentración franceses y establecerse en la URSS, el grupo integrado por el centenar de pilotos (la promoción del 6 de septiembre de 1938), que poco antes de finalizar la Guerra Civil se encontraban realizando sus cursos en la escuela de pilotos de Kirovabati (en Azerbaiyán), el grupo formado por algunos altos mandos del Ejército Popular, el grupo de políticos del PCE (Partido Comunista de España) y de las JSU (Juventudes Socialistas Unificadas), el grupo constituido por los familiares de personas integradas en cualquiera de los grupos anteriores y, finalmente, el grupo formado por los marinos mercantes españoles a quienes el final de la guerra les sorprendió mientras sus buques se encontraban atracados en los puertos soviéticos. Los mercantes españoles anclados en puerto fueron incautados por las autoridades soviéticas^u y algunos, como el *Cabo San Agustín* o el *Juan Sebastián Elcano* (rebautizado como *Ittigo*), se incorporaron a la marina de guerra soviética como buques de transporte.

Unidad militar de elite dependiente de los servicios secretos del ejército alemán, que a] comieras de la guerra realizaba operaciones de tipo comando, pero que posieronnieie acabo combatiendo como una unidad militar convencional. Los alemanes mostraron poco interés por las acciones de tipo guerrillero.

11 Inicialmente esta unidad se creó para luchar contra la Resistencia Francesa (los alemanes conocían la importancia participación de republicanos españoles exiliados en la misma y deseaban emplear sus mismas tácticas), pero el desembarco de Normandía, en junio de 1944, alteró todos estos planes.

35 Lo más apropiado es denominarles trabajadores esclavos.

³⁵ Durante los ataques aéreos los guardias tenían acceso a los búnkeres, mientras que los trabajadores tenían que conformarse con simples trincheras de protección antiaérea.

³¹ La más completa obra en esta materia es sin duda la de ARASA i FAVÁ, D., *Lav eyaiiolev de Stalin*, Vorágine, Barcelona, 1993.

38 El mercante *Cabo San dgeoslin* Fue incautado en Feodosia (Crimea), el *Ceba Quilates* y el *Mateo* en Murtmansk, el *Ciudad de Tarragona*, el *Ciudad de Ibiza*, el *Mar <itico*, el *Lila* o *e Girar Canaria* y el *Inocencia Figneredo* en Odesa. También fue incautado el *Juan Sebasnan Elcano*.

Durante la 2ª Guerra Mundial, hubo españoles enrolados en la flota mercante soviética que realizaba la peligrosa ruta desde los puertos de Canadá, EE.UU. o Gran Bretaña hasta el puerto de Murinansk o el de Arjánguensk; también hubo algunos españoles en la Infantería de Marina Soviética.

Así mismo, los exiliados españoles que habían ocupado puestos de responsabilidad en el Ejército Popular fueron enviados a dos academias militares soviéticas. Los que eran militares de carrera y habían mandado grandes unidades durante la Guerra Civil española fueron enviados a la Academia de Estado Mayor *ibroshilov*, donde, tras realizar el correspondiente curso, fueron nombrados *coroneles* del Ejército Rojo³⁹. Por el contrario, los mandos que procedían de las Milicias fueron enviados a la prestigiosa Academia General Militar *Frunze*, donde fueron nombrados *mayores* del Ejército Rojo^m, y posteriormente algunos llegaron a ser profesores de Táctica⁴⁰. Como el ingreso de ciudadanos extranjeros en la estructura militar soviética era un hecho, legalmente hablando, anómalo, los ochocientos españoles que tras numerosos esfuerzos,

lograron enrolarse en el Ejército, en la Marina (en contados casos) y en la Aviación, no prestaron juramento de fidelidad a la URSS ni ingresaron de manera formal en las fuerzas armadas soviéticas, pese a vestir el uniforme militar reglamentario en cada Arma o Servicio y llevar las insignias correspondiente a su graduación. Dado que su ingreso en la estructura militar soviética se realizó de manera anómala (de acuerdo con la Constitución soviética los extranjeros no podían alistarse en las fuerzas armadas soviéticas), para mantener este hecho en secreto, los militares españoles recibieron documentos de identidad con nombres rusos. Cada nuevo nombre conservaba la letra inicial del nombre de pila o del primer apellido de cada exiliado español: Manuel Tagüeña Lacorte se convirtió en *Mihail Mihailovich Talusov*, Vicente Carrión en *Mihail Vasilievich Kirilov*, Francisco Romero Marín en *Fralov*, Juan Modesto Guilloto en *Morosos*⁴¹, Enrique Lister Forjan en *Lisiehhr*, Ramón Soliva en *Soloviov*, etc.

Posteriormente, al estallar la guerra con Alemania, otros refugiados españoles lograron enrolarse, como guerrilleros⁴², en el NKVD, y fueron destinados a la

³⁴ Posteriormente, a raíz de las reformas militares de enero de 1943, el *Ejército Rojo* pasó a denominarse *Ejército Soviético*.

⁴⁰ Equivale al empleo de comandante. Aunque hubo excepciones: a Juan Modesto Gilloto (antiguo general, jefe de Ejército) lo nombraron *kombrig* (comandante de brigada, en el Ejército Rojo era el empleo inmediatamente superior al de coronel), a Enrique Lister Forjan (antiguo coronel, jefe de Cuerpo de Ejército) lo nombraron coronel y a José Vela Díaz (antiguo teniente de aviación, piloto de caza) lo nombraron teniente mayor (empleo inmediatamente inferior al de capitán). Para conocer el escalafón del Ejército Soviético de acuerdo con las diferentes directivas aprobadas durante la Segunda Guerra Mundial véase SALITO. A., SAVCHENKOV, I.: MOLI.O, A., *Red Ara. Umforms Hi-oid llar* Windrow Greene, London, 1993, pp. 5.

⁴¹ Se trató de: Artemio Precioso, Pedro Mateo Merino, Ángel Muñoz, Manuel Tagüeña Lacorte, Vicente Carrión, Ramón Soliva, Francisco Romero Marín, Enrique García Vitorero, Joaquín Rodríguez y José Vela Díaz. Véase ARASA i PAVA, D., *Los españoles de Stalin* ...pp.101.

⁴² Las autoridades soviéticas inicialmente se negaron a su alistamiento porque contaban con suficientes recursos humanos y el contingente de españoles que se querían enrolar no llegaba a los dos mil individuos; Stalin no quería desperdiciar sus vidas en combate, puesto que creía que jugarían un importante papel tras la previsible derrota del régimen franquista tras el final de la T Guerra Mundial. Pero cuando la situación militar de la URSS se complicó, se aceptó la participación de españoles, muchos de los cuales ya tenían una amplia experiencia bélica. Los españoles fueron los extranjeros más apreciados en la URSS.

⁴³ En la URSS se utilizaba la expresión *parrivan* (partisano) para designar al guerrillero.

Brigada Motorizada Independiente de Tiradores de Designación Especial (OMSBON)⁴⁴, formando parte del *Primer Regimiento Motorizado de Tiradores* (a las Ordenes del teniente coronel Roglin); dentro de este regimiento. los 125 españoles (incluyendo a 6 mujeres⁴⁵) constituyeron una compañía completa (la 4ª) cuyo comandante era el Capitán Pelegrín Pérez Cialarza, La unidad dependía en último extremo del IV Directorio de la NKVD, dirigido por el general Sudoplatov. También hubo guerrilleros españoles que operaron en el Cáucaso a las órdenes del general Eitington (adscribo al IV Directorio de la NKVD), y posteriormente en la liberación de Minsk, así como en el Mar de Azov, en Bielorrusia y Rusia Central⁴⁶, en Ucrania, en el Kuban y en las costas del Mar Negro. En la Escuela Superior Operativa Guerrilleros (ubicada en Buikovo, cerca de Moscú), el teniente coronel Domingo Ungría Navarro formó un grupo de 300 guerrilleros españoles a su cargo, siendo el mando soviético de enlace el capitán Chepak. Esta unidad, organizada en cuatro compañías, recibió la denominación de *Grupo Operativo n° 4*, y estaba integrado a su vez dentro del denominado *Grupo Operativo Independiente de*

Designación Especial de la Unidad Militar 110125, cuyo máximo responsable era el coronel Stárinos. Esta unidad mixta hispano-soviética operó en el norte del Cáucaso en el invierno de 1942-1943. En esta misma época los españoles de la OMSBON fueron trasladados desde Moscú a Bakú con orden de volar las instalaciones petrolíferas de la zona en caso de que éstas cayeran en manos alemanas, aunque finalmente, no llegó a ser necesario⁴⁷. Las pocas mujeres españolas integradas en las diversas unidades guerrilleras fueron empleadas como radiotelegrafistas, sanitarias y en tareas de recogida de información.

También hubo españoles enrolados en unidades del Ejército Rojo, por ejemplo en la *Sección de Modelos del Regimiento de la Gaidia de Moscú*, en el *522 Batallón Independiente de Zapadores* que operó en misiones de guerra de guerrillas en la superficie helada del Mar de Azov durante el riguroso invierno de 1941-42, y en el *5º Cuerpo de Ejército de Patucaidisms*⁴⁸. También hubo un importante contingente de españoles que participaron en la defensa de Leningrado, integrados en la *1ª, 2ª y 3ª División de Voluntarios*, en el *1º Batallón de Cazadores de*

⁴⁴ Unidad de dote a la que se encargó la defensa suicida del Kremlin, la Plaza Roja y sus proximidades en caso de que los alemanes penetrasen en Moscú a finales de 1941. La expresión ... de Designación Especial) hace referencia a misiones especiales en terminología rusa. Estaba formada por un millar de antiguos combatientes comunistas de las Brigadas Internacionales [españoles, polacos, búlgaros, checos, húngaros, austriacos, italianas y alemanes] y varios millares de soviéticos iras procedentes de la *Chiba* y de los mejores clubes deportivos de la URSS. Todos ellos conformaron la guardia pretoriana de la *namenklandra* soviética que rodeaba a Stalin durante la batalla de Moscú. Véase ARASA i FAVÁ, D., *Los españoles de Stalin*.... pp. 91-96. tina de ellas era Caritat Mercadé, antigua guerrilleo y cspia soviética y madre de Ramón RED Mercader lel asesino de Les Davidovich Bronstein *Trotsky*).

⁴⁵ En Kalinin (al norte de Moscú), los guerrilleros españoles combatieron encuadrados en la *5ª Brigada Independiente de higerrieons de Designad tic Especial*. Se les encomendaron dos tareas: minar todas las vías férreas existentes en la retaguardia alemana y formar en esta técnica a los nuevos reclutas soviéticos. Esta unidad estaba dirigida por el coronel Ilya Cirigorievich Stárinov Andrés, antiguo asesor soviético en la Guerra Civil española, e asestar de la mina PMS- 1.

⁴⁶ Una misión rae estratégica como esta sólo podía ser asignada a una unidad especial en la que las autoridades soviéticas confiaran plenamente. No es balad el hecho de que se encargue a una unidad española del Ministerio del Interior soviético (NKVD) muy disciplinada, bien instruida y capacitada para actuar en situaciones limite..

⁴⁷ Donde cuatro españoles Glose) Creus, Manuel Cortivrena, miroñ a Esmeralda y José Novo) impartieron clases sobre fiestas de guerrilla. La base estaba situada en ouguins, cerca de Moscú.

*Tanques, en el 264 Regimiento Especial de Ametralladoras, en el 4º Regimiento de la Guardia y en diversos Batallones de la 20ª División, así como en la opolchemie (Milicia Popular); las mujeres fueron adscritas a las Secciones de Sanidad de muy diversas Divisiones. La mayoría de las mujeres españolas residentes en Gorki o en Moscú fueron enroladas en el servicio de bomberos durante la fase inicial de la batalla por la capital soviética. A partir de 1943, muchos de los antiguos guerrilleros españoles fueron enviados tanto a la Academia de Ingenieros de Kastromá (de la que 15 españoles saldrán con el empleo de teniente), como a la Escuela de Minadores-Zapadores de Leningrado (donde se formaron más de un centenar de españoles que también fueron nombrados tenientes), así mismo, nueve jóvenes españoles (antiguos *niños de la guerra*) cursaron estudios en la Academia de Artillería.*

Alguien podría preguntarse el por qué de la presencia de guerrilleros españoles primero en la NKVD y posteriormente en el Ejército Rojo. El motivo es que dada la naturaleza de misiones encomendadas a la NKVD, su estructura era más idónea para enrolar a voluntarios extranjeros que el rígido Ejército Rojo; además, inicialmente se quería evitar la participación de los españoles en los combates (el Partido tenía planes para ellos en la España de posguerra) por eso fueron adscritos a unidades especiales que se reservaban para situaciones extraordinarias, pero cuando la situación militar soviética se complicó, la alta jerarquía militar soviética decidió

aprovechar la experiencia bélica previa de los españoles y aceptar su inclusión en las Fuerzas Armadas.

Los pilotos de la última promoción española en Kirovobad se alistaron en las fuerzas armadas soviéticas, primero como guerrilleros (se planearon robos de aviones alemanes en la retaguardia enemiga, pero estos planes no llegaron a materializarse) y luego como pilotos, participando en la defensa aérea de Moscú (repartidos en las diversas escuadrillas dependientes de la *1ª Brigada Aérea Especial de Guardaliopterus*^o, y posteriormente en la defensa de Grozni (en el *108º Regimiento de la 125 División de Caza*) en la batalla de Stalingrado (439º Regimiento), en la defensa de Leningrado (130 *División de Caza*), en la batalla de Kursk (563º Regimiento), e, incluso, en la batalla de Berlín; algunos españoles llegaron a ser jefes de escuadrilla (el comandante Alfonso García Marín cuyo alias ruso era *Alexandr Ivánovich Guerásimov* el capitán Manuel Zarauza Ratnalit, el comandante José María Bravo, etc.) e instructores de vuelo (los propios Zarauza y Bravo, el teniente Marciano Diez Marcos *Marelarmich*, etc.)

Como curiosidad diremos que los cazas soviéticos que escoltaron a Stalin y a su séquito a la Conferencia de Teherán estaban pilotados por españoles^{so}, y que el propio Stalin encomendó a un grupo de seis guerrilleros españoles una misión auténticamente suicida: disfrazados de oficiales de la División Azul, cruzaron las líneas enemigas y se dirigieron a Vilna para asesinar a Von Reitel, el Comisario General Alemán de los Países

^o Unidad aérea dependiente de la NKVD, la cual al ser una especie de Estado dentro del Estado, disponía de *sus propias* fuerzas armadas: unidades de infantería, artillería, unidades acorazadas, escuadrillas de cazas, etc.

³⁰ El capitán José María Bravo y el teniente Joaquín Díaz Santos,

³¹ Y a punto estuvieron de conseguirlo. Véase ARASA i FAVÁ, D., *Los españoles de Stalin*. pp. 267-278.

Al finalizar la 2ª Guerra Mundial, algunos de estos antiguos combatientes se enrolaron en el *maquis* (la guerrilla) para volver a combatir en España, donde la mayoría murieron o fueron encarcelados. Como balance de la participación española en las fuerzas armadas soviéticas y en la NKVD hay que recordar que el teniente Rubén Ruiz Ibárruri (hijo de Dolores Ibárruri, *La Pasionaria*) recibió el máximo galardón militar de la URSS, la medalla de «Héroe de la Unión Soviética»² (aunque su familia no recogió ni la medalla ni el nombramiento); también estuvo propuesto para este título el guerrillero capitán Francisco Ernesto Gullón Mayor³. «La Orden de Lenin»⁴ (aparte de a Gullón) fue entregada al piloto José María Pascual Santamaría *Pupye*, y a Caritat Mercadé, mientras que las órdenes y medallas que le siguen en importancia⁵ fueron concedidas a 70 españoles. Así mismo, otros 650 españoles recibieron otras condecoraciones diversas de menor importancia, así como numerosas condecoraciones de otros países en los que combatieron bajo la bandera soviética: Polonia, Hungría, Rumania, Checoslovaquia, Yugoslavia y Alemania del

Este. Además, en abril de 1943, Enrique Lister Forjan, Juan Modesto Guillen° y Antonio Cerdón fueron nombrados generales del Ejército Rojo, y se les encomendó la tarea de colaborar en la organización del Ejército polaco promovido por la URSS y dirigido por el mayor-general Berlinga a Modesto se le encomendó el mando de la 1ª División polaca, a Lister el de la 2ª División y a Cerdón se le destinó al Estado Mayor de dicho ejército.

ESPAÑÓLES EN LAS FUERZAS ~DAS FRANCESAS

En 1939, internados en los campos de concentración franceses, varios miles de exiliados republicanos se vieron obligados a enrolarse en la Legión Extranjera francesa y en los Batallones de Marcha del ejército francés al estallar la 2ª Guerra Mundial". Los antiguos oficiales y soldados republicanos constituían el grueso de la 13ª Semibrigada de la Legión Extranjera⁶, y combatieron en la campaña de Noruega (actuando en el

² De los veinticinco millones de combatientes enrolados en las fuerzas armadas soviéticas entre 1941 y 1945 la medalla sólo se concedió en 5.901 casos. Se otorgaba a los soldados, oficiales y generales del Ejército Rojo, la Flota Roja, la Aviación Roja o a la guerrilla, que demostrara un alto valor en combate. Se podía conceder hasta tres veces a una misma persona, y la primera vez se entregaba conjuntamente con la Orden de Lenin; la segunda vez se erigía un monumento en honor del galardonado en su lugar de nacimiento.

Licenciado tras sufrir gravísimas heridas en combate. Su muerte en circunstancias bélicas debió jugar en contra de su reconocimiento. Si le fue concedida la «Orden de Lenin».

Segundo galardón militar en importancia, y primero de carácter general en tiempo de paz se entregaba a periódicos, a personajes muy relevantes, etc.)

"Derribó nueve aparatos alemanes en Stalingrado. donde a su vez fue mortalmente derribado al enfrentarse a varios cazas enemigos para evitar que éstos arriesgaran a un compañero suyo que descendía en paracaídas.

De mayor a menor importancia: «Orden de la Bandera Roja», «Orden de la Estrella Roja», «Orden de la (Juma Patriótica (de 1º y de 2º grado)) y «Medalla de los Guerrilleros de la Guerra Patriótica (de 1ª y de 2ª grado)». Véase DUROS, VA, *RUSSIAN AND SovieT AFFILIAR AWARDS*, "We' of Lenin State History Museum, Moscow, 1990, pp. 74-103.

⁵ «Medalla del Valor». «Medalla de la Defensa de Leningrado». «Medalla de la Defensa de Moscú». «Medalla de la Defensa del Cáucaso». «Medalla de la Liberación de Varsovia». «Medalla de la Tonta de Serín», etc.

" PONS TRADES, E. *Republicanos españoles en la Segunda Guerra Mundial*, La Esfera de los Libros, Madrid 2001

" PONS TRADES, E. *Republicanos españoles pp. 443-543*

desembarco y batalla de Bjervik, en la cola 220 junto al fiordo de Herjangs, en la conquista de Narvik y en el reembarco en dirección a Francia y posteriormente a Gran Bretaña), en la campaña de Eritrea frente a los italianos (en las batallas de Asmara y Massaoua I, en la campaña del Líbano y Siria frente a las fuerzas francesas de Vichy^w, en la campaña de África del Norte frente al *Afrika Korps* alemán y al ejército italiano (en el célebre asedio de Bir Ilakeim y en la batalla de El Alamein): enrolados ya en la 1ª División Blindada de la Francia Libre, los españoles de la 13ª Semibrigada de la Legión Extranjera francesa (integrada en la 1ª División Blindada francesa) participaron en la campaña de Italia (en batalla de San Iarigliano y en el avance sobre Roma) y en la de Francia (en el desembarco de P rovenza) 61

Paralelamente, los españoles del 3^{er} Batallón de Marcha del Chad⁶² (integrantes de la *columna Leiderc*) se integraron en la famosa 2ª División Blindada francesa de Leclerc, y tras desembarcar en Normandía realizaron uno de los avances más arrolladores efectuados por las fuerzas aliadas (participando en la batalla de Ecouché, en la liberación de París y de Estrasburgo, en el cruce del Rin y finalmente en la captura del *Berghof*, el *Nido de las Águilas* de Hitler)jo.

Además, es muy destacable también la participación de los militares republicanos que no lograron abandonar suelo francés al acabar la campaña de Francia^m, y que jugaron un papel trascendental primero en la aparición de la Resistencia francesa y posteriormente en su consolidaciónⁿ, en una época en que apenas existía oposición de la población francesa ni a los ocupantes alemanes ni a los colaboracionistas de Vichy. Los guerrilleros españoles dejaron los Grupos de Trabajadores Extranjeros (donde realizaban trabajos forzados para el régimen de Vichy) y constituyeron la A(iE (Agrupación de Guerrilleros Españoles)65, estructurada en nueve Divisiones de Guerrilleros Españoles (las Divisiones 1ª, 1ª, 4ª, 5ª, 15ª, 16ª, 24ª y 27ª), y en diversas Brigadas; en total unos 15.000 españoles. que lograron liberar. por sus propios medios, amplios territorios del sur de Francia. A los guerrilleros españoles detenidos en las frecuentes redadas policiales, y a sus colaboradores (generalmente mujeres), les enviaban a los campos de exterminio nazis, como el de Mauthausen⁷, donde existió una muy activa organización clandestina española que logró salvar numerosas vidas y recabar pruebas documentales de los crímenes nazis⁶⁶, como es el caso de las decenas de miles de fotografías realizadas clandestinamente.

⁴⁴ Hubo españoles en las fuerzas de Vichy tanto en el Líbano y en Siria como en Indochina.

⁴ Algunos españoles de la Legión Extranjera francesa continuaron luchando bajo bandera gala en la posguerra: en Indochina (Vietnam), en Marruecos y en Argelia.

^m PONS PRADES, E., *Republicanos españoles* pp. 339-439.

ⁿ En Berthehtesgaden.

^o Varios miles de españoles fueron enrolados obligatoriamente en 135 más de doscientas compañías de trabajo, militarizadas, que realizaron tareas de fortificación antes de la derrota del ejército francés.

⁴ PONS PRADES, E., *Republicanos espr. rdole.s* ..., pp. 31-335.

⁶⁶ Nombre elevado en homenaje al XIV Cuerpo de Ejército de Guerrilleros que operó detrás de las líneas *nacionales* durante la Guerra Civil española.

⁰⁷ De los aproximadamente 7.000 prisioneros españoles, casi 5.000 fueron exterminados.

^w Véase WINGEATE PI K E. 13., *Españoles en el Holocausto: Vida y muerte de los republicanos en Movaiuni.sen*, Mondadori, Barcelona, 2003. Se trata de una obra modelica en muchos sentidos.

tinamente por el fotógrafo Francisco Boix (el único español que testificó en los juicios de Nuremberg).

Finalmente, muchos españoles residentes en zonas Fronterizas franco-españolas crearon numerosas cadenas de evasión que permitieron recuperar centenares de pilotos y marinos aliados que de otra manera habrían sido capturados por los alemanes (destacando la cadena de evasión de Francisco Ponzan *Vida00*.

Así mismo, existió un contingente de combatientes vascos en el célebre batallón de Fusileros Marinos de la Francia Libre, y en la primavera de 1945 se creó el *Batallón Guernica*⁷⁰, que combatió contra las imponentes fortificaciones alemanas de la Pointe-de-Grave, en la costa atlántica francesa. Algunos españoles obtuvieron importantes empleos en las fuerzas armadas francesas, por ejemplo, el marino José Antonio Castro Izaguirre alcanzó el grado de vicealmirante de la Armada francesa (el empleo más alto que podía obtener un extranjero en la Armada gala).

ESPAÑÓLES EN LAS FUERZAS ARMADAS :VORTEAMERICANAS

Aparte de algunos famosos exiliados españoles residentes en Estados Unidos que ofrecieron sus servi-

cios al Departamento de Guerra⁷¹, la mayoría de los varios centenares de españoles que se incorporaron a las diversas ramas de las fuerzas armadas norteamericanas eran hijos de españoles⁷², habían nacido en los Estados Unidos y en numerosos casos ya poseían la nacionalidad norteamericana. Muchos de ellos eran hijos o nietos de los 25.000 ó 30.000 pastores vascos y navarros que desde comienzos del siglo XX emigraron al oeste norteamericano para trabajar en actividades ganaderas en Estados como Idaho, Colorado, Nuevo México, Utah, California, etc. Aunque muchos de ellos posean la nacionalidad estadounidense, pueden ser perfectamente considerados como españoles porque al vivir en comunidades aisladas en zonas montañosas, apenas se relacionaban fuera de su pequeño círculo de amistades, muchos hablaban en euskera⁷³ o en castellano (o en una mezcla de ambos) y tardaban años en aprender el inglés. Por este motivo, hasta el desembarco anglo-norteamericano en el Norte de África (1943) los vascos constituyen el grueso del contingente de españoles enrolados en las Fuerzas armadas estadounidenses⁷⁴: desde dicho momento, al ingresar en las fuerzas armadas estadounidenses varios centenares de exiliados españoles (procedentes de la Legión Extranjera francesa adicta al régimen de Vichy o de los campos de

⁰ Véase ARASA I PAVA, D., *Ea guerra secreta del Pirineo. (Espies, resiskins i kontrandisres, I. Lliures de rindes.*, Barcelona. 2000.

¹ En realidad no fueron ni un Batallón ni una Brigada (como a veces son denominados), sino una compañía integrada por unos doscientos vascos exiliados en Francia, muchos de los cuales procedían de la resistencia *~esa*. Véase RODRIGUEZ ÁLVAREZ. 11., *Memoria de los vascos en lo II Guerra Mundial- de la Brigada Vasca ul Bsrallrut Guernm* Pam Iela, Pamplona. 2002.

¹ Como fue el caso de los escritores Juan Ramón Jiménez, Pedro Salinas, Jorge Guillén, Ramón José Sender, el cineasta Luis Buñuel, el ex ministro Fernando de los Rios, el general José Asensio Torrado, el político catalán Joseph Carnee Ribalta y el *lelrendukari* vasco José Antonio Aguirre.

² Según el *World Almanac* de 1945, 109.409 personas de origen español res idian en EE.UU en 1940. Esta abultada cifra (que hay que considerar con ciertas cautelas) era el resultado de medio siglo de emigración española a Norteamérica.

³ Sesenta norteamericanos de origen vasco, dirigidos por el teniente coronel Ernesto Carranza, especialista en Transmisiones, fueron operadores de radio del cuerpo de Infantería y emplearon el euskera en la transmisión de Ordenes durante la batalla de Guadaleana. Carranza (cuando era teniente) dirigió la primera compañía de marines que desembarcaron en la isla de Guadalupe el 7 de agosto de 1942: se trataba de unos doscientos combatientes de origen vasco y andaluz, pertenecientes al batallón de *Marines Baldeo* (comandos de infantería de Marina) la elite dentro del cuerpo de élite norteamericano.

⁴ RO MAÑA, M. La *Segunda Guerra Mundial y los vascos*. Ediciones Mensajero, Bilbao, 1988.

trabajo del Marruecos francés o de Argelia) el contingente de andaluces o valencianos superó al de los vascos. Las autoridades militares norteamericanas destinaron a los vascos al teatro de operaciones del Pacífico, mientras que el resto de españoles alistados en 1943 fueron destinados al teatro de operaciones europeo. Así mismo, numerosos marineros vascos y gallegos⁷⁵ trabajaron en la flota mercante norteamericana transportando armas, municiones y tropas norteamericanas hacia Europa. También hubo vascos⁷⁶ integrados en las guerrillas filipino-norteamericanas que combatieron la ocupación japonesa de 1941-1945.

A modo de botón de muestra, citaremos los nombres de algunos españoles que combatieron en el Pacífico integrados en las fuerzas armadas norteamericanas o en sus servicios auxiliares⁷⁷. En las tripulaciones de los buques de guerra de la Armada norteamericana (*US Navy*) combatieron los hermanos (de origen navarro) Yparraquirre: Eugene Joseph Yparraquirre (mecánico de aviación en los portaviones *Entwprise*, *Saratoga*, y *Skainer Ray*), Joe Peter Yparraquirre (que también fue mecánico de aviación y sirvió en portaviones distintos a los de su hermano Eugene)⁷⁸, Frank Joseph Yparraquirre (tripulante en diversos buques que patrullaron el Pacífico Sur); Joseph Goyeneche (tripulante del acorazado *USS Tenai*); Joe Urlusastegui (tri-

plante del acorazado *USS Jdano*): Ricardo Ydoyaya Ardizuhica (alférez de la Armada en los destructores *Machica* e *kurd*), Alee Gabriles y Albur Len3110 (tripulantes de submarinos norteamericanos); Martín Iturralde Jr. (tripulante del guardacostas *Albireo*), el malagueño Juan Muñoz Tobal y el catalán Antonio Teruel IvIolitemo (tripulantes de buques mercantes norteamericanos del teatro bélico del Pacífico), Mikel Royo Usatorre *Olanawa* (capitán de la marina mercante norteamericana en el Atlántico, el Mediterráneo y el Pacífico); Antón Brouard y Pérez de Oxinalde (comandante de las fuerzas americanas del Pacífico), Andoni Aguirre (soldado de infantería en el Pacífico) y su hermano Sabin Aguirre (medico del Servicio Aéreo de Evacuación de las fuerzas aéreas⁷⁹ norteamericanas en Europa), el valenciano Joseph Voltes (zapador del US Army en el Pacífico), Martín J. Echeto (sargento de las fuerzas Aéreas norteamericanas), Mathey F. Etcheverry (soldado de la compañía D del batallón 17 de la 1^ª División de infantería del VS Army en el Pacífico), los hermanos Tom y Edward Muñoz, los hermanos José y Luis Reyes Lasagabaster (ambos alcanzaron el empleo de capitán), etc. En los *Marines* combatieron, entre otros muchos: Pedro Jaminde (fusilero de la 4^ª División del *US Marines Corps*⁸⁰ el catalán Lluís Vallés (teniente de los Alarines), Jorge Enjuto,

15 Muchos marineros gallegos se enrolaron en buques británicos y holandeses que navegaban por el Pacífico.

Algunos de los más destacados en esta faceta fueron: Astandoa, Legarreta, Ramón Amusanui, Alonso, Bonifacio Ellaeuria, María Zarácondégui Aguirre, Anronio Soloaga, Pedro Tenería, ~onda, Ricardo Arrandiaga, los herinanos Gabi y Pedro Elordi, Higinio Uriarte Zamaciona. También destacó el tinerfeño Augusto de Lóbergas. Así mismo, hay que recordar que Integrado en el *staff* del general Douglas Mas A ri hur estaba el coronel de infantería Andrés Soriano y Rozas ⁸¹influyente ciudadano espaiSol hasta el ataque a Karl Harbor, momento en que, al igual que otros varios centenares de súbditos españoles residentes en Filipinas, renunció a su nacionalidad.

⁷⁵ ARA SA i FAVÁ, D. *Los espaloies en fa guerou riel J'exilien*, iala, Barcelona 2001.

⁷⁶ Aunque al principio de la guerra los hermanos solían ser destinados a la misma unidad, posteriormente, para evitar la posible muerte de todos en un mismo combate, las autoridades norteamericanas decidieron separarlas.

⁷⁷ Durante la segunda Guerra Mundial, las Fuerzas aéreas norteamericanas (LIS *Aro'yAir Corps*) estaban integradas en el Ejército de Tierra rey).

00 Cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos.

Pedro Zubieta, Michel Iñarriet⁸¹ (teniente de los *Alevines*), Edgard Vietis (muerto en la batalla de Iwo Jima), etc.

En el US Army combatieron, entre otros muchos, Juan Epaldia (teniente en el Pacífico), el alicantino Nicandro Albert (artillero de piezas de 155 mm. adscrito al 77º Batallón de infantería del US Army, que combatió en el Pacífico) y su hermano Emilio Albert (36º División de Infantería del US Army que operó en Europa y en el Norte de África), José María de Gamboa Ibaragaray (sargento de fusileros del 134º Regimiento de la 35ª División de Infantería, que combatió en la liberación de Bastogne, en la batalla de las Ardenas), Tiran Losa Soloaga (3Fª División de Infantería). En la Fuerza Aérea estuvieron: Eugenio Penca Falero (técnico de radar en un hidroavión), el aviador José Ramón Lete (muerto en combate en el Pacífico), Ángel María Aguirreche y Eugenio Bilbao (con el V Cuerpo de Ejército del general Clark, en el frente italiano).

Además, el *lehendakuri* puso al servicio del gobierno norteamericano el Servicio de Información Vasco que organizó el PNV, y que operó muy estrechamente con la OSS⁸² y con los servicios secretos británicos; los informadores vascos estaban dispersos por todo el mundo, aunque un porcentaje muy importante operaba en la frontera franco-española. Muy relacionada con esta colaboración estuvo la puesta al servicio de la causa aliada a las colonias vascas en Latinoamérica, tarea en la que colaboraron José María Lasane, Julio Jáuregui y Jesús de Cialindcz.

ESPAÑÓLES EN LAS FUERZAS ARMADAS BRITÁNICAS

La mayor parte de los españoles que se integraron en las fuerzas armadas británicas combatieron en el teatro europeo, y sólo un pequeño número de españoles combatieron contra los japoneses dentro de las fuerzas armadas británicas; entre estos últimos, citemos sólo a modo de ejemplo a Virgilio Molina Leturia (navegante en la 99ª Escuadrilla de Bombardeiros de la Royal Air Force) y Ignacio Gómez (armero en una unidad del ejército británico). Otros, como Agustín Roa (soldado de la 361ª Compañía del *Pitmee Corps*⁸³ del ejército británico) combatieron en el Norte de África integrados en el VIII Ejército.

El militar republicano más conocido de los enrolados en el ejército británico fue el doctor José Tructa, famoso por ser el difusor del denominado *método espurio*⁸⁴ de curación de heridas de arma de fuego (la gangrena seca), que fue el responsable de los servicios sanitarios en campaña del ejército británico.

Otro importante personaje fue el piloto Antonio García Borrajo, creador de una red de evasión de militares aliados escondidos en el sur de Francia, a los que trasladaba hasta Gibraltar: obtuvo el rango de coronel del Ejército Británico. Además, hubo marinos republicanos que se alistaron en la marina mercante británica.

Al igual de lo que aconteció en el caso norteamericano, hubo algunas unidades militares británicas con

⁸¹ Muchos emigrantes americanizaron sus nombres y los de sus hijos; en este caso, en castellano se llamaría Miguel Artiera.

⁸² La Office of Intelligence Services, encargada de operaciones especiales en los territorios ocupados por Alemania.

Vease ARASA i FAYA, D., *Los españoles de Chancha%* Armonía, Barcelona, 1991.

Unidades de Fortificación.

⁸³ En 1943 fue nombrado *dactor honoris causa* por la Universidad de Oxford, institución en la que ejerció la docencia, como profesor de Traumatología y Ortopedia desde 1947 hasta 1965.

fuerte presencia de combatientes vascos; pero quizás la aportación española más importante al esfuerzo de guerra británico fueron las diversas redes de espionaje que operaron en los puertos españoles y que informaban constantemente al Almirantazgo británico de la llegada y salida de buques de países del Eje o que comerciaban con ellos, así como del repostaje y reavituallamiento clandestino de submarinos alemanes con ayuda de la Armada española. En suelo español operó la red de espionaje (y sabotaje) que el empresario Juan March organizó y financió, y que puso al servicio del MI6 británico¹⁶, a través de Allan Hillgarth, el agregado naval británico en España¹⁷. Este mismo personaje fue el encargado de llevar a la práctica el plan británico de «sobornar a la cúpula militar española para que los principales generales españoles recomendaran a Franco el mantenimiento de la neutralidad de España y la no-participación en la guerra»¹⁸.

BIBLIOGRAFÍA

- ARASA i FAVÁ, D., *Los españoles de Churchill*, Armonía, Barcelona, 1991.
ARASA i FAVÁ, D., *Los españoles de Stalin*, Vorágine, Barcelona, 1993.
ARASA i FAVÁ, D., *La guerra secreta del Pirineo. (Espies, resistents i contrabundistes)*, Llibres de l'index, Barcelona, 2000.

- ARASA i FAVÁ, D., *Los españoles en la Guerra del Pacífico*, Laia, Barcelona, 2001.
CABALLERO JURADO, C., GUILLÉN GONZÁLEZ, S. L., *Las Escuadrillas Azules en Rusia*, Ediciones Almena, Madrid, 1999.
CABALLERO JURADO, C., *El batallón fantasma: españoles en la Wehrmacht y las Waffen-SS (1944-45)*, CEHRE, Alicante, 1987.
ESCUADRA SÁNCHEZ, A., *Bajo las banderas de la Kriegsmarine: marinos españoles en la Armada alemana (1942-1943)*, Don Rodrigo, Madrid, 1998.
EZQUERRA, M., *Berlín a sida o muerte*, García Hispán, Granada, 1994.
GARRIDO POLONIO, F.; GARRIDO POLONIO, M. A., *Nieve Roja. Españoles desaparecidos en el Frente Ruso*, Oberón, Madrid, 2002.
KLEINFELD, G. R., TAMPS, L. A., *La División española de Hitler: la División Azul en Rusia*, San Martín, Madrid, 1983.
MEROÑO PELLICER, E., *Aviadores españoles en la Gran Guerra Patria*, Progreso, Moscú, 1986.
PONS PRADES, E., *Republicanos españoles en la Segunda Guerra Mundial*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2003.
RECIO CARDONA, R., *El Servicio de Intendencia de la División Azul. La vida cotidiana de los expedicionarios (1941-1943)*, Fundación Don Rodrigo, Madrid, 1998.

¹⁶ El MI6 era el servicio de inteligencia británico en el exterior, y dependía del *Foreign Office* (el Ministerio de Asuntos Exteriores británico).

¹⁷ ROS AGUDO, M., *La guerra secreta de Franco*. Crítica, Barcelona, 2002, pp. 93-96. Esta obra es imprescindible para conocer el importante papel jugado por Espata en la *guerra secreta* que tanto Alemania como sus aliados sostuvieron contra las potencias aliadas.

¹⁸ ROS AGUDO, M., *La guerra secreta*... pp. 146. Este asunto se aborda en las pp. 146-152. Los británicos, desde hacía siglos, eran expertos consumados en comprar lealtades entre los miembros de las cúpulas militares de los ejércitos continentales. Como antiguamente los sobornos se pagaban en guineas de oro, y en éstas aparecía San Jorge (símbolo de Gran Bretaña) combatiendo al dragón. nació la expresión la *eahallería de San Jorge* para referirse a este asunto.

RECIO CARDONA, R., *Españoles en la Segunda Guerra Mundial. El frente del Este*, Vandalia, Madrid, 1999.

RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, M., *Memoria de los vascos en la II Guerra Mundial: de la Brigada Vasca al Batallón Guernica*, Pamiela, Pamplona, 2002.

ROMANA, J. M., *La Segunda Guerra Mundial y los vascos*, Ediciones Mensajero, Bilbao, 1988.

SERNA MARTÍNEZ, R., *Heroísmo español en Rusia*, Autor-Editor, Madrid, 1981.

VILANOVA, A., *Los olvidados, Los republicanos españoles en la Segunda Guerra Mundial*, Ruedo Ibérico, París, 1969.

WINGEATE PIKE, D., *Españoles en el Holocausto: Vida y muerte de los republicanos en Mauthausen*, Mondadori, Barcelona, 2003.

UnVolme de suma de dinidades parucaidistas. ME 23663

EL EJÉRCITO DE LA POSGUERRA (1940-1978)

Fernando Martínez de Baños Carrillo

«De un ejército de la victoria a uno de paz»

INTRODUCCIÓN

En los treinta y nueve años que transcurren entre 1939 y 1978, final de la guerra civil y promulgación de la Constitución respectivamente, el Ejército de Tierra español adapta su estructura y su organización de acuerdo con la situación política, interna y externa, de nuestra Nación. Pasa de un Ejército de la victoria a un Ejército de paz, y aunque la pobreza de medios con que cuenta es notoria, su espíritu, de una forma global, es de total lealtad al General Franco, Jefe del Estado Español.

Es de hacer notar que durante todos estos años han sido miles los españoles que han pasado por los cuarteles, bien como soldados de reemplazo, voluntarios, oficiales y suboficiales de complemento o suboficiales y oficiales de carrera. Muchos de ellos han intervenido en acciones de guerra y en acciones prebélicas: en la ocupación de Tánger en 1940; en la División Azul, en el frente ruso, en el transcurso de la I guerra mundial entre los años 1941 a 1943; contra el maquis, globalmente entre los años 1944 a 1952; en la descolonización del Protectorado en 1956; en la guerra de Ifni-

Sahara en 1957-1958; en la descolonización de Guinea en 1968; en la ayuda sanitaria en la guerra del Vietnam o en la guerra contra el POLISARIO entre 1973 y 1975 y durante la Marcha Verde en 1975.

La duración del servicio militar fue variando según las circunstancias. Fue muy largo al principio, pero bastante más corto al final del período que nos ocupa. Y también fue variando las condiciones de vida del soldado aunque ésta se tuvo que desarrollar en unos acuartelamientos y con unos medios, tanto en campaña como en guarnición, bastantes precarios. Pero todos los que por las Fuerzas Armadas han pasado, o al menos en su inmensa mayoría, dieron todo de sí mismos y manifestaron y demostraron el estilo del soldado español allá donde estuvieron.

POLÍTICA EXTERIOR

Planteamiento estratégico

La misión principal de las Fuerzas Armadas Españolas mirando hacia fuera de las fronteras natura-

¹ Informe del Ario Evado Mayor de 8 de mayo de 1940.

les, nada más terminar la guerra, era ejercer la disuasión contra una eventual presión, tanto aliada como del «Eje», en el transcurso de la segunda guerra mundial. El temor a una agresión alemana, disipado a comienzos de 1941, volvió a plantearse a finales de 1942 y a comienzos de 1943. La organización militar estaba concebida para garantizar la seguridad exterior de España y volcó su despliegue en la frontera pirenaica.

En el transcurso de la guerra mundial España tomó la postura de neutralidad y no beligerancia según se desarrollaron los acontecimientos, pero al finalizar ésta y comenzar la «guerra fría», entró en el lado aliado al declararse firmemente contra el anticomunismo. Buscó ingresar en la OTAN, que no consiguió, pero mantuvo un estrecho contacto, a base de acuerdos, con los Estados Unidos de América. En otro de los frentes internacionales y tanto mientras duró el bloqueo de Naciones Unidas, entre 1946 y 1950, como posteriormente, España se manifestó pro-árabe con el ánimo de aliviar su situación económica y estratégica.

A partir de la Instrucción General 165-142 de 1965 del Ministerio del Ejército, el despliegue de éste cambió hacia el Sur de España en lugar de fijar su atención en la frontera de los Pirineos, como había sido tradicional durante muchos siglos. En cuanto a la forma de conducir la guerra, España siguió con los principios tácticos de los Estados Unidos a partir de los acuerdos firmados con ellos. Optó en 1958 por la estructura y organización de sus Fuerzas armadas ante una posible guerra nuclear, y mantenía el principio de defensa de su territorio ante una amenaza exterior, y aunque a partir de 1965 siguió el modelo organizativo francés, continuó aumentando sus arsenales con las armas de la ayuda americana.

La estrategia empleada globalmente por el ejército español en sus principales acciones armadas del periodo: División Azul, Maquis e Ifni y Sahara, han sido normalmente defensivas y en algunas de ellas en la modalidad sin idea de retroceso. No obstante, en el transcurso de las operaciones mundiales y saharianas

siempre hubo alguna acción ofensiva, como, por ejemplo, en el caso de Ifni que lo fue de tipo vertical para recuperar territorio y plazas perdidas. En el Sahara se realizaban fundamentalmente operaciones exploratorias en misiones defensivas, nunca ofensivas fuera de los límites, aunque es bien cierto que en las operaciones de Ifni se «Enseñó la Bandera», por parte de la Escuadra española, en las costas marroquíes de Agadir.

Marruecos

España en 1940, estaba presente en el norte del continente africano en una zona de terreno conocida como el Protectorado, situada al norte y al sur del territorio marroquí controlado por Francia. El territorio bajo su responsabilidad tenía una superficie de cerca de 20.000 kilómetros cuadrados, con su capital en Tetuán. Era el resultado del Convenio hispano-francés de 1912.

En el Protectorado se encontraba una amplia representación del Ejército español, además de instituciones civiles, comerciales y políticas, con el objetivo, a largo plazo, de concederle la total independencia. Sobre este aspecto y por intereses estratégicos, Francia se adelantó y concedió a su territorio de influencia, el 12 de marzo de 1956, la completa autonomía. Los acontecimientos con respecto a España se aceleraron y el sultán Mohamed V visitó Madrid el siguiente 5 de abril. Dos días más tarde, el siete, el gobierno español reconoció la independencia de la zona norte de su Dominio.

Entre 1956 y 1961, año en que se abandona definitivamente el territorio del Protectorado, oficiales españoles permanecieron allí cumpliendo un programa de asistencia, incluso cuando las relaciones se enrarecieron en 1957 por el asunto de la guerra de Ifni-Sahara. Esta guerra finalizó con la entrega, en abril de 1958, de la zona sur del Protectorado, o dicho de otra manera, de la franja de Cabo Juby. Por otro lado la totalidad del territorio de Ifni, como veremos más adelante, se entregó a Marruecos en 1969 y el Sahara en 1975, des-

pués de haber sido considerados como provincias después de 1958.

Guinea Ecuatorial

Las posesiones españolas en esa parte del continente africano abarcaban una extensión de unos 28.000 kilómetros cuadrados. 26.000 en el continente y 2.000 en las islas. Desde el 10 de enero de 1958, año siguiente al de la finalización de la guerra de Ifni, el estatus del territorio fue considerado como provincia de España. El 14 de diciembre de 1960, Naciones Unidas en su política de descolonización instó a España a conceder a esas poblaciones el derecho a la independencia. Fue concedida el 12 de octubre de 1968, finalizando la presencia española en medio de una crisis en la que tuvieron que intervenir tropas españolas para proteger la salida de los últimos compatriotas que abandonaron tierras guineanas.

Segunda Guerra Mundial

El 4 de septiembre de 1939, el gobierno de Franco decretó la más estricta neutralidad ante el comienzo de la Segunda Guerra Mundial. En junio de 1940, mes en que España se declaraba no beligerante, Franco escribió una carta de incondicional apoyo a Mussolini, con quien se entrevistó el 12 de febrero de 1941 en Bordighera. Cuatro meses antes, el 23 de octubre de 1940, Franco y Hitler se entrevistaron en Hendaya exigiendo el primero al segundo numerosas contrapartidas, que el Führer rechazó, para su entrada en la contienda. Dos meses después, el 7 de diciembre de 1940, Franco negó el paso de tropas alemanas por España, en la *Operación Fénix*, por la que se iba a atacar a Gibraltar el día 10 de enero del siguiente año. El 8 de octubre de 1943 se volvió a declarar la neutralidad por parte española y el 20 de ese mes cesó la actividad de la División Azul en el frente ruso. España, no obstante, colaboró con ambos contendientes en las diferentes

fases de la confrontación y, por otro lado, fueron muchos los españoles exiliados de la guerra civil los que participaron en la contienda formando parte de las tropas aliadas o de los grupos de resistentes en Francia.

HECHOS DE ARMAS EN ESPAÑA

Ejército contra el Maquis

Desde casi inmediatamente después de la finalización de la guerra civil española, muchos exiliados tuvieron como objetivo principal el regresar a España para recuperar la libertad y la democracia derribando a Franco y a la Falange. Se organizaron mayoritariamente alrededor de una formación política, auspiciada por el Partido Comunista de España, llamada la Unión Nacional Española (UNE) con su Junta Suprema (*JSUN*).

En el verano de 1944, los encuadrados en la Agrupación de Guerrilleros Españoles (AGE) que estaban luchando en Francia contra los alemanes, se dirigieron hacia el Sur de este país para realizar la Operación «Reconquista de España».

En este tiempo se habían desplegado en las provincias fronterizas pirenaicas al menos dieciséis divisiones de Infantería al mando de los generales Moscardó, Monasterio y Yagüe en previsión de una invasión aliada. La principal acción ofensiva maqui, llevada a cabo por la 204 división al mando del teniente coronel Vicente López Tovar, se produjo en el Valle de Aran (Lérida) para establecer allí un gobierno provisional de la 3ª República. El Valle fue parcialmente ocupado y ondeó la bandera tricolor republicana durante doce días, hasta que las fuerzas de la División 42 de Montaña reforzada, al mando del general Marzo Pellicer. Lo recuperó después de algunos combates y la salida precipitada del territorio español de los maquis por orden de sus jefes.

El conjunto de esta Operación comunista se saldó con un sonoro fracaso ya que se enfrentaron los maquis, después de cruzar los Pirineos, con un ejército y unas fuerzas policiales organizadas y numerosas, aunque muy pobres en cuanto a medios y armamento, con tácticas guerrilleras sin tener completada la necesaria infraestructura de apoyo logístico. Por otro lado, la población civil no le prestó la ayuda necesaria, excepto en casos y zonas muy concretas del territorio peninsular, por lo que se vieron muy pronto desamparados y tuvieron que regresar a Francia. Esto le ocurrió sobre todo a los componentes de las brigadas que entraron en España antes de la división 204 guerrillera, con el objeto de aislar el Valle de Arán de las fuerzas de Franca

Se propugnó más tarde, por la dirección del Partido, la creación de las Agrupaciones de Guerrilleros por todo el territorio español, para lo cual continuaron las infiltraciones al interior. Su objetivo era el reunir a todos los huidos, simpatizantes y luchadores antifranquistas en torno a la Unión Nacional.

Los lugares elegidos para efectuar los pasos fue, en general, por todos los Pirineos, aunque descartaron zonas de Guipúzcoa donde la vigilancia policial era muy fuerte. La zona más fácil de cruzar era la de Gerona y allí apenas hubo actividad del maquis para que ni la Guardia Civil ni el Ejército desplegasen en cantidad numerosa. También se utilizaron los pasos centrales pirenaicos, más abruptos pero más seguros.

Las zonas más adecuadas que la guerrilla antifranquista utilizó para la lucha fueron áreas rurales, con poca población y escasas o malas comunicaciones, con abundancia de casas aisladas donde poder guarecerse y proveerse, e incluso donde la presencia de personas republicanas era mayoritaria. De esta manera, las zonas claves del Maquis en España fueron León-Galicia, Levante-Aragón (El Maestrazgo); los Montes de Toledo-Sierra Morena; la Cordillera Penibética-Serranía de Ronda; y el Sistema Central.

Concretando en la zona de Teruel, fue a partir del mes de julio de 1947 cuando la lucha contra el maquis tomó un nuevo rumbo. El general de la Guardia Civil Manuel Pizarra Cenjor ocupó el cargo de Gobernador Civil de Teruel y el de la Jefatura de la V Zona del Benemérito Cuerpo, y solicitó que algunas Unidades del Ejército desplegasen en diversas localidades de la provincia turolense para colaborar con las Fuerzas del Orden en la persecución de los maquis. Fueron dos batallones (primero y segundo) del Regimiento de Infantería «Mallorca núm. 13», y otros dos (el primero y el tercero) del Regimiento de Infantería «Tetuán núm. 14» los que llegaron primero. Todas estas Unidades vivaquearon y acantonaron en la ciudad de Teruel y en localidades de la provincia.

Como es normal en estas situaciones de control del territorio, estas tropas fueron a menudo relevadas por otras. Como ejemplo vemos que el 19 de febrero de 1948, las tres compañías de Infantería del Batallón de Cazadores de Montaña «Valladolid 7» llegaron a la provincia turolense relevando a otras. Dos de las compañías se quedaron en la capital, y la tercera en Albarraeín, destacando esta una de sus secciones a Guadalaviar hasta el 21 de mayo de ese año. Y el 26 de ese mes todo este batallón fue relevado, a su vez, por el Batallón «Gerona 8».

También desplegaron el «Ciudad Rodrigo 13» y «Las Navas 14», antes y después del mes de febrero de 1949. El número de efectivos que desplegaba el Ejército cada vez podrían llegar hasta los seiscientos hombres.

La vida diaria de las Unidades se repartía entre realizar las labores logísticas en sus campamentos, vivacs o cantones; realizar ejercicios de tiro en determinados polígonos, como el situado en la carretera de Cuenca desde Teruel: realizar instrucción del denominado «orden abierta», ensayando tácticas de movimiento por el campo, montaje de emboscadas, realizando operaciones de cerco, etc. En resumidas cuentas recibieron

teóricas sobre cómo y de qué forma debían realizar sus nuevas misiones. Además, montaron guardias en las cárceles y prisiones; vigilaron caminos, minas, vías férreas, fábricas, etc.; además de cualquier misión que les fuera encomendada.

El oficial delegado del 5º Cuerpo de Ejército «Aragón», en Teruel, para la persecución del maquis fue el Teniente Coronel Manuel Lostalá Vidal. Ni qué decir tiene que fue en esa capital, Teruel, donde se centralizó todo el servicio de información antiguerrillero. Este jefe elevó un informe a la superioridad el 24 de mayo de 1947, al poco de llegar, en el que básicamente decía que el miedo se había apoderado de las gentes del lugar.

Las misiones que cumplió el Ejército fueron la de controlar y vigilar, por la noche, las vías férreas, siempre en colaboración con la Guardia Civil; reconocer itinerarios; establecer emboscadas y cooperar en las maniobras de cerco que se organizaban cuando se asaltaban los campamentos guerrilleros.

La vigilancia de las vías férreas se hacía de la siguiente manera: cualquier batallón de Infantería se dividía en grupos de dos soldados. A cada pareja se le unía un número de la Guardia Civil y así se fraccionaban diversos tramos de vía. El servicio se montaba desde las siete de la tarde hasta las siete de la mañana del día siguiente.

La actividad de los maquis fue ascendiendo ininterrumpidamente hasta fin de 1946, siendo en el transcurso de ese año cuando creció más rápidamente, coincidiendo con la campaña que desde el exterior se hacía contra España. Esta máxima actividad se mantuvo con un ligero decrecimiento durante 1947, al final del cual la presión de la Guardia Civil, que también fue en aumento sin interrupción, ayudada por el ejército, alcanzó su máximo grado coincidiendo con la baja actividad del maquis. Desde el año 1947 a 1952 el decrecimiento de la guerrilla es incesante, desapareciendo prácticamente a partir de ese año salvo casos muy aislados.

Ifni-Sahara

En abril de 1934, el coronel del Ejército Español Oswaldo Capaz ocupaba una pequeña extensión de territorio marroquí, Ifni, en la costa del Atlántico en virtud de los acuerdos de Fez de 1912, aunque debemos recordar que la presencia española en el Sáhara, al sur de Ifni, la debemos remontar al temprano año de 1884.

Después de la Independencia que España otorgó a su Protectorado mediante el Acuerdo de Rabat en 1956, los territorios de Ifni y del Sahara Occidental siguieron siendo españoles. Pero dentro de un contexto independentista del reino alauita se produjeron agresiones contra unidades militares españolas por parte de bandas incontroladas del llamado Ejército de Liberación desde el verano de 1957.

Un año antes, el 25 de julio de 1956, y en previsión de acontecimientos, había llegado a Ifni la 1ª Bandera Paracaidista para reforzar a la guarnición allí destinada, a la vez que la XIII de la Legión llegaba al Sahara. En Ifni se encontraba ya, entre otras fuerzas, el Grupo de Tiradores de Ifni número 1 que era el heredero de aquellas unidades de las Mehal-las de Gomara que habían llegado con el coronel Capaz. Ese Grupo se reforzó posteriormente con los Tabores IV y V conformados por los Batallones «Santa Cruz de Ifni» y «Cabrería 725».

En la madrugada del 23 de noviembre de 1957, se produjeron unas acciones conjuntas marroquíes que dejaron incomunicados algunos puestos del interior de Ifni, mientras que otros fueron ocupados. Puestos que recibían los nombres de T'zelata, Tiliuin, T'zenin, Tamucha y Tabciut, entre otros. La capital Sidi Ifni también fue atacada, pero sin éxito.

En el Sahara el ataque se produjo dos días después, el 25 de noviembre, contra la base logística de El Aaiún, su capital. Ambos territorios se reforzaron en los próximos días e inmediatamente se planificaron y ejecutaron operaciones, tanto de socorro a los puestos

cercados como de control de los atacantes. Las hostilidades duraron hasta el 30 de junio de 1958, y en ese intervalo las tropas españolas, bien solas, en Ifni, o en colaboración con unidades francesas, en el Sahara, lograron vencer a las partidas mediante las operaciones respectivas llamadas: «Palmera», «Pañuelo», «Netol», «Ciento», «Diana». «Siroco» y «Pegase»,

El 14 de enero de 1958, el territorio de Ifni se había convertido en provincia española, y aproximadamente un año después del final de las hostilidades, el 5 de mayo de 1959, los 40 prisioneros de los conflictos, de los cuales 32 eran militares, fueron liberados en Casablanca en presencia de Mohamed V. En el año 1969, Ifni se cedió a Marruecos pacíficamente mediante un tratado firmado en Fez.

Marcha Verde err el Sroriarri

La guerra del POLISARIO fue la lucha armada que mantuvo el ejército español con los miembros de ese Frente, entre los años 1973 y 1975 principalmente, en los territorios del Sahara que ellos reclamaban para sí. El Frente Popular de Liberación de Saguia el Hamra y Río de Oro (POLISARIO), fue creado por jóvenes habitantes saharauis el 23 de mayo de 1973, aunque el detonante de su creación fueron los sucesos de El Aaián de junio de 1970, e incluso sus orígenes más remotos los planteamos en la Organización Avanzada para la Liberación del Sahara, de la que Bassiri (Bachir Mohamed Uld Brahim) fue creador y catalizador de éste movimiento. Su intención era lograr una independencia de España a través del principio de autodeterminación, mediante un referéndum, oyendo la Resolución 2.027 que Naciones Unidas hizo a España para dejar el territorio.

Ya antes se habían producido incidentes con bajas entre la Legión y algunos jóvenes saharauis, pero es la fecha anteriormente mencionada cuando realizaron su primer ataque a un Puesto Español cerca de la Frontera

con Argelia en la zona de Finduf. A partir de esta primera acción, se produjeron otras con muertos y heridos por ambos bandos. El primer caído por parte de España se produjo el 30 de septiembre de 1973. Posteriormente, en otras acciones, el POLISARIO realizó diversos secuestros en número de varias personas. El más importante fue el de Bir Lehlú y Sueiah, el 10 y 11 de mayo de 1975, de las Patrullas «Pedro y Domingo». En el transcurso de esta acción murió el cabo de Nómadas Ángel Mora] Moral y un sargento y otros soldados resultaron heridos. En conjunto fueron hechos prisioneros cuatro tenientes, dos sargentos y diez soldados que fueron llevados a Argelia a través de Mauritania.

Practicó también el POLISARIO sabotajes diversos, fundamentalmente contra la cinta transportadora que llevaba el fosfato desde las minas Fos Bucraa al puerto marítimo. Y fue precisamente en uno de los puestos que defendían la cinta, cuando se produjo, ya cerca del final de las hostilidades, el único ataque del POLISARIO contra una patrulla española, del Grupo de Nómadas, con morteros de 81 mm,s aunque sin causar bajas.

En septiembre de 1973. España concedió al Sahara un Estatuto de Autonomía libremente elegido por ellos, pero ni e/ POLISARIO lo aceptó ni Marruecos lo toleró, por lo que España convocó un Referéndum para antes de julio de 1975. La ONU debatió el asunto y el referéndum se aplazó, a la vez que delegados de Naciones Unidas visitaban el territorio. Ante ellos, el POLISARIO manifestó sus ánimos antiespañoles.

En conjunto, entre los años 1973 y 1976. el Frente realizó contra España un total de al menos 26 acciones de guerra, incluso cuando la amenaza al territorio por parte de Marruecos era mayor a través de la Marcha Verde. A lo largo del año 1974, se produjeron hasta una decena de combates entre el Polisario y Patrullas Españolas en el Sáhara. Si cabe el encuentro más sangriento se produjo el 18 de diciembre cuando un grupo armado procedente de Mauritania atacó a una Patrulla Española cerca de Tifariti. El resultado fue un sargento

español y cinco agentes nativos de la Policía Territorial muertos, más once heridos, contra nueve fallecidos por parte de los atacantes.

Aunque fue el año 1975 cuando más acciones bélicas se produjeron. Los ataques a Unidades españolas se suceden con pasmosa regularidad: el 22 de enero lo hacen al cuartel de la Policía Territorial de El Aaiún, donde nueve soldados fueron heridos graves y veintisiete leves. El 14 de febrero, una agrupación de Tropas Nómadas es atacada en las cercanías del pozo de Matalla. El Frente de Liberación y Unidad (FLU) ataca el 23 de marzo y el 4 de mayo al Puesto español de Amgala (Sáhara), y este mismo día lo hace contra el Puesto español de Echdeiria (Sáhara). Pero seis días más tarde intento derribar dos helicópteros del Ejército español con misiles, aunque fallaron el tiro.

El 15 de mayo, una patrulla española fue hostigada con armas automáticas y morteros en la zona de Hagunia por parte de un grupo que procedía de Marruecos y ocho días más tarde, el 23, el presidente del Gobierno Arias Navarro ordenó al Ejército la preparación de un plan de evacuación urgente del Sáhara. El 8 de junio, el capitán marroquí Abbua Chej se entregó a España en el puesto de Mahbes (Sáhara) con toda su unidad, cuarenta y cuatro hombres, aunque ese mismo día el Puesto de Tah fue coreado durante dos horas por tropas alauitas. Este Puesto fue de nuevo atacado el 21 de ese mes, sufriendo dos muertos los atacantes, y el dos de julio se intentó su captura y saqueo. El 14 de junio, el POLISARIO ocupó el Puesto de Guelta Zemur y se llevaron prisionero a Mauritania a un alférez nativo.

Uno de las acciones que más conmovieron al colectivo militar fue cuando el 24 de junio, una mina explotó al paso de un vehículo de Artillería matando a un teniente, a un sargento y a tres artilleros. El 25 de junio hubo disparos marroquíes contra aviones españoles sin bajas y una sección de La Legión sostuvo un fuerte tiroteo a lo largo de la frontera. El 22 de julio, una Patrulla

española capturo a una marroquí compuesta por un sargento, dos cabos y tres soldados. La respuesta no se hizo esperar ya que el 25 de julio, aviones de observación españoles fueron atacados por misiles superficie-aire cuando volaban sobre territorio español, saliendo indemnes del mismo.

El 3 de agosto, muere un cabo español al repeler el ataque en el puesto de Hatos y el 21 de ese mes el Secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger envió un telegrama a Rabat desde la embajada de EE.UU. en Beirut dando el visto bueno a la *Marcha Verde* contra el Sáhara Español. Maniobra política encuadrada dentro de las múltiples negociaciones que los gobiernos de España y Marruecos estaban realizando. Y fruto, sin duda, de esas conversaciones fueron liberados el 8 y 9 de septiembre, los militares prisioneros del POLISARIO en Argelia. Pero el rey de Marruecos Hasan II no cejó en su empeño y el 16 de octubre, anunció la ya mencionada *Marcha Verde* contra el Sáhara Español.

Con este nombre se hace alusión al recorrido que, en agosto de 1975, Hasan II había comenzado a organizar para invadir el Sahara español. Fue anunciada el 16 de octubre y fueron más de 350.000 los marroquíes que se desplazaron de norte a sur del país aluita hasta llegar a la frontera, fuertemente defendida por el ejército español con la orden de impedir la ocupación del territorio.

El día 27 de octubre, el general Gómez de Salazar, Gobernador del Sáhara, ordenó un fuerte despliegue en el territorio y El Alto Estado Mayor, cumpliendo órdenes, abandonó a su suerte al POLISARIO para entregar el Sáhara a Marruecos, de tal forma que al día siguiente todos los soldados saharauis del ejército español fueron licenciados. El 30 de octubre, el ejército marroquí penetraba en el norte del Sáhara español pero sólo le hizo frente el POLISARIO.

Las tropas españolas tenían orden de no actuar. Hay fuertes combates con bajas por ambos bandos y se puso

en marcha la Operación Marabunta por orden del Gobierno General de El Aaiún. El ejército entonces comenzó a abandonar los Puestos del Interior.

El 2 de noviembre, el Príncipe de España, Juan Carlos de Borbón, viajó a El Aaiún para explicar al ejército qué planes se iban a realizar mientras la Marcha continuaba inexorable su movimiento. El día 6 de noviembre los marroquíes llegaron a las alambradas de la frontera. Madrid y Rabat habían pactado que los componentes de la Marcha se internarían 10 kilómetros en territorio español, que el ejército español no actuaría contra ellos y luego se retirarían. Pero Marruecos jugó sucio una vez más. Exigió la entrega del Sáhara, u ordenaría que la Marcha Verde continuase hasta llegar a la capital El Aaiún. La guerra parecía imparable pero España cedió al chantaje. Al mismo tiempo que esto ocurría, ese mismo día cuatro mil soldados marroquíes invadían en secreto territorio español a 500 kilómetros al Este del Puesto de Tah. Pretendían tomar unas localidades cercanas a la frontera argelina y continuar hacia el sur con el objeto de copar al POLISARIO para eliminarlo.

A partir de ese momento los hechos se suceden con inusitada rapidez. Cuando el día 6 de noviembre el grueso de la Marcha se encontró frente a las alambradas, que cruzó y acampó en territorio español, el Ejército con las Operaciones «M ara b unt a» y «Trapecio» trataba impedir a toda costa que el enemigo llegase a El Aaiún. El 10 de noviembre comenzó la Operación Golondrina y el 13 de ese mes desaparecieron los últimos elementos de la Marcha Verde del territorio español. La situación se había tornado extremadamente tensa hasta que el día nueve de noviembre, y después de intensas negociaciones, Basan II ordenó el repliegue de los componentes de la marcha a Marruecos. España por su parte, y a través de los acuerdos firmados el día 14, se comprometió a dejar el Sahara antes del 29 de febrero de 1976.

El 20 de noviembre falleció el Jefe del Estado, General Franco, y tres días más tarde, el 23, el capitán

de Estado Mayor Vicente Bravo recibe y escolta desde Tah a Aaiún a las nuevas autoridades marroquíes del Sáhara. El 27, también de ese mes, la localidad de Smara fue entregada por el comandante español Pardo de Santayana al coronel □Limi de las Fuerzas Armadas Reales Marroquíes, y la VII Bandera de la Legión, al mando del teniente coronel Tapia, abandonó la ciudad y llegó a El Aaiún protegido por la aviación y por la 8ª Compañía de la VIII Bandera en un trayecto que duró 15 horas. Al final y desgraciadamente el 1 de diciembre blindados marroquíes entraron en el Aaiún.

La confrontación había finalizado para España pero no para el POLISARIO que reconocía a su verdadero enemigo en ese momento. Algunos de sus componentes atacaron con morteros a un destacamento marroquí, pero con tan mala fortuna que el capitán Jaime Perote, que mandaba la última compañía de Legionarios encargados de proteger a los setecientos españoles que hacían el traspaso de poderes, los detuvo. Pero no los entregó sino que les dio medicinas, combustible y víveres y los dejó marchar.

El 20 de diciembre, a las seis de la tarde, fueron arriadas las Banderas del Cuartel General del Ejército y del antiguo cuartel de Artillería, sede en ese momento de la 7ª Compañía de la 8ª Bandera del Tercio de la Legión. Poco a poco, las Unidades españolas fueron embarcando rumbo a Canarias y fue precisamente el Grupo Liger Sahariano 11 el que lo hizo el último el día 11 de enero de 1976.

Definitivamente el 28 de febrero de este año, se realizó a las once de la mañana el arriado de la última Bandera de España en el Sáhara y al mes siguiente salieron las últimas tropas del territorio finalizando casi cien años de presencia.

En febrero de 1976, al poco de abandonar el ejército español el Sahara, el Frente POLISARIO proclamó la República Democrática Árabe Saharaui en contra de la opinión de Marruecos.

MODELO INSTITUCIONAL

Firma de los pactos defensivos con EE.UU.

El 26 de septiembre de 1953, España firmó con los Estados Unidos de Norteamérica acuerdos defensivos, de ayuda económica y de mutua defensa, a cambio del uso, por su parte, de suelo español para el funcionamiento de diversas Bases aéreas y marítimas. Por este motivo el ejército recibió una apreciable ayuda en armamento, material, tecnología y doctrina que le ayudaron en su modernización. Eran tiempos en que la «Guerra Fría» comenzaba a manifestarse y Estados Unidos necesitaba completar su despliegue estratégico.

Estos Acuerdos, de una vigencia de diez años renovables por nuevos plazos de cinco, se renegociaron a comienzos de 1963 exigiendo esta vez España unas duras y elevadas condiciones que al final fueron rebajadas. Las conversaciones se extendieron hasta septiembre de 1968, que era cuando se debían prorrogar de una manera automática o, en caso contrario, llegara su finalización. No obstante y después de diversos avatares se firmó un nuevo acuerdo el 6 de agosto de 1970. Las negociaciones entre los dos países se volvieron a reanudar en noviembre de 1974. Esta vez el portavoz español fue el teniente general/ Manuel Gutiérrez Mellado.

La relación que se estableció a partir de la primera firma con el ejército norteamericano supuso un acicate muy importante en la vida de los acuartelamientos y en la de los profesionales. A partir de ese momento fueron muchos los mandos que acudieron a Estados Unidos a realizar diferentes cursos de adaptación técnica y táctica, conocimientos que fueron poco a poco transmitiendo a sus compañeros, y aunque el material que llegó no era óptimamente nuevo, sirvió para dejar aquél viejo que existían en las Unidades procedentes de la guerra civil.

España se ponía del lado de los aliados occidentales y *el* régimen de Franco recibió un reconocimiento que

no tenía, a la vez que el Ejército en su totalidad salía de un letargo que durante muchos años había sufrido.

Organización del Ejército

Se anula el Ministerio de Defensa y se crean los Ministerios de Ejército, Marina y Aviación.

El 8 de agosto de 1939, una ley publicada en el Boletín Oficial del Ejército número 22 i, dispuso que *el* Ministerio de Defensa, creado en enero de 1938, se dividiese en tres separados, el de Ejército, o Tierra, que se organizaría al año siguiente; el de la Marina, o Mar; y el del Aire o Aviación, dentro de la reestructuración que el Gobierno realizó desdoblado actividades ministeriales. Como coordinador de cada uno de los tres Estados Mayores se estableció bajo las órdenes directas del general Franco el Alto Estado Mayor. También se creó una Junta de Defensa Nacional formada por autoridades militares, y una Subsecretaría que sería la encargada de tramitar los asuntos en caso de ausencia del Ministro. Más tarde, el 30 de diciembre de 1942, se promulgó la ley Orgánica del Ejército aunque sin publicarse en el Boletín Oficial.

En el año 1958, se adecuó la organización de las unidades del ejército de Tierra a las experiencias adquiridas, por parte del Ejército norteamericano, del empleo del arma atómica y del avance de la técnica. Esta reorganización, que afectó especialmente a la Gran Unidad básica, la División de Infantería, se llamará *pena:macca*, basada en la doctrina estadounidense, en la que los regimientos, renombrados *agrupaciones*, estaban integrados por cinco *grupos de combate*, mientras que desaparecía el escalón batallón y se autorizaba el hipotético uso de armas nucleares tácticas, que, por cierto, España nunca tuvo,

En ese mismo año, se eliminaron los cuerpos de ejército regionales que fueron sustituidos por doce divisiones, cinco de las cuales adoptaron la estructura y ter-

minología *penrómica*, por lo que se denominaron *experimentales*. La Agrupación de Infantería era la Unidad superior del Arma dentro de la División, y en conjunto, se aumentó a todas las unidades, su capacidad y potencia de fuego.

La tradicional estructura ternaria napoleónica dio paso a la táctica americana. Las Divisiones de Infantería número 11 de Madrid, la 21 en Sevilla y la 31 en Valencia, fueron transformadas en pentómicas, pero cuando estaban terminando de consolidarse, el ministro Antonio Barroso recibió un informe del agregado militar en Washington, coronel Benito Miranda, diciendo que los norteamericanos habían interrumpido el desarrollo de esa organización, la pentómica, por considerarla muy complicada y muy difícil de manejar. La experiencia se detuvo en 1961, aunque el espíritu que la promovió fue muy interesante y fue la evolución orgánica más profunda que el ejército sufrió en muchísimos años.

Pero no pararon ahí las ansias de reestructuración. A finales de 1963, hay una verdadera inquietud en el Ejército por afrontar un profundo cambio y es el director general de Organización y Campaña el que, tras la iniciativa de algunos mandos, propuso al ministro un modelo de renovación. El 10 de julio de 1965, el general Camilo Menéndez Tolosa, ministro del ejército, aprobó ese modelo que se convirtió en la Instrucción General 165/142 y que originó la transformación más importante en muchos años.

Se organizó el Ejército dividiendo las Unidades en dos grupos para hacerlo más operativo. Se formaron las Fuerzas de Intervención Inmediata (FID) y las Fuerzas de Defensa Operativa del Territorio (FDOT). Esta organización se basaba en el modelo francés.

Las primeras, las FII, se componían de las divisiones de infantería acorazada, mecanizada y motorizada, y de las brigadas paracaidista, aerotransportada y de caballería. Todas estaban diseñadas para cumplir la misión de la defensa militar del territorio ante una amenaza externa. Estas eran unidades bien dotadas, poten-

tes y móviles, capaces de desplazarse donde fuera necesario en un corto espacio de tiempo.

Las FDOT, con una Brigada en cada Región Militar, estaban concebidas para actuar en la zona en que se encontraban ubicadas en tiempo de paz, llenando los huecos ante una batalla nuclear *tic* lora, y la defensa del territorio ante una amenaza externa, sin olvidamos de lo que en la época se denominaba el enemigo interior. Su capacidad era limitada y en caso de ser empleadas necesitarían acudir ineludiblemente a la movilización. En cuanto a la cadena de mando cada Unidad DOT tenía una dependencia directa de la Capitanía General de su Región Militar.

Por otro lado, y «aludiendo a la importancia del arma» se creó en esa reorganización la primera Unidad de Helicópteros del Ejército, la Compañía de Aviación Ligera de la División Acorazada Brunete nº 1, recogiendo la herencia del Servicio de Aerostación y de la Aeronáutica Militar. Y fue en 1967 cuando en la Base de Los Remedios llegaron los primeros aparatos Bell OH-OS Sioux norteamericanos.

En conjunto, este modelo organizativo duró en el Ejército al menos veinte años y dio paso a las futuras reorganizaciones cuando se entró en la década de los ochenta. No obstante, todos estos planes se realizaban sobre el papel, «que todo lo aguanta», teniendo las Fuerzas Armadas sensibles carencias en cuanto a armamento y «noria» pero no en el espíritu de sus componentes, aunque de todo se podría encontrar.

El Ministerio del Ejército.

Fue el general Fidel Dávila el que inició la reorganización de este Ministerio. La Ley de 22 de septiembre de 1939 le dio forma quedando constituido por el Estado Mayor del Ejército. la Secretaría General, las Direcciones e Inspecciones generales y las Jefaturas indispensables para asegurar el buen funcionamiento del ejército además de los órganos adecuados para su administración.

Aunque no muy tarde, el 12 de junio de 1940, se le dio una nueva estructura creando una Subsecretaría para que atendiese los asuntos del Despacho en caso de ausencia del Ministro. En líneas generales las Direcciones eran las de: Enseñanza Militar, Reclutamiento y Personal, Industria y Material, Transporte, Servicios y Mutilados de la Guerra por la Patria.

Resumiendo, el Ministerio del Ejército se estructuraba en una Subsecretaría, en el Estado Mayor Central y en el Consejo Superior del Ejército. Este organismo era asesor en materia de personal y estaba compuesto por los tenientes generales con mando. En el aspecto geográfico se recuperaron las ocho regiones militares, que más tarde serán nueve al dividirse Andalucía en dos, y el despliegue se articuló en base de diez Cuerpos de Ejército y dos Comandancias en Baleares y Canarias.

Mediante Decreto 325 de 1976 se renovó el Ministerio y al año siguiente se instituyó el Ministerio de Defensa.

El Estado Mayor Central.

Este nombre de Estado Mayor Central del Ejército comenzó a ser usado desde el 14 de agosto de 1943. Antes se llamaba Estado Mayor del Ejército y pasó a depender de su Ministro a partir de agosto de 1939, cuando el Ministerio de Defensa Nacional se disolvió y se crearon los Ministerios de Ejército, Armada y Aviación.

El Estado Mayor del Ejército de Tierra se organizó por la Ley del 22 de septiembre de 1939 y le correspondía el estudio de la organización y preparación del ejército y del país para la guerra. Debía señalar la doctrina y normas para elaborar los reglamentos, proponer las medidas necesarias para la defensa del territorio nacional y establecer las normas para la adquisición y producción de material de guerra.

El jefe del Estado Mayor Central ostentaba el grado de General de División y dependía directamente del Ministro, y existía, así mismo, la figura de un Segundo Jefe que cumplía la misión de auxiliar al Primero. En el conjunto de los años El Estado Mayor Central reformó de una u otra manera su estructura siendo la de diciembre de 1973, la que fue mayor en cuanto a volumen y cometidos.

Esta denominación de Estado Mayor Central perduró hasta el 13 de enero de 1977, en que mediante un Real Decreto se modificó totalmente el Ministerio. Se volvió al antiguo nombre de Estado Mayor del Ejército pero con una organización y cometidos distintos.

Las Armas y los Cuerpos combatientes.

El ejército continuó con las típicas Unidades de combate de Infantería, Artillería, Caballería e Ingenieros desdobladas, eso sí, en numerosas especialidades, dependiendo de la forma del movimiento, calibres o medios que usaba. Así las de Infantería pueden pertenecer a las Unidades de Montaña, Legión, Paracaidistas, Operaciones Especiales, Regulares, Nómadas, Motorizada, Mecanizada y Acorazada. La Caballería, en Ligera y Acorazada. La Artillería, en Campaña, Costa, Antiaérea e incluso de Montaña dentro de la primera, y los Ingenieros, en Zapadores-Pontoncros y Transmisiones.

De entre todas las anteriores haremos un apartado especial a la Brigada Paracaidista y a las Compañías de Operaciones Especiales. Con respecto a la primera, fue el 17 de octubre de 1953, cuando el ministro del ejército, general Muñoz Grandes, dictó una orden reservada por la que se disponía la creación de la Primera Bandera Paracaidista del ejército de Tierra. Este ministro dispuso que sus componentes se llamasen Caballeros Legionarios Paracaidistas y el 10 de enero de 1954 comenzó el primer curso en Alcantarilla (Murcia). El jefe del curso fue el comandante Tomás

Pallas Sierra y el de la escuela el comandante del Ejército del Aire Ramón Salas Larrazabal. El 23 de febrero de 1954, se realizó el primer salto de la Primera Bandera, usando un paracaídas T-6, y el 12 de enero de 1956 se creó la Agrupación de Banderas Paracaidistas que entró en combate el 29 de noviembre de 1957 en Tiliuin durante la guerra de Ifni.

Las Compañías de Operaciones Especiales nacieron a comienzos de la década de los sesenta en Orense y en Oviedo, y posteriormente centraron su Escuela en la de Montaña de Jaca (Iluessa) en el año 1975, en la que aún continúa.

En lo relativo a los Cuerpos continuaban el de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, los Servicios de Estado Mayor, Automovilismo y Defensa Química, los Cuerpos Auxiliares de el Benemérito de Mutilados de Guerra, de Ingenieros de Armamento y Construcción, el Jurídico, el de Intervención, la Música. Sin olvidarnos el de la Guardia Civil, en su doble dependencia del Ministerio del Ejército y del de Gobernación, y de todos aquellos que eran necesarios para la realización completa de las funciones técnicas y administrativas que se determinaban según las necesidades.

El código de Justicia

El primer Código de Justicia Militar apareció en el temprano año de 1890, que difundió y derogó, hasta la entrada en vigor el de 1945, la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales de Guerra de 1884, el Código Penal para el Ejército de 1884 y la Ley de Enjuiciamiento Militar de 1886. Por Ley de 17 de julio de 1945, se aprobó el Código de Justicia Militar que constituyó «un solo cuerpo legal aplicable a las tres esferas de la Jurisdicción Militar de Tierra, Mar y Aire», que hasta este momento estaban separadas. Este Código recogía toda la legislación dispersa y refundía normas y conceptos de tal manera que formaba un cuerpo legal en las tres esferas de la Jurisdicción

Militar y en el que se trataba desde el insulto a las Fuerzas Armadas hasta el terrorismo.

Su duración fue de más de cuarenta años hasta que entraron en vigor «Las Leyes Orgánicas 12/1985, de 27 de noviembre, de Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas, 13/1985, de 9 de diciembre, de Código Penal Militar, Ley Orgánica 4/1987, de 15 de julio, «de la competencia y Organización de la Jurisdicción Militar y futura Ley Procesal Militar».

Antes de ese momento de 1945, la Ley de 12 de julio de 1940 había restablecido el Código con la redacción que tenía el 14 de abril de 1931, con las modificaciones introducidas en 1935, represión del espionaje, y las del nuevo Estado a partir del 18 de julio de 1938. La creación en 1983 del Tribunal de Orden Público (TOP) liberó a los Tribunales Militares de asuntos relacionados con la Ley de Bandidaje y Terrorismo de 1960.

MANDOS Y SOLDADOS

En el año 1946, había en el ejército de tierra 26.000 oficiales y 300.000 soldados. En 1950, el conjunto de los oficiales tienen la edad de retiro más alta de Europa y se pasa de 24 a 18 divisiones con 250.000 hombres. En 1971 la relación jefe soldado en España era de uno a cuarenta y siete, y el gasto militar por habitante era 1.4 del de Italia, 1/4 del de Polonia y 1/4 del de Suiza. En 1977 la relación de oficial soldado se había pasado de uno a cinco.

En cuanto a las clases de tropa, es a partir de la Instrucción General 165/142 de 1965, cuando se crearon 17 Centros de Instrucción de Reclutas (CM). Allí se presentaban los componentes de cada llamamiento donde realizaban un periodo de instrucción básica del soldado durante tres meses. Al finalizar este tiempo juraban Bandera y luego eran destinados a los diferentes acuartelamientos y unidades según los planes previstos de cada Capitanía General.

Estos Centros de Instrucción sustituyeron a los campamentos regimentales que cada Unidad tenía en sus

cercanías. En los *Cnrs*, así llamados de una forma coloquial, al soldado se le filiaba, vestía e instruía en la fase más elemental de un combatiente. Estos centros dejaron de existir con las reformas que se realizaron con la creación de nuevo del Ministerio de Defensa.

Los soldados eran llamados a filas mediante la Ley de Reclutamiento y Reemplazo, publicada el 8 de agosto de 1940, por el que se fijaba una duración de 24 meses del Servicio Militar y era obligatorio para cualquier varón que cumpliera los veinte años de edad.

El 27 de julio de 1968, se publicó la Ley 5511968 por la que se establecía el Servicio Militar de 15 meses y por el que se decidía que los reclutas debían salir fuera de sus regiones de origen para cumplir su compromiso, medida que creó un grave descontento social. También mediante esa ley se adelantaban los llamamientos dos años, de tal manera que se tenía que llamar de golpe a tres llamamientos creando un serio problema. Para resolverlo se creó la Junta de Reclutamiento del Alto Estado Mayor presidida por el general Manuel Gutiérrez Mellado.

Y ya no habrá ningún cambio, en cuanto a la duración del Servicio Militar obligatorio, hasta la Ley 19/19114 en que se redujo el tiempo a doce meses.

La Instrucción y Gimnasia

El ejército español para su adiestramiento realiza diversos ejercicios denominándolos de Orden Cerrado y de Orden Abierto. El primero para las paradas y desfiles unificando disciplina y el segundo para su desenvolvimiento en los campos de maniobras ejercitándose para el combate. Dentro del Orden Abierto, además de realizar las Unidades unos ciclos periódicos de ejercicios en diversos niveles, participó en grandes maniobras. La primera fue la que se realizó en Colmenar Viejo (Madrid) en 1940, de gran envergadura, para demostrar a la opinión pública una posible intervención en la guerra mundial.

Así mismo, en los años 1951 y 1952, lo hicieron las Divisiones de Montaña 51 y 52, respectivamente, en los

Pirineos de l luesea, bajo la atenta mirada de observadores militares norteamericanos. En 1964, y siguientes, se realizaron ejercicios conjuntos con paracaidistas del ejército francés, denominadas *Iberia* y *Galia*, respectivamente, si se hacían en España o Francia. También se ejercitó con el ejército americano en las *Paffinder Expres* en 1967 y 1968, etc.

La práctica de la gimnasia y de deportes al aire libre es materia obligada en los cuarteles y en la vida militar. El soldado debe estar fuerte y resistir las fatigas que, sin duda, la vida en campaña le van a acarrear. Normalmente, había una hora diaria de gimnasia, bien a primera o última de la mañana, según la climatología de cada estación, con un aspecto de progresión. Las clases eran impartidas por los oficiales y suboficiales de semana, siguiendo, normalmente, la pauta de un oficial diplomado en educación física. Periódicamente, y en las diferentes Regiones Militares, se celebraban distintas competiciones y campeonatos, tanto de deportes y especialidades civiles como militares.

LA ENSEÑANZA

Le enseñanza superior

La Academia General Militar de Zaragoza fue clausurada mediante un decreto del 30 de junio de 1931 por la I República y fue su último director, y después de 1939 el Jefe del Estado el generalísimo Francisco Franco, el que ordenó su reapertura mediante la Ley del 27 de septiembre de 1940, una vez terminada la guerra civil. El Centro tenía «por finalidad, educar, instruir y preparar moralmente a los futuros oficiales del Ejército, para inculcarles las virtudes que exige el cumplimiento del deber [...] al propio tiempo que se les proporcionan los conocimientos generales precisos para la profesión militar [...]».

Los exámenes para la primera convocatoria se celebraron el 1 de julio de 1942, y el 21 del mes de sep-

tiembre siguiente se celebró el acto de inauguración del curso. Rabia comenzado la 3ª Época de la General. El 2 de diciembre de ese año juraban Bandera la Primera Promoción y el 11 de diciembre, pero de 1946, recibían sus despachos de Teniente. A partir de ese momento y una por año han ido saliendo diferentes promociones hasta nuestros días. El primer General Director fue Francisco Hidalgo de Cisneros y Zúñiga, y de todas las promociones destacaremos la XIV con la presencia de su S.A.R. el Príncipe don Juan Carlos de Borbón y Borbón, futuro Rey de España.

Por lo que respecta a la formación posterior de estos oficiales se reorganizaron las Escuelas de Aplicación y Tiro, la de Estado Mayor y la Superior del Ejército.

En la primera se capacitaba a los oficiales para el ascenso a jefe y para el mando de nuevas unidades; la segunda preparaba a esos u otros oficiales en las misiones específicas del Servicio y en la tercera se Formaban los coroneles en el mando de grandes unidades, Brigadas, Divisiones y Cuerpos de Ejército.

Y dentro de otras especialidades merece la pena destacar la enseñanza que recibían los mandos que aspiraban a mandar tropas de montaña o de operaciones especiales. Sus antecedentes fueron en 1943 cuando el Estado Mayor Central del Ejército de Tierra creó la Inspección de Tropas de Montaña y por O.C. del 12 de abril de 1945 se fundó la Escuela Militar de Montaña con sede en la ciudad oscense de Jaca. Su primer Jefe fue el Coronel don Vicente Ardiz Manchón. En 1975 se le cambió el nombre siendo en la actualidad «Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales».

La enseñanza militar de complemento y la del Suboficial

La instrucción Premilitar Superior (IPS) era, en un principio, un curso que recibían los jóvenes de edad

superior a los 18 años afiliados al Movimiento Nacional, y matriculados en facultades y carreras universitarias. El curso era impartido por monitores falangistas pero bajo la supervisión de oficiales del Ejército. Los que lo aprobaban y realizaban un corto periodo de prácticas en filas con el grado de sargento, podían solicitar el ingreso en la Escala de Complemento pero con el grado de alférez.

Más adelante se fue modificando, durante 1941 y 1942, tanto el tiempo en filas como la responsabilidad del Ejército sobre esos cursos recayendo la formación por entero en oficiales profesionales. Finalmente y mediante un Decreto² se configuró definitivamente la Milicia Universitaria que en 1949 pasará a llamarse IPS como hemos apuntado al principio.

Los alumnos matriculados en carreras universitarias realizaban la petición de ingreso en el primer curso. Durante el segundo y el tercero recibían una instrucción premilitar, durante el curso lectivo, y acudían a unos ciclos campamentales de instrucción durante los veranos de esos años. Los alumnos se examinaban dos veces para obtener el grado de sargento y de alférez, y una vez licenciados en sus carreras, todos realizaban un periodo de prácticas de mando en Unidades de Armas durante tres meses. Al finalizar éstas, sus mandos naturales les calificaban. Si aprobaban, se licenciaban con todos los honores, pero si suspendían debían completar su periodo de servicio militar como soldados y, si eran expulsados debían realizar el servicio completo.

Por este sistema, los cuadros de mandos subalternos se completaban en las Unidades y se daba una salida para que los Universitarios pudieran realizar el Servicio Militar sin perjudicar en gran medida su tiempo de estudios. Por otro lado, se disponía de un conjunto de mandos no profesionales que eran una reserva de mandos movilizables en caso de grave amenaza. Este sistema fue cambiado en el año 1971. La IPS se sustituyó

² 14 demarco de 1942.

por la Instrucción Militar para la Escala de Complemento, la IMEC, en la que no se limitaba la entrada exclusivamente a los universitarios, sino que también podían acceder aquellos soldados que cumplieren una serie de requisitos establecidos.

En cuanto al suboficial fue en el año 1943 cuando se creó la Academia Militar de Suboficiales por iniciativa del ministro del Ejército general Carlos Asensio, pero fue suprimida en 1957. A partir de este momento la formación de los sargentos se realizaba en las Academias regimientales de las unidades. Y no fue hasta el año 1974 cuando se crearon tanto la Escala Básica de Suboficiales como la Academia General Básica de Suboficiales, ésta en Talamá (Lérida). Ambas creaciones regulaban la situación de estos mandos intermedios.

EJÉRCITO Y SOCIEDAD

Labor en Marruecos

Desde la implantación del Protectorado hasta la firma por la que el Gobierno español reconocía la independencia de Marruecos el 7 de abril de 1956, España fue realizando una labor de creación de infraestructuras construyendo edificios e instalaciones con el objeto de ir cubriendo las necesidades para los se destinaban, además de para el mejoramiento y el progreso de la zona. Todas las obras se fueron adaptando a un completo plan urbano de ordenación del territorio y de las ciudades.

Se construyeron edificios públicos, escuelas, bibliotecas, hospitales civiles complementados con los militares, estaciones de ferrocarril, se mejoraron los accesos viarios y se construyeron y mejoraron los puertos marítimos, además de materializar el tendido telefónico. En conjunto, en el año 1955, último año que se hizo estadística, había en el Protectorado 93 Centros Hospitalarios donde se atendieron a un elevadísimo número de personas de todo orden religioso y nacionalidad; cerca de 4.500 unidades escolares con más de

94.000 alumnos matriculados y más de 32.000 lectores de biblioteca.

En el apartado de los Servicios Públicos, todas las ciudades de alguna importancia tenían alumbrado y el servicio de agua era completo en varias localidades. El alcantarillado se reformó y amplió. Se construyeron los Saltos hidráulicos de Lau y Talambot, 15 presas, acueductos, estaciones de aforo, estaciones depuradoras, canales de conducción de agua, etc., etc. para regular las aguas.

Lucha contra el analfabetismo

Desde los años cuarenta hasta finales de los setenta, en la mayoría de los cuarteles españoles se realizó una labor no militar pero de indudable interés social: la alfabetización de todos aquellos soldados que cumplían el servicio. Las clases se daban por las tardes y la asistencia era obligatoria. Para que sirva de ejemplo sólo en 1966 aprendieron a leer y a escribir casi 22.000 soldados, y en toda la década de los sesenta fueron doscientos mil los soldados que fueron alfabetizados.

Las clases eran impartidas por soldados, que eran maestros nacionales, coordinados normalmente por el Capellán del Regimiento y bajo la tutela de las Terceras Secciones de las respectivas Planas Mayores. A partir de 1965 se organizó el tan conocido «Plan de Extensión Cultural», sobre todo después de la modificación, en 1966, del servicio militar de los maestros nacionales. Estos, después de realizar su periodo de instrucción ascendían a cabos y se dedicaban

por entero a la labor de alfabetización. También en alguna ocasión se contrataba personal civil para ejercer esa misión, ya que se ampliaron las clases para la obtención del Certificado de Estudios Primarios. Para conseguirlo se obligó a que todo aquél que no lo tuviese asistiese a clase.

Cuando se estableció el Bachiller radiofónico el ejército organizó en el año 1967, la cantidad de sesenta

y tres aulas para mil trescientos ochenta alumnos, dirigidos por 77 oficiales.

La formación profesional en el Ejército

Aunque la formación profesional del soldado en oficios varios ya viene de antiguo, fue el general Yagüe el que al terminar la Guerra Civil estableció en Burgos una escuela de Automovilismo para la formación de conductores. Así mismo amplió esos estudios para la obtención, por parte de los soldados, los Mulos de fresa, ajuste y carpintería entre otros. Otras escuelas de Automovilismo del Ejército destacaron en España como la de Madrid, al mando del coronel Arias Paz. En conjunto, y en esta especialidad tan fundamental, consiguieron superar el curso de conductores en 1958 catorce mil soldados.

El Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles contribuyó sobre manera en la formación de muchos soldados en todas las actividades que esta especialidad demandaba, pero no fue hasta 1965 cuando la formación profesional en el ejército tomó carta de naturaleza propia, bajo el nombre de Promoción Profesional en el Ejército (PPE).

Nos tenemos que centrar en el comienzo del desarrollo en España, años sesenta, cuando Mandos del ejército obtienen una titulación de profesores en diferentes especialidades. Desde un principio los soldados acudían a clase en colaboración con instituciones civiles, y más tarde en los mismos cuarteles. El ejército ofreció hasta cuarenta y dos cursos de especialidades, algunas ajenas a la actividad militar, como mecánico electricista o soldador.

Ayuda en tiempo de desastres naturales

El ejército acudió en no pocas ocasiones en ayuda y auxilio de la sociedad ante situaciones de extrema gravedad debidas a desastres naturales. Acudió a socorrer

a los damnificados y a sofocar los incendios que destruyeron un tercio de la ciudad de Santander el 1 de febrero de 1941, y el pueblo oscense pirenaico de Canfranc, el 24 de abril de 1944. Acudió al producirse las inundaciones de Valencia en 1957, las de 1962 en el Valles, y a la de 1967 en Jaén, Córdoba, Granada y Sevilla.

Durante 1967, el Regimiento de Zapadores Ferroviarios reparó las cortaduras producidas por el temporal en las líneas Madrid-Alicante y Madrid—Badajoz. Y del 6 de noviembre de 1969 a 11 de enero de 1970, una compañía expedicionaria de este Regimiento restableció la red ferroviaria en la zona señalada a España en Túnez debido a una fortísima inundaciones. Instaló un Puente de ferrocarril HG sobre el río Scd en SIDI BOU ALI de ese país en diciembre de 1969, que los lugareños lo llaman cariñosamente «El Puente de los españoles».

Aportaciones Sanitarias

En el campo de la Sanidad militar comentamos por su romanticismo la misión que un grupo de este Cuerpo realizó en el Extremo Oriente. Cuando en marzo de 1965 comenzó la guerra del Vietnam, los Estados Unidos pidieron la colaboración de sus aliados, España entre ellos, que decidió enviar una misión sanitaria para atender uno de los hospitales de la región. El 8 de septiembre de 1966, llegaron a Saigón doce militares españoles, once del Cuerpo de Sanidad y uno de Intendencia, donde fueron recibidos por el Embajador de España y las autoridades norteamericanas.

Su destino fue el Hospital de una localidad cercana a Saigón, a sesenta kilómetros en el delta del Me-kong, llamada Go Cong, donde se dedicaron a atender enfermos y heridos de los combates fueran del signo que fueran. El momento de mayor peligro se vivió durante la ofensiva del Tet durante el año nuevo vietnamita de 1968, cuando el hospital fue varias veces bombardeado.

La misión duró cinco años y en total pasaron hasta tres grupos de españoles, con un total de más de treinta personas hasta septiembre de 1971 en que fueron repatriados. El buen hacer, la atención sanitaria exquisita y el dar de sí mismos más de lo normal, hicieron a los españoles acreedores de toda la simpatía, aprecio y cariño de todas las gentes del lugar, además de las numerosas condecoraciones que recibieron del ejército norteamericano. Además de atender y elevar la calidad del hospital hasta cotas pocas veces alcanzada, los médicos y sanitarios españoles realizaron visitas «domiciliarias» a poblados y aldeas próximas atendiendo a quien lo necesitara.

En prueba de ese agradecimiento, un puente cercano fue bautizado con el nombre de «Puente de España» (*CÁUTÁ Y BAN NHA*).

CONCLUSIONES

El 20 de noviembre de 1975, mona después de una larga agonía el generalísimo Franco. **Jefe** del Estado y Caudillo de España además de jefe de los ejércitos de Tierra, Marina y Aire. Inmediatamente, es nombrado Jefe del Estado S.M. Don Juan Carlos de Borbón y Borbón, Rey de España, con el título de Juan Carlos 1, y se le confiere el mando supremo de las Fuerzas Armadas.

Con Franco muere una larga época que comenzó el día uno de abril de 1939 con la publicación del parte de la victoria sobre la otra parte de España. El Ejército de la mano de sus mandos se mantuvo unido al ahora fallecido, pero no sin tensiones en su contra por parte de algunos de los generales.

Con el paso de los años y de las vicisitudes que en este trabajo hemos comentado, el carácter inmovilista de la Institución se ve periódicamente cuestionado por algunos mandos jóvenes que ven que el camino y el carácter del Ejército no es lo que ellos creen lo

mejor, tanto para las Fuerzas Armadas como para España.

En los años cincuenta hay diversos pensamientos sobre qué debe ser el Ejército y cómo debe ser la vida militar. Un sector joven de la oficialidad seguía a Luis Pinilla Soliveres, alférez provisional en la guerra, capitán en ese momento y mucho tiempo más tarde general director de la Academia General Militar de Zaragoza, que consideraba que «mandar es servir» y que el oficial debía ser el servidor de sus hombres. Otros, sin embargo, pensaban que todo tenía que seguir el criterio de «El Ejército como escuela de cultura, y taller para redimir el peonaje y el hogar». Pinilla fundó un colegio de preparación premilitar, y más tarde el grupo FORJA, con la intención de formar a futuros militares en la «idea de mitad monjes, mitad soldados». Pero la idea no gustó al mando y ordenó su cierre.

En 1974, muchos de los que habían formado parte de Forja, y otros, fundan la Unión Militar Democrática (UMD) en la Asamblea fundacional celebrada en Barcelona los días 1 de agosto y 1 de septiembre de 1974. Y fue en esa ciudad precisamente donde, de acuerdo con sus principios, se disolvió después de las elecciones generales de 1977. De todos sus componentes, fueron diez los que fueron sometidos a sendos consejos de guerra y ocho de ellos separados del servicio.

España había pasado de un régimen autocrático a uno democrático, pero su Ejército parecía anclado en un tiempo anterior. El general que recibió la confianza del Rey para comenzar su reforma fue Gutiérrez Mellado, que ya en el verano de 1976 redactó un Informe General de cómo se encontraba la Institución. Poco a poco se empezaron a tomar medidas concretas correctoras, aunque se debieron de superar un sinnúmero de obstáculos hasta llegar a las elecciones generales del 15 de junio de 1977, a la creación del Ministerio de Defensa en el mes de julio del mismo año. a la aprobación de la Constitución el 27 de diciembre de 1978 y a la divulgación de la Ley Orgánica 6/1980, por la que se

regulaban los criterios básicos de la defensa nacional y la organización militar, en función de lo previsto en el artículo octavo de la Carta Magna.

Pero a pesar de todo, aún debería pasar el Ejército su más dura prueba el 23 de febrero de 1981.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR OLIVENCIA, M., *El Ejército español durante el franquismo. Un juicio desde dentro*, Akal, Madrid, 1999.

ANDRADE COLA, J., *El Ejército por dentro: de la postguerra a la democracia, 1943-1983*. Andrade, Zaragoza, 1990.

ASPIZUA TURRIÓN, J., 1939: *El Ejército de la victoria. Jalones en la percepción de la inteligencia británica*, Inédito. Madrid, 1993.

ASPIZUA TURRIÓN, J., *Rojo: El mando militar de la República en guerra*, conferencia inédita impartida en la Academia General Militar de Zaragoza en enero de 1996.

BALLBÉ, M., *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812- 1983, I*, Alianza Universidad, Madrid, 1985.

BLANCO ESCOLÁ, C., *La Academia General Militar de Zaragoza (1928-1931)*, Labor, Barcelona, 1989.

BUSQUETS, J., «Los alféreces provisionales hasta la creación de la Hermandad (1936-1958)», *Historia 16*, num. 119, 1986.

BUSQUETS, J., «La enseñanza militar en España», en *Historia 16*, num. 163, Madrid, 1989.

BUSQUETS, J., *El militar de carrera en España*, Ariel, Barcelona, 1984.

CARDONA, G., «Militares y política», *Cuadernos del Mundo Actual*, num. 27, 1993.

CARDONA, O., «El problema militar en España», *Biblioteca Historia 16*, num. 23, 1990.

CARDONA, G., *El gigante descalzo: el ejército de Franco*, Madrid, Aguilar, 2003.

CIERVA, R. de la, «El Ejército nacionalista durante la guerra civil», CARR, R. (ed.), *Estudios sobre la República y la Guerra Civil española*, Ariel, Barcelona, 1974.

CLAUSEWITZ, C. V., *De la Guerra*, Ediciones Ejército, Madrid, 1980.

DÍEZ-ALEGRÍA GUTIÉRREZ, M., *Ejército y Sociedad*, Alianza Editorial, Madrid, 1972.

FERNÁNDEZ, C., *Tensiones militares durante el franquismo* Plaza y Janés, Barcelona, 1985.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, J., *El Rey y otros militares. Los militares en el cambio de régimen político en España (1969-1982)*. Trotta, Madrid, 1998.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, J., *Sabina Fernández Campo. Un hombre de Estado*, Planeta, Barcelona, 2000.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, J., *Y militares contra Franco. Historia de la Unión Democrática*, Mira Editores, Zaragoza, 2002.

GARCÍA SÁNCHEZ, J. (et al.), «La enseñanza en el Ejército de Tierra», *Actas del primer encuentro de Academias Militares de habla hispana*, Academia General Militar, Zaragoza, 1994.

GIDDENS, A., *Sociología*, Alianza Universidad Textos, Madrid, 1995.

LAORDEN RAMOS, C., *Historia Militar de las Transmisiones. El Regimiento de El Pardo*, Novograph, Madrid, 1981.

LIBERAL LUCINI, A., «Las Fuerzas Armadas en los años 65 a 75», *Aportes*, Actas, Madrid, 1995.

LOSADA ÁLVAREZ, J. C., «Militarismo frente a tecnocracia», *Historia 16*, num. 119, 1986.

LOSADA ÁLVAREZ, J. C., *Ideología del Ejército Franquista, 1939-1959*, Itsmo, Madrid, 1990.

LOZANO, C., Folleto editado con motivo de la Jura de la Bandera en marzo de 2001.

LLEIXÁ, J., *Cien años de militarismo en España: funciones estatales confiadas al ejército en la Restauración y el franquismo*, Anagrama, Barcelona, 1986.

- MARIÑAS ROMERO, G., *El Sahara y La Legión*, Editorial San Martín, Madrid, 1988.
- MARTINEZ FERNÁNDEZ, H., «Aspecto de la lucha contra guerrillas», *Ejército*, Madrid, 1983.
- MARTINEZ-KLEISER VENTURA, L.; ALONSO DE PEDRO, L., *Introducción a la historia militar, siglo XX (1400-1939)*, Academia General Militar, Zaragoza, 1988.
- MUÑOZ BOLAÑOS, R., «Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en España (1900- 1945)», *Serga, Historia Militar del Siglo XX*, no. 2, especial, 2000.
- NAVAJAS ZUBELDIA, C., *Ejército, Estado y Sociedad en España (1923-1939)*, Instituto de estudios riojanos, Logroño, 1991.
- OLMEDA GÓMEZ, J. A., *Las Fuerzas Aristadas en el Estado Franquista*, El Arquero, Madrid, 1988.
- PARICIO, J. M., *Paso conocer a nuestros militares*, Tecnos, Madrid, 1983.
- PINTO CEBRIÁN, F., *La Geografía y la Guerra. Un análisis de sus relaciones*, Adalid, Estado Mayor del Ejército, Madrid, 1986.
- PRESTON, P., *La política de la venganza. El fascismo y el mifitarisnio en la España del siglo XXI*, Península, Barcelona, 1997.
- PRESTON, P., «El Ejército», *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal*, Espasa-Calpe, Madrid, 1996, Tomo XLI.
- PUELL DE LA VILLA, E., *Gutiérrez Mellada Un militar del siglo XX (1412-1995)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1997.
- PUELL DE LA VILLA, E., *Historia del ejército en España*, Alianza, Madrid, 2000.
- SALAS LARRAZABAL, R., «Génesis y actuación del Ejército popular de la República», CARR R. (ed.), *Estudios sobre la República y la Guerra Civil española*, Ariel, Barcelona, 1974.
- SALAS LARRAZABAL, R., *Historia del Ejército Popular de la República*. Editora Nacional, Madrid, 1973.
- SALAS LÓPEZ, F. de, *Español, conoce a tus Fuerzas Armadas*, Autor-Editor, Madrid, 1987.
- SORIANO NAVARRO, M., *Sahino Fernández Campo. La sombra del Rey*, Temas de hoy, Madrid, 1995.
- SUERO ROCA, M. T., *Militares republicanos de la guerra de España*. Ediciones Península, Barcelona, 1981.
- VIGÓN, J., *Estampa de capitanes*, Ediciones Ejército, Madrid, 1979.
- VIGÓN, J., *El espíritu militar español*. Ediciones Ejército, Madrid, 1979.
- VVAA, *La Segunda Guerra Mundial*, Ediciones SARPE, Madrid, 1978.
- VV.AA, *El ayer y el hoy de nuestros actuales Regimientos*. Academia de Infantería, Toledo, 1994.
- VVAA, *Geografía Militar* Academia General Militar, Zaragoza, 1978.
- VV.AA, *La función militar en el actual ordenamiento constitucional español*, Editorial Trona, Madrid, 1995.
- VVAA, *Constitución y .hirisdicción Militar*. Libros Pórtico, Zaragoza, 1997.
- VV.AA, *Historia Militas*; Academia General Militar, Zaragoza.
- VV.AA, *Actas. III Congreso de Historia Militas*; Institución «Fernando El Católico», Zaragoza, 1997.
- VVAA., *Constitución Española*, Boletín Oficial del Estado, Madrid, 1993.
- YNFANTE, *El Ejército de Franco y de .MIICarlos*, Ruedo Ibérico, Paris, 1976.



Sotrolera del Regimiento de Artillería antiaérea n.º 76. ME 262430

EL EJÉRCITO DEL TIEMPO PRESENTE (1978-2003)

Fernando Fuel' de la 1 illa

LA ESPAÑA DEL TIEMPO PRESENTE

A lo largo del último cuarto del siglo xx, durante el reinado de Juan Carlos I, el pueblo español, con grandes dosis de ilusión, pero también a base de ingentes esfuerzos y sacrificios, consolidó un Estado democrático de Derecho, basado en los principios de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político, que removió hasta sus cimientos la política, la economía y la soeiedad, y permitió que España alcanzara las mayores cotas de modernización y bienestar de su Historia. En este contexto y una vez establecida la política exterior, fue posible definir una línea política de defensa coherente, lo que a su vez exigió un profundo proceso de renovación interna del Ejército, al objeto de adecuar sus caducas estructuras a la nueva situación y convertirlo en una eficiente fuerza de proyección capaz de desempeñar la misión que se le encomendara.

La política exterior

Trotado de Atni.slaa' y Cooperación con los Estados Unidos

Las insistentes peticiones del Gobierno español para que el Congreso estadounidense refrendara el

acuerdo ejecutivo de carácter militar suscrito entre Washington y Madrid en 1953 no tuvieron éxito hasta el 24 de enero de 1976. Ese día, el nuevo Tratado de Amistad y Cooperación se convirtió en acuerdo legislativo que obligaba por igual a las dos partes, y su texto reconoció la importancia de la contribución española a la defensa occidental, en el mareo de la OTAN, y se creó un Estado Mayor Combinado Hispano-norteamericano, para el desarrollo de planes operativos en la Zona de Interés Común, limitada por el paralelo de Brest, el Trópico de Cáncer y los meridianos de Azores y Baleares, y un Comité para la Coordinación con la OTAN.

La contrapartida económica por el uso de las bases de Torrejón de Ardoz, Morón, Zaragoza y Rota superó la barrera de los mil millones de dólares y se alcanzó la añeja reivindicación de trasladar fuera de territorio español los misiles con cabeza nuclear almacenados en la Base de Rota y suprimir los aviones cisterna que sobrevolaban Madrid tras su despegue de la de Torrejón de Ardoz. En 1982, el Gobierno de Calvo-Sotelo, al negociar la renovación del Tratado bilateral, impuso ciertas restricciones a la libre utilización de las bases. Y, en 1988, el de Felipe González, comprometido por el resultado del referéndum de adhesión a la OTAN, firmó un nuevo Convenio de Cooperación para

la Defensa por el que, tras un duro proceso negociador, las Bases de Torrejón de Ardoz y Zaragoza fueron entregadas al Ejército del Aire español, retirándose de ellas las fuerzas estadounidenses, a cambio de renunciarse a toda contrapartida económica.

Tras cinco prórrogas automáticas, al convenio de 1988 se le anexionó un Protocolo, firmado el 10 de abril de 2002, con la intención de afianzar la relación bilateral, potenciar la cooperación mutua en misiones de paz, en los campos de la inteligencia militar y de la lucha contra el terrorismo, y en los ámbitos industrial y tecnológico.

Organización del Tiznado del Atlántico Norte (OTAN)

El 30 de mayo de 1982, el Gobierno de la Unión de Centro Democrático (UCD), presidido por Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo, siendo ministro de Asuntos Exteriores José Pedro Pérez Llorca y de Defensa Alberto Oliart Saussol, integró a España en la OTAN.

El Gobierno socialista presidido por Felipe González, que alcanzó la mayoría absoluta en el Parlamento en las elecciones generales de octubre de 1982, se comprometió a someter la adhesión a referéndum y elaboró el llamado «decálogo» de 23 de octubre de 1984 que preconizaba la integración parcial en la estructura militar de la OTAN «supeditada al refrendo de los españoles», la reducción de la presencia militar norteamericana en España y la incorporación en la Unión Europea Occidental (UEO).

Superado el arriesgado envite del referéndum en 1986, se negoció con Bruselas el «modelo español» de relación con la Alianza, se firmó un nuevo convenio con Estados Unidos y España fue admitida en la UEO. En la Cumbre Atlántica de Madrid de julio de 1997, el Gobierno del Partido Popular, presidido por José María Aznar, comunicó a sus aliados la integración española en la estructura de mandos de la OTAN, y se acordó crear un Mando Conjunto Subregional del

Suroeste, subordinado al Mando Regional Sur e integrado en el Mando Estratégico de Europa.

El nuevo Cuartel General, con sede en Madrid, se constituyó el 1 de septiembre de 1999, bajo el mando del teniente general Juan Narro Romero, con competencias operativas sobre las unidades desplegadas en territorio español, incluso Canarias, pese a estar ubicada el Archipiélago en el área geográfica del Mando Estratégico del Atlántico.

Comunidades Europeas y Unión Europea

La adhesión de pleno derecho de España en las Comunidades Europeas llevó consigo un esfuerzo negociador largo y laborioso. Ello se debió a que, una vez superada la impensable homologación democrática, se partía de una situación económica mucho más desarrollada y competitiva que las de Irlanda, Grecia y Portugal, países con los que compartíamos solicitud de ingreso.

No obstante, la decidida voluntad de superar los muchos obstáculos interpuestos condujo a la firma del Tratado de Roma el 12 de junio de 1985, suscrito con gran solemnidad en el Salón de Columnas del Palacio Real, a los pies de la estatua del emperador Carlos V.

Desde los primeros Consejos Europeos en los que participó España, nuestra Nación se acreditó como uno de los países con mayor conciencia europeísta de la Comunidad y su papel fue decisivo para la constitución de la Unión Europea el 7 de febrero de 1992 en Maastricht, que transformó el anterior Tratado económico en otro de naturaleza política y que sentó las bases de la Política Exterior y de Seguridad Común, y para la unificación monetaria, consolidada el 1 de enero de 2002 con la sustitución de la peseta por el euro.

Cumbres Iberoamericanas

Durante el reinado de Alfonso XIII, España percibió la importancia del papel que podría desempeñar en

el área geopolítica que comenzó a denominarse Hispanidad, en ambas orillas del Atlántico. Hacia 1921 Américo Castro, desde el Ministerio de Estado, sentó bases de cooperación cultural. serias y estructuradas, con los países hispanos, acción prolongada en el tiempo de mano de los ilustres exiliados que, al término de la Guerra Civil, fueron generosamente acogidos por las universidades y centros académicos de prácticamente todas las naciones hispanoamericanas. Buena muestra de ello, aunque poco conocido, fueron los quince años de docencia del general republicano Vicente Rojo Lluch en la Escuela de Comando y Estado Mayor de Cochabamba (Bolivia).

Tras un largo paréntesis de vana palabrería, el gesto de Juan Carlos I de inaugurar los viajes de Estado de su reinado en la República Dominicana, siendo la primera vez que un monarca español pisaba las Indias, y el decidido respaldo gubernamental a las transiciones democráticas en diversos países del área, facilitaron que todos los jefes de Estado iberoamericanos acogieran con entusiasmo el proyecto de aprovechar la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento para reunirse anualmente en una Cumbre al máximo nivel de representación donde afianzar y estrechar las relaciones políticas, económicas y culturales entre los diversos pueblos de habla hispana y portuguesa.

La política de defensa

Directivas de Defensa Nacional

El ministro de Defensa Agustín Rodríguez Sahagún comunicó al Parlamento, durante el debate de la Ley Orgánica de la Defensa de 1980, que la definición de la política de defensa quedaría determinada en un documento de carácter secreto, denominado Plan Estratégico Conjunto (PEC), dirigido a precisar las amenazas previsibles contra la soberanía, independencia e integridad territorial, y definir los objetivos estratégicos.

La política militar se materializaría en otro documento, titulado Objetivo de Fuerza Conjunta (OFC), que expresara la estructura, cantidad y calidad de la fuerza militar necesaria para alcanzar dichos objetivos. Es decir, el PEC se concibió como un catálogo de riesgos y planes de contingencia, y e] OFC como el inventario de medios imprescindibles para cumplir con el anterior.

La práctica posterior modificó dicha concepción y el PEC quedó articulado en dos elementos: el «concepto estratégico», marco conceptual de la política de defensa, y el OFC. El primero, definitorio de la estrategia militar: objetivos, riesgos y amenazas, escenarios estratégicos, etc., y el segundo, descriptivo del instrumento militar imprescindible.

Pese a la naturaleza secreta del PEC, es posible deducir parcialmente su contenido mediante el seguimiento de las decisiones políticas tomadas en la materia por los sucesivos equipos gobernantes, plasmadas en un documento público denominado «Directiva de Defensa Nacional». La fechada en diciembre de 1996 confirmó la decidida voluntad del Gobierno del Partido Popular de continuar e incrementar la participación española en operaciones de carácter humanitario, iniciada durante la etapa de Gobierno socialista, lo que conllevaba la total profesionalización de su personal activo.

A partir del convencimiento de que nuestra seguridad se halla indisolublemente vinculada a la de los países vecinos, a la de aquellos que comparten un mismo modelo de sociedad y a la de aquellos otros situados en áreas de nuestro interés estratégico, España se encuentra plenamente comprometida en la consecución de un orden internacional más estable y seguro, basado en la convivencia pacífica. en la defensa de la democracia y de los derechos humanos y en el respeto a las normas del derecho internacional. Este compromiso se hace evidente con nuestra presencia y decidida participación en operaciones de paz.

En España, como en el resto de las naciones aliadas, estas realidades tienen una incidencia directa en la modernización y mejora de las Fuerzas Armadas, que si bien en el futuro podrán ser más reducidas en sus efectivos, habrán de compensar su menor dimensión con una mejor preparación y una mayor operatividad. En este sentido, la plena profesionalización de nuestras Fuerzas Armadas constituye un instrumento para incrementar el grado de disponibilidad operativa y la eficacia de las unidades militares.,

Una segunda Directiva, hecha pública en diciembre de 2000, incidió en la necesidad de potenciar la acción conjunta de los Ejércitos y la capacidad de proyección exterior de las unidades de la Fuerza Terrestre.

Revisión Estratégica de la Defensa

El 18 de diciembre de 2002, el ministro de Defensa Federico Trillo-Figueroa presentó al Parlamento el documento elaborado por un amplio colectivo de civiles y militares, coordinados por el secretario general de Política de Defensa Javier Jiménez-Ugarte, dirigido a potenciar la acción conjunta de los Ejércitos, y su profesionalización y modernización de cara al siglo XXI, conforme a las previsiones de la Directiva de Defensa Nacional 1/2000.

La *Revisión Estratégica de la Defensa* se presentó públicamente en el Casino de Madrid, el 13 de febrero de 2003, ante cerca de un centenar de personalidades del mundo diplomático, académico, empresarial y periodístico, a quienes se dieron a conocer sus puntos básicos. El punto más novedoso del documento probablemente fue que la figura del Jefe del Estado Mayor de la Defensa (JEMAD) se configuró como Comandante Operativo de las Fuerzas Armadas, por lo que las competencias del recién nombrado JEME, el

teniente general Luis Alejandro, se limitaron en el futuro al Mando Orgánico del Ejército de Tierra, con responsabilidades sobre la preparación técnica, táctica y logística del mismo.

Para lograr este objetivo se creó un Mando de Operaciones dependiente del JEMAD, al que quedaba subordinada una Fuerza Conjunta de Reacción Rápida sobre la base de un pool de unidades de los tres Ejércitos. El documento también preveía potenciar las fuerzas ligeras terrestres, para incrementar su capacidad resolutive y su proyectabilidad:

«Las Fuerzas Terrestres del futuro deberán disponer de unidades ligeras protegidas, unidades acorazadas / mecanizadas y unidades medias con medios acorazados! mecanizados aligerados, estando así en condiciones de responder ante cualquier crisis que pueda surgir. La Maniobra Aeromóvil deberá ser impulsada como elemento fundamental de la Maniobra Terrestre junto con la Maniobra de Superficie. Con la primera, se incrementa la movilidad y el alcance de la acción militar dentro de la Maniobra Terrestre. Por ello, se deberá contar con las plataformas aeromóviles adecuadas».,

El modelo institucional

Constitución Española, 27 de diciembre de 1978

El nuevo marco constitucional estableció el Estado social y democrático de Derecho, residenciado la soberanía nacional en el pueblo e instauró una Monarquía parlamentaria. Consensuada la Constitución por todos los grupos políticos en las Cortes Generales y refrendada por los españoles el 6 de diciembre de 1978, fue el hilo más importante de la Transición liderada por el presidente del Gobierno de UCD Adolfo Suárez González.

Directiva de Defensa Nacional, 20 de diciembre de 1996.

² *Revisión Estratégica de la Defensa*. Criterio Básico 12.

Este modélico proceso no estuvo exento de tensiones, pero hizo realidad la inédita proeza de hacer posible el tránsito pacífico desde un régimen dictatorial a una democracia parlamentaria. La Transición española mereció prestigio universal y se la considera el umbral y la referencia obligada de la llamada «tercera oleada» de democratizaciones, que se inició en el cono sur iberoamericano y culminó con la demolición del Muro de Berlín en 1989.

La Constitución de 1978 definió, en el artículo octavo del Título Preliminar, la misión de las Fuerzas Armadas y previó que una ley orgánica regulara las bases de la organización militar:

1. Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional. 2. Una ley orgánica regulará las bases de la organización militar conforme a los principios de la presente Constitución.

Ley Orgánica 61/1980, de 1 de julio, por la que se regulan los criterios básicos de la Defensa Nacional y la Organización Militar

El citado artículo octavo de la Constitución de 1978, aparte de asignar misiones a las Fuerzas Armadas, remitió a una futura ley orgánica la regulación de los criterios básicos de la organización militar.

Diez años antes, el general Díez-Alegría, director del CESEDEN, por propia iniciativa, había asumido la responsabilidad de establecer las bases doctrinales del concepto *defensa nacional* y de definir los términos *política de defensa* y *política militar*, con el fin último de materializar la tarea emprendida en normas legales concretas.

Lo más novedoso del borrador entonces elaborado y de los redactados después por el Alto Estado Mayor, a cuyo frente estuvo Díez-Alegría entre 1969 y 1974, fue la revolucionaria propuesta de restringir las com-

petencias administrativas del mando militar, prácticamente autónomo en la gestión de sus presupuestos desde 1875.

La necesaria segregación de funciones encomendada la gestión del presupuesto a un por entonces inviable Ministerio de Defensa, y un embrión de Junta de Jefes de Estado Mayor sería la cúspide de la cadena de mando.

El almirante Carrero Blanco, designado presidente del Gobierno en 1973, hizo suyo el proyecto, pero su asesinato y la posterior defenestración política del jefe del Alto Estado Mayor abortaron la aprobación del texto enviado a las Cortes.

Tras la muerte de Franco, el Gobierno de Carlos Arias Navarro pretendió incidir en esta línea y nombró al general de Santiago como vicepresidente para Asuntos de la Defensa. Su equipo elaboró un nuevo proyecto de ley que, si bien mantenía la idea de segregar las competencias gestoras de las operativas, concebía que la Junta de Defensa Nacional, presidida por el Rey e integrada por representantes del Gobierno y de las Fuerzas Armadas, fuera el único punto de confluencia de ambas estructuras, creando un virtual *poder militar* independiente del Poder Ejecutivo.

En 1980, el ministro de Defensa, Agustín Rodríguez Sahagún, se valió de estos textos para redactar el proyecto de ley orgánica prevista por la Constitución. Aunque la ley de 1980 logró poner término a cien años de autonomía del poder militar, el enrarecido clima político de la época permitió que el Congreso aprobara algunos artículos ambiguos y poco precisos, que admitían dobles lecturas según quiénes los interpretaran:

Art. 11: La Junta de Jefes de Estado Mayor es el órgano colegiado superior de la cadena de mando militar de los tres Ejércitos, responsable de que los Ejércitos mantengan, en todo momento, la máxima eficacia operativa conjunta en relación a los recursos que le hayan sido proporcionados.

Ley 111984, de 5 de enero, de reforma de la Ley Orgánica 6/1980, por la que se regulan los criterios básicos de la Defensa Nacional y la Organización Militar

La severísima sentencia dictada por el Tribunal Supremo contra los militares implicados en el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 fue muy bien recibida por la oficialidad la cual, como corporación profesional, se mantuvo leal a la Constitución durante las 18 horas de secuestro de los diputados y repudió, avergonzada, la actitud mantenida por los procesados ante el consejo de guerra de oficiales generales que los juzgó, así como las expresiones vertidas en sus testimonios.

La abultada mayoría absoluta obtenida por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en las elecciones generales de octubre de 1982 aumentó la incertidumbre de los militares, pero la decisión de Felipe González de encargar la cartera de Defensa a Narcís Serra i Serra, que como alcalde de Barcelona tanto habla contribuido personal e institucionalmente al esplendor de la celebración del Día de las Fuerzas Armadas en la capital catalana, en mayo de 1982, eliminó muchas reticencias.

Y el gesto del recién elegido presidente de honrar con su presencia los actos centrales de conmemoración de la Patrona de Infantería, el 8 de diciembre de 1982, en el acuartelamiento de El Goloso, convertido en sede de la División Acorazada *Brunete*, afianzó los lazos del Poder Ejecutivo con la turbada oficialidad.

En este contexto, el Gobierno socialista pudo abordar las reformas pendientes en la institución militar con mayor margen de maniobra que los de la UCD y una de las prioridades del nuevo ministro de Defensa fue proceder a la reforma de la llamada Ley Orgánica de la Defensa.

Por primera vez en la historia del constitucionalismo español, el texto aprobado en enero de 1984 dejó taxativamente establecido que el mando sobre las Fuerzas Armadas, tanto en tiempo de paz como en el

de guerra, residía en el presidente del Gobierno, salvando naturalmente el «mando de dignidad» que la Constitución asignaba al Rey, pasando a ser la Junta de Jefes de Estado Mayor el «órgano colegiado de asesoramiento militar» del jefe del Ejecutivo:

Art. 8.º 1. Corresponde al Presidente del Gobierno la dirección de la política de defensa. En consecuencia de ello, ejerce su autoridad para ordenar, coordinar y dirigir la actuación de las Fuerzas Armadas.

2. También corresponde al Presidente del Gobierno la dirección de la guerra, la formulación de las directivas para las negociaciones exteriores y la definición de los grandes planteamientos, tanto estratégicos como de política militar.

3. Asimismo, el Presidente del Gobierno define los grandes objetivos estratégicos, aprueba los planes que se derivan de esta definición, la distribución general de las fuerzas y las medidas destinadas a proveer las necesidades de los Ejércitos.

LA ORGANIZACIÓN MILITAR Y SUS HOMBRES

Estructura orgánica

El Ministerio de Defensa

En enero de 1978, el general Gutiérrez Mellado expuso ante la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados que, al ser nombrado por Adolfo Suárez vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Defensa en septiembre de 1976, habla tres vías para unificar los Ministerios del Ejército. Marina y Aire en un solo Ministerio de Defensa o «de los Ejércitos», como se denominó en los primeros proyectos: partir del «vértice», como intentaron hacer Díez-Alegría y de Santiago, eliminar obstáculos desde la base o actuar paulatinamente en ambos sentidos, que fue la opción elegida.

Gutiérrez Mellado comenzó por homologar la organización interna de los tres departamentos militares

sobre el modelo de Marina, es decir, identificando al jefe de Estado Mayor como cúspide de la cadena de mando. El siguiente paso fue colegiar a los tres jefes de Estado Mayor en un órgano presidido por el jefe del Alto Estado Mayor.

Segregada de esta forma la función operativa de la administrativa, bastaba con aglutinar las tres Subsecretarías para crear el nuevo departamento. Suárez prefirió demorar la decisión hasta celebrar las primeras elecciones, las del 15 de junio de 1977, y que el Ministerio de Defensa comenzara su andadura integrada en el primer Gobierno democráticamente elegido.

Así, el 4 de julio, Gutiérrez Mellado fue nombrado ministro de Defensa, con una Subsecretaría compuesta por las Secretarías Generales del Ejército, Marina y Aire y una Dirección General que aglutinó diferentes servicios de inteligencia militar: el CESID.

El 4 de noviembre, dichas Secretarías fueron reemplazadas por cuatro Direcciones Generales sectoriales «personal, económica, política y técnica», y otra encargada de gestionar la industria militar.

La eficacia de la estructura elegida quedó patente en que las sucesivas reformas y reestructuraciones del departamento apenas modificaron el esquema anterior, incluso manteniendo invariables la mayor parte de las denominaciones originales.

El Estado Mayor del Ejército

El 23 de diciembre de 1976, el casi centenario Estado Mayor Central pasó a llamarse Estado Mayor del Ejército y su titular, denominado Jefe del Estado Mayor del Ejército (JEME), adquirió la consideración de cabeza visible del Ejército de Tierra, argumentando que la anterior organización no hacía «diferenciación expresa entre la rama político-administrativa y la de mando militar».

Normas posteriores definieron la estructura y funciones de los diferentes organismos agrupados bajo la denominación de Cuartel General del Ejército (CGE),

ganando progresivamente competencias operativas en perjuicio de las estrictamente burocráticas, que fueron siendo traspasadas al Ministerio de Defensa.

El CGE, encarnación de la *lainnrición de mundo*, congregó inicialmente el Estado Mayor del Ejército (EME), el Mando Superior de Personal (MASPE), el Mando Superior de Apoyo Logístico (MASLE) y las Jefaturas de Armas y Servicios.

El Plan META

Las reformas militares de la Transición, culminadas con la aprobación de la Ley Orgánica de la Defensa, estuvieron más dirigidas a reorganizar la superestructura de la defensa que a vitalizar la decadente estructura militar.

Resuelto lo anterior, se inició el proceso de análisis que iba a permitir acomodar el deteriorado instrumento defensivo al novedoso instrumento jurídico contemplado en aquélla.

La fase de reflexión, culminada en 1983, dio paso al ambicioso proyecto de renovación interna conocido como Plan General de Modernización del Ejército de Tierra o Plan META. Éste, dirigido en su mayor parte por el teniente general Iñiguez, tuvo el mérito de sentar las bases que harían posible la espectacular transformación del Ejército de Tierra, iniciada casi diez años después. Además, quedó patente con esta iniciativa el dinamismo y afán de modernización latente en la institución, que pasó a ocupar un lugar de liderazgo en la reforma de su estructura, para adaptarla a la trepidante dinámica de los futuros cambios estratégicos.

El Plan META se materializó en una serie de medidas de choque que pretendieron adecuar los recursos humanos y materiales del Ejército, su organización y funcionamiento y su despliegue territorial al marco legal aprobado por las Cortes en 19110, y a las previsiones y objetivos previstos por el primer PEC, elaborado en 1979.

Se partía de la estructura marcadamente territorial de 1965: 10 Capitanías Generales de indefinidas funciones operativas y el Mando Unificado de Canarias, sólo existente sobre el papel. El objetivo fue llegar a una estructura funcional, nucleada en torno a tres funciones: *mando* (CGE), *operativa* (seis mandos regionales y una reserva general) y *logística* (sustituyendo servicios autónomos de artillería, ingenieros, intendencia y sanidad por otros ⁹lobales de apoyo funcional: abastecimiento, mantenimiento, transportes, etc.).

En septiembre de 1989, cerrado el Plan, oficiales y tropa quedaron encuadrados en 5 divisiones (acorazada, mecanizada, motorizada y 2 de montaña), 4 brigadas (paracaidista, aerotransportable y 2 de caballería) y diversas unidades de reserva.

Aunque el Plan META truncó la carrera de muchos mandos, cuyo número se redujo a la mitad, y reportó pocos beneficios operativos al no modernizarse simultáneamente los medios, tuvo el mérito de inventariar y racionalizar los recursos humanos y materiales disponibles, diagnosticar problemas y afrontar soluciones con realismo.

El Plan RETO

En mayo de 1990 el teniente general Porqueres puso en marcha el Plan de Reorganización del Ejército de Tierra (Plan RETO) con el objetivo de reducir a la cuarta parte los efectivos disponibles, debido a la reducción del tiempo de prestación del servicio militar de doce a nueve meses, unido a un ambicioso proyecto de renovación y modernización del armamento y material.

La simultánea implicación de unidades militares en Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP, ⁴) patrocinadas por la ONU aconsejó organizar una Fuerza de Acción Rápida (FAR), encuadrada en la Reserva General, con misiones de disuasión, respuesta a posibles contingencias y participación en operaciones multinacionales.

La FAR se articuló en torno a un Cuartel General de Planeamiento, al que se le fueron adscribiendo unidades ligeras y con alto nivel de operatividad y disponibilidad. Poco después agrupaba 14.526 hombres, encuadrados en tres Brigadas (Paracaidista, de La Legión y Aerotransportable), un Regimiento Ligero de Caballería y pequeñas unidades de apoyo.

El Plan NORTE

Los trascendentales cambios en el entorno geoestratégico provocados por el derrumbe del Pacto de Varsovia aconsejaron realizar una tercera reestructuración, materializada en 1994 en el Plan de Nueva Organización del Ejército de Tierra (Plan NORTE). Su objetivo fue instrumentar unidades con elevada capacidad de proyección exterior, desplegadas en función a la misión a cumplir, y organizadas flexible y sistemáticamente, así como arrumar la caduca tendencia a la defensa territorial y la rígida estructura anterior.

El Plan NORTE, llevado a efecto por el teniente general Faura, no se limitó a reducir plantillas y unidades, sino que pretendió generar un nuevo Ejército capaz de hacer frente a los desafíos originados por la creciente participación española en la naciente identidad europea de seguridad y defensa y atender los compromisos adquiridos con la ONU, la OTAN y la UEO.

La estructura militar concebida, muy distinta de las anteriores, equiparó dichos cometidos a las tradicionales misiones ligadas a la defensa de la soberanía nacional. La primera fase, desarrollada entre 1995 y 1997, ajustó la dimensión de la Fuerza a lo previsto en el OFC aprobado el 2 de febrero de 1995.

El diseño elegido articuló la Fuerza Terrestre en dos grandes núcleos: Fuerza Permanente (Fuerza de Maniobra. Fuerzas Específicas para la Acción Conjunta y Fuerzas de Defensa de Área) y Reserva Movilizable (para encuadrar contingentes en caso de necesidad).

La Fuerza de Maniobra, equivalente a un cuerpo de ejército tradicional, sería el punal de la Fuerza

Terrestre y agrtparia unidades ligeras (la FAR y una Brigada de Montaña), pesadas (una División Mecanizada y una Brigada de Caballería) y unidades de apoyo (Artillería de campaña y antiaérea, zapadores, transmisiones y helicópteros).

Las Fuerzas Específicas para la Acción Conjunta integrarían los Mandos Estratégicos de Artillería y Comunicaciones, implicados en la defensa del espacio aéreo español y en el control de los accesos al Estrecho de Gibraltar. Las de Defensa de Área congregarían las unidades desplegadas en Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.

La segunda fase, iniciada en 1997 y finalizada en 1999, adaptó los órganos de mando y de apoyo logístico al reformado contingente operativo. En el CGE se potenciaron los órganos de planeamiento y control en detrimento de los de gestión y ejecución y se crearon cuatro Mandos (Fuerza de Maniobra, Personal, Apoyo Logístico y Doctrina). En la organización territorial, desapareció el cargo de capitán general, los Mandos Regionales se redujeron a cuatro (Centro, Sur, Pirenaico y Noroeste) y se crearon otras cuatro Zonas Militares (Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla).

Al hacer balance de todo lo anterior, el presidente Aznar pudo afirmar en la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas: «Las Fuerzas Armadas, en menos de diez años, han pasado de ser el instrumento de la defensa territorial de nuestras naciones a convertirse en una herramienta eficaz para exportar el orden y la estabilidad necesarios para que los pueblos puedan convivir en paz y tranquilidad»³.

El Eurocuerpo

Una vez constituida la Unión Europea en 1993 y decidirse el empleo de unidades de los estados miembros de la UEO en las llamadas «misiones de Petersberg» (misiones humanitarias y de rescate,

misiones de mantenimiento de la paz y misiones de fuerzas de combate en la gestión de crisis, incluyendo el restablecimiento de la paz), se acordó constituir un Eurocuerpo para desarrollarlas, al que España asignaría una división mecanizada.

La organización del Cuerpo de Ejército Europeo (CEUR) se definió en noviembre de 1995 y, en mayo de 1996, una compañía española quedó adscrita al Batallón de su Cuartel General, única tropa española con base en el extranjero. En 1996 la Brigada de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno n.º X, perteneciente a la División Acorazada Brunete n.º 1, se integró en el CEUR. En 1997, lo hizo la Brigada de Infantería Acorazada Guadarrama n.º XII y en 1998 la Brigada de Infantería Mecanizada Extremadura n.º XI, con lo que se completó la prevista participación española.

El 26 de noviembre de 1999, el teniente general Ortuño se hizo cargo de la jefatura del CEUR, cuyo Cuartel General, ubicado en Estrasburgo, pasó a gestionar unos efectivos de 60.01E10 soldados alemanes, belgas, españoles, franceses y luxemburgueses, dotados con 800 carros de combate, 1.700 vehículos de combate y 500 piezas de artillería.

Mandos y soldados

Efectivos

En 1978, los efectivos totales del Ejército de Tierra ascendían a casi 400.000 hombres (32.848 generales, jefes y oficiales, 33.657 suboficiales y 294.000 soldados de reemplazo), con una profesionalización del 21,8% y una relación de un mando por cada cinco soldados. Uno de ellos era Felipe de Borbón, quien a los nueve años, y siguiendo la tradición de Alfonso XII y Alfonso XIII, fue filiado como soldado de la 11.'

Discurso en la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (ESFAS), 27 de octubre de 1999.

Compañía del 1.º Batallón del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey n.º 1.

Diez años después, en septiembre de 1989, una vez, cerrado el Plan META, la cifra había descendido a 35.000 generales, jefes, oficiales y suboficiales y 195.000 soldados. En 1991, el Plan RETO supuso un nuevo recorte de plantillas, establecidas en 32.040 mandos y 150.000 soldados.

El Plan NORTE se había marcado el objetivo de alcanzar en 1999 la cifra de 20.454 oficiales, 29.266 suboficiales y 120.000 soldados. Sin embargo, a poco de iniciarse, el Parlamento aprobó en 1994 el Programa FAS 2000, ligado al anterior, que diseñó un Ejército de Tierra mixto (50% de soldados profesionales y 50% de reemplazo) y de reducido tamaño. El Programa contempló reducir en un 20% los cuadros de mando para fijarlos en 26.908 en 1999 (121 generales, 10.174 oficiales y 16.613 suboficiales), al tiempo que se marcaba el objetivo de doblar en cinco años los efectivos de tropa profesional (de 12.293 a 26.500).

Ley Reguladas del Régimen del Personal Militar Profesional de 1989

Los Gobiernos de UCD apenas modificaron la estructura de la carrera militar, pero los trece años de administración socialista la cambiaron sustancialmente. La prioridad fue racionalizar las escalas y reducir el número de cuadros de mando. En 1985, se creó la situación de reserva transitoria, a la que podían acogerse voluntariamente determinados cupos anuales de oficiales, sin merma grave de sus retribuciones y, paralelamente, se unificaron los Cuerpos de Intervención, Sanidad, Jurídico y de Música de los tres Ejércitos.

El colofón de la reforma fue la aprobación, en 1989, de la Ley Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional que recopiló en una sola norma todas las cuestiones básicas de la carrera militar: ingreso, formación, escalas, ascensos, destinos, régimen retributivo y situaciones administrativas. Uno de sus

aspectos más significativos fue la creación del Cuerpo General de las Armas, que integró a las de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, poniendo fin a una tradición tricentenaria.

También se reformó el sistema de ascensos, cambio revolucionario que vulneró el principio de antigüedad, instaurado en 1878, e incentivó la dedicación y esfuerzo individual para poder promocionar a los más capaces y preparados. Aspecto no menos revolucionario de aquella ley fue la consolidación de la incorporación de la mujer a la carrera militar. Además, la ley reguló la vinculación de la tropa profesional con el Ejército.

Ley 1711999, de 18 de mayo, de Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas

El título de la nueva Ley de Personal de las Fuerzas Armadas indicaba ya la vocación de amparar bajo su ámbito de aplicación las vicisitudes de la vida militar desde el soldado al general.

Su novedad más llamativa fue la introducción de nuevos empleos. En la cúspide del escalafón de oficiales generales, el de «general de Ejército», intercalado entre los de capitán general, reservado para el Rey, y teniente general, a fin de equiparar al JEME con los generales «de cuatro estrellas» de los Ejércitos aliados. En el de suboficiales, el de suboficial mayor y en el de tropa, el de cabo mayor.

El Ejército de Tierra se constituyó en cuatro Cuerpos: General de las Armas, Intendencia, Ingenieros politécnicos y Especialistas, cuyo personal, según la naturaleza del compromiso con la profesión, se clasificó en tres grupos: militar de carrera, vinculado permanentemente con la milicia, de complemento y de tropa. El primer grupo se encuadró en otras tres escalas, en función de su titulación académica: superior de oficiales (con formación equivalente al grado de licenciatura), de oficiales (diplomatura o ingeniería técnica) y de suboficiales (bachillerato o FP-1). La ley denominó «militar de complemento» al diplomado

universitario alistado por un mínimo de tres años y un máximo de doce, que pasaría a completar las plantillas de alférez y teniente para aligerar la escala superior

El régimen de ascensos consolidó el modelo mixto: antigüedad hasta los empleos de capitán y brigada, selección por evaluación continua hasta los de coronel en la escala superior, comandante en la de oficiales y subteniente en la de suboficiales, y elección para las últimas categorías superiores de cada escala (general, teniente coronel y suboficial mayor).

El incremento de la objeción de conciencia

La normativa de reclutamiento aprobada en 1984 rebajó de 15 a 12 meses el tiempo de permanencia de los soldados de reemplazo en el cuartel, consideró como causa de exención del servicio militar la declaración de objeción de conciencia, previa o sobrevenida, creó el voluntariado especial y garantizó que los reclutas serían destinados a unidades ubicadas en su comunidad autónoma. También mejoró las condiciones de vida de los soldados, incrementó las cantidades destinadas a su alimentación y les incorporó al Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), régimen especial de Seguridad Social similar al de MUFACE.

Sin embargo, estas medidas no evitaron que la cifra de objetores aumentara vertiginosamente a partir del llamamiento de 1988, año de entrada en vigor de la Ley de Regulación de la Objeción de Conciencia, cuyo reglamento tardó tres años en elaborarse.

Durante el primer trienio de vigencia de la Ley (1988-1990) los datos fueron aún equiparables a los de otras naciones (51.577 objetores, el 4,26% de los alistados). En el segundo (1991-1993), el número se triplicó (138.714, el 12,60%). En el tercero (1994-1996), la tendencia al alza comenzó a ser muy preocupante (243.232, el 22,30%) y alcanzó cotas espectaculares en el cuarto (442.885 objetores, casi la mitad de los 963.982 alistados entre 1997 y 1999).

Pero si se relacionan las cifras anteriores con el contingente real, eliminados exentos y excluidos, la proporción fue aún mas abrumadora: 14,18% en el primer trienio (incluido un 6,83% de prófugos), 21,72 en el segundo, 37,43 en el tercero y 92,77 en el cuarto.

El ocaso del servicio militar obligatorio

Algunos analistas sostienen que la Guerra del Golfo de 1991 apuntilló el modelo de Ejército sustentado por el reemplazo forzoso y exigió configurar sistemas de reclutamiento en los que primara la calidad sobre la cantidad. Sin embargo, muchos militares ya hablan puesto en entredicho el futuro del soldado de reemplazo ante el contrasentido de poner en manos de personal poco especializado los cada vez más sofisticados medios. Al propio tiempo, la creciente corriente de opinión pública contraria al servicio obligatorio había forzado a la clase política a buscar soluciones alternativas a la movilización masiva de la juventud como único medio de nutrir de tropas a los Ejércitos.

Siguiendo el ejemplo de Estados Unidos, muchos países de la OTAN abolieron el reclutamiento forzoso, con periodos más o menos largos de transición. En España, en una primera fase en que se consideró viable mantenerlo reduciendo el tiempo de prestación (12 meses en 1984, 9 en 1991 y promesa electoral de llegar a 6 en 1996), pero la implicación en OMP,s hizo necesario arbitrar el llamado voluntariado especial en 1988, que en 1992 dio paso al soldado profesional, contratado por dos años, prorrogables a ocho. La profesionalización del 50% del contingente solucionó inaplazables demandas de eficacia y operatividad y la pujante contestación popular al servicio forzoso aceleró el proceso de plena profesionalización del contingente, que tuvo lugar el 31 de diciembre de 2001.

La pmfessionalización de la tropa

A finales de 1999, prácticamente la mitad del contingente del Ejército de Tierra pertenecía a la clase de

tropa profesional y el objetivo era llegar al 70% en 2000, al 80 en 2001 y al 100 en 2002. No obstante, la imparable progresión de la cifra de objetores, acelerada desde que el tiempo de la prestación social sustitutoria se equiparó al del servicio militar en julio de 1998, y el respetable número de alistados solicitantes de prórrogas de incorporación a filas (882.580 en 1999), aconsejaron acelerar el proceso de transición y adelantar un año las previsiones. El escaso calado de la cultura de defensa en la sociedad española y la favorable evolución de la coyuntura económica pueden estar en la base de los problemas de alistamiento de tropa profesional con los que se enfrenta el Ejército en los albores del siglo xxi. Han quedado lejos los tiempos en los que se recibían cuatro solicitudes por plaza ofertada, como ocurría en 1993. El aumento de la oferta no se ha correspondido con una mayor demanda y, a partir de 1999, ambas magnitudes están prácticamente equilibradas, lo que evidentemente dificulta el proceso de selección de los candidatos y obliga a redimensionar las previsiones.

Inlores castrenses

Ley 85/1978, de 28 de diciembre, de Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas

El objetivo más ambicioso de la reforma militar impulsada por Gutiérrez Mellado fue dotar a las Fuerzas Armadas con un código ético, moderno y adecuado al marco constitucional, que reemplazara al elaborado por el conde de Aranda en 1768. Las llamadas Ordenanzas de Carlos 111 no nacieron con vocación de perdurar dos siglos ni de crear una determinada cultura castrense en España e Hispanoamérica. Desde fina-

les del siglo xix, de sus ocho tratados sólo quedaba vigente una mínima parte del Tratado 11, la que regulaba normas generales de conducta, convertida con el tiempo en verdadero código ético del militar español.

En 1977, Gutiérrez Mellado encomendó la reforma de esta reliquia del pasado a una comisión de jefes y oficiales de los tres Ejércitos, comprometida a conservar la esencia del articulado carolino, tal como muestran los siguientes ejemplos:

«El Cabo como jefe más inmediato del Soldado se hará querer y respetar de él: no le disimulará jamás las faltas de subordinación: infundirá en los de su Escuadra amor a/ oficio, y mucha exactitud en el desempeño de sus obligaciones: será firme en el mando, graciable en lo que pueda, castigará sin cólera y será medido en sus palabras, aun cuando reprenda. El cabo, como jefe más inmediato del soldado o marinero, se hará querer y respetar de el; no le disimulará jamás las faltas de subordinación; le infundirá amor al servicio y mucha exactitud en el desempeño de sus obligaciones; será firme en el mando, graciable en lo que pueda y será comedido en su actitud y palabra aun cuando sancione o reprenda⁵. El oficial cuyo propio honor y espíritu no lo estimulan a obrar siempre bien, vale muy poco para mi servicio: el llegar tarde a su obligación (aunque sea de minutos), el excusarse con males imaginarios o supuestos a las fatigas que le corresponden, el contentarse regularmente con hacer lo preciso de su deber, sin que su propia voluntad adelante cosa alguna, y el hablar pocas veces de la profesión militar, son pruebas de⁹rande desidia e inaptitud para la carrera de las armas.

El oficial cuyo propio honor y espíritu no le estimulen a obrar siempre bien, vale muy poco para el servicio; el llegar tarde a su obligación, aunque sea de

⁵ Ordenanzas de 1768, tratado II, título art. 5.º
⁹ Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas de 1978, art. 65.
Ordenanzas de 1768, Tratado II, título XVII, art. 12.

minutos; el excusarse con males imaginarios o supuestos a las fatigas que le corresponden; el contentarse regularmente con hacer lo preciso de su deber, sin que su propia voluntad adelante cosa alguna, y el hablar pocas veces de la profesión militar. son pruebas de gran desidia e ineptitud para la carrera de las armas»⁷.

En sólo cuatro meses, la Comisión presentó el primer borrador, al que, con el beneplácito de los tres Estados Mayores, el Gobierno de Adolfo Suárez dio rango de proyecto de ley. Levemente enmendado durante el trámite parlamentario, el último pleno de la primera Legislatura. celebrado el 28 de diciembre de 1978, lo aprobó por unanimidad.

Víctimas del terrorismo

Desde el inicio de la Transición. muchos han sido los generales, oficiales, suboficiales y soldados que, junto a centenares de guardias civiles y policías, y varias decenas de civiles, han muerto a manos de las dos bandas terroristas, ETA y GRAPO, que asolaron los campos y ciudades españolas. Durante casi veinte años, el Ejército enterró en solitario a sus compañeros y la falta de solidaridad del pueblo español con las víctimas de esta sinrazón puede ayudar a explicar determinados actos de indisciplina que tuvieron lugar entre 1978 y 1981.

La Jura de Bandera

El juramento de fidelidad a las banderas fue instituido por Carlos III en 1768. El sencillo acto inicial fue alcanzando solemnidad con el paso del tiempo. hasta llegar a convertirse en una de las ceremonias más importantes de la vida militar. La fórmula del juramento también ha evolucionado con el paso del tiempo para ajustar sus términos a la cultura política compartida por la sociedad española en cada momento his-

tórico, En 1980, se modificó la anterior para adaptarla a los valores constitucionales y fue la utilizada por el príncipe de Asturias don Felipe. al jurar bandera en la Academia General Militar de Zaragoza en 1986. La actual data de 1999, cuando la Ley de Régimen de Personal la adecuó a las necesidades del Ejército profesional. La misma Ley autorizó a prestar el juramento voluntariamente a los civiles y también a renovarlo:

Fórmula de 1988: «Soldados, ¿Juráis por Dios o por vuestro honor y prometéis a España, besando con unción su bandera, obedecer y respetar al Rey y a vuestros jefes, no abandonarles nunca y derramar, si es preciso. en defensa de la soberanía e independencia de la Patria, de su unidad y del ordenamiento constitucional, hasta la última gota de vuestra sangre?» Fórmula de 1999: «¡Soldados! ¿Juráis por Dios o prometéis por vuestro honor, cumplir fielmente vuestras obligaciones militares, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, obedecer y respetar al Rey y a vuestros jefes, no abandonarlos nunca y, si preciso fuera, entregar vuestra vida en defensa de España?».

Commemoraciones: Pascua Militar Patronazgos de las Armas y Día de las FAS

En 1977, el rey Juan Carlos 1 retomó la costumbre, implantada por Carlos HI en 1782 con ocasión de la reconquista de Mahón, de que la Corona homenajeara a los Ejércitos el Día de la Epifanía con una audiencia colectiva, denominada Pascua Militar.

Otra centenaria tradición es que cada Arma y Cuerpo del Ejército dedique un día del año a afianzar los lazos corporativos, haciéndolo coincidir con determinadas efemérides del santoral.

Más reciente. pues data de 1978, ha sido la instauración del Día de las Fuerzas Armadas, en el que, en

Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas de 1768, art. 72.

torno a la festividad de San Fernando, los Ejércitos invaden el ámbito ciudadano con paradas, exposiciones, conciertos de música, jornadas de puertas abiertas, etc., al objeto de que los ciudadanos palpén y conozcan cómo y en qué se utiliza la parte de sus impuestos destinada a sufragar el presupuesto de defensa.

Uniformidad

En 1967, por primera vez en España, se declaró reglamentario un uniforme de campaña, de modelo único para todos los empleos, distinto al llamado de paseo, cuyo diseño iba en función de la categoría del que lo vestía, y del llamado de faena, que los soldados utilizaban en el interior de los acuartelamientos. Esta norma puso fin a la anarquía existente en esta materia, cuando cada cual utilizaba las prendas que consideraba más adecuadas o cómodas en campamentos y ejercicios de instrucción.

El modelo M-67 se compuso de gorra de visera, camisola, pantalón noruego con grandes bolsillos de parche laterales, botas de caña con hebillas y correa de lona, en sustitución del de cuero. Las diversas modificaciones introducidas a lo largo del tiempo no han cambiado sustancialmente el modelo original, lo que sí ha ocurrido con las prendas auxiliares, como la de cabeza, los correajes y otras. Las unidades más operativas o de especiales características, como Tropas de Montaña, Regulares, Legión, Brigada Paracaidista, FAMET, etc., disponían de uniformes de paseo y de campaña individualizados antes de la aparición del M-67. Con el transcurso del tiempo, han mantenido prácticamente invariable el uniforme de paseo, pero han homologado el de campaña al diseño básico, aunque conservando unas veces su color característico, como es el caso del garbanzo de los regulares, el verde claro de los legionarios, o el verde oscuro de los paracaidistas, y otras la naturaleza del paño, como ocurre con las tropas de montaña.

Cuarteles y vida cotidiana

La generalización del empleo de vehículos automóviles y la necesidad de disponer de amplios espacios para la instrucción de combate obligó a trasladar los acuartelamientos fuera de los cascos urbanos. Muchos de los edificios abandonados, algunos de ellos de gran valor arquitectónico, se han convertido en centros académicos o culturales, como es el caso del antiguo Cuartel de la Guardia de Corps en Madrid, construido por Felipe V en 1725, que hoy alberga la Hemeroteca Municipal, el Archivo de la Villa, Salas de Exposiciones y Conciertos, así como otras dependencias del Ayuntamiento. Otro tanto ocurre con el Cuartel de Infantería de Leganés, actual sede de la Universidad Carlos 111, o el de Artillería de Vicálvaro, que alberga el Colegio Universitario Ramón Carande.

Al tiempo que las unidades abandonaban los cascos urbanos, la optimización de los medios ha aconsejado concentrar las tropas en grandes bases, dotadas de instalaciones comunes gestionadas centralizadamente, lo que permite que las unidades operativas puedan dedicarse exclusivamente a su preparación para desempeñar eficazmente su misión, despreocupadas de tareas de tipo logístico. Las nuevas bases han procurado facilitar la vida del soldado, atendiendo a mejorar el mobiliario y los enseres, y poniendo a su alcance distintos elementos y actividades en que emplear su tiempo de ocio: bibliotecas, cibertiendas, cines, cafeterías, campos de deporte, gimnasios, piscinas, etc.

La reforma de la enseñanza militar

La entrada en vigor de la Constitución de 1978 y las reformas militares de la Transición obligaron a realizar importantes cambios en la enseñanza militar. Aparte de la novedad de la presencia de mujeres en los distintos centros de enseñanza, éstos modifi-

caron su estructura, su ubicación y sus planes de estudio.

La Academia General Militar de Zaragoza se configuró como sede única para el acceso a las distintas escalas de oficiales. Y las de Infantería (Toledo), Caballería (Valladolid), Artillería (Segovia), e Ingenieros (Hoyo de Manzanares) para el perfeccionamiento de los oficiales de estas especialidades de combate. La Academia de la Guardia Civil pasó de Madrid a Aranjuez, y las de Intendencia, Intervención, Sanidad, Farmacia, Veterinaria y Cuerpo Jurídico se ubicaron en un único centro. Tras un breve período en el que la oficialidad de la Policía Nacional de formó en la Academia General Militar, este centro dejó de acoger a sus alumnos, como consecuencia de la unificación de los cuerpo policiales.

En los últimos años del siglo xx también se clausuró la Escuela Politécnica del Ejército, donde se formaban los ingenieros de Armamento y Construcción, y las antiguas Escuelas Superiores de los tres Ejércitos se concentraron en un solo centro, denominado Escuela Superior de las Fuerzas Armadas, destinado a diplomar oficiales en el Servicio de Estado Mayor y formación de oficiales generales.

La antigua Escuela de Estado Mayor cambió su nombre por el de Escuela de Guerra del Ejército, en la que se imparten cursos de alto nivel, dirigidos a proporcionar al personal los conocimientos necesarios para acceder a los empleos superiores, o especializarse en áreas de operaciones, inteligencia y seguridad, gestión de recursos, relaciones internacionales, etc., participando también en la definición de la doctrina y organización de la fuerza terrestre. No obstante, por tradición, los diplomados en Estado Mayor continúan recibiendo sus características fajas azules en el picadero de la Escuela, en el curso de una solemne ceremonia anual.

Alumnos procedentes del propio Ejército realizan dos cursos para ingresar en la Escala de Oficiales, uno

en la Academia General Militar de Zaragoza y otro en las Academias de las Armas y especialidades. Los alumnos procedentes de paisano cursan dos años en la citada Academia de Zaragoza y uno en la Academia del Arma o especialidad. Para acceder a la Escala de Suboficiales se cursa un año en la Academia General Básica de Tropa y otro en las Academias de las respectivas Armas.

Literatura y prensa militar

En 1978 el Estado Mayor del Ejército puso en marcha la *Colección Ediciones Ejército*, subtitulada como *Biblioteca básica del militar profesional*. Comenzó así la publicación de una serie de obras de pensamiento e historia militar, en la que predominaron las traducciones de obras singulares de eminentes tratadistas e historiadores extranjeros, como el clásico *De la Guerra* de Clausewitz, *La España imperial* de Elliot, *La dirección de la guerra* de Fuller y *Las causas de la guerra* de Michael Howard, entre otros. Además de revistas dirigidas al personal de determinadas unidades especiales, como son *Legión* y *Boina Negra*, ésta para la Brigada Paracaidista, o a los alumnos de la Academia General Militar, como *Suplemento de Armas y Cuerpos*, el Estado Mayor del Ejército siguió publicando, aunque con una presentación más atractiva, la revista de carácter técnico *Ejército*, y otra divulgativa, con formato de periódico, titulada *Tierra*, que se debió a una iniciativa del general de ejército José Faura Martín.

En 1976 volvió a publicarse el *Memorial de Ingenieros*, revista técnico-científica editada por la Academia del Arma, que fue fundada por el general Zarco del Valle en 1846 y que dejó de publicarse en 1936. La semestral e internacionalmente prestigiosa *Revista de Historia Militar*, fundada en 1958, la edita desde 1998 el Instituto de Historia y Cultura Militar.

EJÉRCITO Y SOCIEDAD

Aportaciones al Estado

Neutralidad política

Probablemente, la principal aportación hecha al Estado por la institución militar durante el último cuarto del siglo xx ha sido la explícita neutralidad de sus miembros ante las legítimas opciones políticas y sindicales sancionadas por las leyes, en consonancia con lo establecido en el artículo 182 de la Ley 851/1978, de 28 de diciembre, de Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas:

« Cualquier opción política o sindical de las que tienen cabida en el orden constitucional será respetada por los componentes de los Ejércitos. El militar deberá mantener su neutralidad no participando en actividades políticas o sindicales, ni tolerando aquéllas que se refieran al ejercicio o divulgación de opciones concretas de partidos o grupos políticos o sindicales, dentro de los recintos militares. No podrá estar afiliado a colaborar en ningún tipo de organización política o sindical, asistir a sus reuniones, ni expresar públicamente opiniones sobre ellas».

Centro Internacional de Desaminado

En marzo de 2002, se estableció en la Academia de Ingenieros de Hoyo de Manzanares (Madrid) el Centro Internacional de Desminado, con la misión de fomentar la investigación y el desarrollo del desminado humanitario y, al mismo tiempo, participar en la formación de técnicos cualificados procedentes de cualquier país, especialmente de los países donde la destrucción de minas representa una urgente necesidad.

Centro de Satélites de la Unión Europea Occidental

Este organismo europeo fue creado por el Consejo Europeo de Helsinki como parte de la nueva estructura de seguridad y defensa de la Unión Europea. Sus

cometidos, en una primera Fase, tuvieron carácter operativo militar: verificación de acuerdos de desarme, apoyo a servicios de inteligencia, planeamiento de objetivos, etc.

No obstante, pronto se orientó hacia un uso dual, militar y civil, dirigido en esta última vertiente hacia tareas de tipo humanitario, de seguridad y medioambientales, como las referidas al seguimiento y estudio de catástrofes naturales.

Integrado por personal de todos los países de la UEO, desde un primer momento participaron en sus actividades militares españolas. El Centro se ubicó en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid), y el primer director español fue el general de brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Fernando Davera Rodríguez, nombrado en 1998.

Aportaciones sociales

Programa de extensión cultural

Hasta finales de la década de los ochenta, cuando se empezaron a advertir los beneficiosos efectos de la generalización de la Enseñanza General Básica (EGB) el porcentaje de reclutas analfabetos se mantuvo en torno al uno por ciento y una quinta parte no había completado la escuela primaria.

En los llamamientos incorporados después de 1990 continuó habiendo un mínimo remanente de analfabetos, otra pequeña bolsa sin finalizar la EGB y una notable proporción sin título de graduado escolar. Por ejemplo, en el año 2000 todavía se incorporaron al servicio militar 1.167 soldados prácticamente analfabetos (el 1,14%) y otros 3.682 (3,60%) con mínimos conocimientos de lectura, escritura y cálculo.

Las anteriores circunstancias aconsejaron prorrogar el Programa de Extensión Cultural iniciado en 1964, adaptado a la normativa reguladora de la educación permanente de adultos, y los Planes de Instrucción del Ejército

establecieron que ningún soldado se licenciara sin estar al menos en posesión del Certificado de Escolaridad. Además, desde 1981, el Ministerio de Educación homologó las evaluaciones realizadas en los cuarteles.

A partir de 1995, el Programa de Extensión Cultural, sin que se modificaran sus objetivos ni formato, se integró en el Plan de Calidad de Vida de la Trapa, orientado a mejorar la aceptación del servicio militar entre la población.

Programa de formación profesional

El Programa de Formación Profesional Obrera en el Ejército tuvo su época dorada entre 1965 y 1975. Después los retos a este respecto fueron de otra naturaleza. Hasta 1988, año en que se alistaron los primeros soldados profesionales, lo prioritario fue neutralizar la opinión generalizada de que la mili era una pérdida de tiempo. A partir de esa fecha y más desde 1996, el énfasis se puso en hacer atractivas las convocatorias de plazas de soldado profesional.

Los muchos años de experiencia en la educación de adultos se utilizaron para intentar que la tropa mejorara su formación técnica durante su permanencia en el cuartel, con lo que podría acceder a trabajos mejor remunerados. Para ello se programaron cursos piloto de enseñanza no eseolarizada de preparación para el examen de técnico auxiliar, y en 1989 ocho unidades los ofertaron a sus soldados.

Hasta el año 2001 diversas unidades realizaron cursos presenciales en 16 especialidades de FP-1, reforzados por otro centralizado de enseñanza a distancia; el nivel de titulación de los matriculados alcanzó el 40%. Además, desde 1990, el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional (Plan FIP), dirigido a paliar el desempleo juvenil, contemple que la tropa cursara la denominada «formación ocupacional» en centros ubicados en los cuarteles, habilitados para expedir «certificaciones de profesionalidad» homologadas por el Ministerio de Trabajo.

Cátedras universitarias de estudios militares

La *Cátedra Cervantes*, heredera de la *Cátedra Palafox*, desarrolla sus actividades en el marco de la Academia General Militar de Zaragoza, como entidad colaboradora de la Universidad de Zaragoza y la Diputación General de Aragón. Desde 1982 y cada cuatro años ha patrocinado y organizado un Congreso de Historia Militar, en los que han participado los principales especialistas de la materia y cuyas actas son referencia obligada para estudiosos e investigadores.

Más recientemente, la antigua Capitanía General de Sevilla, con el respaldo de la Universidad Hispalense y otras instituciones civiles sevillanas, organizó la *Cciedra General Castaños*, cuya principal actividad académica es el congreso bienal dedicado al estudio de la historia militar ultramarina.

Militares académicos

Tradicionalmente, las distintas Academias reservan uno de sus sillones a un militar destacado. Desde 1978, este lugar lo han ocupado: el teniente general Manuel Díez-Alegría Gutiérrez, en la Real Academia Española, y el teniente general Sabino Fernández Campo, en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Labores h !Manita rius

Desde la integración española en diversos organismos supranacionales, los militares españoles han formado parte de los contingentes de tropas destacados a diferentes lugares en conflicto, desarrollando misiones de paz y labores humanitarias. Centroamérica, África, los Balcanes. etc., han sido y son puntos en los que los soldados españoles han trabajado con índices de valoración muy satisfactorios.



Distintivo de las Operaciones de Paz Emblema UMPROPOP ME 19062

OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE PAZ

Javier Fernández Arribas

INTRODUCCIÓN

Las Fuerzas Armadas contribuyeron con su participación en misiones internacionales de paz a la apertura de España hacia el mundo con una nueva imagen de eficacia, profesionalidad y modernidad en el marco de un Estado democrático. Además, ese trabajo les propició una mayor consideración e integración en la sociedad española que podía constatar el buen servicio de sus soldados a favor de la paz y en ayuda de miles de víctimas de conflictos armados.

Esas misiones significaron para el conjunto de las FFAA españolas un cambio sustancial en su estrategia, sus conceptos, su organización, su preparación y su equipación. La evolución que experimentó el militar profesional español se produjo en el cauce de la transición democrática que mareaba las reglas de juego para lograr una convivencia en paz, estabilidad y seguridad. A pesar del azote del terrorismo, los principios democráticos se mantuvieron inalterables con unas Fuerzas Armadas cumpliendo su papel de 'defender la soberanía e independencia de España. defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional', según el artículo 8 de la Constitución.

El cambio fundamental que asumieron los militares españoles radicaba en que los intereses de España tam-

bien se defienden en las *misiones* internacionales fuera del territorio nacional. Fue en ese cometido, en misiones donde los contingentes sumaban un número importante de efectivos como la de la ayuda a los kurdos tras la guerra del Golfo en 1991 o en los Balcanes o en Centroamérica o en desgracias como el huracán Mitch donde se produjo el punto de inflexión de la imagen, la aceptación y la integración de las Fuerzas Armadas en aquellos sectores de la sociedad española todavía reticentes y recelosos.

Las misiones internacionales representan uno de los elementos fundamentales para conseguir el objetivo de una mayor y mejor conciencia de la Defensa Nacional.

El esfuerzo realizado fue y es muy considerable al coincidir el incremento de misiones en el extranjero (Kosovo, Afganistán, Iraq, etc...) con el cambio a un Ejército totalmente profesional. Un proceso plagado de múltiples dificultades que puso de manifiesto la necesidad de una nueva distribución e incremento del presupuesto de Defensa.

Los costes de las misiones internacionales se financian mediante el concepto presupuestario 2211 que consiste en créditos ampliables que pueden cargarse a otros créditos ya disponibles por el Ministerio de Defensa o, lo que se hizo más habitual, a cargo del

Fondo de Contingencia previsto en los Presupuestos Generales del Estado. Cada vez que se aprueba un crédito ampliable por el Ministerio de Hacienda, a petición del de Defensa, se informa posteriormente al Parlamento por el Ministerio de la Presidencia.

En este momento, *las* Fuerzas Armadas cumplen su papel en vanguardia de los acontecimientos internacionales, lo que significa también asumir una importante representación de España en el concierto mundial demostrando una gran capacidad, operatividad y eficacia en sus zonas de operaciones. Esta labor sellada con el sacrificio de numerosas vidas, un precio muy alto que por desgracia hay que aceptar al participar con más asiduidad en misiones acorde con el nivel de un país que ya tiene cierta relevancia y obligaciones internacionales.

La implicación de España fue creciendo con la asunción de nuevas y mayores responsabilidades, tanto de mando como de ejecución de operaciones, con la demostración de estar capacitados para afrontar todo tipo de misiones de mantenimiento como de imposición de la paz, además de ayuda humanitaria.

Las misiones internacionales gozaron del respaldo mayoritario de los grupos parlamentarios del Congreso y del Senado, a excepción de la intervención en la reconstrucción de Iraq. Sin embargo, el apoyo general se hizo patente cuando se produjo la muerte de ocho agentes del Centro Nacional de Inteligencia. Como en otras ocasiones, las bajas sufridas se asumieron con dolor y consternación pero sirvieron para constatar la preparación de los profesionales y de sus Familias para este tipo de circunstancias. La sociedad española acogía con tristeza pero con orgullo, respeto y consideración, este alto tributo.

EL ESCEVARIOAFRICANO

En enero de 1989, tropas españolas comienzan las operaciones de paz y ayuda humanitaria en Angola tras

la resolución 626 de Naciones Unidas aprobada el 23 de diciembre de 1988. La misión (UNAVEM 1) consistió en verificar el redespiegue inicial y la retirada total posterior de las tropas cubanas y finalizó en julio de 1991 tras la firma del acuerdo de paz de Estoril entre el Gobierno y la guerrilla de UN1TA, que ponía fin a 16 años de guerra civil. Una nueva misión en Angola para verificar el alto el fuego y supervisar la actuación de la Policía angollesa durante la transición (UNAVEM II) fue aprobada por la ONU en mayo de 1991 y se prolongó hasta diciembre de 1993. Las zonas de actuación española con miembros de los tres ejércitos fueron los puertos y aeropuertos de la capital Luanda, Cabinda, Lohito, Namibe y Benguela.

En Mozambique, la resolución 782 de la ONU estableció una fuerza internacional (ONUMOZ) vigilara el alto el fuego entre el Gobierno del FRELIMO y la Resistencia Nacional Mozambiqueña (RENAMO), así como verificar el proceso electoral y prestar ayuda humanitaria. Los observadores españoles terminaron su misión en octubre de 1994 tras la constitución del nuevo Gobierno mozambiqueño. A principios del año 2000 tropas españolas se desplazaron a Mozambique en las labores de ayuda humanitaria tras las graves inundaciones que asolaron el país.

Otras participaciones españolas en África se registraron en Namibia (LNTAG) desde abril de 1989 hasta marzo de 1990 por la resolución 632 de Naciones Unidas para asegurar el proceso de independencia y la celebración de elecciones. En Ruanda, durante seis meses, en abril de 1994, una dotación de un aparato CN-235 con 20 hombres del Ejército del Aire realizó labores de ayuda humanitaria hasta marzo de 1995 en la misión UNAMIR.

Naciones Unidas solicitó en 1999 la colaboración española en MINURSO, la misión para el referéndum del Sahara.

Desde el mes de septiembre de 2000, observadores militares españoles participan en UNMEE para la

supervisión del cese de hostilidades entre Etiopía y Eritrea por medio de las resoluciones 1312 y 1320. Además, se creó una zona de seguridad, se prestó asistencia para el cumplimiento de los acuerdos de paz y se coordinaron las actividades humanitarias.

Desde Finales de 2001, un oficial español participa en la R.D. del Congo en MONUC para la verificación de los acuerdos de paz de Lusaka con el amparo de la resolución 1291 de la ONU.

Entre 1979 y 1994, tropas españolas realizaron labores de cooperación con Guinea Ecuatorial con dos Aviocar y un equipo de asesores compuesto por ocho oficiales y suboficiales del Ejército de Tierra.

EL ESCENARIO CENTROAMERICANO

La intervención militar española en misiones de paz de Naciones Unidas en Centroamérica significaron la mejora de las relaciones y la apertura de estos países a empresas españolas para realizar obras e inversiones. En diciembre de 1989 se inició el trabajo en Centroamérica (Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Costa Rica) de la misión de Naciones Unidas (ONUSAL) bajo mando de un general español, bajo el amparo de la resolución 644. El objetivo era verificar el cese de la ayuda a las fuerzas irregulares y movimientos insurrectos y el no uso del territorio de un Estado para agredir a otros. Los centros de verificación se instalaron en las cinco capitales: Tegucigalpa, Managua, San Salvador, Guatemala y San José y en las localidades de Esquipulas (Guatemala), Choluteca, Santa Rosa de Copan, Las Trojes y Donli (Honduras) Estelí y Chinandega (Nicaragua) y Los Chiles (Costa Rica)

Desde julio de 1991 a abril de 1995, militares españoles jugaron un papel decisivo en la pacificación de El Salvador tras el cese de los enfrentamientos entre el Ejército salvadoreño y el Frente Farabundo Martí de

Liberación Nacional (FMLN). Con el amparo de las resoluciones 693 y 729, las misiones ONUSAL y MINUSAL se verificó el mantenimiento y consolidación de la paz trabajando en 150 puntos en todo el país.

En octubre de 1990 hasta enero de 1991, militares españoles contribuyeron en Haití, bajo la resolución 45/2, a la misión ONUVEI I para apoyar al Gobierno en la realización y supervisión de las elecciones. Los españoles estuvieron destinados en los centros de Puerto Príncipe, Cap Haitien, Foil Liberté. Gonaives, I linché, Jeremie y Les Cayes.

Desde agosto de 1994 está en marcha en Guatemala. MINUGUA, bajo la resolución 1094. Con el objetivo inicial de verificar el respeto de los derechos humanos, se ampliaron sus objetivos posteriormente tras el acuerdo de paz alcanzado entre el Gobierno y la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca para verificar en todo el país el alto el fuego, la desmovilización, el desarme y la reconciliación nacional. En 1998, falleció en accidente de helicóptero el teniente coronel Luis Escoto Zalve.

En octubre de 1998 se activa la operación Alfa-Charlie para prestar ayuda en Centroamérica tras el huracán Mitch. El Consejo de Ministros, presidido por José María Aznar aprobó la operación militar de carácter humanitario para contribuir a la reconstrucción de los países más afectados, Honduras y Nicaragua.

EL ESCENARIO BALCÁNICO

El Ejército afrontó con decisión, entrega, neutralidad y profesionalidad la misión en los Balcanes, supliendo con esfuerzo y sacrificio la precariedad de medios materiales respecto a las fuerzas de otros países europeos. El éxito contribuyó de manera decisiva a un cambio sustancial en la apreciación, valoración e integración de los militares en la sociedad española. El trabajo por la paz y la ayuda humanitaria supuso una

mejora de la imagen del Ejército que realizó su trabajo, reconocido por la propia ONU y el resto de países aliados como Estados Unidos, Francia o el Reino Unido, adaptando sus enseñanzas de combate a las nuevas exigencias de la misión de una manera rigurosa pero con un tratamiento cordial a los contendientes y , sobre todo, con una especial atención a los civiles. La integración de la mujer en las Fuerzas Armadas se constata en Bosnia y en las siguientes Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

En octubre de 1992 comienza en los Balcanes la participación española en tina de las misiones más complejas y peligrosas de Naciones Unidas donde unos 36.000 militares han prestado sus servicios y 21 han perdido la vida. Meses antes, observadores españoles habían contribuido al mantenimiento del alto el fuego entre croatas y serbios bajo la resolución 743 de la ONU. La extensión del conflicto a Bosnia-Herzegovina y posteriormente a Kosovo provocó la participación española más numerosa en una misión internacional con envío de observadores, tropas y apoyo de unidades navales, aéreas y de la Guardia Civil. En las distintas fases de la intervención, las tropas españolas han estado encuadradas bajo la bandera de la ONU, la OTAN y la OSCE, sobre todo en la zona de Mostar, Mcdjugorje, Trebinje, Jahlanica, Dracevo y Sarajevo.

La resolución 776 de Naciones Unidas creó UNPROFOR, una misión de escolta de convoyes de ayuda humanitaria y de detenidos liberados, según el criterio de ACNUR, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados. El desarrollo de los acontecimientos obligó a una evolución de la misión para adaptarse a las necesidades. Con las resoluciones 824 y 836 de la ONU se realizaron misiones de interposición entre las partes en conflicto, estabilización de la zona y la protección de «zonas seguras». En apoyo a esta misión, pero sin formar parte de ella, medios españoles fueron desplegados como componentes de

fuerzas OTAN y UEO para las operaciones de vigilancia del mar Adriático (S11ARP CrUARD) en junio de 1993 bajo la resolución 820 de la ONU; de apoyo aéreo y prohibición de vuelos sobre Bosnia-Herzegovina (DENY FLIGHT) en septiembre de 1993 bajo las resoluciones 816, 820 y 836 de la ONU y de vigilancia del embargo del río Danubio.

Militares españoles participaron en otras operaciones paralelas auspiciadas por la Unión Europea. A principios de 1995, efectivos españoles se incorporan a la Misión de Verificación de la Comunidad Europea en la antigua Yugoslavia (ECMMY) con la misión de contribuir a la solución del conflicto. En enero de 2001, esta misión se convierte en Misión de Monitorización de la Unión Europea (EUMM). Desde octubre de 1995 a abril de 1996, la participación española fue muy destacada en la Fuerza Especifica de la UE para Ayuda Humanitaria (ECTF). En abril de 1994, la participación española en la Administración de la UE en Mostar (EUAM) consistió en el propio administrador, Sr. Pérez Casado, asesores militares, civiles y guardias civiles. En junio de 1997, el español Carlos Westendorp es nombrado Alto Representante de la UE en Bosnia-Herzegovina y se incrementa el número de asesores militares para esta misión que había comenzado en diciembre de 1995.

En diciembre de 1995 se firma en París el acuerdo de Dayton que pone fin a la guerra en Bosnia-Herzegovina y origina la transformación de UNPROFOR en IFOR que significa el traspaso del control operativo de la misión de la ONU a la OTAN con autorización del uso de la fuerza si fuera necesario para garantizar la aplicación del acuerdo de paz, con el apoyo complementario de la resolución 1031 de Naciones Unidas. Al año siguiente, las fuerzas se ocupan de la estabilización con la misión SFOR con las fuerzas españolas integradas en la División Multinacional Sudeste, liderada por Francia, con base en Mostar, sur de Herzegovina.

La tensión en los Balcanes se extendió a otras zonas como Kosovo, Albania y Macedonia. Después de un año de crisis abierta, la OTAN intervino militarmente el 25 de marzo de 1999 tras la ruptura de las negociaciones de Rambouillet y el fracaso de las misiones diplomáticas de observación y de verificación OSCE para Kosovo (KDOM). Aviones españoles F-18, con base en Aviano (Italia) participaron en los ataques contra Serbia para terminar con la limpieza étnica en Kosovo. El 10 de junio de 1999, la ONU aprueba la resolución 1244 para legitimar la Fuerza Multinacional de Seguridad en Kosovo (KFOR) con la participación de un contingente español con la misión de disuadir la reanudación de las hostilidades, realizar la verificación e imposición del Acuerdo Técnico-militar suscrito por la OTAN y la República de Yugoslavia, crear un entorno seguro para los refugiados y proporcionar seguridad general para todos. Desde junio de 1999, militares y guardias civiles españoles participan en una misión civil de Naciones Unidas (UNMIK) en Kosovo, bajo la resolución 1244, para apoyar el establecimiento de una Administración, facilitar el proceso político, distribuir ayuda humanitaria, reconstruir infraestructuras, mantener el orden y el respeto de los derechos humanos y asegurar el retorno de los desplazados. Encuadrados en la brigada italiana, la zona de actuación española es la región de Pec, con base principal en Istok.

En Macedonia, de agosto a septiembre de 2001, soldados españoles participan en la operación 'Cosecha Esencial' activada por la OTAN para recoger las armas de la guerrilla albanesa. Posteriormente se puso en marcha la operación Amber Fox para proteger a los observadores de la UE y de la OSCE que verifican el proceso de reforma constitucional del país.

Durante la crisis de Kosovo, de abril a junio de 1999 militares españoles participan en la operación Alfa-Romeo de ayuda a refugiados en Albania. Anteriormente, de marzo a agosto de 1997 participa-

ron en una misión multinacional para contribuir a superar la crisis de Albania (Operación Alba).

En ese escenario de Europa Oriental, militares españoles han participado en otras misiones de paz bajo el mandato de la OSCE. Desde enero de 1998 en la república ex-soviética de Georgia. Desde marzo de 1997 hasta agosto de 1999 en Moldavia. De abril de 1995 hasta agosto de 1998 en Chocchenia. Desde septiembre de 1997 en Nagorno Karabaj. De enero a abril de 1998 en Croacia. Desde octubre de 1998 en la Misión de Verificación de Kosovo (KVM)

España también participó en esta zona en diversas misiones humanitarias. En agosto de 1999, en la labor de ayuda, sobre todo de atención sanitaria, a Turquía tras sufrir un devastador terremoto.

EL ESCENARIO ASIÁTICO

España no podía quedarse fuera de la Coalición Internacional que reunió tropas de medio centenar de países, con distintas misiones sobre el terreno, para restituir la legalidad internacional y expulsar a los iraquíes de Kuwait. La Armada asumió el mayor protagonismo durante la Tormenta del Desierto, pero después fue el Ejército de Tierra quien realizó una excelente labor humanitaria en el Kurdistán iraquí.

En agosto de 1990 se produjo la invasión iraquí de Kuwait que provocó la Guerra del Golfo en 1991. Desde ese mes de agosto hasta julio de 1991, España participó en la Coalición Internacional liderada por Estados Unidos que consiguió la retirada iraquí de Kuwait con la Agrupación Bravo, compuesta por una fragata de la clase Santa María y dos corbetas de la clase Descubierta bajo la coordinación de la Unión Europea Occidental (UEO). En total participaron once barcos y 1931 efectivos con 5.413 intervenciones realizadas. Su misión consistió en aplicar el embargo a Iraq decretado por la resolución 661 de la ONU en

aguas del Estrecho de Ormuz y del mar Rojo y dar protección a buques españoles o de países de la UEO. Dos marineros perdieron la vida durante la misión: el cabo primero Ignacio Romero Romero en un accidente con el lanzador de misiles en la cubierta de la Fragata Numancia; y el cabo José Antonio Díaz del Pino, en un accidente de tráfico en Abu-Dabi (Emiratos Árabes Unidos).

De abril a julio de 1991, tropas españolas integradas en la Agrupación Táctica Alcalá al mando del coronel Javier Ledesma Salgués, segundo jefe de la BRIPAC, participaron en la misión humanitaria trun-tinaeional Operación Provide Comfort (Alfa-Kilo) en el Kurdistán para proporcionar desde las bases de Silopi, Zajo, Shiladiza y Darkarajan, principalmente, y los puestos avanzados de control ayuda humanitaria, asistencia sanitaria y protección a los refugiados kurdos que sufrieron una dura represión tras la Guerra del Golfo de 1991. La Agrupación estuvo compuesta por una bandera de la Brigada Paracaidista (BRIPAC), una agrupación de helicópteros de las Fuerzas aeromóviles del Ejército de Tierra (FAMET), el Escalón Médico Avanzado de Tierra (EMAT) del Hospital Militar de Sevilla, una unidad de zapadores pertenecientes al Mando de Ingenieros, una sección de transmisiones del Regimiento de Transmisiones Tácticas número 21 y un destacamento de la Agrupación de Abastecimiento. En total, 586 efectivos apoyados por 7 helicópteros (2 Chinook y 5 UH-H), 80 vehículos, 31 remolques, 18 motos y 5 máquinas excavadoras. El EMAT prestó asistencia a 1561 personas, atendió 185 hospitalizaciones y realizó 14 intervenciones quirúrgicas de urgencia. Los zapadores contribuyeron a levantar en Zajo un campo de refugiados para 5.000 personas.

Desde octubre de 1994, expertos españoles participaron esporádicamente en la Comisión Especial de las Naciones Unidas para Iraq (UNSCOM) para controlar la capacidad iraquí en armas de destrucción masiva.

En marzo de 2003, España realizó labores de apoyo humanitario en la Operación Libertad Iraquí en Um Qasar (sur de Iraq) tras la intervención militar de Estados Unidos y del Reino Unido en Iraq con la caída del régimen de Sadam [usen]. Posteriormente, participó en la reconstrucción de Iraq en virtud de la resolución 1483 de las Naciones Unidas con 1.100 efectivos integrados en una brigada completada con tres batallones centroamericanos. Esta brigada se integró en una División Multinacional co-liderada por España y Polonia en la provincia de Al Qasidiyah, al sureste de Iraq.

Desde los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 contra las Torres Gemelas y el Pentágono en Estados Unidos, España prestó su colaboración en todos los ámbitos para combatir el terrorismo internacional. Desde noviembre de 2001, militares españoles participaron en la Operación Libertad Duradera en Afganistán, liderada por Estados Unidos, con efectivos en la base aérea de Bagram (cerca de Kabul), en Manas (Kirguizistán) para el puente aéreo humanitario y con distintos buques en el Océano Indico Occidental para el control del tráfico marítimo, con apoyo aéreo prestado por un destacamento instalado en Yibuti.

El cabo de la Armada Leandro Antonio Rois Pérez falleció el 15 de junio de 2002 en el hospital general de Mombasa (Kenia) a donde fue evacuado de la fragata Santa Maria tras sufrir una parada cardiorrespiratoria.

En diciembre de 2001, las Naciones Unidas con la resolución 1386 aprobó el despliegue de una Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad (IS M) para Afganistán. El 27 de diciembre, el Consejo de Ministros aprobó la participación de tropas españolas en esta misión de apoyo al recién instalado Gobierno de Kabul y garantizar la estabilidad de la región.

OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ

Angola

El teniente coronel José Rodríguez, el comandante José Segura y el capitán Fernando Gutiérrez fueron los primeros oficiales españoles que participaron en una misión de las Naciones Unidas. Estos observadores militares españoles se encuadraron en enero de 1989 en la misión UNAVEM I, en el grupo de oficiales de diez países, siete por cada uno, bajo los auspicios de la ONU para verificar el redesplicgue hacia el norte de Angola de las tropas cubanas y posteriormente su retirada total de territorio angoleño. En total participaron 21 militares españoles con los medios disponibles de Naciones Unidas. La misión se amplió a UNAVEM II tras los acuerdos de paz de Estoril en mayo de 1991 entre el Gobierno y la guerrilla de UNITA. La participación española se cifra en 75 observadores, con un máximo simultáneo de 15, con la misión de verificar un efectivo alto el fuego y supervisar la actuación de la policía angoleña durante el proceso de transición. Tras los nuevos acuerdos de paz de Lusaka se formó UNAVEM III en la que España no participó.

Centroamérica

El general de división español Agustín Quesada fue el jefe del Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica (ONUCA) que consiguió el desarme y la pacificación de Nicaragua, Honduras y Costa Rica entre 1989 y 1991.

Participaron un total de 171 observadores españoles. El general Victor Suances tomó el mando de la operación en mayo de 1991

Una vez terminada la misión, algunos militares españoles se incorporaron a ONUSAL, la misión de la

ONU para verificar el final de la guerra entre el Ejército regular de El Salvador y la guerrilla del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) entre 1991 y 1995. Para la consolidación posterior de la paz se creó MINUSAL, que contó con la participación de guardias civiles y policías españoles. Posteriormente, desde 1994 la intervención española también fue determinante para la misión de paz en Guatemala (MINUGUA) con la desmovilización de 4.000 guerrilleros y la entrega de las armas, bajo el mando del general español José Rodríguez Rodríguez, primer boina azul español en Angola.

El excelente resultado de ONUCA, primera operación de Mantenimiento de la Paz bajo mando español, contribuyó a colocar a España en un papel muy destacado tras conseguir que después de diez años de violencia se desarmaran las guerrillas mediante un plan negociado entre todos los gobiernos de la región. La celebración de elecciones libres en Nicaragua consolidó todo el proceso al aceptar los sandinistas la victoria de Violeta Chamorro.

Los soldados españoles solucionaron muchos problemas pero no pudieron evitar regresar a casa con amebas como único 'daño colateral'.

Bosnia-Herzegovina

La participación española en Bosnia-Herzegovina es la más importante, complicada, instructiva y costosa de las operaciones realizadas por el Ejército español. Más de diez años con numerosas enseñanzas, con un creciente reconocimiento de la sociedad española a sus Fuerzas Armadas, con alta valoración internacional por su profesionalidad y neutralidad y un elevado precio por la muerte de veinte españoles. Esta misión constituye además, la constatación de la buena colaboración con Organizaciones no Gubernamentales que necesitan del apoyo y protección militar para realizar su labor de ayuda humanitaria.

Un primer grupo con dos diplomáticos y dos tenientes coroneles del Ejército de Tierra llegaron a Croacia en julio de 1991 como primeros españoles integrantes de la Misión de Monitorización de la CE en Yugoslavia (ECMM) que desplegaría observadores en Eslovenia, Croacia y Bosnia-Herzegovina. En septiembre se incorporaron otros dos diplomáticos y diez monitores militares. Durante 1991 se violaron hasta quince acuerdos de alto el fuego. Ante la degradación de la situación, la ONU decide el despliegue de tropas de protección (UNPROFOR) a los convoyes de ayuda humanitaria de ACNUR. Desde 1992, tropas españolas participaron en UNPROFOR y más tarde, tras el cambio de responsabilidad de la ONU a la OTAN propiciado por los acuerdos de Dayton que pusieron fin a la guerra, en las fuerzas de implementación de los acuerdos (IFOR) y posteriormente en las de estabilización (SFOR). Mientras tanto, miembros de la Guardia Civil realizaron tareas de vigilancia y seguridad y unidades de la Armada y del Ejército del Aire realizaron misiones de control del espacio marítimo y aéreo. En mayo

de 1995, cazas F-18 españoles del destacamento Icaro con base en Aviano participaron en los ataques contra posiciones serbobosnias para acabar con el sitio de Sarajevo.

Las misiones realizadas por los soldados españoles fueron principalmente: escolta de convoyes con ayuda humanitaria, reparación de puentes y carreteras, evacuación de heridos graves, traslado de refugiados, intercambio de prisioneros y cadáveres entre los contendientes, verificación del alto el fuego en el área de Mostar, apoyo en las tareas de reconstrucción y normalización de esta ciudad y la implantación y consolidación de la paz tras los acuerdos de Dayton, tanto en la zona croata musulmana de Mostar como en la zona serbobosnia de la República Srpska.

Más de 36.000 militares españoles han participado en las diferentes misiones realizadas en Bosnia Herzegovina. Prácticamente todas las unidades que componen el Ejército de Tierra han contribuido de una manera o de otra al éxito de estas operaciones, con un esfuerzo logístico muy importante.